

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



Instituto de
Historia y
Cultura Militar

Asociación para el
Estudio de la Guerra
de la Independencia



LOS FRANCESES EN MADRID. 1808 **Información, Propaganda y** **Comportamiento Popular.**

26, 27 y 28 de Mayo 2003. Instituto de Historia y Cultura Militar

C/. Mártires de Alcalá, 9 • 28015 MADRID

NUESTRA PORTADA:

Anverso del folleto de convocatoria del seminario *Los franceses en Madrid, 1808*, celebrado en el Instituto de Historia y Cultura Militar en mayo de 2003.

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

LOS FRANCESES EN MADRID. 1808

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

Edita:



NIPO: 076-04-090-4

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1.000 ejemplares

Fecha de edición: mayo, 2004

PRESENTACIÓN

El Instituto de Historia y Cultura Militar se complace en iniciar la conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia.

Consideramos que el marco estricto del año 2008 podía resultar escaso para conmemorar un acontecimiento de tal importancia y que, por tanto, era necesario un tiempo adicional para que la conmemoración fuera digna del hecho a recordar. Además de otras iniciativas ya en marcha, se inicia en el año 2003 un programa de seminarios, a celebrar sucesivamente en años venideros, con objeto de contribuir al conocimiento objetivo de ese tumultuoso periodo de nuestra Historia. Sus contenidos serán publicados en números extraordinarios de nuestra Revista de Historia Militar.

“...*En 1808 España no tenía gobierno, ni ejército, ni tesoro: el enemigo ocupaba la capital de la monarquía, varias plazas de guerra y extenso territorio... ¡Cómo preparar, constituir y entablar una guerra! Por eso, lo de 1808 en rigor no fue una guerra, fue una explosión...*”. Así se manifestaba don José Almirante en su célebre *Diccionario Militar* publicado en 1869.

En aquella explosión hubo mucho más que guerra. Era, pues, necesario encontrar una fórmula adecuada para no limitarse a lo puramente militar, los ejércitos, los despliegues, las maniobras, las batallas, etc. La posibilidad de contar con la Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia, que agrupa a un buen número de estudiosos pertenecientes a varios países involucrados en aquella guerra, nos ha brindado la oportunidad de iniciar esfuerzos conjuntos para contribuir al esclarecimiento de los hechos con el debido rigor.

El presente número extraordinario recoge el resultado del primer Seminario: *Los franceses en Madrid, 1808. Información, Propaganda y Comportamiento Popular*. Con él se pone el primer hito de lo que esperamos que resulte una fructífera aportación a la conmemoración de tan importante acontecimiento.

Manuel Espluga Olivera
General de Brigada de Artillería
Director de la Revista de Historia Militar

Sumario

	<i>Páginas</i>
Prólogo de don Emilio DE DIEGO	9
PONENCIAS	
<i>La sociedad madrileña en 1808</i> , por don Antonio FERNÁNDEZ , profesor de la Universidad Complutense. Madrid.....	15
<i>La guarnición del ejército español en Madrid. Mayo de 1808</i> , por don Andrés CASINELLO , teniente general del Ejército de Tierra.....	61
<i>La crisis política en España. Noviembre de 1807 a mayo de 1808</i> , por don Emilio DE DIEGO , profesor de la Universidad Complutense. Madrid	99
<i>Los periódicos en el Madrid de 1808: análisis</i> , por don Alberto GIL NOVALES , profesor de la Universidad Complutense. Madrid.....	133
<i>La propaganda francesa sobre la intervención en España en 1808</i> , por don Jean René AYMES , profesor de la Universidad de La Sorbona. París	197
<i>El ejército francés en Madrid</i> , por don José Manuel GUERRERO , comandante del Ejército de Tierra.....	235
<i>El dos de mayo: reacciones de particulares ante la invasión</i> , por don Enrique MARTÍNEZ RUIZ , profesor de la Universidad Complutense. Madrid.	255
<i>De Bayona a Bailén: primera estancia de José Bonaparte en Madrid</i> , por don Francisco Luis DÍAZ-TORREJÓN , AEGI	273

<i>A propaganda na guerra peninsular: de Inglaterra a Portugal e Espanha</i> , por don Antonio PEDRO VICENTE , profesor de la Universidad de Lisboa	299
<i>Discurso político-religioso de los sermones y honras fúnebres como vehículo de propaganda</i> , por doña Margarita GIL MUÑOZ , AEGI.....	317
<i>La guerra de la Independencia en el cine y la televisión: la imagen de estos días en el cine</i> , por don Jesús MAROTO DE LAS HERAS , AEGI	337

OBRAS EDITADAS POR EL IHCM

<i>Revista de Historia Militar</i>	377
África	377
<i>Historia del Ejército Español</i>	377
Ultramar	378
<i>Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general</i>	379
<i>Tratado de Heráldica Militar</i>	380
<i>Blasones militares</i>	381
<i>Galería Militar Contemporánea</i>	381
Otras obras	381
Carpetas de láminas	382
Boletín de suscripción.....	383

PRÓLOGO

TAL vez ninguno de los acontecimientos de los dos últimos siglos ha marcado tanto la historia contemporánea española como la contienda antinapoléonica de 1808 a 1814. La guerra se convirtió en fundamento y catalizador de un nacionalismo integrador sobre el cual acabaría asentándose, tras no pocas dificultades, la España liberal. La lucha contra los planes del emperador francés fue además, simultáneamente, el rechazo al proyecto de una Europa apoyada en una nueva cosmovisión, seguramente más lógica, pero que Napoleón trataba de imponer por la fuerza de las bayonetas.¹

Como ha indicado uno de los más constantes y notables estudiosos de aquella Guerra de la Independencia su especificidad deviene de ser «combinación inédita de varios componentes, a saber, una guerra de liberación nacional; una guerra de religión; una guerra de opinión; una guerra civil y una revolución político-institucional».² Todo ello es cierto y aún cabría recordar que se trataba, además, de una batalla en el marco de un conflicto internacional mucho más amplio; en el tiempo y en el espacio, y sin cuya referencia no se comprende la peripecia de la guerra peninsular. Una lucha que para ingleses y franceses tenía, de forma prioritaria, una dimensión estratégica atlántica y mediterránea, continental e intercontinental; circunstancia también presente en el ánimo de los españoles pero subordinada, forzosamente para nosotros, debido a la situación creada por la invasión napoleónica que la había convertido en una empresa de pura supervivencia nacional; o al menos, así se presentaba.

Tenía razón, probablemente, Ortega y Gasset cuando escribía, mirando nuestro convulso discurrir histórico, que los españoles nos habíamos «especializado» en guerras civiles y guerras de independencia. La de 1808 a 1814

¹ Ver DIEGO GARCÍA, E. de: «La Guerra de la Independencia como aglutinante nacional y conflicto internacional», en *Actas de las I Jornadas sobre la Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814)*, Málaga, (en prensa).

² AYMES, J.R.: «La guerrilla española (1808-1814) en la literatura testimonial francesa», en *La Guerra de la Independencia. Estudios II*, ARMILLAS, J.A. (Coord.), Zaragoza, 2001, pp. 15-33.

fue un buen ejemplo de éstas últimas, como expresión a la vez un sentimiento paroxístico de desesperación y de imperiosa necesidad de afirmación esencial. No sólo fue un enfrentamiento amplio en cuanto a la variedad de sus componentes o a su magnitud, en términos políticos, militares o económicos; también en el terreno ideológico se planteó como una pugna radical entre dos universos descritos como absolutamente antagónicos. Más aún, añadiríamos que este frente, el de la opinión, se extendió en unas dimensiones sin parangón anterior, al menos en cuanto a la instrumentalización de los mecanismos propagandísticos que le servirían de armamento.

La propaganda relacionada con la, para unos, Guerra de la Independencia y, para otros, Guerra Peninsular utilizó ciertamente, un amplio muestrario de mensajes, sobre cualquier soporte, (la palabra, en forma oral o escrita; el dibujo; el grabado; la pintura; el pentagrama ...) que con fines justificativos, en un sentido, y descalificativos, en el contrario, vieron la luz tanto en el transcurso del conflicto como posteriormente.

Sería tal la fuerza de aquellos «discursos» entre 1808 y 1814 que, en ese espacio de la confrontación antifrancesa, y después en cierta medida inter-española, llegarían a proponerse, y a ser aceptadas por la mayoría, un buen número de paradojas y, entre ellas, la que representa el sacrificio en la lucha por la libertad, mientras que, paralelamente, se empezaba a imponer el miedo a la libertad de muchos de esos mismos españoles a partir de 1812. Porque, lo que comenzó siendo una lucha contra Napoleón acabó siendo, según advertíamos, un conflicto civil; aunque, hasta 1814, este segundo frente quedara supeditado al esfuerzo para combatir al enemigo común.

En mayor medida que otros conflictos armados, resultó pues esta guerra y revolución un cúmulo de contradicciones, junto a la «lógica» de la lucha contra el invasor. Ruptura pero también continuismo, por cuanto no se llegó a la eliminación jacobina de los elementos del pasado. Aunque, acaso la antinomia se debiera a la necesidad de buscar por esta vía, la única solución acorde a la obligada dicotomía en la que la «revolución política liberal», de aquella España, tenía que producirse, en clave contraria al modelo francés al que había que imitar y combatir, al mismo tiempo.

Decía Th. Lessing que la historia debe tratar de hacer comprensible lo incomprensible,³ pues bien, en esta línea y a la vista del segundo centenario de aquella accidentada bisagra entre el Antiguo Régimen y la «modernidad», se nos presenta el atractivo reto de seguir avanzando en la investigación de tan decisivo periodo. La abundante historiografía aparecida hasta

³ Ver casi con el mismo título el libro de LESSING, Th.: *La Historia hace comprensible lo incomprensible*. 1919.

hoy, enormemente heterogénea en sus postulados teóricos y metodológicos, dentro de las posibles vertientes del análisis de los años cruciales de 1808 a 1814, ofrece, en líneas generales, un panorama en gran medida satisfactorio por lo que respecta a las parcelas militar y política, aún con las carencias propias de una empresa difícilmente agotable. No son tan halagüeños, sin embargo, sus frutos en el campo de la historia social y cultural, pese a los avances de las últimas décadas; tampoco en el de la percepción y respuestas a la guerra desde allende nuestras fronteras. Peor aún sería el balance en cuanto al estudio de los aspectos económicos y, desde luego, todavía más pobre es el saldo en el apartado de los trabajos acerca de la información y la propaganda.⁴

Desde este punto de partida, el Instituto de Historia y Cultura Militar y la Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia emprenden, conjuntamente, en este año 2003, un programa plurianual de actividades en forma de sucesivos seminarios y publicaciones, cuyo objetivo no es otro que el de aportar un modesto, pero riguroso esfuerzo, al esclarecimiento de algunas de las zonas más oscuras del conocimiento sobre la etapa de 1808 a 1814. A tal fin atenderemos a una secuenciación cronológica que arranca de las raíces inmediatas al conflicto. Así pues, este primer seminario, bajo el título *Los franceses en Madrid. 1808. Información, propaganda y comportamiento popular*, lo dedicamos a los prodromos de la Guerra de la Independencia, con escenario en la Corte y marco cronológico en la grave crisis de la monarquía española, desarrollada entre noviembre de 1807 y mayo de 1808; al episodio fundamental del 2 de mayo y a los primeros compases de la guerra.

No se trata únicamente de repetir una información acontecimental ya sabida, sino de escudriñar en su trasfondo buscando alguna respuesta y encontrando, junto a las posibles contestaciones, nuevos interrogantes en torno a lo acontecido. Para empezar cabría preguntarse, por ejemplo, ¿qué había al otro lado de las tramas conspiratorias que se tejen de El Escorial a Aranjuez? ¿Cómo se les presentaba a los soldados franceses su intervención en España? ¿Cómo era el Madrid de la primavera de 1808? ¿Cuáles eran las fuerzas españolas y francesas en vísperas del 2 de mayo? ¿De qué modo se buscaría la movilización popular en el contencioso de Carlos IV (Godoy)-Fernando VII-Napoleón?...

En un segundo tiempo, tras el levantamiento madrileño contra las tropas de Murat se extendería el movimiento insurreccional por toda España dando

⁴ Ver MAESTROJUAN, J.: «La Guerra de la Independencia: una visión bibliográfica», en *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, MIRANDA RUBIO, F. (Coord.), Pamplona, 2002, pp. 299-343.

al traste, en pocos meses, con la confianza napoleónica de instalar, fácilmente, una monarquía bonapartista. Lo que empezó siendo una escaramuza por el poder en círculos cortesanos, por un lado, y su conjugación/confrontación con las ambiciones napoleónicas, por otro, terminaba en una guerra sin cuartel con el pueblo español convertido en protagonista. En la respuesta popular, primero a favor del Príncipe de Asturias contra Carlos IV y su entorno, y después contra los ejércitos imperiales, jugaría un papel clave la captación de las simpatías populares ¿En qué forma y con qué medios actúa la propaganda durante aquellos meses?

Las páginas que siguen intentan contestar, al menos en parte, a las cuestiones enunciadas y a otras muchas que surgen al hilo de ellas; conscientes, eso sí, de que, lejos de cerrar definitivamente alguno de los temas planteados, dejamos abiertas múltiples interrogantes.

Emilio de Diego
Profesor de la Universidad Complutense
Madrid

PONENCIAS

LA SOCIEDAD MADRILEÑA EN 1808

Antonio FERNÁNDEZ¹

EN 1808 Madrid se encontró en la misma situación que Moscú en 1812. Ambas ciudades se enfrentaron a la llegada de un ejército extranjero, teóricamente aliado en la circunstancia madrileña, error de percepción en el que era imposible incurrieran los moscovitas, angustiados por el avance incontenible de un invasor. En uno de los pasajes más memorables y estudiados de *Guerra y paz*, Tolstoi evoca el momento supremo de la ciudad indefensa después de la derrota de Borodino —«...*Los relatos de aquella época están llenos de rasgos de abnegación, de amor, de desesperación y de dolor...*»—,² y anota que la mayoría de los habitantes continuaron su vida diaria, tejida de pequeñas cosas, calificándolos de «...*los actores más interesantes...*». Esta hegemonía de la paz sobre la guerra ha sido penetrantemente comentada por Isaiah Berlin,³ aplicando una de las más célebres paradojas de Tolstoi: «...*cuánto más alto es el nivel que ocupa un soldado o un estadista, más lejos está de la base, formada por hombres y mujeres cuyas vidas son la verdadera sustancia de la historia...*». Podría recordarse esta paradoja en el Madrid de 1808. Lo señaló hace muchos años André Fugier: «...*Napoleón conocía las debilidades de la familia real española pero lo desconocía todo sobre el país, porque carecía de información acerca de los hombres y mujeres del pueblo...*». Nuestro objetivo en este trabajo será doble:

¹ Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

² TOLSTOI, León: *Guerra y paz*. Bruguera, Barcelona, 1960, p. 900.

³ BERLIN, Isaiah: *El erizo y la zorra. Tolstoi y su visión de la historia*. Prólogo de Mario Vargas Llosa, Península, Barcelona, 1998, p. 52.

1º. Examinar las características de la sociedad madrileña.

2º. Compulsar el comportamiento popular o las reacciones de esa sociedad en un año determinado por la presencia del ejército napoleónico.

I. LA SOCIEDAD DE LA CORTE

La población

Primer dato que debemos considerar: la población madrileña.

Los diferentes cálculos reconocían a Madrid entre ciento setenta y seis mil y doscientos mil habitantes. El *Censo de Godoy*, de 1797, atribuía a la villa una población de ciento sesenta y siete mil almas, a las que sumaba Canga Argüelles, en su *Diccionario*,⁴ diez mil militares y treinta mil forasteros, para estimar un total cercano a los doscientos ocho mil individuos. En un meticuloso análisis, Carbajo Isla corrigió el censo del 97 hasta los ciento ochenta y siete mil habitantes, sin incluir la población flotante.⁵

El recuento más próximo a 1808 y más minucioso, el de la denominada *Demostración de la población de Madrid*,⁶ realizado por el ayuntamiento en 1804, contabilizaba un vecindario de ciento setenta y seis mil trescientos setenta y cuatro habitantes y Carbajo lo corrige al alza hasta los ciento ochenta mil trescientos. Las diferencias dependen del índice que se aplique en la conversión de vecinos a individuos y de la incorporación o no de los internos en centros benéficos, conventos, hospitales y casas de reclusión, así como la estimación de la guarnición. Con excepción de Canga, ningún recuento incorpora la población flotante, y no estamos en condiciones de garantizar que los treinta mil forasteros apuntados por el hacendista no sean más que una estimación de bulto, que en cualquier caso reflejaba la importancia de la corte como núcleo de atracción de gentes de paso o residentes temporales.

⁴ CANGA ARGÜELLES, J.: *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*. Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, (Reedición facsimilar de la edición de la imprenta de don Marcelino Calero y Portocarrero, 1834), Madrid, 1968, tomo II, p. 68.

⁵ CARBAJO ISLA, M^a. F.: *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1987, p. 199.

⁶ *Demostración general de la población de Madrid, con distinción de edades, sexos, estados y clases, conforme a la enumeración practicada a virtud de Real Orden comunicada por el excelentísimo señor don Miguel Cayetano Soler, a la intendencia de esta provincia y desempeñada por la contaduría principal de propios y arbitrios de la misma*. Madrid, 29 de octubre de 1804. Archivo de Villa (citaremos A.V.). Secretaría, 4-4-37.

Retornemos a nuestro censo mínimo de ciento setenta y seis mil habitantes, más la población de residencia temporal, no censada. ¿Qué suponía en la España de 1808? Representaba el mayor núcleo de población de la península, en un codo a codo con el tandem Cádiz-Jerez, que sumaba ciento setenta y siete mil habitantes,⁷ y distante de los ciento seis mil de Valencia, ciento dos mil de Barcelona y ochenta y un mil de Sevilla. Con el proceso de absorción poblacional que había ejercido sobre las ciudades castellanas, cuyo despoblamiento a lo largo del siglo XVIII, como ha estudiado Ringrose, había contribuido a su decadencia económica, Madrid destacaba como núcleo populoso a escala española. A escala internacional aparecía como una ciudad media en la lista de capitales de 1800, pues se trataba de un censo similar al de Berlín (ciento setenta y dos mil) o Amsterdam (doscientos un mil), inferior al de Viena (doscientos cuarenta y siete mil), que además experimentó una expansión acelerada a partir de la conversión imperial en 1804, e inferior también al de las ciudades rusas, San Petersburgo (doscientos veinte mil) y Moscú (doscientos cincuenta mil), y, sobre todo, al de las dos megalópolis de la época, París, con una población que quizás alcanzaba los seiscientos mil habitantes, y Londres, que rebasaba el millón (un millón ciento diecisiete mil).⁸

Esta población moraba en un espacio definido perimetralmente por la cerca levantada por Felipe IV. En el mapa más próximo a 1808, las *Hojas de Manzanas* dibujadas por Martínez de la Torre y Josef Asensio en 1800,⁹ se deduce que apenas existían núcleos de población extramuros, con la excepción del barrio de Chamberí y los caseríos sueltos del otro lado del Manzanares, entre los que merece mención la «Quinta del Sordo», de Goya, en los aledaños del camino de la ermita del Santo. Jalonaban el perfil de la cerca las puertas y portillos de Alcalá, Atocha, Embajadores, Toledo, Gilimón, Segovia, San Vicente, San Bernardino, Conde-Duque, Fuencarral, Pozos de la Nieve, Santa Bárbara y Recoletos. Administrativamente, la ciudad había sido dividida por el

⁷ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: «Los marcos de vida. El crecimiento de las ciudades», en *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida*, A. Fernández García (coord.), Espasa-Calpe, Madrid, 1997, vol. XXXIII de *Historia de España Menéndez Pidal*, VV.AA.: *Atlas histórico de ciudades europeas. Península Ibérica*, Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona, Salvat, Barcelona, s.d.

⁸ MITCHEL, B. R.: *European Historical Statistics 1750-1970*. The Macmillan Press, Londres, 1978, p.12. PINOL, Jean Luc: *Le monde des villes au XIXe. siècle*. Hachette, París, 1991. GERARD, A., KATAN, Y., SALY, P. y TROCMÉ, H.: *Villes et sociétés urbaines aux États-Unis au XIXe. siècle*. Colin, París, 1992.

⁹ *Cartografía básica de la ciudad de Madrid*. Planos históricos, topográficos y parcelarios de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. MONTOLIÚ, P.: *Madrid, Villa y Corte*. Sílex, Madrid, 1978, vol III, pp. 477-479.

conde de Aranda en ocho cuarteles y sesenta y cuatro barrios.¹⁰ En 1802¹¹ había sido ampliado el número a diez cuarteles: Avapies, San Gerónimo, Barquillo, Maravillas, Afligidos, Palacio, Plaza, San Isidro, San Francisco y San Martín. Esta organización fue aprovechada tanto por las autoridades ocupantes como resistentes para la vigilancia o el encuadramiento de la población. Así, a finales de noviembre, en un intento desesperado de frenar el avance dirigido por Napoleón en persona, se convocó a una movilización general de todos los vecinos varones, que se alistarían en los distintos cuarteles o distritos.

Una maqueta urbana del Antiguo Régimen

Demografía y espacio constituyen dos puntos de partida, pero mayor interés ofrece deslindar los rasgos de esta sociedad cortesana. Precisamente de su carácter de centro político derivaban sus características. Se correspondían con la estructura de una sociedad del Antiguo Régimen, donde se marcaba la preeminencia de los estamentos privilegiados y una amplia presencia de niveles burocráticos relacionados con la actividad estatal.

Disponemos de varios recuentos para aproximarnos a la estructura social: el *Censo* de 1797, el *Diccionario* de Canga Argüelles, publicado en 1825 en Londres, pero que recoge datos de 1799, la *Demostración Municipal* de 1804, la *Guía de Forasteros* de 1808 y los listados de la administración francesa en 1809 para reclamar una imposición extraordinaria de guerra.¹²

¹⁰ BUERO RODRÍGUEZ, C. (coord.): *Atlas de la ciudad de Madrid*. Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, Madrid, 1992, pp. 44-46.

¹¹ *Diario de Madrid* (citaremos *D. M.*), 28 de noviembre de 1808: Constituye una publicación básica para el conocimiento de la sociedad y la política madrileña. Se publicó desde los años setenta del siglo XVIII con la denominación *Diario Oficial de Avisos de Madrid*; en 1808 su cabecera se había abreviado a *Diario de Madrid*. Posteriormente recuperó su primera denominación y experimentó otros cambios. La división en barrios y la función primera de los alcaldes de barrio respondió a un criterio policial. Vid. sobre este punto MARIN, Brigitte: «Police et divisions urbaines: Madrid et Naples, fin XVIIIe.-début XIXe. Siècle», en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, enero-marzo 2003.

¹² *Kalendario, Manual y Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1808* (citaremos *Guía de Forasteros*). Se encuadernaba con ella el *Estado Militar de España* y en algún año, entre ellos 1808, la *Guía de Litigantes y Pretendientes*. Comenzó a publicarse el año 1742. La *Guía de Forasteros* representaba una especie de *Quién es quién*, puesto que incluía los nombres de todos los cargos y personalidades en las instituciones, academias, etc. Desde otro punto de vista resultaba más interesante la *Guía de Litigantes*, porque consignaba los nombres y domicilios de los madrileños importantes, desde la grandeza de España y los títulos hasta la lista de abogados y otros profesionales. La importancia de los listados de la administración francesa ha quedado de relieve en nuestra ponencia: «La sociedad madrileña bajo la ocupación francesa», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, Madrid, 1992 (citaremos: *Actas*).

A partir de los datos estadísticos escuetos de Canga Argüelles,¹³ se deduce esta condición de corte de Antiguo Régimen. Canga contabilizó cuatro mil setecientos ochenta y un nobles –de ellos cincuenta y siete Grandes de España–, seis mil cuatrocientos ochenta y dos empleados, cerca de seis mil profesores de ciencias, medicina y nobles artes, once mil doscientos criados y seis mil ciento ochenta y cinco jornaleros, enumeración que nos permite compulsar la concentración aristocrática en torno al trono, el elevado número de profesores e individuos de otros grupos profesionales en los que se retrata la abigarrada burocracia capitalina, así como el llamativo de empleados y criados. El detenido recuento municipal de 1804¹⁴ elevaba la nobleza a cinco mil trescientos veintiocho individuos, contabilizaba el estamento eclesiástico hasta un total de cerca de cuatro mil componentes entre clero secular y regular, señalaba un número elevado de profesionales liberales, en concordancia con Canga, pero al mismo tiempo incluía dos guarismos de gran interés: dieciocho mil novecientos cincuenta y nueve criados, muy superior al estimado por Canga, y catorce mil ochocientos treinta y cinco artesanos. Aunque las categorías censales han de ser recibidas con prudencia, las cifras dibujan una sociedad con predominio de los dos estamentos privilegiados, la hipertrofia de la administración pública y de las profesiones liberales en conexión con las actividades propias de una capital política, una estructura laboral monopolizada casi por el artesanado y un elevado número de criados, si bien esta última categoría se entendiera en un sentido laxo, como luego comentaremos.

Nos detendremos en tres de estos rasgos. En primer lugar en la alta presencia del estamento nobiliario, el que diferenciaba la sociedad madrileña de cualquier otra sociedad urbana española, pues en cuanto al estamento eclesiástico es sabido que se encontraba más ampliamente representado, en términos relativos, en ciudades levíticas, como era el caso de Toledo.¹⁵ En estrecha relación con esta presencia masiva de la nobleza española ha de considerarse el número de sirvientes, nota que emparentaba la sociedad madrileña con la sociedad londinense –especialmente durante el periodo victoriano–¹⁶ y con la sociedad rusa en San Petersburgo o Moscú, constata-

¹³ CANGA ARGÜELLES, 1968, p. 68.

¹⁴ *Demostración general de la población de Madrid...*, hoja resumen. Análisis sociales de este recuento en BAHAMONDE, A. y TOTO, J.: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1978, pp. 1-3, y en FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (dir.): *Historia de Madrid*. Editorial Complutense, Madrid, 1993, pp. 487-488.

¹⁵ HIGUERUELA, L.: *El clero de Toledo desde 1800 a 1823*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.

¹⁶ CHARLOT, M. y MARX, R.: *La société victorienne*. Colin, París, 1978.

ción para la que parece suficiente la lectura de la novela de Tolstoi. Finalmente, la importancia numérica y el monopolio de puestos de responsabilidad por burócratas, abogados, médicos y profesores señala otro rasgo relacionado con la presencia de la corte.

La nobleza cortesana

Todos los recuentos acerca de los grupos sociales madrileños coinciden en la presencia masiva de la aristocracia en la corte. Más de cinco mil individuos para una población de doscientos mil habitantes señalaban una proporción sin parangón con lo que suponía el índice nobiliario en los restantes centros urbanos españoles. Debe completarse esta constatación estadística con otras notas. En primer lugar la participación de la nobleza en el organigrama estatal borbónico, comprobable con una simple lectura de los miembros de las principales instituciones, que se recogen en la *Guía de Forasteros* de 1808. En segundo lugar la intensa influencia social ejercida por la aristocracia, que dictaba las pautas de comportamiento de los restantes grupos sociales, fenómeno perceptible en la prensa y especialmente en el *Diario de Madrid*. Finalmente la ambigua actitud que adoptó en la lucha contra el francés.

En cuanto al censo nobiliario, existen algunas discrepancias entre las fuentes aunque todas coincidan en apreciar la concentración en la corte. Si un linaje tenía múltiples motivos para residir en Madrid, la proximidad al trono resultaba más atractiva para la cúpula aristocrática, conformada por los Grandes de España.

Disponemos de dos listados nominales. La *Guía de Litigantes y Pretendientes* de 1808 nos ofrece una relación de sesenta y cuatro Grandes, indicando además la interesante nota del domicilio; la administración francesa enumera setenta y cinco familias con este rango en el año 1809, a la hora de señalar la cuota que debían satisfacer en concepto de imposición de guerra. Aunque la diferencia no resulte excesiva, creemos que la no coincidencia dependió del criterio con que se elaboró la lista; la *Guía de Pretendientes* recogía los nombres de Grandes con domicilio en Madrid, en tanto que la administración afrancesada se atenía a criterios fiscales e incluyó a cuantos tuvieran posesiones en la villa, en alguna de las cuales es probable residieran los dueños estacionalmente, aunque su domicilio principal se ubicara en otro lugar urbano o rural. Por otra parte en 1808 la guía no recogía cargos palatinos de los sitios reales si no tenían domicilio en Madrid. Mayor es la diferencia en la relación de títulos, puesto que la guía de 1808 anota ochenta y siete nombres de condes y

marqueses y los listados de la imposición de 1809 un total de ciento trece.¹⁷

La proximidad al trono fue determinante de esta concentración. Y su reflejo más claro, la presencia aristocrática en los órganos del estado borbónico, en cuyo engranaje los consejos ejercían la función de eje. Y en los consejos desempeñaba un protagonismo la nobleza, residente en la corte o vinculada temporalmente a Madrid para asistir a las sesiones. La *Guía de Forasteros* de 1808 consigna prácticamente en todas sus páginas los nombres de aristócratas con cargos. Era menos relevante la participación en el Consejo Real, dividido en salas, porque sus competencias exigían la presencia de técnicos, pero la participación de apellidos blasonados en los otros consejos, y sobre todo en el de Estado, ilustra sobre la función de gobierno de la aristocracia en el Antiguo Régimen, que no se limitaba al monopolio de los puestos palatinos. En el Consejo de Estado,¹⁸ cuyo decanato ostentaba el Príncipe de la Paz y cuya figura más destacada era el conde de Floridablanca, figuraban además los marqueses de Bajamar, Astorga, de las Hormazas, Oyra, Branciforte y Caballero, los condes de Colomera, Montarco de la Peña de Vadija, Campo Alange y Ezpeleta, y los duques de la Roca, Híjar y Frías, un total de quince títulos en un órgano colegiado de treinta y dos miembros, incluyendo en este total a los vocales natos a quienes correspondía por su cargo, como el Secretario de la Guerra Antonio Olaguer Feliu o el Patriarca de las Indias e Inquisidor General. Esta elevada representación se repetía en la nómina de miembros honorarios del mismo Consejo.

Se constata con esta participación nutrida de las familias aristocráticas su función de gobierno en torno al trono, propia de los mecanismos del Antiguo Régimen y, por lo que a nuestro objetivo de señalar los grupos destacados de la sociedad madrileña respecta, la omnipresencia de las familias blasonadas en el Madrid de 1808. En su nómina comparecían las grandes fortunas. Basándonos en las estimaciones que al año siguiente realizó la administración afrancesada, el mayor patrimonio correspondía al duque de Alba y Liria, seguido por el Príncipe de la Paz y la condesa de Osuna, y los duques de Villafranca y Frías, todos ellos Grandes de España, cuyas fortunas multiplicaban el monto de los patrimonios de los títulos de Castilla, entre los cuales sobresalían los marqueses de Pontejos y de Iturbia.¹⁹

¹⁷ *Guía de Litigantes y Pretendientes*, 1808, pp. 3 a 10.

¹⁸ *Guía de Forasteros*, 1808, pp. 56-58.

¹⁹ FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: «El fenómeno de la capitalidad en 1808», en *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, 24-26 de octubre de 1994. Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, p. 311.

De la función política y de la potencia económica derivaba una forma de vida ostentosa, de lujo, o de participación en todos los acontecimientos colectivos solemnes, que pautaba el tono de la villa. En octubre de 1808, en el oleaje de efervescencia patriótica, combustible de la guerra contra el francés, se publicó un llamamiento al esfuerzo de todos los españoles, en el cual se justificaba que a los pudientes se les reclamara la más esforzada contribución económica:²⁰ «...*Si vosotros por vuestro estado, o por otras consideraciones legítimas, no podeis ofrecer el sacrificio personal de vuestras vidas para un objeto tan digno, teneis haciendas, teneis rentas, teneis capitales con que sostener la causa común. Vuestras propiedades, en circunstancias tan críticas, son de la patria...*». Y se insistía en la petición de sacrificios, que retrataban en un negativo el género de vida aristocrático, necesitado de un ejército de servidores: «...*Clases pudientes, desprendeos de todos los aparatos de lujo y ostentación (...) Suspended por ahora el uso de los suntuosos trenes, el séquito de tanto lacayo...*», y se añadía que la patria necesitaba en su agónico combate «...*esa multitud de caballos y mulas que sólo sirven a la molicie de los pudientes...*». A pesar de que este llamamiento patriótico tuviera como finalidad primera recabar auxilios para la resistencia contra el invasor, reflejaba con la misma nitidez que los testimonios contemporáneos de Alcalá Galiano o Toreno un estilo de vida cuyas imágenes combinaban caballerizas, carrozas, salones, muebles lujosos, lacayos uniformados entre un hormiguero de servidores.

Aunque a finales de octubre se presentara a las señoras de las familias adineradas como modélica la recaudación realizada por las damas de alta alcurnia de Londres, que habían reunido cuatro millones de reales para socorrer a las viudas y huérfanos españoles,²¹ lo cierto es que en esta tarea no se quedaron atrás los miembros de las familias aristocráticas. Nos referiremos más adelante a este punto, una de las notas del comportamiento popular en el que no estuvieron ausentes las casas nobiliarias y específicamente sus miembros femeninos.

Ha quedado en la historiografía una imagen de pasividad de la aristocracia ante la invasión que exige alguna matización porque es cierta la sumisión de las instituciones del Antiguo Régimen ante el invasor, pero también lo son las resistencias que provocaron el decreto de José I de 18 de agosto de 1809,²² por el que se anulaba los títulos de grandeza y de Casti-

²⁰ D. M., 28 y 29 de octubre de 1808.

²¹ D. M., 28 de octubre de 1808. p. 442.

²² FERNÁNDEZ GARCÍA, 1992, p. 609-611. MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, Rey de España. vol. I. Historia externa del reinado*. C.S.I.C., Madrid, 1971, pp. 83-85.

lla, excepto los que se revalidaran en un decreto especial, y se creaba la Real Orden de España para recompensar a la nobleza adicta.

Intentemos una secuencia de los hechos. Después del 2 de mayo, la percepción francesa, o al menos la política seguida por Murat, se decantó por no aceptar que los sucesos luctuosos de ese día, un alzamiento simultáneo en varios puntos de la ciudad, se correspondieran con una movilización espontánea del pueblo, sino que necesariamente respondían a un programa previo y, en consecuencia, habrían de ser identificados los instigadores. Por otra parte, creyó Murat que con una severidad rayana en el despotismo doblaría la resistencia naciente en diversos puntos del país. Para la Grandeza de España y para los títulos, así como para los altos cargos de la administración, hubo de resultar humillante la serie de audiencias que a partir del 9 de mayo se convocaron para rendir obediencia a las autoridades galas. Por el despacho de Murat, sucesivamente, pasaron nobles, cuerpos colegiados, autoridades locales e individuos destacados. A la Grandeza se le fijó el segundo día de audiencias, el 10 de mayo, calendario que ya suponía en sí un agravio, porque sugería el duque Berg que ya no ocupaba el primer escalón. Aunque las noticias de prensa fueron cautelosas, parece que no se presentaron algunas familias destacadas y muchas abandonaron la ciudad.²³ En representación del estamento prócer fueron convocados algunos Grandes a Bayona.²⁴ Asistieron el duque de Híjar, el duque de Frías, el conde de Orgaz, el marqués de Santa Cruz, el conde de Fernán Núñez, el duque de Osuna, el conde de Santa Coloma y el duque del Parque, pero faltó alguno, al que se nombró sustituto, y se produjeron más defecciones entre los títulos. Mercader ha relizado una relación de no comparecientes.

En los meses en que Madrid estuvo controlado por los patriotas, de agosto a diciembre, muchos miembros de la nobleza participaron tanto en el esfuerzo militar como en el económico de las suscripciones para el ejército de Aragón o para las necesidades civiles de la población humilde de la villa. Y al entrar Napoleón en Madrid, en diciembre, bastantes familias se ausentaron de nuevo, entre ellos el duque de Berwick y Alba, entonces menor, el príncipe de Santo Mauro, los duques de Híjar, el duque de Abrantes, los marqueses de Villavicencio, y otros nombres recogidos en una larga lista elaborada por el corregidor,²⁵ mientras los alcaldes de barrio, a instan-

²³ PÉREZ DE GUZMÁN, J.: *El dos de mayo de 1808 en Madrid. Relación histórica documentada*. Rivadeneyra, Madrid, 1908, pp. 463-464.

²⁴ MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, Rey de España. Vol.II. Estructura del Estado español bonapartista*. C.S.I.C., Madrid, 1983, pp. 313-314.

²⁵ FERNÁNDEZ GARCÍA, 1992, pp.611-612.

cia municipal, elaboraban listas de las casas cerradas, abandonadas por sus dueños.

En decreto de 12 de noviembre, fechado en Burgos, Napoleón, queriendo castigar a quienes después de haber jurado lealtad a las nuevas autoridades y aceptado cargos se habían pasado al campo de la insurrección, declaraba enemigos de Francia y disponía la confiscación de las propiedades de varias de las principales familias: duques del Infantado, de Híjar, de Medinaceli y de Osuna, marqués de Santa Cruz, condes de Fernán Núñez, de Altamira, y príncipe de Castel-Franco.

Si en los primeros momentos, a lo largo de los meses de mayo y junio, desconcertados por los cambios en la titularidad del trono producidos entre el motín de Aranjuez y las abdicaciones de Bayona, los nobles y las instituciones borbónicas adoptaron una posición de espera o pasividad, posteriormente se incorporaron bastantes de ellos a la resistencia patriótica, y al convertirse los franceses en diciembre nuevamente en dueños de la ciudad, mientras unos colaboraban con la nueva situación otros abandonaban sus hogares para continuar la lucha fuera de Madrid.

Los sirvientes

Nos presenta el grupo social de los sirvientes la otra cara de una sociedad aristocrática, pues no se concebía una casa nobiliaria sin su cohorte de criados de diverso rango, desde mayordomo y ama de llaves hasta mozos de mulas. Recordemos que en la sociedad zarista anterior a 1861, el año de la emancipación de los siervos, el nivel económico de un noble ruso se medía más que por el número de deciatinas de tierra por el de almas que poseía.²⁶ Y en el ranking de familias nobiliarias de la sociedad victoriana elaborado por Monique Charlotte y Roland Marx,²⁷ se escalafonaban paralelamente rentas y nómina de criados. En Madrid el número de empleados al servicio de las mansiones opulentas fue elevado a lo largo de todo el siglo XIX. Los diecinueve mil criados contabilizados por el ayuntamiento en 1804 suponían aproximadamente un décimo de la población, tasa que apenas se contraería con el ascenso de la burguesía, porque los potentados de mediados de siglo requerían un servicio abundante para exhibir un género de vida sun-

²⁶ GRUNWALD, C. de: *Société et Civilisation russes au XIXe. siècle.* du Seuil, París, 1975. No podía figurar entre los grandes un noble que no poseyera un mínimo de mil siervos; de ahí el título emblemático de la novela de PISEMSKIJ: *Mil almas*. El más poderoso, el hetman de Ucrania Príncipe Razumovski, poseía ciento cuarenta mil siervos.

²⁷ CHARLOT y MARX, 1978, p. 52.

tuoso, en todo copiado de los hábitos de la aristocracia. De esta forma hemos comprobado que en los años ochenta el grupo de los criados equivalía a un séptimo de la población madrileña. En todo momento el servicio a una familia significó un mecanismo decisivo en la integración de los inmigrantes rurales en la masa laboral urbana.

Las denominaciones de criado o sirviente son ambiguas. Diversos autores, desde Chatelain a Gutton para Francia hasta Carmen Sarasúa²⁸ para Madrid, se han ocupado de deslindar su composición y determinar su importancia. En sentido restrictivo se refería el término a quienes dormían en casa de sus patronos, pero con el tiempo predominó el criterio extensivo de incluir en él a quienes acudían al trabajo desde sus domicilios, como lavanderas, peluqueros, costureras, escribientes, profesores privados para los hijos, etc. Hablamos por tanto de un grupo característico de la sociedad cortesana cuya importancia se reflejaba en la constancia de las solicitudes para servir recogidas en la prensa y muy particularmente en el *Diario de Avisos de Madrid*. Este diario destinaba una sección específica a tales anuncios, que a lo largo de 1808 fueron siempre peticiones de trabajo por parte de los criados y raramente requerimientos por parte de sus patronos. Los motivos que movilizaban esta emigración a los centros urbanos no se limitaban a la búsqueda de ganancias; en ocasiones se esperaba la limosna o el amparo de una institución eclesiástica o benéfica, pero en cualquier caso contribuyó este flujo humano a generar unos grupos urbanos marginales cuyos problemas tuvieron que ser afrontados por las autoridades municipales. No sabemos todavía en qué proporción los criados madrileños eran inmigrantes o se trataba de población autóctona, aunque, al menos para fechas determinadas, un análisis del padrón permitiría tal posibilidad. Pero no creemos que quede tal constancia en la época preestadística anterior a mediados del XIX.

Centrándonos en el año 1808, la sección de sirvientes del *Diario de Madrid* nos permite descubrir algunas notas. En primer lugar su importancia en el mercado de trabajo madrileño, puesto que constituye una sección que se mantuvo día a día, tanto bajo la administración patriótica como durante la ocupación francesa. Se comprueba también la diversidad de fun-

²⁸ CHATELAIN, A.: «Migrations et domesticité féminine urbaine en France, XVIIIe. siècle-XXe. siècle», en *Revue d'Histoire Économique et Sociale*, vol. 47, 4, 1969. GUTTON, J. P.: *Domestiques et serviteurs dans la France de l'Ancien Régime*. Aubier, París, 1978. SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Siglo XXI, Madrid, 1994. El más completo análisis terminológico en CARASA SOTO, P.: *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos 1750-1900)*. Universidad de Valladolid, 1987.

ciones: mayordomos, lacayos, ayudas de cámara, planchadoras, cocheros, escribientes, contables, profesores, entre otras. A través de las peticiones de trabajo se deduce que bastantes de los solicitantes eran forasteros, lo que apunta al poder de atracción que ejercía Madrid sobre las provincias. Algunos de los candidatos a sirvientes pedían acompañar en viajes a los señores, una modalidad que tuvo altibajos: «... *Quien tuviera que pasar a Barcelona y necesitase de una muchacha catalana para criada en el viage, sin más recompensa que la comida, se servirá preguntar...*».²⁹ Anuncios como éste eran frecuentes. No obstante, sin duda, lo más llamativo era la alta cualificación de algunos de estos sirvientes, que en términos actuales diríamos presentaban un curriculum muy elevado para la dignidad del puesto que pretendían. En las peticiones se enumeraban las actividades que el sirviente estaba dispuesto a realizar. Un peticionario de trabajo decía estar instruido en el manejo de papeles y cuentas,³⁰ además de saber peinar y afeitarse con primor, como vemos dos tareas de diferente carácter. La naturaleza pluri-funcional de esta actividad quedaba patente en bastantes anuncios:

«...*En el despacho principal de este periódico, carrera de San Gerónimo, darán razón de un joven de edad de 34 años que solicita su colocación en clase de ayuda de cámara o mayordomo: sabe escribir, contar, afeitar, peynar y coser; y siendo uno o dos señores solos les hará la comida...*».³¹

A las viudas se les abría la posibilidad de la colocación como ama al servicio de un sacerdote, y así se consigna en algunos anuncios.³² El conocimiento de idiomas se incluía con alguna frecuencia, aunque suponemos que el solicitante esperaba más bien un puesto de secretario o escribano que tareas domésticas que requirieran una actividad física. Estos criados de alcurnia, que poseían estudios, se ofrecían antes de la llegada de los franceses, en los primeros meses del año, y después del 2 de mayo, durante la nueva situación política.³³

Recogemos como modelo un anuncio llamativo, correspondiente al mes de marzo: «...*Un joven de edad de 22 años desea colocarse con alguna señora o caballero, en clase de criado: posee el francés, le escribe y traduce al español; también hace traducciones de este idioma a aquel; el italiano le posee lo bastante para traducirle al español, y está impuesto en el manejo de papeles y en toda clase de cuentas; últimamente, le adornan*

²⁹ D. M., 17 de mayo de 1808.

³⁰ D. M., 26 de abril de 1808.

³¹ D. M., 26 de abril de 1808.

³² D. M., 6 de junio de 1808.

³³ D. M., 25 de marzo y 25 de mayo de 1808.

*aquellas qualidades que desean los sugetos que quieren procurarse un criado en quien puedan confiar todos sus negocios con seguridad. No tendrá reparo en pasar al lado de un comerciante, en encargarse de los negocios de qualesquiera sugeto, aunque sea por poco tiempo...».*³⁴ Y aun añadía dones caligráficos, pues dejaba en la librería una muestra de letra. En el otro extremo encontramos quien se ofrecía sin atribuirse méritos pero también sin ninguna exigencia en cuanto al salario: «...*Un sugeto de edad de 46 años desea entrar a servir a una señora o caballero, sin más estipendio que el cotidiano alimento y el simple cubierto...».*³⁵

Una oferta sorprendente, la única que hemos localizado de este tipo, es la de un solicitante que se ofreció como esclavo.³⁶ En la prensa rusa de estos años se insertaban a veces ofertas de ventas, en las cuales se incluía en el mismo lote un piano y un siervo o se vendía un inmueble con varias siervas, pero la sociedad española se movía en otra escala de valores. En 1802 Isidoro de Antillón, en una conferencia pronunciada en la Academia de Ciencias Morales, había tronado contra la práctica infamante de la esclavitud, y las Cortes de Cádiz se enfrentaron con el tema, aunque la oposición de los diputados americanos, bastantes de ellos poseedores de esclavos, impidió una fórmula constitucional más tajante en pro de la abolición, que se convertiría en un tema recurrente de enfrentamientos hasta la primera república.³⁷ En el Madrid de 1808 aparece como una nota en solitario, de la que ignoramos qué respuesta encontró.

Funcionarios, profesiones liberales y artesanos.

En su condición de capital, Madrid albergaba un buen número de funcionarios. Es cierto que sólo a partir de 1834, con la instalación del régimen liberal y la extensión de las funciones del estado, la burocracia funcional adquiriría la dimensión presupuestaria que caracteriza a los estados contemporáneos, pero en 1808 ya era patente esta nota de concentración de individuos al servicio de la administración pública que singularizaba a Madrid en el contexto de las restantes ciudades españolas de la época.

En el último equipo de Secretarios de Estado y del Despacho Universal de Carlos IV, el equivalente a lo que en el régimen liberal sería el Consejo

³⁴ *D.M.*, 25 de marzo de 1808.

³⁵ *D. M.*, 25 de marzo de 1808.

³⁶ *D. M.*, 18 de noviembre de 1808.

³⁷ *La Constitución de Cádiz (1812) y Discurso Preliminar a la Constitución*. Edición de A. Fernández García, Castalia, Madrid, 2002.

de Ministros, se congregaban las cinco personalidades más influyentes: Pedro Cevallos en Estado, Marqués Caballero en Justicia, Miguel Cayetano Soler en Hacienda, Francisco Gil en Marina, y Olaguer Feliu en Guerra. Cada una de estas secretarías disponía de un grupo de funcionarios que tenía su residencia en la villa. El alto funcionariado ocupaba posiciones en las salas del Consejo Real y Supremo de Su Majestad,³⁸ cuyo decanato de la sala primera correspondía a don Arias Antonio Mon y Velarde, figura omnipresente tanto en el Madrid patriótico como en el Madrid ocupado por los franceses. En todas las secciones, las de las salas Primera y Segunda, la de Mil y Quinientas, la Sala de Justicia, la de Provincia, la de Alcaldes, así como secciones especializadas, entre las cuales cabe mencionar Jueces de Competencias, Jueces de Montes y Sementera, el Superintendente General de Policía –Martínez de Villela en 1808–, la Chancillería y Registro del Sello, eran regidas por altos funcionarios, cuyos nombres y domicilios aparecen consignados en la *Guía de Forasteros*.

A estos puestos estatales habría de yuxtaponerse la serie de cargos correspondientes al gobierno de la ciudad, empezando por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte,³⁹ en la cual participaban los responsables de cada uno de los cuarteles de la villa. Otras instituciones requerían una preparación técnica de sus responsables, como la Contaduría General de los Pósitos del Reino o el Juzgado de Imprentas. En los establecimientos piadosos volvían a comparecer los nobles, aunque era superior el número de altos funcionarios no correspondientes a familia con título. Así ocurría en la junta de gobierno de los hospitales General y de la Pasión, y la Junta General de Caridad, si bien en la Real Asociación de Caridad,⁴⁰ compuesta de señoras para el cuidado y asistencia de los pobres y de las cárceles de la villa, volvían a predominar los títulos. Esta plétora de organismos estatales caracterizaba la vida de la corte y exigía, por la propia naturaleza de sus funciones, una presencia numerosa de altos funcionarios, cuyo nombre y domicilio conocemos. El organigrama de la corte requería la residencia en Madrid de centenares de empleados estatales, elegidos a veces por su vinculación a casas blasonadas, los más designados por su preparación técnica, un principio que se había convertido en el criterio selectivo a partir de los programas modernizadores de los ilustrados en la segunda mitad del siglo XVIII. En estas tareas predominaban los hombres expertos en derecho, pero no se agotaba tal especialidad cuando se habla del alto funcionariado. Otra guía, el

³⁸ *Guía de Forasteros*, 1808, pp. 72 y ss.

³⁹ *Guía de Forasteros*, 1808, pp. 77-79.

⁴⁰ *Guía de Forasteros*, 1808, pp. 101 y ss.

Estado Militar de España, permite comprobar que quienes desempeñaban tareas de gobierno en las secretarías de Marina y Guerra y en los restantes organismos relacionados con las fuerzas armadas tenían su domicilio en Madrid.

Si en este nivel de los mecanismos del poder tuviéramos que elegir una personalidad como el hombre del año, aparte de Godoy, quien desapareció de la primera fila de la actividad pública a partir del 19 de marzo, sin duda la elección recaería en Pedro Cevallos. Tenía su domicilio en la plaza de Santiago. Su presencia en tantos puestos políticos y administrativos ilustra sobre la red clientelista de influencias que colocaban a una personalidad en diferentes cargos mediante un mecanismo parecido al que en plena época burguesa, a mediados de la centuria, situaba a un hombre de negocios en una trama de consejos de administración de múltiples empresas. Pedro Cevallos era, como hemos apuntado, primer Secretario de Estado, cargo equivalente al de ministro de Asuntos Exteriores, puesto que indujo su presencia, a veces honorífica, otras efectiva, en otros puestos. Era miembro del Consejo de Estado, protector de la Academia de San Fernando, de la Real Academia Médica de Madrid, del Observatorio Astronómico, del Real Gabinete de Historia, del Jardín Botánico, del Real Laboratorio Químico y del Real Estudio de Mineralogía.⁴¹ Ni siquiera el Príncipe de la Paz figuraba en tantas instituciones. Con el cambio de monarca, Pedro Cevallos fue designado como uno de los hombres de confianza invitados a la asamblea de Bayona, donde intervino en los debates del Estatuto, y mantenido en Negocios Extranjeros por José I, aunque se desgajó su ámbito de competencias de la Secretaría de Estado, de la cual se hizo cargo Urquijo. Pero no se trataba de un afrancesado, porque al producirse la consolidación de la resistencia peninsular se incorporó al campo patriótico y se integró en la Junta Central; de ahí que, por su capacidad de equilibrio en los vaivenes de oscilantes situaciones políticas, haya sido denominado el «Talleyrand español». En 1810 desempeñó una misión diplomática en Londres, en ese momento la plaza más importante para la política exterior española, y desde Londres remitió una petición a las Cortes reunidas en Cádiz para que nombraran una Comisión de Constitución y consideraran la redacción de una Carta Magna como la misión principal del parlamento.⁴² Quizás en esta iniciativa resida su contribución más decisiva a la política española durante la guerra de la Independencia. En nuestra opinión dibujaba Cevallos el arque-

⁴¹ *Guía de Forasteros*, 1808, pp. 107, 108, 115, 116, 117. MERCADER RIBA, p. 44 y 45.

⁴² FERNÁNDEZ GARCÍA, 2002, pp. 26-27.

tipo del alto funcionario político, pero no se trataba de un ejemplar único, porque en el Madrid en guerra hubo otras personalidades de parejo perfil oscilante con influencia notoria en la vida de la ciudad, como Arias Antonio Mon, o Pedro Lomas, corregidor de la villa.

Entre las profesiones liberales tenía una presencia destacada el grupo de abogados y otros profesionales vinculados a actividades del mundo del derecho, preponderancia relacionada con la importancia de los estamentos privilegiados y con la extensión de la actividad estatal. La *Guía de Litigantes y Pretendientes* enumera una lista alfabética de ciento setenta y siete abogados,⁴³ a la cual habría que añadir otros listados de parecida extensión correspondientes a escribanos, notarios, procuradores y agentes de negocios. Aunque no dejen huella en la guía, es seguro que cada abogado disponía en su bufete de un personal auxiliar que aumentaba el grupo de población relacionada con trabajos jurídicos.

De la documentación afrancesada se desprende que los ingresos de los abogados eran superiores a los de los médicos, pero, con excepción de los juristas situados en puestos clave de la administración, no fue menor la influencia de los galenos en la vida de la ciudad, si bien su número era más reducido, pues los listados de 1809 únicamente anotan setenta y un nombres, a los que había que sumar veinticinco cirujanos. Pero la influencia derivaba del prestigio de los hospitales y la posibilidad, para los más destacados, de la proximidad a la familia regia. A mayor abundamiento, tenían su sede en la villa los órganos de carácter colegial, como la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y sus homólogas de Cirugía y de Farmacia. En estos órganos de gobierno figuraban algunos de los médicos considerados de la Real Familia, rango que no dejaban de consignar. Entre todos destacaba el ilustre Antonio de Gimbernat, figura preclara del Colegio de Cirujía. Asimismo los médicos más destacados aparecían en la enseñanza de su especialidad en los claustros del Real Estudio de Medicina, el Real Colegio de Medicina y el Real Colegio de Cirugía, atendido éste con más generosidad porque proveía de cirujanos para el ejército.⁴⁴ Desempeñaban las primeras cátedras Rodríguez del Pino, Agustín Ginesta, Eugenio de la Peña. Todos ellos, además del renombrado José Antonio Capdevila, figuraban entre los de mayores ingresos en la documentación afrancesada de 1809. Un total de cuarenta y cinco boticarios, de ingresos muy diferentes en dependencia de la situación del establecimiento, componían un subgrupo social.

⁴³ *Guía de Litigantes y Pretendientes*, 1808, pp. 89 y ss.

⁴⁴ *Guía de Forasteros*, 1808, p. 119.

Muy nutrido era el grupo de profesores de los diversos niveles, estimado por Canga Argüelles en un total de cerca de seis mil, entre los que enseñaban ciencias, medicina y nobles artes.

Suponía esta nómina un profesor por cada treinta habitantes, no cada treinta estudiantes, lo que parece excesivo, pero probablemente, más allá de la precisión estadística, la plétora profesoral de la corte constituía otra nota de la cartografía profesional madrileña. Alguna relación guardaba con el alto número de instituciones docentes y científicas. Recordemos entre ellas el Seminario de Nobles, los Reales Estudios de San Isidro, el Colegio de Cirujía de San Carlos, el Gabinete de Historia Natural, el Conservatorio de Artes y Oficios, el Jardín Botánico, la Biblioteca Real, amén de las Reales Academias, académicos que figuraban en lo alto del escalafón de los científicos residentes en Madrid. Entre las instituciones docentes se cuidaba preferentemente el Real Seminario de Nobles, fundado por Felipe V para la educación de la nobleza del reino y que había estrenado nuevas Constituciones en 1799, otorgadas por Carlos IV. Su cuadro de disciplinas era el más completo.⁴⁵

Además de las cátedras de técnicas destinadas al ejercicio de las armas, como esgrima o equitación, contaba en sus programas con disciplinas inusuales, como música destinada al piano, música destinada al violín, y cátedras de lengua inglesa y francesa, amén de las más usuales de física experimental, lógica, metafísica y matemáticas, entre otras. En su nómina de profesores, quizás el más ilustre en 1808 fuera Isidoro de Antillón, catedrático de astronomía, geografía, historia y cronología.

Es bien sabido que la corte se veía como el ámbito idóneo para la carrera de un artista. Ocupaban los primeros puestos los pintores cortesanos, con Goya a la cabeza, pero hemos comprobado que más pingües resultaban los ingresos de los arquitectos, el más destacado Villanueva, pero con un prestigio que les consiguió encargos de obras capitales en la ciudad otros profesionales como Aguado, Cuervo y Silvestre Pérez.⁴⁶

Es casi tópico denominar Madrid «ciudad de los oficios», aunque con igual fundamento podría denominársela «ciudad de los funcionarios». Pero es cierto el rasgo de la presencia de los oficios artesanales y los establecimientos pequeños. Recordemos que el recuento municipal de 1804 anotaba catorce mil ochocientos treinta y cinco artesanos, equivalente a uno de cada doce habitantes. Bajo esta denominación se cubría un abanico amplísimo de oficios:⁴⁷ joyeros, herreros, mesoneros, cereros, confiteros, esparteros,

⁴⁵ *Guía de Forasteros*, 1808, pp. 114-115.

⁴⁶ *D. M.*, 2 de marzo de 1809.

⁴⁷ Véanse listados y cuotas de oficios en *D. M.* a lo largo de marzo de 1809.

vidrieros, carreteros, zapateros, roperos de viejo, sastres, yeseros, peluqueros, pasteleros, torneros, cuchilleros, ebanistas, ensambladores, latoneros, peñeros, estereros, espaderos, cerrajeros, guarnicioneros, carpinteros, curtidores, guanteros, manguiteros, luneros, maestros de hacer coches, cabezteros, gorreros y fabricantes de sombreros (distinción que rendía culto a la jerarquía del sombrero sobre la gorra), caldereros, silleros de paja, etc. Naturalmente no estaban incluidas, ni en la lista ni en la estadística, las actividades comerciales, como las de dueños de hostales o cafés, ni los abastecedores, tenderos y almacenistas.

Habría de completarse el cuadro de esta sociedad urbana con la mención de algunos centros de esparcimiento. El más importante, la taberna. Alrededor de quinientos establecimientos, aunque una parte de ellos se destinaba exclusivamente a la venta y no al consumo en el local, y que por tanto no desempeñaban la función de espacio de sociabilidad de las capas populares que la taberna jugó, suponían un establecimiento por cada cuatrocientos habitantes, proporción muy elevada, máxime si tenemos en cuenta que eran lugar de concurrencia exclusivamente para la población masculina. Hemos estimado que estas cifras representaban una taberna por cada ciento cincuenta varones adultos, aunque si en la contabilidad descontáramos los enfermos, abstemios e individuos de niveles altos que consideraban un desdoro la presencia en un local de vinos, el número de usuarios por establecimiento seguramente no alcanzaría la centena. Otro hábito lúdico enormemente popular fue en Madrid el juego de billar. A pesar de que probablemente fuera invención francesa, lo cierto es que a Teófilo Gautier le asombró el elevado número de establecimientos dedicados a este juego en Madrid, y así lo anotó en su *Viaje por España*. En 1808 una parte de ellos eran además cafés, si bien la mayoría no disponía de otro atractivo que el rectángulo verde para la exhibición de la pericia de los jugadores con tacos y bolas. Hemos contabilizado un total de cincuenta y siete establecimientos en 1809, y debemos suponer que ése era su censo comercial en 1808.

II. FRANCESES Y MADRILEÑOS. EL COMPORTAMIENTO POPULAR

Periodización de un año

Fue 1808 un año crítico para Madrid. Quizá ningún otro, a lo largo de su historia, dibujara un panorama político tan desconcertante para los madrileños porque las situaciones oscilantes contribuyeron a la desorientación de la población y, por consiguiente, nos parece obligado apuntar una

periodización de estos doce meses, en razón de que cada tramo temporal supuso un cambio drástico. Se distinguen cuatro fases.

1ª. Anterior al 2 de mayo: Fueron meses de tensión casi desde inicios de año. La aproximación de los franceses sembraba dudas, ante la inseguridad de sus objetivos, pues no justificaba el tratado de Fontainebleau la ruta hacia Madrid. Godoy confiesa en sus *Memorias*⁴⁸ que barruntaba una desconfianza creciente hacia los aliados, que le llevó a intentar el traslado de la familia real al sur de la península o a América, pero se topó con la ingenuidad del monarca y la hostilidad de Escoiquiz y algún ministro. Sin embargo hubo ciudadanos más perspicaces que manifestaron sus dudas desde el primer momento. Los franceses llegaron a los aledaños de la villa el 22 de marzo, la incomodidad popular aumentó, y se convirtió en indignación a partir del 10 de abril, fecha de la salida de Fernando hacia el norte.

2ª. Control francés de la ciudad posterior al 2 de mayo: El bando de Murat no dejaba lugar a dudas; no lo firmaba el jefe de un ejército aliado, sino un virrey extranjero que amenazaba a la población y cuyos gestos se dirigían a someter a todas las fuerzas vivas.

3ª. Recuperación de Madrid por los patriotas a partir de agosto, como consecuencia de la batalla de Bailén: Tras varios días de anarquía, entre el 1 y 8 de agosto, por la ausencia de autoridades, la instalación de la nueva administración señaló una etapa de patriotismo exaltado.

4ª. Nueva ocupación francesa en virtud del acta de rendición del 4 de diciembre: Con la titánica actividad de Napoleón fue el periodo más político y en el que se intensificó la propaganda gala. Desde otro punto de vista, en estas semanas finales del año resulta más nítida la percepción francesa de Madrid puesto que, si a partir del dos de mayo Murat limitó su gestión al punto prioritario del sometimiento de Madrid, Napoleón, con su visión de arquitecto de reinos, inició una organización acelerada de la administración, transfiriendo principios de la gobernación napoleónica de Francia.

La tensión de los primeros meses.

Aunque pueda parecer que enfajamos el calendario con el metro cronológico de los meses, no creemos discordante con la realidad social madrileña la distinción entre enero y febrero, por una parte, y marzo y abril por otra. En los dos primeros se detectaba cierta desconfianza con respecto a los aliados franceses, en los dos siguientes era ya notoria la tensión.

⁴⁸ PRÍNCIPE DE LA PAZ: *Memorias*. Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1965, vol II, pp 239-242.

Durante las semanas del invierno de 1808 la vida cotidiana de los madrileños se desarrolló dentro de pautas de normalidad. Reparemos en varios indicios. En primer lugar las sesiones del ayuntamiento, consignadas en el *Libro de Acuerdos*, se ocuparon de los temas habituales, prestando reiterada atención al teatro, quizás porque no aparecían asuntos urgentes.⁴⁹ Por otra parte no se produjeron interrupciones en las tertulias, según se deduce del relato de Alcalá Galiano,⁵⁰ ni en la asistencia de los parroquianos a los cafés y botillerías, si bien los rumores en las trastiendas de las librerías de la Puerta del Sol dieran pábulo a quienes identificaban la penetración francesa en la península con un proyecto de dominio. La publicidad en la prensa hablaba de una ciudad dedicada a su tráfigo ordinario. Y la asistencia a los teatros, el espectáculo más destacado –y al que nos referiremos más adelante–, era la de siempre, asistencia comprobable en las cifras de la recaudación que anotaba el *Diario de Madrid*. A pesar de este panorama de normalidad se detectaba curiosidad y con ella desconfianza por la creciente presión francesa sobre el gobierno español. En su relato sobre el año 1808, Faraldo anotó que a lo largo del mes de febrero surgieron dudas sobre los propósitos de Napoleón.

En marzo puede hablarse ya de tensión. Coincidió el inicio de mes con los carnavales, celebrados con la algazara acostumbrada y sus ritos de bailes y máscaras y desfiles callejeros. Al comenzar la cuaresma se suspendió la actividad de los teatros, y con ello los madrileños tuvieron tiempo para volver la vista a cuestiones menos lúdicas. Anota Faraldo: «...*La terminación del Carnaval fue buena parte para que los madrileños comenzaran a preocuparse de la cuestión política, y advirtieran que la entrada de los franceses en España no era cosa tan baladí como ellos habían supuesto...*».⁵¹ Rumores sobre viajes de los reyes y la aproximación del ejército francés despertaron a los ciudadanos de su letargo. Porque la tensión fue anterior a los sucesos de Aranjuez. La irritación popular contra Godoy, a quien se culpaba de la entrada de este aliado sospechoso, iba en aumento desde varios días antes de su defenestración; lo prueban los bandos dirigidos a la pobla-

⁴⁹ A.V.: *Libros de Acuerdos*. 238, vid. sesión del 5 de febrero, informe del marqués de Perales, comisario de Teatros.

⁵⁰ ALCALÁ GALIANO, A.: *Recuerdos de un anciano*. Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1955, p. 34. Afirma que la tertulia de Quintana incluso adquirió mayor importancia después del motín de Aranjuez. Paseos y cafés constituían en todo momento, antes y durante la ocupación francesa, los esparcimientos populares. Vid. SARRALBO, E.: *La vida en Madrid durante la ocupación francesa de 1808 a 1813. Estudios sobre la guerra de la Independencia*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1964, vol.I, pp. 178-179.

⁵¹ FARALDO, J. (José de la Corte): *El año 1808 en Madrid*. Imprenta Arróyave y González, Madrid, s.d., pp. 24-25.

ción. El 16 de marzo don Arias Antonio Mon y Velarde, en su condición de gobernador interino del Consejo de Su Majestad, transmitía un escrito del rey Carlos IV remitido por Pedro Cevallos, escrito donde se reconocía la agitación: «... *Vuestra noble agitación en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón...*». Hemos de suponer que no se redactó sino tras días de turbulencias que exigían de los poderes públicos una explicación: «... *Sabed que el Ejército de mi caro Aliado el Emperador de los Franceses atraviesa mi Reyno con ideas de paz y de amistad...*»; y concluía con un mandato probatorio de la tensión: «... *Espanoles: tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del Aliado de vuestro buen Rey...*». ⁵² El mismo día, en esta línea de apaciguamiento, un bando de don Bartolomé Muñoz instaba a los ciudadanos madrileños a la tranquilidad: «... *Habiendo de entrar Tropas Francesas en esta Villa y sus inmediaciones en dirección a Cádiz, se ha dignado S. M. comunicarlo al Consejo en Real Orden dirigida a su Decano Gobernador Interino con fecha de ayer por el Excmo. Sr. Marqués Caballero, mandando (...) que dichas tropas en el tiempo que permanezcan en Madrid y sus contornos sean tratadas como que lo son del íntimo Aliado de S.M. con toda la franqueza, amistad y buena fe que corresponde a la alianza que subsiste entre el Rey nuestro Señor y el Emperador de los franceses...*». ⁵³ Faltaban unas horas para el motín que en Aranjuez provocaría el cambio en el titular del trono. Al tenerse noticia de estos sucesos en la villa se mezcló el júbilo popular con la ira contra Godoy, cuya casa fue asaltada. En Antón Martín la turba airada intentó irrumpir en la iglesia de San Juan de Dios porque había corrido el rumor de que los frailes tenían colgado un retrato del favorito, aunque el cierre apresurado de las puertas impidió la profanación, pero la muchedumbre no se divolvió hasta que le fue arrojada la pintura, inmediatamente quemada por los asaltantes.

La proclamación de Fernando VII desató el júbilo, pero no calmó la inquietud. En bando de 20 de marzo Bartolomé Muñoz volvía a solicitar calma, porque S.M. se emplearía en «... *promover la felicidad pública y satisfacer los deseos del Pueblo de Madrid...*». ⁵⁴ Casi coincidieron la llegada de los franceses y la entrada de Fernando como rey el 24 de marzo, entrada cuyo ritual había sido minuciosamente prescrito en bandos y que disparó en la población un entusiasmo rayano en el delirio. ⁵⁵

⁵² D. M., 18 de marzo de 1808.

⁵³ D. M., 19 de marzo de 1809.

⁵⁴ D. M., suplemento, frente a página 362.

⁵⁵ MESONERO ROMANOS, R.: «Memorias de un setentón», en *Obras de Don Ramón de Mesonero Romanos*, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1967, tomo V, pp.13-14.

Sin embargo la tensión no cedió. El bando del 2 de abril⁵⁶ constituye la mejor prueba de la turbulencia popular. En él se organizaban rondas para conservar el orden y arbitraban varias medidas: cierre de tabernas, aguardenterías y tiendas a las ocho de la noche, y exigencia de que dueños de fábricas y talleres controlaran la asistencia diaria al trabajo, dando parte de las ausencias, y de que los padres vigilaran a sus hijos o criados. Poco efectivos debían de ser los llamamientos a la tranquilidad pública cuando se reiteraban. El 10 de abril, Fernando salía de la villa, y la francofobia subió algunos grados. Un presbítero de Carabanchel, don Andrés López, inició las agresiones. El bando por el que se ordenaba la detención del huido citaba un «...*suceso desagradable y horroroso...*» contrario a la amistad con las tropas francesas.⁵⁷ En circunstancias poco claras había dado muerte a un comandante francés, y tuvo gran dificultad el vicario para evitar, alegando «...*homicidio en la clase de casual...*», una sentencia de pena capital. Los pasquines subversivos proliferaron y un bando del día 23 prohibía su fijación.⁵⁸

Las nubes de abril anunciaban la tormenta de mayo. Madrid vivió a lo largo de esas semanas una tensión refrenada. El cambio en la titularidad del trono, la ausencia de la familia real, en un goteo de salidas que contemplaban los madrileños con aprensión creciente, y por otra parte los roces con los franceses y la conducta altanera de Murat, de la que quedó constancia en noticias de prensa, daban pábulo a la ira de la población. Los llamamientos insistentes a la tranquilidad probaban que ésta no existía; las medidas de control, como rondas y cierres tempranos de tabernas, nos transmiten la imagen de una ciudad que vivía en una atmósfera de expectación nerviosa.

El virreinato de Murat

La insurrección popular del 2 de mayo abrió la puerta a la ocupación francesa de la ciudad, ya sin los disimulos de un ejército de paso. En el bando de Murat se exhibió, más que la ira de un aliado, la indignación de un general de un ejército de ocupación. Porque un aliado hubiera solicitado a las autoridades españolas la redacción y firma del bando. Murat actuó unilateralmente, sin consulta ni titubeo. Es cierto que en los días siguientes

⁵⁶ *D. M.*, 3 de abril de 1808.

⁵⁷ *D. M.*, 15 de abril de 1808. HIGUERUELA DEL PINO, L.: «El marco eclesiástico de Madrid», en *Actas*, 1992, p. 632.

⁵⁸ *D. M.*, 24 de abril de 1808.

tuvo la fortuna de contar con la colaboración de las instituciones españolas, y esto le permitió entregar la custodia de los detenidos, salvo que hubieran hecho fuego contra los franceses. Pero la percepción que en todo momento tuvo de Madrid el duque de Berg fue la de una ciudad ocupada, sometida a la ley de la fuerza. La proclama del jefe del Estado Mayor, general Belliard,⁵⁹ fechada el mismo dos de mayo, no dejaba tampoco lugar a dudas. Después de asegurar que el emperador respetaría la integridad territorial de la monarquía española, por tratarse de un aliado, conminaba a caballeros, propietarios, comerciantes, fabricantes, ministros de la religión y depositarios del poder civil y militar a «...*sofocar en su cuna la sedición...*», porque «...*si se vierte otra vez la sangre francesa, vosotros particularmente dareis cuenta de ella al emperador Napoleón, cuyo enojo o clemencia ninguno provocó en valde...*». Por su parte, el 3 de mayo, la Junta de Gobierno calificaba de «...*incidente provocado por un corto número de personas...*» el alboroto de la víspera, y pedía a obispos, preladados, párrocos, nobleza y justicias contribuyeran a la calma y franquearan y auxiliaran a los franceses a su paso por los pueblos. Bandos, edictos y comunicados insistieron machaconamente los días siguientes en este llamamiento.

Pero nos interesa fijar la atención en la política de Murat. El fundamento legal de su autoridad se decidió en la Junta Suprema de Gobierno celebrada el 4 de mayo, a la que asistieron Gil de Lemos, Azanza, Piñuela, O'Farrill, el duque de Granada de Ega, Marqués Caballero, el marqués de las Amarillas, Arias Mon y el conde de Montarco, reunión a la que se incorporó Murat.⁶⁰ Los reunidos lo nombraron presidente de la Junta Suprema y fue el mismo duque de Berg el que firmó el auto comunicado a los ciudadanos. Con la abundante documentación pública, mediante la cual se informaba al pueblo de Madrid de las decisiones políticas, se pueden distinguir en la gobernación de Murat tres aspectos: intentos de apaciguamiento de la población, subordinación de las instituciones y de los notables sociales, propaganda política.

En cuanto al primer aspecto se alternaron, al menos inicialmente, los gestos de comprensión con las amenazas. La orden del día del 6 de mayo dirigida a los soldados franceses incluía un llamamiento a los vecinos de Madrid y a todos los españoles: «...*Seguid vuestros negocios, vuestras costumbres, y no considereis a los soldados del Gran Napoleón, protector de las Españas, sino como a unos soldados amigos, unos verdaderos alia-*

⁵⁹ D. M., 5 de mayo de 1808. ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias*. Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1955, p. 333.

⁶⁰ D. M., 7 de mayo de 1808. Auto, firmado Joaquim, en Palacio el 4 de mayo.

dos...»,⁶¹ y en un gesto de confianza autorizaba a todas las clases a usar la capa según su costumbre. Dos días después Belliard transmitía al corregidor de la villa la sospecha de que se intentaba inquietar con rumores a los habitantes de Madrid. Esta imagen de aliado se abocetaba a partir de la afirmación de que el alboroto del día 2 se había debido a un grupo de exaltados, en tanto que los soldados y las instituciones se habían abstenido de participar en los sucesos. No prestaban oído a esta tesis los inquietos vecinos. Las deserciones de Reales Guardias Españolas y del regimiento de Infantería de Voluntarios del Estado en Madrid inclinaron al mando francés a dictar la resolución de 1 de junio, por la que se amnistiaba a quienes se presentaran en el plazo de dos meses si regresaban a sus cuerpos con armas y prendas. No obstante, a pesar de la vigilancia de la guarnición francesa, entre promesas y amenazas el orden no se restablecía. El 5 de junio Murat convocó a su presencia a los generales y superiores de las órdenes religiosas de la corte y les instó en los siguientes términos: «...*que siendo ministros de un Dios de paz no contribuían todos sus súbditos, por los medios que están a su alcance, a restablecer el orden y tranquilidad pública, y antes bien la turbaban con sugerencias sediciosas y modos nada conformes a su propia profesión...*».⁶² Terminaba recordándoles el mandato evangélico de la sumisión a las potestades. La reconvencción de Murat prueba la continuación de la resistencia sorda y la causa común de sacerdotes y religiosos con los patriotas.

Con estos intentos estériles de apaciguamiento de la población chocaba, por contradictoria, la política de sometimiento de las instituciones borbónicas y los notables sociales. Debemos suponer que la presidencia de la Junta Suprema de Gobierno había sido autopostulada por el duque de Berg porque compareció en plena reunión, aunque esta irrupción se disimulara con expresiones de conveniencia: «...*estando deliberando sobre ella se sirvió S.A.I. y R. ofrecerse a venir a la Junta...*». Con la misma audacia exhibió su jerarquía en la serie de audiencias programadas a partir del día 9 de mayo. Se trataba de una ceremonia de pleitesía: «...*Se han presentado por el orden siguiente a tributar sus homenajes al Serenísimo Señor Gran Duque de Berg, Lugar-Teniente del Reyno...*».⁶³ Así se introducía la sección *Noticias del Reyno*. La solemne procesión de respetos se inició con el ejército, preferencia inducida por el carácter militar de la presencia francesa, pero que aplazaba y situaba en el segundo escalón a las más encumbradas familias y

⁶¹ *D. M.*, 7 de mayo de 1808, suplemento, p. 552.

⁶² *D. M.*, 5 de junio de 1808.

⁶³ *D. M.*, 14 de mayo de 1808.

más altas instancias gubernamentales. El día 9 Murat recibió a los generales, Cuerpos de la Casa Real, Guardias de Corps, Españolas y Walonas, la guarnición de Madrid y los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros. El día 10 desfilaron en audiencia los Grandes de España, los diferentes consejos, el ayuntamiento con su corregidor, los secretarios de las cinco carteras, la asamblea de la Orden de Carlos III presidida por el Patriarca, los cargos y gentiles hombres de la Real Casa, la Junta Central, dentro de una lista más larga. El día 11, entre otros, el cabildo de San Isidro, los ayudas de cámara, el Seminario de Nobles y los médicos de cámara, durante la mañana, puesto que a mediodía fueron introducidos a presencia del Lugarteniente del Reino los miembros del cuerpo diplomático, formado por encargados de negocios y ministros plenipotenciarios de París, Dresde, Estados Unidos, Viena, Copenhague, San Petersburgo, etc., junto con el nuncio apostólico monseñor Gravina. El día 12 se destinó para diversos puestos de la Casa Real, desde los caballeros a los ballesteros y pajes, varios obispos y cargos diversos. El 14 llegó el turno de los superiores religiosos y cargos de menor rango en la Casa Real, como los músicos de cámara, ujieres, etc. No cansó esta procesión interminable al dueño de Madrid, porque continuó las audiencias los días siguientes, cuando comparecieron los directores del banco de San Carlos, el capitán general de Castilla o el canónigo bibliotecario de los Estudios Reales de San Isidro. Este rito de homenaje, inspirado en la liturgia barroca de los fastos imperiales, demostró que Murat se consideraba señor político de la ciudad y que veía en la procesión de instituciones y próceres un reconocimiento del poder del ocupante. Se trataba de una situación irreversible, venía a decir, y más valía a quienes ocupaban cargos aceptarlo así que sumarse a la incipiente resistencia popular que se encendía en diversos puntos del territorio peninsular.

Probablemente esta teatral puesta en escena respondía a otro propósito: la aceptación y sometimiento al nuevo monarca. El día 7 de junio José Bonaparte recibió en Pau el homenaje de la Grandeza de España y el Consejo de Castilla. La adulación adquirió tonos hiperbólicos: «...*Vuestra Majestad es rama principal de una familia destinada por el cielo para reinar...*». ⁶⁴ ¿Qué pensarían los vecinos de Madrid cuando leían estas frases de botafumeiro en los periódicos, en cuyas páginas se ofrecía información literal de todos los escritos? Y el día 10 de junio José I hacía público su pri-

⁶⁴ *D. M.*, 15 de junio de 1808. Desde el 19 de mayo los cambios en el *Diario de Madrid* exhiben el propósito francés de convertirlo en vehículo de propaganda política. Aumenta el formato y se incluyen documentos oficiales y noticias del imperio napoleónico, mientras las noticias locales quedan relegadas a un suplemento que mantiene el anterior formato más pequeño.

mer mensaje a los españoles. Con él, nos topamos con el tercer punto destacable de esta primera ocupación de Madrid: la propaganda política.

El tono exultante de encomio de la obra que estaba realizando Napoleón en Francia y continuaría en España respondía a los cánones publicitarios, con ideas repetidas día a día en largos escritos o en noticias comentadas, y que se diferenciaban de los escuetos sueltos característicos del periodismo de la época. En medio de la floresta de ditirambos se perciben algunas líneas maestras: presencia en el pueblo madrileño de individuos subversivos que defendían los intereses de Inglaterra; atraso del país, necesitado de un cirujano que erradicara las lacras; conveniencia de que España no dejara pasar esta hora histórica sin aprovechar los beneficios que podía ofrecerle Napoleón.

Los rumores sobre alzamientos populares en diversas partes del país o los excesos franceses eran motejados como bulos esparcidos por agentes al servicio de los ingleses. «...Anunciaban éstos (los calumniadores) la semana pasada que la villa de Madrid iba a ser saqueada; que los pacíficos habitantes de la capital serían degollados por su ejército aliado...».⁶⁵ Para contrarrestar los rumores se exaltaba el espíritu de sacrificio de los soldados galos: «...¿No se han visto a esos generosos militares desde su entrada en Madrid acostarse en las plazas públicas sobre la dura tierra, y sufrir, sin alentar la menor queja, la falta de leche y de toda especie de socorro?...». A finales de mayo la especie que más preocupó al mando franco fue la de las presuntas enfermedades que los franceses habían importado y difundían entre la población. En una carta se precisaba que el ejército francés había tenido dos mil doscientos enfermos en los primeros días de su llegada, debido al cansancio y las privaciones de la marcha, pero que posteriormente su estado sanitario era óptimo.

La propaganda se centró en la contraposición entre la pérfida Inglaterra y la benéfica política de Napoleón, afirmando que los opositores querían apartar a España de sus verdaderos intereses, cifrados en la amistad con Francia. Elegimos un texto semejante en el tono y el contenido a otros que aparecían cada día en las páginas de la prensa.

«...Cúbrense con un velo los crímenes y asesinatos que Inglaterra ha cometido contra los españoles; nada se habla de las fragatas incendiadas o robadas en el seno de la paz, ni de las bombas arrojadas sobre Cádiz en medio de la aflicción de una epidemia desoladora, ni de las intrigas urdidas para atraer los moros y la peste a una nación culta y desgraciada, y

⁶⁵ *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, 28 de mayo de 1808.

*sólo se tiene la osadía de imputar al pacificador del mundo, al protector de los débiles, al que reina tanto por la fuerza moral que le da la superioridad de su genio como por el valor de las legiones que conduce a la victoria; se imputan al gran Napoleón proyectos de reformas y mezquina economía que reducirían a mendigar a la viuda, al huérfano, al militar anciano, y al hombre útil que ha servido a la patria...».*⁶⁶

El escrito continuaba con la exaltación del «pacificador del mundo», un estadista que hubiera restaurado la gloria de la antigua civilización egipcia si no hubiera sido llamado a las citas de Campoformio, Amiens, Presburgo, Tilsit. Se aseguraba que en el congreso de Bayona el Emperador estaba dispuesto a sondar las úlceras de España. Y se concluía: «...*Bendigan todos los corazones el nombre de Napoleón, que ninguna gloria envidia más que ésta...*», refiriéndose a la regeneración de España.

Podría realizarse una antología con los elogios a Napoleón que se insertaron estas semanas en el *Diario de Madrid*. Al pulsarse una misma cuerda, inevitablemente resultaban reiterativos, aunque alguna vez apareciera un nuevo argumento para ensalzar su gloria. El de más fuste, su visión continental: «...*ya no ve en la Europa sino una sola familia, que con otra organización podría mejorar la suerte de toda la especie humana; pero halla obstáculos en los soberanos, y aun en los mismos pueblos...*». En estas apretadas líneas se condensaba el aplauso al designio napoleónico; el águila veía a lo lejos, y sólo los miopes se resistían a contemplar los horizontes que bajo su mando se desplegaban ante los pueblos de Europa.

Por supuesto, no se olvidaba que el mayor enemigo de la unión continental era Inglaterra. En una carta firmada por «El buen español» –curioso el artículo determinado, porque así abarcaba a todos los que entendían en esta línea el patriotismo– se decía: «...*Considerémonos parte de la gran familia europea; contribuyamos todos a levantar el grande edificio de la nueva Europa, y armémonos sólo de enojo contra las sugerencias pérfidas de unos isleños redondeados en su isla, desde donde nos corrompen con su misma industria, reduciéndonos a una torpe inacción, y privándonos eternamente de los recursos inagotables de nuestro suelo, de nuestras colonias, de nuestra industria y de nuestro comercio...*».⁶⁷

Nada menos y nada más. Inglaterra era la culpable del atraso de España. Afirmaciones tan tajantes han de enmarcarse en la guerra verbal que siempre acompañaba a la guerra de plomo más que en los análisis de la realidad histórica. En este escrito desenfadado, con las abominaciones contra

⁶⁶ D. M., 30 de mayo de 1808.

⁶⁷ D. M., 21 de mayo de 1808.

la pérfida Albión se recurría a otro tema habitual de la propaganda: la decadencia de España y la necesidad de su regeneración. Un tema inexcusable porque sólo la decadencia podía justificar el juego con la titularidad de la corona y la evicción de los Borbones.

La imagen de salvador de la nación tuvo su primer pregonero en el propio Napoleón. En la proclama que el 31 de mayo dirigía a los españoles comunicándoles que los príncipes le habían cedido la corona de las Españas y que, tras reunir una asamblea, la colocaría «...en las sienes de otro Yo mismo...», presentaba la imagen de la nación moribunda: «...Después de una larga agonía, vuestra Nación iba a perecer. He visto vuestros males, y voy a remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mío. (...) Vuestra Monarquía es vieja; mi misión se dirige a renovarla; mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar de los beneficios de una reforma, sin que experimenteis quebrantos, desórdenes ni convulsiones. (...) Españoles: acordaos de lo que han sido vuestros padres, y mirad a lo que habeis llegado. No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os regía. Tened suma esperanza y confianza en las circunstancias actuales; pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos, y que exclamen: Es el regenerador de nuestra Patria...». ⁶⁸

Este repertorio de imágenes, donde se entredibujaban la perfidia de Inglaterra, la agonía española y la regeneración napoleónica, convenía recibiera el refrendo de las viejas instituciones, a pesar de la descalificación de la monarquía borbónica. Y así, solo setenta y dos horas más tarde de la proclama del emperador, la Junta Suprema de Gobierno se pronunciaba contra los movimientos de resistencia nacidos en diversas provincias, y don Bartolomé Muñoz transmitía a los madrileños sus argumentos, coincidentes en todo con el enfoque de la propaganda francesa: «...y más que todo, los agentes secretos de la nación enemiga por sistema de la felicidad del continente, han logrado en alguna provincia alucinar una porción de sus sencillos habitantes, fomentando el espíritu de sedición y amotinamiento...». ⁶⁹

Considerando la resistencia un propósito desatinado, fruto de la alucinación, se impreca: «...¿Pensáis que con un alistamiento tumultuario de un paisanage indisciplinado, sin gefes, sin erario, sin almacenes de víveres, sin repuestos de armas, podreis hacer frente a exércitos veteranos, aguerridos y acostumbrados a vencer?...».

Tales mensajes coincidentes, de autoridades francesas y españolas, llegaban en primer término a los ciudadanos madrileños, pues era en la capi-

⁶⁸ D. M., 1 de junio de 1808.

⁶⁹ D. M., 6 de junio de 1808.

tal donde existía una estructura informativa adecuada. Sólo con retraso llegaban a otros centros urbanos y no alcanzaban a las zonas rurales.

El 10 de junio José I aceptaba la corona y dirigía su primera proclama a los españoles desde Bayona. La acompañaba un escrito de la Junta de Grandes, reunida como notario del acontecimiento, que insistía en los motivos hasta aquí expuestos: sevicia inglesa, regeneración por los Bonapartes, inutilidad de la resistencia popular. El nuevo monarca partió de Bayona el 6 de julio,⁷⁰ pero el incremento de la actividad militar alargó su viaje y demoró la llegada a Madrid, despertando la zozobra del embajador La Forest y los ministros afrancesados O'Farrill y Mazarredo. Coincidiendo con la derrota francesa en Bailén, José I entraba el 20 de julio en Madrid, una entrada triste según el relato del conde de Mérito,⁷¹ y era proclamado oficialmente rey el día 25 de julio. Llegaban ya las noticias de la derrota en Andalucía y el monarca se preparaba para abandonar la corte casi como una ceremonia más de la coronación.

La fase de exaltación patriótica: de Bailén a Chamartín.

El 1 de agosto abandonaron Madrid la guarnición y la administración francesas. Repentinamente los madrileños se quedaron sin otra fuente de información que la transmisión oral de los rumores, puesto que el *Diario de Madrid*, principal fuente de noticias, no se publicó entre el 1 y el 7 de agosto. En el relato de Alcalá Galiano⁷² se describe la ciudad huérfana de autoridad; sin embargo hemos visto por las actas municipales que el concejo se reunió ese mismo día y adoptó varias disposiciones de urgencia en sesiones sucesivas. Y en pocos días se produjo el relevo de la administración y la entrada triunfal de los héroes de Bailén. Nos parece que la mejor descripción de la ola de entusiasmo patrio que vivió el vecindario en ese cambio de situación se publicó en el *Semanario Patriótico*,⁷³ en un largo artículo en el que se narraba la salida de los franceses y afrancesados entre las burlas de los niños, el abandono presuroso de la impedimenta, los destrozos materia-

⁷⁰ MERCADER, RIBA, 1983, pp. 46 y ss. GEOFFROY DE GRANDMAISON, Ch.-A.: *L'Espagne et Napoléon (1808-1808)*. París, 1908, pp. 258.

⁷¹ MIOT, André François (Comte de Mérito): *Mémoires de... (1788-1815)*. París, 1858, vol.III, p. 12.

⁷² ALCALÁ GALIANO: *Recuerdos...*, p. 71, y *Memorias...*, p. 346. Cfr. A. V.: *Libros de Acuerdos*. En las sesiones del concejo, el 1 de agosto se realiza un llamamiento para que los alcaldes de corte y los vecinos honrados organicen rondas con el objetivo de preservar la quietud, llamamiento que se reitera en la sesión del 3 de agosto. El día 5 se expresa el reconocimiento a los ejércitos de las provincias «...que han avatido las aguilas francesas...», y el 6 la corporación da gracias al Altísimo. El 8 se insta a separarse de los trajes y maneras francesas.

⁷³ «Los tres días de Madrid», en *Semanario Patriótico*, 15 y 22 de septiembre de 1808.

les provocados por la tropa y la curiosidad ansiosa de los madrileños por ver los lugares que habían sido centros de acuartelamiento y gobierno de los ocupantes. A partir de ese momento Madrid se convirtió en una ciudad en ebullición, movilizada por el patriotismo antifrancés. Edictos, bandos, proclamas, avisos y órdenes del día exhibían este sentimiento compartido por autoridades y vecinos.

Tras las experiencias vividas los tres últimos meses no necesitaba el pueblo de Madrid estímulo gubernamental para sentir el patriotismo en sus niveles máximos; sin embargo las autoridades, ante la realidad de la guerra, se ocuparon de avivarlo continuamente. El solemne Te Deum de gracias por la recuperación de la capital respondía a un hábito practicado en la época después de un acontecimiento feliz o luctuoso, pero en esta ocasión se destacó el componente patriótico, que volvió a convertirse en ingrediente principal de la liturgia en las exequias a los héroes y en la exposición de los cuerpos de los patronos de Madrid. Bien sabemos que el estandarte de la religión se enarboló a lo largo de toda la guerra, y la liberación de Madrid representaba un hito en el que no podía faltar el rito religioso.⁷⁴

En los primeros días de libertad de la ciudad, como promesa del final de la pesadilla, el ayuntamiento inició los preparativos para la proclamación de Fernando VII, cuyo regreso se esperaba como consecuencia de la victoria, sin otro motivo para la espera que el deseo mezclado con la fantasía, pues tal lo era suponer que Bailén significaba la derrota decisiva y la retirada de los franceses. A pesar de que no podía confiarse en un regreso inmediato del amado monarca, el corregidor Pedro de Loma decidió organizar los fastos de la proclamación en ausencia, en un acto entendido como el anti Bayona, la recuperación del titular legítimo en el trono, y en un bando del día 10 fijaba la fecha del 24 de agosto y describía el itinerario que seguiría el ayuntamiento en desfile, el engalanamiento de la ciudad y la vigilancia del trayecto.⁷⁵

Otro carburante del patriotismo: la permanencia del peligro francés. Fueron detenidos ciudadanos franceses,⁷⁶ en algunos casos para protegerlos de la ira de las turbas, y también los colaboracionistas conocidos, pero se extendió entre los vecinos la sospecha de que existían enemigos emboscados dispuestos a perturbar la tranquilidad. En uno de los bulos, desmentido

⁷⁴ En el *Diario de Madrid* se consignan bastantes días actos religiosos de acción de gracias, especialmente el 11 de agosto.

⁷⁵ A. V.: *Libros de Acuerdos*. Sesión del 5 de agosto de 1808. Bando de don Pedro de Loma, corregidor, *D. M.*, 11 de agosto. Más detalles en un segundo bando, *D. M.*, 24 de agosto de 1808.

⁷⁶ A. V.: *Corregimiento*. 1-114-31 y 1-114-26. Bando de 3 de septiembre. *D. M.*, 4 de septiembre de 1808.

por las autoridades, se propalaba que había sido descubierto un depósito de fusiles y cañones prestos para sabotear con un baño de sangre el acto de proclamación de Fernando.

La primera onda de la movilización patriótica consistió en el alistamiento de los vecinos. A las cuarenta y ocho horas de haber abandonado la ciudad José I, Arias Mon, que había colaborado con las autoridades francesas, como hemos visto, instruía en calidad de gobernador interino al corregidor de la villa para que todos los vecinos se inscribieran en sus respectivos cuarteles en un plazo de tres días.⁷⁷ Los que no pudieran o quisieran hacer servicio personal podrían ofrecer armamento, vestuario o dinero. Los vecinos expresarían si deseaban efectuar el servicio en Madrid o estaban dispuestos a verificarlo donde la patria lo exigiere. Como resultado de esta política conscriptoria se formaron dos grupos: Voluntarios de Madrid y Milicia Urbana.

En los últimos días de agosto y primeros de septiembre se completó el regimiento de Infantería de tres batallones de Voluntarios de Madrid y se inició el alistamiento para un segundo regimiento,⁷⁸ y el día 5 se hacía público que estaban dispuestos los cuarteles. Unos días después se urgía para que se entregaran los donativos, especialmente en mulas y caballos, con el objetivo de suministrar la impedimenta necesaria a los voluntarios.

Avanzado octubre,⁷⁹ no pareciendo suficiente garantía defensiva para la ciudad la proporcionada por los voluntarios, se procedió a la formación de una Milicia Urbana en la que se alistarían todos los vecinos de Madrid. La nobleza formaría dos regimientos, uno de Caballería de mil plazas y otro de Infantería, compuesto por dos batallones de seiscientos hombres cada uno. Los empleados por el rey en oficinas compondrían otro regimiento de mil doscientas plazas, el mismo número del que constaban el regimiento formado por procuradores, notarios, etc, y el regimiento del comercio, y se integrarían en el sexto regimiento los individuos de las artes, fábricas e industria. Se concebía por tanto la Milicia como una movilización militar de los habitantes de Madrid, a pesar de lo cual, un mes después, a finales de noviembre, cuando llegaban noticias alarmantes sobre el avance napoleónico por la carretera de Burgos, las autoridades formularon un nuevo llamamiento que afectaba a todos los vecinos de entre veinte y sesenta años. En

⁷⁷ *D. M.*, 8 de agosto de 1808. Observemos que la orden no se hizo pública durante los días de vacío de autoridad y ausencia de rotativos; se esperó al momento en que las autoridades españolas tuvieron el control de la ciudad.

⁷⁸ *D. M.*, 5 de septiembre de 1808.

⁷⁹ *D. M.*, 20 de octubre de 1808.

el clima numantino que vivía la ciudad, poco importaba que no se dispusiera de armamento para esta universal conscripción castrense. El 28 de noviembre, ante la llegada inminente de las avanzadillas napoleónicas, dispusieron la presentación de los vecinos varones en un determinado punto de cada distrito para que los inscribieran los alcaldes de casa y corte, regidores, alcaldes de barrio y, en algún caso, oficiales militares con el fin de organizar la resistencia, solicitándoseles aportaran un armamento no muy idóneo para enfrentarse a su poderoso enemigo, en un requerimiento de ribetes quijotescos: «...*si tienen sable o escopeta y saben usarla, o si tienen alguna otra arma...*». ⁸⁰

Los donativos por la patria cubrieron otro aspecto de la movilización. Inicialmente se destinaban a proveer de impedimenta a los soldados presentes en Madrid. A partir de octubre predominaron los auxilios al ejército de Aragón. A diario, durante semanas, el *Diario de Madrid* publicó las listas de donativos. Consistían en dinero, joyas, monturas, caballos, camisas, tiras de lienzo o hilas, etc. Las mujeres regalaban camisas y las más humildes se ofrecían, como aportación, a su lavado y cosido. En los donativos en metálico las contribuciones generosas alcanzaron cantidades comprendidas entre cinco mil y tres mil reales. ⁸¹ En las donaciones destinadas a la Caballería figuraban sobre todo nobles. El marqués de Astorga entregó catorce caballos y nueve sillas de montar, además de otros útiles varios que no se especificaban. Intermitentemente las autoridades se felicitaron de la generosidad de los madrileños. En nuestra opinión los donativos, además de un saldo material, contribuían a mantener encendida la tensión bélica en todos los grupos sociales, desde los apellidos ilustres hasta los individuos sencillos.

Si la gobernación de Murat se había calificado por una exaltada propaganda napoleónica, en esta fase la publicística política sería de signo inverso. A Napoleón se le presentaba con rasgos diabólicos. En un suelto de prensa se rotulaba: «*¿Es héroe Napoleón?*». Naturalmente la respuesta no podía ser afirmativa. «...*Examinemos su conducta, y sacaremos lo que es realmente. Nosotros juzgábamos que lo era gracias a las mentiras con que llenaban sus monitores; pero entraron sus tropas en España, saquearon, talaron, nos llevaron pérfidamente a nuestro Monarca, y sacamos de estas atrocidades la consecuencia que con nosotros no ha sido un héroe, y sí un engañador feroz, y un usurpador simulado...*». ⁸²

⁸⁰ D. M., 29 de noviembre de 1808.

⁸¹ D. M., 15 de agosto de 1808.

⁸² D. M., 18 de agosto de 1808.

Las diatribas se extendían a todos los franceses. Aquella pregunta de un catecismo patriótico acerca de si era pecado mortal matar a un francés, a la que el cristiano debía contestar que no, no sólo no era pecado sino una acción muy virtuosa, retrata exactamente la actitud de cuantos escribían encendidos por la fiebre francófoba. Para el enemigo nada había sagrado.

«...*Los templos, las doncellas consagradas a Dios, las vidas de vuestros padres, esposas e hijos, no digo vuestros bienes, que nada está seguro con un enemigo que nada más es que una banda de hombres irreligiosos, sacrílegos, asesinos y ladrones, que con tal intento los mantiene Bonaparte, prometiéndoles que todo el mundo será sucesivamente despojo y patrimonio de su ira...*». Esto rezaba la Proclama de un español a la patria. Toda la violencia potencial del verbo hispano se desataba en imprecaciones: «...*Bórrese del libro de los vivientes el nombre de unos hombres que ningún derecho conocen por sus operaciones, divino ni humano, para dar así rienda suelta a sus iniquidades, y tratar a sus semejantes qual ninguna fiera la más feroz trata a los de su especie...*». ⁸³

En la información se recogían puntualmente los desmanes del ejército galo en los pueblos que atravesaba la soldadesca en retirada, desde Pedrezuela a El Molar o Buitrago. ⁸⁴ Ninguno de los generales invasores se libraba de las más acerbas calificaciones. Murat era el «...*monstruo de siete cabezas que mandó fusilar a los valerosos madrileños...*», Lebrac un «...*demonio vestido de carne humana...*», Legrin, otro inicuo satélite de Murat. Estos últimos habían pagado sus delitos con muerte afrentosa. Pero seguían el «sacrílego Moncey», el «indigno Savary», el «...*protervo Gruch...*». El cuadro de seres abominables se completaba con «...*aquel feísimo José...*». ⁸⁵ Quizás era el mejor librado en el escrito que anotamos porque sólo se le calificaba con un rasgo físico.

El belicismo escrito inspiró el tono y proporcionó el tema exclusivo del que se ocupó el llamado *Diario napoleónico*. Suministraban ideas para la chanza los espectáculos populares. Así una «...*corrida de toros franceses...*» en Pamplona se esperaba que fuera tan lucida como la de Bailén. Mediante una noticia de una imaginaria representación teatral se abarcaba en el vituperio a los personajes del momento. «...*En el gran teatro del mundo se representa la famosa comedia de magia titulada El segundo Luzbel, Napoleón Bonaparte, con muchas mudanzas de teatro, vistosísimas decoraciones y tramoyas nunca vistas. Hace el papel de Luzbel o primer*

⁸³ D. M., 29 de agosto de 1808.

⁸⁴ A.V.: *Corregimiento*. 1-118-16 y 1-118-17.

⁸⁵ D. M., 7 de septiembre de 1808.

*galán el «bondadoso» Napoleón, Godoy de traidor y tercer galán, Dupont de gracioso, Murat de arlequín y tramoyista, Talleyrand pinta los decorados y, junto con Champagny y comparsa de senadores, mueve las máquinas del teatro...».*⁸⁶

De agosto a diciembre los madrileños ni un solo día se desmovilizaron. En el recinto urbano se vivía una guerra sin disparos, perfilada por el alistamiento de los vecinos, la movilización general, los donativos de distinta cuantía –desde los caballos entregados por el marqués de Astorga hasta el lavado de una camisa ofrecido por una lavandera–. No se apagaba la llama de la resistencia; la alimentaban todos los recursos de la propaganda y la oratoria política. Fue el tiempo que medió entre Bailén y Chamartín. Porque a primeros de diciembre la llegada de Napoleón, sin obstáculos una vez franqueado el paso de Somosierra, marcaría la fase final de la historia de un año.

Napoleón en Chamartín.

El 4 de diciembre se firmó la capitulación que la Junta Militar y Política de Madrid remitió al emperador, adhiriéndose a la proposición hecha por el Príncipe Neuchatel, mayor general del ejército. A mediodía se entregaron las diferentes puertas de la villa a la custodia del ejército francés, y a continuación los cuarteles, almacenes de Artillería e Ingenieros y el hospital general.

Con una actividad ciclópea, Napoleón desmontó en pocos días bastantes pilares del régimen borbónico por medio de decretos de importancia histórica, entre ellos los de supresión de la Inquisición, reducción de conventos, abolición de derechos feudales y eliminación de las aduanas interiores. Pero más allá de esta obra política, que rebasaba los límites de la ciudad de Madrid y por lo tanto los contenidos de nuestro análisis, y que por otra parte transparentaba el carácter vicarial de la corona española en la persona de José Bonaparte, el inicio de la segunda ocupación hasta final de año, con Napoleón como director y José I relegado temporalmente en las afueras de la población, señaló nitidamente la percepción francesa de la ciudad y los fenómenos ya conocidos en la primera ocupación: represión, vigilancia de la población, desmantelamiento de defensas, requisas, recuperación de espectáculos, propaganda política.

⁸⁶ Diario Napoleónico de hoy martes, aciago para los franceses, y domingo feliz para los españoles. Primer año de la libertad, independencia y dicha española, de la decadencia y desgracia de Bonaparte, del abatimiento de la Francia y salvación de la Europa, y último de la tiranía napoleónica. Madrid (reimpresión en Palma de Mallorca), ¿1808?

A diferencia del 2 de mayo, la represión se dirigió ahora contra los nobles y personalidades que habían desertado de la colaboración con el invasor. Napoleón declaró enemigos de Francia y España y traidores a ambas coronas a los duques del Infantado, de Híjar, de Medinaceli y de Osuna, el marqués de Santa Cruz, los condes de Fernán Núñez y de Altamira, el príncipe de Castel Franco, Pedro Cevallos y el obispo de Santander, ordenando la aprehensión de sus personas para ser pasados por las armas y la confiscación de sus bienes muebles y raíces.⁸⁷ En otro decreto destituía a los individuos del Consejo de Castilla como «cobardes e indignos» por haberse comportado con debilidad y superchería. Asimismo se ordenaba el arresto y la detención de presidentes y fiscales del rey y la reclusión de los consejeros en sus domicilios.

La vigilancia de la población se anticipaba en el punto XI adicional (no incluido en las condiciones propuestas por la junta de gobierno madrileña) del documento de capitulación, por el que se entregaba la guardia de los puntos estratégicos a los soldados franceses. El 5 de diciembre las nuevas autoridades locales dispusieron el toque de queda, prohibiendo la salida de los domicilios después de las diez de la noche.⁸⁸

Unos días más tarde se recordaba a los soldados prisioneros de guerra que habían entrado en Madrid la obligación de presentarse y comunicar sus domicilios a los oficiales franceses. En la ordenanza para la policía de la plaza de Madrid se mandaba que posaderos y fondistas pusieran en conocimiento de la oficina del Estado Mayor de la plaza los nombres y procedencia de los forasteros alojados, independientemente de las declaraciones reglamentarias a la policía civil.

Las fondas, cafés, fábricas de cerveza y tiendas de vinos cerrarían a las nueve de la noche. Los extranjeros deberían presentarse en el plazo de veinticuatro horas.⁸⁹ Para la vigilancia de la población los ocupantes se cuidaron de buscar colaboradores forzosos entre vecinos madrileños. Repitiendo el sistema de movilización de los patriotas a partir de agosto, se formaron

⁸⁷ Extracto de las minutas de la Secretaría de Estado. Firmado, Napoleón, campo imperial de Burgos, 12 de noviembre de 1808. Y el segundo en el campo imperial de Madrid, 4 de diciembre de 1808. Ambos en *D. M.*, 23 de diciembre. A. V.: *Corregimiento*. 1-105-21.

⁸⁸ *D. M.*, 6 de diciembre de 1808.

⁸⁹ *D. M.*, 17 de diciembre de 1808. La descripción de los fugitivos alejándose por los caminos, en el *Semanario Patriótico*, 11 de mayo de 1809. La Forest informa en su *Correspondencia* que prestaron juramento los cabezas de familia, un total de veinte mil seiscientos quince vecinos. ARTOLA, M.: *Los afrancesados*. Turner, Madrid, 1976, p. 142, da por buena esta cifra, pero nos parece que los párrocos se limitaron a facilitar el total de filigrases cabezas de familia para evitar complicaciones, y que la cifra real no pudo ser tan alta, teniendo en cuenta que bastantes habitantes abandonaron la ciudad al ser reocupada por los franceses.

cuatro batallones de Guardias Nacionales, integrados en exclusiva por propietarios que tuvieran casa, almacén o tienda. El 23 de diciembre todos los vecinos varones cabezas de familia fueron obligados a prestar juramento de fidelidad y obediencia a José I, en sus respectivas parroquias, después de la misa mayor y ante el Santísimo Sacramento. A diferencia de la presentación de respetos de los notables e instituciones programada por Murat en mayo, en diciembre la humillación del juramento forzado se extendió a todas las familias.

El desmantelamiento de las defensas de la Villa se consideró tarea urgente. El 6 de diciembre Augusto Belliard, general comandante de la plaza, dispuso que antes de mediodía habrían de destruirse las trincheras, reparar las calles y quitar los caballos y hombres muertos.⁹⁰ Cuatro días más tarde se ordenaba la requisita de carros y caballerías para el ejército francés.

En la proclama dirigida por Napoleón a los españoles –en realidad a los madrileños– mantenía la hipótesis del engaño a que se les había conducido: «...*Habéis sido perdidos por hombres pérfidos, que os han empeñado en una lucha insensata, y os han obligado a correr a las armas...*». Aseguraba que arrojaría en poco tiempo al ejército inglés de la península y recordaba su proclamación de 2 de junio en la que se había presentado como «regenerador». La propaganda política en la pluma de Napoleón mezclaba inteligentemente las amenazas con las promesas, elevándose intelectualmente varios grados sobre la prosa de incensario de la primera ocupación: «...*Espanoles: vuestro destino está en mis manos. Desechad los venenos que los ingleses han derramado entre vosotros. Que vuestro rey esté seguro de vuestro amor y confianza, y sereis más poderosos, más felices que no lo habéis sido hasta aquí. He destruido quanto se oponía a vuestra prosperidad y grandeza; he roto las trabas que pesaban sobre el pueblo. Una constitución liberal os asegura una monarquía dulce y constitucional, en vez de una absoluta. Depende sólo de vosotros que esta constitución sea aún vuestra ley. Pero si mis esfuerzos son inútiles; si no correspondéis a mi confianza, no me restará otro arbitrio que el de trataros como provincias conquistadas, y colocar a mi hermano en otro trono...*».⁹¹

Entre los compromisos sobresalía el establecimiento de una constitución liberal, si bien no respondía el estatuto de Bayona a esta jerarquía sino a la de una «carta otorgada», puesto que no había sido postulado sobre el reconocimiento del principio político de la soberanía nacional, sino sobre el tradicional de la soberanía real. Y entre las amenazas, la de transferir a José

⁹⁰ D. M., 7 de diciembre de 1808.

⁹¹ D. M., 25 de diciembre de 1808.

a otro trono europeo y ceñirse él mismo la corona de España con el empeño de conseguir que los «malvados» le respetaran.

La propaganda política rizaba el rizo en una proclama del nuevo ministro del Interior, Manuel Romero, según la cual Napoleón, al formar los regimientos de propietarios de la Guardia Nacional, encomendándoles importantes funciones, les otorgaba una distinción que merecía gratitud: «...*Habitantes de Madrid: Su Magestad el Emperador de los Franceses acaba de daros una prueba irrefragable de la confianza que de vosotros hace. Apenas sus Tropas han entrado en vuestra Capital, cuando arma a todos los moradores pudientes y fía de ellos el sosiego público, la guarda de las primeras Autoridades del Estado, el arribo de las subsistencias, la salvaguardia del Culto Religioso, y la represión de los delinquentes...*».⁹²

Esta preeminencia «termidoriana» de los propietarios, grupo social al que se confiaba la estabilidad de la nueva situación, se presentaba como una misión honorífica, y se esperaba que fuera de la corte otros propietarios cuidarían de la tranquilidad de sus pueblos.

No se compadecía esta pretensión de que las clases pudientes colaboraban y mantenían en orden la ciudad con la realidad de las cosas. El año terminaba en un clima de tensión. El 29 de diciembre se hacía pública una orden en la cual, habiéndose producido reyertas entre invasores y vecinos, con intercambio de sablazos por parte de los primeros y puñaladas por parte de los madrileños, se conminaba a la entrega de armas en casa de los alcaldes de cuartel en un plazo de veinticuatro horas. Los que no lo cumplieren serían castigados con pena de muerte. Se castigaría con pena de cárcel a cuantos esparcieran noticias sediciosas. El catálogo de amenazas se extendía a los ocupantes. Se sancionaría con pena de muerte a los soldados franceses implicados en la muerte de un vecino de Madrid, y a quienes hubiesen incurrido en pillaje, violencia o robo, y con pena de prisión a todo soldado que se hallare en la calle media hora después de la retirada. La creciente severidad de las proclamas demuestra la tensión de la convivencia, aunque también la energía implacable con que actuaba el emperador.

El teatro en 1808.

Examinadas las relaciones entre franceses y madrileños a lo largo del año 1808, dirigimos nuestra atención a un indicador cultural del mayor interés para completar el análisis de la relación entre ocupantes y ocupados. El

⁹² D. M., 30 de diciembre de 1808.

teatro constituía el espectáculo por antonomasia, el único que disponía de una sección fija en la prensa, y en este sentido representa para el historiador un capítulo de la vida cotidiana. En otro sentido venía a ser un instrumento de propaganda, un sensor en el que se reflejaron las oscilaciones en el control de la ciudad. A partir de 1809 el rey José I asistió a las representaciones con cierta frecuencia. Se aprobó un *Reglamento de Teatros* y fue controlada la programación por una comisión presidida por Moratín, que anualmente aprobaba las listas de obras permitidas y prohibidas después de su consulta al monarca. En 1808, por la situación de inestabilidad y la alternancia de las autoridades, no existió esa reglamentación, lo que permite un análisis más sutil del teatro como síntoma, como indicador social.

Aunque había varios teatros con cartelera de temporada –entre ellos el del Retiro, destruido durante la ocupación–, sólo tres disponían de compañías estables: el Coliseo de la Cruz, el Teatro del Príncipe y el Teatro de los Caños del Peral. El ayuntamiento intervenía en la formación de compañías estables, en las que se incluía un cuerpo de baile.⁹³ Una sección fija en la prensa informaba puntualmente sobre las representaciones. De ellas nos interesa destacar dos aspectos: el taquillaje y la cartelera. La recaudación permite detectar los momentos máximos de tensión social. La programación se alzó en la fase posterior a Bailén como un recurso político de expresión del patriotismo contra el invasor.

Mediante el taquillaje estamos en condiciones de saber si la gente acudía al teatro normalmente, o si, en los momentos de máxima inquietud, se quedaba en sus casas. La recaudación por función oscilaba desde los dos mil reales en día de escasa concurrencia de espectadores a una sala, hasta los diez mil, que se alcanzaba los domingos en las representaciones de ópera en los Caños del Peral. Estas recaudaciones normales fueron las del año 1807 y primeros meses de 1808. ¿Qué ocurrió en los días de máxima tensión, en torno al dos de mayo? En el Teatro del Príncipe la taquilla alcanzó seis mil seiscientos ochenta reales el 30 de abril, el 1 de mayo –día de negros presagios– bajó a mil ciento sesenta. En veinticuatro horas se pasó de una asistencia normal a un sexto del aforo habitual. El 2, con Madrid perturbado por los sucesos sangrientos del día, se suspendieron las representaciones, y el 3 se advirtió de que se avisaría de la reanudación en el momento oportuno, lo que se produjo el día 19 con escasa asistencia, porque en el Príncipe se recaudaron únicamente seiscientos setenta y cinco reales y en el Teatro de la Cruz mil cuatrocientos sesenta y cinco. Desde el 22 puede

⁹³ D. M., 16 de abril de 1808.

hablarse de normalidad. Al no haber funciones en la Cruz, en el Príncipe se recaudaron cuatro mil seiscientos setenta y un reales y ocho mil quinientos trece reales en dos funciones. Sin embargo, las entradas más caras, las de la ópera y ballet en Caños del Peral, obtuvieron en los días finales de mayo una muy baja recaudación. En conjunto, la crisis de mayo se reflejó con toda claridad en la escasa asistencia a los teatros.

Después de Bailén el público volvió a llenar las salas, atraído por una cartelera de obras patrióticas que sintonizaban con los sentimientos populares, y también porque algunos de los taquillajes se destinaban a la lucha contra el invasor.⁹⁴ Así, a partir del día 15 de agosto, las compañías de cómicos, músicos, cobradores y tramoyistas dedicaron el producto íntegro de ocho jornadas a la lucha contra el francés, de ellas el de seis días para vestuario y armas y dos días para actos de culto a la Virgen de la Novena. Que el gasto en funciones eclesiales equivalga a un tercio del gasto en vestimenta y armamento exhibe claramente el componente religioso de la lucha nacional. Durante esos días, en tres funciones celebradas en La Cruz y el Príncipe se recaudaron treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho reales, que dejaron un líquido de veintiocho mil trescientos un reales, una vez deducidos gastos. Eran recaudaciones más propias de la ópera que del teatro, lo que sugiere la generosidad de los asistentes, que abonaban entradas caras como una forma más de suscripción popular.

Al ocupar Napoleón la ciudad en diciembre, el público volvió a desertar de las salas. El día 20, en fechas navideñas en las que habitualmente el público asistía a los espectáculos, se recogieron taquillajes bajísimos en las tres salas: cuatrocientos sesenta y dos, trescientos noventa y seis, y ciento sesenta y un reales.

No menos sugestivo resulta el examen de la cartelera. El año se abrió con la representación de la ópera *El Barbero de Sevilla*,⁹⁵ que recaudó el primer domingo, 3 de enero, nueve mil novecientos sesenta reales. En estos primeros meses predominaban las obras históricas: *Santa Matilde, reina de Hungría*; *El católico Recaredo*; *Catalina II, emperatriz de las Rusias*, y las comedias de enredo: *Si una vez llega a querer, la más firme es la mujer*. En mayo el teatro, vigilado por las autoridades de ocupación, abandonó las obras históricas, en las que siempre era posible una lectura subversiva. En los Caños del Peral estuvo en cartel durante largo tiempo la ópera *La Talisba*.

⁹⁴ D. M., 15 de agosto de 1808.

⁹⁵ Aunque no se indica el autor en la publicidad, debía de tratarse de la ópera de Giovanni Passiello, la más habitual en los años de cambio de centuria, puesto que *El barbero de Sevilla* de Rossini se estrenó en 1816.

A partir de agosto la cartelera se pobló de obras patrióticas, que respondían a un género de teatro político o de propaganda, muchas de ellas escritas a vuelapluma para pronunciarse sobre las circunstancias del momento. Los títulos son lo suficientemente expresivos: *El alba y el sol, o restauración de España*, obra que se estrenó en agosto y se repuso en octubre, *Los patriotas de Aragón*; *Aragón restaurado por el valor de sus hijos*; *El regocijo militar de los campos de Bailén*; *La sombra de Pelayo*; *Escarmiento de traidores y defensa de Valencia*; *La alianza de España con Inglaterra*.

Con la entrada de los franceses en diciembre desaparecieron los cantos a Bailén, a Aragón y a los aliados ingleses y se retornó a las comedias de entretenimiento: *El ayo de su hijo*, *Los maestros de Robosa*, *El criado de dos amos*, etc.⁹⁶ El teatro constituía el espectáculo más atractivo a lo largo del año, pero en 1808 fue más que eso, porque se transformó en un diapasón para medir el tono de la ciudad en cada uno de los momentos y un instrumento de propaganda y de expresión del patriotismo.

Los libros patrióticos.

No vamos a entrar en un análisis de los libros publicados en 1808, un aspecto que seguramente merecería atención; sólo deseamos señalar que, lo mismo que el teatro, la publicidad acerca de determinados libros se desarrolló en pautas de patriotismo exaltado y de abominación del francés, lo que contribuyó a la edición de títulos de oportunidad, escritos para ese momento concreto.

En las iglesias de Madrid y en otros lugares se sucedieron las honras fúnebres por los caídos en defensa de la patria. Con frecuencia se pronunciaban sermones que tenían tanto de oración patriótica como religiosa, y algunos de ellos se publicaban. Ponemos un ejemplo de este género, bastante frecuente. El 7 de agosto pronunció en Zaragoza un sermón en la iglesia del real hospital de la corona de Aragón a honra y gloria de la Virgen del Pilar el capellán de honor don Vicente Navarro.⁹⁷ Un mes después el sermón se vendía impreso en una librería de la calle de la Cruz en Madrid. Por esas mismas fechas se anunciaba una cosecha publicística con variaciones en torno al tema de la guerra:⁹⁸

- Proclama a las potencias de Europa.
- Elogio a Castaños.

⁹⁶ D. M., 20 de diciembre de 1808.

⁹⁷ D. M., 10 de septiembre de 1808.

⁹⁸ D. M., 10 de septiembre de 1808.

- Otra deprecación a la Virgen del Pilar.
- Cuatro sonetos dedicados al rey Fernando, a España, a Palafox y a Castaños,
- Antiproclama a la proclama de la junta suprema presidida por Murat, en la que se destacaban las ideas que unían a los españoles «...*en defensa de la religión, de Fernando VII y de la patria...*», Debía ser la obra más difundida porque se expendía en varias librerías, cuya dirección se anotaba en la publicidad, en vez de en una concreta, que era lo habitual.

Los mismos temas aparecían en la proclama de una madrileña «...*exhortando a sus paisanos para que peleen con valor por la religión, por la patria, y por nuestro mui amado monarca Fernando VII...*», aunque aquí se añadía «...*y juntamente por el total exterminio del común enemigo...*».

En esta publicística de sentimientos inflamados incluso se consideraba un acierto el viaje de Fernando VII a Bayona, por los problemas que presuntamente esta presencia le causaba al emperador francés, impidiéndole que elaborara con comodidad sus siniestros planes. Así se deduce de un largo título: *Reflexiones sobre las utilidades que resultan a la España de la presentación de nuestro católico Monarca el gran Fernando VII a Bonaparte en Bayona.*⁹⁹

Tal cosecha de libros apareció a lo largo del mes de septiembre, tras el plazo necesario después de Bailén y la recuperación de Madrid para escribir y sacar de la imprenta folletos, poemas y libros. Y continuó y se amplió en el mes de octubre. Pero si para exaltar el sentimiento patrio los autores necesitaron algunas semanas, no agotaron este plazo para denostar a Napoleón, porque ya en agosto se anunciaban libros donde se le presentaba como villano y en alguno como Luzbel. En octubre se ampliaron los temas a episodios de la guerra. Uno cuyo contenido se explica con detalle incluía discursos pronunciados en Galicia.

En las librerías de más prestigio, la de Collado, en la calle de la Montera, y la de Laborda, en la calle del Arenal, se anunciaba un lote que comprendía los siguientes títulos:¹⁰⁰ *La sombra de D. Quixote a Napoleón; La canción; La Europa libre; Salutación a los ejércitos españoles; Anacreónica en alabanza de D. Gregorio Cuesta, capitán general de Castilla la Vieja; Oda a la fidelidad y patriotismo del Sr. duque del Infantado; Ordenanza de S. M. para el servicio de la brigada de carabineros reales en quarter y campaña.*

⁹⁹ D. M., 14 de septiembre de 1808.

¹⁰⁰ D. M., 5 de octubre de 1808.

Otro género de belicismo impreso fue el de los grabados. Se describen en los anuncios, y quizás no resultarían menos intensos los trazos verbales que la fuerza de los dibujos. Veamos un ejemplo. «...*Grabado: Caricatura extraña y burlesca que representa en un tablón al príncipe Murat en traje de peluquero, con todo el vestido lleno de peines y tixeras; José Napoleón con una botella en la mano por cetro, rodeado de demonios, y uno de dichos con un anuncio en una cinta, y por peana tiene cinco vasos comunes; Napoleón en figura de demonio, y Godoy a su lado. Esta estampa es de la mayor atención del público por la composición tan rara que tiene...*».¹⁰¹

Comprobamos que la caricatura se extendía a la descripción. Se daban cita todos los tópicos de la propaganda hostil al francés: José I con la botella, Napoleón en figura de demonio, Godoy de acólito, Murat con los bártulos del peluquero.

En un Madrid volcado al esfuerzo de guerra y a la entrega de donativos apenas quedó espacio para libros o folletos. Pero todas las armas valían. El que no disponía de arcabuz podía ser útil escribiendo un libro de urgencia o el guión de una obra de teatro, o, si se consideraba inspirado por las musas, enhebrando estrofas con metáforas degradantes para los franceses.

Hemos pasado revista a una sociedad cortesana, donde convivían desde nobles con su cohorte de sirvientes hasta artesanos ocupados en un repertorio interminable de oficios. El tono vital de esa sociedad en 1808 estuvo determinado por la relación con los franceses. Desde la desconfianza de los primeros meses los madrileños pasaron, a partir del 2 de mayo, tras el alzamiento y la represión, a pulsar las teclas más sonoras del patriotismo. Estos sentimientos intensos y confusos fueron captados por Alcalá Galiano en *Recuerdos de un anciano*:¹⁰² «...*Después del terrible suceso del Dos de Mayo, había quedado Madrid aterrado, pero a la par con el terror reinaba la ira...*». La vida cotidiana tuvo en la capital este tono bélico. El teatro en la fase durante la cual pudo expresarse con libertad la cólera patriótica, los libros de urgencia que cantaban el heroísmo, los donativos –desde la reata de caballos hasta una camisa usada–, las conscripciones apresuradas para las filas de Voluntarios y Milicia, todo nos conduce a sentir el pulso de una ciudad en guerra. Terror e ira. Dos vocablos exactos en la memoria y la pluma de don Antonio Alcalá Galiano.

¹⁰¹ *D. M.*, 14 de agosto de 1808.

¹⁰² ALCALÁ GALIANO: *Recuerdos...*, p. 34.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias*. Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1955.
- ARTOLA, M.: *Los afrancesados*. Turner, Madrid, 1976.
- BAHAMONDE, A. y TOTO, J.: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1978.
- BERLIN, Isaiah: *El erizo y la zorra. Tolstoi y su visión de la historia*. Prólogo de Mario Vargas Llosa, Península, Barcelona, 1998.
- BUERO RODRÍGUEZ, C. (coord.): *Atlas de la ciudad de Madrid*. Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, Madrid, 1992.
- CANGA ARGÜELLES, J.: *Diccionario de Hacienda con aplicación a España*. Ministerio de Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, (Reedición facsimilar de la edición de la imprenta de don Marcelino Calero y Portocarrero, 1834), Madrid, 1968.
- CARASA SOTO, P.: *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos 1750-1900)*. Universidad de Valladolid, 1987.
- CARBAJO ISLA, M^a. F.: *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1987.
- CHARLOT, M. y MARX, R.: *La société victorienne*. Colin, París, 1978.
- CHATELAIN, A.: «Migrations et domesticité féminine urbaine en France, XVIIIe. siècle-Xxe. Siècle», en *Revue d'Histoire Économique et Sociale*, vol. 47, 4, 1969.
- FARALDO, J. (José de la Corte): *El año 1808 en Madrid*. Imprenta Arróyave y González, Madrid.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (dir.): *Historia de Madrid*. Editorial Complutense, Madrid, 1993.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: «El fenómeno de la capitalidad en 1808», en *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, 24-26 de octubre de 1994, Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: «Los marcos de vida. El crecimiento de las ciudades», en *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida*, A. Fernández García (coord.), Espasa-Calpe, Madrid, 1997.
- GEOFFROY DE GRANDMAISON, Ch.-A.: *L'Espagne et Napoléon (1808-1808)*. París, 1908.
- GERARD, A., KATAN, Y., SALY, P. y TROCMÉ, H.: *Villes et sociétés urbaines aux États-Unis au XIXe. siècle*. Colin, París, 1992.

- GRUNWALD, C. de: *Société et Civilisation russes au XIXe. siècle.* du Seuil, París, 1975.
- GUTTON, J. P.: *Domestiques et serviteurs dans la France de l'Ancien Régime.* Aubier, París, 1978.
- HIGUERUELA, L.: *El clero de Toledo desde 1800 a 1823.* Fundación Universitaria Española, Madrid, 1979.
- HIGUERUELA DEL PINO, L.: «El marco eclesiástico de Madrid», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, Madrid, 1992.
- MARIN, Brigitte: «Police et divisions urbaines: Madrid et Naples, fin XVIIIe.-début XIXe. Siècle», en *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, enero-marzo 2003.
- MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, Rey de España. vol. I. Historia externa del reinado.* C.S.I.C., Madrid, 1971.
- MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, Rey de España. Vol.II. Estructura del Estado español bonapartista.* C.S.I.C., Madrid, 1983.
- MESONERO ROMANOS, R.: «Memorias de un setentón», en *Obras de Don Ramón de Mesonero Romanos*, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1967.
- MIOT, André François (Comte de Mérito): *Mémoires de... (1788-1815).* París, 1858.
- MITCHEL, B. R.: *European Historical Statistics 1750-1970.* The Macmillan Press, Londres, 1978.
- MONTOLIÚ, P.: *Madrid, Villa y Corte.* Sílex, Madrid, 1978.
- PINOL, Jean Luc: *Le monde des villes au XIXe. siècle.* Hachette, París, 1991.
- PÉREZ DE GUZMÁN, J.: *El dos de mayo de 1808 en Madrid. Relación histórica documentada.* Rivadeneyra, Madrid, 1908.
- PRÍNCIPE DE LA PAZ: *Memorias.* Atlas (Biblioteca de Autores Españoles), Madrid, 1965.
- SARASÚA, C.: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868.* Siglo XXI, Madrid, 1994.
- SARRALBO, E.: *La vida en Madrid durante la ocupación francesa de 1808 a 1813. Estudios sobre la guerra de la Independencia.* Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1964.
- TOLSTOI, León: *Guerra y paz.* Bruguera, Barcelona, 1960.
- VV.AA.: *Atlas histórico de ciudades europeas. Península Ibérica.* Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona, Salvat, Barcelona.

Cartografía básica de la ciudad de Madrid. Planos históricos, topográficos y parcelarios de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Demostración general de la población de Madrid, con distinción de edades, sexos, estados y clases, conforme a la enumeración practicada a virtud de Real Orden comunicada por el excelentísimo señor don Miguel Cayetano Soler a la intendencia de esta provincia y desempeñada por la contaduría principal de propios y arbitrios de la misma. Madrid, 29 de octubre de 1804. Archivo de Villa.

Diario de Madrid: Constituye una publicación básica para el conocimiento de la sociedad y la política madrileña. Se publicó desde los años setenta del siglo XVIII con la denominación *Diario Oficial de Avisos de Madrid*; en 1808 su cabecera se había abreviado a *Diario de Madrid*. Posteriormente recuperó su primera denominación y experimentó otros cambios. La división en barrios y la función primera de los alcaldes de barrio respondió a un criterio policial.

Kalendario, Manual y Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1808. Se encuadernaba con ella el *Estado Militar de España* y en algún año, entre ellos 1808, la *Guía de Litigantes y Pretendientes*. Comenzó a publicarse el año 1742. La *Guía de Forasteros* representaba una especie de *Quién es quién*, puesto que incluía los nombres de todos los cargos y personalidades en las instituciones, academias, etc. Desde otro punto de vista resultaba más interesante la *Guía de Litigantes*, porque consignaba los nombres y domicilios de los madrileños importantes, desde la Grandeza de España y los títulos hasta la lista de abogados y otros profesionales.

La Constitución de Cádiz (1812) y Discurso Preliminar a la Constitución. Edición de A. Fernández García, Castalia, Madrid, 2002

«La sociedad madrileña bajo la ocupación francesa», en Actas del Congreso Internacional *El Dos de Mayo y sus precedentes*, Consorcio Madrid Capital Europea de la Cultura, Madrid, 1992.

«Los tres días de Madrid», en *Semanario Patriótico*, 15 y 22 de septiembre de 1808.

LA GUARNICIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN MADRID. MAYO DE 1808

Andrés CASINELLO¹

1. *Introducción*

LA llamada «Guerra de la Independencia» va a ser una guerra caótica, desordenada en su génesis, iniciación y desarrollo. A nosotros, a los militares, nos gustaría contarla sobre un gran plano en el que pudiéramos trazar las flechas que marcan las direcciones de ataque de los unos y las líneas gruesas que señalan las posiciones defensivas de los otros, a la vez que llenamos la representación del terreno con las banderas rojas y azules que definen a cada bando.

Las guerras suelen ser «frente a», mientras la nuestra, de la que se trata, va a ser una «guerra dentro de» desde sus mas incipientes manifestaciones, haciendo muy difícil la juiciosa distinción entre línea de contacto y retaguardia que marcan nuestros sabios reglamentos. El segundo aspecto distorsionador que nos ofrece es no saber a ciencia cierta quién manda, siempre en la duda de si mandan todos o no manda ninguno, que viene a ser lo mismo. Así es una guerra entre lo anárquico y lo espontáneo, en la que la jerarquía desaparece y las líneas por donde debieran discurrir las órdenes se enmarañan o se interrumpen a cada paso para seguir un poco más tarde en otra dirección.

Nos la han contado mal. Nos han hablado de una sola guerra que discurre entre el 2 de mayo y el armisticio de Tolosa, pero, si nos aproximamos

¹ Teniente general del Ejército de Tierra.

a sus imágenes desde sus primeros pasos, pese a los incesantes esfuerzos de coordinación de la Junta Central y del Consejo de Regencia, podemos advertir tres guerras distintas, superpuestas, reñidas en un mismo territorio frente a un mismo enemigo y también al mismo tiempo:

Está la guerra popular de los levantamientos, la guerrilla y la defensa de las plazas fuertes. El indisciplinado motor del entusiasmo que primero desata el levantamiento y después suple, prolonga y muchas veces incordia y dificulta el esfuerzo reglado del ejército.

Está la guerra del ejército regular, casi siempre derrotado sin sentirse jamás vencido del todo; prolongando la resistencia más allá de lo razonable; improvisando ejércitos que ni se instruyen, ni se encuadran, disciplinan, arman, visten y alimentan como fuera deseable y necesario, siempre movidos por la prisa, por la necesidad de liberar un territorio cuando aún no se cuenta con la fuerza necesaria para lograrlo. Nuestro ejército perdió la guerra a finales de 1808, cuando nuestros ejércitos fueron desbaratados sobre la línea del Ebro, Napoleón entró en Madrid y Soult expulsó a los ingleses de Galicia; volvió a perderla después de Ocaña cuando los franceses irrumpieron en Andalucía; como la perdió cuando Blake capituló ante Suchet. Pero siguió, siempre siguió combatiendo, reorganizándose un poco más allá después de cada batalla perdida.

Después vendrá la guerra de los ingleses; guerra para alcanzar sus propias metas: la defensa de Portugal, apoyados en la insurrección generalizada de los españoles que impide a los franceses llevar a cabo la concentración de medios que precisarían para batirle. Las tres guerras entrelazadas, inexplicable cada una por sí sola.

Todo empieza igual, entremezclado y acéfalo. ¿Quién manda en Madrid en el alzamiento de 1808? ¿Quiénes son los que aparecen en los cuadros de Goya? En los cuadros clásicos de las batallas son fácilmente reconocibles los generales o los reyes; pero el cuadro de Bailén, de Casado del Alisal, se pintaría sesenta años más tarde. Hasta entonces, las guerras eran un asunto de sólo los ejércitos; esta guerra no va a ser así, y las imágenes de ella que nos quedan nos muestran con tino lo que los libros nos van a enseñar poco a poco.

Pero vayamos por partes. Empecemos viendo cómo era el ejército español en las fechas próximas al 2 de mayo de 1808 y cuál fue su menguada actuación en aquella fecha.

2. El antecedente de la guerra del Rosellón

El ejército español en 1793, poco antes de iniciarse esa guerra se componía de unos ciento treinta mil hombres, encuadrados en treinta y siete

regimientos de Infantería, doce de Caballería, ocho de Dragones y cuarenta y tres de Milicias Provinciales. Durante esa campaña, pese a la incorporación de dieciseis mil quinientos once voluntarios (sin contar a miguelotes y somatenes), los tres cuerpos de maniobra organizados no sumaron más de cincuenta y siete mil infantes y doce mil jinetes. La guerra del Rosellón debe ser tenida en cuenta por haber sido la escuela de mando de los generales y jefes de nuestro ejército que participaron después en la de la Independencia. La pequeñez de los efectivos entonces empleados no les permitió habituarse al mando de grandes masas de maniobra, tal como lo estaban sus rivales franceses en la península. Por ella pasaron Blake, Cuesta, Cornell, Vives, Daoiz, Empecinado, Infantado, etc. Fue una guerra pequeña en la que se soñó enlazar por levante con las tropas del Piamonte y por poniente con la insurrecta Vendée, pero que acabó con los franceses en Miranda de Ebro y con Cataluña invadida.

La incidencia de la guerra de las Naranjas no pasó de un intento frustrado de crear un Estado Mayor General. Más incidencia tuvieron en nuestros mandos las defensas de Orán y Ceuta, los sitios de Gibraltar y la expedición de Gálvez a América.

3. *Los planes de Godoy*

Concluida la guerra del Rosellón, se sucedieron los planes de Godoy para la reforma del ejército. En febrero de 1796, el «Príncipe de la Paz» presentó un extenso informe al rey Carlos IV sobre su situación y la necesidad de reformarlo.² Quiere que se estudien los modelos de Austria y Prusia, donde los soldados permanecen en sus casas y sólo se incorporan a filas cuando se convocan «asambleas». El informe pasó por manos de Azanza, secretario de estado de la Guerra, quien propuso que fuera estudiado por la Junta de Guerra, que tenía como misión la reforma de las Ordenanzas Militares, formada por los capitanes generales Godoy, conde de Colomer, príncipe de Castilfranco y Urrutia, además de catorce tenientes generales, dos mariscales de campo, tres consejeros intendentes, un consejero togado y dos secretarios.

En mayo, la comisión presentó su informe, proponiendo la creación de un ejército permanente para tiempo de paz de cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta hombres, que se elevaban a ciento treinta y tres mil doscientos ochenta en tiempos de guerra para formar el ejército de campaña.

² R.A.H. L. MS. 135.

También proponía la creación de campos permanentes de instrucción y maniobras donde debieran rotar las unidades.

En el mismo legajo del archivo de la Academia de la Historia figura el dictamen de Godoy, firmado por Colón, secretario de la Junta de Guerra, el 2 de mayo de 1796. Su dictamen rebasa la propuesta de la junta. Fija en doscientos mil el número de hombres necesarios en tiempo de guerra y en cien mil en tiempos de paz. Para lograr ese desdoblamiento sugiere que cada una de las veintidós provincias mantenga un cuerpo de milicias de seiscientos hombres y que Navarra, Vizcaya y las «provincias exentas», como Aragón y Valencia, mantengan otros seiscientos.

La comisión se apoyó para sus trabajos en un informe del conde de Aranda, fechado el 27 de diciembre de 1770, sobre las dificultades de reclutamiento. Señalaba la falta de aspirantes a entrar en filas, resuelta con la incorporación a los regimientos de Milicianos. Fijaba en seis mil quinientos hombres las necesidades anuales de quintos, pero indicaba que si se lograra la continuidad de los veteranos más allá de los ocho años de duración del servicio militar, y se lograra la filiación de voluntarios, se podría reducir la quinta a tres mil, disminuyendo así su impopularidad; lo que demuestra que no hay nada nuevo bajo el sol. También incluía las levas «...*para limpiar los pueblos...*» como fuente de reclutamiento.

Los trabajos de esa junta dieron sus frutos unos años más tarde, cuando Godoy llegó a la conclusión de que la paz de Amiens (26 de marzo de 1802) no podía durar mucho y tuvo la intención de aliarse con las potencias centrales, dictándose nuevos reglamentos y ordenanzas para la reorganización del ejército. Los rastros más relevantes de este proceso fueron:

- Ordenanza de 22 de julio de 1802.
- Reorganización de la Artillería, creándose cinco regimientos; tres compañías fijas; cinco compañías de obreros y cuatro de inválidos, con siete mil quinientos veintidós hombres.
- Reglamento Orgánico de 26 de agosto de 1802.
- La Infantería se reorganiza en treinta y ocho regimientos de línea a tres batallones y doce ligeros a un solo batallón, con unos efectivos totales de cien mil ciento sesenta y seis hombres.
- Reglamento de 30 de enero de 1803.- Reorganización de la Caballería en doce regimientos de línea, seis de Húsares y seis de Cazadores, todos a cinco escuadrones de dos compañías, con unos efectivos totales de catorce mil cuatrocientos hombres.
- Ordenanza de 11 de julio de 1803.
- Reorganización del cuerpo de Ingenieros Militares con ciento noventa y seis oficiales y un regimiento de Zapadores Minadores

(dos batallones) con un total de mil doscientos setenta y cinco hombres.

Otras disposiciones regularon las tropas de la Casa Real, fijándolas en tres batallones de Guardias Walonas y otros tantos Españolas; seis escuadrones de Carabineros Reales y cuatro compañías de Artillería, más los Guardias de Corps y Alabarderos, con un total de siete mil doscientos ochenta hombres. Las Infanterías extranjeras se articularon en seis regimientos Suizos, tres Irlandeses y otro Italiano a dos batallones y, por último, se reorganizaron las Milicias Provinciales en cuarenta y tres regimientos a un único batallón y cuatro divisiones de Granaderos a dos batallones, con un total aproximado de treinta mil hombres. Sumados estos efectivos a los anteriores se llegaría a un total de ciento sesenta mil hombres de estar completas las plantillas de los cuerpos.

Se hace preciso referirnos también al más serio de los intentos renovadores del ejército que quedó inédito. Nos referimos a la «Constitución Militar», elaborada por Morla durante el corto periodo de tiempo en que fue Jefe del Estado Mayor del Ejército después de la guerra de las Naranjas y presentada por Godoy al rey Carlos IV el 28 de mayo de 1802. Se suprimió ese Estado Mayor el 30 de mayo de 1802 y con él cayó su obra, aunque sus contenidos se conserven en una voluminosa carpeta de los *Papeles Reservados del Rey Fernando VII* en el archivo del Palacio Real de Madrid.³ Sus objetivos eran lograr un desarrollo armónico de todo el ejército mediante la formación de la oficialidad, la instrucción de las tropas, la racionalización de las plantillas de cada Arma, las previsiones para el retiro de los soldados y la integración de las unidades en divisiones orgánicas dentro de cada capitania, cada una formada por dos brigadas de seis batallones a trescientos treinta y seis hombres, más otro batallón de Infantería Ligera, que en tiempo de guerra doblarían sus efectivos cada uno.

Cuando se va a iniciar la guerra de la Independencia, España contaba con once millones de habitantes; Inglaterra con quince y Francia, incluidos sus estados vasallos, con treinta. Esa base para la movilización de nuestro ejército no iba a dar para más. Además, durante muchos años, España se había debatido entre las necesidades de un fuerte poder naval, para hacer frente a Inglaterra, y un poder militar para oponerse a Francia. La oscilación entre una y otra opciones, que ya fue señalada por el marqués de la Ensenada en 1751 a Fernando VI, acabó debilitando a ambas opciones. En su informe decía: «...*Proponer a V. M. que tenga iguales fuerzas de tierra que*

³ *Reglamentos Constitucionales para una organización, división y gobierno del Ejército*. Papeles Reservados de Fernando VII, Sección Histórica, Caja 292 (Reinado de Fernando VII).

*Francia y de mar que Inglaterra sería delirio; porque ni la población de España lo permite ni el erario puede suplir tan formidables gastos; pero proponer que no se aumente el ejército y que no se haga una decente marina sería querer que España continúe subordinada a Francia por tierra y a Inglaterra por mar...».*⁴

El marqués concluía su informe pidiendo que el ejército contara al menos con cien batallones libres para entrar en campaña y sesenta navíos y sesenta y cinco fragatas para hacer frente a la superioridad inglesa. Una política de neutralidad armada, desde esas bases, fue posible entonces. Claro está que no había surgido Napoleón.

4. *El ejército español a finales de abril de 1808*

Los datos cuantitativos son confusos. Para Arteche,⁵ los efectivos totales de nuestro ejército eran de ochenta y siete mil doscientos un infantes y dieciseis mil seiscientos veintitrés jinetes (con sólo diez mil novecientos sesenta caballos), más seis mil novecientos setenta y un artilleros y mil doscientos treinta y tres de tropas de Ingenieros. Las Milicias Provinciales, reserva de las unidades de Infantería, llegaban a treinta y dos mil cuatrocientos dieciocho hombres, y aún había Milicia Urbana y unidades de inválidos útiles que servían de guarnición en algunas plazas. Algo más reducida es la cifra que ofrece la sección de Historia Militar,⁶ que los reduce a ciento doce mil ochenta y uno en total.

La Infantería estaba organizada en treinta y cinco regimientos de línea españoles y diez de extranjeros al servicio de España, de los que los seis regimientos suizos eran de soldados de esa nacionalidad; el de italianos y los tres de irlandeses tenían mayoría de soldados españoles. También había doce regimientos de Infantería Ligera, mientras que las Milicias Provinciales estaban organizadas en cuatro divisiones de Granaderos y cuarenta y tres regimientos.

Los regimientos de Infantería de línea contaban con tres batallones de cuatro compañías de fusileros, excepto los primeros batallones de cada regimiento, cuyas dos primeras compañías eran de Granaderos. Los regimientos suizos tenían dos batallones de seis compañías, de las que una era de Granaderos.

⁴ PRIEGO: *Historia de la Guerra de Independencia*. Madrid, 1901, t. 1, p. 131.

⁵ PRIEGO, 1901, t. 1, p. 473

⁶ *Estados de Organización y Fuerza de los Ejércitos Beligerantes en España*. Sección de Historia Militar, Barcelona 1821.

Los regimientos de Infantería ligera contaban con un único batallón de seis compañías, mientras que los de Milicias Provinciales tenían cuatro compañías de las que una era de Granaderos. De esos batallones de Milicias, ocho estaban integrados en cuatro divisiones de Granaderos Provinciales, cada una formada por dos batallones.

La Caballería española contaba con doce regimientos de línea, dos de Cazadores, dos de Húsares y ocho de Dragones, creados estos últimos poco antes de comenzar la guerra. Destacaba la escasez de caballos, reflejo de su escaso número en el campo, donde el mulo era más apreciado.

De todas formas, la proporción establecida entre Caballería e Infantería no alcanzaba los valores estimados necesarios en Europa, donde llegaba a 1/5, mientras entre nosotros era de 1/8 atendiendo al número de caballos.

La Caballería de línea disponía de los caballos de mayor alzada, puesto que su misión era la «carga», el choque contra la Infantería o la Caballería enemigas, para la que la potencia de la montura era fundamental. Todas las unidades del Arma contaban con el sable o espada como arma fundamental y un número limitado de pistolas de arzón y carabinas como armamento auxiliar. Los Dragones, llamados a combatir a caballo o a pie como la Infantería, disponían de fusil y sable.

La Artillería había adoptado el sistema Gribeauval en 1783, desarrollando la Artillería a caballo o volante, con piezas que lanzaban proyectiles de ocho o doce libras (109 y 124 mm. de calibre), capaces de moverse con facilidad sobre el campo de batalla, y de a cuatro libras para el acompañamiento de la Infantería, aunque seguía contándose con las más antiguas piezas Valliere de veintiseis, dieciseis, doce, ocho y cuatro libras, de limitada capacidad de movimientos, pero de las que los parques y plazas fuertes contaban con un gran número.

En cuanto a los morteros, disponía de los de doce y de ocho pulgadas, de ánima cónica, así como de un pedrero de quince pulgadas. Estaba organizada en cuatro regimientos (tres de ellos con cuatro compañías a pie y una a caballo, y el cuarto con cinco compañías a pie); tres brigadas a dos compañías en Ceuta, Mallorca y Canarias, más quince compañías fijas en las plazas fuertes. Estaba escasamente dotada de medios de transporte.

La adopción del sistema Gribeauval, impulsada por Morla, había supuesto una gran mejora de nuestra Artillería. Las nuevas piezas no se fundían alrededor de un núcleo, sino que se formaban horadando un cilindro macizo, lográndose una mayor regularidad del ánima y, por consiguiente, un mayor alcance y precisión.

El peso de las piezas también se redujo a casi la mitad del de las anteriores; así los cañones de «a cuatro», para acompañamiento de la Infantería,

pesaban trescientos kilogramos; seiscientos los de «a ocho» y novecientos los de «a doce». Se les dotó de mira y alza y también se modificó su sistema de arrastre para hacerlos más móviles.

Las piezas de «a cuatro» hacían hasta tres disparos por minuto, y uno o dos las de los otros calibres. Con bala, redonda o alargada, el alcance era de seiscientos a mil ochocientos metros según calibre, y con metralla de ciento cincuenta a seiscientos. Pero el desvío del proyectil podía llegar a 1/6 de la distancia de tiro. La utilización de cartuchos como carga de proyección, que las homogeneizó, simplificó esta operación, tanto para las armas de Artillería como para las de Infantería.

Por último, la Guardia Real contaba con un regimiento de Guardia Walona y otro de Guardia Española, cada uno con tres batallones de seis compañías, que se habían distinguido como unidades combatientes en la guerra del Rosellón, mas tres escuadrones de Carabineros Reales.

5. El despliegue del ejército español en esas fechas

Los datos anteriores constituyen «lo que debiera ser» nuestro ejército, pero es dudoso que se alcanzaran esos valores teóricos, que Azanza y O'Farril reducen a sólo cien mil hombres en total.⁷ El número es importante, pero hay otros factores que deben ser tenidos en cuenta al considerar sus posibilidades.

El primero es su despliegue, cómo se encontraba asentado en nuestro territorio. Es un despliegue disperso y descoordinado, agravado por la concentración de medios en Dinamarca y Portugal.

En Dinamarca, la división que mandaba el marqués de la Romana contaba con catorce mil novecientos cinco hombres y tres mil ochenta y ocho caballos, encuadrados en cuatro regimientos de Infantería de línea, dos de Infantería ligera, tres de Caballería de línea, dos de Dragones, una compañía de Ingenieros y veinticinco piezas de Artillería servidas por cuatrocientos setenta y siete artilleros.

En Portugal, como consecuencia del tratado de Fonteneblau, se encontraban tres expediciones españolas: al norte, Taranco, capitán general de Galicia, con seis mil quinientos cincuenta y seis infantes y quince piezas de Artillería; por Badajoz entró Solano, marqués del Socorro, al frente de nueve mil ciento cuarenta y siete infantes y ciento cincuenta jinetes, mien-

⁷ AZANZA, M. y O'FARRIL, G.: *Memoria de los hechos que justifican su conducta política*. París, 1815.

tras Garrafa lo hacía por Castilla la Vieja con siete mil quinientos noventa y tres infantes, dos mil ciento sesenta y cuatro jinetes y veinte piezas de Artillería. En total, esas tres fuerzas sumaban veintitrés mil setecientos cincuenta y cinco hombres y dos mil trescientos catorce caballos.

Si a las anteriores les sumamos la de Dinamarca, llegaremos a un total de treinta y ocho mil doscientos un hombres y cinco mil trescientos veintinueve caballos: un tercio de los efectivos totales de nuestra Infantería y la mitad de la Caballería montada se encontraba fuera de nuestro territorio.

Azanza y O'Farril se refieren en sus memorias a otro dato que también ha de tenerse en cuenta. En aquellos momentos nos encontrábamos en guerra con Inglaterra, y era forzoso que el ejército cubriera los puntos sensibles de nuestro litoral y aquellas plazas que anteriormente habían sido objeto de las apetencias inglesas.⁸ Citan que quince mil hombres guarnecían las plazas de Africa, Baleares y Canarias; diez mil estaban situados frente a Gibraltar y otros tantos desplegaban en Galicia, cuyos puertos siempre fueron apetecidos por nuestros enemigos. Es cierto que Azanza y O'Farril tendrían la tentación de justificar su postura pactista con los franceses, como sus razones para no luchar contra ellos, pero su argumentación es aceptable y no disiente del cuadro de situación de unidades que figura anexo.

Esos treinta y cinco hombres suponían un despliegue periférico disperso, cuando los franceses se encontraban concentrados en situación central. Menos mal que Castaños estaba frente a Gibraltar con diez mil hombres. Azanza, ante esta situación, afirma que se hubiera tardado más de un mes si se hubiera querido reunir veinte mil hombres para oponerse a los franceses, y no fue menos, sino más, el tiempo que se empleó en formar los ejércitos de Bailén y Medina de Río Seco, como para improvisar las defensas de Valencia y Zaragoza.

6. *La organización del mando*

Ya sabemos que, cuando va a producirse la sublevación generalizada, el rey —o los reyes, porque había dos— estaba fuera de España. En una monarquía absoluta esta circunstancia es gravísima, porque inutiliza el centro del poder, ya que sin rey nadie está facultado para decidir y en España hasta el infante Don Antonio, que presidía la Junta de Gobierno en ausencia de su sobrino Fernando, estaba prisionero de los franceses. No hay autoridad

⁸ IBÍDEM, p. 57.

nacional capaz de decidir y, para colmo, O'Farril, ministro de la Guerra tomará partido por José.

Si descendemos un grado y acudimos a lo que pudiéramos llamar el «escalón regional», nos encontramos con un auténtico caos. La sección de Historia Militar del ministerio de la Guerra acometió, sin concluir, una *Historia de la Guerra de España contra Napoleón*,⁹ donde dice: «...*En tiempo de paz, los cuerpos estaban a las órdenes del capitán general de la provincia, pero sin formar ejército, ni darle conocimiento de su situación interior. En tiempo de guerra, se formaban apresuradamente brigadas y divisiones, compuestas de diferentes armas y se ligaban entre sí, y con el general en jefe por medio de estados mayores que se creaban al mismo tiempo. Los generales no conocían a los jefes de los regimientos, ni podían formar juicio del estado en que se encontraban los cuerpos, y los estados mayores carecían de aquella facilidad en el manejo y celeridad en la ejecución que nace de la costumbre...*».

El juicio anterior es coherente con actuaciones anteriores de nuestro ejército. Los generales que mandaron las tropas en la guerra del Rosellón no fueron los capitanes generales de Cataluña, Aragón o Guipuzcoa, sino los designados por el rey para esa misión, a quienes se le destinaron unidades y cuarteles generales; como se hizo para la invasión de Portugal capitaneada por Godoy con Morla de jefe de Estado Mayor; o con la expedición del marqués de la Romana a Dinamarca o a la de O'Farril a Etruria. Las capitanías eran así depósitos de donde se extraía la fuerza que se estimaba necesaria, unida a otras para organizarse de un modo diferente. Recordemos la propuesta malograda de Morla de formar divisiones orgánicas en cada capitanía. En aquellos tiempos, lo territorial no tenía correspondencia orgánica alguna.

Eran guerras expedicionarias, no la nación en armas como vendría a ser la de la Independencia. ¿No llama la atención que en la del Rosellón, cuando todo nos llega a ir tan mal, el resto del ejército no intervenga y casi sólo se refuerza el de Cataluña con algún regimiento suelto y sus somatenes y migueletes? ¿Por qué en las continuas guerras anteriores contra Francia las grandes batallas se dieron en Italia, Borgoña, Flandes o Alemania y nunca en la frontera que nos es común? Guerras sin continuidad geográfica con nuestro suelo. Ni hay tradición, ni costumbre, ni metodología para hacer frente a lo que se nos va a venir encima: el espectáculo, insólito hasta el momento, de empezar una guerra a la vez que se moviliza a la población y

⁹ MINISTERIO DE LA GUERRA (Sección de Historia Militar): *Historia de la Guerra de España contra Napoleón*. Inconclusa, Madrid, 1818, p. 136.

se procede a la organización del mando y de los medios. Se empezará así la guerra cuando aún no exista el instrumento que ha de llevarla a cabo.

6. *Los mandos del ejército español*

Los mandos de nuestro ejército tenían el mismo sistema de ascenso que el establecido en los otros países europeos con la excepción de Francia, inmersa en una guerra sin fin. Se ascendía lentamente en los regimientos, habiendo gran número de capitanes mayores de cincuenta años, o se ascendía aceleradamente por pertenecer a la nobleza o a las unidades de la Guardia Real. Había academias militares, pero escasas en número de alumnos y dispersas en el territorio, como hubo las de Orán, Ceuta, Puerto de Santa María, Ocaña, Barcelona y Zamora; pero en 1795 se redujeron a las de Zamora, Barcelona y Cádiz, para cinco años más tarde dejar sólo la de Zamora. A esas academias concurrían cadetes y oficiales jóvenes de los cuerpos de Infantería y Caballería. Los profesores procedían del Arma de Ingenieros y su director era un coronel de la misma Arma. En 1805 se reunieron en Zamora las de Cádiz y Barcelona y se estableció un plan de estudios de dieciocho meses. En los nueve primeros se estudiaba aritmética y geometría, y en los siguientes fortificación, Artillería y dibujo. Cuando acababan el curso, los alumnos que aspiraban a ingresar en el cuerpo de Ingenieros marchaban a su academia de Alcalá y el resto a las Armas de procedencia. Las plazas de alumnos eran escasas: seis para Guardias Españolas y Walonas; treinta para Infantería de línea y ligera; dieciseis para Caballería y Dragones y ocho para Milicias. Una excepción notable era la formación de la oficialidad de las Armas Facultativas. El Colegio Militar de Artillería de Segovia daba a sus alumnos una sólida formación científica y técnica. Su régimen de estudios abarcaba un periodo de tres años y diez meses, con una primera parte dedicada al aprendizaje de las matemáticas y de las ciencias, mientras el siguiente lo dedicaban al conocimiento específico del Arma. La compañía de cadetes se componía de sesenta a cien alumnos, que debían ser hidalgos o hijos, al menos, de capitán primero del Arma.

La Escuela de Ingenieros estaba establecida en Alcalá de Henares. Los estudios abarcaban tres años y sus alumnos eran oficiales de las Armas que ingresaban en ésta después de superar un riguroso examen de ingreso.

Los aspirantes a oficial que ingresaban en los Cuerpos tenían ante sí un largo camino. Pasaban por academias regimentales de cabos y soldados o, como cadetes, se convertían en oficiales por gracia real.

Hay casos significativos: Castaños era capitán con catorce años (después pasaría por las academias de Barcelona y Orán) y el conde de Montijo comenzaría su carrera militar como teniente coronel. Pero no nos extrañemos demasiado. Wellington obtuvo sus ascensos de alférez a teniente coronel por compra de los correspondientes despachos.

La experiencia de guerra de estos cuadros de mando era escasa. Los más expertos habían participado en la guerra del Rosellón; otros limitaban su experiencia a las expediciones de Galvez a la Luisiana o la de Argel, y a las defensas de Orán, Cádiz, Ferrol o Ceuta, como a los sitios de Gibraltar. No tenían el hábito de la maniobra de grandes unidades en el campo de batalla ni, posiblemente, habían visto a alguna moviéndose en maniobras en campo abierto.

Unos pocos habían pertenecido al ejército de Napoleón, como Lacy, o habían convivido con él, como O'Farril o los componentes de la expedición a Dinamarca. Nuestros cuadros de mando tenían pues una formación técnica deficiente, como por otro lado era normal en el resto de los ejércitos europeos con excepción de los franceses, y una experiencia guerrera escasa.

En el *Estado Militar de España* correspondiente al año 1808¹⁰ figuran cinco capitanes generales; ochenta y siete tenientes generales; ciento diecisiete mariscales de campo y ciento noventa y siete brigadieres. Por otro lado, en los estados de organización y fuerza ya señalados, aparecen seis mil cuatrocientos ochenta jefes y oficiales.

El territorio español se dividía en once capitanías generales, cuatro comandancias generales (Canarias, Vizcaya, Costa de Asturias y Santander, y Campo de Gibraltar) y un gobierno militar (Ceuta), más la organización de los Virreinos en América.

Si como hemos visto el número de los generales era desproporcionado (ni uno solo de los cinco capitanes generales, ni ochenta y cuatro de los tenientes generales tuvieron el menor papel en la guerra), los cuadros de mando inferiores eran escasos debido a las sucesivas reducciones introducidas por Godoy para ahorrar dinero. Oman, el historiador inglés, da mucha importancia a este hecho, que obligaría a incorporar como oficiales a una gran cantidad de hombres carentes de la práctica y de los conocimientos mínimos indispensables para ejercer como mandos en los sucesivos ejércitos que se vayan organizando. No había para completar los cuadros del ejército permanente y mucho menos para encuadrar al que resultaría de las sucesivas movilizaciones, en grave detrimento de la disciplina de las tropas en el campo de batalla.

¹⁰ *Kalendarario Manual y Guia de Forasteros*. Imprenta de la Gazeta, Madrid, 1808.

7. *La instrucción de las tropas*

Los años anteriores a la iniciación de la guerra supusieron el paso de los reglamentos basados en la táctica prusiana a la copia, o adaptación, de los procedimientos franceses. Pero los pasos fueron dispersos, fuera de toda norma, porque si «en los acantonamientos de instrucción» de Extremadura se practicaba la táctica francesa, introducida por el general Pardo Figueroa, los Cuerpos que no habían asistido a esas escuelas prácticas se regían por los anteriores procedimientos, variando según el capricho del jefe respectivo.

En 1798 se tradujo al español el reglamento francés para su Infantería (que se mantuvo vigente en aquel país hasta el reinado de Luis Felipe). De las láminas de ese reglamento se conserva un ejemplar en la biblioteca del Palacio Real de Madrid.¹¹ Más tarde, en 1808, se editó en la capital de España el *Tratado de Ejercicios y Maniobras de la Infantería*, del que se conserva un ejemplar en la Biblioteca Central Militar.¹² Las láminas de este reglamento y las del anteriormente citado son iguales.

En ambos, siguiendo la doctrina de Guibert, para quien el fuego de la línea de tres o cuatro filas predominaba sobre la potencia de choque a la bayoneta de la columna, la formación básica era la línea de tres filas, con hombres situados en contacto físico los unos con los otros, y las filas, cuando las tropas no llevaban mochila, a distancia de un pie, o de cuatro pasos si se ordenaba «tomar distancia las filas». Las compañías, divididas en cuartas y mitades, en fila de a tres, acoladas en el batallón, y estos igualmente acolados en la formación del regimiento o brigada. Recuérdese que a esta Infantería se le llamaba de «Línea». Sin embargo hay razones para pensar que no se confiaba demasiado en la potencia de fuego sobre la fuerza del choque. Indicativo de ello es que, en los relatos de la época, la fuerza de la Infantería se mediera por el «número de bayonetas», como el de «sables», «lanzas» o «caballos» al referirse a la Caballería, sistema de denominación que se conservó hasta finales del siglo XIX.

Junto con la «línea de batalla», como formación más general y básica, existía también la «columna de ataque». Sobre su empleo, el reglamento de 1808 se extiende «...en la necesidad de mantener el necesario fondo, de donde dimana su fortaleza, y de no extenderse demasiado en el frente para facilitar su movimiento...». Por eso se estima que nunca deberá formarse una columna de ataque con más fuerza que un batallón y que, en el caso de que el general dispusiera que la línea se formara en «columnas de acción»,

¹¹ B. P. IX – 3.829

¹² V-71-9-8

cada una de ellas no debería exceder a un batallón. La «columna de batallón» se formaba por compañías sucesivas, cada una en línea de a tres filas, sin espacio en profundidad diferenciado entre ellas o, como mucho, el equivalente al fondo de una cuarta de compañía.

Más adelante señala que estas columnas de batallón precisan auxiliar su ataque con Artillería bien servida y tropas ligeras intermedias que hagan fuego contra las atacadas y contesten a las que a las que éstas dirijan contra las columnas, cuyo único objeto es marchar rápidamente y «...*trastornar al enemigo al arma blanca...*». Para estos fines, las columnas se cubrían al frente con un despliegue abierto de Infantería ligera.

Revisar las evoluciones de las unidades en ese reglamento es una labor ingrata. Todo mandado y ejecutado a la voz de mando, con posiciones distintas para guías, abanderados, sargentos, oficiales, etc; con movimientos pausados y reglados de los hombres y referencias continuas a las posiciones de los pies, los hombros y las cabezas. Con ese reglamento se comprenden las dificultades que experimentó la Infantería española en aquella guerra, tratando de acometer su complejidad tras una instrucción apresurada y somera.

Las armas de fuego de la Infantería eran de chispa, de corto alcance y escasa precisión. El fusil español era de ánima lisa y de 18,3 mm de calibre.¹³ A las anteriores limitaciones se unían las dificultades para cargarlas, que se realizaba en formación a la voz de mando, descompuesta en once movimientos sucesivos, cada uno con su correspondiente voz. El reglamento de 1808 es muy minucioso en la descripción de estas operaciones, complicando el hecho de cebar y cargar el arma con prolijas descripciones de los movimientos de los pies, posición de los hombros y giros de la cabeza. En cuanto al fuego, el reglamento establecía que a cien metros se apuntase a la rodilla; a doscientos al pecho y a trescientos a la cabeza. El tiro contra formaciones cerradas del enemigo se estimaba bueno a cien metros, pasable a doscientos y sin precisión a mayores distancias. Pese a lo que indicaban los reglamentos, no se estimaba posible lograr un tiro preciso a más allá de los sesenta metros. Cada soldado llevaba consigo cincuenta balas con sus correspondientes cartuchos, y se consideraba que podía hacer cuatro disparos cada tres minutos. Con ese fuego no se buscaba la precisión, sino el efecto de masa con la descarga cerrada de todos los fusileros a la vez.

Para la instrucción de tiro, el soldado recibía anualmente cuarenta onzas de pólvora, diez balas de plomo y cuatro piedras de chispa. Los

¹³ CASARIEGOS, F. E.: *Catálogo Histórico de las Armas*. Barcelona, 1982.

reclutas recibían doce onzas, seis balas y dos piedras durante su primer año de servicio. Como cada disparo consumía una carga de pólvora de doce gramos, cada soldado podía hacer diez disparos con bala y setenta de fogeo, y cada recluta seis y veinticuatro respectivamente. Lo que indica que la instrucción de tiro era muy deficiente, aunque se ensayara repetidamente con serrín la compleja operación de cebar y cargar el arma. Así el rendimiento individual del tiro era muy escaso, estimándose que sólo uno de cada cien disparos daba en el blanco. Queda reseñar que esa Infantería marchaba a sesenta pasos por minuto; la «marcha redoblada» era a ciento veinte.

En cuanto a la Caballería, ésta cargaba en frente amplio, al galope y en dos filas sucesivas seguidas de una reserva. Al frente se destacaban pequeñas partidas dispersas para cubrir el despliegue y para alejar a los tiradores avanzados de las líneas enemigas. El regimiento desplegaba con cuatro escuadrones acolados en primer escalón y en éstos las dos compañías que lo constituían, una detrás de otra y cada una en una fila. El quinto escuadrón constituía la reserva, situando media compañía en columna detrás de cada escuadrón.¹⁴ La distancia entre las dos primeras filas era la «suficiente» para que los fuegos dirigidos a la primera no alcanzaran a la segunda y «la necesaria» para que no hubiera solución de continuidad entre la carga de una y otra filas. Se marchaba al trote hasta unos ciento cincuenta pasos del enemigo, para llegar al galope largo a unos cincuenta, momento en el que los trompetas iniciaban el toque de «a degüello».

8. *La logística en nuestro ejército*

La visión desordenada de nuestro ejército a lo largo de la guerra se agudiza cuando se contemplan sus aspectos logísticos. No hay armas ni municiones, porque los parques se abrieron al pueblo en los primeros momentos y, cuando se quiere organizar un ejército, se carece de ellas. Además, las fábricas de armas van a caer pronto en manos enemigas y va a ser necesario improvisar otras en el sur llevando allá armeros vizcaínos. Inglaterra suple cuando puede o quiere, porque tampoco sus almacenes disponen de las desorbitadas cantidades que les solicitamos pero, al final de la guerra, nuestro ejército tendrá más fusiles ingleses que españoles.

¹⁴ *Explicaciones a las láminas del Tratado de Ejercicios y Maniobras de la Caballería*. Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Grabado 414 IX 8.299

Va a ser un ejército desnudo, como claman Castaños antes de la batalla de Tudela y Cuesta en los tiempos de Talavera. Lloverán los informes sobre la Junta Central y la regencia. Se quejan todos.

También es un ejército mal alimentado. ¿Qué come el soldado? ¿Cómo y cuánto se le paga? Las tripas de nuestra guerra que deben sostener a las espadas y a las bayonetas. Las guerra no son sólo las batallas, las victorias y las derrotas.

No existía en España por entonces un organismo específico dedicado al mantenimiento del ejército. La Real Hacienda proveía a todo, y sus empleados llevaban a las tropas los recursos. Al nombrarse un intendente para la asistencia de un ejército, se le daba al mismo tiempo la dirección superior de la administración civil de las provincias o regiones juntamente con el de las fuerzas que en ellas desplegaban, aunque no dejaban de estar subordinados a los generales en jefe en los asuntos que entonces se llamaban «puramente militares». El ejército no era administrado por la secretaría de estado de la Guerra, ni disponía ésta de consignaciones diferenciadas para satisfacer sus necesidades. El ramo de Hacienda enviaba así a sus funcionarios a los ejércitos para dejar a los militares separados de todo lo que no fuera peculiar de su oficio. El intendente de un ejército era fundamentalmente el director del Servicio de Subsistencias, y lo satisfacía en contacto con las autoridades civiles de la región o provincia mediante contratos.¹⁵

Don Tomás González de Carvajal, intendente del ejército, publicó en 1810 un tratado sobre la organización de este servicio.¹⁶ A sus consideraciones nos iremos refiriendo seguidamente, teniendo en cuenta que lo que él nos dice es «...*lo que debiera ser...*», pero de ninguna manera lo que fue.

Por aquellos tiempos, el sueldo mensual de un comandante era de dos mil reales; novecientos el de un capitán; cuatrocientos cincuenta el de un teniente; ciento treinta el de un sargento primero; noventa el de un cabo primero y sesenta y cuatro el de un soldado. La ración diaria de pan era de libra y media (setecientos gramos) y su costo de tres cuartillos de real; la de paja y cebada por caballo era de cinco reales y un cuartillo. Los suizos cobraban diecisiete reales diarios, según la capitulación firmada en Berna en 1804.¹⁷

Sobre las provisiones, G. de Carvajal las clasifica en ordinarias y extraordinarias: «...*Llamo ordinarias a las que en tiempo de paz señala la Ordenanza, y son pan para la tropa y paja y cebada para los caballos. Llamo*

¹⁵ LAMBARRI Y YANGUAS, Fernando de: *Galería Militar de Intendencia*. Barcelona, 1973

¹⁶ GONZÁLEZ DE CARVAJAL, Tomás: *Del Oficio y Cargas del Intendente del Ejército en Campaña*. Valencia, 1810

¹⁷ *Colección de Ordenes y Decretos*. Biblioteca Central Militar, Madrid, t. XVIII.

extraordinarias a las que se suelen conceder en tiempo de guerra, como carne, tocino, menestras, vino, vinagre y queso...». Opina que con el real diario que se les da de plus en campaña a cada soldado y la ración de pan, debe comer, porque el soldado es frugal y porque esa era la comida normal del campesinado. Si alguna unidad hacía un esfuerzo superior al normal se le daba a sus hombres una ración extra de cuatro onzas de galleta (un pan endurecido que había que meter en agua para poder comerlo), dos de queso y dos de aguardiente. Con todo, se estimaba que el soldado necesita diariamente, además de pan, «... algunas menestras o verduras y algún tocino, carne o manteca para engrasarlas. Los oficiales necesitan más provisiones, y más exquisitas y mejores los generales...».

Se consideraba inútil satisfacer esas necesidades con almacenes del ejército. El gran almacén debía ser el mercado del cuartel general, o del campamento, y los mercaderes, trajinantes y vivanderos los que lo surtan. Para ello el intendente avisaba a los pueblos cercanos para que enviasen al cuartel general cuantos comestibles y licores quisieran vender, incluido ganado vivo, advirtiéndoles que no pagarían tributos por sus ventas. Igual se hacía con la fundamental ración de pan, avisando a los pueblos del itinerario de marcha o de las cercanías de los campamentos del número de raciones que se necesitaban diariamente.

Se comprende que este sistema, cuando el ejército se movía por zonas anteriormente esquiladas, debía fallar estrepitosamente. Por otro lado, que el soldado comía –o no comía– por su cuenta queda claro en este otro párrafo del mismo libro del intendente: «... *Se ha hecho más importante y difícil de lo que debiera ser por lo mucho que se va extendiendo el suministro de tocino, bacalao, arroz y toda especie de menestra a nuestra tropa. No sería así si hubiera de valer mi opinión, que queda bien aclarada en la primera parte. A más de por la escasez de fondos para pagar el prest (haber diario de la tropa) en dinero, o porque quiere adaptar a nuestra nación ese uso extranjero, hacemos ya campañas enteras dando de comer a la tropa...*». Para esa comida, la menestra consistía en cuatro onzas de arroz por plaza (cien gramos) o seis de cualquier otra semilla; dos onzas de tocino por plaza o cuatro de bacalao. No se muestra partidario de repartir cabezas de ganado vivas por el desperdicio que se produce en la matanza «... *como porque no conviene acostumar al soldado a comer carne fresca...*» El soldado carecía de plato y comía directamente de la olla que cocinaba su escuadra por el sistema de «cucharada y paso atrás» Se solían hacer dos comidas al día con igual composición.

El sistema de transporte descansaba en tres elementos: los bagajes que se tomaban de pueblo en pueblo, las brigadas de carros y las brigadas de

acémilas. Ninguno de estos medios era propio de los ejércitos, todo dependía del alquiler de los medios de la población civil o de su requisita forzosa. Los primeros constituían un tributo de servicios. Se tomaban en un pueblo y se relevaban en el siguiente, utilizando cualquier medio de transporte de su población, al que debía acompañar su propietario para volver a su origen una vez realizado el servicio. Las brigadas de carros debían tener diez carros con cuarenta mulas. Un capataz se encontraba el frente de ellas y se pagaban de veinte a veinticuatro reales diarios por mula y doce por carro y carretero. El alquiler se pagaba desde el día en que se contrataban los servicios y, para evitar deserciones, se recomendaba tener siempre a los muleteros a media paga. Los carros se empleaban para cualquier transporte, incluido el de heridos. Las brigadas de mulas debían contar con cuarenta mulas, y se pagaban de doce a catorce reales por cada semoviente y su acemilero. Esas brigadas se empleaban principalmente para el transporte de la impedimenta de las unidades.

En cuanto al Servicio Sanitario, se partía de la estimación de que el número de soldados enfermos era del diez por ciento de los efectivos de las unidades. En los hospitales debía haber un médico cada cincuenta o sesenta enfermos y se montaban generalmente en conventos. El servicio se escalonaba en Hospitales de Tránsito, a retaguardia de cada división, como a una legua, con sesenta camas; Hospitales de Curación, más atrás, y de Convalecientes ya en plena retaguardia. En cuanto al primer escalón del Servicio Sanitario, señala que *«...cuando se va a dar una batalla, deben seguir al ejército algunos cirujanos y practicantes, que con los de los regimientos curen a los heridos, llevando consigo tiendas para situarse con ellas a distancia conveniente, con banderas encarnadas para que desde lejos, si hay otras, puedan distinguirse. Se les dotará de parihuelas y camillas para conducir al hospital a los heridos ya curados...»*.

10. La génesis del levantamiento

Así llama Toreno en su historia al estallido de la guerra, que surgirá descoordinado, sin obedecer a plan previo alguno ni a caudillos conocidos. Pero se produce como consecuencia de una situación determinada: el ansia de dominio de los invasores franceses y la temerosa apatía de los gobernantes españoles. No entra en mi intención extenderme en el análisis de estos factores ni de los hechos que los determinan, pero sí es necesario investigar y recoger el impacto que tuvieron en el tema que desarrollo: el Ejército Español en mayo de 1808.

Después de la paz de Basilea, los tratados de San Ildefonso, de 18 de agosto de 1796, y de Fonteneblau, de 27 de octubre de 1807, nos subordinaron a Francia. Por el primero de esos tratados pusimos a disposición de nuestros vecinos dieciocho mil infantes y seis mil jinetes que marcharían primero a Etruria y de allí a Dinamarca, mientras que, de acuerdo con el segundo, fuerzas españolas penetrarían en Portugal en la forma ya señalada anteriormente como auxiliares de un ejército francés de veinticinco mil hombres que, a través de España, marcharía directamente contra Lisboa. A la vez, otros cuarenta mil franceses se concentrarían en Bayona para seguir a los anteriores si los ingleses acudieran en apoyo del reino luso.

El 27 de octubre de 1807 se descubrió en El Escorial la conspiración del entonces príncipe Fernando contra su padre, el rey Carlos IV. Fernando buscaba la mediación de Napoleón a su favor, como también acabó buscándola su padre. Desde el punto de vista de la guerra a venir, su trascendencia va a ser el deseo de ambos de no incomodar y de evitar cualquier enfrentamiento con el emperador francés. Cerrar los ojos, porque los cuarenta mil hombres que debían esperar en Bayona se convirtieron en cien mil escalonados entre la frontera francesa y Madrid, y en la ocupación de las fortalezas de San Sebastián, Pamplona, Pancorbo, Figueras, la ciudadela de Barcelona y Montjuich.

Por mucho que no se quisiera ver, era evidente que el despliegue francés desbordaba lo acordado en Fontaineblau. A primeros de marzo de 1808, Godoy convenció al rey Carlos de la necesidad de retirarse a Andalucía o Badajoz, para desde allí iniciar la resistencia frente a los claramente invasores franceses. En Madrid, el Príncipe de la Paz ordenaba a las tropas de Taranco que se replegaran a Galicia y a las de Solano que se dirigieran a la zona de Toledo-Talavera, enlazando en Aranjuez con la guarnición de Madrid que se concentraría en ese Real Sitio.¹⁸

Para entonces, Solano había abandonado Portugal y se encontraba al frente de sus tropas en Extremadura, con la Caballería y Artillería de Carrafa. Esas tropas, unidas a la guarnición de Madrid, y a algún regimiento que el capitán general de Valencia enviaría, supondría la reunión de cerca de treinta mil hombres. Una fuerza inferior a la totalidad de los efectivos franceses, pero capaz de una resistencia aceptable. Hubiera sido el principio de la guerra organizada que debiera haber sido.

En cuanto a la guarnición de Madrid, Godoy ordenó que se concentrara sigilosamente en Aranjuez, donde se encontraban los reyes, la Guardia de

¹⁸ *Memorias del Príncipe de la Paz*. Tomo V, pp. 453 y s.

Corps, las guardias Española y Walona, los Carabineros Reales, la brigada de Artillería Volante, el regimiento de Dragones del Rey, el regimiento de Voluntarios de Aragón, los Granaderos Provinciales y la Guardia del Generalísimo, más los regimientos suizos de Preux y 2º de Reding. Entre Madrid y Aranjuez se situarían el regimiento de Dragones de Lusitania; en Pinto el de Voluntarios del Estado; en Valdemoro el de América y en Colmenar de Oreja el de Zapadores Minadores.¹⁹

Pero el 13 de marzo, empujado por su hijo, el rey desistió de ese plan. El 17 por la noche se produjo el motín palaciego de Aranjuez y Fernando unos días más tarde, ya rey, con Escoiquiz, impuso su criterio de que Napoleón se limitaría a apoyarle en su pleito dinástico y a discutir diplomáticamente la permuta de las provincias españolas situadas al norte del Ebro por la porción central de Portugal. El 23 de marzo entraba Murat en Madrid como lugarteniente del emperador y al día siguiente lo haría triunfalmente Fernando VII.

Ya no habría la guerra planificada deseable. Fernando saldría el 10 de abril de Madrid camino de Bayona, a donde llegaría el 20, y diez días más tarde lo harían los reyes padres. En Madrid quedaría el infante Don Antonio presidiendo una Junta de Gobierno que se debate entre la evidencia de la invasión francesa y los deseos de no hacer nada que pudiera agravar la situación de Fernando. El 29, esa junta consultó con Fernando si podía delegar sus poderes en otra junta que se estableciera en un lugar seguro para iniciar la resistencia, y si parecía oportuno convocar a cortes. Pero Fernando no decidió y su tío tampoco. Se dio contraorden y se desbarató el despliegue preventivo. Los regimientos suizos de Preux y Reding se trasladaron a Getafe y de allí a Toledo y Talavera; los Granaderos Provinciales, que habían salido de Ciudad Rodrigo a Madrid, volvieron a su guarnición de origen; el primer batallón de Saboya, que llegaba de Cartagena, se detuvo en Arganda; los Voluntarios de Toledo se distribuyeron para guardar los caminos; los de Aragón marcharon a Sevilla; los Guardias Españoles y Dragones de Lusitania se acuartelaron en Valdemoro y Aranjuez y los Carabineros Reales se dirigieron al Escorial. En Madrid quedarían el tercer batallón de la Guardia Walona, el regimiento de Voluntarios del Estado, los Guardias de Corps que no habían marchado con Fernando hacia Francia y los Alabarderos, más el destacamento del tercer regimiento de Artillería que custodiaba el Parque de Monteleón y pequeñas representaciones de otros cuerpos. Se sucederán el levantamiento en Madrid del 2 de mayo, las abdicaciones de

¹⁹ *Memorias del Príncipe de la Paz*. Tomo V, p. 486.

Bayona y la insurrección generalizada: la guerra contra los franceses partirá de cero.

11. El Dos de Mayo: las fuentes

Del dos de mayo se sabe todo. Están los relatos de testigos presenciales tan notables como Mesonero Romanos,²⁰ Antonio Alcalá Galiano,²¹ y el mismo conde de Toreno,²² además de los artilleros que participaron en la defensa del Parque de Monteleón y que informaron de su desarrollo al Director de Artillería, García de Loygorri.²³ Están, ante todo, las publicaciones de Tamarit²⁴ y Pérez de Guzmán.²⁵ También este tema ha sido tratado por todos los historiadores de nuestra Guerra de Independencia, desde los míticos como Salmón, Clemente Carnicero o Príncipe, a Arteche, Oman, Priego, Artola, etc. Está todo, pero unas veces oculto por detalles contradictorios y otras por el follaje de la retórica o la poesía. Y no hace falta ni retórica ni poesía, porque el relato ajustado a los datos comprobados basta para evidenciar el patriotismo y el heroísmo de los que se enfrentaron a los franceses en aquella ocasión. Pérez de Guzmán recoge los nombres de doscientos diecisiete autores que publicaron poesías sobre estos sucesos.

12. Los días previos a la rebelión

Nos cuesta mucho trabajo creer que los propósitos de los franceses no fueran evidentes ante los ojos de nuestros conciudadanos. Los testigos de aquella situación nos hablan insistentemente del malestar creciente de la población madrileña. ¿Qué hacer? Porque los franceses tenían en Madrid y sus alrededores veinticinco mil hombres,²⁶ ocupando el Retiro con numerosa Artillería. Madrid se encontraba ocupado y además rodeado por los franceses.

El 1 de mayo, O'Farril, secretario de estado de la Guerra, informó a la junta de que la guarnición española de Madrid se limitaba a tres mil hom-

²⁰ MESONERO ROMANOS, R.: *Memorias de un setentón*. Madrid, 1961.

²¹ ALCALÁ GALIANO, A.: *Recuerdos de un anciano*. Madrid, 1955.

²² TORENO, Conde de: *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*. París, 1838.

²³ *Memorial de Artillería*. 1852, t. VIII.

²⁴ TAMARIT, Emilio de: *Memoria histórica del 2 de mayo*. Madrid, 1851.

²⁵ PÉREZ DE GUZMÁN, J.: *El 2 de mayo de 1808 en Madrid*. Madrid, 1908

²⁶ TORENO, 1938, I. II, p. 142.

bres y que su población (ciento treinta mil habitantes) estaba desarmada.²⁷ Pero los incidentes entre esa población y los franceses iban en aumento. El 17 de abril ingresaron en los hospitales españoles tres soldados franceses heridos que fallecieron posteriormente; el 19 ingresó uno; el 20 fueron tres; cinco el 23; cuatro el 24; dos el 25; tres el 26; dos el 27; ocho el 28; tres el 30 y dos el día 1 de mayo.²⁸ Otros incidentes similares se habían producido ya en Toledo y Burgos.

Los franceses eran conscientes de los sentimientos de los madrileños. El 16 de abril Murat había llamado a O'Farril para protestar de que algunos soldados franceses habían sido asesinados en Madrid; que sus habitantes manifestaban su desafecto a ellos; que los Guardias de Corps tenían mucha culpa de ello y que Solano no tenía órdenes de obedecer a Junot.²⁹ Tres días más tarde, Napoleón escribió a Murat. Le decía: «...*El Señor Beauharnais me dice que sería posible que el Duque del Infantado se halla a la cabeza de un movimiento en Madrid. Si esto ocurriera, lo apaciguareis con el cañón y haciendo una serena justicia. Recordad las diversas circunstancias en que, bajo mis órdenes, habéis hecho la guerra en las grandes ciudades. No se combate en las calles; se toman las cabezas y se establecen buenas baterías...*». ³⁰

¿Hubo conspiración previa? Pérez de Guzmán nos ofrece una larga relación de oficiales de Artillería, destinados en diversos puntos de España, como muestra de una trama, pero no ofrece documento alguno que la avale, ni aparecen oficiales de Artillería en cabeza de los levantamientos que se van a producir en otras ciudades. El intendente honorario don José Arango, el brigadier don Francisco Novella y el mariscal de campo Navarro Falcón testificaron sobre la reiterada actitud rebelde de Velarde y su vehemencia verbal contra los franceses, y Tamarit se extiende en un conato de desafío de Daoiz con unos oficiales franceses. Lo que sí hay es un plan, escrito por Velarde, que su tío don Julián Velarde remitió a García de Loygorri en 1814. Pero ese plan a lo que se parece es a los propósitos de Godoy, porque en él, contando con las fortalezas de Ciudad Rodrigo y Badajoz, lo que propone es que las tropas españolas del sur de Portugal se reunieran en La Mancha con las de Andalucía, mientras que las situadas al norte debían hacerlo con las de Galicia por Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora.

Además hay otro razonamiento: No se puede entender una conspiración previa en Madrid dado el menguado concurso militar con el que se desarrolló.

²⁷ AZANZA y O'FARRIL, 1815, p. 57.

²⁸ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 288.

²⁹ AZANZA y O'FARRIL, 1815, p. 856.

³⁰ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 234.

13. *Los relatos de Mesonero Romanos y Alcalá Galiano*

El primero contaba tan sólo con cinco años en esa fecha, pero nos recuerda, posiblemente por conversaciones posteriores con sus padres, la división de opiniones entre los que veían a los franceses como garantes de la monarquía de Fernando y los muchos más que ya los consideraban enemigos encubiertos. El oía lo que se decía en las tertulias de su casa y ya era consciente del clima de rebelión que se iba extendiendo y de cómo el intento francés de publicar la proclama de Carlos IV anulando su anterior abdicación generó una gran indignación, así como la liberación de Godoy. A las diez de la mañana del día 2 de mayo vio cómo un grupo de paisanos armados pasaba frente a su casa llamando a la insurrección. Entrada la tarde observó como aparecían a caballo las autoridades españolas, civiles y militares, los ministros Urquijo y Azanza acompañados por varios Consejeros de Castilla enarbolando pañuelos blancos y diciendo: «... *Vecinos, paz, paz, que todo está compuesto...* ». Cuando cerró la noche empezaron a oírse descargas de fusilería en las calles en distintas direcciones para amedrentar al pueblo, pero no las liga a la ejecución de patriotas.

La visión de Alcalá Galiano que, desde su domicilio en el cruce de las calles del Barco y de la Puebla deambuló por la del Pez, es la de una ciudad poblada de pequeños grupos iracundos que oscilan entre dirigirse a los cuarteles para armarse o dedicarse a la caza de los soldados franceses que se movían por la ciudad: «...*sólo se veía en las calles a paisanos furiosos, casi todos de las clases ínfimas, provocando, y uno u otro militar conteniendo. De los primeros, los hubo que mostraron ciego valor, abalazándose a los franceses armados y juntos a buscar vencimiento y exterminio seguros; pero en casi ningún punto hubo verdadero combate, salvo en el Parque de Artillería. El 2 de mayo, pues, sublime por el valor temerario de algunos y por el propósito de declararse contra el formidable poder francés, casi general en todos, pero no fue un milagro; y eso hubiera sido si turbas de paisanaje, ninguna de ellas muy crecida y con buenas armas, hubiera intentado una lid con batallones, o siquiera con compañías del enemigo...* ».

14. *La revuelta ante palacio*

En la mañana del 2 de mayo, por orden de Murat, debían salir de Madrid camino de Bayona la reina de Etruria y el infante niño Don Francisco. A las nueve de la mañana partió la reina sin incidente alguno, pero un grupo numeroso de paisanos congregado ante el Palacio Real observó que queda-

ban dos coches preparados para partir, y que en ellos viajaría el infante, de quien un empleado de palacio informó que lloraba porque no quería marcharse. En ese momento llegó un ayudante de Murat que fue agredido y, aunque al principio fue protegido por un oficial de la Guardia Walona, acabó extraído del tumulto por una patrulla francesa. La residencia de Murat estaba próxima (en la actual plaza de la Marina Española, edificio del Senado) y de allí acudió un batallón francés con dos piezas de Artillería (otros relatos dicen que sólo una patrulla), que hicieron una descarga sobre los corros de civiles desarmados, que se dispersaron por los distintos barrios de Madrid llevando a ellos el furor del levantamiento.

No me corresponde desarrollar la actitud y acciones del ejército francés en aquella jornada, pero es necesario dar una visión somera de su fuerza y situación. Murat contaba con el «Cuerpo de Observación del Mar Océano» mandado por el mariscal Moncey, compuesto por tres divisiones de Infantería y una de Caballería, más cinco compañías de Artillería; además de un destacamento de la Guardia Imperial, compuesto por dos batallones mixtos de Cazadores-Fusileros y Granaderos-Fusileros, un batallón de Marinos, un escuadrón de Cazadores a caballo y Mamelucos, otro de Caballería ligera polaca, otro de Granaderos a caballo y otras secciones varias.³¹

El despliegue de esas fuerzas era el siguiente: El destacamento de la Guardia se alojaba en cuarteles del centro de la ciudad; la brigada Lefranc en el convento de San Bernardino (actual Ciudad Universitaria); la Artillería y la brigada de Dragones del Cuerpo de Moncey en el Buen Retiro; la brigada Dufour en Leganitos; la división Morlat entre Fuente la Reina y Fuencarral, la división Mousnier en El Pardo y la brigada de Coraceros en Carabanchel. De esa manera, Murat disponía de diez mil hombres para su empleo inmediato y otros veinte mil a su disposición para intervenir en pocas horas. Más allá, entre Toledo, Aranjuez y El Escorial, desplegaba el cuerpo de Dupont.

A las doce comenzó el avance concéntrico de los franceses. Desde cerca de palacio, los Fusileros de la Guardia, la Caballería polaca y alguna Artillería, avanzaron por la calle de la Almudena hacia Sol; desde El Prado, Grouchy, con la Caballería y la Artillería acampados en El Buen Retiro, por la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo, se dirigen también a Sol; la brigada de Coraceros desde Carabanchel, por la puerta de Toledo a la plaza Mayor, y la brigada Lefranc, desde San Bernardino, a la puerta de Fuencarral y de allí, por la calle de San Bernardo, a enlazar con las anteriores en la

³¹ PRIEGO, 1901, t. 1, p. 452.

plaza de Santo Domingo, aunque acabaría detenida por la resistencia del Parque de Montealeón. Las calles Mayor, Alcalá, Montera y Carretas acogieron a la mayoría de los dispersos, a los que se unía gente sin cesar. En principio, los franceses habían desaparecido de sus cercanías, pero pronto se abalanzaron por la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo barriéndoles con su Artillería y arrollándoles con la Caballería de la Guardia Imperial, los Lanceros polacos y los Mamelucos, escena que inmortalizó Goya.

Los franceses forzaron las puertas de las casas desde donde se les había hecho fuego, pero pocas armas de fuego llevarían sobre sí aquellos patriotas que se enfrentaron con navajas, cuchillos y tijeras a los soldados imperiales. Replegados, o huyendo, la resistencia de los madrileños continuó de esquina en esquina en todos los barrios de la ciudad.

Mientras tanto, O'Farril, secretario de estado de la Guerra, y Negrete, capitán general de Castilla la Nueva, habían ordenado el acuartelamiento de las tropas españolas.

15. *El Parque de Artillería de Montealeón*

De la defensa del Parque de Artillería existe abundante documentación. En abril de 1814, Navarro Falcón, mariscal de campo, que en mayo de 1808 era comandante de Artillería y coronel de la Junta Superior Económica del Arma, en la que estaba destinado Velarde; Rafael Arango, teniente ayudante del Parque cuando se produjeron los hechos, y Juan Pardo, maestro constructor de coches destinado también en el Parque, entre otros, aportaron sus informes a la investigación de lo sucedido, ordenada efectuar por el Director General del Arma, García de Loygorri.³² Como no todos los relatos son coincidentes en sus detalles, procuraré ceñirme al de Pérez de Guzmán; por otro lado, una conferencia tiene siempre limitado el tiempo de exposición, por lo que no queda más remedio que ofrecer aquí un resumen de la acción, resumen en el que espero no sufran merma mi respeto y admiración por el patriotismo y el heroísmo de los que la protagonizaron.

Cuando empezaron los combates callejeros, Velarde se dirigió a su destino. Allí su comandante le mostró la orden de acuartelamiento cursada por el capitán general, orden que no acató y, expresando la necesidad de combatir a los franceses, salió acompañado de su asistente, de don Manuel Almira, oficial de Cuenta y Razón, y del meritorio don Domingo Rojo,

³² PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp. 412-413, 628-629 y 629-634; y *Memorial de Artillería*. 1852.

encaminándose hacia el Parque de Artillería. En su itinerario se les unió un grupo de paisanos que acaudillaba don Andrés Rovira (capitán del regimiento Provincial de Santiago de Cuba, entonces de permiso en Madrid). Al pasar ante el cuartel del regimiento de Voluntarios del Estado, sito en la calle de San Bernardo, se detuvieron y entraron en él. El regimiento estaba formado en el patio y el coronel le enseñó la orden de acuartelamiento, pero Velarde alegó la necesidad de reforzar la seguridad del Parque, custodiado por una guardia francesa, y el coronel se avino a prestarle la tercera compañía, que mandaba el capitán Goicochea y de la que formaban parte los tenientes Ruiz de Mendoza y Ontoria, el subteniente Burguera y los cadetes Pacheco y Rojo, más treinta y tres fusileros.

En el Parque se hallaban los capitanes de Artillería Dalp, Consul y Córdoba, ayudante Arango, teniente Torres, subteniente Carpegna, exento de Guardias de Corps también Pacheco, y entre diez y veinte artilleros según distintas versiones, más el capitán Daoiz, que había llegado primero. A su vez, Velarde logró desarmar a los sesenta hombres que formaban la guardia francesa de prevención, amenazando a su capitán con ser pasada a cuchillo por los paisanos amotinados que se concentraban ante la puerta del Parque.³³

Daoiz, como más antiguo, tomó el mando y ordenó abrir las puertas y armar a los paisanos que las solicitaban ante el establecimiento. Entregó más armas blancas que de fuego porque desconocían su manejo y porque en el Parque sólo había dos mil cartuchos de fusil y eran necesarios para su defensa. Tampoco había cargas de metralla para los cañones, teniendo que improvisar algunas con piedras de los fusiles. La mayoría de los paisanos salieron del Parque para pelear con los franceses en las calles de Madrid, quedando en él unos sesenta.

Daoiz, tras cerrar las puertas del Parque, organizó su defensa, para la que contaba con apenas un centenar de hombres. Situó a la compañía de

³³ Consultadas en el Archivo General Militar las hojas de servicios de los oficiales citados por Pérez de Guzmán como presentes en la defensa de Monteleón, debo indicar que en las de los capitanes de Artillería don José Dalp, don Antonio Córdoba Figueroa y don Juan Consul, no figura su presencia en esa defensa, aunque sí en otros hechos de armas. En la del capitán don Rafael Goicochea Irrisarri figura su intervención en ella al frente de la compañía de Voluntarios del Estado, incluso que fue él mismo quien, sin disparar un fusilazo, hizo prisionera a la guarnición francesa, defendiendo dicho punto y rechazando al enemigo hasta que la falta de municiones le obligó a entregarlo, manteniéndose allí hasta dos horas más tarde de la muerte de los héroes Daoiz y Velarde. En la hoja de don Mateo Bruguera, del regimiento de Voluntarios del Estado, tampoco aparece su participación, aunque sí en la defensa de Madrid en diciembre de 1808. Sí aparece en la de don José Hontoria que, sin desamparar su compañía, rechazó los ataques enemigos hasta que regresó al cuartel de orden de la plaza. No he hallado las otras hojas de servicios.

Voluntarios del Estado, con algunos paisanos armados, en la planta alta del edificio; los artilleros, con otros paisanos armados, situaron tres cañones «de a ocho» en el patio y, posteriormente a la consecución del primer ataque, cuatro en la calle de San José para batir las calles de San Pedro, Fuencarral y San Bernardo y dos de reserva. (Arango dice que la compañía de Voluntarios del Estado, con la excepción del teniente Ruiz, no intervino en la defensa, manteniéndose pasiva y formada en el patio del Parque).

Por la calle de San Bernardo avanzó un batallón westfaliano al servicio de Francia que fue rechazado a cañonazos cuando intentaba derribar la puerta. Otro segundo ataque de ese batallón, esta vez reforzado por el cuarto regimiento Provincial de la división Musnier, fue también rechazado y, cuando los franceses lo intentaron por tercera vez, se presentó el capitán de Voluntarios del Estado don Melchor Alvarez enarbolando un pañuelo blanco para transmitir las órdenes del gobierno de que cesaran los combates. El breve armisticio que se produjo fue roto por un cañonazo desde el campo español, que motivó la retirada de los franceses, quedando prisionero el jefe de los atacantes, conde de Montholon, con algunos de sus soldados.

Indignado Murat con las noticias que le llegaban, ordenó a su ayudante, el general Legrange, que se pusiera al frente de la brigada Lefranc, perteneciente a la división Goblet, y que redujera la resistencia de los españoles. Volvieron pues los franceses con una columna de dos mil hombres apoyados por Artillería, conducidos por los generales Lefranc y Legrange, siendo rechazados hasta tres veces.

Después del tercer intento y de unos tiros de cañón de ambos bandos poco eficaces, Velarde había muerto y Daoiz estaba herido, mientras que las posibilidades de continuar la defensa por las bajas sufridas (por los datos de Arango pueden estimarse en la tercera parte de los defensores) y la escasez de municiones eran crecientes. En ese momento se presentó en medio de los dos bandos el capitán general español marqués de San Simón que impuso el fin de los combates. Daoiz estaba herido apoyado en un cañón cuando fue insultado por el general Legrange. El capitán español desenvainó su espada e hirió al francés, siendo a su vez herido gravemente por el bayonetazo de un granadero francés que acudió en auxilio de su general.

Terminó el combate. La capitulación del Parque la firmó el capitán Goicoechea. Los franceses autorizaron que se sacaran los muertos y los heridos, mientras que la mayoría de los defensores ilesos marcharon también sin ser molestados, porque sólo quedaron prisioneros unos pocos arti-

llos que fueron liberados por gestiones del comandante Navarro Falcón ante Murat, lo que contrasta con los atropellos que sufrieron los habitantes de Madrid en sus calles si eran sorprendidos con la más inocente de las armas. La resistencia se había mantenido durante unas tres horas, entre las diez y la una.

16. *Las bajas del Dos de Mayo*

Se trata del capítulo más confuso, porque no hay dos cifras coincidentes y porque tengo la convicción de que todos hacen crecer las pérdidas de su adversario, y disminuyen las propias o las aumentan para incrementar la imagen de heroísmo. Sobre las pérdidas españolas reina la confusión. Evidentemente unos mienten, otros hablan de lo que no saben, y muchos de los que saben algo extrapolan sus datos hasta alcanzar las cifras que consideran más apropiadas. Lo indudable es el número de los fusilados en la noche del 2 al 3 de mayo en La Moncloa: cuarenta y tres.³⁴ La duda, la tremenda duda, es cuántos españoles murieron en las calles. El Consejo de Castilla se limita en sus documentos a afirmar que los sublevados sufrieron grandes pérdidas «...contribuyendo a ello que se cerraron las puertas de las casas y los comercios y ninguno de los que se encontraban en las calles pudieron guarecerse en ellas...».³⁵

Por parte francesa, *Le Moniteur*, de 11 de mayo, fija las pérdidas francesas en veinticinco muertos y de cuarenta y cinco a cincuenta heridos, mientras que el parte de Murat a Napoleón asegura que «...los Cazadores de la Guardia han tenido pérdidas enormes...». También asegura que entre la puerta del Sol y la plaza Mayor alborotaron unos veinte mil sediciosos.³⁶ Por último, Toreno, después de citar varias cifras basándose en las visitas efectuadas en los días posteriores por él mismo a los hospitales, las estima en unas mil doscientas de cada bando que, comparando las nuestras con el número de habitantes de Madrid, se acercaría al uno por ciento, mientras que la relación entre esas bajas y la cuantía de la guarnición francesa se aproximaría al doce por ciento, lo que me parece desorbitado.

Pero hay dos historiadores que investigaron los documentos de la época: Tamarit (oficial tercero de Toma y Razón del Arma de Artillería) y el académico Pérez de Guzmán, tantas veces citados. El primero da la cifra de

³⁴ *Libro de Entierros de la Real Parroquia de La Florida*. 1808, f. 8.

³⁵ A.H.N. Consejos. L 17.791. nº 41

³⁶ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 621.

ciento cuatro muertos, cincuenta y cuatro heridos y treinta y cinco extraviados españoles,³⁷ e inserta una lista con los nombres de ciento veintidós víctimas del 2 de mayo, aunque afirma a continuación que «...hubo otros muchos cuyos nombres no fue posible averiguar, porque siendo forasteros y hallándose accidentalmente en Madrid tomaron parte en la lucha...». De los franceses, las pérdidas las estima en mil seiscientos cuarenta y ocho muertos y doscientos cincuenta y un extraviados.

El segundo dice:³⁸ «...Después de haber desenvuelto los libros parroquiales de difuntos, los expedientes de héroes y víctimas, formados en el Archivo Municipal de Madrid, las listas que se sacaron por orden del Consejo Real, los Libros de Gobierno de las Salas de los Alcaldes de Casa y Corte, los expedientes del Corregimiento de Madrid, los registros de entrada y muerte de todos los Hospitales, los de la Jurisdicción Castrense y otros documentos de éste tenor, mis cifras que en el apéndice se justifican con la enumeración biográfica y testimonial de nombres, alcanzan el número de cuatrocientos ocho muertos y ciento setenta y un heridos...». Añadamos que el quince por ciento de las víctimas recogidas por Pérez de Guzmán son mujeres, y que todos los hombres, con la excepción de los capitanes de Artillería, son miembros del pueblo llano: cocheros, albañiles, aguadores, criados, etc. Más adelante estima razonables las cifras de Tamarit sobre las bajas francesas.

Añadiré que no me parece razonable que si un bando pone la Artillería, los Coraceros, los Mamelucos y los Granaderos, tenga tantas o más bajas que el que solo dispone de navajas, cuchillos, tijeras y alguna pistola o escopeta ocasional, aunque tuviera muchas en el ataque a Monteleón. No hace falta exagerar nada para poner de manifiesto el heroísmo.

17. Las consecuencias del Dos de Mayo

Tantas cuantas fueran las víctimas, lo indudable son sus consecuencias emocionales. Las noticias llegan a Zaragoza, Extremadura, Sevilla, Santander, Valencia... Puede que exageradas, porque los que huyen siempre tienen la tentación de incrementar las razones de su huida. Pero esas noticias provocaron una primera oleada de pequeños motines y algaradas que fueron prontamente dominados por las autoridades locales bajo el control del Consejo de Castilla. En todos ellos el mismo denominador: el pueblo congrega-

³⁷ TAMARIT, 1851, p. 51.

³⁸ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp. 461 y 654.

do, agavillado y, si hay un caudillo es un caudillo popular, como el tío Jorge de Zaragoza o un sillero en Coruña.

En Extremadura, el conde de la Torre del Fresno, capitán general accidental por ausencia de Carrafa, de acuerdo con Solano, marqués del Socorro, lanza un manifiesto a las autoridades extremeñas contra los franceses, pero llegaron noticias de Madrid de haberse recuperado la calma y esos mandos militares se someten (después ambos serían asesinados por no secundar la rebelión). Menos importantes sucesos, algarradas y protestas tuvieron lugar en Sevilla, Zaragoza, Burgos, Valladolid, etc. Son los ecos del 2 de mayo y del bando del alcalde de Móstoles. Pero van a ser las noticias de las abdicaciones de Bayona, que llegan a finales de mayo, las que provoquen la insurrección general. Es un levantamiento periférico, inconexo y acéfalo. El centro lo dominan los franceses, además de Barcelona y la frontera, y donde estos dominan no hay aventura revolucionaria. Tampoco hay conexión entre unas y otras ciudades, porque la llegada de alguien a caballo que cuenta lo sucedido en su ciudad no puede reputarse como ejemplo de coordinación de esfuerzos, ni hay constancia alguna de planes conjuntos, ni la historia ha dejado rastro de conspiración alguna. No hay una dirección conocida: es el pueblo llano, agavillado, el mismo que se levantó en Madrid, el que fuerza a las autoridades el reconocimiento de Fernando como rey y a proceder al alistamiento de un ejército propio. Después, cuando aparezcan las juntas soberanas de cada ciudad, provincia o reino, serán los de siempre los que ejerzan el mando: la nobleza y la burguesía asumirán la dirección del movimiento. Hay otra característica: la deposición o el asesinato de quienes ejercían el mando militar.

La larga guerra había comenzado.

CUADRO DE LA INCIACION DEL LEVANTAMIENTO

LUGAR	FECHA	OBSERVACIONES
Santander	27 de mayo	Nombra al coronel Velarde capitán general y al obispo presidente de la junta
Asturias	24 de mayo	Nombra al marqués de Santa Cruz presidente de la Junta de Asturias y al marqués de Campo Sagrado, coronel, le nombra teniente general
Coruña	30 de mayo	Asalto a Capitanía. Formación de una junta que presidirá Fillangeri, capitán general. Asesinato de éste el 24 de junio. Ascenso a teniente general del brigadier Blake
Extremadura	30 de mayo	Asesinato del capitán general accidental conde de la Torre del Fresno. Ascenso a teniente general del coronel Galluzo.
Sevilla	26 de mayo	Formación de una junta y nombramiento de Saavedra para presidirla. Mensajeros a Castaños que manda las tropas ante Gibraltar.
Cádiz	29 de mayo	Motín ante la residencia del capitán general de Andalucía, Solano, que es asesinado. Nombramiento de Morla como capitán general.
Murcia	24 de mayo	Se forma una junta que presidirá Floridablanca. Al coronel de Milicias González Llamas se le asciende a teniente general. El capitán general del departamento de Cartagena, Francisco de Borja, es asesinado.
Valencia	23 de mayo	Se depone al capitán general marqués de la Conquista y se nombra al conde de Cervellón para sustituirle
Zaragoza	24 de mayo	Se detiene al capitán general Guillelmi y se le conduce a prisión. El 26 se nombra a Palafox capitán general, que era oficial de Guardia de Corps asimilado a brigadier.
Valladolid	Finales de mayo	Alborotos populares. El capitán general, Cuesta, que había aceptado las abdicaciones de Bayona, es obligado a ponerse al frente de la rebelión.
Granada	30 de mayo	Se obligó al capitán general a proclamar a Fernando VII. Se formó una junta y un ejército independientes de Sevilla
Baleares	30 de mayo	Se formó una junta presidida por el capitán general Vives.
Canarias	Principios de junio	Cuando llegaron las noticias de Sevilla se formó una junta, se detuvo al capitán general Cagigal, y se nombró a Carlos O'Donell para sustituirle

DESPLIEGUE DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN MAYO DE 1808³⁹

Cuerpos	Batallones o escuadrones – (número de hombres)	Destinos
1.- Casa Real		
Guardias de Corps	1-(680)	Castilla la Vieja y Madrid
Compañía de Alabarderos	(152)	Madrid
Guardias Españolas	3-(3.492)	1º y 2º Bon. en Madrid, 3º en Barcelona
Guardias Walonas	3-(2.681)	1º Madrid, 2º Barcelona, 3º Portugal
Carabineros Reales	3-(540)	Madrid
2.-Infantería de Línea. Rgtos.		
Rey	3-(1.423)	San Sebastián, Oporto y Ares
Reina	3-(1.400)	Málaga
Príncipe	3-(1.337)	Portugal
Corona	3-(972)	Algeciras
Africa	3-(968)	Algeciras y San Sebastián
Soria	3-(1.381)	Mahón
Córdoba	3-(853)	Portugal e Isla de León
Sevilla	3-(1.238)	El Ferrol
Granada	3-(1.183)	Mahón
Valencia	3-(993)	Cartagena
Zaragoza	3-(1.631)	Oporto y Cádiz
España	3-(1.107)	Ceuta
Toledo	3-(1.128)	Coruña, Vivero y Camiñas
Mallorca	3-(1.819)	Oporto y Badajoz
Burgos	3-(1.334)	Los Santos y Cádiz
Murcia	3-(1.832)	Portugal y San Roque
León	3-(1.265)	Barcelós (Barcela?)
Cantabria	3-(1.094)	Ceuta
Ceuta	3-(1.305)	Ceuta
Aragón	3-(1.366)	Portugal
América	3-(878)	Aranjuez y Alicante
Extremadura	3-(840)	Tárrega
Málaga	3-(924)	Málaga
Jaén	3-(1.825)	San Roque y Ceuta
Órdenes Militares	3-(778)	Badajoz y Cádiz
Voluntarios de Castilla	3-(1.557)	Cartagena
Voluntarios del Estado	3-(812)	Madrid

³⁹ *Estados de Organización y Fuerza de los Ejércitos Españoles durante la Guerra de España contra Bonaparte*. Sección de Historia Militar, Barcelona, 1822

Cuerpos	Batallones o escuadrones – (número de hombres)	Destinos
Voluntarios de la Corona	3-(1.366)	Oporto y Ferrol
Borbón	3-(1.614)	Villa Carlos y Palma
Irlanda	2-(583)	Olivencia y Puerto de Santa María
Hibernia	2-(924)	Ferrol y Bilbao
Ultonia	2-(421)	Gerona
Nápoles	2-(358)	Ferrol
Zamora	3-(2.166)	Dinamarca
Guadalajara	3-(1.877)	Dinamarca
Asturias	3-(2.173)	Dinamarca
Princesa	3-(2.039)	Dinamarca
Navarra	3-(902)	Coruña
3.- Infantería Ligera		
1° de Aragón	1-(1.346)	Madrid y La Mancha
2° de Cataluña	1-(726)	Coruña
Tarragona	1-(1.183)	Pamplona
Gerona	1-(1.240)	Sevilla
2° de Barcelona	1-(1.341)	Menorca
2° de Aragón	1-(1.266)	Mallorca
Barbastro	1-(1.102)	San Roque
Voluntarios de Navarra	1-(1.004)	Ferrol
Voluntarios de Valencia	1-(1.283)	Tarifa y Lisboa
Campo Mayor	1-(1.194)	San Roque
1° de Cataluña	1-(1.211)	Dinamarca
1° de Barcelona	1-(1.170)	Dinamarca
4.- Infantería Suiza		
Wimpffen nº1	2-(2.079)	Tarragona
Reding nº 2	2-(1.573)	Talavera de la Reina
Reding nº 3	2-(1.809)	Malaga
Betschard nº 4	2-(2.051)	Palma de Mallorca
Traxler nº 5	2-(1.757)	Cartagena
Preux nº 6	2-(1.708)	Villaverde
5.- Artillería		
Regimiento nº 1	(459)	Barcelona
Regimiento nº 2	(668)	Cartagena
Regimiento nº 3	(810)	Sevilla
Regimiento nº 4	(605)	Coruña
Compañías fijas de guarnición	(2.191)	En varias Plazas.
Plana Mayor del Arma	(130)	Segovia

Cuerpos	Batallones o escuadrones – (número de hombres)	Destinos
Destacados Norte de Europa	(316)	Dinamarca
6.- Caballería de Línea		
Reina	5-(673)	Valladolid
Príncipe	5-(614)	Talavera de la Reina
Borbón	5-(658)	Barcelona
Farnesio	5-(555)	Jerez de la Frontera
Alcántara	5-(588)	Oporto
España	5-(592)	Almería y Granada
Calatrava	5-(723)	Burgos
Santiago	5-(599)	Campo de Gibraltar
Montesa	5-(707)	Málaga
Rey	5-(673)	Dinamarca
Infante	5-(666)	Dinamarca
Algarve	5-(614)	Dinamarca
7.- Caballería Ligera		
Dragones del Rey	5-(617)	Madrid
Dragones de la Reina	5-(623)	Medellín
Dragones de Pavía	5-(706)	Puerto de Santa María
Dragones de Sagunto	5-(538)	San Lucar
Dragones de Numancia	5-(637)	Valencia
Dragones de Lusitania	5-(564)	Madrid
Cazadores de Olivencia	5-(595)	Elche
Cazadores Volunt. de España	5-(592)	Talavera de la Reina
Húsares de Maria Luisa	5-(716)	Badajoz
Húsares Españoles	5-(725)	Palma
Dragones de Almansa	5-(637)	Dinamarca
Dragones de Villaviciosa	5-(663)	Dinamarca
8.- Milicias Provinciales		
1ª División de Granaderos	2-(1.732)	Setubal
2ª División de Granaderos	2-(1.536)	Lisboa
2º Batallón de la 4ª División	1-(762)	Oporto
3ª División de Granaderos	2-(1.509)	Campo de Gibraltar
Regimiento de Jaén	1-(618)	Algeciras
Lorca	1-(596)	Algeciras
Sigüenza	1-(613)	Cuartel de Buenavista
Guadix	1-(622)	San Roque
Chinchilla	1-(592)	Estepona
Málaga	1-(435)	Los Barrios

Cuerpos	Batallones o escuadrones – (número de hombres)	Destinos
Cuenca	1-(630)	Tarifa
Ecija	1-(623)	Cádiz
Jerez	1-(608)	Cádiz
Córdoba	1-(618)	Cádiz
Toledo	1-(613)	Cádiz
Ronda	1-(608)	Cádiz
Ciudad Real	1-(609)	Puerto de Santa María
Trujillo	1-(601)	Puerto de Santa María
Sevilla	1-(581)	Jerez de la Frontera
Burgos	1-(611)	Jerez de la Frontera
Alcazar	1-(639)	San Lucar de Barrameda
Bujalance	1-(628)	San Lucar de Barrameda
Granada	1-(587)	Isla de León
Toro	1-(587)	Isla de León
Logroño	1-(592)	Isla de León
Plasencia	1-(627)	Isla de León
Ciudad Rodrigo	1-(619)	Isla de León
Badajoz	1-(623)	Ayamonte
Bon 1º - 4ª Div. de Granaderos	1-(702)	Graña
Tuy	1-(627)	Ferrol
Mondoñedo	1-(625)	Ferrol
Pontevedra	1-(602)	Ferrol
Lugo	1-(623)	Ferrol
Monterrey	1-(639)	Ferrol
Santiago	1-(630)	Ferrol
Compostela	1-(633)	Coruña
Betanzos	1-(633)	Coruña
Segovia	1-(625)	Coruña
León	1-(625)	Ares (Arosa?)
Valladolid	1-(596)	Ares
Orense	1-(618)	Vigo
Salamanca	1-(634)	Montefaro
Laredo	1-(605)	Santander
Oviedo	1-(677)	Gijón
Murcia	1-(598)	Cartagena
Soria	1-(616)	Valencia
Avila	1-(608)	Alicante

Nota: El cuadro anterior no debe estimarse totalmente cierto, sino aproximado. Contiene datos dudosos, como asignar a todos los regimientos de Infantería igual número de jefes y oficiales (setenta para los de Línea, cuarenta y tres para los Ligeros y treinta y cuatro para los de Milicias) con independencia de la tropa que encuadran. También ha de tenerse en cuenta que de los doce mil ocho hombres pertenecientes al Arma de Caballería, sólo siete mil cuatrocientos cuarenta y tres disponían de caballos. Destaca también la distinta dotación de hombres de los regimientos, aunque se presuponga en todos el mismo número de batallones o escuadrones que figuran en sus plantillas orgánicas. Los datos referidos a los regimientos Irlandeses e Italiano han sido corregidos.

A los datos consignados hay que añadir un regimiento de Zapadores Minadores, de dos batallones, con novecientos veintidós hombres, situado en Alcalá de Henares, más diversos destacamentos del Real Cuerpo de Ingenieros distribuidos en varios puntos, de los que una compañía, con ciento treinta y dos zapadores se encontraba en Dinamarca, así como un tercio de Tejas con efectivos de batallón (cuatrocientos cincuenta hombres), formado para marchar a América pero que permanecía en España al iniciarse la guerra.

También hay algunos errores toponímicos. Ares debe ser Arosa, porque esas unidades se incorporaron al ejército de Galicia, como lo hizo también el regimiento de León que figura en Barcelós. Por otra parte, el regimiento de Borbón, que figura en Palma y Villa Carlos, acabó incorporado al ejército de Cataluña, luego la segunda denominación debe referirse a algún acuartelamiento en Mallorca.

BIBLIOGRAFÍA

- A.H.N. Consejos. L 17.791. nº 41
- ALCALÁ GALIANO, A.: *Recuerdos de un anciano*. Madrid, 1955.
- AZANZA, M. y O'FARRIL, G.: *Memoria de los hechos que justifican su conducta política*. Paris, 1815.
- CASARIEGOS, F. E.: *Catálogo Histórico de las Armas*. Barcelona, 1982. *Colección de Ordenes y Decretos*. Biblioteca Central Militar, Madrid, t. XVIII.
- Estados de Organización y Fuerza de los Ejércitos Beligerantes en España*. Sección de Historia Militar, Barcelona, 1821.
- Estados de Organización y Fuerza de los Ejércitos Españoles durante la Guerra de España contra Bonaparte*. Sección de Historia Militar, Barcelona, 1822
- Explicaciones a las láminas del Tratado de Ejercicios y Maniobras de la Caballería*. Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Grabado 414 IX 8.299
- GONZÁLEZ DE CARVAJAL, Tomás: *Del Oficio y Cargas del Intendente del Ejército en Campaña*. Valencia, 1810
- Kalendarario Manual y Guia de Forasteros*. Imprenta de la Gazeta, Madrid, 1808.
- LAMBARRI Y YANGUAS, Fernando de: *Galería Militar de Intendencia*. Barcelona, 1973
- Libro de Entierros de la Real Parroquia de La Florida*. 1808.
- Memorial de Artillería*. 1852.
- MESONERO ROMANOS, R.: *Memorias de un setentón*. Madrid 1961.
- MINISTERIO DE LA GUERRA (Sección de Historia Militar): *Historia de la Guerra de España contra Napoleón*. Inconclusa, Madrid, 1818, p. 136.
- PÉREZ DE GUZMÁN, J.: *El 2 de mayo de 1808 en Madrid*. Madrid, 1908
- PRIEGO: *Historia de la Guerra de Independencia*. Madrid, 1901, t. 1, p. 131. R.A.H. L. MS. 135.
- Reglamentos Constitucionales para una organización, división y gobierno del Ejército*. Papeles Reservados de Fernando VII, Sección Histórica, Caja 292 (Reinado de Fernando VII).
- TAMARIT, Emilio de: *Memoria histórica del 2 de mayo*. Madrid, 1851.
- TORENO, Conde de: *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*. París, 1838.

LA CRISIS POLÍTICA EN ESPAÑA: NOVIEMBRE DE 1807 A MAYO DE 1808

Emilio DE DIEGO¹

CONFORME al propósito de este seminario, intentaré analizar algunos aspectos de lo ocurrido en nuestra historia política entre el otoño de 1807 y la primavera de 1808, atendiendo a los planos menos estudiados de la serie de movimientos conspiratorios que, en puridad, vendrían a quebrar los fundamentos de la corona española, en algún aspecto esencial de lo que hemos dado en llamar Antiguo Régimen, antes incluso de la entrada de las tropas francesas en Madrid, pero siempre en relación con ella. Se trata de un proceso en el cual adquiere especial relieve la actuación popular en respuesta, entre otros estímulos, a una decisiva campaña propagandística.

Veamos, con las limitaciones de un trabajo como el que aquí presentamos, una breve exposición de la contienda, dirimida en aquellas fechas, principalmente a tres bandas: Carlos IV (Godoy)-Fernando VII-Napoleón; sin olvidarnos de un cuarto sujeto (Inglaterra), que no permanecería ajeno a los acontecimientos de un escenario, capital para sus intereses, en el cual acabaría desempeñando, casi de inmediato, un papel decisivo. Repasemos un apunte de lo ocurrido.

¹ Profesor de la Universidad Complutense. Madrid.

De El Escorial a Aranjuez

En efecto, desde octubre de 1807 a mayo de 1808, se desarrollaría en España una crisis político-institucional de tal magnitud, que se consuma en ella la caída de Carlos IV y su valido Godoy, la proclamación de Fernando VII como rey, en la antesala de la que acabaría siendo la desarticulación de la monarquía borbónica y su sustitución, aunque transitoria, por la bonapartista. En el primer tiempo, de octubre de 1807 a marzo del año siguiente, dos golpes de estado con desigual balance, de El Escorial a Aranjuez, jalonarían, como hitos más sobresalientes, las luchas intestinas de la corte española, con un creciente protagonismo «popular». En el segundo, marcado por la entrada de los franceses en Madrid y el posterior viaje de Fernando VII y Carlos IV a Bayona, el momento decisivo sería el del levantamiento de los madrileños, que abría la puerta a la guerra contra Napoleón. Un cúmulo de maniobras de todo tipo, tanto dentro como fuera de nuestro país, se habían sucedido y entrecruzado para concluir con España inmersa en las contiendas napoleónicas, nuevamente en el bando antifrancés.

En realidad, el largo conflicto en el seno de la monarquía hispana, entre los partidarios del Príncipe de Asturias y los de Carlos IV, la reina María Luisa y Godoy, venía agravándose desde 1806, a la par que aumentaba la impopularidad de éste último. Por un lado, la imagen del valido sufrió un nuevo deterioro cuando, en la resaca de Trafalgar y tras el fallecimiento de Pitt, en enero de aquel año, la paz en Europa pareció posible, al menos por un momento. Godoy, entonces, tratando de evitar el excesivo y gravoso sometimiento a la política francesa, buscó una aproximación a Inglaterra que terminó sin éxito. Por otro, la muerte de la princesa María Antonia de Nápoles, esposa de Don Fernando, el 21 de mayo, desató una enésima oleada de acusaciones populares contra la reina y el propio Godoy, a los cuales se consideraba, en ciertos sectores, como responsables de aquel fallecimiento e incluso se les acusaba de haberla envenenado.

En un esfuerzo por remontar las circunstancias adversas, Godoy trató de atraerse al Príncipe de Asturias intentando casarle con María Luisa de Borbón, hermana de su esposa. La tentativa no cuajó y el posterior nombramiento de Godoy como Almirante de España e Indias, con tratamiento de Alteza, en enero de 1807, añadió nuevos motivos de recelo en el bando fernandino, ante lo que parecía ilimitada ambición del hombre de confianza de Carlos IV y la reina.

Así, a comienzos de 1807, se daban las circunstancias precisas para que Napoleón acentuará su presión sobre la corte española. Los coqueteos de Godoy con los británicos y las actividades del «partido inglés» habían incre-

mentado las suspicacias del emperador hacia lo que ocurría en su flanco al sur de los Pirineos.² Además, en febrero de ese año, en un decreto dado en Berlín, anunciaba las bases del llamado «sistema continental», en el cual la península Ibérica constituía una pieza clave. La pugna entre el príncipe Fernando y Godoy le ofrecía una buena oportunidad para intervenir en los asuntos de España.

Napoleón intensificó su participación en los enredos cortesanos españoles, poco después de la llegada a Madrid de su nuevo embajador mr. De Beauharnais, a finales de 1806, quien, muy pronto, penetró en el círculo del Príncipe de Asturias. El instrumento para sus maniobras fue el clérigo Juan Escoiquiz, antiguo preceptor del heredero de la corona. El eclesiástico, tras un tiempo de canónigo en Toledo, regresaría a la capital, por orden de Don Fernando, en marzo de 1807. Escoiquiz, apoyado directamente por otros personajes del entorno fernandino (Juan Manuel de Villena y Pedro Giraldo), inició los contactos con el embajador francés, en julio de aquel año, contando con la anuencia de nombres de muy diversa importancia como Infantado, San Carlos y Ayerbe, Orgaz, González Manrique, Collado, Selgas, etc. La finalidad de los tratos entre ambas partes venía a ser la búsqueda de una alianza secreta entre el emperador y el Príncipe de Asturias, basada en el matrimonio de éste con una princesa de la familia Bonaparte. Por tal medio Don Fernando pensaba conseguir el apoyo de Napoleón para desplazar a Godoy y asegurarse un rápido acceso al trono. El emperador pretendía así acentuar la división en el seno de la familia real española y afianzar su influencia para convertirse en árbitro de la situación. Las negociaciones continuaron a lo largo del verano de 1807, siempre en secreto, tratando de evitar la intervención del Príncipe de la Paz.

² LASPRA, A.: «Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia en el *Public Record Office* y otros archivos británicos», en *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, F. Miranda Rubio (coord.), Pamplona, 2002. La actividad desarrollada entonces por los agentes del gobierno de Londres ha sido muy poco estudiada; pero todo apunta a que fue bastante intensa. Contamos con testimonios directos conocidos, como el de John Hunter, pero, según señala Laspra, «...el volumen de la documentación que se generó en los meses previos al conflicto constituido por informes y correspondencia remitidos al gabinete londinense, por sus observadores en distintos puntos de España, es muy superior a lo que pudiese suponerse y descansa, sin desmenuzarse, en diferentes archivos y bibliotecas de Gran Bretaña, en especial en el *Public Record Office*...». Desde luego, Napoleón se quejaría reiteradamente de las actuaciones del espionaje inglés en España durante aquellos días y en los meses posteriores, así como del contrabando de mercancías que los mismos británicos efectuaban en las costas mediterráneas españolas. La propaganda napoleónica denunciaba la conspiración de El Escorial como una intriga británica, y el mismo emperador se lo habría manifestado a la reina de Etruria en la entrevista que mantuvieron en Milán en diciembre de 1807. Napoleón intentaba intensificar la entrada de sus fuerzas en la península Ibérica, señalando la necesidad de frenar así al que denominaba «partido inglés», para lograr la paz.

Mientras, de forma paralela, tras lo decidido en Tilsit el 8 de julio del mismo año, Napoleón buscaba un nuevo tratado que vinculase a la corte de Carlos IV a sus propósitos más estrechamente y le abriera la puerta a la posible invasión de Portugal. Para ello ordenó, el 29 de julio, la formación de un ejército de veinticinco mil hombres, en Bayona, cuya reunión comenzaría en agosto bajo el nombre de «Cuerpo de Observación de los Pirineos».³

Las negociaciones de los delegados de Napoleón con el representante español en París, Eugenio Izquierdo, de cara a la realización del aludido pacto franco-español, dieron un paso importante cuando el encargado de negocios francés en Lisboa, mr. De Rayneval, y el embajador de la monarquía española, conde de Campo Alange, presentaron, conjuntamente, en agosto de 1807, sus demandas para que Portugal adoptara duras medidas contra los intereses del gobierno de Gran Bretaña. Los franceses, buscando una excusa a la intervención que proyectaban, apoyados por los españoles exigieron al príncipe regente portugués que rompiese sus relaciones con Inglaterra, uniese su escuadra a las del bando antibritánico, confiscase las mercancías de procedencia inglesa y detuviese a los súbditos de esta nacionalidad que se hallaran en tierras portuguesas. De poco sirvieron las componendas buscadas desde Lisboa, con el beneplácito de Londres, para evitar el conflicto. La intransigencia de París, demandando el cumplimiento inmediato de todas las cláusulas del ultimatum franco-español, acabaría forzando la solución armada que Napoleón deseaba.

Entre tanto, iba éste dando largas a las pretensiones fernandinas sin llegar a ningún resultado concreto. Al pasar las semanas, y a falta de éxito en su empeño, el Príncipe de Asturias, retirado en El Escorial, dio sospechosas muestras de descontento y de crítica hacia lo que sucedía en la corte de su padre. Incluso escribió al emperador, un tanto imprudentemente, el 11 de octubre, comprometiéndose más de lo aconsejable. Los rumores sobre sus actividades llegaron a oídos de la reina, de Carlos IV y de Godoy. Para descubrir lo que estaba pasando se ordenó registrar las dependencias de Don Fernando y la incautación de sus papeles, en los cuales acusaba a Godoy de ambicionar la corona y planear la muerte de la familia real. El 29 de octubre el Príncipe de Asturias fue interrogado por algunos ministros y por Arias Mon, gobernador interino del consejo. A la vista de los hechos, el propio rey procedió al arresto de su hijo.

³ TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid, 1862, t. I, l. I, pp. 8-9.

Un decreto de Carlos IV, de 30 de octubre, daba cuenta de lo sucedido y del profundo disgusto que le había causado el comportamiento del Príncipe de Asturias, a la vez que mostraba su firme decisión de atajar el complot urdido. Simultáneamente el rey escribía a Napoleón para informarle de la situación creada por tales acontecimientos, los cuales describía con tintes muy severos, hasta el punto de calificarlos como «enormes crímenes», y, en consecuencia, se mostraba decidido a modificar el orden de sucesión al trono, de manera que alguno de sus otros hijos viniera a sustituir a Don Fernando.

En esa coyuntura es evidente que el emperador podía actuar a capricho de su voluntad respecto a sus planes para la península. Decidido al empleo de la fuerza, aceleró extraordinariamente la puesta en marcha de las tropas que, encabezadas por su antiguo embajador en Lisboa, Junot, debían ocupar Portugal. El 18 de octubre, nueve días antes de que concluyeran de manera formal las negociaciones con España (el correspondiente tratado se firmó en Fontainebleau el 27 de octubre de aquel 1807), había entrado en nuestro país la primera división de aquel ejército, al mando del general Delaborde. A éste le siguieron Loison y Travot al frente de la segunda y la tercera, y Kellerman como jefe de Caballería. Aquel ejército se encaminó de Irún a Burgos, Valladolid y Salamanca para cruzar la frontera hispano-portuguesa el 17 de noviembre, por Segura, en la región de Beira Baixa. La vanguardia de estas fuerzas entraría en Lisboa el 30 de noviembre. Paralelamente, debían sumárseles ocho mil infantes españoles y tres mil de Caballería para marchar sobre la capital de Portugal. Además, otros diez mil soldados españoles ocuparían la zona de Entre Douro y Minho hacia Oporto y seis mil más invadirían el Alentejo y los Algarves. Napoleón concentraría en Bayona cuarenta mil combatientes en las primeras semanas de noviembre por si fuesen necesarios para completar la campaña emprendida.

Pero Bonaparte podía no sólo permitirse introducir tropas a su antojo en España, sino que, como esperaba, se había convertido en el referente inexcusable en la evolución de la crisis de la monarquía española. No tardaría en ponerse de manifiesto esta circunstancia mientras sus soldados avanzaban por tierras de España. Probablemente la mano de Godoy movía los hilos del proceso contra los responsables del complot escurialense, pero no es menos cierto que el mismo Príncipe de Asturias declaró, a petición suya, ante el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Caballero, sus iniciativas cerca de Bonaparte y haber encargado a su principal mentor, el duque del Infantado, que tomase el mando de Castilla la Nueva, en el momento en que falleciera Carlos IV (supuestamente a consecuencia de

la conspiración tramada para entronizar a Don Fernando). Más aún, completó su «confesión» denunciando a Escoiquiz y al resto de los conjurados.

A pesar de todo, el Príncipe de Asturias iba a salir indemne de tan gravísimo trance debido, precisamente, a su relación con Napoleón. Asustado el entorno de Carlos IV por la posible implicación del emperador, el procedimiento contra Don Fernando quedó paralizado. Un simple escrito de disculpa, solicitando el perdón de sus padres, le valió, formalmente, para zanjar la cuestión.

Godoy, ante el sesgo que tomaba el problema, trató de presentarse como el mediador que había logrado restablecer la armonía familiar y política en aquella turbulenta corte. Sin embargo, según Toreno, sus propósitos, al aparecer como intermediario entre Carlos IV y su hijo no eran otros que «...presentar a Fernando ante la Europa entera como príncipe débil y culpado; desacreditarle en la opinión nacional y perderle en el ánimo de sus parciales; poner a salvo al embajador francés y separar de todos los incidentes a la causa de su gobierno...». ⁴ Desde luego, si tales eran sus objetivos, los efectos conseguidos fueron diametralmente opuestos. El mismo autor lo reconocía, en cierta medida, pues «...el público –escribía–, aunque no enterado a fondo echaba a mala parte la solicita mediación del «privado» y el odio hacia su persona, en vez de mitigarse, tomó nuevo incremento...». ⁵

En el mismo sentido, aunque con mayor rotundidad, se manifestarían otros historiadores, unos años después, acerca del desenlace de aquella denostable maniobra fernandina. Así, M. Agustín Príncipe aseguraba que «...el proceso de El Escorial extravió lastimosamente la opinión pública. Perdonado el príncipe heredero a los cinco días de haber aparecido el terrible decreto de acusación, creyéronle todos inocente de los crímenes que en él se le imputaban, atribuyendo su causa a tramas urdidas por el favorito...». ⁶

El Príncipe de la Paz se vería convertido en la encarnación de todos los vicios, errores y culpas, propios y ajenos. Era, sin duda, el personaje a propósito para imputarle cualquier pauta de conducta rechazada por la población, el sujeto responsabilizable de cuantos delitos, desviaciones e inmora-

⁴ TORENO, 1862, p. 14.

⁵ IBÍDEM.

⁶ PRÍNCIPE, M. A.: *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*. Madrid, 1844-1848. 2 tomos. Sobre el pasaje que aquí tratamos puede verse el tomo I, capítulo XX, pp. 441-517.

lidades quisieran achacarle, bien como propios o en calidad de testaferrero de la majestad menos atacable de Carlos IV.

Sin embargo, algunas noticias demuestran que Godoy trataba de evitar, a todo trance, verse salpicado en episodios que pudieran dar pie a acusaciones por abuso de poder, soborno, etc. En enero de 1807, por ejemplo, se quejó de que su palco en uno de los teatros madrileños le resultaba incómodo. De inmediato, las autoridades municipales intentaron satisfacerle emprendiendo las obras requeridas.⁷ A este fin se pensó expropiar una vivienda lindera, con el objeto de ampliar el recinto teatral y agrandar el espacio del que disfrutaba el «Sr. Almirante».

Enterado don Manuel de que los planes previstos suscitaban la oposición del propietario de la casa, mandó suspender el proyecto. Más aún, habiendo adquirido los responsables del teatro algunas telas y otros adornos para la decoración del nuevo palco, que ya no se haría, pidió que se los enviaran a su casa junto con la factura. Los obsequiosos munícipes se apresuraron a hacerle llegar los objetos, pero no la cuenta. Godoy respondió, pasados unos días, amenazando gravemente a quien había «olvidado» reclamarle el pago, mostrando además sorpresa no pequeña, «...*pues –decía–, no puedo llegar a imaginar que hubiese un hombre tan audaz y temerario...*».⁸ No obstante, todos los esfuerzos del favorito de la reina por limpiar su reputación serían nulos. Por el contrario, la imagen de un Príncipe de Asturias intrigante, ambicioso y débil, más aún, cobarde, que emanaba de lo ocurrido, no prosperó. Al final, el odio de la gente contra el favorito de la reina se acrecentó.

Curioso desenlace el de aquella causa en la que un reo de la pena capital, como Don Fernando, y sus principales colaboradores, Infantado, San Carlos, Escoiquiz y los demás, quedaban finalmente absueltos el 25 de enero de 1808. Tan sólo, por disposición regia, se adoptó el extrañamiento de algunos de los imputados. Con tal resultado, la posibilidad de nuevas intentonas quedaba completamente abierta y la figura de Napoleón se había erigido, de manera definitiva, en la clave de cualquier acontecimiento del futuro político español.

Consciente de su ventajosa posición, el emperador continuaba enviando nuevos contingentes de soldados al otro lado de la frontera hispano-francesa, a la par que aumentaba su desconfianza hacia la monarquía española. Bien acogidos, o al menos tolerados al principio, no tardarían en aparecer los problemas cuando aquellas nuevas y cada vez más numerosas unidades fueron penetrando en nuestro país. El segundo cuerpo de obser-

⁷ Archivo de la Villa, Sección Corregimiento: 1/263/1.

⁸ Archivo de la Villa, Sección Corregimiento: 1/255/16.

vación de la Gironda, bajo el mando superior de Dupont, con las divisiones imperiales de los generales Borbón, Vedel y Malher, más la Caballería de Fresia entraron en España en diciembre de 1807. El mismo Dupont estaba en Irún el 22 de ese mes y, a comienzos de enero de 1808, en Valladolid, donde instaló un cuartel general, ocupando a la fuerza la casa de los marqueses de Ordoño.

Era evidente que aquellas unidades no se apresuraban ya a marchar contra Portugal, sino que apuntaban hacia Madrid. Mientras, las tensiones internas que reflejaban la lucha por el poder entre Godoy y los partidarios del Príncipe de Asturias abrían un frente de conflicto político llamado a cambiar los planes previstos en un principio.

En breve plazo, a partir del 9 de enero de 1808, la tercera oleada de soldados franceses, al mando de Moncey, se sumaba a los fuertes contingentes militares ya desplazados a la península Ibérica. Con Harispe como jefe de Estado Mayor, las divisiones de Mousniere de la Converserie; Morlot y Gobert, más la Caballería de Grouchi, integraban este llamado Ejército de Observación de las Costas del Océano, cuya presencia en España empezaba a preocupar muy seriamente tanto a la corte como a la población en general.

A las alturas de febrero de 1808 la situación se presentaba ya en toda su gravedad. Junot anunciaba, en Portugal, el sometimiento de aquel reino a la voluntad napoleónica y las tropas francesas ocupaban Pamplona, Barcelona y otras plazas. Poco después, en marzo, un nuevo ejército imperial, el de Observación de los Pirineos Occidentales, mandado por Bessiers, entraba también en España, donde la cifra de soldados franceses sobrepasaba ya los cien mil hombres.

La estrategia de Carlos IV, impedir la guerra con Francia a todo trance, recordando la derrota de 1793-1795, se mostraba imposible. No cabía más alternativa que evitar caer en manos del emperador retirándose a Andalucía, o a América si fuera necesario. Pero esta medida debía ejecutarse discretamente, sin despertar la reacción popular ante el abandono de la corte. Godoy, siguiendo el parecer del príncipe de Castel-Franco, hubo de convencer al rey de la conveniencia de emprender el camino hacia el sur.

Aun con los problemas que la empresa planteaba, Carlos IV anunció, al fin, a sus ministros, a mediados de marzo de 1808, la salida hacia Sevilla. Comenzaron, entonces, los preparativos en sigilo, entre ellos el traslado a Aranjuez de gran parte de la guarnición de Madrid como medida de protección para la familia real. Así se le comunicó a don Francisco Javier Negrete, capitán general de Castilla la Nueva, quien el 16 se entrevistó con

el gobernador del consejo Carlos Velasco. Como era de temer, la orden causó gran desasosiego en diversos medios (especialmente entre los funcionarios) que temieron perder sus empleos. El consejo acordó pedir a S. M. que considerase los peligros del viaje proyectado.

Si hacemos caso nuevamente a Toreno, los rumores habían alertado al pueblo de Madrid, «...*agitado ya con voces vagas e inquietadoras...*», desde la salida de Godoy para Aranjuez, el 13 de ese mes, y los preparativos «...*que se notaron de largo viaje en casa de doña Josefa Tudó, particular amiga del Príncipe de la Paz...*».⁹

El rey intentó aplacar los ánimos dando una proclama para tranquilizar a la gente, el 16 de marzo, insistiendo en la amistad de los franceses,¹⁰ pero su escrito no tuvo éxito pues el odio popular acabó considerando a Godoy responsable del temido viaje real; de la entrada de las tropas imperiales en España, hacia las que el recelo general iba creciendo rápidamente; y del acercamiento de las mismas a Madrid.

A medida que pasaban las horas, la desconfianza de la población hacia el gobierno no hizo sino aumentar. Algunos panfletos anónimos circularon por la ciudad con el propósito de asustar a Carlos IV y a la reina para que no abandonaran la capital. Se amenazaba incluso con tumultos si el rey no cedía ante lo que se consideraba una catástrofe. El partido «fernandino» estaba decidido a aprovechar la ocasión para asestar el golpe definitivo y alcanzar lo que no había logrado unos meses antes. Carlos IV había tratado de encontrar una salida pactada. El monarca, que se fiaba menos de su hijo que del propio Napoleón, ofreció al Príncipe de Asturias dejarle en Madrid como lugarteniente, con la obligación de mantener la integridad e independencia de España. Podría formar su propia corte y rodearse de quienes desease (menos Escoiquiz e Infantado). Pero Fernando VII, que a través de sus agentes manifestaba no querer abandonar la capital, mantuvo el doble juego que venía desarrollando y juró seguir a su padre al fin del mundo.

Mientras el infante Don Antonio, el ministro Caballero y el conde de Montijo (el «Tío Pedro») movían los hilos de la conspiración y algunos de los criados del primero, unidos a gentes venidas de diferentes puntos de La Mancha y parte de la tropa iban a ser la mano de obra del motín que el 17 de marzo de 1808, primero, y en la tarde del 19, después, llevarían a la abdicación de Carlos IV, a la proclamación de Fernando VII como rey y a la

⁹ TORENO, 1862, p. 25.

¹⁰ *La Gazeta de Madrid*, 23, de 8 de marzo de 1808.

detención de Godoy. Hasta aquí lo sucedido... Pero ¿cómo se había llegado a este punto?

*Información y comportamiento popular*¹¹

Primera fase (de octubre de 1807 a febrero de 1808): la incertidumbre

Cuando Napoleón decide ocupar España con el menor coste militar posible, uno de los aspectos a los que dedicaría atención prioritaria sería al esfuerzo propagandístico imprescindible para enmascarar sus propósitos. Sin duda los primeros resultados fueron positivos.

Hasta febrero de 1808 la incertidumbre, provocada desde los inicios de la llegada del ejército napoleónico, se mantuvo como sentimiento dominante en la mayoría de las gentes, frenando cualquier actuación eficaz para oponerse al avance francés.¹² Toda clase de infundios y conjeturas circulaban sobre la presencia y objetivos de aquellas fuerzas, algunas de las cuales se dirigían, oficialmente, a Portugal y el resto a Gibraltar dentro de la estrategia adoptada, en apariencia por voluntad conjunta de Francia y España, para combatir a Inglaterra.¹³

A la inercia general coadyuvaba en aquel periodo la pugna entre Godoy y sus opositores, arropados por el príncipe Fernando,¹⁴ la cual se centraría tam-

¹¹ Sobre este tema nos hemos ocupado parcialmente en DIEGO GARCÍA, E. de: «De Fontainebleau al Dos de Mayo», en *El Dos de Mayo y sus precedentes*, L. M. Enciso (ed.), Madrid, 1992, pp. 243-269.

¹² No obstante, los recelos y desconfianzas iniciales aumentaban paso a paso. El gobierno español recibía, a finales de 1807, noticias poco tranquilizadoras al respecto, en especial de Irún y Bayona. El general La Buria y otros encargados de labores de información enviaban al Príncipe de la Paz, durante la segunda mitad de diciembre de aquel año, continuos partes sobre la situación en los que podía leerse advertencias como esta, fechada el día 21 desde la referida ciudad francesa: «...opinan las gentes sensatas que estas tropas no van a Gibraltar e introducidas en España experimentaremos alteraciones y mudanzas», y, una semana después, estas otras recogidas en Irún: «...toma cada día mayor incremento en los hombres de bien el recelo de que Bonaparte quiera introducir novedades en España...». Esta correspondencia, mencionada por Godoy en sus *Memorias* y por PÉREZ DE GÚZMÁN, J.: *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*. Madrid, 1908, se encontraría en el Archivo de Palacio. Papeles reservados de Fernando VII, T. CII, folios 366, 367, 368, 370 y 371.

¹³ A este respecto cabría señalar que España se sumaba formalmente al bloqueo de las islas Británicas el 3 de enero de 1808.

¹⁴ La «camarilla» que movía los hilos contra Godoy y el propio Carlos IV (integrada por los infantes Don Antonio y Don Carlos, el duque del Infantado, el de San Carlos, el marqués de Ayerbe, el conde de Orgaz, el de Bornos, el canónigo Escoiquiz, el coronel de Ingenieros Pedro Giraldo, el gentilhomme Juan de Villena, etc.) era la punta de lanza de los sectores nobiliarios y eclesiásticos que se veían perjudicados por la política godoyista.

bién especialmente en la batalla por el control de la opinión pública.¹⁵ Era ésta el preludio de un nuevo intento para asaltar el poder, por parte de éstos últimos, buscando siempre, simultáneamente, el apoyo de Napoleón, o cuando menos su tolerancia, mediante una serie de maniobras que el embajador francés alentaba, tratando de mantener la situación bajo su control para incrementar, en lo posible, la desestabilización de la corte de Carlos IV.¹⁶ La necesidad de los partidarios fernandinos de contar con el respaldo de Francia favoreció durante varias semanas la divulgación de rumores que presentaban a las tropas napoleónicas como garantía de que Bonaparte apadrinaba los proyectos antigodoyistas.¹⁷ Una posición de dependencia semejante, aunque por otros motivos, a la que atenazaba a Carlos IV forzándole a emitir mensajes igualmente tranquilizadores acerca de la presencia militar francesa, los cuales servían también al éxito de los planes napoleónicos al contribuir al sometimiento de los españoles.¹⁸ Era el mismo discurso que la embajada francesa hacía circular en Madrid.

Los acontecimientos discurrían, por lo tanto, en los cauces que el emperador deseaba, para dominar España, evitando cualquier posible resis-

¹⁵ Los que combatían a Godoy difundieron toda clase de informaciones tendenciosas con dos objetivos esenciales, realzar la figura del príncipe Fernando y desacreditar al valido «... *manos ocultas e incógnitos agentes fomentaban su crédito (el del príncipe Fernando), en la opinión, con el prestigio de una persecución que a todo el mundo se hizo considerar como injusta...*» en PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 80. Este «victimismo» fernandino se acuñaba en expresiones como «...*Al injusto no le aterran los suplicios/a su padre le dice desde luego/que el traidor de Manuel le tiene ciego/y que de su traición ni aún tiene indicios...*» con las que se pretendía elevar a Fernando a la categoría de héroe mientras se cargaban, día a día, toda clase de vicios y defectos en la persona de Godoy convertido en su contrafigura: avaro, ladrón, prevaricador, según estos versos: «...*De día en día con mayor anhelo/vas, infame Godoy, vas haciendo/cuanto oro y plata de su rico suelo/con crudas ansias desentraña el indio...*»; y, cómo no, de traidor: «...*El traidor Galalón en su aposento/asociado de viles consultores/para tales empresas los mejores/vendidos y agregados en su intento/al príncipe de Asturias ;que furor!/hace traidor;/qué demencia!/a la inocencia/al hombre sabio;/qué agravio!/al amor paternal el rey no atiende/y amenaza a su hijo y aún le prende...*». Estas «aretilas», recopiladas en una publicación aparecida algunos meses después de la caída del Príncipe de la Paz bajo el título de *Godoy. Sátira...*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1808, que puede verse en la Biblioteca Nacional (R/60280), junto con otros papeles de la colección Gómez Imaz, son buen ejemplo de la multitud de dichos y coplillas semejantes que circulaban prolijamente, de forma oral, en medios madrileños durante las semanas siguientes al descubrimiento de la conspiración de El Escorial.

¹⁶ El embajador Beauharnais abonó la idea, a la que ya nos hemos referido, de un posible matrimonio del príncipe Fernando con alguna princesa de Francia (en concreto una hija de Luciano Bonaparte), y manejó, en gran medida, los hilos de la trama descubierta a finales de octubre de 1807 en El Escorial.

¹⁷ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 80: «...*Se insistiría en el rumor torpe y desmadrado de toda serie de autoridad de que las tropas vendrían a Madrid para llevar a efecto los supuestos propósitos generosos del emperador...*».

¹⁸ A pesar de que la nota del embajador Beauharnais a Cevallos, del 9 de febrero de 1808, anunciando de modo oficial la entrada de quince mil soldados franceses por Perpignan hacia Barcelona

tencia. El éxito de su estrategia se debía pues a que su descripción de los acontecimientos coincidía a grandes rasgos, hasta entonces, con la difundida por las fuentes oficiales españolas autorizadas, bien por la legitimidad «de jure» (Carlos IV), o por la credibilidad «de facto» (el Príncipe de Asturias).

El «universo» así creado por la propaganda conjunta se imponía, manteniendo la paz o, cuando menos, la tensa espera de lo que se avecinaba, aun cuando la realidad cotidiana generara, como es lógico, unos flujos informativos, en función de las experiencias e intereses inmediatos de las gentes, bastante opuestos, en algunos casos, a la versión oficial. El «universo tangible», confrontando al de la propaganda, permanecería sometido a ésta en una relación dialéctica, de forzada acomodación, hasta que la «información» sobre el mismo comenzara a cuartearse. Algo difícilmente evitable, a corto o medio plazo, dada la relación de las fuerzas implicadas. Pero, por el momento, la situación respondía a las tesis oficiales.

Todavía a finales de febrero, a pesar del desasosiego creciente, la vida en Madrid continuaba dentro de una aparente normalidad. Los lugares públicos de reunión y esparcimiento, en particular bailes y teatros, mostraban notable actividad.¹⁹ Las recaudaciones diarias de los tres principales coliseos de entonces, (el del Príncipe, el de la calle de la Cruz y el de los Caños del Peral), aunque habían descendido ligeramente respecto a etapas anteriores, se mantenían en conjunto cercanas a los catorce mil reales al día;²⁰ el abastecimiento de los productos de primera necesidad y los precios evolucionaban sin sobresaltos.

(aunque decía que sólo para descansar en su camino a Cádiz, el anuncio del avance de Moncey hasta Burgos y, sobre todo, la ocupación por D'Armagnac y Duhesme de las ciudadelas de Pamplona y Barcelona, el 6 de febrero y el 5 de marzo de 1808 respectivamente), además de las peticiones y advertencias formuladas por el mismo Napoleón, a través de don Eugenio Izquierdo, al mismo Carlos IV, no dejaban lugar a dudas definitivamente sobre el peligro en que se encontraba la monarquía española. El propio Murat, en carta a Napoleón de 29 de febrero de ese año, escribía: «...Hasta la ocupación de la ciudadela de Pamplona, se ha mirado a los franceses en España sin temor ni recelos; pero estos dos sentimientos se han despertado a la noticia de la toma de esta fortaleza y la costernación es general en todas las clases...». MURAT, J.: *Lieutenant de l'Empereur en Espagne*. Cap. I, p. 115.

¹⁹ Entre el 14 de febrero y el 1 de marzo de 1808 se puso en escena en el teatro del Príncipe uno de los mayores éxitos de este tipo de espectáculos en mucho tiempo. La obra titulada *Marta la Romantina* cuyos decorados, debidos al tramoyista José Maiquez, causaron «...tanto placer y tanta sorpresa, así a los rudos como a los inteligentes espectadores...»: *Diario de Madrid*, 6 de marzo de 1808.

²⁰ A las representaciones teatrales asistía masivamente un público heterogéneo atraído por la calidad de los actores en aquellos días. El elenco del teatro del Príncipe lo encabezaban nombres señeros como Isidoro Máiquez y Antonia Prado (su esposa), Andrés Prieto, María García, Concepción

La segunda fase (marzo de 1808): el miedo

Con el paso de las jornadas se modificaría el panorama al acrecentarse la inquietud y el desasosiego populares. La información desprendida de lo que hemos dado en llamar el «universo tangible», contrarrestando los logros de una propaganda, dividida ya por el doble discurso que empezaba a emitir el entorno fernandino, se iba apoderando de la opinión pública. La evidencia inocultable de que las tropas francesas procedían más como dominadoras que como aliadas, y las noticias que corrían acerca de la posible salida de España de la familia real, conturbaron gravemente el sentir general.

De poco valieron las disposiciones de Murat, publicadas el 13 de marzo de 1808, pidiendo a sus hombres que trataran a los españoles como a franceses. Los aprovisionamientos forzados al ejército imperial y los atropellos de los soldados napoleónicos suscitaban continuos descontentos en los pueblos y ciudades españolas por donde aquéllos iban pasando. Buena parte de culpa en la escalada de tensiones se debía a la incapacidad de Carlos IV para atender al abastecimiento de las tropas francesas, oficialmente aliadas, a las que se había comprometido a mantener. La animosidad popular por tales cargas, como tantos otros descontentos, podía derivarse, fácilmente, contra Godoy.

Tampoco resultó tranquilizadora la respuesta del duque de Berg a la carta que le fue enviada por el valido, a través de su comisionado Pedro Velarde, aunque en ella afirmaba Murat, desde Buitrago, que el ejército francés, de momento, no tenía órdenes de entrar en Madrid y que si las recibía no se pondría en marcha sin comunicarlo al gobierno español. Más aún, anunciaba la llegada del emperador en cuatro o cinco días y aseguraba que el lugar de destino de sus tropas era Cádiz, las cuales se detendrían en la capital española únicamente el tiempo imprescindible.

El propósito más o menos claramente forzado de marchar a Aranjuez colocaba al rey, a la reina y a su inspirador Godoy en una difícil posición que les obligaba, como decíamos, a mantener en secreto los preparativos del

Lladó y Concepción Velasco, sin que le fueran mucho a la zaga los del teatro de la calle de la Cruz: Mariano Querol, María Palma, María Bargas, Antonio González. En el de los Caños del Peral se ofrecían espectáculos de danza a cargo del maestro de baile mr. Lefebre, sus discípulos y Fernanda Lebrunniere. Funcionaban, además, regularmente varias «...máquinas pintorescas, artilugios que producían efectos luminosos, cromáticos y acústicos espectaculares y que podían servir de base a representaciones dramatizadas de algunos episodios... Una de ellas estaba en la calle Preciados, cerca de la casa de la Inclusa; otra en la casa del Espadero, y una tercera en la calle de la Cabeza, número 24...».

viaje. Pero sus enemigos no desaprovecharían la ocasión que se les presentaba para propalar, convenientemente aderezado, todo lo que se tramaba en palacio. La batalla informativa experimentó entonces una notable variación. La ofensiva de la camarilla encabezada por el duque del Infantado, dirigida en lo fundamental a la descalificación personal del Príncipe de la Paz, se amplía cualitativamente.

Al pueblo de Madrid, que sabe de la próxima llegada de las fuerzas francesas, no sólo se le pone al corriente del posible viaje de la familia real, sino que se le excita al miedo con las noticias de la situación vivida en Portugal. Allí, según se decía, los soldados de Junot habían tomado por pretexto la marcha de la reina y el príncipe para adueñarse no sólo del país, sino también de las propiedades particulares. En tal coyuntura, cuando la monarquía aparece como la única institución capaz de garantizar la libertad, la independencia y la integridad del territorio, además de los bienes de los súbditos, la retirada de Carlos IV se presentaba como una huida inaceptable.

El miedo se unía a la incertidumbre y la población madrileña comenzaba a dar señales del estado de alarma en que se encontraba. Las gentes se retraen de asistir a los lugares de diversión, (las recaudaciones de los teatros descenden una media del treinta por ciento a lo largo de la primera mitad de marzo).²¹ La ciudad vive momentos de grave agitación a medida que transcurren las jornadas, hasta el punto de que el día 15, ya en plena anarquía, parecía inminente el estallido de una revolución.²² Godoy quiso dar un bando para tranquilizar a la población, pero el Consejo de Castilla, dominado por los fernandinos, no lo publicó. «...*Los ánimos* –escribiría M. A. Príncipe– *estaban espantosamente alarmados y el vulgo andaba por las calles, llevado de la curiosidad y del desasosiego, presagiando todo un tumulto al menor esfuerzo que hicieran (sic) los agentes de Fernando para hacerle estallar...*».²³

Tampoco el rey tenía verdadera capacidad de respuesta, atrapado por la exigencia de mantener oficialmente su postura amistosa con Francia, obligado pues a manifestar y pedir confianza en Napoleón,²⁴ mientras las ame-

²¹ *Diario de Madrid*, 1-15 de marzo de 1808. Este periódico recoge puntualmente la información sobre asistencia teatral como uno de sus temas habituales.

²² Rapport de La Vauguyon au Grand Duc de Berg de 18 de marzo de 1808. Archivo de los Príncipes Murat (París), según PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 119.

²³ PRÍNCIPE, 1844-1848.

²⁴ Uno de los últimos escritos en esta línea sería el ya mencionado decreto que Carlos IV firma en Aranjuez, a 16 de marzo de 1808, y que publica el *Diario de Madrid* dos días más tarde: «...*respirad tranquilos... sabed que el ejército de mi caro aliado... atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad... conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen rey...*».

nazas de Bonaparte, que la gente no conocía, le conminaban a intentar la maniobra defensiva de marchar a Cádiz o a América para evitar caer en sus manos, algo imposible de explicar a esos mismos españoles a quienes había mentido sistemáticamente.

La salida de Madrid hacia Aranjuez de la mayor parte de las tropas que guarnecían la capital, el 16 de marzo, a la que nos hemos referido, se interpretó como la señal inequívoca de que el viaje de la familia real era inminente. El rey se colocaba, en el ánimo popular, al borde de la ilegitimidad y de la traición. Había roto el pacto «no escrito» con sus súbditos que otorgaba sentido a la monarquía, pues se comportaba como el padre que abandona a sus hijos; sólo el príncipe Fernando, siempre según la propaganda de sus afines, falsa como sabemos, se opondría a tal despropósito, pero se vería arrastrado por la fuerza a seguir los pasos de la corte. El príncipe, presentado como víctima del malvado Godoy y la alternativa al viejo rey, tomaba día a día perfiles mesiánicos en la opinión pública.

Carlos IV y Godoy eran, por tanto, los primeros perdedores de la guerra propagandística. La evidencia de la contradicción entre el mensaje que habían difundido y la realidad era total e inmediata, acarreado con ello su completa pérdida de credibilidad. Al mismo tiempo, las maniobras del entorno fernandino habían conseguido crear un «estado de necesidad» que facilitaba, decisivamente, el motín.

La población de Madrid, al menos la que se manifestaba abiertamente, se echó a la calle con grandes muestras de alegría. Por unos momentos se liberaba así del miedo o intentaba aprovecharse de los bienes que, ocasionalmente, pudiera conseguir en el tumulto desatado contra el caído Godoy o, mejor dicho, contra sus pertenencias y las de sus amigos.²⁵ Esta válvula de escape a la tensión acumulada se mantuvo durante los días siguientes, pero su prolongación amenazaba extenderse y convertir la ciudad en un caos permanente. Las autoridades debían poner fin cuanto antes a los excesos que seguían cometándose pues, aparte del peligro social que aquello entrañaba, las tropas francesas estaban a punto de entrar en Madrid y había que ofrecer una imagen de orden que evitara, a todo trance, cualquier dis-

²⁵ Las gentes salieron a la calle al grito de ¡Muera el choricero! ¡Viva el rey! Formando numerosos grupos en la calle del Barquillo, frente a la casa de Godoy, y en la calle de Alcalá, esquina al Prado, ante la de su hermano Diego. Pronto fueron asaltadas ambas, así como las de los principales amigos y simpatizantes del Príncipe de la Paz (Moratín, Amorós, Cayetano Soler, Duro y Solano, José Marquina, etc.), en un saqueo que, desde la noche del 19 al 20 de marzo, continuó varios días. Ante la inhibición de las autoridades, fueron abiertos los presidios del Prado y del puente de Toledo, saliendo de ellos buen número de delincuentes comunes que contribuyeron a crear un clima de inseguridad ciudadana.

culpa con la que pudieran justificar algún tipo de intervención que les hiciese con el control absoluto de la capital.

El 20 se tomaron las primeras disposiciones procediéndose a la formación de rondas de vecinos que, dirigidas por los alcaldes de barrio, impusieron orden. El 21, ante la incapacidad de éstas para acabar con los atropellos, se establecieron patrullas militares con el mismo objeto que, poco a poco, terminaron con los actos de pillaje. Al tiempo se publicaban diversas órdenes de Fernando VII al gobernador interino del Consejo de Castilla, Arias Mon, para tranquilizar los espíritus asegurando el castigo de Godoy y solicitando calma con la promesa de que «...*ha resuelto pasar a esta villa para proclamarse pero que quiere que el pueblo de Madrid ... le dé pruebas de sosiego y tranquilidad...*»;²⁶ mientras anunciaba, además, que, «... *está pensando muy seriamente en desagraviar a todos sus amados vasallos que hayan padecido por su causa y que velará continuamente y no cesará de tomar cuantas providencias sean oportunas para su felicidad...*»;²⁷ es más, se emplearía el gran amor que S. M. les profesa en «...*satisfacer los deseos del pueblo de Madrid...*»;²⁸ para ello, todos los vecinos y habitantes deben retirarse a sus casas y guardar la más perfecta quietud. Les estaba diciendo lo que querían oír, de modo que este discurso encontraba fácilmente eco favorable.

Pero otro problema se presentaba de más ardua solución. Casi sin tiempo de intentar calmar a sus súbditos, el nuevo rey hubo de buscar que Napoleón aceptase lo ocurrido en Aranjuez, por cuanto los soldados imperiales, al mando de Murat, se hallaban a las puertas de Madrid. No

²⁶ *Diario de Madrid*, 21 de marzo de 1808.

²⁷ *Ibidem.*: Era la hora del cambio en el poder, o al menos de su inicio, con el nombramiento de nuevos gobernantes (el duque del Infantado consigue alguno de los empleos más importantes, entre ellos el de coronel de las Guardias Reales y presidente del Consejo de Castilla), en tanto que todos los confinados por la causa de El Escorial eran llamados inmediatamente junto a su Majestad. Sólo la marcha de los acontecimientos impediría llevar a cabo, de manera inmediata, una remodelación completa de los diversos cargos a todos los niveles.

²⁸ *Diario de Madrid*: Con este fin de atraerse a las gentes, uno de los primeros decretos firmados por el nuevo monarca, en la noche del 19 de marzo, suprimía el impuesto sobre el vino. Muchas otras promesas formuló Fernando VII en los días siguientes para contentar a los madrileños y asegurarse su apoyo. Además de solicitar diversos proyectos para concluir el canal del Manzanares y la traída de aguas del Jarama a Madrid (*Gazeta de Madrid*, 25 de marzo de 1808), ordenó que se permitiera a los vecinos de la capital y pueblos de los alrededores intentar extinguir lobos, zorros y toda clase de alimañas, al tiempo que anunciaba la reducción de los cotos de caza mayor y menor y que se aprovecharan los pastos y leñas de los montes próximos a la ciudad (Real Decreto de 22 de marzo de 1808, en *Diario de Madrid*, 25 de marzo de 1808). Otra cosa sería el verdadero alcance práctico de estas disposiciones, pues una Real Orden de 5 de abril de 1808 advertía a algunos campesinos que habían comenzado a entrar en el monte de El Pardo que se abstuviesen hasta que se dictasen las providencias regulando el decreto del 22 de marzo, que quedaban así en letra muerta.

lo tenía fácil puesto que Carlos IV había enviado, el 21 de marzo de 1808, una carta al emperador haciéndole saber que se había visto obligado a abdicar por la fuerza. Fernando VII, para asegurarse la benevolencia de Bonaparte, se apresuró a comunicarle su versión de los acontecimientos, asegurando, de paso, que no variaría la política de su padre, sino que, antes bien, estrecharía los vínculos de amistad y alianza con Francia. Como prueba repetía a los madrileños el mismo mensaje que tanto él como Carlos IV habían venido anunciando: las tropas francesas deben ser recibidas como amigas y atendidas con los bienes que necesitan.²⁹

Una vez más Fernando practicaba un doble juego. En no pocas ocasiones, cuando le había convenido, había presentado a los soldados napoleónicos como un apoyo a su causa, pero, a la vez, también como una amenaza para todos. Ahora hacía protestas de amistad en los papeles públicos, pero su red alternativa de informadores se mantenía dispuesta a difundir el mensaje contrario en cuanto las circunstancias lo aconsejasen, algo que no tardaría en ocurrir.

Tercera etapa: los franceses en Madrid, de la expectación a la violencia

Los sucesos de Aranjuez precipitaron la entrada de las fuerzas de Murat en la capital de España.³⁰ El 23 de marzo, sin haberse recuperado aún de las conmociones vividas en las horas precedentes, los madrileños veían en sus calles a los soldados del dueño de Europa. Seguramente, como escribiría más tarde Alcalá Galiano, por lo menos gran parte de ellos, «...*con curiosidad y no con desabrimiento, pero con gusto tampoco...*»,³¹ desde luego no con el entusiasmo que pretendían *La Gazeta de Madrid* y la prensa oficial

²⁹ Como muestra, en el *Diario de Madrid* de 23 de marzo de 1808 se publicaba el siguiente «aviso al público»: «...*Debiendo pasar por esta Corte con destino a Cádiz varias divisiones de las tropas francesas, siendo la voluntad del Rey nuestro Señor que sean alojadas con la comodidad posible; y deseando el corregidor de Madrid que se verifique con la menor incomodidad del vecindario, se avisa al público que todos los que quisieren presentar camas compuestas de sus correspondientes prendas y bien acondicionadas, sean de la clase que fueren, les serán admitidas con el alquiler que según su clase se regule merezcan, para lo que se acudirá a la habitación habilitada para el efecto en la iglesia de San Miguel...*».

³⁰ Como parte de un dispositivo más amplio para asegurarse el control de la ciudad, donde introdujo unos diez mil hombres, pues la mayor parte de sus efectivos los desplegó estratégicamente por los alrededores.

³¹ ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias de don Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo*. Imprenta de Enríque Rubiños, Madrid, 1886, 2 volúmenes.

francesa, pero es probable que sin la hostilidad general que han expuesto otros autores.³²

Ciertamente había motivos en aquel momento para toda clase de reacciones. Obedeciendo a las directrices comunicadas oficialmente por los gobernantes, no faltaban personas que creían todavía en los propósitos de paz y amistad de las tropas de Napoleón, mientras muchos sentían hacia los franceses la animadversión despertada por las malas noticias llegadas de otros puntos que ya habían ocupado. Con todo, la fama de aquellas unidades y las especiales circunstancias que la ciudad vivía, en espera de recibir al nuevo rey, hacían que la mayoría de las gentes, dentro del lógico recelo, contuviesen sus manifestaciones.

Podemos, sin embargo, calibrar las reacciones de los vecinos de Madrid por otros índices más significativos que la mera expectación, como por ejemplo la respuesta dada a las demandas para el abastecimiento de los franceses. Así, en vísperas de la entrada de Murat, las autoridades madrileñas solicitaron del público la entrega de camas y ropas para alojar a los soldados en el depósito establecido al efecto en la iglesia de San Miguel, prometiendo abonar el correspondiente alquiler y devolverlas en su momento; pues bien, muy pocos madrileños prestaron su colaboración.³³

Al día siguiente de la llegada de las tropas del emperador efectuó su entrada en la corte Fernando VII. Ahora sí, el entusiasmo popular fue enorme. No obstante, algunos soldados franceses promovieron ya los primeros incidentes y Murat no se presentó en palacio a dar la bienvenida al rey, circunstancias ambas que fueron muy mal vistas por el pueblo madrileño. La actitud del duque de Berg obedecía a las instrucciones del embajador Beauharnais,³⁴ quien tampoco había felicitado a Fernando en Aranjuez después de que tomara la corona. Para Napoleón y sus representantes, conocedores de lo ocurrido, el nuevo rey era un ser abyecto, aunque, de momento, fingieron otra cosa. La hipocresía recíproca daría paso rápidamente al enfrentamiento.

³² PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp. 172-176, recoge reseñas encomiásticas de *La Gazeta de Madrid* y de *Le Moniteur Universel*, así como algunas citas bibliográficas en sentido opuesto entresacando de publicaciones como *Idea y conducta del Gobierno francés en España desde la Paz de Basilea hasta mediados de 1808*.

³³ También podía reflejar un temprano sentimiento antifrancés el ataque sufrido por propiedades de súbditos de esta nacionalidad, residentes en Madrid, durante el tumulto popular del 20 de marzo, según la reclamación de daños presentada al gobierno español por el encargado de negocios francés, mr. J. Bte. Lapouyade, aunque éste sería un dato difícil de contrastar adecuadamente.

³⁴ Por estas fechas decidió Napoleón relevar a su representante en Madrid enviando al conde de La Forest para ocupar el cargo.

El último tramo: Madrid hacia el levantamiento popular

La evolución de los acontecimientos había permitido a Napoleón, a bajo precio como hemos visto, importantes avances en el orden militar (con Madrid prácticamente en su poder) y en el orden político (al aumentar su capacidad de intervención y arbitraje en la pugna interna de los Borbones españoles), pero le restaba culminar sus aspiraciones de obtener la corona de España aprovechándose de la pugna entre los dos bandos en que se hallaba escindida la familia real española. Así pues, a pesar de los cambios introducidos en el panorama institucional por el golpe de estado que derribó a Godoy y a Carlos IV, el nuevo monarca español y el emperador de los franceses continuaban persiguiendo aún sus últimas metas. Fernando VII seguía precisando el reconocimiento de Francia, Bonaparte mantener la calma de la población hasta completar su dominio de España y consumir el cambio de monarquía.³⁵

Napoleón contaba con la fuerza de las armas y la maniobrabilidad política inmejorable que le confería el haberse convertido en la esperanza del derrocado Carlos IV y de Fernando VII, desde una superioridad ética frente al padre y al hijo, quienes buscaban su auxilio en un pleito tejido de toda clase de indignidades. El éxito de su empresa parecía cuestión de poco tiempo y sería más fácil en cuanto liquidase cualquier oposición que sólo podría venir de Fernando VII; pues de Carlos IV, la reina y Godoy sabía, y no se recataba de expresarlo entre sus allegados, que eran individuos sin influencia y sin crédito. Para allanarse definitivamente el camino bastaría con separar al nuevo rey de sus apoyos: el pueblo (especialmente el de Madrid) y las instituciones civiles y militares que le eran fieles.

El buscado aislamiento, incluso físicamente, de Fernando VII le exigía proceder con cautela y empeñar una nueva batalla informativa, cuya primera fase debía mantenerse sobre los mismos esquemas que hasta entonces, con idéntico mensaje de armonía entre supuestos aliados, sin descubrir otras pretensiones.

³⁵ «...*El primer objetivo de Napoleón había sido hasta entonces ... llegar a Madrid sin hostilidades, marchar con confianza y en actitud de paz pero tomando las precauciones convenientes...*», entre éstas la cobertura informativa más rentable seguía siendo prioritaria. Reiteradamente encargó a Murat que procurase atraerse a la opinión pública. A ese efecto se dirigió la orden al duque de Berg, de 13 de marzo de 1808, apenas llegado a España, prometiendo que se abonaría a sus propietarios el valor de los abastecimientos que el ejército francés había ido tomando en los pueblos ocupados y, de continuo, recibirá instrucciones del emperador para controlar las informaciones que corren por el país. Sobre el cambio de la monarquía en España, el 26 de marzo de 1808, escribía a su hermano el rey de Holanda anunciándole este proyecto y ofreciéndole la corona.

Fernando, en principio, no podía oponerse a este diseño propagandístico por la debilidad de su posición, siempre pendiente de la legitimación de Bonaparte, aunque de este modo corría el peligro de quedar incomunicado, como le había sucedido a su padre, si se limitaba a amparar la imagen favorable sobre la presencia de soldados franceses. Era tal la necesidad de obtener la aprobación del emperador a lo ocurrido en Aranjuez que, a pesar de los temores, durante algunas fechas, aún se albergaba en los círculos próximos al rey Fernando la ilusión de un rápido desenlace favorable. El viaje que Napoleón había anunciado realizaría a España volvía a parecer inminente.³⁶ En Madrid se publicaron varias disposiciones de las autoridades fijando la venida del emperador para el día 24 ó el 25 o, lo más tarde, el 26 de marzo de 1808.³⁷

Sin embargo, pasaban los días y la esperada llegada de Bonaparte no acababa de producirse, en tanto que la situación en Madrid se deterioraba rápidamente. Por una parte, Murat mostraba una actitud distante con Fernando VII y las autoridades españolas, al tiempo que se había convertido, sospechosamente, en valedor de Carlos IV, su esposa María Luisa, la reina de Etruria y Godoy. Por otra, desde el primer momento las relaciones de la tropa con la población civil fueron difíciles, sin que bastasen las disposiciones del duque de Berg y las de las autoridades españolas para evitar los incidentes.³⁸ Según escribiría más tarde algún autor, «... apenas introducidos en Madrid, comenzaron los soldados franceses a tomar cierto aire de

³⁶ Acabó siendo una parte de la estrategia de Napoleón para ganar la confianza de la familia real española, primero de Carlos IV y luego de Fernando VII, pero en algunos momentos el mismo emperador parecía seriamente decidido a llevarlo a efecto. Por ejemplo, en su carta a Murat, de 23 de marzo de 1808, se disculpaba por haberlo diferido varias veces, alegando que el retraso se debía a la declaración de guerra entre Rusia y Suecia y los asuntos relacionados con la participación francesa en este conflicto.

³⁷ El *Diario de Madrid* publicaba el 25 de marzo de 1808 un bando del Consejo, siguiendo las instrucciones de la Real Orden de 23 de marzo en la que se pedía a los madrileños que a su inmediata llegada Napoleón fuese «...tratado con todas las demostraciones de festejo y alegría que corresponden a su alta dignidad e íntima amistad y alianza con el Rey N. S., de lo que se espera la felicidad de la nación...». Murat insistió en días sucesivos en la inmediata presencia del emperador en la ciudad y, en carta a Bessiers, el 30 de marzo, Napoleón volvía a asegurar que se desplazaría a Madrid, donde pensaba llegar el 10 de abril, en la cual también le confesaba a su general que ni había reconocido a Fernando ni le pensaba reconocer. Se volvieron a programar los numerosos actos para su recibimiento, incluso se proyectó organizar una corrida de toros, pero Napoleón acabaría cambiando de parecer.

³⁸ La *Gazeta de Madrid* de 27 de marzo de 1808 publicó la proclama de Murat a sus hombres dada el 22 en su cuartel general de Chamartín bajo el título Providencias que para la mejor disciplina de las tropas francesas se ha servido tomar S.A.I.R. el Gran Duque de Berg en el bando que se imprime para noticia del público, en la que advertía que Madrid «...es la capital de una nación aliada que debe hallar en el Ejército francés su fiel amigo...». Por su parte, el Consejo de Castilla estableció tabernas especiales para la tropas francesas e implantó un servicio para que fuesen abaste-

*imperio y señorío como si fueran ya los soberanos de la corte ... por lo que el pueblo empezó a mirar con desconfianza aquel aparato que llevaba todas las apariencias de la hostilidad...».*³⁹

Como consecuencia, la tensión en el ambiente madrileño crecía constantemente. En la última semana de marzo menudearon los incidentes, con un saldo de al menos seis soldados franceses muertos y tres heridos, víctimas de las reyertas en calles y tabernas.

El episodio más destacado de aquellos primeros enfrentamientos entre los vecinos de Madrid y la tropa francesa tuvo como escenario la plaza de la Cebada, el 27 de marzo, un hecho peligroso, sin duda, pues estuvo cerca de desencadenarse «...una gran conmoción en la que hubiera podido derramarse mucha sangre...».⁴⁰ Las muestras de animadversión se sucederían sin pausa y las reiteradas demandas de suministros para el ejército de Murat encontraban escaso eco, aunque se prometiera el pago de los productos reclamados a precios de mercado y aun superiores.⁴¹

Todas las noticias demuestran la no aceptación, cuando no el amplio rechazo popular, más o menos explícito, hacia los soldados y oficiales de Napoleón,⁴² algo que las mismas autoridades encargadas de mantener la concordia ciudadana admitían directa o indirectamente en sus escritos al

cidas de los principales productos con puntualidad: pan, carne, cebada, vino, legumbres, leña, paja, etc, además de asegurar el alojamiento de jefes y oficiales tanto en casas distinguidas como en posadas y toda clase de edificios públicos y privados, entre aquellos diversos cuarteles y, además de la iglesia de San Miguel, también se instalaron en los conventos de San Francisco, la Trinidad, Santo Tomás y la Merced Calzada, entre los últimos que tuvieron que acoger a oficiales subalternos y soldados que no tenían cabida en los edificios militares.

³⁹ MARTÍNEZ COLOMER, Fr. V.: *El filósofo en su Quinta, o relación de los principales hechos acontecidos desde la caída de Godoy hasta el ataque de Valencia*. Valencia, 1808.

⁴⁰ TORENO, 1862, I. II, p. 34.

⁴¹ El *Diario de Madrid* de 29 de marzo de 1808 publica el anuncio de uno de los repetidos «concur-sos» de abastecimiento: Noticia «...*Quien quisiere abastecer en el todo, o en alguna parte, de vino y legumbres para el surtido de las tropas francesas que se hallan en esta corte y pueblos comarcanos, acuda ante el señor Corregidor, Intendente de esta provincia, presentando sus pliegos y proposiciones al ramo o ramos que les acomode, por la escribanía del número y ayuntamiento de esta villa del cargo de D. Santiago de Estepar, en el supuesto de que serán efectivos los pagos de los respectivos artículos que cada uno contrate. Madrid, 27 de marzo de 1808...*». Apenas dos días después el mismo periódico de 31 de marzo de 1808 incluía este «Aviso al público»: «...*No habiéndose aún verificado la llegada a esta Corte del número de mantas encargado para el surtido de las tropas francesas, y habiéndose considerable número de éstas acampado sin tener con que abrigarse, se avisa al público por el Corregidor para que noticioso de esto puede ejercer la caridad que le es tan natural, proporcionando cada reino el número de mantas que le sea posible, a cuyo fin pasaran los caballeros capitulares y los Alcaldes de Barrio por todas las casas en el concepto de que en cada barrio habrá un carro dispuesto para llevar al almacén, que se halla en la que fue iglesia de San Miguel, aquellas que sus dueños no pudiesen enviar...*».

⁴² A propósito del talante que reinaba, cabe recoger un incidente de cierta notoriedad con los propios edecanes del duque de Berg, a quienes se exigió el pago del palco que ocupaban en el teatro de la

público y en las medidas de gobierno que adoptaban.⁴³ Madrid no había vuelto a recuperar en ningún momento la quietud, aunque fuese un poco forzada, que tuvo hasta primeros de marzo.⁴⁴

La conducta de Napoleón, aplazando una y otra vez su prometido viaje a Madrid, y la de sus delegados en la capital, en la que tampoco se atisbaban signos positivos para la causa fernandina, provocaron intranquilidad en la población y desconcierto en el rey y en sus consejeros, quienes volvían a

calle de la Cruz, «...que no pensaban pagar porque en todo el mundo no se ha hecho nada semejante...». Después de varias fricciones pagaron pero, ante el disgusto que ello había supuesto para el propio Murat, el ayuntamiento quiso devolverles el dinero responsabilizando al administrador del teatro. Los franceses no aceptaron la devolución y dejaron su dinero «para limosnas» (Archivo de la Villa, Secretaría, 2/454/8).

⁴³ El *Diario de Madrid* de 3 de abril de 1808 incluye un bando, reproduciendo un Real Decreto de 2 de abril, en respuesta al evidente malestar con el cual se trataba de tranquilizar a la población y aunque achaca a «...algún corto número de personas el que se haya intentado perturbar la buena armonía...», se insiste en que tan «...perjudicial conducta nace quizá en algunos de una infundada y ridícula desconfianza acerca del intento que dichas tropas permanezcan en la corte y en otros pueblos del reino, no puede menos de advertir y asegurar por última vez a sus vasallos que deben vivir libres de todo recelo en esta parte ... que las intenciones del gobierno francés son ... ejecutar los planes contra el enemigo común...». No cabe duda de que el asunto tomaba mayores dimensiones de las que se quiere reconocer y de ahí la necesidad del decreto. Se reafirma por el nuevo bando de la misma fecha que ponía a la villa poco menos que en estado de sitio: «...Bando. Manda el Rey Nuestro Señor y en su Real Nombre los Alcaldes de esta Casa y Corte, que a fin de conservar y mantener la tranquilidad pública y buen orden de esta Corte, se continúen las Rondas que se mandaron formar el domingo veinte del próximo mes de Marzo, para que cuiden de evitar no sólo toda la inquietud, sino la reunión de gentes en cuadrillas o corrillos. / Que se cierren las tabernas, aguarderías y tiendas de vinos generosos a las ocho en punto de la noche y que no se vendan estos licores sino por mostrador durante el día y tocadas oraciones hasta las ocho por la ventanilla. / Que todos los dueños de fábricas, artefactos y talleres cuiden de que sus oficiales y aprendices asistan diariamente al trabajo; y cuando alguno falte, avisen su nombre, apellido y casa en que vive. / Que todos los padres de familia y amos no permitan que sus hijos, hijas o criados se mezclen con bullicio y concurrencias peligrosas, procurando evitarlo no sólo con su ejemplo, sino con la persuasión y corrección, esperando el gobierno que no perdonarán diligencia alguna propia de sus facultades domésticas para hacerse obedecer y en defecto y caso necesario se auxiliarían, dando cuenta a la Justicia. / Y que para que llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, se publique por bando en la forma ordinaria, y de él se fijen copias impresas, autorizadas de D. Ignacio Antonio Martínez, Escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno de la Sala. Madrid, dos de abril de mil ochocientos ocho. Ignacio Antonio Martínez...».

⁴⁴ La gente, recelosa, asustada, enfadada..., apenas acude a los centros de diversión. Siempre atendiendo a las recaudaciones teatrales, podemos comprobar que la asistencia a las representaciones ha descendido hasta un setenta por ciento respecto a la habitual concurrencia del periodo octubre 1807-febrero 1808 (Fuente: *Diario de Madrid*, marzo a abril de 1808). No creemos, por consiguiente, que publicaciones como la de D. T. de V.: *Resumen de los hechos más notables que fijan la conducta del ejército francés durante su estancia en la capital de España y relación circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del día Dos de Mayo*. Madrid, 1808 (en la Biblioteca Nacional, Colección Gómez Imaz), en las que se resalta «...el entusiasmo del pueblo en favorecer a los franceses...», p. 11, tengan más valor que las respectivas propagandas oficiales, francesa y española, o que de lo que se trate sea de ensalzar el comportamiento de los madrileños para contraponerlo a la actuación posterior de la tropa de Murat.

relanzar la actividad conspiratoria propagando rumores destinados a crispar aún más los ánimos populares. En estas maniobras, algunos de los personajes ligados a Fernando VII contaban con la experiencia y los medios adecuados. Aquella «información» constituía un buen contrapunto de la obligada postura oficial, cómplice de la francesa, capaz, como decíamos, de dañar la imagen de Fernando en los sentimientos de sus súbditos, comprometiendo su credibilidad y llevándole al aislamiento y la impopularidad que habían acabado con el maltrecho prestigio de Carlos IV.

Había que conectar nuevamente con el lenguaje de una calle a la que no mucho antes se le dictaba un discurso encomiástico de las virtudes del entonces Príncipe de Asturias, como garantía de los derechos del pueblo. El doble mensaje permitiría conservar, entre los madrileños, todo el carisma del monarca sin mancha alguna, incluso enriquecido con nuevos elementos, sin romper, la «amistad» con Francia siempre que se obrase con la habilidad suficiente. En todo caso, incrementando el clima de hostilidad se facilitaría la movilización de los madrileños a favor de los intereses de Fernando VII cuando fuera oportuno.

Curiosamente, desde el 31 de marzo arreciaron las quejas sobre los abusos de los oficiales franceses y el 1 de abril, la misma fecha en que se decidía enviar al infante Don Carlos a Irún para recibir y cumplimentar a Napoleón, empezó a circular por Madrid el rumor de que los franceses hacían embargos arbitrarios y detenían a los abastecedores, en los caminos que conducían a la capital, con el fin de dificultar el aprovisionamiento y encarcerar las subsistencias, algo que no se alcanza a comprender en qué podía beneficiarles, salvo que buscaran el estallido de un motín para justificar una represión violenta, lo cual tampoco cuadra demasiado con lo que sabemos acerca de las medidas políticas que Napoleón disponía entonces.⁴⁵

La primera semana de abril estuvo marcada por la cada vez mayor excitación popular, coincidiendo con la decisión de Fernando VII de desplazarse al encuentro del emperador, a la par que se intensificaban las gestiones de los franceses para obtener la libertad de Godoy.

⁴⁵ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp. 229, hace mención de un folleto publicado por D.M.S.G. del C. bajo el título *Idea y conducta del gobierno francés en la Corte de España desde la paz de Basilea hasta mediados de 1808*. Imprenta Villalpando, Madrid, 1808, en el cual se acoge la hipótesis de un complot organizado por los franceses para provocar una revuelta popular que permitiese una fuerte represión. Cita al respecto el caso del impresor Eusebio Álvarez de la Torre, a quien dos oficiales franceses, José Fumiel y Antonio Ribat, habían propuesto la confección de un cartel subversivo con los gritos de ¡Viva Carlos IV! ¡Viva Godoy! ¡Muera Murat!, que debía hacerse circular por Madrid exacerbando los ánimos. Dice que ambos oficiales eran del séquito del general Grouchy y que Murat no los castigó. No nos parece argumento suficiente aun en el caso de que hubiese sido cierta la maniobra de aquellos dos oficiales, sobre todo en vísperas de que Fernando VII saliera de la ciudad para buscar a Napoleón.

Las maniobras dirigidas a aumentar el descontento de las gentes no se limitaron a la difusión de noticias desestabilizadoras, sino que se dieron pasos importantes para preparar un levantamiento del pueblo. El marqués de Casa-García denunció al gobernador de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte que algunos caballeros andaban buscando reunir trescientos o cuatrocientos hombres, a los que se pagaría adecuadamente, con el propósito de mover a los madrileños contra los franceses.⁴⁶

La simulación era cada vez más difícil. Se sospechaba que quien movía los hilos era el duque del Infantado y así lo señalaban los despachos de Beauharnais al emperador. Cuando Savary llegó a Madrid, con el objetivo de invitar a Fernando VII a emprender cuanto antes su camino para salir al encuentro de Napoleón, se enteró de que Murat sabía que al pueblo madrileño trataba de inducirle a una gran insurrección, por lo que estaba sopesando la posibilidad de detener al referido duque del Infantado, a Escoiquiz y a los principales instigadores del motín de Aranjuez, a los cuales consideraba responsables de la conspiración contra los franceses.

Las informaciones alarmantes no desembocaron, de inmediato, en un estallido de violencia generalizada, pero paso a paso se avanzaba en tal dirección, en medio de incidentes cada vez más graves.⁴⁷

La escalada de los enfrentamientos

El 7 de abril el rey había decidido, oficialmente, salir al encuentro de Napoleón y el 9 aparecía publicada tal disposición en la *Gazeta*. El resto de los periódicos madrileños se hacía eco de la noticia el día 10, domingo de ramos, coincidiendo con la partida del monarca, quien dejaba encargada del gobierno a una junta encabezada por el infante Don Antonio (en principio, por los pocos días que Fernando VII pensaba ausentarse de la corte).⁴⁸

A partir de esos instantes la expansión de la violencia fue continua, con algunos episodios de especial relevancia. Uno de los más notables tuvo por

⁴⁶ A. H. N.: *Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*. Madrid, 1808, t. II, f. 399 (cit. Por PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 230). Declaración de Ramón Hurtado, peluquero que vivía en la calle del Oso, 7, en la que afirmaba que la propuesta de reclutar gente se la hicieron dos caballeros al zapatero Alfonso Galán y, poco después, al trapero Alfonso Fernández, y que ambos rechazaron la oferta.

⁴⁷ El 7 de abril se produjo uno de aquellos enfrentamientos en la puerta del Ángel, cuando la numerosa tropa francesa, atropellando a los encargados de vigilar dicho acceso a la Casa de Campo, cometió algunos desmanes en aquel recinto.

⁴⁸ *Diario de Madrid*, 10 de abril de 1808.

protagonista al presbítero de Carabancel de Arriba, Andrés López, que, el 12 de abril, mató al capitán Mote, de la brigada del general mr. De Casayne. La respuesta de los franceses no se hizo esperar arrasando la casa del clérigo y exigiendo su detención a las autoridades españolas.⁴⁹

Pero el mayor sobresalto, en aquella accidentada Semana Santa, tanto para los vecinos como para los responsables del orden en Madrid, lo desencadenó el aviso de un fraile de San Gil, fray Gaspar de San Ildefonso, anunciando el estallido de un gran alboroto, preparado por gentes pagadas, para la noche del jueves santo. Como precaución, las autoridades pidieron al vicario Juan Bautista Ezpeleta que se cerrasen los templos al anochecer para evitar que la gente se reuniera en ellos. Igualmente se ordenó que no se abrieran a ninguna hora los establecimientos de bebidas. El pánico se extendió por la ciudad ante tales medidas, señales claras de la gravedad del momento.⁵⁰ Madrid, presa de las más disparatadas habillitas y de la conspiración permanente, parecía a punto de estallar. En un intento de aflojar la presión, Murat había sacado fuera de la ciudad a la división de Mousnier, el 6 de abril, pero en vano. Apenas dos días después, en el puente de Toledo, otra reyerta entre españoles y franceses se saldaba con un muerto y varios heridos.

Aunque las noticias que se difundían en Francia hablaban todavía de una cordial relación entre las tropas imperiales y la población, lo cierto es que, a lo largo de la segunda mitad de abril, al menos cuarenta y dos soldados franceses ingresaron heridos en hospitales y centros de asistencia madrileños, varios de los cuales fallecieron.⁵¹ Las autoridades españolas multiplicaban sus bandos con invitaciones al sosiego y la prudencia, al tiempo que anunciaban castigos cada vez más duros para los que alterasen el orden, pero con poca eficacia; y es que, en la práctica, el empeño puesto en aplicar la ley distaba mucho del que se ponía en publicar disposiciones sancionadoras.⁵²

⁴⁹ El 13 de abril se publicaba un edicto del decano del consejo, en el que se informaba de lo sucedido, se daban los datos del homicida, «...de altura cinco pies, blanco de color, barba cerrada, ojos pardos pequeños, nariz regular y cabello castaño...» (*Diario de Madrid*, 15 de abril de 1808), y se solicitaba su detención, la cual conseguía efectuar el teniente corregidor León de Sagasti el día 14 en una casa de la calle de Milanases.

⁵⁰ ALCALÁ GALIANO, 1908, t. I, c. X, p. 164, se hace eco de esta tensión.

⁵¹ Uno de los puntos más conflictivos era la calle de San Antón y, en general, la zona de las Mercedarias Descalzas, donde abundaban los lugares de prostitución. Los festivos tenían prohibido abrir sus puertas las tabernas de aquel barrio, desde el mediodía, pero ello no evitaba las peleas con soldados franceses.

⁵² Entre ellas destaca un bando de 23 de abril de 1808 (*Diario de Madrid*, de 24 de abril de 1808), en el que, además de reiterar una vez más los posibles castigos a los contraventores, se ponía especial

Tal vez por ello, el duque de Berg y sus generales exigían mayor rigor de la justicia de la capital para castigar las agresiones. Pero, por su parte, tampoco daban señales de excesivo celo en someter a las propias normas a los soldados y oficiales franceses que cometían algún exceso.

Precisamente, en la noche del 26 de abril, varios auxiliares de Murat, encabezados por el príncipe de Salm-Salm, dieron muerte a cuchilladas al comerciante Manuel Vidal en la calle del Candil. El motivo se achacó, simplemente, «...*al mucho orgullo que dominaba a los franceses en aquel tiempo...*».⁵³ La tensión había llegado al extremo de que Murat ofició al alcalde del barrio del Carmen para que se tratase de ocultar dicha muerte, pues de conocerse se temía un levantamiento popular. Los propios franceses retiraron el cadáver e intentaron por todos los medios que no se enterase la gente.⁵⁴

Pero el hecho que definitivamente abrió la puerta a la confrontación general fue la noticia de la liberación de Godoy, impuesta por los franceses a la junta, y su salida para Francia. En efecto, después de múltiples presiones, los deseos de Napoleón se vieron cumplidos y, el 27 de abril, el Príncipe de la Paz quedó bajo la protección directa de Murat.⁵⁵

El disgusto público fue enorme, pues Godoy, convertido por la propaganda de sus enemigos en la encarnación del mal, era «...*el centro de todas las pasiones rencorosas, de todas las ansias vengativas, de todos los odios colectivos...*».⁵⁶ Un sentimiento de ira y de pánico se apoderó de las gentes ante aquella intromisión de los franceses con la que descubrían su traición al pueblo y a Fernando VII. A partir de aquellos días se temía a cada instante la explosión de una gran revuelta que nadie podía contener.

énfasis contra la difusión de «libelos y pasquines», así como las reuniones clandestinas (señal inequívoca del auge de tales medios de agitación), insistiéndose en que «...*el pueblo obedezca a los Magistrados como lo han hecho siempre...*», síntoma de que la disociación entre la autoridad y el pueblo era un peligro más que hipotético.

⁵³ Archivo de la Villa, Secretaría, 7/471/3.

⁵⁴ Pero no fue éste el único atropello cometido por los soldados galos en esas fechas. El mismo día 26 habían matado, en el camino de Villaverde, a Mateo Morenillo y tiroteado a varios pastores en las inmediaciones del Manzanares, en el punto conocido como la Tela.

⁵⁵ Desde el triunfo del motín de Aranjuez, Napoleón pensó en mantener bajo su control a Godoy para utilizarlo en el momento y forma adecuados. Por ello se preocupó de asegurar su vida siguiendo su peripecia, primero en la prisión de Pinto, y más tarde en Villaviciosa de Odón. Logró la paralización del proceso, a partir del 3 de abril, y finalmente consiguió que la junta se lo entregase.

⁵⁶ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 305.

El punto culminante de la guerra informativa

La amplia serie de refriegas que se siguen entre la tropa francesa y la población de Madrid, a algunas de las cuales nos hemos referido, se debe, sin duda, a la situación creada por la siempre difícil convivencia de una fuerza militar extranjera con la población civil, más aún en función de la gran cantidad de soldados que ocupaban la ciudad en relación con su número de habitantes habituales, apenas doscientos mil. Pero tanto en el volumen y gravedad de los enfrentamientos, como en el sentido último de los mismos, actúa decisivamente la información, que acaba determinando el estado de la opinión pública. En este aspecto los madrileños estuvieron sometidos a una sobrecarga informativa, manipulada casi siempre, que preparó el ambiente de la insurrección del 2 de mayo. Al margen queda cualquier debate sobre la espontaneidad o no de los comportamientos y la génesis de los valores que empujan a las actitudes sublimes, en las que, en cualquier caso, la información actúa decisivamente.

Aunque las leyes impedían las polémicas doctrinales, en publicaciones escritas, a partir de mediados de abril, la imprenta se convirtió en la principal arma del combate que se libraba en Madrid y, en menor escala, en París y Bayona,⁵⁷ pues, a medida que pasaban los días, desde que Fernando VII abandonó la capital para encontrarse con Napoleón, más necesario se hacía para unos y otros contar con el respaldo de la opinión pública.

La amenaza de confrontación violenta se veía cada vez más próxima y, en ese caso, Fernando VII habría de recurrir al pueblo español, con el de Madrid a la cabeza, para evitar los propósitos de Napoleón. Pero corría el riesgo de que estas gentes, a las que en medios oficiales el propio monarca encarecía de continuo un comportamiento pacífico respecto a los franceses, obedecerían demasiado al pie de la letra tales indicaciones; por eso había que conservar «... *el espíritu de los pueblos en el nudo de vigor y energía en que ahora se hallan...*»,⁵⁸ incluso aumentándolo, pero sin «... *alarmar a nuestros aliados, aparentando la confianza que hasta ahora se ha mostrado y acreditado...*». ⁵⁹ A este logro, como decíamos, se dirigía su propaganda.

Así pues, todo tipo de papeles circulaba por aquellos días aumentando la tensión y obligando a las autoridades a dictar normas para impedir la pro-

⁵⁷ «... *No permitáis que en España se imprima nada sobre el Príncipe de Asturias...*»: Carta de Napoleón al duque de Berg, de 22 de abril de 1808.

⁵⁸ Representación de la Junta de Gobierno al rey sobre la conferencia celebrada por dos de sus miembros con el gran duque de Berg. Madrid, 18 de abril de 1808.

⁵⁹ *Ibidem*.

liferación de panfletos desestabilizadores,⁶⁰ si bien, como tantas otras, estas medidas tuvieron pobres resultados, a la vista de lo cual Murat redobló sus esfuerzos por controlar la información política.⁶¹ No era fácil bloquear aquel proceso que, además, disponía de otros instrumentos. Los medios de la actividad propagandística a favor de Fernando –primero como Príncipe de Asturias contra Godoy e incluso Carlos IV y más tarde como rey– para defender sus derechos frente a Napoleón, serían bastante simples pero muy eficaces. Hasta la llegada al trono la difusión de su mensaje antigodoyísta y, más tibiamente, su interpretación positiva de la intervención militar francesa en España, hubo de hacerse utilizando la comunicación directa (de boca a oreja), persona a persona, además de la literatura panfletaria. En el primer caso, los apoyos del entramado fueron el habitual conjunto, no demasiado extenso, de personas pagadas y con cierto ascendiente en su respectivo entorno cotidiano. En el segundo, el soporte sería una reducida tirada de textos breves y extremadamente simples que multiplicaban su alcance al ser repetidos oralmente en pequeños grupos.

Después de lograr la corona en Aranjuez, tuvo acceso a los medios escritos de publicación periódica, entre otros *La Gazeta de Madrid* –propiedad del gobierno, cuya función era comunicar al público la normativa emanada del poder– y el *Diario de Madrid*, de propiedad particular, con noticias principalmente de interés local.⁶²

Finalmente, cuando se desarrolló la batalla propagandística de la segunda mitad de abril, empleó todos los medios citados, aunque con diferente contenido y de manera también distinta. Los canales «subversivos» de la información condujeron los mensajes antifranceses, mientras el periódico oficial se utilizaba para mantener las apariencias de colaboración con Murat, aunque con su control se evitó además la difusión de cualquier noticia contraria a los intereses de Fernando VII, dejando definitivamente inco-

⁶⁰ El 20 de abril de 1808 la Junta de Gobierno, siempre presionada por Murat, ordenó que hasta que se nombrasen jueces de imprenta, todos los impresores se sometieran al gobernador de la Sala de Alcaldes para que autorizase su publicación. A los contraventores les amenazaba con penas de cuatro años de prisión.

⁶¹ En el parte al rey Don Fernando sobre la salida de los infantes para Bayona, de 30 de abril de 1808, se hace mención de este tema en uno de los puntos que el duque de Berg quiere imponer a la junta. Un acuerdo sobre la publicación de papeles políticos.

⁶² La *Gazeta de Madrid* permaneció bajo control de la Junta de Gobierno hasta el 2 de mayo de 1808 y el *Diario de Madrid* prácticamente también, aunque acabó, al igual que el periódico oficial, sometido a los franceses. Acerca de la prensa madrileña en 1808 pueden verse diversos trabajos de A. GIL NOVALES, entre ellos «La Revolución Francesa vista por los periódicos españoles del periodo 1808-1814», en *El Dos de Mayo y sus precedentes*, L. M. Enciso (ed.), Madrid, 1992, pp. 502-523.

municado a Carlos IV cuando éste pretendió reconquistar el poder.⁶³ Añadió, por último, en esta fase decisiva, otro medio de gran alcance, el púlpito. No es que la Iglesia, de forma homogénea, se manifestase rotundamente en contra de las tesis napoleónicas en aquellos instantes, pero sí que, a pesar de los esfuerzos del duque de Berg frente a la inhibición de la mayoría de clérigos a la hora de expresar públicamente sus opiniones, hubo algunos que tomaron parte activa, decididamente, en la formación de un estado de opinión favorable a Fernando VII.⁶⁴

Por su parte, los franceses, aunque Napoleón había mostrado siempre interés en este tema,⁶⁵ a mediados de abril, no disponían en Madrid de un aparato de propaganda suficiente, salvo en lo que a espías se refiere. No contaban con medios de producción ni de difusión adecuados, tal vez porque gracias a la colaboración, más o menos voluntaria, de Carlos IV y Fernando VII no habían necesitado más. Pero desde el instante en que precisaron pasar a la ofensiva para captar el apoyo público a favor del cambio dinástico, trataron rápidamente de superar aquellas carencias.⁶⁶

Ante la falta de periódicos, pusieron en marcha su propia imprenta en el palacio de Godoy, ocupado por Murat, al frente de la cual colocaron al impresor Tomás Albán, pero no lograron en ningún momento la capacidad de penetración directa, la relación popular de la que los partidarios de Fernando disfrutaban, circunstancia importante en una sociedad tan abruma-

⁶³ Este aprovechamiento pasivo de los medios oficiales permitió silenciar los intentos del derrocado monarca, auspiciados por los franceses, para denunciar ante sus súbditos la ilegalidad en que había incurrido el Príncipe de Asturias encabezando el motín de Aranjuez. Así, por ejemplo, el infante Don Antonio, presidente de la junta, se negó a publicar la carta que el rey le dirigió desde San Lorenzo de El Escorial el 17 de abril de 1808, y cuyo contenido hubiese favorecido las tesis napoleónicas aumentando el desconcierto de la gente. «...*Declaro solemnemente que el acto de abdicación que firmé el 19 del pasado mes de marzo es nulo en todas sus partes, y por eso quiero que hagáis conocer a todos mis pueblos que su buen Rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos...*». Estas pretensiones de Carlos IV no salieron a luz.

⁶⁴ La exaltación religiosa se volcó al campo del patriotismo creando una mística esencial para la insurrección contra Napoleón. Muchos actos religiosos de diversa clase, celebrados en Madrid desde la salida de Fernando VII, tuvieron este sentido de exaltación, en especial a partir del 18 de abril (con un sermón apasionado de Bernardo Francés), culminando el 1 de mayo con los oficiados en el oratorio del Santísimo Sacramento, en cuyo colofón el reverendo fray Justo de Madrid, capuchino del Prado, predicó un encendido sermón identificando la religión y la patria.

⁶⁵ «...*Tomad mucha mano en todo cuanto concierne a la imprenta...*», recomendaba por enésima vez Napoleón en su carta al gran duque de Berg, el 25 de abril de 1808. Más tarde insistiría: «...*No me canso de repetirlo. ¡Apoderaos de los periódicos!*...»: Napoleón, carta a Murat, 1 de mayo de 1808.

⁶⁶ Napoleón ordenaba a Murat en la citada carta de 25 de abril: «...*Haréis publicar en los diarios artículos acerca de la mala administración de España en muchos años atrás y sobre la necesidad de poner remedio para que el país recobre el equilibrio y la gloria de los antiguos españoles...*».

doramente iletrada como la madrileña de 1808, donde esta característica condicionaba decisivamente el tipo de propaganda a emplear.

Con tales medios pusieron en circulación varios escritos, no sólo en Madrid, sino en diversos puntos del país, cuyo objetivo no era otro que «...*la opinión se penetre de que España está sin rey...*», paso previo para justificar su acción de instaurar uno nuevo. Bajo la autoría o la inspiración de Marchena, en algunos casos, salieron a la luz textos como los titulados *Documentos de oficio*, *Reflexiones históricas sobre las relaciones entre España y Francia*, *¿Debemos esperar o temer?*, *Dictamen que formará la posteridad sobre los asuntos de España*, *Carta de un oficial retirado a uno de sus antiguos compañeros*, etc., a través de los cuales la propaganda napoleónica trató de cimentar los pilares de la proyectada sustitución de la monarquía borbónica por la bonapartista. El primero difamando a la familia de Carlos IV y Fernando VII mediante los *Documentos de oficio*. El segundo demostrando el vacío de poder legítimo en la corte de Madrid, a lo cual se dirigen principalmente la *Carta de un oficial retirado a uno de sus antiguos compañeros*, el *Dictamen que formará la posteridad sobre los asuntos de España* y el *¿Debemos esperar o temer?*. El tercero argumentando las ventajas para España de su vinculación a Francia con *Reflexiones históricas sobre las relaciones entre España y Francia*.⁶⁷ En algún punto, por tanto, coincidía la propaganda de ambos bandos (por ejemplo en la difamación del adversario), pero en otros mostraba una diferencia sustancial. Los franceses pretendieron explicar, los partidarios de Fernando no tenían necesidad de ello; los primeros introdujeron argumentos y se dirigieron a la razón, los segundos limitaron su información y se proyectaron sobre el sentimiento.⁶⁸

Técnicamente, el contenido de la propaganda fernandina y sus medios de difusión se demostrarían muy superiores, en cuanto a eficacia al menos, a los empleados por Murat. Para empezar, la reducción del mensaje a fórmulas claras es siempre más práctica que una larga demostración y se potencia con la individualidad del adversario, regla de simplificación y del enemigo único que los partidarios de Fernando aplicaron rotundamente. No hay matices en cuanto al enemigo, que puede cambiar según el momento (Godoy o los franceses), pero siempre es totalmente malo; Murat, por el

⁶⁷ El mismo esquema repiten ante la opinión pública internacional y en el seno de la propia sociedad francesa preparándola también para la intervención en España, aunque en estos ámbitos dispongan de medios muy superiores. La *Gazeta de ComercioLiteratura y Política de Bayona*, así como el *Journal de l'Empire* y *La Gazette de France*, están, por estas fechas, especialmente ocupados en los asuntos de España.

⁶⁸ HUICI, A.: *Estrategias de la persuasión. Mitos y propaganda política*. Sevilla, 1996.

contrario, se veía obligado a distinguir entre «buenos» y «malos» españoles. Ello facilitaría al entorno fernandino la repetición constante de un pequeño número de ideas, con fórmulas invariables, manteniendo siempre el tema central (regla de la orquestación).

Además, en la común distorsión informativa que ambos bandos utilizan manipulando las noticias fuera del contexto (regla de la exageración y la desfiguración), la mayor adaptación del emisor al receptor, por la adecuación del lenguaje, está también del lado fernandino. Por si fuera poco, los mensajes de la propaganda de Fernando VII operaban sobre un terreno favorablemente predispuesto, conectando con el sentimiento dominante, pues dicen lo que el auditorio quiere oír (regla de la trasfusión) y sólo tendrían un cierto equilibrio con los de la propaganda napoleónica en cuanto a la definición unificada de grupos antagónicos (nosotros los españoles, ellos los franceses, o a la viceversa), pues así los individuos que integran ambos conjuntos se muestran más sensibles a las reacciones de los suyos que a los estímulos exteriores de otra naturaleza (regla de la unanimidad y contagio).

Nada extraña, por consiguiente, el éxito de Fernando en la guerra de la información, tanto ante Carlos IV como ante Napoleón. Los propagandistas del primero consiguieron transmitir al receptor la fascinación de la necesidad de los objetivos que se proponían. Su mensaje fue asumido como propio por los españoles. Uno de los resultados más trascendentales sería la temprana mitificación de la figura de el «Deseado», que tan importante resultaría a lo largo de todo el conflicto de 1808 a 1814.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo de la Villa, Sección Corregimiento.
 Archivo de la Villa, Secretaría.
- A. H. N.: *Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*. Madrid, 1808.
- ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias de don Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo*. Imprenta de Enrique Rubiños, Madrid, 1886, 2 volúmenes.
- BONAPARTE, Napoleón: *Carta al duque de Berg*. 22 de abril de 1808.
- D. M. S. G. del C.: *Idea y conducta del gobierno francés en la Corte de España desde la paz de Basilea hasta mediados de 1808*. Imprenta Villalpando, Madrid, 1808.
- D. T. de V.: *Resumen de los hechos más notables que fijan la conducta del ejército francés durante su estancia en la capital de España y relación circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del día Dos de Mayo*. Madrid, 1808 (en la Biblioteca Nacional, Colección Gómez Imaz).
- DIEGO GARCÍA, E. de: «De Fontainebleau al Dos de Mayo», en *El Dos de Mayo y sus precedentes*, L. M. Enciso (ed.), Madrid, 1992.
- GIL NOVALES, A.: «La Revolución Francesa vista por los periódicos españoles del periodo 1808-1814», en *El Dos de Mayo y sus precedentes*, L. M. Enciso (ed.), Madrid, 1992.
- HUICI, A.: *Estrategias de la persuasión. Mitos y propaganda política*. Sevilla, 1996.
- LASPRA, A.: «Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia en el *Public Record Office* y otros archivos británicos», en *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, F. Miranda Rubio (coord.), Pamplona, 2002.
- MARTÍNEZ COLOMER, Fr. V.: *El filósofo en su Quinta, o relación de los principales hechos acontecidos desde la caída de Godoy hasta el ataque de Valencia*. Valencia, 1808.
- MURAT, J.: *Lieutenant de l'Empereur en Espagne*.
- PÉREZ DE GÚZMÁN, J.: *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*. Madrid, 1908.
- PRÍNCIPE, M. A.: *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*. Madrid, 1844-1848. 2 tomos.
- TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid, 1862.
- Diario de Madrid*, 6 de marzo de 1808.
- Godoy. Sátira...*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1808

Gazeta de ComercioLiteratura y Política de Bayona.

Journal de l'Empire.

La Gazeta de Madrid, nº 23, de 8 de marzo de 1808.

La Gazette de France.

LOS PERIÓDICOS EN EL MADRID DE 1808: ANÁLISIS

Alberto GIL NOVALES¹

DURANTE el año 1808 se publican en Madrid varios periódicos. De algunos de ellos podemos decir que tienen carácter residual: teniendo en cuenta la enorme mutación de la vida española que ocurre en 1808 –la Guerra de la Independencia–, los periódicos a que me refiero corresponden a otra época, y 1808 es solamente el año de su desaparición. Este es el caso del *Memorial literario o biblioteca periódica de ciencias y artes*, típica publicación ilustrada que apareció en 1784 con el título de *Memorial literario y curioso de la corte de Madrid*, y tuvo tres épocas: 1784-1791, 1793-1797 y 1801-1808. En su tercera época se publicó en 1801, 1802, 1804, 1805, y 1806, y del 10 enero al 30 mayo 1808, quince números en 1808, Imprenta de García y Cía., Imprenta de Capellanes. Harzenbusch precisa que esta revista se ocupaba «...de ciencias y artes, bibliografía, juicios críticos de obras dramáticas y listas de compañías de teatro...». Añade que en 1808 «...cerró sus páginas con los bandos y órdenes que recuerdan la sangrienta jornada del célebre Dos de Mayo...». En este año final sus redactores eran Cristóbal Beña, Andrés Moya Luzuriaga y Mariano Carnerero. En octubre 1808 hubo un intento de revivir el periódico, como una especie de suplemento al plan primitivo.² No es seguro que

¹ Profesor de la Universidad Complutense, Madrid.

² PALAU; HARTZENBUSCH HIRIART, Eugenio: *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*. Madrid, 1894, p. 12; y TEN, Antonio E. y CELI ARAGÓN, M.: *Catálogo de las revistas científicas y técnicas publicadas en España durante el siglo XIX*. Universidad-CSIC, Valencia, 1996, pp. 101-102.

apareciese, como tampoco el proyecto de Mariano Carnerero en 1809 de publicar *El Espectador de España*, concebido como continuación del *Memorial literario*.

Igual carácter ilustrado tuvo el *Semanario de agricultura y artes, dirigido a los párrocos*, 12 de enero 1797 a 23 de junio de 1808. Hasta junio de 1805 lo publicó el abate Juan Antonio Melón. A partir de entonces se hicieron cargo los profesores del Jardín Botánico de Madrid Antonio Zea, Claudio y Esteban Boutelou y Simón de Rojas Clemente. Dejó de publicarse por «...efecto de las azarosas circunstancias que afligían al país...», como afirma Braulio Antón Ramírez.³

Lo mismo habrá que decir del *Correo mercantil de España y sus Indias*, Madrid, 1 de octubre de 1792–marzo de 1808, publicado por Diego Gallard y Eugenio Larruga, que todavía se anuncia en el número 24 de la *Gazeta*, 22 de marzo de 1808, pero que seguramente no pudo sobrevivir. Los datos de este periódico eran sobre todo económicos y administrativos.⁴

Algo semejante podríamos decir de *Minerva o el Revisor general*, Madrid, 1 de octubre de 1805 a 24 de mayo de 1808, dos veces a la semana, publicado por Pedro María de Olive. En realidad bajo forma periódica lo que tenemos es una colección de monografías, a veces publicadas en tirada aparte. El detalle de las mismas se encuentra en el Palau. En el número 37 de la *Gazeta de Zaragoza*, 23 de abril de 1808, se anuncia *Arundel o los hermanos*, que forma parte de la colección periódica de la *Minerva*, a 4 reales, librería de Gómez Fuentenebro, donde también podrán adquirirse los quince tomos anteriores. Después de anunciar *La esclavina robada y los petardistas* y un *Discurso sobre el daño de los corsees* (sic), comunica la suspensión por ahora del periódico (*Gazeta Madrid*, 62, 20 de junio de 1808). De nuevo anuncia *El veterano, o las pruebas del amor conyugal*, novela que junto con las anteriores de Arundel y Wm. Cavendish componen la colección de novelas y cuentos ingleses de la *Minerva*. Repite la suspensión del periódico (*Gazeta Madrid*, 66, 24 de junio de 1808). Continuó en 1817-1818, semanal y luego mensual. Este periódico está relacionado con *Efemérides del ciudadano español*, Madrid, 16 de noviembre de 1808, imprenta de Vega y Compañía, bise-manal, miércoles y sábados, cinco números en total. Suscripción: ocho reales de vellón por el mes de diciembre, y desde el 1 de enero de 1809 veinticuatro reales el trimestre, cuarenta y cinco medio año, ochenta y cinco un año. Los editores son los mismos de las *Efemérides literarias* (*Nuevas efemérides de*

³ ANTÓN RAMÍREZ, Braulio: *Diccionario de bibliografía agronómica*. Rivadeneyra, Madrid, 1865, p. 386.

⁴ *La Gazeta de Madrid* y el conocido libro de Hartzenbusch.

España, históricas y literarias, Madrid, 1805), y cuando cesó este periódico publicaron la *Minerva*, es decir Pedro María de Olive.⁵ Aunque los problemas bibliográficos son grandes, quizás no es de este lugar una discusión erudita. Sólo diré que el título en 1808 era el de *Minerva*. Obra periódica. *El Misántropo y el Revisor, o Revista de las costumbres*, y el contenido incluye trabajos sobre *Carácter del misántropo moderno*, *Angélica Kaufmann* (la pintora) y, sin transición, *Protesta de Carlos IV en Aranjuez*, *Circular del duque de Berg ordenando la reunión en Bayona para tratar allí de la felicidad de toda España*, crítica teatral, y catálogo de las obras del autor, Olive.⁶ Es decir, la *Minerva* llega hasta las ya citadas «azarosas circunstancias», y de allí no pasa.

Ya dentro de ellas, la *Colección de papeles interesantes sobre las circunstancias presentes*, Madrid, 1808,⁷ es, como el título indica, una recogida de materiales con clara intención de afirmación nacional. Sobre este periódico, y sobre su editor, Manuel Saiz Gómez del Campo, tenemos ahora el excelente artículo de M. L. López-Vidriero, titulado característicamente *Guerrilleros de papel: mil y más papeles en torno a la Guerra de la Independencia*.⁸ En lo que yo he visto, en el número 1 se publica la *Respuesta que un Amigo da a otro, sobre el juicio que ha hecho del papel intitulado Dictámen que formará la posteridad sobre los asuntos del día*, papel del que hay referencia en *Diario de Madrid* de 10 de mayo de 1808. Esta *Respuesta* está firmada por P. V. en Oviedo el 13 de junio de 1808.⁹ El siguiente trabajo es el *Discurso de la ciudad de Orense*, sin fecha, pero en 1808, todo él contra Napoleón, en nombre de la Religión. Empieza con una supuesta trama para decapitar el 24 de mayo de 1808 en Oviedo al marqués de Santa Cruz y a otros patricios asturianos.¹⁰ Napoleón es apostrofado con

⁵ HARTZENBUSCH, 1894; *La Gazeta de Zaragoza*; D. M. C., 320, 23 de noviembre de 1808, p. 1016; PALAU: *Catálogo... Exposición Histórica y Artística del Centenario del Dos de Mayo de 1808*. Madrid, 1908, propiedad de José Peñuelas, Luis del Arco.

⁶ PALAU.

⁷ Por Fuentenebro y Cía, 1808. cinco cuadernos en BN R/60240, 11-14 en HN. El número 15 en HN encuadrado con el *Mercurio*, no lo he visto. Palau sólo cita doce cuadernos. No figura la editorial en el número 1. En el índice figura una introducción, *Justo juicio de la persona y acciones de Bonaparte*, que falta en el ejemplar consultado. Se citará en adelante como *Colección papeles*.

⁸ *Cuadernos de Historia Moderna*. 2002, vol. 27, pp. 199-215.

⁹ *Colección papeles*, 1, pp. 3-21.

¹⁰ El Marqués de Santa Cruz, el conde de Peñalva y su yerno, el procurador general Jove, los canónigos Ramón Ponte, José Pisador, Miguel Mon y otros (p. 31). Sobre los sucesos de Oviedo del 24 mayo 1808, ÁLVAREZ VALDÉS, Ramón: *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*. Silverio Cañada, Gijón, 1988, pp. 58-66, y CARANTOÑA ÁLVAREZ, Francisco: *La guerra de la Independencia en Asturias*. Silverio Cañada, Madrid, 1984, pp. 63-78, que no mencionan esa orden de asesinato colectivo.

antigua oratoria: Tú «...hubieras ya renovado en este príncipe joven la horrible escena de su primo Luis XVI...». La política napoleónica con los judíos se atribuye al deseo de apoderarse de sus riquezas: «...por apoderarse con maña del dinero de los Judíos les ofrece restablecer la República Hebrea en la Palestina, llegando a recibir de aquellos fatuos los honores del Mesías...». Termina con la invocación de la Virgen del Pilar y con Santiago Apóstol.¹¹ Se reproducen después la *Gazeta de Oviedo* del 11 de junio de 1808, contestación a los «...libelos escandalosos...» de los franceses respecto del rey Fernando y toda la real familia,¹² y el *Diario de Santiago* del 15 de julio de 1808: tarde llegaron las promesas del gran duque de Berg.¹³ El número 2 de esta *Colección* es el primero dedicado a proclamas.¹⁴ Empieza por la del Supremo Consejo, Madrid, 5 de agosto de 1808, en la que preconiza la lucha contra los vencedores de Marengo.¹⁵

Interesante es la proclama que al partir de Alcalá lanza José Veguer, sargento mayor de zapadores, a sus soldados y conciudadanos, Alcalá, 24 de mayo de 1808, que en líneas esenciales dice: «...Venir a mis órdenes, organicemos a los millares de soldados y paisanos descarriados...».¹⁶ Sabida es la importancia que tuvo para la defensa de ciudades como Zaragoza el concurso técnico de los alcalaínos. De parecido propósito, aunque probablemente de menor eficacia, es la proclama de la Junta de Sevilla *A los Franceses*, Sevilla, 29 de mayo de 1808, en la que invitaba a pasarse a las filas patriotas a los franceses, y también a los italianos, y a los alemanes «...de todas las provincias de esta gran nación...», a los polacos y a los suizos, y a cuantos componen los ejércitos llamados franceses.¹⁷ El *Manifiesto* de Palafox, de 31 de mayo, y la proclama de 17 de junio de 1808 aparecen también en este número segundo.¹⁸

La *Colección* siguió con la *Proclama del Excmo. Sr. Cuesta después de la jornada de Cabezón*, fechada en Mayorga el 19 de junio de 1808,¹⁹ con

¹¹ *Colección papeles*, 1, pp. 22-43 (las citas en pp. 35, 37, 40 y 41).

¹² *Colección papeles*, 1, pp. 44-56. El texto reproducido es una carta fechada en Madrid a 12 mayo de 1808.

¹³ *Colección papeles*, 1, pp. 57-61. Hace referencia al *Diario de Madrid* del 6 de junio.

¹⁴ Seguramente hubo una reimpresión, porque la Advertencia del segundo cuaderno, firmada por J. A. M., está fechada en Madrid a 12 de agosto de 1812.

¹⁵ *Colección papeles*, 2, pp. 71-80. Rubricado por Bartolomé Muñoz.

¹⁶ *Colección papeles*, 2, pp. 81-83.

¹⁷ Firman Juan Bautista Esteler, secretario 1º, y Juan Bautista Pardo, secretario 2º; *Colección papeles*, 2, pp. 83-87.

¹⁸ Pp. 96-102 y 114-117. En el 3, pp. 159-164, inserta la *Proclama a los aragoneses*, de Palafox, 27 de mayo de 1808 (no consta el nombre).

¹⁹ *Colección papeles*, 2, pp. 118-122.

dos del obispo de Santander, Rafael Tomás Menéndez de Luarda, ambas del 27 de mayo de 1808,²⁰ con la de la Junta de Murcia *A todas las ciudades y provincias de España*, Murcia, 22 de junio de 1808,²¹ la de la junta segoviana, 3 de junio de 1808,²² con dos proclamas inglesas llevadas por Santiago Whittingham a la Junta de Sevilla.²³ Otra proclama de Murcia, publicada en el cuadro 4, está fechada a 20 de junio de 1808: «... *Una misma es la religión, uno mismo el Monarca grande y deseado...*». ²⁴ Pintoresca resulta la proclama de Alí Mahamet, emperador de Marruecos, dirigida a la Junta de Sevilla, Tetuán, 11 de junio de 1808: «... *Ah! Perro Francés...*». ²⁵ El número tercero termina con la *Proclama después de la rendición del ejército francés en las faldas de Sierra Morena*,²⁶ sin firma alguna.

Sigue la invitación a alistarse que la Junta de Santiago envía «... *a los discretos y nobles estudiantes...*» el 2 de junio de 1808,²⁷ y tras ella la proclama de Málaga titulada *Idioma del engaño, y orden de Dupont en Córdoba a 8 de junio de 1808*, que es, en definitiva, un ataque contra Napoleón: «... *con ignominia de la Córcega sacó Dios de su suelo para ser como otro Juliano y Atila, el azote del cielo contra el pecador orgulloso por el sistema de una filosofía Francesa, injuriosa a la Religión y a la Sociedad...*». ²⁸ Sigue la *Proclama hecha por un Andaluz a sus compatriotas*, sin firma: «... *Andaluces, la Religión, la Patria, y nuestros intereses nos animan a la defensa...*». ²⁹ Una proclama de Sevilla, sin fecha y sin firma, lanza el reto de vencer o morir.³⁰

Una variante en los ataques a Napoleón presenta la proclama de Vich, titulada *El gobernador y junta de Armamento de la ciudad de Vich a los*

²⁰ La primera fechada en parroquia de Maliaño, 27 de mayo de 1808, y la segunda, Santander misma fecha, empieza: «... *Vosotros cántabros y compañeros...*»; *Colección papeles*, 3, pp. 164-169 y 169-172.

²¹ Firmada en primer lugar por Clemente de Campos, José (Jiménez) obispo de Cartagena, y a continuación por el conde de Floridablanca; *Colección papeles*, 2, pp. 129-139.

²² Firman Miguel Ceballos, Joaquín Orovio y José Vinuesa; *Colección papeles*, 3, pp. 184-194.

²³ *Proclama que los Ingleses dirigen a los Españoles*, Navío Almirante, 6 de junio de 1808, y *Segunda proclama del almirante inglés*, hecha en la Rada de Cádiz, 11 de junio de 1808, nota fechada en Sevilla a 15 de junio de 1808; *Colección papeles*, 3, pp. 195-208 y 208-214.

²⁴ *Colección papeles*, 4, pp. 269-282 (párrafo cit, 270).

²⁵ *Colección papeles*, 3, pp. 216-218 (la invocación en la pág. 217). Puede verse también en *D. N. C.*, 195, 11 de julio de 1808, p. 769, en donde lleva la fecha de 10 de junio, y en *D. Ba.*, 23, 9 de julio de 1808, con la misma fecha.

²⁶ *Colección papeles*, 3, pp. 219-222.

²⁷ *Proclama de la ciudad de Santiago a los discretos y nobles estudiantes*, firmada por el claustro de la Real Universidad de Santiago, 2 de junio de 1808, Dr. Vicente Neyra, y otros, por acuerdo de la Junta, D. Luis Colón, secretario; *Colección papeles*, 4, pp. 223-229.

²⁸ *Colección papeles*, 4, pp. 230-237 (el párrafo citado en p. 234).

²⁹ *Colección papeles*, 4, pp. 237-241 (párrafo citado en p. 241).

³⁰ *Colección papeles*, 4, pp. 250-256.

naturales y vecinos de la misma, y su corregimiento, Vich, 11 de junio de 1808, en donde se apostrofa a «...Bonaparte, el pérfido Bonaparte, que traidor a su Rey, infiel a la República francesa, y desleal a la Cisalpina...», y se invoca después al Dios de los ejércitos.³¹ Rey y Religión y la mediación de la Virgen del Pilar adelanta una proclama de Aragón, cuartel general de Zaragoza, 16 de junio de 1808, sin firma.³² A los miembros del clero se dirige una proclama de Granada, «...publicada por un amigo de la independencia nacional...», de 18 de junio de 1808: «...Ministros de la Religión: vosotros, por vuestro instituto debéis sacrificaros por su defensa y conservación; animad el justo fervor del pueblo, cuya opinión dichosamente domináis; corred a su cabeza y exhortarle a la defensa vigorosa de la justa causa; rogad al Todo-poderoso por el feliz éxito de esta empresa, de cuyo malogro más que nadie debéis temer; así haréis respetar el sagrado ministerio que profesáis...».³³

Orihuela también lanzó su proclama, sin fecha y sin firma, llamando a las armas a «...Todas las provincias de esta vasta Monarquía, incluso el Portugal...» e interesando en la causa española a «...los mismos Franceses, que miran sobre el trono de sus Reyes a un tirano usurpador...».³⁴ La misma llamada a las armas se encuentra en El gobernador de Coimbra a los portugueses, Coimbra, 8 de junio de 1808, sin firma: «...Los Ingleses y Españoles, igualmente ofendidos por ellos,³⁵ se reúnen a nuestras banderas. Corred a las armas. La causa es nuestra, es de la religión, es de la patria, la victoria es cierta, y la gloria será inmortal...».³⁶ Siguen la Proclama de Fernando VII en Bayona a 7 de Mayo, en la que invita a tomar las armas, pero de la que no se asegura la autenticidad;³⁷ el bando y proclama de la Junta de Cartagena, de 30 de mayo de 1808, firmados por el marqués de Camarena la Real y Vicente Obando y Obando;³⁸ la proclama de la ciudad de Tortosa, por acuerdo de la Junta de Pacificación y Defensa, y en su nombre firman Santiago de Guzmán y Villora, presidente, Sebastián Caparró, secretario, el 31 de mayo de 1808;³⁹ la proclama de Mallorca, que firma el obispo Bernardo

³¹ Primer firmante Antonio de Arce, Ramón Paz, secretario, *Colección papeles*, 4, pp. 242-247 (párrafo citado, p. 243; *Dios de los Ejércitos*, p. 246).

³² *Colección papeles*, 4, pp. 247-249.

³³ *Colección papeles*, 4, pp. 256-269 (párrafo citado, p. 265).

³⁴ *Proclama de la ciudad de Orihuela*, *Colección papeles*, 4, pp. 283-289.

³⁵ Por los franceses.

³⁶ *Colección papeles*, 4, pp. 290-292 (los párrafos cit. en 292). Publicada también en *D. Ba.*, 35, 21 de julio de 1808, pp 159-150.

³⁷ *Colección papeles*, 5, pp. 299-305.

³⁸ *Colección papeles*, 5, pp. 306-309 y 309-312.

³⁹ *Colección papeles*, 5, pp. 312-317.

Nadal y Crespí en Palma el 4 de junio de 1808 y que es una invitación a la guerra, incluso de religión: «...¿Permitiréis que por las legiones de un monstruo tan horrendo sean saqueados los Templos, profanados los Altares, perseguidos los Sacerdotes, mofada y escarnecida nuestra Religión sacrosanta?...» y «...Sacerdotes del Altísimo, dirigid al Santo de los Santos vuestros votos a favor de la buena causa. Ministros inferiores no os estorben la primera tonsura ni las órdenes menores para tomar las armas y seguir el impulso común de vuestros conciudadanos...». ⁴⁰ La proclama de Valencia, por orden de la Junta Suprema, el 15 de junio de 1808, que firma Vicente Esteve, va dirigida contra los horrores de Baltasar Calvo. ⁴¹ La proclama de la Mancha es muy curiosa, porque está dada «...en nuestro cuartel general ambulante de las riberas del Guadiana, a 27 de junio de 1808, por mandato del Señor Diego López Membrilla, que no sabe escribir...». De esos campos que recorre la junta se dice que fueron «...testigos en otro tiempo de las proezas del ingenioso caballero de la fábula del inmortal Cervantes...». ⁴²

Título diferente es el *Breve detalle en que se da puntual noticia de la expedición del ejército francés contra Gerona, y juntamente Proclama para animar a los Gerundenses a rechazar a los enemigos en otro cualquier ataque*, Gerona, 28 de junio de 1808. Firman por la junta Julián de Bolívar y Miguel Germán, secretario. ⁴³ Antonio de Arce es autor de *Soldados*, cuartel general de Navalmoral de la Mata, 28 de junio de 1808; ⁴⁴ Nicolás Moreno de Monroy envía su Proclama (a los portugueses), cuartel de Campomayor, 3 de julio de 1808. ⁴⁵ Clásicos resultan el *Manifiesto y proclama de Extremadura*, Badajoz, 8 de julio de 1808: «...José Galluzo es vuestro general...», ⁴⁶ o *La ciudad de León a los españoles*, sin fecha ni firma. ⁴⁷ Interesante por el feminismo que delata es la *Proclama de una Española a sus patricios los cartagineses*, Cartagena, 18 de junio de 1808. ⁴⁸ El cuaderno 5 de esta Colección termina con *El Madrileño: A sus heroicos hermanos los vencedores de los enjambres de vándalos que intentaban subyugar la hermosa Monarquía Española*. Firma M. A. ⁴⁹ El número 11 publica la *Opinión general de la Nación española, después que los franceses evacuaron la capi-*

⁴⁰ Colección papeles, 5, pp. 318-323 (citas 321-322).

⁴¹ Colección papeles, 5, pp. 324-328.

⁴² Colección papeles, 5, pp. 329-336 (cita 330).

⁴³ Colección papeles, 5, pp. 337-347.

⁴⁴ Colección papeles, 5, pp. 347-355.

⁴⁵ Colección papeles, 5, pp. 356-359.

⁴⁶ Colección papeles, 5, pp. 360-363.

⁴⁷ Colección papeles, 5, pp. 364-370.

⁴⁸ Colección papeles, 5, pp. 371-378.

⁴⁹ Colección papeles, 5, pp. 378-383.

tal de Madrid, Salamanca, 3 de septiembre de 1808, obra de José María Puente.⁵⁰ El número siguiente reproduce el *Manifiesto de Escoiquiz*, que incluye los Sucesos ocurridos en Bayona a la llegada de Fernando VII, ya publicados anteriormente en el número 9 de la Gaceta de Oviedo.⁵¹ Del Manifiesto a los franceses, que compendia los primeros acontecimientos de su revolución, y los hechos más notables con que han sido tiranizados por su emperador Napoleón,⁵² hablaremos al tratar del *Diario de Madrid*. Carácter semejante tiene el *Diario Napoleónico* de hoy martes, aciago para los franceses y domingo feliz para los españoles. Con privilegio de los puños españoles, Madrid, imprenta de Vega y Compañía, 1808 (portada reproducida en el tríptico de este coloquio), a seis cuartos, ocho páginas, que no deja de ofrecer problemas. Se llama diario y habrá que aceptárselo, pero no parece que hubiese intención de periodicidad. El mismo texto se publica en Zaragoza, imprenta de Luis Cueto, a beneficio del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, siete páginas, sin que pueda decir yo ahora cuál es anterior. Por otra parte, la semejanza de este periódico con el *Nuevo diario del liberal Napoleón*, Palma, 1813, nos hace pensar que o bien José Canet lo tomó por modelo o que es el autor de ambos. La única diferencia importante es que el periódico de 1813 es políticamente antiliberal, mientras que en 1808 la cuestión no pasaba de ser ideológica. El afán de estar enterados produce la aparición de noticieros, como el titulado *Extracto de las últimas Gazetas de la Europa*, sin pié de imprenta, que cubre los meses de mayo y junio de 1808, y también *Noticias diarias de lo ocurrido en Madrid desde el día 29 de Julio de 1808*. Llega hasta el 2 de agosto. No son periódicos, pero entran en la categoría de los que podríamos llamar semi-periódicos.⁵³

Diferente a todo lo anterior es el *Diario de Madrid*, continuación del *Diario noticioso, curioso, erudito y comercial, político y económico*, que había aparecido el 1 de febrero de 1758. En 1808 el título no cambia, pero el contenido cambia diametralmente, ya que desde el 10 de mayo al 17 de junio de 1808 fue afrancesado y reapareció el 8 de agosto de 1808 como patriota. En su época afrancesada, los redactores fueron Raimon y Esme-nard, según Ramírez de Luque.⁵⁴ También se cita como colaborador al abate

⁵⁰ *Colección papeles*, 11, pp. 3-66.

⁵¹ *Colección papeles*, 12, pp. 99-130 y 118-130.

⁵² *Colección papeles*, 12, pp. 131-153.

⁵³ Tamaño folio sin numerar y siete páginas, respectivamente, ambos sin pié de imp.

⁵⁴ GÓMEZ DE IMAZ, Manuel: *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Tip. de la Rev. de Arch, Bibl. y Museos, Madrid, 1910. RAMÍREZ DE LUQUE, Fernando: *Breve examen del Diario de Madrid hasta el número 36, publicados en el tiempo que las tropas francesas ocuparon la corte*. Imp. de Martínez, Málaga, 1808.

Marchena; el Tío Peñascuece habla de él como redactor.⁵⁵ También lo hace la *Gazeta de Valencia*, en su número 104, de 12 de mayo de 1809.⁵⁶ Periódico rico en anuncios e informaciones oficiales, solía reflejar la vida de las compañías cómicas de Madrid. Así, en el número 107, de 16 de abril de 1807, anterior a la guerra, nos habla de la señora Antonia Prado y su marido Isidoro Maiquez,⁵⁷ pero, como no podía ser menos, en materia religiosa refleja, sobre todo, la España del Antiguo Régimen, con sus copiosas informaciones sobre novenas, misas y sermones.

Bajo la ocupación francesa el *Diario de Madrid* empieza nueva numeración y nuevo plan, anunciado en un prospecto. Si mi propósito de hoy fuese el de referirme solamente a esta etapa del *Diario de Madrid*, hubiese adoptado el título de *Lo que se perdió en Bailén*, pues desde el principio el periódico se adereza a hacer la propaganda del esplendor español bajo la dinastía josefina. «...*Europa entera y la historia* –leemos en el prospecto– *dirigen sus miradas a España, que se encuentra en el momento más brillante de sus fastos. Cuando ya se reanima el Estado, cuando ya se levanta y va a recobrar su alto puesto y antigua dignidad, nada puede ser más importante que la discusión de nuestros verdaderos intereses, el recuerdo de lo que fuimos, la reflexión de lo que somos, la idea consoladora de lo que seremos, y la noticia de los sucesos y de las circunstancias que señalen tan hermosos días; en suma, el cuadro político, filosófico y literario de la regeneración de un pueblo heroico que Napoleón sabe apreciar y cuya gloria quiere reproducir...*». El gobierno, y no el populacho, conoce la verdadera situación de la patria. A su servicio, el *Diario de Madrid* renovado se presenta como heredero de la Ilustración, por lo que dará entrada en sus páginas a la nueva administración del reino, a las noticias políticas y literarias, nacionales y extranjeras, así como a «...*los descubrimientos que se hiciesen en las artes y en las ciencias, los adelantamientos de la economía y de la agricultura en toda Europa, y cuanto pueda interesar la curiosidad por su importancia o por su novedad...*». Se reseñarán las obras publicadas en España y fuera de ella, se atenderá a las tragedias y comedias que se estrenen, se publicarán las memorias o discursos que se reciban, aunque sean anónimos, con tal de que respeten las leyes y la religión. Finalmente el periódico se muestra satisfecho al poder contar con los mejores diarios y

⁵⁵ Seudónimo del autor de *Contestación a una de las cartas del nuevo Diario de Madrid*, Masiascoque y julio de 1808, reimp. en Mallorca, Melchor Guasp, s. a. (1808), contra Marchena. Ignoro dónde salió la primera edición.

⁵⁶ En polémica con el *Monitor* del 18 de abril. FUENTES, Juan Francisco: *José Marchena. Biografía política e intelectual*. Crítica, Barcelona, 1989, pp. 234-235.

⁵⁷ *Diario de Madrid*, 107, 16 de abril de 1808, p. 465.

gacetas por toda Europa y con lo que parece una novedad, «...*muchos corresponsales instruidos que tenemos dentro y fuera del Reino...*». Dato último: se pondrá el máximo esmero en la redacción.⁵⁸

El número 1 de la nueva época apareció el 10 de mayo. Empieza en su sección de Política estudiando el *Dictámen que formará la posteridad sobre los asuntos del día*, folleto que Palau recoge con título ligeramente cambiado: *Sobre los asuntos de España, por un Español Imparcial*, Madrid, 1808, del que sabemos que fue condenado por la Inquisición de México el 27 de agosto de 1808. El *Diario de Madrid* lo resume, haciendo de él un gran elogio. El folleto trata de suscitar en su favor el sentimiento nacional español. «...*De lo que se haga en España en nuestros días –dice– dependerá la dicha de nuestros hijos y la prosperidad del país...*». Evoca la época memorable de Carlos V y de Felipe II y la decadencia progresiva desde entonces hasta hoy, que ha sido completada por el egoísmo y la ineptitud del gobierno. Los acontecimientos de Europa dieron lugar en Francia a una completa regeneración del país, con un gran emperador que lo elevó al más alto grado de su esplendor: prosperidad interior y hacienda equilibrada, administración regulada, libertad civil y victoria militar.

En contraste con Francia presentaba España un triste aspecto, con un rey bueno pero débil, una reina –«...*aquí el respeto detiene mi pluma...*–, un valido sin talento ni costumbres, una potencia sin ejército, sin administración reglada, sin hacienda. «...*Nuestro país es más hermoso que la Francia, nuestras costas tienen más puertos, nuestros naturales otro tanto ingenio natural, y por lo menos otra tanta energía...*». Pero nuestros príncipes eran degenerados, lo que ya no ocurría en Francia. El autor se atreve a hablar en nombre de los españoles «rancios», los cuales se indignaban ante esta situación. Disensiones en el seno de la familia real que habían puesto en peligro la existencia misma del estado y la soberanía en manos de un valido. La abdicación de la corona parece haber resuelto todos los problemas. Siendo Napoleón el árbitro, se espera su gran resolución. Podría pensarse en la vuelta al trono de Carlos IV, pero no parece capaz de discernir lo que conviene al país. Con cierta habilidad el autor vuelve a las grandezas pasadas para mejor subrayar el hundimiento presente: «...*Ya no existe la sangre de los Reyes Católicos; y es bien notorio que no hemos conquistado nuestro país a los Moros bajo el linaje degenerado de los Borbones...*».

No sin contradicción se alaba la llegada a España de Felipe V, porque lo que conviene a España es la alianza, la unión con Francia. «...*Compatrio-*

⁵⁸ Prospecto del nuevo plan del *Diario de Madrid*, una hoja, sin fecha y sin firma.

tas, vivamos unidos y seamos prudentes: confiemos en el Soberano, nuestro vecino, el cual será nuestro apoyo, mediante que en todas sus acciones no tiene otro móvil que la gloria. El es nuestra guía y esperanza, y él puede asegurarnos tres cosas fundamentales para nuestra felicidad: Primera, la independencia e integridad de la Nación. Segunda, la conservación de nuestros privilegios, de tal forma que sólo pueda hacerse mudanza a través de las Cortes o de alguna Junta semejante. Tercera, la conservación de nuestra santa Religión...». Este es el pensamiento conservador, nada revolucionario, con el que el régimen francés en España intenta captar la voluntad de los españoles. Una contestación a esta posición ya la hemos encontrado en la *Colección de papeles*, citada hace un rato.

Sigue un *Informe del general de Monthyon enviado al duque de Berg*, Aranjuez, 23 de marzo de 1808, sobre la situación en que había encontrado la víspera a la reina de Etruria y su entrevista consiguiente con Carlos IV y María Luisa de Parma, en la que le manifestaron la indignación que sentían contra el ministro Caballero, y sobre todo contra Fernando, que habían maquinado esta revolución (el motín de Aranjuez). Su abdicación había sido forzada: Carlos sólo había consentido en ella para salvar la vida de la reina, y la suya propia. Fernando quería que sus padres se retirasen a Badajoz, cuyo clima no les convenía. Habiendo reparado en las ganas que tenía Fernando de reinar, habían convenido en que el rey le cedería la corona cuando se casase con una princesa francesa. La reina no había logrado ningún aplazamiento en su salida hacia Badajoz, que estaba prevista para el lunes próximo. Carlos IV entregó a Monthyon una carta para Napoleón, con su protesta, Aranjuez, 21 de marzo de 1808, en la que declaraba nula de todo derecho su abdicación (publicada también en este número). Su tristeza y desolación las manifiesta con estas palabras, que dirige al mensajero: «... ¡Oh cuán triste es mi situación! Acábanme de arrebatar al Príncipe de la Paz, a quien quieren condenar a muerte, y ¿cuál es su crimen? El de haberme sido afecto toda su vida...». La muerte del Príncipe de la Paz acarrearía la suya, ya que no podría sobrevivirle. Por lo demás, al final de este número 1 del *Diario de Madrid* aparece el «tran-tran» normal de la vida: liquidación y consolidación de vales reales, representaciones teatrales, tanto en el del Príncipe como en el coliseo de la Cruz.⁵⁹

⁵⁹ *Diario de Madrid*, 1, 10 de mayo de 1808; Política, 1-3; *Informe al duque de Berg*, firmado Demontion (de Monthyon), pp. 3-4, carta y protesta de Carlos IV, p. 4. Un fragmento del Informe de Monthyon fue publicado en francés por le Comte Murat: *Murat lieutenant de l'Empereur en Espagne 1808*. Plon, París, 1897, p. 170.

Vuelve sobre el tema en el número 19, con motivo de una protesta de Caballero (de la que hablaremos después) recogida en el *Monitor*. Ahora la obra aludida se titula *Juicio* (y no *Dictamen*) *de la posteridad sobre los asuntos de España*, y de ella dice que ha sido escrita por un buen español. Me parece poder interpretar que el autor de este libro y el que en el *Diario de Madrid* se firma «El buen español» son la misma persona. El *Informe de Monthyon al gran duque de Berg*, que ahora fecha en Aranjuez el 25 (y no el 23) de marzo 1808, forma parte de los documentos justificativos del libro.⁶⁰ El número 2 se inicia con noticias del extranjero y de Francia, y con un comentario a la pastoral del obispo de Santander, cuyo nombre no indica (se trata de Rafael Menéndez de Luarca), que sale al paso de las maniobras de ciertos ingleses que ya habían seducido a algunos vecinos. Se valora el espíritu religioso de Napoleón, al que se compara con Constantino por haber sabido dar la paz a la Iglesia.

En la sección de Política comenta un nuevo papel que se acaba de publicar: *¿Debemos temer o esperar?*, escrito, según se dice, por un sacerdote. Quiere convencer a sus compañeros y demás personas de luces de la importancia de su misión para evitar que las clases bajas se den a revoluciones con motivo de las mudanzas que experimenta el gobierno de España. Una vez más trae a colación la lamentable historia de las relaciones del rey padre y del rey hijo, y que ya no dependemos, como en la época del testamento de Carlos II, de una voluntad débil. «...*El linaje de nuestros reyes se acaba sin extinguirse, condenado no por rigor de la naturaleza ni por delito del pueblo, sino por él propio. Se ha hecho justicia a sí mismo apelando a la decisión de un monarca acostumbrado a disponer de los tronos, y sujetarlos al mayor interés de los pueblos...*».

Esta era la palabra mágica, el talismán que podía resolver todos los problemas, tanto más que también se aplica a las colonias, las cuales en esta ocasión se comportarán como lo hicieron a la muerte de Carlos II, es decir, esperaron a que acabara la guerra de Sucesión. Las colonias «...*saben que son una de las más importantes porciones del territorio español, y que están unidas con nosotros por todos los vínculos que la misma religión, el mismo idioma, un mismo origen, memorias ilustres y antiguos usos pueden establecer entre los hombres...*».

No lo dice, pero deja adivinar que esta unión puede perderse si España entra en una época de turbulencias. Un pueblo rico en virtud y en saber será infeliz si se da a un rey inferior a la nación e incapaz de aprovecharse de sus

⁶⁰ *Diario de Madrid*, 19, 28 de mayo de 1808, p. 74.

virtudes. La garantía está en el emperador. Por eso el autor del opúsculo se dirige a los ministros del altar, a los Grandes de España, a los magistrados, a los defensores de la patria, a los sabios y a los artistas, a los comerciantes y fabricantes, a los acreedores del estado, que ahora cobrarán sus créditos, a los propietarios y consumidores, a los mozos y ancianos, en fin, a los españoles de todas edades y jerarquías, todos interesados en el renacimiento de la patria y en la gloria de los pasados siglos y la pública felicidad.⁶¹

El número 3 publica la circular del Supremo Consejo de Castilla titulada *Fidelísimos españoles*, Madrid, 8 de mayo de 1808, que tras un elogio de la virtud de obediencia con lealtad de los españoles, y una afirmación de que las esperanzas ya se están cumpliendo puesto que el rey (Carlos IV) ha nombrado su lugarteniente (Murat), reproduce los siguientes documentos: *Protesta de Carlos IV de que su abdicación fue forzada*, Aranjuez, 21 de marzo de 1808; carta en la que remite la anterior a Napoleón; reiteración de la protesta dirigida al infante Don Antonio, San Lorenzo, 17 de abril de 1808; carta de Napoleón a Fernando, sin fecha; *Manifiesto de Carlos IV a los Españoles y amados vasallos*, Bayona, 4 de mayo de 1808; carta de remisión del manifiesto a Napoleón, misma fecha; nombramiento de teniente general y presidente de la Junta de Gobierno al gran duque de Berg, misma fecha; remisión del decreto y manifiesto por orden de Murat al decano del Consejo, firmada por Sebastián de Piñuela, Madrid, 7 de mayo de 1808; orden de la Junta de Gobierno para que se cumplan todas estas determinaciones, Madrid, 8 de mayo de 1808, rubricado.⁶²

Tras las noticias extranjeras, nuevos documentos sensacionales en el número 4. Abre la marcha la circular del Consejo de Castilla del 12 de mayo, que contiene la comunicación que Sebastián Piñuela hace al decano del Consejo y Cámara, Arias Mon, de las cartas que Fernando escribió a su padre, Bayona, 6 de mayo de 1808, la cual se halla dentro de otra al infante Don Antonio de la misma fecha, y otra dirigida al emperador el 5 de mayo enviándole su abdicación. El 10 de mayo Bartolomé Muñoz ordena el cumplimiento de sus contenidos. El mismo día se presentaron los consejos en palacio a cumplimentar al gran duque de Berg.

Los nuevos editores y propietarios del *Diario de Madrid*, en un aviso al público, presentan excusas por las deficiencias que experimentan. Dicen que una compañía de librereros acreditados está trabajando para que se den al público veinte mil ejemplares, la mitad a las ocho de la mañana y la otra mitad antes de las seis de la tarde. Que no se impacienten los suscriptores.

⁶¹ *Diario de Madrid*, 2, 11 de mayo de 1808, pp. 5-6; Santander, 4 de mayo de 1808, 6, Política, 6-8.

⁶² *Diario de Madrid*, 3, 12 mayo 1808, 9-12.

Piden de 4 a 6 días para corregir los defectos. Ya no existen las trabas que impedían antes la libertad de la prensa. Los mejores periódicos extranjeros se reflejarán en el nuestro, al paso que los editores prometen desenterrar todo aquello que el horror a las luces había sepultado con oprobio de la nación. Es decir, que el *Diario de Madrid* se viste ahora con ropaje de Ilustración y de libertad.⁶³

En los números 5 y 6 se publica la lista de los personajes que han prestado su homenaje al gran duque de Berg. Primero los colectivos. El día 9 lo hicieron los generales, los cuerpos de la Casa Real, Guardias de Corps, Españolas y Valonas, la guarnición de Madrid, de Infantería, Caballería, Inválidos y Ayudantes de la Plaza, y los cuerpos de Artillería e Ingenieros. El día 10 los Grandes de España, los Consejos de Castilla, Inquisición, Indias, Órdenes y Hacienda, la villa de Madrid con su corregidor, las secretarías de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda de España e Indias, la asamblea de la Orden de Carlos III presidida por el Patriarca, los mayordomos de semana, los gentiles-hombres de casa y boca, las oficinas de contralor y grefier con todos sus dependientes, la Junta Central (que no es, por supuesto, la que se fundará en septiembre), el cuerpo de Marina y el Introdutor de Embajadores. El día 11 la provincia de San José de los frailes gilitos, el cabildo de San Isidro, los ayudas de cámara, la capilla real, el Seminario de Nobles, la superintendencia y la secretaría de Juros.⁶⁴ Al mediodía se presentó también el cuerpo diplomático, y a su cabeza el Nuncio de Su Santidad, monseñor Gravina. El día 12 el caballero mayor con todos los caballeros de campo, contador y oficiales de la veeduría, el balletero mayor y los demás balleteros, los pajes del rey y directores, los directores de la Lotería, las secretarías de encomiendas de los Infantes, los obispos de Albarracín, Nicaragua y Paraguay, la Cámara de Castilla, y las secretarías de los Patronatos. El día 14 de mayo el cuerpo de la dirección de Filipinas, cuatro superiores religiosos en nombre de las comunidades, el general y superiores de las Escuelas Pías, el cuerpo de la capilla real, los monteros y los músicos de cámara, los ujieres de cámara y saleta, los dependientes de la Furriera y los de la Tapicería, los jefes de cocina y los de ramillete y veedores de viandas, los escuderos de la Real Casa, los ayudas de oratorio de sus majestades y altezas, don Mariano Maella, pintor de cámara, el director de la Real Fábrica de Tapices y sus hijos, los porteros de Damas y la Real Biblioteca.⁶⁵

Tras esta muestra de poderío, aunque un crítico podría advertir que los

⁶³ *Diario de Madrid*, 4, 13 mayo 1808, 18-20.

⁶⁴ Corregido el día 16: se trata de la secretaría de la Real Cámara y estampilla de S. M.

⁶⁵ *Diario de Madrid*, 5 y 6, 14 y 15 mayo 1808, pp. 18 y 26-27 (nº 5, días 9-12, 6, día 14).

colectivos que rendían pleitesía al gran duque eran descritos de forma demasiado vaga, se pasa en una sección de literatura (a veces se omite el título) a exponer la riqueza de la cultura de Francia, cuyo mérito principal se atribuye al emperador.

Empieza con una larga reseña, debida a la pluma de Malte Brun (1775-1826), de *Viaje a las tierras Australes ejecutado de orden de S. M. el Emperador y Rey desde 1800 hasta 1804*, publicado por decreto imperial y redactado por el señor Peron. El *Atlas histórico por los Señores Lesueur y Petit*, bajo la dirección del señor Milbert, el *Atlas geográfico por el Señor Freycinet*. Al final se añade también el nombre de Leschenault, botánico de la expedición, omitido al principio involuntariamente. No hay duda de la importancia científica de esta obra, y también hay que señalar el hecho de que de Malte Brun, geógrafo danés que trabajó en Francia, el primer título en castellano que registra Palau corresponde al año 1832, y aquí en 1808 tenemos ya como primicia no un libro, pero sí el análisis de un libro.⁶⁶ Importante, desde luego, pero parece algo desplazado, porque en un periódico como el *Diario de Madrid* lo que quisiéramos encontrar es la crónica de la actualidad, y ésta es la que no nos puede dar, excepto la propaganda. Esto hace de este periódico, como de otros afrancesados de aquel tiempo, una especie de campana o palafito sobre un mar de aguas turbulentas al que no quiere mirar.

Sigue en el mismo estilo *Miras sobre la agricultura de la Suiza, y sobre los medios de perfeccionarla*, por Manuel Fellenberg: 1 vol en 8º traducido del alemán por Carlos Pictet, reseña firmada por Calvel Fellenberg,⁶⁷ agrarista y pedagogo pestalozziano, es un autor relativamente muy conocido.⁶⁸ Carezco de datos sobre Calvel. Charles Pictet (1755-1824), agrónomo y escritor, organizó en 1789 las milicias ginebrinas en favor del partido aristocrático, y fue autor de un *Cours d'agriculture* en diez volúmenes y de un libro sobre las ovejas merinas españolas, publicado en Ginebra en 1802.⁶⁹

Noticias de la Academia de Lisboa, que el 6 de abril 1808 nombra su presidente a Junot, con diploma de socio de honor. Los secretarios Domingo Vandelli, Joaquín de Foyos y Francisco de Borja Stocler pronunciaron un discurso, al que contestó el general francés. También se nombró socio a Carrion Nisas, ex-tribuno y oficial superior de Estado Mayor en el ejército de Portugal. Luego se publica el bando de José de Ezpeleta, Barcelona, 6 de

⁶⁶ *Diario de Madrid*, 5, 6, 14, 15 y 16, de 14, 15, 23, 24 y 25 mayo 1808, 19-20, 27, 56, 60 y 63-64.

⁶⁷ *Diario de Madrid*, 6 y 7, 15 y 16 mayo 1808, 27-28 y 27-28 (repite la paginación).

⁶⁸ Sobre él, GIL NOVALES, Alberto: *William Maclure*. Universidad Autónoma, Barcelona, 1979, p. 75.

⁶⁹ LALANNE, Lud. y otros: *Biographie portative universelle*. Dubochet, París, 1844. Y PALAU.

mayo de 1808, que repite el de Gonzalo O'Farril del día 3, que trata de evitar las consecuencias para las tropas francesas que pudieran derivarse del 2 de Mayo madrileño.⁷⁰

La deriva cultural continúa con *Consideraciones políticas y geográficas sobre las rutas que conducen a la India* y con *Sociedad de agricultura del Departamento del Sena*, ambos sin firma⁷¹. Con el título de *Noticias diversas*, el *Diario de Madrid* publica una relación de sucesos que afectaron a España desde 1788 hasta la fecha, y con el de *Política* traduce unas reflexiones del *Argos*, periódico inglés, sin fecha, sobre la crisis española derivada del enfrentamiento entre el Borbón padre y el Borbón hijo, con la presencia incómoda del Príncipe de la Paz, sin que nadie aparentemente pueda resolver el problema en su favor. Menos mal que España cuenta con un poderoso protector.⁷²

Tras una serie de noticias variadas llega otra vez la hora de los triunfos, con la publicación de la cesión de la corona a favor del emperador, Bayona, 8 de mayo de 1808, y la adhesión a la misma por parte de Fernando, Carlos María Isidro e infante Don Antonio, Bayona, 12 de mayo de 1808, porque, según razonan, en las críticas circunstancias de España, «...*todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos será no sólo inútil, sino funesto; pues sólo servirá para derramar ríos de sangre, asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias, y la de todas sus colonias ultramarinas...*». El emperador, por otra parte, se obliga a mantener la independencia y la integridad de la monarquía española, y todas las colonias ultramarinas, y también la religión católica, las propiedades, las leyes y los usos, lo que asegurará para mucho tiempo la prosperidad de la nación española.

Con el mismo espíritu, el artículo *Política* anticipa la conversión de Europa en un gran sistema federal sobre la ruina de las antiguas instituciones. Napoleón ha perfeccionado el arte de la guerra sólo para obtener la paz. Todas las naciones le mostrarán inmediatamente su afecto y gratitud. En Italia, Suiza, Holanda y Saboya los combates entre los partidos han sido encarnizados, hasta el punto de que todavía no ha podido «el regenerador de la Europa» restañar todas las heridas que esos enfrentamientos han causado. España no debe temer ninguna convulsión. Todo indica un futuro de prosperidad. Bonaparte ha venido a España con una rama de olivo; los restos de

⁷⁰ *Diario de Madrid*, 7, 16 mayo 1808, 25-26 (Lisboa), 26-27 (Ezpeleta).

⁷¹ *Diario de Madrid*, 8, 17 mayo 1808, 29-31 y 31-32. Esta sigue en el número 9, 18 de mayo de 1808, pp. 35-36.

⁷² *Diario de Madrid*, 9, 18 mayo 1808, 34 y 34-35.

los Borbones han contribuído también a lograr la felicidad que ellos no pudieron producir. Junto a esta nota diplomática, ya que equivale a decir que la contribución de los Borbones a la felicidad española ha sido la de quitarse de en medio, la nota patriótica de las viejas glorias: nada deben temer, y sí mucho esperar, los descendientes del Gran Capitán, de Fernando el Católico y de su nieto, de Cortés y de Pizarro, de cuyas conquistas querían apoderarse los «avarientos isleños», es decir, los ingleses. Incluso la gran nación española se ha visto insultada por un pequeño estado que fue provincia suya, y en cuya conquista el duque de Alba empleó cuarenta días (¿Holanda?). La época que se anuncia será mucho más gloriosa gracias a la renovación de la administración, que por la naturaleza de sus habitantes y el clima, le asegurará la «...*elevación necesaria para mantener el equilibrio general...*».

Una carta encabezada por «...*Crítica. Señor editor del Diario Nuevo...*», sin fecha y sin firma, le censura por razones ortográficas, sobre todo en el uso de las mayúsculas y minúsculas. El criterio es que sólo los nombres propios deben ir con mayúscula. El periódico agradece la crítica, pero se disculpa hablando de la premura con que se ha hecho todo (el prospecto se hizo en dos horas), lo que ocasionó unas prisas lamentables en la corrección de pruebas: los mismos originales, cuando ya llegaban otros nuevos, se dieron a cuatro impresores. Pero todas las dificultades van siendo vencidas, y el éxito está asegurado.⁷³ El periódico publica una narración del viaje a Bayona de sus majestades, es decir, Carlos IV y María Luisa, reproducida del *Monitor*. Quien se firma «El buen español» hace insertar unas *Ideas sobre la rutina*. Empieza diciendo que las ciencias y las artes han adquirido tal desarrollo que de ellas depende la prosperidad, y aun la existencia, de los pueblos civilizados. No se puede vivir contra la impetuosa corriente de las ideas. «...*Rutina es el pobre comercio, rutina la mísera agricultura, rutina la triste industria; la educación, la beneficencia misma es rutinaria, y tan arraigada está la rutina en las entrañas mismas del estado, que dejaremos de volver a representar un gran papel entre las naciones por no salir de la rutina...*». Pero no: hay que tener la voluntad de librarnos de ella.

Aunque no lo dice, el artículo parece continuar con el llamamiento que hace a todas las personas ilustradas para que contribuyan a la superación de la crisis política de España. Los males son grandes, pero pueden ser vencidos con una buena constitución, un buen gobierno, buenas leyes y sabia adminis-

⁷³ *Diario de Madrid*, 10, 19 mayo 1808, 38-39, 39-40 y 40.

tración. Ésta es la fórmula, que en la Europa moderna pasa naturalmente por la persona del emperador. La situación queda definida en tales términos que se utiliza la revolución francesa porque con ella desaparecieron las trabas del Antiguo Régimen, pero se combate su furor republicano, excitado por los filósofos. Es verdad que Bonaparte sirvió a la república francesa, pero supo comprender la hora que vivía Europa, y desde Egipto "vuela" a París (es el verbo utilizado). Quiere hacer de Europa una sola familia, desbarata todas las intrigas, y finalmente encuentra en Alejandro un soberano prudente, con el que asegurar la paz general, la prosperidad y la grandeza de Europa. España debe ocupar un lugar preeminente en el concierto europeo. El emperador Napoleón sólo quiere la felicidad de España, primero porque la ama, y segundo porque su decadencia sería un obstáculo para las demás naciones. Los españoles debemos contribuir al «...*grande edificio de la nueva Europa...*». El artículo termina con un mensaje casi de ensueño: «...*Gobierno, legislación, economía política, agricultura, ciencias y artes son otros tantos objetos útiles e inagotables, cuyo examen abrirá los ojos al público español, que por una fatalidad extraordinaria pocas o ninguna vez oyó hablar de esas fuentes de su felicidad. Los sabios saldrán de sus encierros para ilustrar a sus conciudadanos. Todo respirará paz y fraternidad. No habrá ya más celos entre los que gobiernan y los gobernados: todos sabrán el lugar que ocupan en el estado, y contribuirán todos a la pública prosperidad...*».

Se desprende de aquí que en España sólo la rutina estará en contra del programa napoleónico. Sin embargo, el periódico se ve obligado a publicar la orden del día del general Duhesme del 24 de abril de 1808, que el conde de Ezpeleta incluye en su bando de Barcelona, 25 de abril. Duhesme afirma que las providencias que ha tomado «...*no se dirigen más que a una legítima defensa, en caso de una agresión que pudiera suscitarse por un enemigo exterior, o por agiotistas pagados por los enemigos comunes de franceses y españoles...*». Españoles y franceses deben estar unidos, porque el emperador sólo quiere el bien de España, la integridad de esta monarquía y la felicidad de todas sus clases. Duhesme recomienda a sus soldados que se comporten bien con los habitantes de Barcelona, ya que la mayoría de ellos «...*no participa de las ideas esparcidas por algunos turbulentos y mal conceptuados...*». Manda a las tropas que se retiren a sus cuarteles, y asegura que no actuarán jamás contra la ciudad, a no ser que el capitán general las llamase «...*como auxiliares contra los facciosos y perturbadores de la quietud pública...*». Ezpeleta secunda estas ideas, y previene que castigará «...*pronta, ejemplar y militarmente...*» si algún díscolo o indiscreto tratase de alterar la tranquilidad pública.

Todavía, en un artículo sin título y sin firma, el *Diario de Madrid* sale al paso de los que propalan especies falsas sobre las intenciones y la conducta de los ejércitos franceses en España. Desmiente los saqueos en Viena, Berlín, Varsovia, afirma que Francia y España son dos países amigos y que lo serán cada día más, pero no aporta más precisiones. Hay que creerle de palabra. Pero los hechos son tercos.⁷⁴

Un suplemento al número del 20 de mayo a pronto nos puede confundir, porque habla de la junta central, pero se entiende que es la de Abastos o provisiones, no la patriótica, que no comenzó su andadura hasta septiembre. Se trata del aviso de que «...A virtud de orden de los señores de la junta central se ha mandado sacar a pública subasta por término de tres días, para que la persona que quiera surtir para el ejército francés 10.000 pares de zapatos, lo ejecute, poniéndoles suela de corregel,⁷⁵ y rebatidos con costuras de martillo, y clavos en las tapas, todo de buena calidad, igual al que por muestra se presentará en la junta; a lo que está hecha postura en 26 rs. por cada par. Las personas que quieran mejorarla acudan a la escribanía del número del catgo de D. Vicente de la Costa, comisionado al efecto; para cuyo remate se ha señalado el lunes 23 del presente mes, a las doce de su mañana, en las casas consistoriales de esta villa. Madrid, 19 de mayo de 1808...».

También en este suplemento viene el anuncio de un libro, muy típico de la pretendida ilustración afrancesada: *Compendiosa noticia de los reinos de Europa*,⁷⁶ sin nombre de autor.⁷⁷

El 22 de mayo publica el *Diario de Madrid* la convocatoria para la diputación general de ciento cincuenta personas, que el 15 de junio siguiente se reunirán en Bayona. La *Gaceta* publicó esta convocatoria el 24, de donde la tomó Sanz Cid. El texto es el mismo, con ligeras variantes en la redacción, excepto que en el *Diario de Madrid* consta la renuncia que ha hecho el marqués de Cilleruelo, nombrado como título de Burgos; en su lugar se ha nombrado al conde de Castaneda, que también reside en Burgos. También ha

⁷⁴ *Diario de Madrid*, 11 y 12, 20 y 21 mayo 1808, Viaje 42-43, Ideas sobre la rutina, 43-44, sigue en nº 12, 47-48, Ezpeleta 44, sin título 48.

⁷⁵ Corregel, suela fabricada en Inglaterra, o con curtidos que se asemejan a los ingleses. (Diccionario de la Academia, edición de 1822).

⁷⁶ *Compendiosa noticia de los reinos de Europa*, incluida la confederación del Rhin, sus soberanos e inmediatos sucesores. También hay una descripción de los reinos de España, las ciudades que tienen arzobispo u obispo, sus auxiliares, nombres de ambos, y las leguas que hay desde Madrid a ellas. Se vende en la librería de Banco, Carrera de San Jerónimo, y en la de Escribano y puesto de Gutiérrez, calle de las Carretas: su precio 2 rs. y puede ir en carta.

⁷⁷ Suplemento al *Diario de Madrid* del viernes 20 de Mayo de 1808. Con privilegio real. Dos páginas sin numerar. Ejemplar en BN R/60071-10.

renunciado el general de los Carmelitas Descalzos, y se ha nombrado en su lugar al de San Juan de Dios. Estas renunciaciones no figuran en el otro texto.⁷⁸

Curiosos honores y nombramientos aparecen a continuación. Juan Escoiquiz es promovido consejero de Estado y caballero gran cruz de Carlos III. Mientras se habla de que la mayor tranquilidad reina por todas las provincias, se recuerda que el día 10 de mayo de 1808 presentó sus respetos a S.A.I. y R. el gran duque de Berg la junta superior gubernativa de la facultad y del cuerpo de cirugía militar, compuesta por los cirujanos de cámara. El día 20 lo hizo una diputación de los Estudios de San Isidro. José Gómez pronunció un pequeño discurso, al que contestó S. A. con gran afabilidad. Los días 20 y 21 se presentaron el marqués de las Hormazas, con los directores del Banco Nacional de San Carlos, el capitán general de Madrid, los diputados de Montevideo, el conde de la Cibera, Manuel Pérez de Hervás, Pedro Estala, el canónigo Otamendi, y el cuerpo diplomático. S.A. ha nombrado a Tomás Alban impresor de los ejércitos franceses en España.

Androphilo manda una carta sobre dos enfermos a punto de morir: el primero quiere curarse, pero no seguir los consejos de un médico experimentado, sino los de un hombre excelente, pero que no es médico, y sus ascendientes, que sí lo fueron, cobraron fama de rematadamente malos, especialmente el tronco o jefe de la familia. El segundo enfermo puede ser curado por un buen médico, pero lo rechaza porque no quiere una vez sano reintegrarse como los demás al seno de su familia. Se trata evidentemente de un apólogo, pero no se explica, sólo que el interés de millares de hombres exige adoptar un nuevo estilo. Acaso el hombre excelente, pero no médico, sea Fernando VII, que no es rey, pero sí lo fueron sus antepasados, cuyas acciones está pagando España. Los que no quieren al buen médico, porque no les gusta reintegrarse en el seno de la familia, son acaso los españoles que no quieren a Napoleón como su salvador, porque con ello se integrarían en la gran familia europea que postula el emperador.

A continuación se publica una carta tremenda de Carlos IV a su hijo Fernando, Bayona, 2 de mayo de 1808 (tomada del *Monitor*), en la que le increpa por haberse dejado seducir por los enemigos del trono, entre ellos la primera mujer del propio Fernando, que odiaba a Francia. Le acusa de haberle despojado violentamente de la corona (triunfó la conspiración de El Escorial). Con su conducta Fernando ha puesto una barrera de bronce entre su persona y el trono de España. Por ningún concepto puede llegar a reinar.

⁷⁸ *Diario de Madrid*, 13, 22 mayo 1808, 50-52. SANZ CID, Carlos: *La Constitución de Bayona*. Edit. Reus, Madrid, 1922, 74-80.

Carlos IV lo ha hecho para la felicidad de sus vasallos, a los que no quiere dejar «...*la guerra civil, los motines, las juntas populares, y la revolución. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él...*». Es la vieja idea del despotismo ilustrado, pero la acusación más importante es que Fernando, con su conducta, ha abierto las puertas a la revolución.⁷⁹

La misma carta de Napoleón al príncipe Fernando, sin fecha, que ya se había publicado en el número 3, vuelve a insertarse ahora, tomada del *Monitor* del 11 de mayo. *El verdadero español* envía una carta, que fecha a 23 de mayo, en la que expresa su conformidad con la política de Napoleón en la Europa que surge tras la revolución francesa. «...*La Holanda, la Suiza, la Italia, la Polonia y Génova me eran garantes del concepto que me había formado, y estaba esperando tranquilamente la misma suerte para mi amada patria...*». Esto era prescindir de dos factores: el escaso cultivo de la razón en la educación española y el espíritu de sutileza en la cátedra del Espíritu Santo, sobre todo de setenta años a esta parte, en los que parece que la única misión de los reyes era la de sofocar las luces; y la presencia de los ingleses, declarados enemigos de la quietud y de la libertad del globo, quienes ne dejarían de aprovecharse de las circunstancias. Llegó la hora de la mudanza de dinastía, que se había hecho muy necesaria, y que los mismos reyes apresuraron con sus intereses de familia, nunca nacionales. El pueblo español, engañado por tanto tiempo, se ha dejado llevar de la bárbara credulidad de que había sido saqueado por el mismo ejército, que se titulaba amigo. Pero la nación española es generosa y honrada por carácter: sólo será necesario instruirla de la verdadera situación en que nos hallamos (y de aquí la importancia del *Diario de Madrid*), y tendremos asegurada la incorporación de España sin convulsiones al sistema de grandes estados, al que por derecho pertenece. Sólo el error y la ignorancia son enemigos del género humano y de nuestra felicidad.⁸⁰

Nuevos nombramientos que hace el gran duque, más documentos sobre la renuncia a la corona, y un artículo firmado por A. C. de Medellín, en el que compara la conquista de México por los españoles con la de España por Napoleón. Todo el mundo tiene en mente la gloria de Hernán Cortés y, sin embargo, no tuvo, como tiene el emperador, la idea de «...*darnos un rey independiente, conservar íntegras las posesiones de nuestra monarquía, nuestras leyes, usos, costumbres y, sobre todo, lo que más debemos apreciar, la religión católica...*». Sólo conociendo estos hechos, comparándolos, podremos fundar un juicio más prudente, y adaptar a él nuestra conducta. *El*

⁷⁹ *Diario de Madrid*, 14, 23 mayo 1808, honores 53-54, *Androphilo* 54, carta 54-56.

⁸⁰ *Diario de Madrid*, 15, 24 mayo 1808, carta 58-59, *verdadero español*, 59-60.

viejo achacoso critica las erratas del periódico: 1893 por 1793, etc. Se le responde en el número siguiente dándole la razón, pero excusándose con que el pasaje incriminado se copió sin más precaución del número 180 de *La abeja española*, periódico que en español se publica en París.⁸¹

Nueva cita del *Monitor* del 11 de mayo: «...*Tanto Carlos como Fernando han cedido a Napoleón sus derechos sobre la casa real de España. El rey Carlos va a Fontainebleau, camino de Compiègne, que se cree será su residencia. El príncipe de Asturias y los infantes Carlos y Antonio han salido para Burdeos y Valenzay (sic). Se cree que residirán en Navarra...*».

Androphilo vuelve a la carga con un artículo sobre la costumbre, directora intrusa y funesta, enemiga de la razón. Aunque acumula los argumentos contra semejante tirana, no es un artículo doctrinal porque todo es pretexto para llevar el discurso al esplendor del Siglo de Oro (término que no emplea), en armas, letras y ciencias, en el Nuevo Mundo, y se le compara con la decadencia en que hemos caído. Es un tema común a varios trabajos de esta época y en este periódico. De la decadencia sólo nos puede salvar el genio de Napoleón, pues nos trae la regeneración con la que recobramos nuestra primitiva opulencia y dignidad, tendremos constitución, agricultura y fábricas, y lucirá el genio, valor y patriotismo, que nos son connaturales. Sólo así, con este hombre extraordinario, la razón vencerá a la «...*fuerza de la costumbre...*».

Aún queda espacio para insertar una reseña de la *Historia de España* de John Adam, traducida al francés por Pierre César Briand, cuatro tomos en octavo, París, librería de Leopoldo Collin, calle de Gitle-Coeur, 4. La edición original apareció en Londres 1793.⁸² De la edición francesa saca el *Diario de Madrid* la idea de que la geografía marcaba a España, entre grandes montañas y el mar, un completo aislamiento; pero la Historia obvió las dificultades haciendo que España haya tenido un papel activo en todas las vicisitudes de Europa. Brilla con la civilización antigua y de nuevo, tras los tiempos oscuros, con los moros y los árabes, y con el nacimiento de la Caballería. El entusiasmo del reseñista es tan grande que le hace escribir que «...*la historia interior de España está llena de sucesos singulares, de acciones brillantes, de hechos curiosos e interesantes, mientras que la de otros pueblos sólo presenta un tejido de debates oscuros, de crímenes odiosos o de guerras necias y sin objeto...*».⁸³

⁸¹ *Diario de Madrid*, 16, 25 mayo 1808, 62, 62-63 y 64. La respuesta al viejo achacoso en 17, 26 mayo 1808, 67-68.

⁸² Sólo llega hasta la muerte de Fernando el Caólico. En 1809 apareció una edición alemana en Viena. (Palau).

⁸³ *Diario de Madrid*, 17, 26 mayo 1808, *Monitor* 66, *Androphilo* 66-67, *Adam* 68.

Una interesante noticia, relativa a la isla de Perejil en el estrecho de Gibraltar, y otras extranjeras, precede a una carta de Francisco de Peredo Somonte, Santander, 20 de mayo de 1808, el cual, con referencia al artículo publicado por el *Diario de Madrid* en su número 2, sostiene que ninguno de los vecinos de Santander ha sido seducido por los ingleses, «...*habiéndose mantenido todo el pueblo sin emoción que pudiese causar el más leve recelo, ni ha habido queja del menor insulto...*». Envía el edicto del obispo de 1 de mayo de 1808, que el periódico reproduce. Por cierto, en este texto no se halla la comparación de Napoleón con Constantino. El prelado se limita, y ya es bastante, a pedir que no se ataque a ningún oriundo del imperio francés, pues la ley de Jesucristo no autoriza esta conducta; bien entendido que quien tenga quejas personales respecto de los extranjeros deberá acudir a las autoridades públicas, siempre dispuestas a hacer justicia, que es dar a cada uno su merecido. No obstante, como es sabido, el 27 de mayo se formó la Junta de Santander.

Se reproduce a continuación un viejo bando del escribano Antonio Ignacio Martínez, Madrid, 26 de agosto de 1802, por el que se regulaba el negocio de la ropavejería, muebles y menaje de casa usados, dado especialmente pensando en el Rastro. Se recuerdan en él otras disposiciones anteriores, tan incumplidas como la presente, lo que obliga a repetirla bajo la ocupación francesa el 25 de mayo de 1808. Firma también el mismo Martínez.

Al problema de fondo de la insurrección se alude, sin encararlo directamente, mediante la reproducción parcial de un artículo aparecido en *El Publicista* (o sea, en *Le Publiciste*) del 15 de mayo. Se pregunta el periódico francés cuál será el destino de España. Habiendo superado dos siglos de reyes débiles o indolentes, España puede elegir ahora entre dos caminos: uno es el de la revolución, que en vez de corregir los abusos los multiplica e introduce otros nuevos, pero Napoleón lo evitará. El segundo camino es el de una legislación pacífica, adaptada a su genio particular, que la pondrá en consonancia con Italia, Nápoles, Holanda, Westfalia, Baviera, Sajonia, Suiza y parte de Polonia, que han renunciado a sus luchas intestinas. España tiene mucho que ganar. Se la ha privado de una cuchilla, que iba a usar contra su propia garganta, pero «...*le quedan todas sus fuerzas, independencia, y la integridad de todas sus posesiones...*». Carlos V (siempre la comparación) sólo se empleó en empresas vanas, «...*pero el impulso que quiere darla el Gran Napoleón es más fuerte, más regular, más conforme a los progresos de los siglos, y está mejor enlazado con todo el sistema europeo...*».

Estas ideas las suscribe también «El buen español», para quien la revolución es un medio indispensable para regenerar las naciones, pero tiene el

inconveniente de que es seguida siempre por la anarquía, y toda la población anhela un gobierno justo, estable y liberal. En cierta manera es una ventaja para España no haber pasado, como Francia, por una revolución que duró diez años. El nivel alcanzado por Francia se extenderá a España, como a los demás países de Europa, gracias al ilustre protector de sus pueblos. Un corto número de malos ciudadanos intenta engañar al pueblo español, el cual hará bien en no escucharles. «El buen español» se dirige específicamente a aquellos que más pueden perder con la discordia y la sublevación: «... ¡Pacíficos habitantes de las provincias; virtuosos labradores; útiles y honrados artesanos y comerciantes; sabios y artistas, vuestra suerte va a mejorarse! Vosotros sois los que más perdéis en las revoluciones, porque perdéis vuestra subsistencia, vuestros efectos y vuestros hijos. Continúa en vuestras útiles ocupaciones, y esperad tranquilos el resultado feliz que nos aguarda a todos...». ⁸⁴

Rechazando las palabras de Monthyon en su relación al gran duque de Berg, Aranjuez, 23 (o 25) de marzo de 1808, de la que ya hemos hablado, el marqués de Caballero dice, en un texto que publica el *Monitor*, y tras él el *Diario de Madrid*, que no tuvo más parte en los sucesos de Aranjuez que haber impedido la salida de sus majestades para Andalucía. Dice también que el Príncipe de la Paz era su enemigo declarado por no querer sujetarse a sus ideas, que muchas veces le parecían perniciosas. «... *En el momento en que el populacho perseguía con furor a sus amigos [de Godoy], o a los que suponía partidarios suyos, a mí me celebraba ese mismo populacho únicamente por saberse la oposición que reinaba entre nosotros dos...*». De aquí se derivó, según supone, la irritación de su majestad con él. Pero ruega que se tenga en cuenta cómo trató de apaciguar el tumulto, cómo insistió en que se guardase la debida fidelidad a sus majestades, y que sólo se tranquilizó cuando supo que se había encontrado al Príncipe de la Paz, porque el alboroto se debía «... *a la voz esparcida de que se había desaparecido...*».

Acerca de la información, dada por el *Diario de Madrid*, sobre los médicos de cámara que fueron el 11 de mayo a tributar su homenaje al gran duque de Berg, rectifica en parte en el sentido de que no solamente llevaban este carácter, sino que se presentaron con el de Real Junta Superior Gubernativa de Medicina.

Su alteza manifestó el interés del emperador por la ciencia, y especialmente por la medicina, se informó del estado de la enseñanza médica en España, mostró su satisfacción ante el hecho de que estos estudios no hayan

⁸⁴ *Diario de Madrid*, 18, 27 mayo 1808, Perejil 69, obispo Santander 70, bando 71, Publicista 71-72, buen español 72.

decaído en España, especialmente al comprobar que «...*la academia médica de Madrid, sin auxilio alguno, ni más estímulo que el puro amor del bien y de la humanidad, se haya tan gloriosamente distinguido en la Europa...*». Exhortó a la Junta a no cejar en sus afanes.

El 22 de mayo de 1808 ordena el restablecimiento de la comisión gubernativa de consolidación de vales reales, creada el 30 de agosto de 1800 y suprimida el 20 de marzo de 1808. La comisión estará integrada por el presidente o gobernador del Consejo de Castilla, por el comisario general de Cruzada, el colector general de Expolios y Vacantes, dos ministros del Consejo de Castilla (Gonzalo José de Vilches y Felipe Canga Argüelles), uno del de Indias (García Gómez Jara), otro del de Hacienda (José Pérez Caballero), un secretario (el marqués de Fuerte-Híjar), un superintendente con funciones de contador, y el tesorero de la Real Caja, «...*que será y se llamará general de ella...*». El superintendente, nombrado aparte pero en la misma fecha, fue el conde de Cabarrús. Publicado todo en consejo pleno, se ordena su cumplimiento en Madrid el 25 de mayo de 1808, y firma Manuel Antonio de Santisteban.⁸⁵

El número 20 está dedicado a Portugal y a una pastoral de fray Marcos, obispo de Guadix y Baza. En Portugal las cosas van francamente bien para el sistema napoleónico. El artículo que se le dedica termina con la afirmación de que «...*continúa libre y frecuente la comunicación entre Madrid y Lisboa, llegando sin dificultad los correos, lo que anuncia que lo interior de España está en el día tan tranquilo y sumiso como la villa misma de Madrid...*».

Fray Marcos Cabello y López, en su pastoral fechada en Guadix a 12 de mayo y dirigida *Al venerable clero regular y secular, y devoto pueblo de esta nuestra diócesis*, habla de un oficio suyo anterior relativo al tumulto popular del día 2 en Madrid. Su condena no puede ser más explícita. El tumulto «...*excitó la malicia o la ignorancia conmoviendo a alguna parte de la plebe de aquel gran vecindario, para acometer a los individuos de la nación francesa, nuestra aliada; como en efecto lo hicieron con algunas muertes de unos y de otros, y exponiendo a aquella capital, y a toda la España, a las consecuencias más funestas y dolorosas...*». La intervención de la Suprema Junta Gubernativa y del Consejo de Castilla, así como las oportunas medidas que tomó el gran duque de Berg, lograron el inmediato restablecimiento del sosiego público: «...*Tan detestable y pernicioso ejemplar no debe repetirse en España...*».

⁸⁵ *Diario de Madrid*, 19, 28 mayo 1808, Caballero 74-75, Junta de Medicina 75, Comisión 75-76.

Una nación culta y cristiana, como la española, no puede dejarse arrebatar por el necio y ciego vulgo. Al contrario, debe cumplir las leyes, divinas y humanas: «...*La violencia, la rapiña, el incendio, el asesinato, todos los delitos hasta los más horribos y execrables son compañeros ordinarios del motín y del tumulto...*». Jesucristo nos mandó amar a nuestros enemigos, y tanto más a nuestros amigos y aliados. Toda la doctrina del Evangelio fue ignorada en Madrid el 2 de mayo: «...*No permita Dios, que el horrible caos de la confusión y del desorden se vuelva a manifestar, ni en Madrid, ni en la menor aldea de toda la extensión de nuestra España. El ejemplar funesto del dos del corriente debe sepultarse en un eterno olvido...*». Que no se rompa la alianza entre las dos grandes naciones, española y francesa, ni se maltrate, de palabra o de obra, a ninguno de sus ciudadanos. Así lo mandó Carlos IV y nos lo recuerda el Consejo de Castilla: «...*A vista de tantas y tan repetidas reales órdenes ¿qué español será tan temerario, tan enemigo de sí mismo y de su patria, que abandonando su conciencia, su honor, sus intereses, y aun su vida, se atreva a quebrantarlas?...*». Los españoles tenemos que ser cristianos en nuestra conducta y en nuestras obras. Espera que los párrocos sepan difundir los principios de obediencia, subordinación y paz.⁸⁶

El *Diario de Madrid* reproduce la *Gazeta extraordinaria* del 28 de mayo, en la que Murat reunía los partes recibidos de los capitanes generales con mando en las provincias, con fechas de 23 y 24 de mayo, en los que se negaba o no se daba importancia a los tumultos ocurridos en aquellas. El artículo *Política*, firmado por J. E., sale al paso de los calumniadores que habían anunciado que Madrid sería saqueada por las tropas francesas, y se las ha visto en cambio observar la disciplina más estricta y el más grande espíritu de sacrificio; muchos vecinos espontáneamente les ofrecieron tablados y colchones para que no tuviesen que dormir en el suelo. Ahora la han tomado con la deuda pública que, según esos calumniadores, en manos de Napoleón va a dejar en la miseria «...*a la viuda, al huérfano, al militar anciano, y al hombre útil...*» que ha servido a su patria en la Administración. Los que así hablan se olvidan de los crímenes de Inglaterra, fragatas incendiadas o robadas en medio de la paz, las bombas arrojadas sobre Cádiz en medio de la epidemia, las intrigas urdidas para atraer a los moros y a la peste sobre nuestro suelo, y achacan al gran Napoleón lo contrario de lo que hace y quiere hacer. Es cierto que la Hacienda de España está muy mal, pero así la dejó el anterior gobierno, y para restablecerla hace falta un nuevo

⁸⁶ *Diario de Madrid*, 20, 29 mayo 1808, Portugal 77-79, Fray Marcos 79-80.

orden de cosas; para comenzar por donde se debe el emperador ha convocado el Congreso de Bayona.

Sigue una carta, sin firma y sin fecha, en la que su autor niega que las dolencias del ejército francés, que cifra en un máximo de dos mil doscientos enfermos, pongan en peligro la salud general de la población. En otra carta Mariano de Carnerero niega que sean suyos los versos que se acaban de publicar sobre el suceso del dos de mayo, aunque llevan sus iniciales; pero éstas no quieren decir Mariano de Carnerero, sino cualquier otra cosa.⁸⁷

Una carta firmada por Felipe en Molina el 25 de mayo de 1808 cuenta que, habiéndose retirado un día a la soledad del campo, le pareció «...*que la naturaleza estaba enlutada, triste y melancólica como lo estaba mi alma...*». Entonces se consoló leyendo «...*una obrita de un célebre político español, que inocente e injustamente le acarreó su ruina, como igualmente ocasionó mil desgracias a los que se empeñaron en imprimirla, y esparcirla por España. Así se recompensó el mérito, la virtud y el patriotismo...*». Se trata de los *Apuntes sobre el bien y el mal de España*. Su autor, que Felipe no indica, es el Abate M. A. de la Gándara, que los publicó en el *Almacén de frutos literarios*, Madrid, 1804. La persecución aludida por Felipe fue cosa de Godoy, pero el libro conoció una boga extraordinaria, con nuevas ediciones y nuevos textos. Felipe no añade nada más. Se titula «desventurado americano» y dice de sí mismo que es «...*un cosmopolita que ha sufrido mil ingratitudes, y que a pesar de eso no está resentido, ni desea sino servir a su país y cumplir con los deberes del hombre...*». Si es un personaje de ficción, está bien discurrido.

Otro, que se firma J. M. F. y que dice ser cura párroco de un pueblo cercano a Zaragoza, habla de una nube aparecida encima del templo del Pilar, unas veces opaca, otras luminosa, que formaba una corona; cada uno daba su interpretación particular. Inmediatamente se la ha considerado milagrosa. Sólo un sujeto algo ingenuo dijo que la consideraba una nube ordinaria, igual que las demás que se forman todos los días. Por ello se vio insultado con las voces de *hereje, atea, judío, hechicero, hipócrita*. J. M. F. está de acuerdo con el ingenuo, y no con los insultantes, que si proceden así es porque ignoran la religión que dicen profesar. Lo notable de esos epítetos es que recuerdan o, mejor, se anticipan a los que los serviles aplicarán a los liberales.⁸⁸

⁸⁷ *Diario de Madrid*, 21, 30 mayo 1808, Gazeta 82, Política 82-83, carta sin firma 83-84, Carnerero 84.

⁸⁸ *Diario de Madrid*, 22, 31 mayo 1808, Felipe 86, J.M.F. 86-87.

Encabezado por Sr. D. A. R. C. y el título genérico de *Literatura*, se publica *Elogio de un salvaje*, especie de narración americana, con cita de Rousseau, escrito por el mismo autor que se ocupó de las tierras australes, es decir Malte Brun.⁸⁹ De nuevo los documentos comprometedores, con el bando de Gregorio de la Cuesta *A los fieles y honrados habitantes de esta noble ciudad y de los demás pueblos de su mando*, Valladolid, 22 de mayo de 1808, en el que éste se muestra preocupado por asegurar sólo el sosiego de los habitantes, que nadie escuche a «...*personas cavilosas, seducidas o mal intencionadas...*» que buscan provocar bullicios populares. Si alguien se extravía promete el pronto castigo, etc. Siguen algunos oficios relacionados con Cataluña. El gobernador político y militar interino de Barcelona, Pedro Antonio Goossens, comunica de orden del capitán general, Barcelona, 21 de mayo de 1808, que el lugarteniente del reino, gran duque de Berg, ha concedido a los catalanes la igualdad con los demás vasallos de España en el uso de armas no prohibidas. Las tropas que componen el Cuerpo de Ejército de Observación de los Pirineos Orientales han abierto una suscripción para aliviar la suerte de los artesanos sin trabajo, que asciende a un total de veintiseis mil reales. Ordonneau, en carta al *Diario de Barcelona*, Barcelona, 24 de mayo de 1808, comunica que el cónsul de Francia, Grasset de Saint-Sauveur, añade a la suma anterior otros trescientos veinte reales.⁹⁰ La sección de Variedades ofrece el «Curso del Doctor Gall».⁹¹

Documentos importantes el 6 de junio. Primero una noticia sobre el regreso de José de Mazarredo a Bilbao, adonde llegó el 30 de mayo. Se subraya en marino tan ilustre su voluntad de contribuir a que España recobre, con el nuevo gobierno, su antiguo lustre y esplendor. Siguen a continuación la consulta de la Junta Suprema de Gobierno, de 3 de junio; el decreto del gran duque de Berg, de la misma fecha; y la Proclama de la Junta a los *Espanoles*, fechada el 4; todo ello publicado en el consejo pleno del 6. Estuvieron presentes, según se indica, Sebastián Piñuela, Gonzalo O'Farrill, marqués Caballero, marqués de las Amarillas, Pedro Mendinueta, Arias Antonio Mon y Velarde, duque de Granada, Gonzalo José de Vilches, José Navarro y Vidal, Francisco Javier Durán, Nicolás de Sierra, García Gómez Jara, Manuel Vicente Torres Cónsul, Ignacio de Alava, Joaquín María Sotelo, Pablo Arribas y Pedro de Mora y Lomas. Estos señores mani-

⁸⁹ *Diario de Madrid*, 22 y 30, 31 mayo y 8 junio 1808, 87-88 y 119. Dice que se continuará, pero la continuación no aparece.

⁹⁰ *Diario de Madrid*, 27, 5 junio 1808, Cuesta 105-106, Goossens 106, suscripción 106-107, Ordonneau 107.

⁹¹ *Diario de Madrid*, 27 y 30, 5 y 8 junio 1808, 107-108 y 118-119.

fiestan su dolor por los movimientos suscitados en algunas provincias, que atribuyen a la perfidia de algunos malintencionados. Informados de las medidas militares y del castigo que ha tomado el lugarteniente, le piden que antes de ejecutar el castigo espere a que «...*se ensaye el medio dulce de la persuasión...*» mediante la antecitada proclama. En su decreto el gran duque condesciende con lo que se le pide, haciendo imprimir, publicar y circular la proclama. Avisa de que si no se rectifican los errores del pueblo tendrá que emplear, aunque con dolor, las fuerzas que ya están en movimiento. La proclama insiste en los errores que la malignidad y la ignorancia se empeñan en suscitar entre nosotros, en los graves daños que se originarán, y en que los españoles, si no quieren la ruina de su patria, todavía están a tiempo de escuchar la voz de sus magistrados. España, «...*esta nación tan favorecida de la naturaleza...*», pero «...*empobrecida, aniquilada y envilecida...*» por los vicios de su gobierno, iba ya a disolverse, cuando se produjo la gran revolución política que quitó a los Borbones el único trono que aún les quedaba en Europa. El príncipe poderoso que ha recibido la corona prepara ya las reformas, que asegurarán a la vez «...*la autoridad del soberano y la felicidad de los vasallos...*». Y en el momento mismo en que se anuncia nuestra felicidad, algunos españoles quieren sumir a España en los horrores de la guerra civil. La junta tenía su confianza depositada en el patriotismo de los españoles, pero el celo indiscreto de algunos, la lealtad mal entendida de otros, y sobre todo «...*los agentes secretos de la nación enemiga...*» (es decir, Inglaterra, pero no se la menciona por su nombre) llevan a los españoles a la rebelión, en contra de los intereses de su propia nación. Si quieren restablecer a sus antiguos príncipes, poco pueden hacer. Tampoco existe peligro para los fueros de la nación, ya que el nuevo gobierno se propone restablecer las antiguas libertades y su constitución primitiva. La guerra sólo traerá calamidades: campos talados, casas arruinadas, ciudades incendiadas. No es posible la insurrección: «...*¿Pensáis que con un alistamiento tumultuario de un paisanaje indisciplinado, sin jefes, sin erario, sin almacenes de víveres, sin repuestos de armas, podréis hacer frente a ejércitos veteranos, aguerridos y acostumbrados a vencer?...*». Además, los que han comenzado estos movimientos deben saber cuáles son las intenciones del nuevo gobierno, y en su virtud la junta espera que desistan de continuarlos: «...*Las cortes, este antiguo baluarte de nuestra libertad y de nuestros fueros, van a ser restablecidas, más poderosas y mejor constituidas que lo estuvieron antes...*». Se celebrarán cada tres años, y además siempre que lo exijan las circunstancias. Los gastos de la casa real se reducirán a la mitad; tendrá una asignación fija, que no se podrá alterar. «...*Los vales reales serán reconocidos como deuda pública, nacional y*

sagrada. Los empleos todos serán ocupados por españoles, y ningún extranjero podrá obtenerlos. La religión católica será la única de España, y no se tolerará ninguna otra...». El gobierno no aumentará la contribución personal para la guerra, sino que la disminuirá, ya que se acrecentará la marina, pero se disminuirá el ejército de tierra. Otras reformas afectarán al crédito público, a la deuda consolidada y extinguida en pocos años, a la administración de justicia, a la agricultura y al comercio y la industria. La población aumentará, el ejército y la marina volverán a su antiguo esplendor. Por ello no tiene sentido continuar la insurrección. Dentro de España hay una muchedumbre de guerreros franceses, y nuevos ejércitos se encaminan hacia nuestras fronteras. Las provincias que no vuelvan inmediatamente a la obediencia serán ocupadas por tropas francesas, y el lugarteniente aplicará todo el rigor de la ley. Los que se sometan serán perdonados, pero el castigo será terrible para los que sigan fieles a «...las sugerencias pérfidas de los mal intencionados...».

Sigue a esto un decreto de 4 de junio de 1808 sobre armamento de los navíos, desguace de otros y cuidado de las maderas que habrán de servir para la construcción naval.

Termina el número con una carta del marqués del Socorro, dirigida a sir John Gore, Cádiz, 24 de mayo de 1808, en la que rechaza las sugerencias inglesas, porque «...*mi patria tiene un gobierno: yo no tengo más autoridad que la que me confía él mismo, al cual puede V. S. dirigir sus proposiciones...*». Se indigna además de que le hayan sido presentadas.⁹²

Entre muchas noticias extranjeras se encuentra la de que, de acuerdo con los deseos manifestados por la junta de gobierno, por el Consejo de Castilla, por la villa de Madrid y por diferentes cuerpos civiles y militares, S. M. I. y R. ha nombrado rey de España a su hermano José, que lo era de Nápoles. Éste ha comunicado que va a ponerse en camino inmediatamente, de manera que el día 3 de junio habrá llegado a Bayona. Encontramos también un suelto sobre el Real Cuerpo de Guardias de Corps, el cual, «...*noticioso de los movimientos que turban el sosiego y la felicidad de la nación, se ha ofrecido a servir donde se le emplee, para procurar el restablecimiento de la tranquilidad pública...*». El gran duque de Berg se muestra muy satisfecho por el patriotismo del cuerpo. Entre los artículos de tipo cultural hay uno con el título de *Concluye la carta de las calenturas intermitentes*, cuyo principio no he encontrado. Está firmado por B. M. J., Astorga, 12 de mayo de 1808. Hay también unas *Noticias particulares de Madrid*

⁹² *Diario de Madrid*, 28, 6 junio 1808, Mazarredo 109, consulta, decreto y proclama, 109-111, navíos, 111-112, marqués del Socorro, 112.

–subastas, ventas, almoneda, libros, teatros– con las que se quiere dar una sensación de total tranquilidad. Los libros que se ofrecen en las librerías de Barco y de Cerro son el *Compendio del Año Cristiano*, del P. Croisset, doce tomos; *La Araucana*, de Ercilla, dos tomos; *Cartas de Juan de la Encina*, del padre Isla; *Vida de Santa Teresa*, del padre Yepes, dos tomos; y *Sistema político del gobierno inglés, incompatible con el sosiego público de las naciones de Europa*, 1808.⁹³

Noticias extranjeras y temas culturales en el número siguiente. Un artículo suscrito por la Sociedad de Agricultura del Sena (Tessier, Bosc, Olivier) sobre el kermes o quermes, también carmes (de donde viene *carmesí*), un insecto que servía para producir ese color (grana o cochinilla). Otro sobre la analogía entre el lenguaje y la música, y las *Noticias particulares de Madrid* (ha salido el tomo once de la *Geografía* de Guthrie; se está imprimiendo el doce).⁹⁴

No podía durar tanta felicidad intemporal. El mismo día el *Diario de Madrid* publica un suplemento dedicado a los sucesos de Segovia y a la ciudad de Zaragoza. Un artículo titulado *Relación de lo acaecido en Segovia* participa que el 5 de junio Murat ha oficiado al corregidor de Segovia, José Vinuesa, que sabe que el pueblo de esa capital se halla amotinado, por lo que le envía cuatro ejemplares de la circular del Consejo de Castilla, y le ordena que los tumultuarios en el término de 24 horas desistan de su error, pues de lo contrario una división francesa ocupará la ciudad e impondrá los castigos a que hubiere lugar. En la misma fecha, al comandante de Artillería Miguel de Cevallos le dice que «...*los habitantes de esa ciudad se han armado y excitado una conmoción general, turbando la quietud pública, el buen orden y el respeto debido al gobierno...*». Le intima también que si, leída la proclama, la que antes ha llamado circular, en veinticuatro horas «...*no se hubieran entregado las armas en sus depósitos respectivos, sosegado el pueblo y restituído el buen orden público, la ciudad entera y sus habitantes experimentarán el más severo castigo...*». Este aviso se mandó a Segovia por correo extraordinario y, además, duplicado. Se mandó desde El Escorial por medio de dos guardias de Corps. Uno de ellos volvió con la respuesta del magistrado, en la que ofrecía «...*restituir el orden y recibir sin oposición a las tropas francesas...*», pero la realidad es que antes de la llegada de estas tropas los magistrados tuvieron que huir después de haberse

⁹³ *Diario de Madrid*, 30, 8 junio 1808, José Napoleón, Guardias de Corps 118, calenturas 119, noticias particulares 120.

⁹⁴ *Diario de Madrid*, 32, 10 junio 1808, kermes 125-127, lenguaje y música 127 (continúa de un número anterior, no visto), Noticias particulares, 128.

esforzado con otros ciudadanos y varios eclesiásticos para que el pueblo volviese a la tranquilidad. El día 6 el general Frere marchó sobre Segovia. «...*Salieron a su encuentro los citados Guardias de Corps y le entregaron unas cartas de parte de las autoridades de la ciudad, en las cuales le brindaban con un recibimiento amistoso; pero parece que en el momento en que estas seguridades se estaban comunicando al general Frere, el populacho se había alborotado de nuevo obligando a las autoridades legítimas a abandonar el pueblo...*». Las tropas francesas fueron recibidas a tiros. «...*Algunos minutos sobraron para rodear y forzar la ciudad; al mismo paso se castigaron algunos sediciosos, y se obligó a una fuga precipitada a los que habían acudido de los lugares vecinos para ayudar al motín...*». Aún tuvieron tiempo «...*esos miserables...*» para saquear varias casas, entre ellas la de Cevallos. El gobierno ofrece clemencia a quienes se arrepientan; a los demás les alcanzarán las armas, «...*con la celeridad del rayo...*». Termina el artículo comunicando la vuelta a la tranquilidad en Segovia y sus alrededores; han vuelto a sus hogares los ciudadanos honrados y a sus funciones las autoridades legítimas.

El segundo documento de categoría es el manifiesto *A los habitantes de la ciudad de Zaragoza y a todos los del reino de Aragón*, Bayona, 4 de junio de 1808, firmado por su orden por el conde de Orgaz, Manuel de Lardizábal, Vicente Alcalá Galiano, Sebastián de Torres, Antonio Romanillos, Luis Marcelino Pereyra, el duque del Infantado, el marqués de Santa Cruz, el conde de Fernán-Núñez, el duque de Montellano y del Arco, el duque de Osuna, José Colón, el conde de Santa Coloma y de Fuenclara, Raimundo Ettenhard y Salinas, Zenón Alonso, Francisco Amorós, Pedro de Torres, Ignacio Martínez de Villela, Ignacio Sánchez de Tejada, Pedro de Porras, Andrés de Herrartiquy, Domingo Cerviño, el duque del Parque, Pedro Ceballos, el príncipe de Castelfranco y Miguel José de Azanza. La mayoría de ellos se encuentra en Bayona con motivo de la próxima reunión de la junta o congreso. Han sabido con dolor y sentimiento que algunos habitantes de Zaragoza, «...*mal aconsejados y desconociendo su propio bien e interés, han sacudido el yugo de la obediencia hacia las autoridades conocidas, arrestando al capitán general, tratando de formar cuerpos de tropas, y últimamente constituyéndose en un estado de insurrección, sin haber aclarado ni explicado en el edicto que han publicado cuál es el objeto o fin que se proponen a favor de la patria...*». Exponen su idea de que esta conducta no puede ser más inoportuna, ya que ha tenido lugar cuando precisamente el emperador de los franceses se propone hacer la felicidad de España. El patriotismo de los firmantes les hace desear la paz, la independencia, el bien y prosperidad de toda la nación. Saben que el lugarteniente del reino, que

ha nombrado otro capitán general, ha dispuesto el envío de tropas a Zaragoza, y lo mismo ha hecho el emperador. Para evitar a los aragoneses los males que resultarían del enfrentamiento, «...se creen obligados a exhortarlos a que desistan de sus ideas y se restituyan a su deber, reconociendo las autoridades legítimas, cooperando con su tranquilidad y buen orden a la regeneración de la España...». Les animan también a mandar diputados a Bayona, que estén «...instruídos de sus males y necesidades...», y aprovechen así «...la ocasión que les ofrecen las benignas intenciones y sabias miras del grande Napoleón...».⁹⁵ Impresiona este manifiesto por lo que en él se dice, y sobre todo también por quiénes lo firman: algunos serán decididamente josefinos, otros integrarán muy pronto y sin rubor el número de los patriotas.

Se dedica un artículo a la organización de la Universidad Imperial o de París.⁹⁶ Vuelve a aparecer la GI con un escrito de Diego Antonio de Basaguren, secretario de gobierno del señorío de Vizcaya, el cual certifica que, habiendo tenido noticias de que el 27 de mayo había tenido lugar en Santander una conmoción popular, por una «...consideración y motivo débil...» (un francés que había insultado a un español), y que el tumulto estaba derivando en insurrección, con formación de junta, que quiere mover a los pueblos de su provincia y otros inmediatos «...contra el estado presente de las cosas...»; considerando que las disposiciones de Carlos IV sobre la cesión de la corona han sido refrendadas por todas las autoridades constituídas, tanto civiles como militares, y que tenemos grandes esperanzas de la restauración de España por el gran Napoleón, en su consecuencia se ha tomado el acuerdo de que cualquier fuerza armada que entrase procedente de Santander no sólo no sea recibida, sino que se la rechace con fuerza. Los vizcaínos darán prueba de su lealtad, etc.

También en un escrito sin título se habla de un incidente que ha habido en Palencia, ciudad en la que una *multitud* de sediciosos (la palabra *multitud* está en cursiva, como para señalar que no era muy grande) había roto la tranquilidad pública y había obligado a un viejo general, el caballero de Tordesillas, a asumir la autoridad. El día 5 el general Lasalle marchó contra Palencia, pero el obispo le escribió y luego salió a recibirlo con los principales ciudadanos impetrando clemencia. El artículo termina recomendando la conservación del orden, para evitar la tiranía de la multitud (ahora ya sin cursiva). Este número termina con los habituales anuncios.⁹⁷

⁹⁵ Suplemento al *Diario de Madrid*, 32, 10 junio 1808, dos páginas sin numerar.

⁹⁶ *Diario de Madrid*, 33 y 34, 11 y 12 junio 1808, 129-130 y 133-134.

⁹⁷ *Diario de Madrid*, 33, 11 junio 1808, Basaguren 130-131, Palencia 131, anuncios 132.

José Napoleón llegó a Bayona el 7 de junio. Dijo a los miembros de la asamblea de Bayona, que le cumplimentaron, que su determinación era hacer la felicidad de España. El 9 de junio llegó a Carrascosa el mariscal Moncey, y en toda la marcha sólo se advirtió una mutua admiración, de parte de los vecinos por la disciplina y conducta pacífica de los franceses, y de parte de éstos por la buena acogida de los españoles. En Logroño hubo algún movimiento, pero con la llegada de las tropas francesas a las cinco de la mañana del 6 de junio todo quedó pacificado.

En seguida viene la apoteosis josefina en este número y en el siguiente: Consejo pleno de 11 de junio, firmado por Sebastián Piñuela, en el que proclama rey de España a José Napoleón. Nombramiento de éste por Napoleón, a petición de varias corporaciones españolas, Bayona, 6 de junio de 1808.⁹⁸ Luego en la sección de *Literatura*, titulada *Viajes*, se da cuenta de *Fragmentos de un viaje de Madagascar en 1802 y 1803 por J.B. Fresange, comunicado por mr. Peron (Extracto de los anales de los viajes de la geografía de la historia [sic])*.⁹⁹

El rey de España llegó a Pau el 7 de junio a las ocho de la mañana. En seguida el emperador partió a buscarle con seis carrozas de la corte y los tiros correspondientes. Le encontró a seis leguas de Bayona y le condujo en su coche a la quinta de Marrac. La emperatriz y sus damas le esperaban al pie de la escalera. Inmediatamente se presentó una diputación de los Grandes de España, presidida por el duque del Infantado, la cual, presentada al rey por Miguel de Azanza, pronunció un discurso de alegría y felicitación, en el que aseguró al rey su completa lealtad. El rey contestó con bondad y sencillez que su intención era hacer la felicidad de España, el arreglo del erario, del ejército y de la marina, y sobre todo que España vuelva al libre gozo de sus privilegios y constituciones, «...que no quería reinar sino por las leyes...», y aseguró a los Grandes su especial protección. Luego habló con Mariano Luis de Urquijo y Pedro Ceballos, consejeros de Estado. Sucesivamente fueron entrando el Consejo de Castilla representado por Manuel de Lardizábal, Sebastián de Torres y José Colón; luego los Consejos de la Inquisición, de Indias y de Hacienda, y la diputación del ejército presidida por el duque del Parque, a quien trató su majestad con especial distinción. Todos ellos pronunciaron discursos de felicitación similares al de los Grandes, con particular elogio del emperador, y a todos contestó José más o menos en los mismos términos. Llama la atención su afirmación de que las

⁹⁸ *Diario de Madrid*, 34, 12 junio 1808, Noticias 134-135, nombramientos 135.

⁹⁹ *Diario de Madrid*, 34, 12 junio 1808, 135. Aunque dice «...Se continuará...», la continuación no aparece.

Américas no son colonias, sino «...una verdadera parte de las Españas...». A las diez de la noche se retiró a comer con su hermano y con la emperatriz. Tras unos días de conversación con el emperador, «...para restablecer las bases de la constitución...», se trasladará a Madrid. Ya se habla en aquel momento de las cortes: todas las ciudades y provincias tendrán diputados en ellas.¹⁰⁰

Empiezan las disposiciones del nuevo rey: En la primera, según el orden del *Diario de Madrid*, Bayona, 10 de junio de 1808, confirma en su puesto de lugarteniente al gran duque de Berg. En la misma fecha José comunica su aceptación del trono que le ha dado la Providencia. Anuncia su intención de hacer la felicidad del pueblo. Dedicará sus esfuerzos a la conservación de la santa religión de nuestros mayores y a la integridad e independencia de la monarquía. Cree tener derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, para hacer revivir aquellos tiempos en que el mundo entero estaba lleno de la gloria española. Su idea es llevar el sosiego y la felicidad a todas las familias por medio de una buena organización social o, lo que es lo mismo, realizar el bien público con el menor perjuicio posible de los intereses particulares. La dicha del pueblo será su gloria.

Contrasta con esto la proclama que el gran duque de Berg ordena publicar el 13 de junio. Es un documento de esos que podríamos llamar última esperanza ante el abismo. Fechada en Bayona el 8 de junio de 1808, firman la proclama el conde de Orgaz, Manuel de Lardizábal, Vicente Alcalá Galiano, Sebastián de Torres, Antonio Romanillos, el duque de Híjar, el del Infantado, el marqués de Santa Cruz, el conde de Fernán-Núñez, el duque de Osuna, José Colón, el conde de Santa Coloma y de Fuenclara, Raimundo Ettenhard y Salinas, Zenón Alonso, Francisco Amorós, Pedro de Torres, Ignacio de Tejada, Pedro de Porras, Andrés de Herrasti, Cristóbal de Góngora, Luis Idiáquez, el duque del Parque, Domingo Cerviño, Pedro Ceballos y Miguel José de Azanza.

Estos señores, dirigiéndose a sus *Amados españoles, dignos compatriotas* –es el título– empiezan diciéndoles: «... *Vuestras familias, vuestros domicilios, vuestras fortunas, propiedades y vidas nos son tan recomendables y preciosas como las nuestras mismas...*». También ellos, los autores de la proclama, fueron amantes y adictos de la antigua dinastía, pero la Providencia lo ha dispuesto de otra manera. El bien de la patria, y el de los españoles, les ha llevado a la presencia del «... *invencible emperador de los fran-*

¹⁰⁰ *Diario de Madrid*, 35, 13 junio 1808, 138-139. Carezco del nº 36.

ceses. Llegamos sobrecogidos de su gloria y de su autoridad, os lo confesamos, pero resueltos a dirigirle incesantes súplicas por el bien general de una monarquía cuya suerte es por necesidad la nuestra...». La realidad ha superado todas las esperanzas. Su majestad imperial y real no tiene otros deseos «...que los de nuestra conservación y felicidad...». José es un soberano admirado por sus actuales vasallos. Quiere reformar en lo que sea necesario nuestra antigua legislación para que podamos vivir «...en razón y en justicia...». Reorganizará el erario, el ejército y la marina; hará florecer la industria y el comercio haciendo desaparecer las trabas que lo entorpecen; nos aliviará en lo posible de los pesados tributos, responsables del hundimiento de la agricultura; cuidará de nuestra santa Religión, única admitida en el estado. A cambio de tantas ventajas, el emperador sólo pide a los españoles «...que viváis con tranquilidad; que cuidéis de vuestros domicilios; que no os entreguéis ciegamente a los fatales desórdenes que son inseparables de las insurrecciones y asonadas, y que esperéis con pacífica confianza mejorar de suerte y de fortuna bajo el mando de un monarca virtuoso...». El discurso se hace obsesivo: «...Españoles dignos de mejor suerte, evitad la temible anarquía que os amenaza; mirad por vosotros y por vuestros inocentes hijos y familias. ¿Qué fruto esperáis coger de los movimientos y turbaciones a que la inconsideración o la malevolencia os han arrastrado?...». Todas las clases sociales debieran revisar sus actitudes: «...Propietarios, ricos y acomodados, que gozáis en paz de los bienes y conveniencias que los servicios o la industria de vuestros mayores os habían granjeado; labradores honrados, que de vuestro sudor esperáis la subsistencia de vuestras familias; artesanos aplicados, que sois felices trabajando en vuestros hogares, rodeados de las prendas de vuestro amor; comerciantes y fabricantes industriales, que queréis conservar el producto de vuestros afanes y economías; ciudadanos de todas clases, que tenéis un pasar honesto y debido a vuestra arreglada conducta: mirad el riesgo a que os ponéis si os dejáis seducir de los que excitan inquietudes entre vosotros. Estáis en próximo peligro de perderlo todo; y ¿qué esperáis en cambio de tan costoso sacrificio? La anarquía es el mayor azote que Dios envía a los pueblos; durante ella, la licencia y desenfreno saquean, queman, talan, cometen toda especie de desórdenes; los hombres de bien son ordinariamente sus más seguras víctimas; por fin el abismo del mal hace abrir los ojos; ¿y qué es lo que entonces se ve? Nada sino ruinas y horrores, y no alcanzar con la vista ni el fondo ni la orilla de este mar de calamidades...».

Los firmantes quieren evitar a España los estragos de una guerra intestina. Todo un siglo ha estado España libre de este azote, y sin embargo todavía no se ha restablecido de los disturbios anteriores. La situación actual no

es buena, pero se la debemos al gobierno que hemos padecido en los últimos veinte años. El mundo camina a la paz; el nuevo rey de Inglaterra es conocido en este sentido; el invicto Napoleón sólo quiere nuestra felicidad. Los españoles no pueden ser los únicos que se opongan al progreso, la paz y la felicidad de su propio país.

El documento precedente revela la conciencia, que ya el 8 de junio de 1808 tenía el poder josefino, de la extensión y profundidad de la insurrección. Intentaba atajarlo con ese documento precisamente, y con otros semejantes; pero acaso no se hacía demasiadas ilusiones. Confiaba más en la fuerza militar, como revela el siguiente artículo, que no lleva título ninguno. Se trata de una información sobre los progresos del ejército francés en España y sobre la derrota constante de los sediciosos que tratan de oponerse al mismo. Para más INRI, porque estamos a poco más de un mes de la batalla de Bailén, la cosa empieza por el general Dupont, el cual, el 29 de mayo, supo en Andújar «...*que los enemigos de España y Francia habían conseguido seducir a una parte de los vecinos de la Andalucía baja...*». Los sediciosos echaron mano de todos los recursos posibles, incluso utilizar a los contrabandistas y a los malhechores que liberaron de las cárceles. Dupont tenía prevista la marcha, para no gravar con exceso a los pueblos por donde transitaba. El 7 de junio llegó al puente de Alcolea, se apoderó de algunas piezas de artillería que lo defendían, y a las tres de la tarde del mismo día entró en Córdoba. De manera que «...*todos los preparativos y esfuerzos de ese gran motín...*» sólo consiguieron retrasar dos horas y media la marcha de su división. «...*Los enemigos de la felicidad pública, por haber conseguido extender en varias partes el espíritu de sedición, no han hecho más que multiplicar el escarmiento que a todos alcanzará...*», pero el periódico lamenta que haya que recurrir a estos remedios.

Doce mil hombres intentaron también desconocer la autoridad legítima en Tudela, para lo que cortaron un puente. El general Lefebvre-Desnoëttes los desbarató completamente el 9 de junio. El calificativo más duro se aplica a Valladolid: los «miserables», que en esa ciudad y sus inmediaciones habían cometido toda clase de excesos, se dirigieron al Pisuerga, en número de cinco mil, para impedir el paso. El 10 de junio llegaron los generales Merle y Lasalle y, con el despliegue de una división y cuatro cañonazos, pusieron en fuga a «...*esa caterva de sediciosos...*».

Estos ejemplos provocan una conclusión que enlaza con el espíritu de la proclama antedicha: «...*Los soldados del emperador Napoleón, acostumbrados a vencer, y vencer ejércitos poderosos que se han desaparecido en su presencia, no hallan en tan tristes ventajas el placer de la victoria. El primer interés de la España, sin duda, es que la fuerza asegure el respeto debido a*

*la autoridad legítima, y en cualquiera punto que los revoltosos quieran sacar la cabeza serán breve y rigurosamente castigados; pero claman todos los franceses y todos los españoles ilustrados por aquel día en que, convencidos los ánimos por el medio de la persuasión y de sus verdaderos intereses, no haya que echar mano a la fuerza. Con todo, no permitirá la Providencia que queden sin el debido castigo aquellos hombres detestables cuya perfidia está armando a sus paisanos, engañados para que se opongan a su propia felicidad y contra un soberano que sube al trono de España con la energía suficiente para hacer respetar su poder, y con todas las prendas necesarias para que su reinado merezca las bendiciones de sus vasallos...».*¹⁰¹

Diario de Madrid, patriota

El *Diario de Madrid* reaparece, ya patriota, el 8 de agosto. Como no podía ser menos, la actualidad es toda política. Se anuncia a ocho cuartos un *Manifiesto a los franceses, que compendia los primeros acontecimientos de su revolución, y los hechos más notables con que han sido tiranizados por su emperador Napoleón*,¹⁰² título que no recoge Palau, pero se trata del *Manifiesto a los franceses insertado en el Diario de Cartagena*, Valencia, José de Orga, 1808,¹⁰³ que, según Gómez Imaz, fue reimpresso en Cádiz, siendo su fecha la del 27 de junio de 1808.¹⁰⁴ Efectivamente se encuentra en la colección Gómez Imaz, ahora en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se publicó también en la *Colección de Papeles interesantes sobre las circunstancias presentes*, ya citada,¹⁰⁵ y fue reimpresso en Sevilla por las herederas de don Josef Padrino.¹⁰⁶ El manifiesto se anunció por carteles, a real.¹⁰⁷ Todo el número 5 del *Diario de Madrid* está ocupado por el manifiesto. Es un texto rabiosamente de Antiguo Régimen, al que quisiera volver, en Francia como en todas partes. Escrito probablemente por algún eclesiástico, presenta una imagen de Francia, reino de la desolación más absoluta, en la que no se distinguen períodos. La revolución y Napoleón quedan englobados en la misma voz airada: «...¿Hasta cuándo, franceses, durará vuestro letargo?

¹⁰¹ *Diario de Madrid*, 37, 15 junio 1808, Consejo pleno 146, proclama 146-148, sin título 148.

¹⁰² *Diario de Madrid*, 5, 12 agosto 1808, 19.

¹⁰³ Según la referencia de Palau.

¹⁰⁴ Cádiz, por Don Nicolás Gómez de Requena, impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas. «...Donde se hallará a real de vellón...» (BN R/61913). Cf. GÓMEZ DE IMAZ, 1910, p. 94.

¹⁰⁵ N° 12, 1808, pp. 131-153.

¹⁰⁶ En la calle Génova, 1808.

¹⁰⁷ Cf. *DMC*, 193, 9 julio 1808, 761.

¿Es posible que los llantos de vuestros hijos, los lamentos de vuestras mujeres, las voces y clamores de vuestros sacerdotes, la devastación de vuestro suelo, de vuestras casas, de vuestra nobleza, no han podido despertaros? Ea, despertad, abrid los ojos, y veréis el espectáculo más horroroso, la catástrofe más inaudita, los despojos de un desorden, y las consecuencias de la filosofía de estos tiempos. Mirad en aquella plaza de vuestra gran capital decapitado vuestro legítimo soberano, vuestra reina, y las demás ramas de estos troncos derribadas al golpe de la cuchilla. Allí tenéis en el mismo estado toda la nobleza, el clero y demás autoridades. Ved esos templos profanados, atropelladas las divinas imágenes, y colocadas en los altares estatuas de los patriarcas de la herejía...». Después de calificar a Napoleón Bonaparte de «...feto de un delito...» y de hacer de él el discípulo predilecto de Mahoma, el autor se encara de nuevo con los franceses y les propone que se levanten contra el emperador, aunque sea, y esto es muy curioso, buscando su energía en la propia revolución de Francia: «...¿A qué esperáis? ¿Tuvisteis valor para destronar a un Enrique IV, y a un Luis XVI, vuestros reyes estimados por su bondad, y por ser de vuestra casa y familia, y os falta el ánimo para apartar de vuestra vista, de vuestro lado, a ese extranjero usurpador que os tiraniza y envilece? Si os faltan los alientos para desenvainar el puñal y levantar el brazo, arrojáos sobre los sepulcros; invocad los manes de un Condillac, de un Mirabó, de un Orleans, de un Danton, de un Chabot, de un Robespierre, de un Tallien, y otros, cuyas cenizas aún humean...». El manifiesto termina expresando deseos de restauración: «...Aspiremos todos juntos a la gloria de ver restablecida en Francia una monarquía legítima, nacional, la religión católica, la nobleza y el carácter formal con que desde lo antiguo os han distinguido las demás naciones...».¹⁰⁸

Habrà que subrayar en este momento la presencia de Jaramillo, el futuro enemigo de Gallardo, quien publica la proclama *Amados españoles y paisanos míos*,¹⁰⁹ en contra de los franceses y a favor de la religión. Jaramillo aparece en esta época como organizador de la caridad en favor de los soldados nacionales. Algo parecido parece ser el caso de Juana de la Cruz de Castro, quien invita al esfuerzo de todos;¹¹⁰ del doctor Mayo, autor de la *Política popular*, quien entrega al cura de Santa Cruz de Madrid dos mil rea-

¹⁰⁸ *Diario de Madrid* del lunes 27 de Junio de 1808. En Cádiz: Por Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, Plazuela de las Tablas, «...donde se hallará a real de vellón...». Las citas corresponden a las págs. 1, 7 y 8. He actualizado la ortografía, excepto en Mirabeau, y en el probable dialectalismo de despertar.

¹⁰⁹ *Diario de Madrid*, 31, 7 septiembre 1808, 165-167.

¹¹⁰ *Diario de Madrid*, 42, 18 septiembre 1808, 237-238.

les para las viudas y huérfanos del Dos de Mayo;¹¹¹ y de Marcelo Ruiz, quien desde Santander exalta el patriotismo y la protección de María Santísima del Carmen, mientras eleva sus súplicas al Dios de los ejércitos.¹¹² En fin, el *Catecismo político* que el *Diario de Madrid* anuncia parece tener este mismo carácter.¹¹³ Encontramos también el *Manifiesto* de Calvo de Rozas, Madrid, 13 de septiembre de 1808, y la *Circular* del mismo, Zaragoza, 26 de agosto de 1808, que cumplen aquí la función patriótica que se deriva del primer sitio de Zaragoza. El texto de Calvo de Rozas introduce la *Circular de la Real Audiencia de Aragón*, Zaragoza, 5 de septiembre de 1808, firmada por Francisco del Castillo.¹¹⁴ Del mismo Calvo de Rozas se publica un artículo el 15 de septiembre, en el que compara las dos ciudades, Madrid y Zaragoza.¹¹⁵ *Las glorias de España*, oda de Eugenio Roldán, se anuncian el 12 de septiembre,¹¹⁶ y al día siguiente reproduce el manifiesto *El Conde del Montijo a sus compatriotas*, fechado la víspera en Cádiz, en el que anuncia su traslado a Madrid para encabezar la contrarrevolución aristocrática.¹¹⁷ Exaltación nacional también en el donativo que hace para el ejército Juan Antonio Campos, individuo del cuerpo de nobleza de Madrid.¹¹⁸ El *Diario de Madrid* publica también anuncios patrióticos, como el de la formación del segundo regimiento de Infantería de Línea Voluntarios de Madrid, que hace insertar Juan de Sevilla, secretario de la Junta de Armamento de la capital.¹¹⁹ Se anuncian también las seguidillas que cantó el famoso Diego López de la Membrilla, después de sus victorias sobre los franceses.¹²⁰ El asunto del monumento a las víctimas del 2 de mayo da lugar a la *Segunda carta al Excmo. Sr. D. Josef Palafox, capitán del ejército y reino de Aragón, prometida al mismo en la del diario del 12 de octubre*, firmada por «El Madrileño W. A.» (acaso Wenceslao Argumosa), en el número del 17 de octubre; otra de José Luis Munárriz, fechada este mismo día y publicada en el número del 21, sobre que la Academia de San Fernando admitirá con

¹¹¹ *Diario de Madrid*, 93, 8 noviembre 1808, 495. Supongo que esa Política popular es la Política popular acomodada a las circunstancias del día, Valencia 1808 (dos ediciones) (Palau).

¹¹² *Diario de Madrid*, 406, 21 noviembre 1808, 557-8.

¹¹³ Catecismo católico-político, que con motivo de las actuales novedades de la España dirige y dedica a sus conciudadanos un sacerdote amante de la religión, afecto a su patria, y amigo de los hombres. (*Diario de Madrid*, 108, 23 noviembre 1808, 567).

¹¹⁴ *Diario de Madrid*, 39 y 40, 15 y 16 septiembre 1808, 213-214 (Manifiesto), 222-224 (Circular). La Circular de la Audiencia en nº 39, 214-216.

¹¹⁵ *Diario de Madrid*, 39, 15 septiembre 1808.

¹¹⁶ *Diario de Madrid*, 36, 12 septiembre 1808, 199.

¹¹⁷ *Diario de Madrid*, 37, 13 septiembre 1808, 201-203.

¹¹⁸ *Diario de Madrid*, 42, 18 septiembre 1808, 239 (cien pares cortos de botas).

¹¹⁹ Aviso al Público, *Diario de Madrid*, 43, 19 septiembre 1808, 241-242.

¹²⁰ *Diario de Madrid*, 67, 13 octubre 1808, 362.

tiempo el encargo de ese monumento; y otra de Angel de Monasterio, sobre lo mismo, en el número del 17 de noviembre, con referencia a Argumosa.¹²¹

La Gazeta de Madrid.

La Gazeta de Madrid es, como nadie ignora, el periódico oficial, que salió en 1661. En la época que nos interesa aparecía dos veces por semana hasta el 18 junio 1808; a partir de este día fue diario, y el 9 de agosto volvió a ser bisemanal. Se suspende el 30 de noviembre, vuelve a salir el 6 diciembre, ya afrancesada, y desde el 11 de diciembre vuelve a publicarse todos los días.¹²² Estos cambios revelan una gran inestabilidad, la misma que da lugar a la aparición de muchas gacetas extraordinarias. El poder, español o francés, trata de que las noticias o las instrucciones lleguen prontamente al público.

Más que dar cuenta aquí de todos los números de este periódico, que me parece tarea imposible, me limitaré a hacer algunas catas en su rico contenido. A lo largo del mes de marzo de 1808, la *Gazeta* da cuenta de la entrada de tropas francesas en España, sin ningún comentario. Dentro de un marco informativo general que abarca toda Europa, con cantidad de noticias, proclamas, movimientos de tropas, que parece que nada tienen que ver con España, y en el caso particular de Francia con admiración y amistad, se anuncia un día el retrato de Napoleón, dibujado por el francés Isabey, y grabado por el español Miguel Gomborino, con dedicatoria al embajador Francisco de Beauharnais.¹²³ Hasta el 18 de marzo no aparece nada oficial en el periódico sobre la cuestión. Ese día el decreto de Carlos IV, dirigido a Pedro Cevallos, fechado en Aranjuez el 16, sobre las tropas de «...*mi caro aliado el emperador de los Franceses...*», que han venido a España con ideas de paz y de amistad.¹²⁴ El número siguiente inserta la orden de Joaquín Murat, gran duque de Berg, Burgos, 13 de marzo de 1808, sobre que el emperador, habiendo sabido que los franceses pierden en el cambio de su moneda en España, ha dispuesto que la pérdida corra a cargo de su tesoro. La orden lo es verdaderamente al señalar que «...*el soldado debe tratar a los españoles como trataría a los franceses mismos. La amistad de las dos naciones es antigua y debe consolidarse en la coyuntura actual, puesto que S. M. no*

¹²¹ *Diario de Madrid*, 71, 75 y 102, 17 y 21 octubre y 17 noviembre 1808, 388-391, 411 y 538-539.

¹²² HARTZENBUSCH, GÓMEZ DE IMAZ.

¹²³ *Gazeta de Madrid*, 21, 11 marzo 1808.

¹²⁴ *Gazeta de Madrid*, 23, 18 marzo 1808.

trata sino del bien de la nación española, a la cual siempre ha profesado el mayor aprecio...». La frase no es muy brillante, y a través de ella parece traslucirse una preocupación.

En el mismo número aparece la nota de Buitrago, 18 de marzo, del oficial, cuyo nombre no consta, comisionado para cumplimentar al general en jefe del ejército francés, que viene marchando por el camino de Somosierra, y acordar el día y modo de su entrada en Madrid, en la que dice que el gran duque de Berg le ha comunicado que no tiene órdenes para entrar en Madrid. Pero si tuviera que hacerlo, no saldría de San Agustín de Guadalix sin comunicarlo a nuestro gobierno. Le indicó que debe continuar su marcha a Cádiz, por lo que en Madrid se detendrá unos días. En San Agustín se determinará el número de las tropas y el día de la entrada. El emperador llegará dentro de cuatro o cinco días. Por todo ello pide víveres, caballerías y carruajes; «...espera que todo permanezca tranquilo en Madrid...». Se dan las órdenes oportunas para que se le facilite lo que pide, y para que los franceses sean recibidos «...con las demostraciones de amistad y buena armonía que quiere S.M. y corresponden a la estrecha alianza que subsiste felizmente entre ambas naciones...». ¹²⁵ Las noticias arrecian. Fechada también en Burgos, 13 de marzo de 1808, aparece la circular de S. A. I. y R. el gran duque de Berg a los intendentes, gobernadores y diputados de Burgos, Castilla la Vieja, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, etc., a los que asegura que todos los gastos anticipados por la presencia de las tropas francesas les serán reembolsados. Llega a Madrid el joven monarca el 24 marzo de 1808 entre el júbilo de los habitantes. Se publica la abdicación de Carlos IV, en Aranjuez, el 19 de marzo de 1808, motivada por sus achaques. Se hacen públicos los decretos de Fernando VII, algunos con un curioso sentido ilustrado o de fomento. Seguramente obedecían a un intento de autopropaganda que nadie ha recogido porque su incidencia debió ser nula. Pero lo primero, ya el 20 de marzo, es confirmar en sus puestos a todos los ministros de su padre, excepto Godoy, cuyas competencias vuelven al estado anterior a su nombramiento. El 22 de marzo, junto a un decreto que trata de desarrollar las comunicaciones interiores del reino, se confirma en sus puestos al Consejo de Estado y a José García de León y Pizarro, y se reducen los costos de la caza mayor y menor de Madrid y su entorno, para librarlos de alimañas, según se justifica. Se nombra una delegación para recibir a Napoleón en Bayona, compuesta por tres Grandes de España, el duque de Frías, el conde de Fernán-Núñez y el duque de Medinaceli. El del Parque había sido nom-

¹²⁵ *Gazeta de Madrid*, 24, 22 marzo 1808.

brado para recibir al gran duque de Berg, quien llegó a Madrid «...antes de ayer...», es decir, el 23, siendo recibido por un gran gentío, el cual hizo grandes «...demostraciones de júbilo y amistad que corresponden a la estrecha y más que nunca sincera alianza que une a los dos gobiernos...». Otro decreto confisca todos los bienes de Godoy. Y aparecen varios nombramientos de rutina a la antigua usanza.¹²⁶ Es decir, cuando todavía no se ha dicho nada en la *Gazeta* sobre el motín de Aranjuez, se hacen patentes sus consecuencias.

Carácter extraordinario se da a la publicación del bando del día 22, dado por el gran duque de Berg y rubricado por Grouchy, cuya primera frase dice: «...Soldados: Vais a entrar en la capital de una potencia amiga...».¹²⁷ El 29 de marzo sólo algunos anuncios, como el de la *Vida de Napoleón I, Emperador de los Franceses y Rey de Italia*, tomo X, desde la paz de Tilsit hasta finales de 1807, doce reales de vellón, sin nombre de autor (D. P. de A.); y el romance heroico de José Mor de Fuentes *Fernando VII*, dos reales.¹²⁸ Otra *Extraordinaria* publica la sentencia de la causa de El Escorial.¹²⁹ Poco después se narra la *Petición y entrega de la espada de Francisco I*, lo cual se hace con mucha pompa y ceremonia.¹³⁰ Un suplemento contiene la orden dirigida a Francisco Antonio Zea, jefe y primer profesor del Jardín Botánico de Madrid, para que se ocupe del fomento de la agricultura y del propio Jardín Botánico.¹³¹ Otra *Extraordinaria* contiene los documentos por los cuales Carlos IV comunica que ha decidido ponerse en viaje para recibir a su «...íntimo amigo y augusto aliado el emperador de los franceses y rey de Italia...».¹³²

En un suplemento al número del 12 de abril constan las felicitaciones a Fernando VII de Cáceres, 26 de marzo, y de Villanueva de los Infantes, 25 de marzo de 1808, en ambos casos sin firmas.¹³³ El siguiente número informa de la llegada a Irún el 8 de abril de una gran diputación navarra que se ha trasladado para cumplimentar al emperador. Con el mismo objeto se halla en Hernani una diputación de Guipúzcoa, compuesta por los condes de Corres, Villafranca, Montarrón y Villafuerte. El rey, que ha salido para recibir al emperador, ha llegado a Burgos el 12 de abril, después de per-

¹²⁶ *Gazeta de Madrid*, 25, 25 marzo 1808.

¹²⁷ *Gazeta Extraordinaria de Madrid*, 26, 27 marzo 1808.

¹²⁸ *Gazeta de Madrid*, 27, 29 marzo 1808.

¹²⁹ *Gazeta extraordinaria de Madrid*, 28, 31 marzo 1808.

¹³⁰ *Gazeta de Madrid*, 31, 5 abril 1808.

¹³¹ Suplemento al número anterior.

¹³² *Gazeta extraordinaria de Madrid*, 33, 9 abril 1808.

¹³³ Suplemento a la *Gazeta de Madrid*, 34, 12 abril 1808.

noctar en Buitrago el 10 y en Aranda de Duero el 11. En todas estas poblaciones ha habido grandes demostraciones de júbilo. Se publica también una carta, sin firma, de un individuo de la comitiva del infante Don Carlos, Tolosa, 8 de abril, sobre el viaje de este señor, que ha sido estupendo: «...*Reina en todas partes la alegría y la confianza, y el pueblo es más español que nunca...*». Estas expresiones revelan la importancia temprana del mito fernandino. Entre los anuncios de estos días, anteriores al dos de mayo, aparecen los *Victores y aclamaciones de los habitantes de Madrid a su augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, manifestados en dos favoritas marchas nuevas, con sus rondós alusivos, para forte-piano*, ocho reales, y *Favorito intento marcial nuevo para guitarra*, id., librería de Escribano. Este número publica un suplemento con los resultados nominales de la lotería, que continúa en otros números.¹³⁴ Y un extraordinario, con la entrega de Godoy al gran duque de Berg, 21 de abril de 1808, a requerimiento de Napoleón, y con la plena seguridad de que jamás volverá a entrar en los dominios de España.¹³⁵ Un segundo extraordinario contiene la llegada del rey a Vitoria, el día 19 a las once de la noche, el decreto de la misma fecha de agradecimiento por el trato recibido, y otro en el que manifiesta la confianza y aprecio que le tributa el emperador de los franceses, quien la víspera le comunicó su gratitud por la generosidad real al entregarle al preso Godoy.¹³⁶ Sólo cuestiones de beneficencia en el número siguiente, con una referencia al impreso publicado por el establecimiento público de caridad de Vergara, en el que se detalla la gestión en el año 1807. El establecimiento se fundó en 1806.¹³⁷ El número 42, del 29 de abril de 1808, contiene una *Descripción del cuadro de la coronación del emperador Napoleón - Al redactor de la Gazeta de Madrid* (es el de David), que firman V.Q. y J.A.R. Y entre los anuncios, el *Retrato nuevo de Fernando VII*, dibujado por José de Rojas y grabado por Castro, ocho reales; el de *Carlos IV a caballo* (no consta autor), id.; y el *Verdadero retrato de Carlos María* (Isidro), *infante de España*, dibujado por Antonio Carnicero y grabado por Juan Bruneti, veinte reales.¹³⁸

El 3 de mayo parece que nada hubiese pasado. En el número de esta fecha se publica una información de Reus, 17, 18 y 19 de abril de 1808, sobre el solemne *Te-Deum* celebrado el primer día por la exaltación de Fer-

¹³⁴ *Gazeta de Madrid*, 38, 22 abril 1808. Suplemento, id., y nº 41, 26 abril, 42, 29 abril, 43, 3 mayo, 45, 10 mayo, y 47, 17 mayo 1808.

¹³⁵ *Gazeta extraordinaria de Madrid*, 39, 22 abril 1808.

¹³⁶ *Segunda Gazeta extraordinaria de Madrid*, 40, 22 abril 1808.

¹³⁷ *Gazeta de Madrid*, 41, 26 abril 1808.

¹³⁸ *Gazeta de Madrid*, 42, 29 abril 1808.

nando VII, las rogativas del segundo mandadas hacer por el arzobispo de Tarragona para que el reinado sea glorioso, y las iluminaciones que hubo en la ciudad los tres días. Sigue una noticia de trámite: estando caducadas las firmas de los vales reales, se prolonga su vigencia, para no perjudicar al público. También algunos nombramientos, y un artículo sin firma, *Noticias relativas a la real academia del Derecho Español*, que continúa en otros números, y parece uno de esos intentos de fingir normalidad.¹³⁹ Y en seguida, la tragedia. El número 44 contiene la orden del día del 2 de mayo, dirigida a sus *Soldados*, que empieza diciendo que «...*mal aconsejado el populacho de Madrid, se ha levantado y ha cometido asesinatos...*». La sangre francesa vertida exige venganza, y por tanto se formará una comisión militar presidida por Grouchy, se arcabuceará a cuantos han sido cogidos con las armas en la mano, se decreta el desarme de los vecinos de Madrid, se prohíben los corrillos de más de ocho personas, se decreta el incendio de toda villa o aldea en donde haya sido asesinado un francés, los amos respoderán de sus criados, los empresarios de sus oficiales, los padres de sus hijos, y los autores de impresos o manuscritos que provoquen a la sedición, y los que los distribuyan o vendan, serán también arcabuceados, como agentes de Inglaterra. Murat opta por la vía de la violencia más extrema, tratando de justificarla en esa supuesta dependencia de Inglaterra. Esa palabra «populacho» es, semánticamente, la variante más despectiva de la palabra «pueblo». No tardarán los españoles en tomarla como bandera, dando así toda su dimensión a la lucha entablada.¹⁴⁰ Murat, el mismo día 2, trató de justificarse, dirigiendo una arenga a los *Valerosos españoles*, en la que reconocía que «...*el día 2 de mayo, para mí, como para vosotros, será un día de luto...*», echando la culpa de lo sucedido a nuestros comunes enemigos. Francia y España son aliadas, el emperador sólo busca la felicidad y la integridad territorial de España, a la que quiere preservar de crisis revolucionarias. Los españoles mismos elegirán las instituciones políticas que mejor se adapten a su índole. Es decir, energía y dureza contra los miserables, pero promesas de leal colaboración con los españoles leales, entre los que señala a los oficiales generales y militares empleados en las diversas provincias de la monarquía, que son modelo de conducta, dice, la misma que han observado la tropa de la casa real, la guarnición de Madrid y «...*cuantos*

¹³⁹ *Gazeta de Madrid*, 43, 3 mayo 1808, art. en nº 52, 31 mayo, 53, 3 junio, 66, 24 junio 1808, en el que empieza un comentario a Luis Vives: *De causis corruptorum* art. Sigue nº 71, 29 junio 1808, 75, 3 julio 1808.

¹⁴⁰ ANTILLÓN, Isidoro de: *¿Qué es lo que más importa a la España?* Discurso de un miembro del populacho, Teruel, 28 de junio de 1808, Cádiz, Vda. de D. Manuel Comas, 1808.

*militares españoles se hallaban en la corte en tan lamentable ocasión...».*¹⁴¹ El número siguiente aparece encabezado por un artículo titulado *Considerando la importancia de las resoluciones tomadas desde el día 2 del corriente, las insertamos aquí por el orden de fechas*. Este título es suficientemente expresivo de lo que podemos llamar la nueva ortodoxia política, que no se extienda la insurrección popular. Empieza con una especie de introducción, fechada el mismo día 2, que atribuye a las providencias tomadas la contención del alboroto y la vuelta al sosiego público. Sin embargo amenaza con una serie de medidas disciplinarias, incluso la muerte, si el fenómeno vuelve a repetirse o incluso a los que se encuentre con armas, formen corrillos, etc. Todo se remacha con el acuerdo de la Junta Central de Gobierno, de fecha 4 de mayo, por el que, tras recibir una carta del gran duque de Berg,¹⁴² y deliberar sobre ella en su presencia, le nombra su presidente. Esto se justifica en «...que no se debe perder un instante en prevenir y precaver los males que resultarían para el reino de cualquiera irresolución en las autoridades constituídas, tanto civiles como militares...»; que la familia real está en Bayona, y pronto sabremos lo que allí se decida, bajo la mediación del emperador, y que nada debe anticiparse ni juzgarse de antemano. Después se nombró secretario al coronel conde de Casa Valencia. Es interesante ver la lista de los reunidos: Francisco Gil de Lemos, Miguel José de Azanza, Sebastián Piñuela, Gonzalo O'Farril, duque de Granada de Ega, marqués de Caballero, marqués de las Amarillas, Arias Mon y conde de Montarco.

Sigue una especie de artículo-manifiesto, sin firma pero obra del Consejo de Castilla, dado a la tarea de invertir el sentido de las cosas. Empieza diciendo que «...la fidelidad y obediencia a las leyes que hemos jurado son inseparables de la pública tranquilidad...» y, después de execrar a los malvados, se dirige a los «pueblos de esta grande monarquía, generosos españoles que tenéis la dicha de vivir bajo la influencia de sus sabias leyes...», etc. Una gran parte de las clases de la sociedad española habita en Madrid. «...!Qué terror no causaría el verlas perecer en un momento! La humanidad se resentiría con semejante espectáculo; y estos reinos se cubrirán de luto en un instante...». Pues esto es lo que estuvo a punto de pasar, debido a «...un corto número de facciosos y tumultuarios...». No ocurrió, pero

¹⁴¹ *Gazeta de Madrid*, 44, 6 mayo 1808, 436-439. Tanto la orden del día como la arenga están firmados por Joaquín, y el general jefe del E. M. Agustín Belliard.

¹⁴² La carta, con fecha también del 4 de mayo, no está en *La Gazeta*. Puede verse en PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan: *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*. Sucs. de Rivadeneyra, Madrid, 1908, p. 852.

«...¿a quién se debió esta falicidad, que no puede callarse? Al acelerado remedio que ordenó sabiamente la suprema junta de gobierno. En medio del estruendo y del horror que causaban los tristes despojos de un pueblo desordenado, se presentaron los ministros de la junta a caballo delante de las puertas del consejo, quien, acompañado de los demás tribunales supremos, de sus presidentes, del capitán general de esta provincia y de algunos grandes de la mayor graduación que pudieron concurrir, salió a la calle, y en todas las más principales y barrios populosos de esta corte publicó este consejo con sorprendente solemnidad y formal aparato un bando, que fue recibido por sus vecinos con innumerables vivas y aclamaciones, en que se ofrecía recíprocamente la seguridad y sosiego de la tropa francesa y habitantes...». El pueblo quedó tranquilo pero, también se insiste, nada se hubiese conseguido sin «...la beneficencia y humanidad...» del gran duque de Berg. Se están tomando algunas medidas para que no se rompa este sosiego, y se encarga a todas las autoridades que procuren «...persuadir la importancia de la mejor armonía con las tropas francesas, disuadiendo a sus respectivos súbditos de los errores y equivocado fervor, que sólo pueden servir para la destrucción de ellos mismos, de sus vidas, haciendas y propiedades...».¹⁴³ No obstante, conviene indicar que todo esto es engañoso porque es parcial. En los textos citados no consta ni la protesta de O'Farril contra la admisión del gran duque de Berg en la junta, ni su dimisión como ministro, ambas del 5 de mayo, ni la renuncia de Francisco Gil y Lemos, del 6, ni la declaración del marqués de las Amarillas, también del 6, en la que razona su voto negativo el 4, cosa que tampoco sabíamos.¹⁴⁴

Desde el punto de vista normativo, los números de los días 13, 17 y 20 de mayo son fundamentales: publican los documentos derivados de la declaración de Carlos IV de que su abdicación había sido violenta y los nombres de las personalidades que cumplían al gran duque de Berg. No los recojo aquí, sin embargo, porque ya se hizo al hablar del *Diario de Madrid*.¹⁴⁵ Sí quisiera señalar la enorme responsabilidad de todas las autoridades en la catástrofe española, empezando por los reyes Carlos IV y Fernando VII y por sus consejeros. Esto es tan evidente, que podemos vislumbrar la dimensión de la tragedia, que concluye en 1814 dando el poder al segundo de estos personajes. El 24 de mayo aparecen algunos nombramientos del duque de Berg, se publica la circular del consejo, de 18 de mayo de 1808, que se les había olvidado en los números anteriores, y aparece también la convo-

¹⁴³ *Gazeta de Madrid*, 45, 10 mayo 1808, 441-443.

¹⁴⁴ PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, 1908, pp. 852-854.

¹⁴⁵ *Gazeta de Madrid*, 46, 47 y 48, de 13, 17 y 20 mayo 1808.

catoria a la junta de Bayona.¹⁴⁶ Tres días después lo único interesante es el anuncio de la *Composición poética sobre lo ocurrido en Madrid el día 2 de mayo de 1808*, sin nombre de autor. Se explica que «...en esta poesía se hace una pintura de la sublevación, y se adorna con algunas sentencias oportunas para la tranquilidad y bien público...», librería de Castillo, 2 reales. Por su índole esta *Composición* no fue recogida en el libro de Juan Pérez de Guzmán.¹⁴⁷ Como ya se ha indicado, la *Gazeta de Madrid* del 28 de mayo fue reproducida por el *Diario de Madrid*: consecuente con la ortodoxia política enunciada el día 10, su objeto no es otro que el de negar o quitar importancia a los movimientos habidos en las provincias.

Normalidad aparente en el restablecimiento por el gran duque de Berg, el 22 de mayo, de la comisión de consolidación de vales, con los nombramientos consiguientes, ya citados al hablar del *Diario de Madrid*.¹⁴⁸ La dimisión de Francisco Gil de Lemus, por razones de salud, da lugar a dos decretos, ambos del 2 de junio de 1808: uno por el que se nombra a José de Mazarredo ministro de Marina, y otro por el que se habilita a Eusebio de Bardají y Azara para la primera secretaría de estado. Sigue la orden del 29 de mayo, para que el 30 se reuna el consejo, a fin de preparar la Asamblea de Notables, según la orden de Napoleón, Bayona, 25 de mayo de 1808, con la proclama de la misma fecha, escrita para los *Espanoles*, en la que les dice: «...Vuestra monarquía es vieja; mi misión se dirige a renovarla; mejoraré vuestras instituciones y os haré gozar de los beneficios de una reforma, sin que experimentéis quebrantos, desórdenes ni convulsiones...». Y poco después: «...Yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos, y que exclamen: ¡Es el regenerador de nuestra patria!...».¹⁴⁹ Se publica el manifiesto de la junta superior de gobierno, de 3 de junio de 1808, y la disposición de los Guardias de Corps a defender la tranquilidad pública, ambos ya vistos en el *Diario de Madrid*.¹⁵⁰

El gran duque de Berg dio un decreto el 4 de junio de 1808 para la restauración de la Marina en España, que a su juicio era lo más urgente que había que hacer en España. El 5 convocó a los generales y superiores de las órdenes religiosas, a los que expuso las intenciones pacíficas de S. M. I., el cual salía garante de la religión católica, añadiendo que no era comprensible que los ministros de Dios amparasen los disturbios públicos. Los supe-

¹⁴⁶ *Gazeta de Madrid*, 49, 24 mayo 1808.

¹⁴⁷ *Gazeta de Madrid*, 50, 27 mayo 1808.

¹⁴⁸ *Gazeta de Madrid*, 52, 31 mayo 1808.

¹⁴⁹ *Gazeta de Madrid*, 53, 3 junio 1808.

¹⁵⁰ *Gazeta de Madrid*, 54, 7 junio 1808.

riores salieron de la entrevista muy favorablemente impresionados.¹⁵¹ El nombramiento de José Napoleón como rey de España, la *Relación de lo acaecido en Segovia*, el manifiesto de los grandes, magistrados y otros en Bayona *A los habitantes de la ciudad de Zaragoza y a todas las del reino de Aragón*, el escrito de Diego Antonio de Basaguren sobre la conmoción de Santander, ocupan otro número de la *Gazeta*,¹⁵² ya lo hemos visto al hablar del *Diario de Madrid*. Lo mismo ocurre con una narración sobre los sediciosos que encuentra Dupont en Andalucía, y sobre los movimientos de Tudela y Valladolid. Lo que no está en el *Diario de Madrid* es la pastoral de Félix Amat *Al clero y demás fieles de nuestra abadía, salud en el Señor*, San Ildefonso, 3 de junio de 1808, en favor de Napoleón y de su poder en España. Tanta duplicación, por una parte, y acaso problemas económicos, explican que a partir del 18 de junio desaparece el *Diario de Madrid*, y la *Gazeta* empieza a salir todos los días.¹⁵³

Un artículo refiere que las tropas francesas entraron en Valladolid el 12 de junio de 1808 persiguiendo a los rebeldes que se habían atrevido a esperarles en Cabezón. Antes de que llegasen, el obispo y las autoridades se habían presentado a los generales franceses protestando su inocencia y el horror que habían experimentado ante los abusos del populacho contra la autoridad legítima. Pero los rebeldes ya habían ahorcado al mariscal de campo Miguel Ceballos. Después del reencuentro (sic) de Cabezón, los rebeldes volvieron a Valladolid, en donde abrieron las puertas de las cárceles para que se escapasen los malbechores. Hay un intento de explicación de estos hechos: la anarquía y la miseria son utilizadas por los malos para provocar alborotos. La religión podría ser un freno, pero dejan entender que no lo es.¹⁵⁴

La *Gazeta* empieza a publicar números de puro trámite, necesarios, por supuesto, pero poco relevantes, como el que contiene el decreto del 5 de junio de 1808 sobre la relación entre las monedas española y francesa. Se nombró una comisión que estableció dos tarifas, pero mientras éstas no se publiquen nos quedamos en ascuas. El lugarteniente ordena el 15 de junio que todas las autoridades usen su nombre, a paso que las confirma en el empleo.¹⁵⁵ En el número siguiente constan los ascensos y condecoraciones concedidos a algunos ciudadanos de Buenos Aires por el papel que tuvieron

¹⁵¹ *Gazeta de Madrid*, 55, 10 junio 1808.

¹⁵² *Gazeta de Madrid*, 57, 14 junio 1808.

¹⁵³ *Gazeta de Madrid*, 59, 17 junio 1808.

¹⁵⁴ *Gazeta de Madrid*, 60, 18 junio 1808.

¹⁵⁵ *Gazeta de Madrid*, 61, 19 junio 1808.

en el rechazo de los ingleses: Patricio Murquiondo es nonbrado teniente coronel de Infantería de Milicias, mientras que Martín Alzaga recibe la cruz supernumeraria de Carlos III. En este número empieza una sección titulada *Noticias peculiares de Madrid*, que se refieren a avisos, ventas, alquileres, pérdidas, hallazgos, sirvientes, nodrizas, etc., algo en definitiva habitual en otros periódicos.¹⁵⁶

No conviene olvidar, aunque no sea mi propósito de hoy, el aspecto de gran cultura que pretende tener este periódico. Lo mismo que otros órganos afrancesados, es evidente la mayor relación con Europa, con la que intentan prolongar la Ilustración. Lo malo no está en esto, sino en los métodos de dominación usados por los franceses en España. Encontramos, por ejemplo, una amplia reseña de Malthus: *An Essay of the principle of population*, segunda edición inglesa, Londres, 1803.¹⁵⁷ Si tenemos en cuenta que Malthus no es traducido al francés hasta los años 1820,¹⁵⁸ y al español, completo, hasta 1846-1848, aunque fue conocido también desde los años 1820 a través de Jean-Baptiste Say,¹⁵⁹ comprenderemos la novedad de esta aportación.

El mismo carácter tienen las interesantes noticias sobre Lord Stanhope y su *Contribución a los progresos del arte de imprimir*; sobre el capitán Charles Stewart y su *Catálogo de manuscritos persas*, 1805, "ahora ampliado", dice; sobre William Spencer: *La Gran Bretaña independiente del comercio*, autor que sostiene la peregrina teoría de que el comercio perjudica a la vida inglesa; y Colqhoun's *Treatise of the police of the metropolis*, octava edición, Londres, 1806, traducido al francés, 1807, dos volúmenes,¹⁶⁰ relacionado al parecer con las célebres leyes de pobres.

Todo esto está muy bien, pero la realidad se impone. La realidad entra bajo la forma de que varios dragones del Regimiento de Lusitania han abandonado su unidad, y se han entregado a toda clase de excesos en la provin-

¹⁵⁶ *Gazeta de Madrid*, 62, 20 junio 1808.

¹⁵⁷ *Gazeta de Madrid*, 63, 72, 77, 78 y 80, de 21 y 30 junio, 5, 6 y 8 julio 1808 (en este número trata «De los obstáculos que detienen la población en los pueblos indígenas de la América». Siguen el nº 84, 12 julio 1808 (en este número sobre la fecundidad de los matrimonios) y el 86, 14 julio 1819, en el que hay una rederencia a las Instrucciones de Catalina para el código de Rusia (Nakaz). Sigue en los nºs 89 y 91, 17 y 19 julio 1808, en los que el tema específico en Suiza. En el nº 94, 22 julio 1808, el tema es «De los obstáculos a la población en Inglaterra y en Irlanda». Sigue en los nºs 97 y 98, 25 y 26 julio 1808.

¹⁵⁸ Según BRUNET, J. C.: *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. París, 1862, reimpresión de Edizioni Libreria Malvasi, Milano, 1999, bajo su nombre.

¹⁵⁹ PALAU. El artículo SANTIAGO HERNANDO, Rafael de: «El «Ensayo» de Malthus en perspectiva», en *Investigaciones Históricas*, 15, 1995, 241-250, no se ocupa de su influencia en España.

¹⁶⁰ Según Brunet, que no cita a Wm. Spencer.

cia de Cuenca, especialmente en Belmonte. El coronel Ramón de Avilés escribe al capitán general de la provincia, Francisco Javier de Negrete, Madrid, 19 de junio de 1808, que el hecho ha sido protagonizado por el capitán de la primera compañía, Gregorio de Cáceres, y por su cuñado, del que no tenemos el nombre. Por su decreto del 22 de junio, el gran duque de Berg excluye del servicio al capitán Cáceres y asciende a alféreces a los dos sargentos que se negaron a seguirle.¹⁶¹ El comentario a este suceso tiene su miga. Lo que ha sucedido en el regimiento de Lusitania es la imagen de toda la nación. Las clases altas no han tenido la firmeza necesaria para contener los primeros pasos de la sedición. Esta acabará pronto, pero dejará memorias de lo acaecido que resultarán muy saludables.

Otro documento nos trae otra vez la realidad: la orden del general Merle, Valladolid, 14 de junio de 1808, sobre los habitantes que huyeron de sus casas y no han regresado. En su opinión, terminado el combate, la humanidad recobra sus derechos; por ello, todos los que vuelvan serán respetados, incluso los que hayan tomado parte en la batalla de Cabezón, si traen sus armas. Pero quien se atreva a provocar a la rebelión, turbar el orden público, hacer uso del puñal o de otra arma cualquiera, será arrestado y fusilado. Aquellos habitantes que no regresen a sus casas dentro de ocho días, se considerará que se han ido con la rebelión, serán tratados como rebeldes y sus propiedades serán confiscadas.¹⁶² Sólo algunos anuncios y continuación de artículos espaciados a lo largo de varias entregas, el 24 de junio.¹⁶³

Para curarse en salud, Azanza y O'Farrill desde Bayona, 20 de junio de 1808, avisan de que no se va a introducir en España la conscripción militar. Desde Palacio, 23 de junio de 1808, llega la abolición del impuesto de cuatro maravedís en cuartillo de vino y del de 3 1\3 por ciento de los frutos que no diezman a favor de la consolidación. Firma Pedro Cifuentes. También se dan medidas de fomento de la agricultura, Bayona, 20 de junio de 1808. Todo ello muy bien, pero el lugarteniente tiene que salir al paso de los insultos contra los soldados y oficiales franceses, Madrid, junio de 1808 (es una circular a la que todavía le falta el día). Se prohíben los corrillos y las cuadrillas, Madrid, 23 de junio de 1808 (orden autorizada por el escribano de cámara más antiguo, Ignacio Antonio Martínez).¹⁶⁴ El 15 de junio de 1808 comienza la asamblea de Bayona con un discurso de su presidente, Azanza, y res-

¹⁶¹ El decreto en *Gazeta de Madrid*, 65, 23 junio 1808.

¹⁶² *Gazeta de Madrid*, 64, 22 junio 1808.

¹⁶³ *Gazeta de Madrid*, 66, 24 junio 1808.

¹⁶⁴ *Gazeta de Madrid*, 67, 25 junio 1808.

puesta del rey José. Con este acto, se dice, aumentan las esperanzas. Camino de Santander, el general Merle encontró el 21 de junio a algunas cuadrillas de rebeldes, a las que fue arrojando desde Reinosa hasta Lanturo. Ducos hizo lo mismo con otras cuadrillas. «...*No son las tropas francesas las únicas que deben felicitarse de la facilidad de estas expediciones. Toda la nación debe ver en ellas la certidumbre del pronto restablecimiento de la tranquilidad pública...*». Así se pone fin a los estragos de la anarquía y se libra a las gentes honradas de la tiranía del populacho. Comienzan los anuncios teatrales, siempre en los Caños del Peral. Se representa la ópera bufa en dos actos *Los gitanos en la feria*, con el intermedio de un bolero a cuatro. La entrada de anteayer fue de dos mil cuatrocientos siete reales. No consta la cartelera en esta fecha.¹⁶⁵ Sigue la relación de la asamblea de Bayona, con el discurso del presidente, 20 de junio de 1808. Continúa la representación de *Los gitanos en la feria*, esta vez con un nuevo divertimento del maestro Lefebre, en el que bailarán un terceto sobre la obertura de la batalla Divré, y la gavota del señor Vestris,¹⁶⁶ padre, ejecutada por la señora Fernanda y Alejo Lebrunier y Lavase.¹⁶⁷ Los números de esta época vienen con muy poco contenido, salvo las noticias peculiares y semejantes. Nada en el número 70,¹⁶⁸ y en el 71 se representa la ópera seria *La Talisba*. La entrada de anteayer fue de dos mil doscientos veintiseis reales. Este dato es importante desde el punto de vista de la popularidad del teatro.¹⁶⁹

Una real orden sobre la seguridad de los correos, de la que se hace responsable a las justicias, se publica todavía como una especie de circular: Madrid... de... 1808. El 23 de junio entraron los franceses en Santander, en donde se apresuraron a enjugar las lágrimas de la desgracia, subrayando que los cuidados de la humanidad se han extendido hasta los rebeldes heridos. Lamentan la conducta del obispo, totalmente reñida con su carácter sagrado. Se señala también que el 26 de junio Vedel derrotó en los desfiladeros de Sierra Morena a cinco mil rebeldes. La ciudad de Jaén se negó a dar víveres a uno de los destacamentos de Dupont, pero fue ocupada y obligada a cumplir.¹⁷⁰

¹⁶⁵ *Gazeta de Madrid*, 68, 26 junio 1808.

¹⁶⁶ Vestris era un famoso compositor de bailes, hijo de un bailarín también famoso (SALDONI, Baltasar: *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1986, t. II, p. 421). Bernardo Vestris, supongo el hijo, compuso y dirigió *El premio de la virtud o la fiesta de la rosa*. Madrid, 1828 (Palau). No tengo datos de los actores citados.

¹⁶⁷ *Gazeta de Madrid*, 69, 27 junio 1808.

¹⁶⁸ *Gazeta de Madrid*, 70, 28 junio 1808.

¹⁶⁹ *Gazeta de Madrid*, 71, 29 junio 1808.

¹⁷⁰ *Gazeta de Madrid*, 72, 30 junio 1808.

Nada en el número 73.¹⁷¹ En el siguiente se avisa de que la presencia en Madrid de forasteros que profieren especies subversivas, y propagan gasetas, proclamas y otros papeles sediciosos, ha llevado al lugarteniente, el 30 de junio de 1808, a renovar los bandos de 27 de julio de 1796 y de 19 de enero de 1799, recogidos en la ley 27, título 19, libro 3 de la *Novísima Recopilación*. Y los capítulos 4 y 5 de la pragmática de 17 de abril de 1774, recogidos en la ley 5, título 11, libro 12 de la misma. La *Gazeta* copia fielmente estas leyes, que pueden verse en cualquier edición de la *Novísima Recopilación*.¹⁷² No deja de ser curioso que un hombre como Murat, precedente de la revolución francesa, trate de abroquelarse en España con leyes del Antiguo Régimen.¹⁷³

En la época en la que algunos agitadores habían sublevado la provincia de Santander contra la autoridad legítima, llamaron a los ingleses. Pero éstos, apenas supieron que venían los franceses, huyeron como acostumbra, dejando a sus aliados que se las compusieran como pudieran.

En los Caños del Peral se representa la ópera bufa en un acto *El sordo fingido o en la posada*, obra francesa traducida por Félix Enciso Castrillón (Palau), actuando de primera bufa la señora Cruciatí. Se concluirá con el baile *Las ninfas de Diana*, en el que el papel de Silvia lo hará Fernanda Lebrunier y el de fauno Alejo Lebrunier.¹⁷⁴

Desde Bayona, 28 de junio de 1808, se señala el paso de nuevas tropas hacia España. Con ellas los partidarios de los ingleses lo van a tener difícil. El 15 de junio el general Lefebvre puso en fuga a los rebeldes de Aragón. No ha querido destruir Zaragoza, porque se trata de la capital de una provincia de un país amigo de Francia, y cuyo rey es hermano del emperador. Los rebeldes han sido derrotados también en Épila. «...*Es de desear que el arrepentimiento haya abierto las puertas de Zaragoza antes que hayan sido forzadas por el valor de las tropas francesas...*», se escribe con característica petulancia el 3 de julio.¹⁷⁵

El 5 de julio de 1808 se nos informa que la entrada devengada por el teatro anteayer fue de cuatro mil quinientos veintiseis reales, lo que parece una cantidad bastante alta.¹⁷⁶ En la sección de ventas de música, siempre muy nutrida, la librería Esparza, de la puerta del Sol, anuncia una colección

¹⁷¹ *Gazeta de Madrid*, 73, 1 julio 1808.

¹⁷² Por ejemplo en MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo: *Códigos antiguos de España*. Madrid, 1885, v. II.

¹⁷³ *Gazeta de Madrid*, 74, 2 julio 1808. Este día no hubo función de teatro.

¹⁷⁴ *Gazeta de Madrid*, 75, 3 julio 1808.

¹⁷⁵ *Gazeta de Madrid*, 76, 4 julio 1808.

¹⁷⁶ *Gazeta de Madrid*, 77, 5 julio 1808.

de doce marchas alusivas a las conquistas de Napoleón, que son Viena, Varsovia, Memmingen, Ulma, Munich, Austerlitz, Posen, Breslau y Tilsit, a cuatro reales cada una, y a siete para piano. La recaudación del teatro de anteayer, siempre anteayer, fue de dos mil doscientos noventa y ocho reales.¹⁷⁷

Por fin se comunica que está próxima la entrada del rey. En cuanto pise territorio español, se anunciará con salvas de Artillería y repique general de campanas. Siguiendo las intenciones de fomento del sistema josefino, Pedro de Mora y Lomas, el 28 de junio de 1808, da una orden sobre el riego de las calles de Madrid, necesario por razones de higiene y de ornato. La entrada del teatro de anteayer ascendió a mil seiscientos treinta y ocho reales.¹⁷⁸

No habiendo dado ningún motivo de queja, el cuerpo de ejército de Moncey esperaba un recibimiento amistoso por parte de los conguenses. En la ciudad, tanto el intendente como el corregidor tenían las mejores intenciones. Pero un hombre, al que afligía el espectáculo de la tranquilidad pública, convocó a algunas bandas de rebeldes, las cuales comenzaron por prender al intendente y al corregidor, y muy pronto se vio toda la ciudad sumida en la anarquía. El populacho dominaba. El general Augusto de Caulaïcourt acudió para restablecer el orden. Se dio el caso de que muchos habitantes, temiendo ser confundidos con los rebeldes, se dieron a la fuga. Sólo en Cuenca hubo alguna resistencia, mientras el instigador de todo se refugiaba en Moya, proyegido por una escolta. La sangre de los que él ha conducido a la perdición caerá sobre su conciencia. En ningún momento se da el nombre de este personaje.

Sigue un manifiesto del mariscal Bessières, dirigido a los *Moradores de las montañas y ciudad de Santander*, Burgos, 24 de junio de 1808. Lamenta en él que la tranquilidad pública ha sido alterada en la región por un obispo infiel (Rafael Menéndez de Luarda), «...y *aquel mismo hombre que, degradando su carácter, tomaba en la revolución francesa por asunto de sus pastorales la anarquía de aquella nación, hoy ha empleado los mismos medios para establecerla entre vosotros...*». Todo lo ha intentado Bessières para que el obispo desistiese y evitar así el derramamiento de sangre, pero al fin ha tenido que usar sus poderes. Ya habéis visto los efectos. Un pastor digno sustituirá al actual. Volved, dice a los santanderinos, al sosiego de vuestras casas, las tropas francesas os protegerán. El emperador mira a España como patrimonio de su familia, y le es muy sensible todo lo que la pueda llevar a la destrucción. La legislación más sencilla y la administra-

¹⁷⁷ *Gazeta de Madrid*, 78, 6 julio 1808.

¹⁷⁸ *Gazeta de Madrid*, 79, 7 julio 1808.

ción más sabia de Francia serán de aplicación en España. Las ventajas son muy grandes. El hombre que restableció la religión en Francia la protegerá en España. Muy pronto va a llegar José I. Y los ministros de la religión no deben olvidar su cometido.

Se anuncia el libro *El emprendedor, o aventuras de un español en el Asia*, dos tomos, láminas, treinta reales en pasta y veinticuatro en rústica.¹⁷⁹

Con fecha Santander, 5 de julio, se comprueba que a los desórdenes ha sucedido la calma, los ausentes han vuelto a sus casas y el pueblo ha reconocido su error. Una diputación de ocho miembros ha salido para poner a los pies del rey los homenajes de la ciudad y de la provincia, la protesta del más vivo arrepentimiento por los sucesos anteriores, y para prestar el inviolable juramento de fidelidad.¹⁸⁰

Sigue un artículo sobre *el ácido de limón*, que en su forma cristalizada parece haber tenido cierta importancia. Se fabricaba en Sevilla. El artículo sólo aclara un punto, una confusión surgida sobre quién lo vendía en Madrid. Se trata de la droguería de Diego Palacio, en la subida de Santa Cruz. En los Caños del Peral se representa la ópera bufa en un acto *La primera prueba de los Horacios y Curiacios*¹⁸¹ y el baile *La hija mal guardada*. Es un programa que se va a repetir varios días.¹⁸² Noticias del 6 de julio hablan de que una brigada, perteneciente al cuerpo de ejército de Dupont, ha sido atacada los días 1, 2 y 3 en las cercanías de Jaén. Los enemigos fueron rechazados, quedando mil quinientos rebeldes en el campo de batalla. Estremece «...*la ceguedad de estos infelices que, en lugar de unirse con sus aliados para combatir al enemigo común, toman las armas contra la prosperidad de su patria...*». El delirio del populacho llega hasta romper las cadenas de los presidiarios y hacer causa común con ellos. Pero para un lector moderno, que conoce lo que iba a pasar, sorprende el lenguaje de estos afrancesados.

Gran entusiasmo, verdadero o fingido, ponían en la llegada del rey. De orden del lugarteniente, la sala de alcaldes hace saber a los vecinos de Madrid que no se asusten, que inmediatamente que el rey entre en España

¹⁷⁹ *Gazeta de Madrid*, 80, 8 julio 1808.

¹⁸⁰ Los integrantes de esta diputación fueron Antonio de Septién y Francisco Peredo Somontes, por la ciudad; Juan Antonio de la Cuesta y Joaquín Prieto Ceballos, por el Consulado; Luis de Arguedas y el marqués de Balbuena, por los militares; Manuel Julián Rodríguez y Manuel Fernández de los Ríos, por el clero. No todos hicieron el viaje, y alguno tuvo que ser sustituido. (SIMÓN CABARGA, José: *Santander en la Guerra de la Independencia*. Santander, autor, 1968, p. 71). De hecho la diputación sólo se compuso de seis personas. Cf. *Gazeta de Madrid*, 86, 14 julio 1808.

¹⁸¹ Una tragedia italiana en tres actos, *Gli Orazi e Curiazi*, fue traducida en Barcelona, 1807. Parece que el traductor es Antonio Sografi, que la reimprime en 1848, pero no consta el autor. Cf. Palau, voz Sografi.

¹⁸² *Gazeta de Madrid*, 81, 9 julio 1808.

se les hará saber con repique general de campanas y salvas de Artillería, Madrid, 9 de julio de 1808. Firma Ignacio A. Martínez.

En teatro la misma representación que la víspera. El título de la ópera aparece matizado: *La prueba de los Horacios y Curiacios, o la crítica teatral*.¹⁸³

Lo único notable del número siguiente es un incendio en la calle de Atocha, de Madrid, sofocado con tanta energía que se notaba que la próxima llegada del rey José había entusiasmado a los vecinos y no querían mostrarle una ciudad caduca. Entre los libros que están a la venta se ofrece *El buen ciudadano*, tratado francés de política. Teatro: la misma representación. La recaudación de anteayer fue tres mil cuatrocientos cuarenta y seis reales.¹⁸⁴ El 12 de julio no hubo función. La recaudación de la antevíspera fue de tres mil seiscientos cuarenta reales.¹⁸⁵

El 7 de junio se presentó su majestad ante la junta española de Bayona, pronunció un discurso, se leyó el estatuto constitucional, lo juró el rey de manos del arzobispo de Burgos, Manuel Cid y Monroy, y luego juraron todos los presentes. El mismo día, en una serie de decretos, José hizo sus primeros nombramientos: Carlos de Saligny, duque de San Germán, teniente general, capitán de Guardias de Corps y Grande de España; duque del Parque, confirmado capitán de Guardias de Corps; duque del Infantado, coronel de Guardias de Infantería Española; príncipe de Castelfranco, coronel de Guardias de Infantería Valona. Actúa de ministro de Justicia, para refrendar los actos, Mariano Luis de Urquijo. Ministerios: Interior, Jovellanos; Indias, Azanza; Guerra, O'Farrill; Marina, Mazarredo; Hacienda, Cabarrús; Justicia, Piñuela; gentilhombre de cámara con ejercicio, conde de Santa Coloma; montero mayor, conde de Fernán Núñez; gran maestro de ceremonias, duque de Híjar; confirmado como sumiller de Corps el marqués de Ariza. No hay función en los Caños. La entrada de la antevíspera fue de mil cuatrocientos ochenta y tres reales.¹⁸⁶

Se van calmando las insurrecciones parciales surgidas en varias provincias de España. En la pequeña ciudad de Palencia algunos alucinados levantaron el estandarte de la rebelión. El general Lasalle marchó hacia la ciudad. Al llegar recibió una carta del obispo Francisco Javier Almonacid, Palencia, 7 de junio de 1808, en la que le decía que estaba «...trabajando día y noche en predicar a mi pueblo la paz, la tranquilidad y la obediencia a nuestro

¹⁸³ *Gazeta de Madrid*, 82, 10 julio 1808.

¹⁸⁴ *Gazeta de Madrid*, 83, 11 julio 1808.

¹⁸⁵ *Gazeta de Madrid*, 84, 12 julio 1808.

¹⁸⁶ *Gazeta de Madrid*, 85, 13 julio 1808.

Soberano...». Espera lograrlo, «...y no desea más que vivir en una perfecta armonía con las tropas de nuestro amado Soberano, de nuestro común Emperador y Rey...». Luego el obispo fue en persona a anunciarle que su rebaño estaba arrepentido. El general concedió el perdón y entró en la ciudad en medio de las aclamaciones de un pueblo agradecido.

Empieza en este punto el viaje de su majestad contado con gran lujo de detalles. Sólo recogeré lo esencial. Sale de Bayona el 9 de julio de 1808 y va al puente del Bidasoa, Irún, Oyarzun y San Sebastián. Aquí se le presenta la ya citada diputación de Santander. Tras oír misa, sale de San Sebastián el día 10 y va a Tolosa. El regimiento Inmemorial del Rey le va a acompañar hasta Vitoria.

En los Caños del Peral se representa *El Príncipe de Taranto*, ópera bufa en dos actos, intermediada con el bolero (sic).¹⁸⁷ Continúa el viaje del rey, de Tolosa a Vergara, el 11 de julio de 1808.¹⁸⁸ Sale de esta última población el día siguiente temprano, y llega a Vitoria. Allí da su manifiesto *Espanoles* el 12 de julio de 1808.

La *Gazeta* publica un artículo sobre Estado de la religión católica en la parte meridional de los Estados Unidos de América. En el teatro se representa *El sordo en la posada* y el baile anacreóntico *Los juegos de Pares*, en el que Alejo Lebrunier es Pares y Fernanda Nona. La recaudación de la antevíspera fue de mil ochocientos ochenta reales.¹⁸⁹

Tras oír misa, salió de Vitoria José I el 13 de julio hacia Miranda de Ebro, adonde llegó el 14. La *Gazeta* publica ahora la cuarta, quinta y sexta sesiones de la junta española de Bayona, 21, 22 y 23 de junio de 1808, que no resumo por estar en muchas partes, por ejemplo en el conocido libro de Sanz Cid.

Se anuncia el libro *Las conversaciones de mi viaje*, 3 tomos en octavo, sin nombre de autor, compuesto de novelas, cuentos, anécdotas, treinta y seis reales en pasta y treinta en rústica. En el teatro el mismo programa que en la sesión anterior.¹⁹⁰

El 15 de julio sale su majestad de Miranda, y al llegar a Briviesca se retira a trabajar. Empiezan a llegar felicitaciones. Se sabe que el emperador de Rusia se muestra muy contento. En los Caños se representa *Los gitanos en la feria*, y un bolero. La recaudación de la antevíspera fue de dos mil ochocientos ochenta y cinco reales.¹⁹¹ El 16 de julio sale su majestad de Bri-

¹⁸⁷ *Gazeta de Madrid*, 86, 14 julio 1808.

¹⁸⁸ *Gazeta de Madrid*, 87, 15 julio 1808.

¹⁸⁹ *Gazeta de Madrid*, 88, 16 julio 1808.

¹⁹⁰ *Gazeta de Madrid*, 89, 17 julio 1808.

¹⁹¹ *Gazeta de Madrid*, 90, 18 julio 1808.

viesca y llega a Burgos a las ocho de la mañana, en donde se le ha preparado un arco de triunfo. Los balcones están engalanados, hay salvas y repique de campanas. El rey ofrece una recepción por la mañana y otra por la tarde. Entre una y otra, trabaja. A la noche, iluminación general. Entre los anuncios de música se cita la *Gran marcha de Marengo*; el *Minué de la paz*, de Haidn; los minués *de la Corte, de Robespierre y de Bonaparte*, la *Marcha de Jena*, con su «allegro», y la *Marcha de Berlín*, para flauta. No hay función en el teatro. La entrada de la antevíspera fue de dos mil ochocientos cincuenta y dos reales.¹⁹²

En Burgos, el día 17, su majestad trabaja. A las doce misa; luego recepción. A la tarde otra recepción. Sigue la iluminación general. El 18 de julio se halla en Aranda de Duero. A las tres de la madrugada recibe a un teniente del regimiento de Infantería de Línea de Zaragoza, uno de los mil seiscientos que se rindieron ante Bessières y juraron al rey y a la constitución. Le trae una carta del mariscal y renueva su juramento. Una vez más se ponen de manifiesto las intrigas de Inglaterra. Su majestad llega a Lerma a las once del mediodía. Trabaja hasta las ocho de la tarde y después come. La *Gazeta* da detalles sobre la batalla de Róseco, 14 de julio de 1808, subrayando que se acerca el momento final de la insurrección. Los días 28, 29 y 30 de junio tuvieron lugar en Bayona las sesiones novena, décima y undécima de la junta española. El 7 de julio se celebró la número doce. Su majestad pronunció entonces un discurso que se publica en estas páginas. Pedro de Mora y Loma, Madrid, 19 de julio de 1808, da las disposiciones para la llegada del rey al día siguiente.¹⁹³

La *Gazeta* publica ahora los documentos relativos a la despedida de Nápoles del rey José, *A los Señores Consejeros de Estado*, Bayona, 23 de junio de 1808, leído en la sesión del Consejo de Estado napolitano del 2 de julio, y *Pueblos del reino de Nápoles*, refrendado por el ministro F. Ricciar-di.

El 20 de julio sale el rey de Buitrago. Al mediodía llega a Chamartín.¹⁹⁴ Nada en el número siguiente, salvo la continuación del artículo sobre la población.¹⁹⁵ El 23 de julio grandes recepciones del rey. La proclamación oficial se hará en Madrid, y en Toledo el 25. Se está imprimiendo la *Constitución*.¹⁹⁶ El mismo día juran ante el rey los consejeros de estado marqués

¹⁹² *Gazeta de Madrid*, 91, 19 julio 1808.

¹⁹³ *Gazeta de Madrid*, 92, 20 julio 1808.

¹⁹⁴ *Gazeta de Madrid*, 93, 21 julio 1808.

¹⁹⁵ *Gazeta de Madrid*, 94, 22 julio 1808.

¹⁹⁶ *Gazeta de Madrid*, 95, 23 julio 1808.

de Bajamar –quien, como más antiguo, pronunció un pequeño discurso–; condes de Colomera, de la Roca y de Campo Alange; marqués de Caballero; y José García de León y Pizarro, secretario del Consejo. El mismo día 23 Pedro de Mora y Lomas describe el trayecto para la proclamación real del 25. En el teatro, a *La prueba de los Horacios y Curiaacios* se añade el baile nuevo *Don Quijote, o sean las bodas de Camacho*, del maestro Lefebvre, a cargo de Fernanda y Alejo Lebrunier.¹⁹⁷ En el Seminario de Nobles de Vergara hubo exámenes los días 7, 8 y 9 de julio de 1808. Ganaron el premio extraordinario de instrucción religiosa los caballeros seminaristas mayor Manuel Fernández, los jefes de sala Manuel de la Cámara y José Ramón Fernández, el jefe de trozo (sic) Manuel Ferrando, quienes hablaron del origen y progresos de la religión, desde el origen del mundo hasta la venida del Espíritu Santo, y establecimiento del cristianismo en medio de las persecuciones.

El día 24 hubo recepción en palacio. En cuanto al teatro, se da entrada gratuita los días 25 y 26. Por primera vez la *Gazeta* apunta la cartelera de los tres teatros de Madrid. En los Caños, lo mismo que la vez anterior. En el de la Cruz, a las cinco de la tarde, *Dejar lo cierto por lo dudoso*, de Lope de Vega, refundida por Vicente Rodríguez de Arellano,¹⁹⁸ tonadilla y sainete. En el del Príncipe, la comedia *Las tramas de Garulla*, bolero, tonadilla y sainete.¹⁹⁹ El día 25 de julio no faltaron salvvas para celebrar la festividad de Santiago, patrón de España. El mismo día se nombra a los nuevos consejeros de estado, marqués de las Amarillas, Ignacio Múzquiz, Manuel de Lardizabal y Uribe, Ramón de Posada y Soto, José García de León y Pizarro, Ignacio Martínez de Villela, Manuel Romeu, Antonio Ranz Romanillos, Estanislao de Lugo, Pablo de Arribas, Francisco Angulo, Juan Antonio Llorente y Antonio de la Cuesta y Torre. Pablo de Arribas es nombrado también superintendente general de policía. Se publica una carta de Cabarrús al obispo de Cuenca, de la misma fecha, en la que lamenta los excesos de esa ciudad y de los pueblos de su distrito.

En los Caños del Peral se representa *Los gitanos en la feria* y un divertimento asiático (sic). En el teatro de la Cruz *El pretendiente con palabras y plumas* (adaptación al parecer de Tirso de Molina),²⁰⁰ una tonadilla y un

¹⁹⁷ *Gazeta de Madrid*, 96, 24 julio 1808.

¹⁹⁸ LARRAZ, Emmanuel: *Théâtre et politique pendant la Guerre d'Indépendance espagnole*. Université, Aix-en-Provence, 1988, p. 32. Larraz señala el carácter propagandístico de la elección de esta obra y de la gratuidad del espectáculo.

¹⁹⁹ *Gazeta de Madrid*, 97, 25 julio 1808.

²⁰⁰ LARRAZ, 1988, p. 32.

sainete. En el del Príncipe la pieza jocosa en un acto *El sastre fingido*, una tonadilla, un fandango, y el sainete del *Payo centinela*.²⁰¹

El rey, que había convocado para el 26 de julio al obispo auxiliar de Madrid, a los canónigos de San Isidro, a los curas párrocos y a los prelados regulares de las órdenes religiosas, los ha recibido a las doce. Les ha explicado las causas políticas que le han llevado al trono español, el verdadero interés de España en el asunto, puesto que sin su presencia se habría visto desmembrada, y el comercio con América aniquilado. Inglaterra, interesada en evitar la prosperidad de las dos naciones española y francesa, recurre a ardides para conseguir sus fines. Algunos incautos en España ayudan al enemigo común. El rey habla del poder de Francia, y del de Rusia, que está de acuerdo con Francia. Sería lamentable que España se sumiese en una guerra civil, pues los combatientes extranjeros vendrían a repartirse sus provincias. El nuevo orden de cosas promete prosperidad en breve tiempo si se le ayuda con quietud y reposo. Son muy claras las ventajas de la nueva constitución, que pone límites a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Su majestad podría gobernar como lo hizo la antigua familia, pero prefiere ser el primero en someterse a las leyes. Habla del catolicismo de su familia, reflejado en la constitución: «...*Teniendo los ministros del Señor tanto influjo en los pueblos, deberían predicar quietud y reposo, para que se acaben las turbulencias...*». Acabado el acto, señaló el rey la importancia de que la nobleza y los propietarios rodeen al trono, para acabar también así con las turbulencias. Sigue en la *Gazeta la Relación de lo ocurrido en la tarde del 25 de julio, con motivo de la proclamación del Rey nuestro Sr. D. Josef Napoleón I, Rey de las Españas y de las Indias*. El conde de Campo Alange, regidor perpetuo de Madrid, hizo de alférez mayor por indisposición del marqués de Astorga. Con fecha del 13 de julio se ordena la publicación de la constitución, que es reproducida a continuación, en éste y en los números inmediatos.²⁰²

Como estamos en días de celebraciones (es curioso que de la batalla de Bailén aparentemente no se sabe todavía nada), se decreta que habrá corridas de toros los días 27 y 30, a mitad de precio. La otra mitad la pagará su majestad de su bolsillo para que los hospitales General y de Pasión no pierdan nada. Dos toros serán de la vacada de Bernabé del Aguila y Bolaños, con divisa encarnada y blanca; otros dos de la de Manuel Aleas, divisa azul y encarnada; dos de Vicente Bañuelos, divisa encarnada y verde; dos de

²⁰¹ *Gazeta de Madrid*, 98, 26 julio 1808.

²⁰² Números 99, 100, 101 y 102, del 27, 28, 29 y 30 julio 1808. En el último aparecen los nombres de los firmantes.

Manuel Hernández García Chivato, divisa blanca; dos de Julián de Fuentes, divisa verde; y otros dos de Ramón Zapater, divisa azul. Los picadores serán Juan de Seli, Juan Gabira y Bartolomé Muñoz, que picarán por la mañana y por la tarde. Los toros serán lidiados por las cuadrillas de a pie al cuidado de Juan Núñez, alias *Sentimientos*, y Alfonso Alarcón. Habrá perros y banderillas de fuego. Las corridas empezarán a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde, con el paseo acostumbrado antes de la función de la tarde. No se permite que nadie se sitúe entre las barreras, ni que baje a la plaza mientras dure el espectáculo.²⁰³

El 27 de julio se concede la grandeza de España al conde de Campo Alange y se nombra capitán general de Marina al almirante Mazarredo. Habrá función en los Caños del Peral, que se avisará por carteles.²⁰⁴

El 28 su majestad recibe al consejo de Hacienda. No hay función en los teatros, y la corrida señalada para el 30 se aplaza hasta el 1 de agosto.²⁰⁵

Con fecha de 26 de julio se da un decreto sobre los diamantes y alhajas de la corona, que el mayordomo mayor entregará para su inventario al ministro de Hacienda. Se avisa que podrán presentarse los vales reales en la oficina de renovación, desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre.²⁰⁶ Este anuncio se repite en otros números.

El 30 de julio de 1808 se organiza una compañía de cien hombres en cada uno de los diez cuarteles de Madrid. Se nombra comisarios para la organización de estas compañías al teniente general Antonio Escaño, al mariscal de campo José Joaquín Martín y al ministro del Consejo Real Adrián Marcos Martínez. En los Caños del Peral se representa la farsa nueva jocosa por música *Filandro* y *Carolino*, y el bolero a seis.²⁰⁷

Lo único destacable en el número del 1 de agosto es que la función de toros queda suspendida hasta el día 4, a causa del jubileo.²⁰⁸

²⁰³ *Gazeta de Madrid*, 99, 27 julio 1808.

²⁰⁴ *Gazeta de Madrid*, 100, 28 julio 1808.

²⁰⁵ *Gazeta de Madrid*, 101, 29 julio 1808.

²⁰⁶ *Gazeta de Madrid*, 102, 30 julio 1808.

²⁰⁷ *Gazeta de Madrid*, 103, 31 julio 1808.

²⁰⁸ *Gazeta de Madrid*, 104, 1 agosto 1808.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ VALDÉS, Ramón: *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*. Silverio Cañada, Gijón, 1988.
- ANTILLÓN, Isidoro de: *¿Qué es lo que más importa a la España?* Discurso de un miembro del populacho, Teruel, 28 de junio de 1808, Cádiz, Vda. de don Manuel Comas, 1808.
- ANTÓN RAMÍREZ, Braulio: *Diccionario de bibliografía agronómica*. Rivadeneyra, Madrid, 1865.
- BRUNET, J. C.: *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. París, 1862, reimpresión de Edizioni Libreria Malavasi, Milano, 1999, bajo su nombre.
- CARANTOÑA ÁLVAREZ, Francisco: *La guerra de la Independencia en Asturias*. Silverio Cañada, Madrid, 1984.
- FUENTES, Juan Francisco: *José Marchena. Biografía política e intelectual*. Crítica, Barcelona, 1989.
- GIL NOVALES, Alberto: *William Maclure*. Universidad Autónoma, Barcelona, 1979.
- GÓMEZ DE IMAZ, Manuel: *Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Tip. de la Rev. de Arch, Bibl. y Museos, Madrid, 1910.
- LALANNE, Lud. y otros: *Biographie portative universelle*. Dubochet, París, 1844.
- LARRAZ, Emmanuel: *Théâtre et politique pendant la Guerre d'Indépendance espagnole*. Université, Aix-en-Provence, 1988.
- MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo: *Códigos antiguos de España*. Madrid, 1885.
- MURAT: *Murat lieutenant de l'Empereur en Espagne 1808*. Plon, París, 1897.
- PALAU, HARTZENBUSCH HIRIART, Eugenio: *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*. Madrid, 1894.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan: *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*. Sucs. de Rivadeneyra, Madrid, 1908.
- RAMÍREZ DE LUQUE, Fernando: *Breve examen del Diario de Madrid hasta el número 36, publicados en el tiempo que las tropas francesas ocuparon la corte*. Imp. de Martínez, Málaga, 1808.
- SALDONI, Baltasar: *Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1986.
- SANTIAGO HERNANDO, Rafael de: «El «Ensayo» de Malthus en perspectiva», en *Investigaciones Históricas*, 15, 1995.

SANZ CID, Carlos: *La Constitución de Bayona*. Edit. Reus, Madrid, 1922.

SIMÓN CABARGA, José: *Santander en la Guerra de la Independencia*. Santander, autor, 1968.

TEN, Antonio E. y CELI ARAGÓN, M.: *Catálogo de las revistas científicas y técnicas publicadas en España durante el siglo XIX*. Universidad-CSIC, Valencia, 1996.

VESTRIS, Bernardo (supongo el hijo): *El premio de la virtud o la fiesta de la rosa*. Madrid, 1828.

Colección papeles.

Cuadernos de Historia Moderna. 2002.

Diario de Madrid.

La Gazeta de Madrid.

LA PROPAGANDA FRANCESA SOBRE LA INTERVENCIÓN EN ESPAÑA EN 1808

Jean René AYMES¹

COMO lo advierte, con una severidad justificada, André Cabanis, buen conocedor de los periódicos franceses del «Consulado» y del «Imperio», la prensa de aquel tiempo merece ser estudiada por motivo y a través de su mismo envilecimiento.² La prensa parisina, a cuyo examen me ceñiré descartando la indigente prensa provincial superviviente, se limita en 1807-1808 a dos diarios predominantes (el *Journal de l'Empire* y la *Gazette Nationale ou Le Moniteur Universel*), y a otros pocos diarios que, salvo excepciones, casi no se desmarcan de los anteriores: se trata esencialmente del *Journal de Paris* y de *Le Publiciste*. Recordemos de paso que en 1800 la prensa parisina contaba setenta y cinco diarios políticos, no incluidos los periódicos literarios y otros.

Habla Cabanis: «...*Los diarios parecen complacerse en el conformismo más estrecho, comulgando en la misma adoración del monarca, repitiendo sus proclamas, insertando artículos tan cortesanos e insulsos que parecen dictados por la administración (...). El tono es neutral, falsamente objetivo. A veces, unos estallidos de patriotismo de encargo no bastan para reactivar*

¹ Profesor de la Universidad de La Sorbona, París.

² CABANIS, André: *La presse sous le Consulat et l'Empire (1799-1814)*. Société des Etudes Robespierriéristes, París, 1975, p.1. Cuando preparé y redacté este texto en París, no había conseguido consultar el excelente estudio que se superpone parcialmente al mío: SOLANO RODRÍGUEZ, Remedios: «La Guerra de la Independencia española a través de *Le Moniteur Universel* (1808-1814)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Epoque Contemporaine, Madrid, 1995, t.XXXI (3), pp.55-75.

el interés. Los contemporáneos sólo parecen aficionarse verdaderamente a la crítica literaria y teatral...».

Las diferencias de contenido —es inútil soñar con diferencias de enfoque— son tan escasas entre los diarios tolerados y controlados por el poder central que bastaría con examinar únicamente el *Moniteur Universel*. Comenta Cabanis: «...*El diario oficial dispone regularmente de los informadores, si no más sinceros, por lo menos más competentes que se puedan esperar. A él el gobierno da parte prioritariamente de los actos oficiales, de los «Boletines del Gran Ejército», de los extractos de correspondencia pública y privada dignos de ser publicados. Las noticias del extranjero son transmitidas por el Gabinete del Emperador o por el Ministro de Asuntos Exteriores. Éste ha sido encargado de mandar redactar los análisis de política extranjera, primero de manera personal a partir de 1806, luego oficialmente a través de un decreto promulgado a finales de 1810...».*³

En cuanto a los sucesos exclusivamente militares, la mayor impresión (engañosa) de veracidad procede de los conocidos «Boletines» de tal o cual ejército imperial, por ejemplo los *Boletines del Gran Ejército de España* cuando Napoleón lo encabezó en persona a finales de 1808.⁴ Pero huelga añadir que la objetividad está distorsionada, en cualquier relato de batalla campal o de pequeño enfrentamiento, por la sistemática hipertrofia en la evaluación cuantitativa de las bajas enemigas, la reducción del número de muertos y heridos del lado francés y el énfasis puesto en el heroísmo de los jefes. En el caso de la guerra de España, la prensa parisina utiliza también las «noticias de Inglaterra», fingidamente sacadas de diarios londinenses que, en contra de lo que cabía imaginar, ofrecen una visión de los hechos, no antinómica con la francesa, sino más bien complementaria o coincidente.

Y cuando el texto presentado como traducido del inglés trae noticias alarmantes o molestas, los periodistas franceses elaboran notas a pie de página que corrigen la versión inglesa y reintroducen la ritual afirmación de que los ingleses engañan o se equivocan.

Naturalmente, cuando el diario enemigo anuncia una derrota de las tropas de S. M. Británica, no se adultera el anuncio. Con la misma naturalidad, no se transcriben los artículos ingleses cuando celebran los descala-

³ CABANIS, 1975, p.105.

⁴ Esos boletines se publican en seguida en el *Recueil des bulletins de l'Armée d'Espagne, extrait du Journal Officiel*. De l'imprimerie de H.Agasse, A París,1808. En realidad, además de los boletines, vienen también documentos diversos, como cartas interceptadas, el discurso del alcalde mayor de Valladolid, un extracto de la *Gaceta de Madrid* (afrancesada) y el extensísimo relato de los ataques del «Corps Impérial du Génie» en el sitio de Zaragoza.

bros sufridos por los franceses. Se enfatizan o se inventan las críticas dirigidas por unos ingleses anónimos a las autoridades londinenses o a los responsables militares que actúan en la península; se apuntan entonces sus errores, impericia, ineficacia o lentitud. Calificaré de clásico, obvio y previsible ese procedimiento que consiste en valerse de la afirmación del adversario (el inglés), en principio indeseable y dañina, para hacer que cambie de signo y redunde en beneficio de los que la tergiversan (los franceses).

Me parece más ingenioso otro procedimiento, poco corriente, que consiste en convertir al (supuesto) informador inglés en anunciador de noticias difíciles de poner en boca de un responsable militar francés, o demasiado prematuras para que ya se puedan oficializar. Pondré el ejemplo de la incipiente invasión de España en el otoño de 1807: en el *Journal de l'Empire* del 3 de noviembre, según una noticia procedente de Bayona (25 de octubre), se lee, en conformidad con lo que se iba anunciando desde hacía algún tiempo, que las tropas francesas atraviesan Vizcaya y parte de Castilla la Vieja, rumbo a Portugal; pero, el mismo día, se acude al subterfugio de las «Cartas Particulares» para desvelar que «... *el general Junot dirigirá su marcha hacia Madrid...*»; a partir de entonces, la capital española puede dejar de considerarse como una mera etapa en la ruta de Lisboa; diez días después, el redactor echa mano de otro ardid: el de las «Noticias de Londres» (3 de noviembre) para anunciar de refilón que las tropas napoleónicas, como cambiando de meta y confirmando otra enorme dimensión a su penetración en la península, preparan la invasión de la misma, sin contentarse con arrojar a los ingleses de Portugal; de paso, se propone una justificación de la intervención, aduciendo el conocido argumento anti-inglés de índole económico-comercial; de esa forma paradójica, es *The Observer* el que participa a los lectores franceses la inminente invasión francesa –victoriosa, no cabe ninguna duda– de toda la península: «...*Las tropas francesas se disponen a ocupar todas las costas de España y Portugal. Será otro golpe dado a nuestro comercio a pesar del estado de guerra, pues hemos conservado algunos vínculos con España; pero, con toda seguridad, las medidas de exclusión acordadas contra nosotros por el emperador tendrán todos sus efectos cuando su cumplimiento esté a cargo de los soldados franceses...*».

Otras fuentes de información, en principio más fidedignas que la prensa londinense, a las que acuden el *Moniteur Universel* y el *Journal de l'Empire*, son las pocas gacetas provinciales que a duras penas sobreviven y que, cuando tienen su sede no lejos de la frontera española (Bayona, Mont-de-Marsan), pueden recoger datos fragmentarios o rumores locales,

a veces no carentes de interés. Es así cómo el *Journal de l'Empire* del 25 de septiembre, fundándose en el *Journal des Landes* (*Diario de las Landas*), anuncia que «...el ejército de observación, reunido en Bayona, se ha puesto en marcha hacia Portugal...». En varias ocasiones, para no dar precipitadamente un carácter oficial o incontrovertible a unas noticias tal vez importantes, los directores de la prensa parisina recurren a otro expediente aún más fácil de manejar que la prensa inglesa o la provincial francesa: son las *Cartas* (sin más precisión) o las *Cartas Particulares*, destinadas, según el caso, a reflejar por extrapolación la opinión pública o a propiciar unas (supuestas) revelaciones más simbólicas que sustanciales. Esas cartas, siempre apócrifas naturalmente, pertenecen a dos clases, con una posible ordenación en el tiempo: hacia finales de 1808 se utilizan como *Lettres interceptées* (cartas interceptadas), o sea escritas por españoles «rebeldes», y se ofrecen en forma de breves extractos idealmente coincidentes en la enfatización del (supuesto) desaliento que afecta a esos rebeldes, y en la confirmación de que los soldados imperiales llevan las de ganar. Pero ya antes, en la primavera de 1808, se publicaron unas cartas apócrifas, como esa *Carta de un oficial jubilado a sus antiguos compañeros de armas*, que propone un comentario extenso –y muy interesante para nosotros– del «affaire de l'Escorial» y de los «événements d'Aranjuez». Esas cartas, cuidadosamente elaboradas y matizadas, me dan la impresión de que a veces estamos ante unas exposiciones doctrinales que proceden de las altas esferas del poder; suelen anunciar una inflexión de la política española del emperador, a quien no gusta hacer públicas sus vacilaciones o los cambios de objetivos o de táctica, por mínimos que sean. Parecerá extraño, pues, que el exponente del fluctuante juego diplomático de Napoleón sea un anónimo y humilde (y probablemente imaginario) militar español retirado...

Sin que sea determinante la diversidad de los soportes de comunicación periodística utilizados (*Boletines del Ejército*, *Noticias de Inglaterra*, *Cartas Particulares*, etc.), la información dista mucho de ser homogénea y racionalizada, ya que, más de una vez, la noticia proporcionada le resultaría incomprensible al lector por falta de aclaraciones o de concatenación con noticias anteriores. Por ejemplo, leyendo los *Moniteur Universel* de octubre de 1807, ¿quién habrá entendido por qué «...el regimiento de Lusitania vuelve a España...» o por qué «...pasa por Pamplona el ejército francés que se encamina hacia Portugal...», dado que la capital navarra no está en el itinerario normal entre Bayona y Lisboa? Sólo años más tarde los lectores franceses se enterarán de que la guarnición fue ocupada por sorpresa por los soldados napoleónicos.

La imagen de España

Merecedora de un estudio sistematizado, se advierte una concomitancia, lógica y previsible, entre las sucesivas campañas militares de Napoleón por Europa y la publicación de obras referidas a los distintos países invadidos, como si a la minoría del público francés culto le interesara conocer mejor la geografía, la historia y el perfil de las poblaciones de esas regiones que una tras otra irrumpen en la actualidad y la ocupan durante varios años. El caso de España no es nada particular sabiendo cómo a partir de los últimos años del siglo XVIII la prensa fue dando cuenta de la publicación de libros referidos a Italia, Egipto, Alemania, etc.

Pero, en contra de lo que podría suponerse recordando la influyente y generalmente despectiva literatura dieciochesca sobre España, así como la proximidad cronológica de la «Guerra Gran» (1793-1795), la imagen de España y de los españoles resulta ser global y sorprendentemente favorable al país vecino en 1807. En febrero, cuando Gaillard publica su *Histoire de la rivalité de la France et de l'Espagne*, el comentarista del *Moniteur Universel* estima que esa rivalidad sólo vale para un pasado remoto; efectivamente, los extractos del libro desmienten la realidad de una rivalidad duradera, irremediable, congénita y despiadada. En marzo, el *Journal de l'Empire* alaba los *Aperçus sur la Biscaye (...)* de Marcillac, quien se había dado a conocer por sus exaltadas convicciones antirrepublicanas y antirrevolucionarias;⁵ el autor que, enemistado con la «Convención», justifica la declaración de guerra dirigida por Carlos IV a los revolucionarios galos después de la ejecución de Luis XVI, arremete contra sus compatriotas escritores que mantienen una visión peyorativa de España, cuyos habitantes se hacen acreedores a la admiración por su nobleza, legítimo orgullo, sentido de la hospitalidad y apego a los fueros; Carlos IV parece a la altura de tan irreprochables súbditos; los acontecimientos posteriores conferirán un inesperado interés al párrafo dedicado a la guerrilla popular (no se emplea el término) fomentada por los vizcaínos y los navarros contra los soldados de la Convención: «...*En el valle del Baztán se armaron incluso las mujeres, y el patriotismo les convirtió, acto seguido, en soldados. Unos bandoleros que habían acudido desde la Sierra Morena bajo el mando de Ubidar (?), su jefe, renunciaron a su vil oficio y, gracias a su bizarría, borraron el opro-*

⁵ En su número del 3 de noviembre de 1808, el *Journal de Paris* anuncia la publicación de la *Histoire de la guerre entre la France et l'Espagne, pendant les années 1793, 1794, 1795, par Louis de Marcillac*. El anuncio viene acompañado del comentario siguiente: «...*Esta podía salir a la luz en un momento más propicio...*».

bio de su existencia anterior (...). Los soldados franceses necesitaron toda su energía para mantener a raya a unos adversarios tan intrépidos...».

Toda la problemática de la guerrilla anti-napoleónica se inscribe en las líneas anteriores: el apoyo prestado por la población, incluida la femenina; la incorporación de los bandoleros y otros forajidos; la terrible eficacia de su actuación y, en épocas posteriores, la legitimación valoradora de la misma. A partir de junio de 1807, pasa a ocupar un puesto destacado en esa vindicación o celebración de España la obra, efectivamente rica y novedosa, de Alexandre de Laborde, el *Voyage pittoresque en Espagne (...)*, que a lo largo de 1808 inspira opiniones sumamente lisonjeras, lo que no supone el abandono de todos los estereotipos imborrables, como la hiperbólica «orientalización» de la España meridional, fascinante y en absoluto repulsiva o insulsa.

En el otoño de 1807, coincidiendo con la revelación en la prensa del embrollo del proceso de El Escorial, se publican un libro y un mapa de España, país presente en adelante en el universo mental de los lectores. En su *Voyage dans les îles Baléares et Pithiuses*, André Grasset de Saint-Sauveur pone de relieve –como advierte el autor de la reseña (*Moniteur Universel* del 18 de noviembre), el conocido geógrafo Pouchet– la importancia del archipiélago; el autor estima que la industria, el comercio y «...*las artes de la civilización...*» necesitan ser «...*dirigidos y alentados...*» por algún político ilustrado que se pusiera al servicio de esa obra regeneradora: pasará poco tiempo antes de que Napoleón se atribuya ese noble y generoso papel de regenerador de España...

Al año 1808 no corresponde ningún libro importante y fundamentalmente nuevo sobre España, pero sí una cantidad en aumento de datos fragmentados y variopintos. Dado que parte del ejército francés está ya en Madrid en abril, los redactores, como si presintieran que allí iba a desenredarse el «imbroglio», utilizan el apartado «Variétés» para dar a conocer, más a fondo que nunca, las señas de identidad de una capital sumamente atractiva con «...*el famoso paseo del Prado...*», el nuevo museo de artes, el jardín botánico, etc; imposible prever que esa «...*muy hermosa ciudad...*» y «...*lugar apacible para pasar una temporada...*» iba a ser, unos días después, el foco de una violenta explosión anti-francesa; en efecto, la descripción tan amena de la ciudad se halla en el *Journal de Paris* del 24 de abril. El 1 de mayo, la descripción de Barcelona es homóloga de la de Madrid en su contenido y su intención idealizadora. Pero la sublevación madrileña del 2 de mayo bastará para que se haga añicos la imagen atractiva de las dos ciudades y del pueblo español, que se había plasmado en los libros de Marcillac, Laborde y Grasset de Saint-Sauveur. Y ese deterioro, rayano en ani-

quilamiento, de la imagen se aplica retrospectivamente a la época del motín de Aranjuez; efectivamente, una carta anónima publicada en el *Le Publiciste* del 12 de mayo nos hace retroceder a los peores momentos del siglo XVIII en que el desprecio hacia lo español y, peor todavía, la hispanofobia habían llevado a proclamar, como ahora en esa primavera de 1808, que el pueblo español se distingue feamente por «...*la presunción y el orgullo...*», «...*los caprichos...*», «...*las pasiones desenfrenadas...*», «...*la sinrazón...*» y «...*la furiosa arrogancia...*». Por más que asegure Murat –como veremos– que al día siguiente del levantamiento de la puerta del Sol del 2 de mayo ha vuelto la perfecta tranquilidad a la capital, se condensa ya –y se fortalecerá luego– la idea de que el pueblo español es más temible que simpático por ser propenso a la agitación, la violencia y los desmanes. Por ese motivo parecen ya desconectadas de la nueva realidad hispánica surgida a raíz de los sucesos de Aranjuez y del 2 de mayo madrileño dos publicaciones: la *Géographie de l'Espagne et du Portugal*, de Langlois (*Moniteur Universel* del 8 de junio), y, bajo la forma de extractos, la reutilización del relato del viaje a España del inglés Townsend (*Moniteur Universel* del 29 de julio), ya que la acuciante actualidad franco-española a partir de la primavera invita a reconsiderar el capital de estima y cariño que se había granjeado el pueblo español en la bisagra de los dos siglos (1798-1806). El nuevo enfoque de la sociedad española no es nuevo, sino que reactualiza unos viejos tópicos fuertemente arraigados en el siglo XVIII francés y reanima una hispanofobia latente. Como se interfieren ahora unas preocupaciones político-militares vinculadas con la presencia de las tropas francesas en la península, el enfoque está menos cargado de consideraciones psicológicas y antropológicas, y más nutrido de datos sociológicos relacionados con las estructuras sociales y la cultura colectiva, con la única excepción de los monjes que se singularizan por el intenso odio despreciativo que inspiran a un sector de la población francesa y, en particular, al mismo emperador, al decir de los historiadores. En efecto, el redactor del *12^o Bulletin de l'Armée d'Espagne* (*Moniteur Universel* del 6 de diciembre) insiste en el contraste entre los monjes franceses, italianos o ingleses, individuos notables por su sabiduría en las ciencias y las letras, y por otro lado sus correligionarios de más allá del Pirineo: «...*Los monjes españoles, por el contrario, proceden de la hez del pueblo, son ignorantes y crapulosos. Sólo se hallaría alguna semejanza con los menestrales empleados en las carnicerías; de ellos tienen la ignorancia, el tono y los modales...*».

Ese veredicto condenatorio anuncia una de las líneas rectoras del análisis de los factores de la resistencia popular española: ésta se considerará inspirada, encabezada y alimentada por esa gentuza ciega y fanática, sin moral

ni dignidad. Pero no se confundirá ese antimonacalismo furibundo con un anticlericalismo globalizador, porque, a los ojos de los lectores de la prensa, el cierre de conventos ordenado por José Napoleón tendrá un feliz contrapunto en el anuncio, pregonado y reiterado, de que se respetará la religión católica. Prueba de ello es que en Valladolid, Burgos..., los mandos del ejército imperial tienen a bien ir a misa, encargar un Te Deum y entrevistarse con los responsables locales de la Iglesia.

El *12° Bulletin...*, tras ensañarse con los monjes, pretende disipar la inquietud despertada por la sublevación del 2 de mayo al aclarar que la resistencia popular no ha sido encabezada por los aristócratas ni protagonizada por unos campesinos dotados de conciencia política. Huelga comentar el extremado desprecio envilecedor, heredado de la época ilustrada, que al redactor del *Bulletin* le merecen unos y otros: «...*En cuanto a los infelices campesinos españoles, sólo se pueden comparar con los «fellahs» de Egipto; no poseen ninguna tierra; todo pertenece, bien a los monjes, bien a alguna familia poderosa (...). Los Grandes han degenerado tanto que carecen de energía, méritos e influencia...*».

En conformidad con lo apuntado antes, en los momentos álgidos en que las autoridades se encuentran en una encrucijada de opciones, la publicación de *Cartas Anónimas* sirve para señalar el nuevo sesgo que podría tener la «...*política española...*», fundada tanto en lejanos antecedentes como en la inmediata actualidad. No es sorprendente, pues, que a los pocos días de conocerse en París el «tumulto» (sic) madrileño del 2 de mayo, el redactor del *Journal de l'Empire* se distancie para contemplar toda la historia de España a partir del reinado de Carlos I; éste inspira una opinión nada lisonjera; en efecto, el único criterio de enjuiciamiento del personaje es –como se puede suponer– su actitud respecto a Inglaterra y a Francia; a «Charles-Quint» se le reprocha el haber procurado extender su territorio europeo en menoscabo del reino galo; y debía de haber entrado en un implacable forcejeo con Inglaterra para dominar el Atlántico; luego, el anónimo español que ofrece sus *Reflexiones sobre Francia y España* no puede sino evocar con una mal disimulada fruición el profundo declive y debilitamiento del reino español bajo los últimos reyes austríacos; con los Borbones, la recuperación del país es innegable, pero –y se llega ahora al punto fundamental– a lo largo del siglo XVIII los monarcas han sido «...*insuficientemente peritos en el arte de gobernar...*»; de ahí se sigue una conclusión implícita y por ahora públicamente inconfesable: la salvación de España ya no puede depender de Carlos IV o de su prole; pero no hay ningún motivo para que las autoridades parisinas se desentiendan de España porque,

frente a la constante y obsesiva amenaza inglesa, importa consolidar la alianza franco-española, considerada –otro leitmotiv– natural, útil e indispensable.

Con esas consideraciones nos acercamos a lo que se podría llamar la rudimentaria geopolítica presentada a los lectores. Consta esencialmente de tres elementos dispuestos según una incommovible jerarquía:

1º: La necesidad de contrarrestar por doquiera el poder y las ambiciones de Inglaterra.

2º: El empeño en estrechar la alianza con España.

3º: El interés por mantener el vínculo entre la metrópoli española y sus territorios de América para sustraerlos a la codicia inglesa.

Se observará que otras posibles justificaciones de la intervención de Napoleón en España se pasan por alto, por ejemplo su deseo de acabar con la dinastía borbónica, de poner o reponer sobre el trono a algún rey o príncipe, de anexionar parte del territorio y de adueñarse de algunas riquezas (metales preciosos, minerales, productos agrícolas españoles o americanos). Ese trasfondo de la política española de Napoleón quedará en el silencio periodístico, por lo menos durante todo el año 8.⁶

Pero una cosa es disimular, inventar y engañar, y otra cosa, aunque complementaria, es dejar transparentar que la ocupación pacífica de España puede ser benéfica económicamente para un sector de la población francesa. En este dominio, el interés se centra en dos clases de productos llamados a penetrar en Francia gracias al apoyo de las autoridades madrileñas. Por un lado –como explica el *Moniteur Universel* del 11 de agosto– son los comerciantes de Bayona los que se van a aprovechar de la introducción, ya autorizada, de azafrán, palo dulce y zumo de regaliz, probablemente traídos por barco de las colonias españolas de América (en el supuesto de que consigan escapar a los navíos ingleses).

Por otro lado, se valora sobremanera la lana, como los historiadores posteriores lo pondrán de relieve, llegando algunos a ver ahí uno de los factores

⁶ Huelga precisar que uno de los postulados en que se funda el presente trabajo consiste en estimar que se ha de operar una distinción entre la «...*explicación externa*...» –es decir la versión propagandística destinada a la opinión pública– de la intervención en España y la «...*explicación interna*...» de la misma, que remite a las intenciones, claras o difusas, sinuosas o constantes, del emperador. Ese escrutinio es improcedente aquí, aunque nos hubiera permitido calibrar las diferencias entre lo que se publicó y lo que se silenció. Remito a un libro que sigue siendo fundamental y a un artículo penetrante y reciente: FUGIER, André: *Napoléon et l'Espagne, 1799-1808*. Librairie Félix Alcan, París, 1930, 2 vol. ROURA I ALULINAS, Lluís: «Un estado muerto, pero una sociedad llena de vida – Napoleón y la diversidad española», en *La Revolución liberal*, Congreso sobre la revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana, Madrid, abril de 1999), Alberto Gil Novales ed., Ediciones del Orto, Madrid, 2001, pp.13-25.

desencadenantes de la invasión de España.⁷ Efectivamente, varias veces en 1807 y 1808, el *Moniteur Universel* alude a esa codiciada lana española: el 19 de julio de 1807 se señala el paso por la prefectura de las Landas de «...un rebaño de merinos, sacado con el mayor cuidado de las cabañas del Príncipe de la Paz...». A mediados de agosto de 1808, el *Journal de Paris* anuncia que «...el conde de Campo Alange ha ofrecido a S. M. la Emperatriz un rebaño de merinos de los mejores, que S. M. se ha dignado aceptar y que en este momento se encamina hacia la Malmaison conducido por varios pastores españoles. La lana de esas ovejas, conocida bajo el nombre de «cavogne de négrette», ofrece la ventaja de reunir la fuerza, la solidez y la largura...». Por fin, en el 3^{er} Bole-tín del Ejército de España (*Moniteur Universel* del 21 de noviembre) se señala un importante hallazgo: «...En Burgos y sus afueras se han encontrado lanas por un valor de treinta millones, que S. M. mandó embargar. Cuantas pertene-cían a monjes o a individuos vinculados con la insurrección serán incautadas para servir de primera indemnización para los franceses que hayan sufrido per-juicios...». Pocos días después, se alude a la venta en pública subasta, en Bur-gos, de veinte mil pacas de esa lana tan cotizada por los franceses. Después del conflicto, varios memorialistas confirmarán que algunos generales procuraron enriquecerse ilícitamente mandando llevar hacia sus propias tierras de Francia rebaños de ovejas pretendidamente cogidos a los rebeldes.

Las tropas españolas en el norte de Europa

A mediados de 1807, para el público francés lector de la prensa oficial, el ejército regular español es, a todas luces, un ejército aliado susceptible de fomentar sentimientos de amistad y de agradecimiento, porque se perfila una activa colaboración en zonas europeas de combate. «...*La primera divi-sión de tropas españolas* –anuncia el *Journal de l'Empire* del 1 de junio– *que han de atravesar el territorio del imperio para alcanzar las orillas del Elba ha llegado a Bayona el 22 de mayo y ha salido el 23 hacia Burdeos, donde ha de llegar el 3 de junio. Su efectivo es de tres mil hombres aproxi-madamente. Las otras divisiones llegarán sucesivamente...*».⁸

⁷ Sobre «el trasiego de lana a Francia», cf. el apartado «La exportación de lanas y ovejas merinas a Francia», en MERCADER RIBA, Juan: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813) – Estructura del estado español bonapartista*. C.S.I.C., Madrid, 1983, pp.423-426.

⁸ Sobre la estancia de las tropas españolas en la Europa del Norte (Alemania y Dinamarca) y la eva-sión de los soldados de la Romana, cf. GODECHOT (Coronel): *Les Espagnols du marquis de La Romana*. París, 1924.

A la entrada del otoño, los lectores pueden tener la grata impresión de un armonioso intercambio de servicios: mientras que «...*el ejército (francés) de observación, reunido cerca de Bayona, se ha puesto en marcha hacia Portugal...*», se anuncia que la tropa española, bajo el mando del marqués de la Romana –primera aparición de su nombre–, después de atravesar el territorio francés, efectúa cerca de Hamburgo «...*ejercicios de marchas y maniobras francesas...*», o sea, que se está operando el afrancesamiento de ese ejército español.

Se hará efectivo en septiembre, como anuncia el *Moniteur Universel* del 27 de septiembre, celebrando el heroísmo de los regimientos de Cataluña y de Villaviciosa que se distinguen en el sitio de Stralsund. En noviembre, una noticia procedente de Madrid confirma que el comportamiento de esa tropa da sólo motivos de satisfacción: «...*Un cuerpo de veinte mil hombres de nuestras tropas está en Alemania y todos los informes que se reciben aquí concuerdan en decir que la disciplina exacta que mantienen los españoles hace que sean bienquistos entre los habitantes...*».

Algunos meses después, estas buenas disposiciones hallan una confirmación de carácter político; a finales de julio de 1808, el *Moniteur Universel* anuncia que los oficiales y los soldados de la división acantonada entre Hamburgo y Altona han prestado el juramento de fidelidad a su nuevo rey, José Napoleón.

Sobra decir que, sobre la asombrosa evasión masiva, hacia Inglaterra, del marqués de la Romana y de sus seguidores, la prensa imperial mantendrá un oportuno silencio que sólo se romperá un mes después (*Journal de Paris* del 4 de septiembre) con el relato detallado de la evasión que concierne a una tercera parte de la tropa; no faltará un epílogo en forma de vituperio: «...*La nación danesa ha experimentado indignación ante la traición de las tropas españolas que, bajo el mando del marqués de la Romaine (sic), han entregado la fortaleza de Nyborg a los ingleses y se han embarcado hacia Inglaterra...*».

Los sucesos de Portugal

Al observador de hoy, conocedor de la historia posterior, los sucesos de Portugal del año 7 aparecen, a través de una metáfora teatral, como un estreno exitoso que prefigura la invasión de España: la huida a Brasil de los monarcas portugueses deja despejado el escenario para los franceses; la ocupación de Lisboa por Junot prepara la sumisión de todo el país; el «partido inglés» será arrollado por el «partido continental», porque obrará la procla-

ma de Junot, tranquilizadora y prometidora de apetecibles ventajas; en efecto, Junot ha venido a Portugal sólo para «...*salvar al país y al príncipe de la influencia de Inglaterra...*» (*Journal de l'Empire* del 16 de diciembre).

A finales de año, consecutivamente a la ocupación de la capital, el autor –como siempre, anónimo– de una *Carta particular* escrita en Lisboa a mediados del mes pretende calibrar la opinión pública portuguesa sin atreverse a mencionar los signos e incluso las visibles manifestaciones de inquietud o de descontento; según él, la mayoría de los habitantes sólo manifiestan un gran asombro, como si se prolongara una comprensible perplejidad; pero, acudiendo al argumento que, dentro de unos meses, blandirán en España los responsables napoleónicos, los franceses «...*son llamados por los deseos secretos de la parte honrada e ilustrada...*» de la población. Sobre esa realidad proclamada o, mejor dicho, sobre esa esperanza se funda el pronóstico de que Portugal se someterá, puesto que esos miembros de una minoría inteligente sabrán sacar de la expectativa a sus compatriotas ignorantes.

La invasión pacífica de España

El 17 de octubre de 1807, los lectores del *Journal de l'Empire*, por carecer de información, quedarían sorprendidos al enterarse, a través del *Journal des Landes*, de que un ejército se había puesto en marcha hacia Portugal. Unos días después, se señala la presencia de la tropa de Junot en medio de Castilla, hacia Madrid. Apenas se esboza una explicación: «...*Esa marcha, así como la expedición, es el resultado de un convenio particular concluido entre el Príncipe de la Paz y el embajador francés, M. de Beauharnais...*». De esa forma, escueta y sibilina, el redactor se refiere al tratado recién firmado en Fontainebleau que legitima esa intervención en principio pacífica.

Hasta finales del año 7, los lectores han de persuadirse de que las tropas caminan hacia Portugal superando con brío unas dificultades materiales que en tierras salmantinas les oponen el relieve montañoso y las condiciones climáticas invernales. Los soldados imperiales realizan hazañas dignas de su inmensa fama. Así, a lo largo de veinte marchas seguidas, han salvado diariamente treinta puertos y atravesado otros tantos torrentes, en condiciones de confort pésimas, comiendo castañas y «...*durmiendo sin protección durante las noches frías y lluviosas...*» (*Journal de l'Empire* del 31 de diciembre): varios meses antes de Despeñaperros y de Bailén estamos ya entre epopeya y via crucis...

A partir de febrero de 1808, sin que aparezca claramente que otra meta geográfica (Madrid) ha venido a sumarse a la anterior (Lisboa), al redactor del *Moniteur Universel* le interesa comentar, con énfasis y detalles, que la marcha por España del ejército imperial despierta, como mínimo, curiosidad entre los habitantes, y también satisfacción y alegría comunicativa. No podía ser de otra forma, ya que va caminando una tropa aliada a la que no conviene atribuir intenciones malévolas. Con ese fin, se da la palabra a un vecino de Vitoria: «...*Nuestra ciudad ha dado anteayer (el 28 de enero) una fiesta magnífica al mariscal Moncey, comandante del 3^{er} Ejército de Observación. Las damas españolas han asistido a un baile lucido que duró hasta la mañana. Los franceses y los españoles no parecían formar sino una sola y misma nación, cuyas costumbres, usos y sentimientos hacia los augustos monarcas de Francia y España no ofrecían ningún matiz diferenciador...*» (*Moniteur Universel* del 14 de febrero).

Acabamos de alcanzar el punto culminante en el proceso propagandístico de acercamiento de los dos pueblos, no sólo hermanos, sino hermanos gemelos. «...*En Vitoria, en la vanguardia de la colaboración y del afrancesamiento, se sitúa una élite aristocrática y de dinero...*». Como si esa adhesión pareciera demasiado exigua y sectorial, el redactor sugiere, una semana después, que la reacción de simpatía y confianza también concierne al sector popular.

Estamos ahora en Valladolid, durante unas imponentes maniobras militares, «...*en una gran llanura llamada Alto de Sonisidro...*» (sic): «...*Allí se notaba una gran cantidad de pueblo (sic) y de personas, venidas en coches, que se habían desplazado para disfrutar del espectáculo...*» (*Moniteur Universel* del 22 de febrero).

Esa marcha, que de momento se parece a un paseo o una parada, termina en una apoteosis cuando, a finales de marzo, los soldados hacen una entrada solemne y casi triunfal en la capital: «...*El gran duque de Berg, a la cabeza del ejército francés, ha entrado esta mañana en la ciudad. La alegría se leía en todas las caras, y los franceses han sido acogidos con todos los testimonios de la satisfacción...*» (*Moniteur Universel* del 1 de abril). Se volverá una y otra vez sobre lo prometedor y cordial de esa reacción multitudinaria sin que aflore la hipótesis de que no había más que mirones...: «...*Los vecinos de Madrid han visto con sumo placer la entrada en sus muros de los héroes de Eylau, de Dantzic y de Friedland; admiraban la elegancia y brillantez de aquellas tropas...*» (*Moniteur Universel* del 10 de abril).

De momento, la esperanza en una sólida colaboración que a los españoles les inspira ese comportamiento en absoluto hostil de los soldados

franceses se funda en los elementos de apreciación siguientes: el prestigioso ejército francés se porta de manera intachable; se asegura que Napoleón llegará pronto en persona; Murat ha dado órdenes para que los soldados traten a los españoles como amigos; y –detalle nada baladí– Murat ha ido a misa, confirmando así que la religión será respetada por esos franceses no tan irreligiosos y anticlericales como se solía pensar. Pero ese periodo fausto de (aparente) confianza y estima mutua no dura porque, el 13 de abril, o sea, dos semanas antes de la sublevación del 2 de mayo, una doble noticia procedente de Madrid sugiere que han nacido motivos de inquietud para las autoridades francesas. Por cierto, el nuevo rey, José Napoleón, se alegra de la excelente y general acogida de las tropas napoleónicas, pero, por primera vez, lamenta «...*la imprudencia y malevolencia de un pequeño número de individuos que intentan turbar esa buena armonía...*». De esa forma se justifica la orden real del 2 de abril por la que se organizan rondas y patrullas; se prohíbe a los taberneros vender licores fuertes después de las ocho de la noche; se pide a los jefes de talleres que vigilen a sus obreros y aprendices; y se insta a los jefes de familias a que no toleren más que sus hijos y criados se unan a los «...*facciosos...*» y a las «...*reuniones sediciosas...*» (*Moniteur Universel* del 13 de abril). Con esas expresiones quedaría claro para los lectores franceses que se ha roto la armonía entre franceses e indígenas, que ha sido turbada la tranquilidad pública, que las calles se han convertido en espacios de agitación política y que hay núcleos de oponentes a las nuevas autoridades. La ausencia de alusiones a una posible minoría culta agitada confirma la opinión de que la resistencia procede y procederá del sector plebeyo y joven, fácil de manipular. Pero no se sabe todavía quiénes son esos manipuladores de la clase baja del pueblo.

El proceso de El Escorial

Sería absurdo afirmar que «l'affaire de l'Escorial»⁹ fue uno de los factores desencadenantes de la invasión de España, pero, así y todo, el acontecimiento desempeñó probablemente un papel nada despreciable. Dicho epi-

⁹ Cf. la historia interna de «La causa de El Escorial» en IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel: *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1963, cap.VIII, pp.225-282. Cf., para conocer el enfoque francés, el apartado «Napoléon et l'affaire de l'Escorial», en FUGIER, 1930, t.II, pp.294-304, así como el apartado «Los planes de Napoleón y la conspiración de El Escorial», en LA PARRA, E.: *Manuel Godoy – La aventura del poder*. «Tiempo de Memoria», Tusquets Editores, Barcelona, 2002, pp.382-397.

sodio empezó a existir en la mente colectiva de los franceses a principios de noviembre de 1807 con el anuncio en el *Journal de l'Empire* de que se acababa de descubrir una conspiración en Madrid y, luego, de que se había detenido al príncipe de Asturias. El *Moniteur Universel* del 16 de noviembre publica «in extenso» la carta escrita por Carlos IV en San Lorenzo, el 30 de octubre, especie de manifiesto dirigido a la nación, en que el rey, con poca dignidad, confiesa públicamente su «pena» y su «disgusto» ante una «inaudita catástrofe», a saber, que su hijo, aconsejado por unos «malvados», había conspirado contra su padre. Con esto, el público francés se percató de la desavenencia que reina en el seno de la familia real y de la alevosía del heredero de la corona.

Aproximadamente medio año después, e interfiriéndose con el anuncio del motín madrileño del 2 de mayo, la publicación, por el *Journal de l'Empire* del 13 de mayo, de una carta apócrifa tiende a demostrar, una vez más, que toda la familia real está definitivamente desprestigiada y que su ineludible sustitución por un monarca de otra rama sería legítima y saludable. La sentencia condenatoria cae al final de la carta: la familia real española «...ha alterado ella misma su derecho a la soberanía, con el agravante de que Carlos, después de dar una mala educación al príncipe heredero, había escogido a un mal ministro...»; o sea que, a aquellas alturas (mediados de mayo de 1808), el redactor del *Journal de l'Empire* y los que se ocultan tras él excluyen la rehabilitación o el nuevo encumbramiento de Manuel Godoy. Carlos IV, que seis meses antes podía haber suscitado la compasión, suscita ahora una reacción de irreversible rechazo. Para Fernando no ha cambiado el enfoque, porque se ha grabado ya en la memoria colectiva francesa la imagen de un hijo escandalosamente rebelado contra su genitor, amén de su imagen también negativa fomentada por el relato de los sucesos de Aranjuez.

El motín de Aranjuez

En contraste con el proceso de El Escorial, cuya evocación en la prensa imperial sólo está destinada a arruinar el prestigio de los reyes de España, ya indignos de conservar el poder, el motín de Aranjuez,¹⁰ que efectivamente es mucho más que una mediocre pelea familiar, le sirve a Napoleón para dar una nueva dirección a su política española hasta entonces indecisa.

¹⁰ Sobre el motín y sus consecuencias, IZQUIERDO HERNÁNDEZ, 1963, pp.304-320.

Desde el principio, los redactores de los diarios enfatizan, en lugar de atenuarlo, el carácter inaudito, impresionante y dramático, del tumulto así contado en el *Journal de Paris* del 29 de marzo, o sea, trece días después del «...*motín horrible...*» que ha estallado en las inmediaciones del palacio real: «...*El pueblo se fue masivamente al domicilio del Príncipe de la Paz; su guardia opuso una resistencia; los guardias de Corps hicieron retroceder a la muchedumbre; los campesinos de los alrededores, que llevaban tres días reunidos en el sitio, y los soldados de varios regimientos llamados allí por la corte, se unieron y causaron un tumulto espantoso (...). Al día siguiente, un decreto del rey despoja al almirante de su mando (...). La capital se ha entregado a una alegría inmoderada y los franceses, cuya llegada se anuncia desde esta mañana, serán recibidos con un entusiasmo frenético...*».

La significación que se atribuye al acontecimiento es cuádruple: se sobreentiende que Carlos IV está definitivamente eliminado, sin que ello despierte amargura, alivio o alegría; la impopularidad de Godoy ha alcanzado cuotas altísimas (saqueo en Madrid de las casas de sus parientes, gritos de «¡Muera el príncipe de la Paz!», etc.); se desborda la adoración popular hacia el príncipe de Asturias; por fin, la mediación de los franceses parece deseada, con tal de que –pero la prensa parisina pasa por alto ese punto– los franceses vengan a respaldar el movimiento popular y aprueben la destitución de Godoy y el advenimiento de Fernando. En los últimos días de marzo, cuando en Francia «...*la gente anhela con impaciencia noticias de España...*» (*Journal de Paris*), la prensa proporciona, día tras día, nuevos datos relativos a los sucesos de Aranjuez, añadiendo la transcripción (en el *Journal de Paris* y el *Moniteur Universel*) de «...*piezas originales...*».

Hasta mediados de abril, la situación parece decantarse en un sentido grato para los franceses, puesto que el gran duque de Berg sigue celebrando la armonía entre sus soldados y los madrileños. Por otro lado, se alcanza el punto culminante en la configuración de la imagen restaurada de Fernando entronizado a raíz de los sucesos de Aranjuez. ¿De dónde habrá sacado el redactor del *Journal de Paris* del 13 de abril que «el nuevo rey», empeñado en constituir un ministerio con hombres «recomendables», se prepara a llamar a Floridablanca, a Aranza (por Azanza) y a Jovellanos (para el ministerio de Gracia y Justicia)?

El 16 y el 18 de abril, la «imagen parisina» de Godoy, fraguada en los relatos del motín de Aranjuez, sigue siendo negativa: «...*se ha descubierto en su domicilio una enorme cantidad de dinero y se rumorea que había tratado secretamente con los ingleses para entregarles Ceuta; compraba en vil precio vales reales que luego vendía granjeándose beneficios colosales;*

*también vendía cargos y puestos...» (Journal de Paris del 18 de abril). Pero, de manera incomprensible e inesperada para los lectores franceses, se va incubando una revisión de esa imagen harto peyorativa so color de que –como reza el *Journal de Paris* del 25 de noviembre– «...la agitación de los partidos (en Madrid) es tal que no sea sorprendente que recibamos de ese país las noticias más contradictorias...». Ese pretexto sirve para preparar un cambio de enfoque, respecto a Godoy, en el transcurso de una escasa semana. El ministro destituido se hace acreedor, si no a un total indulto, por lo menos a una mayor indulgencia fundada en los comentarios siguientes: «...se han exagerado sus malversaciones; no ha acumulado una fortuna exorbitante...»; «...Europa ignora todavía en qué han consistido los crímenes del príncipe de la Paz...»; y «...durante la revolución francesa ha sabido dirigir con firmeza y habilidad la nave del Estado: De todos modos, no se puede juzgar a un ministro como si fuera un simple ciudadano...» (*Journal de Paris* del 1 de mayo).*

Esa última afirmación anuncia una reinterpretación de los sucesos de Aranjuez, portadora de grandes consecuencias, ya que se trata de nada menos que del reconocimiento, o no, por Napoleón de la legalidad de la abdicación de Carlos IV y de la entronización de Fernando. El 25 de abril, los lectores del *Journal de Paris* se enteran de que la abdicación de Carlos IV fue, tal vez, forzada. El 4 de mayo, la transcripción de la carta de Carlos a Napoleón (Aranjuez, 21 de marzo) viene a dar por cierto que la abdicación se verificó bajo amenazas, en una situación de peligro mortal. Precedía esa carta, como caída del cielo para el emperador, a otra, menos conocida en la historiografía española, que, dos días después, escribió el general de Monthion al gran duque de Berg para confirmar que la revolución de Aranjuez había sido urdida («machinée» en francés), con reparto de dinero, por el príncipe de Asturias, impaciente por reinar, auxiliado por Caballero, ministro de Justicia; según Carlos IV, que sólo estaba empeñado en salvar la vida del príncipe de la Paz, su hijo indigno quería impelerle a que se retirara a Badajoz, tras abdicar.

Con toda probabilidad, las dos cartas de Carlos IV y de Monthion, quizá en unión con otros informes, incitaron a Napoleón a adoptar en Bayona esa interpretación del motín de Aranjuez, dándole pie para negarse a reconocer el advenimiento de Fernando. El *Le Publiciste* del 12 de mayo hace públicas la opinión del emperador y la inmediata inflexión de su «política española», ya fundada sobre los puntos siguientes: por haber tenido que abdicar bajo la coacción, la abdicación de Carlos IV no tiene validez, y él sigue siendo rey; por haber dirigido un infame complot contra su padre, Fernando inspira ya un sentimiento de animadversión y de irreversible descon-

fianza por su alevosía y su supuesta anglofilia, lo que le descalifica para ocupar el trono. Sólo perdura cierta ambigüedad respecto a Godoy: Napoleón evita opinar acerca de la realidad de sus «crímenes», pero parece disponerse a apartarle del poder. Por fin, los sucesos de Aranjuez se reducen ahora al tamaño de un motín en que se manifestó, de manera violenta e irregular, la voluntad de una corta fracción del pueblo, lo que basta para descalificar esa forma de hacerse con el poder.

El 12 de mayo, el *Journal de l'Empire* plantea claramente la disyuntiva: si la abdicación de Carlos IV hubiera sido voluntaria, Napoleón asegura –con buena o mala fe– que hubiera aceptado el advenimiento de Fernando; pero, como ha sido forzada –ese postulado ya no cambiará–, Napoleón no admitirá el triunfo de Fernando, lo que sería saludar la victoria de unos conspiradores en unión con el populacho. La «revolución de España» –expresión que se pide prestada a un periódico inglés– ya no pasará de ser el lamentable resultado de una «sedición»(sic) encabezada por el ominoso príncipe de Asturias.

El motín de Toledo

Situado cronológicamente entre el motín de Aranjuez y la sublevación madrileña del 2 de mayo, el motín de Toledo ocupa en la prensa francesa un espacio dilatado que los historiadores de la guerra de la Independencia suelen regatearle, creando en general la impresión de que entre los últimos días de marzo y los primeros de mayo se extiende un periodo de tranquilidad, como si los españoles se quedaran a la expectativa. En realidad, el conde de Toreno había señalado la existencia de varios alborotos y enfrentamientos entre soldados napoleónicos y paisanos en Carabanchel de Arriba, Aranda, Lerma, Burgos...

Ahora bien, de repente, el *Journal de l'Empire* del 12 de mayo ofrece el relato pormenorizado de los graves incidentes toledanos de los días 21 y 22 de abril, ocultando el motivo desencadenante que aclarará el conde de Toreno: «...*La imprudencia del ayudante general Manuel Tomás, que había sido enviado a Toledo con el objeto de disponer alojamientos para la tropa francesa...*»;¹¹ o sea, que el historiador español atestigua una reacción colectiva anti-francesa que, a esas alturas, el público francés no puede intuir. Surge otra divergencia de enfoque: mientras que, para Toreno, es «el pueblo»el

¹¹ TORENO, conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. B. A. E., Madrid, 1953, t.LXIV, p.41.

que se amotina, para el redactor del *Journal de l'Empire* es «el populacho desenfrenado» o «una multitud de gentes del bajo pueblo»; y bien se sabe cómo en la prensa napoleónica de 1808 se suele pintar al populacho español: ignorante, ciego, desenfrenado, fanático. Si el protagonista colectivo del alboroto hubiera sido «el pueblo», su manifestación callejera hubiera merecido alguna respetuosa consideración; pero si sólo irrumpe el populacho, se infringe la legalidad y apunta la anarquía.

Sin que sea posible esbozar todavía una tipología de los motines españoles fomentados por los insurrectos en 1807-1808, ya que –como se ha dicho– el motín de Toledo, a diferencia del de Aranjuez, es el primero de ese tipo a los ojos de los franceses, sí se puede advertir que el lugar de concentración popular y de agitación o, metafóricamente hablando, el foco del incendio es una «...*gran plaza*...» (sic) céntrica (Toreno da el nombre concreto: «el Zocodover»), lo que va a repetirse en Madrid, en la puerta del Sol.

El armamento de los amotinados –punto no tocado por Toreno– está descrito con precisión en el *Journal de l'Empire*, probablemente para poner de relieve su carácter primitivo y escasamente peligroso, porque coexisten el armamento noble (fusiles y sables) y el armamento rudimentario, arcaico, inapropiado y despreciable, típico de los soldados improvisados y de los campesinos lanzados en alguna «jacquerie»: son «...*las picas, palos y ramas de árboles*...».

Un dato, escueto en su forma textual, daría mucho que pensar a un lector francés medianamente capaz de reflexionar: esos energúmenos iban gritando «¡Viva Fernando VII!», lo que señala la popularidad intacta de ese personaje sólo conocido en Francia por su alevosía, su anglofilia y su violación del amor filial.

En ausencia de franceses –militares o residentes en la ciudad– que podían haberse convertido en objetos de repulsión o en rehenes, los personajes que hacen de blanco, según el *Journal de l'Empire*, son el corregidor (Toreno da su nombre: José Joaquín de Santa María), un alcalde ordinario (se trata de Antonio Escolano) y «...*dos de los terratenientes más ricos de la ciudad*...» (uno se llama don Pedro Segundo). O sea, que el *Journal de l'Empire* disimula que esos notables, eminentes por sus cargos o su fortuna, son probablemente, si no colaboradores de los militares franceses, por lo menos personajes dispuestos a tratar con ellos. El motín toledano así presentado viene a ser, a escala local, una pequeña revolución política dirigida contra los que ostentan el poder legal y, al mismo tiempo, una pequeña revolución social dirigida contra los que detentan el mayor poder económico en el espacio rural. En Toledo, el populacho no lleva su furor vengativo hasta el punto de matar a sus dominadores u opresores; tampoco se apodera de sus

bienes, en forma de lógico resarcimiento, pero sí se empeña en destruir objetos simbólicos de la autoridad o de la riqueza de esos compatriotas insuficientemente resueltos a resistir a las demandas intolerables de los franceses, motivación que, naturalmente, el redactor del *Journal de l'Empire* silencia. En cambio, le interesa señalar que los (simpáticos) oponentes al «torrente» (sic) del «populacho desenfrenado» son algunos eclesiásticos y algunos «ciudadanos pacíficos», es decir, unos representantes de la élite ilustrada local. Adviértase de paso que, visto desde París, el clero español, a excepción de los monjes, no parece volcarse todavía del lado de la resistencia anti-francesa. Los franceses siguen contando con su sensatez, su moderación y su mediación.

Ante todos los sucesos de 1807 y 1808, inauditos y difíciles de entender, en las versiones francesas de los mismos nunca se acude a la socorrida y elemental explicación por la «espontaneidad», lo que equivaldría a conceder al pueblo español y, aun peor, a la plebe algún instinto noble o alguna propensión a recibir luminosas inspiraciones. Mientras Toreno prescinde del examen de los posibles preparativos del motín toledano, el redactor del *Journal de l'Empire*, siguiendo la línea propagandística oficial, saca a relucir la actuación, clandestina y tortuosa, de unos «...emisarios procedentes de Madrid...», manipulados –como era de prever– por los ingleses. De ahí una posible contradicción que no pone al redactor en ningún compromiso: ¿Por qué se les ocurriría a los ingleses incitar al populacho a destruir los coches, los muebles y el jardín de unos honrados notables?

Dos días después, el *Journal de l'Empire* evoca de nuevo el motín toledano para anunciar que, gracias a la llegada de las tropas de Dupont, ha vuelto la tranquilidad, poniendo fin a «...las escenas tumultuosas del 21 de abril...». Del comentario que acompaña la celebración de ese feliz desenlace se desprende la importante idea siguiente: bajo el pretexto de rematar la revolución anti-godoyista de Aranjuez, el bajo pueblo de Toledo, al agredir a los encumbrados amigos del ex Príncipe de la Paz, ha desencadenado una guerra social, ya que «...se saquearon las casas de los ricos...».

Se echa mano así del modelo repulsivo de la revolución francesa; no la de los años 1789-1790 con la reunión de la Asamblea Constituyente, sino la de 1793 con el Terror robespierrista, los desmanes callejeros, las matanzas y las escenas espeluznantes: «...Por las calles se han paseado picas y palos; por fin, se han encendido hogueras, levantado cadalsos y pedido la cabeza de los funcionarios fieles...».

Napoleón es el único monarca potente capaz de «...preservar a España del régimen sangriento del terror y de los furores espantosos de la anarquía...». Así se entiende por qué los redactores del *Journal de l'Empire* han

profundizado en el examen de los sucesos de Toledo que, en definitiva, no fueron mortíferos ni trascendentales. Se les quiso conferir el valor ejemplar y disuasorio de una «revolución a la francesa» que afortunadamente se frustró y que no volverá a estallar si los españoles aceptan que «el Gran Hombre» se ponga por medio.

El Dos de Mayo madrileño

Es imposible soslayar las evidencias al advertir que, según se contemplan en 1808 las cosas desde París o desde Madrid, habida cuenta de la tergiversación a que está sometida la presentación de los mismos, cambian sustancialmente la importancia y el significado que les confieren los comentaristas. Acabamos de ver cómo el motín de Toledo llegó a cobrar una importancia inesperada, en primer lugar por entrañar una ejemplaridad negativa y en segundo lugar por dar pie a la conclusión de que sólo el emperador podía impedir el estallido de esa forma de conflagración social.

Con los sucesos madrileños del 2 de mayo las cosas ocurren al revés, en la medida en que los periodistas franceses, siguiendo los pasos de Murat, estiman contraproducente conferir una importancia «mediática» particular al levantamiento, mientras que en el bando contrario los insurrectos pasarán a ocupar rápidamente el rango de heroicos patriotas, de admirables protagonistas de una epopeya entre brillante y luctuosa, posteriormente mitificada. Por ser harto conocidos en sus más ínfimos detalles,¹² prescindiré de la transcripción de los sucesos, tal como se relatan, por primera vez, en el *Moniteur Universel* del 11 de mayo, a partir de una «Crónica de Bayona» que, fechada el 6 de mayo en la ciudad del Adour, llegó aquel día, o sea, a los cuatro días del acontecimiento, y una carta escrita en Madrid, el mismo 2 de mayo, a las siete de la tarde, es decir, antes de que se iniciara la sangrienta represión de los días siguientes. El relato pormenorizado de la insurrección va acompañado de la carta de Carlos IV que pide la inmediata tranquilidad de los espíritus, como lo harán, a la vez, Murat en una proclama transcrita en el *Moniteur Universel* del 14 de mayo y una Junta Suprema

¹² El relato está transcrito en español en DÍAZ PLAJA, Fernando: *Dos de Mayo de 1808*. Espasa, Madrid, 1996, cap. XXI. «La noticia en *Le Moniteur*», pp.161-163, lo había sido anteriormente, así como la carta de Murat a la Junta de Gobierno, en MONTÓN, Juan Carlos: *La revolución armada del dos de mayo en Madrid*. Ediciones Istmo, Madrid, 1983, pp.256-260. Sobre los sucesos (relatos y consecuencias), varias aportaciones novedosas en ENCISO RECIO, Luis Miguel (ed.): *El Dos de Mayo y sus Precedentes (Actas del Congreso Internacional, Madrid, 20-22 de Mayo de 1992)*. Madrid, Capital Europea de la Cultura, 1992.

cuya naturaleza, composición y finalidad quedan sin precisar. Como en el caso de los motines de Aranjuez y de Toledo, no se concibe que la explosión de cólera haya sido espontánea. Otra vez se echa mano del axioma incontrovertible de la preparación, pero, esta vez, no de una preparación clandestina, sino de una preparación en mayor escala, más abierta e ideologizada, ya que, por primera vez, se recurre a los discursos orales y escritos bajo la forma de hojas volantes. También parece más cuantiosa e imponente la masa humana de maniobra, constituida principalmente, como en Aranjuez y Toledo, por campesinos, y no por proletarios urbanos: «...Desde hacía dos días, los corros eran más numerosos; parecían apuntar a una meta; boletines y proclamas recorrían el campo...».

Llamar «motín» o «rebelión» a la sublevación sirve para negarle toda legalidad y nobleza. Es imposible que salgan a la luz los nombres de Doiz y de Velarde. En cambio, a ese anonimato colectivo en que yacen sepultados los protagonistas españoles se opone, del lado francés, el ascenso a la categoría de combatientes expertos y triunfantes de cuatro oficiales de alta graduación, entre los cuales figuran Daumesnil y Grouchy. El procedimiento no es original, ya que en el transcurso o al final de los relatos de combate se suele componer una especie de «tableau d'honneur» en que pueden coexistir generales, capitanes y algún que otro soldado raso.

El balance de ese casi «non événement», de esa gran escaramuza o batalla callejera en miniatura, no está desprovisto, con todo, de interesantes consecuencias, desde el punto de vista francés. La primera es de índole militar: se trata de una victoria francesa objetiva, puesto que las bajas españolas superan cuantitativamente las francesas. La segunda es de índole policomilitar: asistimos al encumbramiento del autoproclamado vencedor, ya que «...el rey (José Napoleón) tomó en el acto la decisión de nombrar al gran duque de Berg teniente-general del reino...». La tercera es de índole política, concretándose en la carta, iracunda y rencorosa, que el rey Carlos dirigió en Bayona a su hijo Fernando, el 2 de mayo; por cierto, la escribió sin conocer los sucesos madrileños que harán memorable aquel día, pero los lectores franceses del *Journal de l'Empire* del 12 de mayo podrán pensar, equivocándose apenas, que el motín de Madrid se ha de achacar al aborrecible Fernando, duramente criticado por su padre: «...Os habéis sentado sobre mi trono, y os pusisteis a la disposición del pueblo de Madrid (...)...».

Aunque la táctica de Murat y de los periodistas franceses consistió en restar importancia militar a la sublevación madrileña, haber puesto en contacto, en el mismo número del *Journal de l'Empire*, el relato de la sublevación y la carta de Carlos IV en que confesaba con lucidez su miedo obsesivo a que unos nuevos disturbios acarrearán «...asolamiento e incendios...»

llevaría a la conclusión de que Fernando desempeñaba el papel del malo, Carlos el de comparsa ya fuera de juego, Murat el de potente «brazo armado» y el emperador el de providencial Salvador... Presentado así, el Dos de Mayo es portador en Francia de un signo positivo que hace contrastar la nimiedad del suceso militar con la enorme dimensión de las repercusiones políticas que se le atribuye mediante un hábil montaje cronológico que hace coincidir, a los ojos de los lectores desprevenidos, la (falaz) victoria militar del gran duque de Berg y las (inauditas) abdicaciones de Bayona. El montaje se cierra, lógicamente, con un breve epílogo a cargo de Murat. En efecto, en el *Moniteur Universel* del 16 de mayo, o sea, a los cuatro días de la gran secuencia periodística anterior, se puede ver cómo el gran duque expresa, con cinismo y ceguera, su convicción de que él ha conseguido una patente victoria, que abrirá un largo periodo de paz: «... *Todo está perfectamente tranquilo en España y las cosas ofrecen un aspecto inmejorable...*».

Los sucesos de Bayona

Aunque los sucesos de Bayona nos alejan geográficamente de Madrid, y a pesar de que son muy conocidos gracias a varios estudios bien documentados,¹³ es imprescindible aludir a ellos, siquiera someramente, por el doble motivo de que van a tener una enorme repercusión sobre la marcha de «l'affaire d'Espagne» y de que las autoridades parisinas han decidido dedicarles en la prensa un espacio considerable entre mediados de abril y principios de julio. Al contrario de lo que pasa con la infravaloración del Dos de Mayo, los sucesos de Bayona se convierten en el acontecimiento político-diplomático de mayor magnitud a los ojos de los lectores franceses. En junio se les ofrece la transcripción íntegra, a veces acompañada de comentarios, de muchas cartas, proclamas y discursos oficiales, amén de las descripciones detalladas y anécdotas referentes a las entrevistas y ceremonias de Bayona. En esa cuantiosa literatura, que ocupa folios enteros del *Moniteur Universel*, del *Le Publiciste* y del *Journal de Paris*, figuran en particular los discursos de los Grandes de España, de los diputados del Consejo de Castilla, del presidente de una junta cuya composición queda sin precisar, de Azanza, al lado de la proclama del nuevo rey José, de las cartas de Carlos a Fernando (2 de mayo) y de Fernando a Antonio (6 de mayo), del decreto del emperador (30 de

¹³ En particular THIRY, Jean: *La guerre d'Espagne*. Ed. Berger-Levrault, París, 1965 (cap. VIII «Bayonne» y cap. IX «Le traité de Bayonne»). DUCÈRE, Edouard: *Napoléon à Bayonne, d'après les contemporains et des documents inédits*. E.Hourquet, Bayonne, 1897. MERCADER RIBA, 1983.

mayo) que convoca «...*la gran Junta de España...*» (llamada más lejos –signo de una vacilación en fijar su naturaleza– Asamblea de los notables), encargada de expresar deseos y críticas (que recuerdan los «cahiers de doléances») y de «...*fijar las bases de la nueva constitución...*».

Quizá menos conocido que las cartas de Carlos y Fernando que entregan la corona a Napoleón es el *Discurso de la Junta Suprema del Gobierno al Emperador* (13 de junio) que condensa el pensamiento de los futuros «afrancesados» más eminentes: marqués de Caballero, O'Farrill, Azanza, Piñuela, Arias Mon, etc. Esos diez personajes, firmantes de ese texto, solemnizan su adhesión a las extraordinarias medidas recién tomadas por el emperador y su devoción a «...*un príncipe preparado y formado para el arte de reinar en la gran escuela de S. M. I. ...*».

Al mismo tiempo esos personajes se las dan de patriotas sólo preocupados por «...*la grandeza y felicidad de su nación...*» haciéndolas depender de una estrecha unión con Francia: «...*¡Que no haya más Pirineos! Tal ha sido el deseo constante de los buenos españoles, porque no puede haber Pirineos cuando los intereses son los mismos, cuando la confianza es recíproca y cuando cada una de las dos naciones consigue, en el mismo grado, el respeto de su independencia y su dignidad...*».

Sólo en la frase anterior esos españoles dispuestos a servir a José Napoleón se atreven a sugerir entre renglones que la condición que ponen a su colaboración es la rectitud de miras de los franceses (se excluye cualquier forma de trampa o de acto tiránico) y la consecución de un tratamiento en pie de igualdad entre Francia y España (se excluye aquí el avasallamiento).

El otro grupo de datos proporcionados por la prensa se centra, al margen de la actuación de Carlos y de Fernando, ya apartados ambos del escenario político, en la elaboración de lo que en la historiografía posterior se llamará la «Constitución de Bayona», designada aquí por la expresión «Acte Constitutionnel», cuyo contenido se transcribe en el *Journal de l'Empire* del 6 de julio. Naturalmente, huelga transcribirlo y comentarlo aquí. Los puntos siguientes interesarían particularmente al público francés: «...*nunca se reunirán las coronas de España y de Francia; sólo se tolerará en España la religión católica; y unas futuras instituciones o administraciones tendrán un evidente parentesco con sus homólogas francesas, como el Senado y el Ministerio de lo Interior...*».

Las nuevas autoridades y el gobierno de José I

La divulgación en Francia de la entronización indirecta –por así decir– de José I se puede fechar el 19 de junio, cuando se publica en el *Journal de*

l'Empire el Discurso de los diputados de la Junta General Extraordinaria. En él se avala el reciente cambio dinástico acudiendo al argumento de la intervención eficiente e incontrastable de la divina providencia, dueña absoluta de las coronas y los cetros, insólita aseveración que remite al Antiguo Régimen y al absolutismo monárquico de origen divino. Pero, a pesar de la posible contradicción que subyace en ella, la segunda afirmación en la que se pasa por alto la omnipotencia de aquel Dios intervencionista se refiere a la superioridad militar irresistible del ejército imperial, curiosamente convertido en el brazo armado de la divinidad. Por no creer en la capacidad de resistencia del pueblo, esos «josefistas» que parecen menospreciar esa realidad popular pronostican, pues, el triunfo del «...*invencible Emperador de los franceses...*». Experimentan un miedo obsesivo a los «...*funestos desórdenes que son inseparables de los motines e insurrecciones...*». De ahí se seguiría –otro término horripilante– la «anarquía» que es «...*la mayor plaga que Dios puede enviar a los pueblos...*». Cargando las tintas, se complacen en pintar el cuadro apocalíptico de una España sumida en la guerra civil –otro concepto espantoso–: «...*Después de los desórdenes, un abismo sin fondo hace abrir los ojos; ¿ Qué cosas se ven entonces? Ruinas y horrores; la vista no puede alcanzar el fondo ni las orillas de ese mar de calamidades...*».

La adhesión al nuevo poder pretende fundarse lógicamente en la constatación de que España yace en una situación catastrófica, achacada a un gobierno caprichoso, indolente e injusto. No se nombra a Godoy pero la alusión indirecta es obvia. La recuperación de España se verificará bajo la égida del emperador que «...*se ocupa de nuestra felicidad...*» y anhela ser «...*el regenerador de España...*»: otro leitmotiv y otra palabra clave en vías de sacralización que se empleará a menudo en los meses venideros. El emperador actuará a través de su hermano mayor cuya imagen se idealiza por ser el ex-rey de Nápoles un monarca virtuoso, bondadoso y experimentado. Se perfila luego la nueva política, de talante ilustrado, que emprenderá José para llevar a cabo –surge de nuevo el concepto aglutinador– «...*la regeneración que prepara para el bien de nuestra patria...*». En el marco de esa política «éclairée» y pragmática, en absoluto revolucionaria, se protegerá la propiedad privada, se fomentarán el comercio, la agricultura y la industria, y se reorganizarán la administración, el sistema hacendístico y la marina.

La entronización pública, esta vez directa y personalizada, del rey José a los ojos de los franceses se puede fechar el 20 de junio; se verifica a través de la publicación de la *Proclama de José a todos los españoles* (Bayona, 11 de junio). El rey, que por cierto no puede atribuir su inaudito encum-

bramiento a la voluntad colectiva de sus nuevos súbditos, no puede disimular que debe su corona simultáneamente a la Providencia –argumento que recogerán los afrancesados para justificar su opción– y al emperador. José cuenta con la colaboración de la «...*Junta de los diputados de las ciudades de España y otros notables de este reino...*» para «...*establecer las bases de un gobierno firme, justo y estable...*». A continuación, y en una total coincidencia con el discurso de los diputados, diseña las grandes líneas de un programa reformador. Evitando anunciar medidas contra la Iglesia que le enajenarían el apoyo del clero, se compromete a proteger la religión. Parece muy preocupado por la situación de las colonias de América amenazadas por los ingleses; opuesto a su acceó a la independencia, procurará mantener su unión con la metrópoli gracias al «...*gobierno constitucional e invariable...*» que se dispone a ofrecerles. Un mes después vuelve a surgir la figura seductora de un rey empeñado en componer la imagen de un monarca enérgico, bien intencionado y capaz.¹⁴ En efecto, el discurso dirigido a todos los españoles, que pronuncia a su paso por Vitoria el 12 de julio, viene a completar su proclama de Bayona del 11 de junio. Confiere ahora al «Acte Constitutionnel de Bayonne» –llamada en adelante «Constitution»– un valor fundamental, casi de código sagrado, inspirador y garante de un reformismo de buena ley: «...*La constitución que vais a jurar observar; asegura el ejercicio de nuestra santa religión, la libertad civil y política; establece una representación nacional, da nueva vida a vuestras antiguas «cortes» mejor organizadas; instituye un senado que, viniendo a ser el garante de la libertad individual y el apoyo del trono en las circunstancias más críticas, será también el refugio honorable y la recompensa por los servicios más eminentes prestados al Estado...*». Por primera vez se alude a un fallo en la concordia y, en concreto, a una minoría de súbditos rebeldes, despreciados pero temibles, culpados de querer precipitar al país en el caos: «...*Unas pasiones ciegas, unos rumores mentirosos y las intrigas del común enemigo del continente, que sólo desea la separación de las Indias y de España, han lanzado a algunos de vosotros en la anarquía más horrible; mi corazón se desgarrar ante esa realidad; pero ese mal, por grande que sea, puede cesar en un mimuto...*». Así funciona, en tierra española y luego para los

¹⁴ La propaganda emprendida por las autoridades josefinas ha sido estudiada en particular por SÁNCHEZ ARANDA, José Javier: «Napoleón y la prensa afrancesada en España», en *Les espagnols et Napoléon*, Etudes Hispaniques, 7, Université de Provence, Aix-en-Provence, 1984, pp. 85-100, y «La *Gazeta oficial de Navarra*, ejemplo de periódico afrancesado», en *Príncipe de Viana*, 176, 1985, pp.817-836; LÓPEZ TABAR, Juan: «Los medios de captación del régimen josefino – La propaganda afrancesada», en *La revolución liberal*, Ediciones del Orto, Alberto Gil Novales (ed.), Madrid, 2001, pp.27-45.

franceses, la propaganda elaborada por José I, tendente a hacerle bienquisto de sus súbditos, a tranquilizar a «la parte sana» de la nación, es decir, a la gente inteligente, poseedora de bienes, deseosa de reformas y amedrentada por los desmanes de la plebe. Como es sabido, algunos puntos anunciadores de reformas, tocados por José en Bayona, serán retomados por el emperador en su proclama a los españoles, redactada en Chamartín, varios meses después, el 7 de diciembre. Allí Napoleón volverá a conferirse a sí mismo el papel de «regenerador» y hará de la Constitución de Bayona la piedra angular de la reforma político-institucional anunciada: «... *Una constitución liberal os da, en lugar de una monarquía absoluta, una monarquía templada y constitucional. Sólo depende de vos que esa constitución siga siendo vuestra ley...*».

Los afrancesados

Para llevar a cabo su obra reformadora,¹⁵ el rey José piensa poder contar con la colaboración sincera y enérgica de españoles que abrigan sentimientos de patriotismo, admiración hacia Napoleón, odio hacia Inglaterra y recelo hacia el populacho, máxime si da en la rebeldía y la agitación callejera. Estos son los primeros componentes del perfil ideológico de los notables que, por propia voluntad o a regañadientes, han acudido a Bayona y aceptado el cambio dinástico. Manifiestan las mismas disposiciones los miembros de las diputaciones –corregidores, magistrados, eclesiásticos...– que entre la frontera y Madrid, a lo largo del camino que recorre José, hacen acto de sumisión ante él. A finales de junio el *Journal de l'Empire* transcribe la carta, auténtica o inventada, del primer afrancesado eminente, ajeno a los que han ido a Bayona, como para dar la impresión de que también existen amigos de los franceses en el corazón del país, Se trata del obispo de Palencia que, dirigiéndose al general Lasalle, se honra de «... *predicar a su pueblo la paz, la tranquilidad y la obdencia a nuestro soberano...*»; el redactor del *Journal de l'Empire*, en una post-data, asegura que esas buenas palabras no han caído en oídos sordos, ya que «... *el pueblo extraviado se ha*

¹⁵ Sobre el rey José y los afrancesados la bibliografía es tan cuantiosa (Cf. los trabajos de M. Artola, G. Dufour, etc) que me contentaré con señalar, por el doble motivo de su excelencia y de la fecha reciente de su publicación, un estudio profundizado y, por otra parte, una síntesis clara: LÓPEZ TABAR, Juan: *Los famosos traidores – Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, y los apartados «Les afrancesados» y «La monarchie josphine» en HOCQUELLET, Richard: *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne, 1808-1812*. Editions La Boutique de l'Histoire, París, 2001, pp.41-64.

convertido en un rebaño sumiso y arrepentido...». Gracias a la intervención similar del obispo de Valladolid, sucedió lo mismo en esa ciudad.

La primera exposición, densa y ordenada, del pensamiento de los afrancesados, a mediados de 1808, se ha de atribuir a «...S. M. d'Azanza, presidente de la Junta de Bayona...»; en el *Journal de l'Empire* de junio se publica «in extenso» el discurso que pronunció ante «...la respetable asamblea de los diputados...». A tono con textos posteriores de josefistas, el primer tema que sale es la afirmación de un exaltado patriotismo que consiste en «...contribuir a la felicidad de la patria, trabajando en pro del bien de la generación presente y de la posteridad...». Viene luego la expresión, probablemente impuesta por el protocolo, de una admiración rayana en idolatría hacia «...el invencible Napoleón, héroe de nuestro siglo, hombre extraordinario que nos devuelve una patria que habíamos perdido, y regenerador de la misma...».

En el retrato encomiástico de su «augusto hermano» (Joseph Napoléon) se pone el énfasis, aunque sin exaltación sentimental, en sus virtudes y dotes intelectuales que no le convierten en hombre extraordinario, pero sí en un monarca portador de esperanzas y capaz de colmar el anhelo de paz civil, armonía social y unidad nacional, desbaratando «...los prejuicios de provincias, clases y estados...». En esa expresión se transparenta esa pujante obsesión –ya apuntada– de la anarquía, de la guerra entre ricos y pobres y de la quiebra institucional de la unidad de la nación. De ahí la necesidad de una constitución que preserve «...la universalidad de la nación...» y evite que las provincias se hagan rivales. La urgencia de una terapéutica moderna y eficaz, pero no trastornadora, se deriva del análisis de la situación dramática de España, de su «estado crítico». Aplicada al tiempo largo de la Historia, la metáfora del abismo ilustra el concepto de vertiginosa decadencia político-económica que acerca a la actualidad, después del esplendor de los siglos XV y XVI. En el dominio institucional dominan más bien las ideas de decrepitud, arcaísmo e inmovilismo, con la imagen del «...edificio gótico y complicado de nuestro gobierno anterior...». Pero, al aproximarse a los tiempos recientes, Azanza, excluyendo todo derroche de ira o resentimiento, prefiere conservar cierta imprecisión, aunque es fácil descifrar la alusión final a Carlos IV y Godoy: «...Desde hacía siglos, vivíamos enteramente separados del gobierno, que estaba en manos, ya sea de unos hombres arteros que sólo se empeñaban en subyugar al pueblo con ardidés, ya sea de unos soberanos débiles y sin carácter fuerte, para quienes reinar no era más que entregarse a los placeres, abandonando el cetro a sus privados...».

El hábil y elocuente Azanza habrá persuadido a los partidarios franceses de Napoleón de que el nuevo rey de España podía disponer del apoyo

firme y fundamental de toda la porción ilustrada, es decir razonable y moderada, de la población, con el predominio de los individuos con títulos nobiliarios, cargos civiles o eclesiásticos, o fortuna. Más que exaltados y encandilados «napoleonófilos» o entusiastas «josefistas», esos españoles son lo contrario de conservadores o de adictos al Antiguo Régimen. Anhelan reformas que no esperan más de la dinastía de esos Borbones ya incapaces de enmendarse. Lo esperan todo del que se ha autoproclamado su «regenerador» y que les ofrecerá a principios de diciembre –recordémoslo– «...una monarquía templada y constitucional...». Desde ese punto de vista, su voluntad reformadora hace de ellos unos liberales, aunque parecen reacios al empleo de ese término.

Los rebeldes o insurrectos

Para no incidir en una contradicción al calibrar la fuerza respectiva de los partidarios del cambio dinástico y de los adictos a Fernando, la prensa imperial, hasta el otoño de 1808, resta importancia y significación a los movimientos colectivos que en España revelan reacciones de inquietud o de descontento, fomentadas por los acontecimientos de Bayona o por el comportamiento vituperable de las tropas francesas que, en lugar de caminar directamente hacia Portugal, ocupan ciudades españolas y se instalan en la capital. Sin embargo, ya a través del relato del motín madrileño del 2 de mayo, y luego a través del comentario del discurso de Azanza, se está desdibujando la fisonomía de una oposición colectiva que, en lugar de cejar, da la impresión de ir en aumento.¹⁶ Aunque estallaron motines callejeros en ciudades (Toledo, Madrid, Valladolid, Palencia...), el cuerpo activo de la resistencia parece más bien rural que urbano, plasmándose en esas «reuniones de campesinos» que obedecen a órdenes lanzadas por jefes que no han salido todavía de la clandestinidad. A esos pelagatos fácilmente manipulados Azanza les niega patriotismo, cordura y cualquiera buena intención. Les dirigen unos misteriosos individuos sobornados (probablemente por los ingleses), codiciosos y desprovistos de miras altruistas y nobles. La actuación, ciega y desatinada, de esos palurdos, que serán más bien jornaleros que labradores, no puede llevar, según Azanza, sino a «...la ruina y la deso-

¹⁶ Sobre los inicios de la resistencia patriótica se han acumulado los estudios; me contentaré, pues, como para los afrancesados, con señalar dos botones de muestra: ENCISO RECIO, 1992, capítulo 2, y el apartado «La mobilisation populaire contre les Français», en HOCQUELLET, 2001, pp.65-96.

lación...» del país. A lo largo del año 8, los artículos periodísticos no fortalecen la impresión –sería hartamente inquietante– de que va adquiriendo cohesión y teniendo una finalidad clara una resistencia popular, armada o no, ubicada en el medio rural. O sea que no emerge todavía el concepto de guerrilla, realidad militar que, en los años posteriores y aún más al final del conflicto, despertará en Francia un interés vivísimo y adquirirá una importancia relevante en opinión de los testigos y comentaristas. Apenas se emplea el término «insurgés» (insurrectos) y, cuando se da el caso como en el *Journal de Paris* del 18 de septiembre, en lugar de sugerir la cohesión de los grupos y el sistematismo de la táctica, se insiste en esa anarquía que tanto inspira el miedo y la aversión entre los amigos de los franceses: «...*La mayor división reina entre los insurrectos (...). Aquí mandan unos militares, allí jueces, en otras partes monjes, más lejos artesanos. Cada cual quiere mandar. Se obedece mal. Es el caos, es la anarquía más completa...*».

A excepción de la mención escueta de algunos individuos intrigantes o sobornados por los ingleses, se diría que la insurrección, de índole popular o infrapopular, carece de «cabezas pensantes», o sea, de líderes y de objetivos. Los líderes naturales del pueblo podrían ser los grandes o los nobles, pero, tales como los evoca el senador Lacépède (el famoso naturalista), ¡han sido aniquilados por los rebeldes!: «...¿*Dónde están ahora en España los descendientes de esos valientes castellanos que han sido objeto de admiración en el mundo?...*». Cae la respuesta, despreciativa para los españoles y alentadora para los secuaces de Napoleón: «...*(Están en la tumba adonde les ha precipitado el hacha de los insurrectos, mandada por los ingleses...*».

En el segundo semestre del año 8 se empieza a acudir al tópico globalizador de los monjes fanáticos para dejar presentir que el bajo pueblo podría ser instrumentalizado por esa ralea. Esa hipótesis se desprende del *Relato de los sucesos de España* publicado en el *Moniteur Universel* del 5 de septiembre: «...*Los monjes, casi todos sin instrucción y fanáticos hasta el sumo grado, ejercen una influencia potente sobre las clases inferiores del pueblo, que viven en una ignorancia más profunda en España que en cualquier otro país (...)*...». Pero dista mucho de perfilarse la realidad de las «cruzadas» y de las partidas de guerrilleros encabezadas por algún monje, canónigo o párroco.¹⁷ El largo sitio de Zaragoza, relatado de manera pormenorizada en cuanto a las peripecias estrictamente militares, podía haber dado pie a la evocación del comportamiento activo de la población civil involucrada en la

¹⁷ PASCUAL, Pedro: «Frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia», en *La Guerra de la Independencia – Estudios*, José A. Armillas Vicente (coord.), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2001, t.II, pp.775-797.

contienda. Pero la presencia eficaz de esa masa humana hubiera revelado su exaltado patriotismo y su vehemente galofobia; por ello, se silencia.

La guerra «a la antigua usanza»

Tanto Napoleón como su estado mayor habían considerado, antes de lanzar las tropas en la campaña de España, que ésta se parecería a la de Italia o a la de Prusia, en el sentido de que se iban a enfrentar ejércitos regulares, sin que interviniera la población civil de forma directa (la guerrilla) o indirecta (suministro de una ayuda material). Aun después de Bailén,¹⁸ los articulistas siguen confrontando, para sacar de ahí conclusiones alentadoras, las cifras con que se calibran los efectivos humanos, el armamento y la experiencia de los ejércitos antagónicos. En el otoño, a pesar de Bailén, los pronósticos siguen siendo optimistas, fundándose en la única toma en consideración de las evaluaciones cuantificadas: para los franceses, unos doscientos mil soldados; para los españoles, entre ciento ochenta mil y ciento noventa y cinco mil; pero sin que se llegue nunca a una inquietante igualdad numérica.

La opinión que a los redactores del *Moniteur Universel* les merece el ejército español es invariablemente afrentosa, sin que la imprevisible derrota de Dupont haga mella en el tópico de la mediocridad congénita de la tropa española: «...*En verdad, y sin desmentir el valor de nuestros soldados, se ha de decir que no hay peores tropas que las tropas españolas; como las árabes, pueden resistir detrás de las casas; pero no tienen ninguna disciplina, ningún conocimiento de las maniobras, y les es imposible hacer frente en un campo de batalla. Hasta las montañas les han ofrecido sólo una débil protección. Pero gracias a la potencia de la Inquisición, a la influencia de los monjes y a su habilidad para apoderarse de todas las plumas y hacer hablar todos los idiomas, se sigue creyendo, en una gran parte de España, que Blake ha sido el vencedor y que la guardia imperial ha sido cogida...*» (*Moniteur Universel* del 4 de diciembre de 1808).

¹⁸ Sobre Bailén: *La batalla de Bailén*. Actas de las primeras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Universidad de Jaén / Excmo Ayuntamiento de Bailén, 1999. *Bailén y la guerra contra Napoleón en Andalucía*. Actas de las segundas jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Universidad de Jaén / Excmo Ayuntamiento de Bailén / Junta de Andalucía, 2001. *La guerra de Independencia (1808-1814) – Perspectivas desde Europa*. Actas de las terceras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Excmo Ayuntamiento de Bailén / Universidad de Jaén, 2002.

Con ese procedimiento, el *Moniteur Universel* intenta desbaratar los anuncios o rumores de fracasos de las tropas francesas en España. Vamos a ver cómo se prepara a la opinión pública para recibir sin demasiado pismo la noticia asombrosa de la capitulación de Dupont en Bailén, el 22 de julio. Se tratará de prescindir, en la medida de lo posible, de los términos «derrota» y «capitulación», incluso del mismo topónimo «Bailén», para que no se grabe en las memorias.

Se lee en el *Journal de l'Empire* del 2 de agosto, o sea, a los diez días del acontecimiento: «...Desde hace algún tiempo circula toda clase de rumores relativos a España y Portugal. Se ha supuesto que los ingleses habían conseguido algunos éxitos en esos dos reinos, pero la incertidumbre y las contradicciones que reinan en esos rumores debían haber bastado para revelar su falsedad...».

A no ser que mi escrutinio de la prensa haya sido imperfectamente exhaustivo, no creo que en las semanas posteriores al anuncio de esos rumores se haya relatado, con un mínimo de detalles precisos, el asombroso descalabro sufrido por el ejército imperial, no ante un ejército británico, sino, para mayor «inri», ante un ejército español en parte constituido por combatientes improvisados.¹⁹ Sólo en el *Moniteur Universel* del 5 de septiembre, es decir, más de dos meses después de la batalla, se toca de paso, en medio de unas prolijas consideraciones sobre los sucesos españoles (Aranjuez, Zaragoza...), el tema peliagudo de la vergonzosa capitulación de Dupont, culpado de haber cometido varias faltas imperdonables, en particular «...no haber sabido mostrar valor civil (sic) y destreza en las negociaciones...». De la batalla campal casi no se habla. Al fin y al cabo, ni siquiera es batalla con vencedores (sin nombrar) y vencidos (sólo nombrado Dupont).

Habrá que esperar un semestre aproximadamente, a partir de la sublevación del 2 de mayo madrileña, para que el ejército regular español, en lugar de seguir siendo en la prensa francesa una masa borrosa e inasequible, llegue a adquirir una imagen propia mediante la personalización contrastada de sus jefes. El 10 de octubre, un redactor del *Journal de Paris*, fundándose en los relatos de viajeros que vuelven de España, compone el retrato esquemático de «...los principales jefes de los insurrectos...»: el más influyente es «D.Castannos», auxiliado por el suizo Reding; el más notable («remarquable» en francés) –inesperado homenaje, pero único– es Gregorio

¹⁹ Cf. el excelente escrutinio del malogrado HARO MALPESA, Jesús de: «El impacto de la batalla de Bailén en Francia – La historiografía francesa», en *La batalla de Bailén*, Actas de las primeras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Universidad de Jaén / Excmo Ayuntamiento de Bailén, 1999, pp.155-201.

de la Cuesta; el más impopular, Palafox; y el más odiado, por los desbordamientos de crueldad que toleró en Valencia, Caro. Es imposible prescindir de esa especie de clave explicativa universal, la tiranía monjil: «...*Esos diferentes generales, divididos entre ellos y no teniendo bastante talento ni bastante nombradía para luchar contra la anarquía, ostentan menos autoridad sobre las muchedumbres que los monjes ignorantes...*».

En contraste llamativo con la pobreza y la tergiversación de los datos referidos al desastre de Bailén, los *Boletines del Ejército de España*, a partir del primero de ellos (Vitoria, 8 de noviembre), dedican amplios espacios a los relatos, detallados y comentados, de los éxitos militares conseguidos por las tropas imperiales, constantemente impetuosas y diestras. Esa enfatización, a veces exaltada, de sus repetidas victorias hace descollar, en esa «epopeización» en ciernes de la guerra de España, unos cuantos episodios que son sucesivamente la batalla de Medina de Rioseco, la conquista de los altos de Somosierra,²⁰ y la ocupación de la capital por el emperador.

Sería factible elaborar una sucinta tipología de esos *Boletines del Ejército de España* que ilustran las direcciones y los instrumentos de la propaganda que obra en ellos. Las líneas rectoras me parecen ser las siguientes: sólo cuentan realmente las batallas campales y los sitios de las ciudades (Zaragoza y Rosas); se hace un cómputo, aparentemente minucioso, de los muertos de cada lado, de las armas y de las banderas cogidas; se juzga con la acostumbrada severidad despreciativa el comportamiento de los soldados regulares españoles; se destaca la destreza o el heroísmo de los altos mandos franceses (duque de Bellune, duque de Dalmacia, Bessières, Gouvion-Saint-Cyr...) y –detalle algo sorprendente– se mencionan a veces las condiciones meteorológicas que, en contra de lo que cabía esperar, parecen redundar en beneficio de los franceses. Se lee así en el 9º Boletín, escrito en Aranda de Duero, el 23 de noviembre: «...*El tiempo es húmedo; una niebla espesa reina desde hace tres días; esta estación es más desfavorable para los naturales que para los hombres acostumbrados a los climas del norte...*».

Sólo en épocas posteriores se les ocurrirá a los redactores achacar a la canícula, al cierzo o a las lluvias torrenciales, etc., alguna responsabilidad en las insuperables dificultades con que se enfrentan los soldados en el inhóspito continente ibérico.

²⁰ AYMES, Jean-René: «La batalla de Somosierra en Francia – La inmediata versión oficial», en *El campo de batalla de Somosierra (30 – XI – 1808)*, Francisco Javier Pastor Muñoz y María Jesús Adán Poza (coord.), serie de la Consejería de las Artes nº10, Comunidad de Madrid, 2001, pp.121-125

La guerrilla

A lo largo del año 8, aunque se mencionan los «rassemblements de paysans insurgés» que desempeñaron un papel decisivo en Aranjuez y en Madrid, los redactores desconocen –o fingen desconocer– la estructuración en partidas de esos paisanos convertidos en guerrilleros y el ascenso de algunos a la categoría de cabecillas. El mismo día en que se ofrece a los lectores del *Moniteur Universel* la *Relación de los sucesos de España*, entre los que viene la alusión a Bailén, la opinión que suscitan esas «reuniones de insurrectos» es sumamente despectiva: «...*Se defienden detrás de una pared, una casa; pero no resisten nunca en el campo llano, y basta un escuadrón o un batallón para dispersar a varios miles...*».

En varias ocasiones, a lo largo del otoño de 1808, la mención de los enfrentamientos entre los soldados franceses y los «grupos de campesinos» catalanes o castellanos concluye en general con la alentadora noticia de que han sido dispersados, término que –como es sabido– se aplica a una táctica intencionadamente elegida por los cabecillas cada vez que se hallan en una situación de inferioridad. Pero de momento la propaganda francesa da por incompatible el comportamiento anárquico de esos paisanos insurrectos y la puesta en obra, hábil y reflexiva, de una táctica guerrillera.

Sólo en el otoño, un artículo, que pudo pasar más o menos desapercibido por ser más anecdótico que sugerente, desvela sin embargo que la guerrilla empieza a ser menos caótica y menos infrapopular de lo que se solía afirmar. En efecto, cerca de Haro, el general Lasalle «...*ha desbaratado a tres o cuatro mil insurrectos que habían tomado el nombre ridículo de literarios...*» (*Journal de Paris* del 2 de noviembre). Algunas semanas después se perfila la doble realidad –una conocida, otra extraña– de una guerrilla socialmente selecta (la de los estudiantes) y de otra, campesina, inspirada por la religión y fomentada por el clero regular y secular, puesto que en los bolsillos de los insurrectos muertos en la comarca burgalesa se han descubierto papeles que mencionaban «las compañías de Brutus y las compañías del Popolo» (sic): «...*eran compañías de «estudiantes de escuelas», otras llevaban nombres de santos; era la insurrección de los campesinos...*» (*Journal de Paris* del 20 de noviembre). Se habrá advertido de paso la aparición del término «compagnies» que, sustituyendo a «rassemblements», revela que la guerrilla se está regularizando y dignificando –por así decir–, lo que, a los ojos de los mandos napoleónicos, le haría acreedora a una mayor consideración.

El examen de la prensa imperial en tanto que soporte «mediático» para la narración e interpretación de la intervención francesa en España nos ha

situado ante una operación de sistemática y grosera «desinformación» –por emplear un término actual–, cuyos ingredientes, escasamente novedosos en sí, se llaman ocultación, falsificación, exageración, atenuación, etc. En el caso preciso de «l'affaire d'Espagne», se trata de presentar el asunto de manera exclusivamente optimista, desarrollando una serie de (supuestas) certidumbres entre las cuales se reitera la idea de que se irá afianzando la autoridad del recién entronizado rey y de que el ejército imperial triunfará de tres ejércitos regulares: el inglés, el español y el portugués. El anuncio de la capitulación de Bailén constituye, en un armonioso concierto de afirmaciones y de credos estimulantes para la opinión pública, la única, aunque grave, nota disonante.

Los lectores difícilmente podían adivinar otras realidades quizá aún más graves que la derrota afrentosa de Bailén. Se trata de errores de bulto que proceden, bien del desconocimiento del mundo español, o de una equivocación radical en los pronósticos formulados por las altas autoridades parisinas. En particular, parece extraño que esas autoridades, sabedoras de la impresionante energía desplegada por «la nación en armas» en la Francia de la revolución, no hayan imaginado que el pueblo español, movido por su apego a Fernando, al territorio patrio y a la religión, fuera capaz de oponer una resistencia vigorosa a un aliado convertido en pérfido enemigo (Napoleón) y a unos amigos (los franceses) igualmente convertidos en traidores.

Los informes procedentes de Madrid, Burgos, Barcelona... no podían dejar de imaginar que la acogida, supuestamente entusiasta y masiva, reservada en esas ciudades a José y a las tropas imperiales en la primavera y el verano de 1808 no era más que la expresión –espontánea, o calculada, o forzada– de una minoría de españoles tildados más tarde, por los «insurrectos», de «afrancesados» o de «hijos espurios de España».

Hacía falta que los lectores del *Moniteur Universel* y del *Journal de l'Empire* fueran extraordinariamente sagaces para llegar a detectar, a través de esa literatura sesgada y minuciosamente depurada, algunos indicios de dificultades o de fracasos. Sólo varios años después, cuando ya se cierna un desenlace fatal a raíz de las derrotas de los Arapiles y de Vitoria, los lectores podrán parar mientes retrospectivamente en algunos detalles nimios que en 1808 no entrañaban ninguna significación profunda. Me refiero, por ejemplo, a los gritos entusiastas de ¡Viva Fernando! que sonaban en las calles de varias ciudades en la primavera de 1808, o a la mención de esas misteriosas agrupaciones de campesinos levantiscos, o a la evocación de esos monjes capaces de arrastrar tras de sí a los fieles. Esos datos desperdigados en las *Noticias de España*, no acompañados de comentarios, no puestos de relieve, eran insuficientes para que los lectores les concedieran una

importancia relevante y para que prefiguraran una resistencia popular indomable y, finalmente, triunfante. Sin embargo, por poco que esos lectores se pusieran a reflexionar, a sabiendas de que los redactores propagandistas se las ingeniaban para ocultarles toda la verdad, no podía pasárseles desapercibido el mal sesgo que tomaban los asuntos españoles entre mayo (a pesar del informe optimista de Murat después del levantamiento madrileño) y septiembre (con el anuncio de la capitulación de Dupont en Bailén). Pero, contradictoriamente, cuando finaliza el año 8, el balance, desde el punto de vista francés, parece más equilibrado de lo que solemos considerarlo hoy en día. Lo negativo del balance, tal como lo expone la prensa, consiste, desde luego, en las profundas y perdurables repercusiones de la derrota de Bailén, también en el fracaso de los sitiadores en Zaragoza (mediados de agosto) y, por fin, en el anuncio –según seudonoticias inglesas– de que los criollos de América se niegan a reconocer a Fernando, a la Junta Central y a José Napoleón, exigiendo la independencia de esos territorios. O sea que el verano y –en menor medida– el otoño han sido más bien aciagos para los franceses.

Pero en el otro platillo de la balanza se han de poner noticias sumamente faustas, como son la rendición de la fortaleza de Rosas, la capitulación de Madrid, la llegada del emperador a la capital, el inicio de su obra de «regeneración», el descrédito de la Junta Central (*Moniteur Universel* del 26 de diciembre) y –según una noticia atribuida a los ingleses– «...*la imposibilidad de hacer nuevas levadas en España capaces de contrarrestar el choque de las tropas francesas...*», y por fin la grata (e increíble) noticia de que, en esos últimos días del año, «...*Madrid goza de una perfecta tranquilidad, dedicándose cada vecino a sus faenas particulares, como en medio de la paz...*». De ser así, «les affaires d'Espagne» irían todavía por buen camino, sólo que ese camino estaba mucho menos despejado de lo que se había afirmado a principios de la primavera...

BIBLIOGRAFÍA

- AYMES, Jean-René: «La batalla de Somosierra en Francia – La inmediata versión oficial», en *El campo de batalla de Somosierra (30 – XI – 1808)*, Francisco Javier Pastor Muñoz y María Jesús Adán Poza (coord.), serie de la Consejería de las Artes n°10, Comunidad de Madrid, 2001.
- CABANIS, André: *La presse sous le Consulat et l'Empire (1799-1814)*. Société des Etudes Robespierriéristes, Paris, 1975.
- DÍAZ PLAJA, Fernando: *Dos de Mayo de 1808*. Espasa, Madrid, 1996.
- DUCÉRE, Edouard: *Napoléon à Bayonne, d'après les contemporains et des documents inédits*. E.Hourquet, Bayonne, 1897.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel (ed.): *El Dos de Mayo y sus Precedentes (Actas del Congreso Internacional, Madrid, 20-22 de Mayo de 1992)*. Madrid, Capital Europea de la Cultura, 1992.
- FUGIER, André: *Napoléon et l'Espagne, 1799-1808*. Librairie Félix Alcan, Paris, 1930, 2 vol.
- GODECHOT (Coronel): *Les Espagnols du marquis de La Romana*. Paris, 1924.
- HARO MALPESA, Jesús de: «El impacto de la batalla de Bailén en Francia – La historiografía francesa», en *La batalla de Bailén*, Actas de las primeras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Universidad de Jaén / Excmo Ayuntamiento de Bailén, 1999.
- HOCQUELLET, Richard: *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne, 1808-1812*. Editions La Boutique de l'Histoire, Paris, 2001.
- IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel: *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1963.
- LA PARRA, E.: *Manuel Godoy – La aventura del poder*. «Tiempo de Memoria», Tusquets Editores, Barcelona, 2002.
- LÓPEZ TABAR, Juan: «Los medios de captación del régimen josefino – La propaganda afrancesada», en *La revolución liberal*, Ediciones del Orto, Alberto Gil Novales (ed.), Madrid, 2001.
- IBÍDEM: *Los famosos traidores – Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.
- MERCADER RIBA, Juan: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813) – Estructura del estado español bonapartista*. C.S.I.C., Madrid, 1983.
- MONTÓN, Juan Carlos: *La revolución armada del dos de mayo en Madrid*. Ediciones Istmo, Madrid, 1983.
- PASCUAL, Pedro: «Frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia»,

- en *La Guerra de la Independencia – Estudios*, José A. Armillas Vicente (coord.), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2001.
- ROURA I ALULINAS, Lluís: «Un estado muerto, pero una sociedad llena de vida – Napoleón y la diversidad española», en *La Revolución liberal*, Congreso sobre la revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana, Madrid, abril de 1999, Alberto Gil Novales ed., Ediciones del Orto, Madrid, 2001.
- SÁNCHEZ ARANDA, José Javier: «Napoleón y la prensa afrancesada en España», en *Les espagnols et Napoléon*, Etudes Hispaniques, 7, Université de Provence, Aix-en-Provence, 1984.
- SOLANO RODRÍGUEZ, Remedios: «La Guerra de la Independencia española a través de *Le Moniteur Universel* (1808-1814)», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Epoque Contemporaine, Madrid, 1995.
- THIRY, Jean: *La guerre d'Espagne*. Ed. Berger-Levrault, Paris, 1965.
- TORENO, conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. B. A. E., Madrid, 1953.
- Recueil des bulletins de l'Armée d'Espagne, extrait du Journal Officiel*. De l'imprimerie de H. Agasse, A Paris, 1808.
- La batalla de Bailén*. Actas de las primeras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Universidad de Jaén / Excmo Ayuntamiento de Bailén, 1999.
- Bailén y la guerra contra Napoleón en Andalucía*. Actas de las segundas jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Universidad de Jaén / Excmo Ayuntamiento de Bailén / Junta de Andalucía, 2001.
- La guerra de Independencia (1808-1814) – Perspectivas desde Europa*. Actas de las terceras jornadas sobre la batalla de Bailén y la España contemporánea, Excmo Ayuntamiento de Bailén / Universidad de Jaén, 2002.
- La Gaceta de Madrid*.
- La Gazeta Oficial de Navarra*.
- Le Journal de l'Empire*.
- Le Journal de Paris*.
- Le Moniteur Universel*.
- Le Publiciste*.

EL EJÉRCITO FRANCÉS EN MADRID

José Manuel GUERRERO ACOSTA¹

«Los disparos de cañón del dos de mayo han asegurado el pabellón de la nueva dinastía»

Napoleón Bonaparte, París, 15 de mayo de 1808

«Iremos probablemente a España. Si es así, queridos padres, rezad por mí como hago yo mismo. Todos tenemos miedo de España»

Carta del soldado Beckers (museo de L'Empire, Aix en Provence)

Introducción

QUEDAN sólo cinco años para que se cumpla el bicentenario de los hechos que tradicionalmente se han considerado como el comienzo de la lucha contra la invasión napoleónica de España: la sublevación del dos de mayo en Madrid.

Parece hoy difícil, a la luz de la amplia producción historiográfica derivada de estos hechos, añadir alguna aportación sobre el particular. Los

¹ Comandante del Ejército de Tierra.

numerosos trabajos y publicaciones que lo tratan, sobre todo el monumental estudio del académico Pérez de Guzmán publicado en 1908, en ocasión del primer centenario, hace difícil cualquier intento. Sin embargo, las posibilidades que ofrecen al investigador las modernas tecnologías para poner a su alcance los más diversos materiales, y la fortuna de poder contar con un grupo de personas con aficiones comunes, como los que de una u otra manera nos agrupamos entorno a la AEGI, y con quien poder intercambiar todo tipo de documentación, permiten abrir nuevas perspectivas. En este caso concreto, en uno de los aspectos menos tratados dentro de nuestras fronteras sobre la cuestión: El ejército de ocupación, el enemigo de los patriotas españoles que se alzaron por su independencia. Un ejército muy alejado de la leyenda que planeaba por Europa, compuesto por miles de jóvenes reclutas encuadrados y organizados apresuradamente, obligados a invadir arteramente un país que se suponía aliado, en condiciones de equipo y vida lamentables. Contar hoy su historia, acercarnos a ellos con la mirada lo más libre posible de «nuestras circunstancias» nacionales, es servir a cimentar las raíces de nuestra nueva casa europea y honrar la memoria de todos los que, en uno u otro bando, dieron su vida abnegadamente en una guerra terrible, en servicio de su nación, hace casi doscientos años.

La creación del ejército francés de España. El Cuerpo de Observación de las Costas del Océano. La infiltración (noviembre de 1807 – marzo de 1808)

La bibliografía existente sobre el ejército napoleónico es abrumadora, especialmente fuera de nuestras fronteras. No es objeto de este trabajo tratar los detalles de la organización, encuadramiento, equipamiento y modo de operar de dicho ejército, para lo cual remito a la selección de bibliografía que se cita en las últimas páginas. Sí trataré, usando un abanico de diversas fuentes documentales y bibliográficas, anteriormente de difícil acceso en su conjunto, de ofrecer nuevas perspectivas sobre el ejército napoleónico en los primeros meses de la «Guerre d'Espagne».

Napoleón decidió invadir España en otoño de 1807. Para ello hubo de crear un nuevo ejército, pues la mayor parte de sus tropas se encontraban ocupando Alemania u organizándose en el campo de Boulogne. La amenaza de Austria, Rusia e Inglaterra le obligaba a mantener en sus posiciones a las tropas que componían la «Grand Armée», que había creado por decreto de 26 de agosto de 1805, reuniendo a los veteranos de las campañas de la República y el Consulado en el campo de Boulogne para preparar la invasión de Inglaterra. Eran unos doscientos mil hombres que recibieron el

mejor adiestramiento y constituyeron «...*el ejército más formidable que jamás tuvo Francia...*», como lo denominaría el historiador Foy.² Con ellos derrotaría a Austria y Rusia en Ulm y Austerlitz en diciembre de 1805, y conquistaría Prusia en las batallas memorables de Jena y Auerstadt al año siguiente. Fue a lo largo de estas campañas cuando se forjó la leyenda napoleónica y la invencibilidad de sus tropas, acrecentada en la posterior campaña de Polonia de 1807 y las batallas de Eylau y Friedland contra las tropas del Zar. Pero al mismo tiempo que los generales, oficiales, suboficiales y soldados franceses recogían los laureles por todo el este de Europa y ganaban en experiencia y cohesión, las bajas se incrementaban produciendo grandes claros en las formaciones que había que cubrir, acudiendo a nuevos reclutas. El año 1807 significa, como apunta el comandante Balagny,³ un período de inflexión entre la vieja «Grand Armée», cuya fama y espíritu llegaría no obstante hasta la batalla de Waterloo, y el enorme ejército de mucha menor eficacia de combate que combatiría en la Guerra de España, en Austria en 1809 y en la campaña de Rusia de 1812.

En pleno clímax de su gloria, Napoleón va a demandar de la nación más sacrificios de los que las posibilidades del país le permiten: entre 1806 y 1807 ordena la incorporación de doscientos cuarenta mil hombres.⁴ A la cabeza de la conscripción, comenzada en 1793 e instaurada definitivamente en la «Ley del año VII» (1798), figura el general Lacuée, «...*servidor exacto, imbuido de una obediencia pedante y sin piedad...*», como anota Morvan.⁵ La edad media de un «conscripto» en el momento de su incorporación, que era de veinte años y cuatro meses en 1804, cae en 1807 a dieciocho años y medio. El reclutamiento, en lugar de ser regular, debido a las necesidades de las nuevas campañas se vuelve a partir de entonces caprichoso y despótico.⁶

Napoleón expresará en varias ocasiones su opinión despectiva hacia España y su desprecio por su ejército. Pensó que podría anexionar el reino con tropas de segunda categoría, con poco presupuesto y escaso equipo. Se resistió a considerar sería la resistencia de los patriotas españoles, clasifi-

² FOY (General): *Histoire de la Guerre de la Peninsule sous Napoleon*. París, 1828.

³ BALAGNY, Comandante: *Campagne de Napoleon en Espagne*. Berger Levrault, París, 1902.

⁴ PIGEARD, Alain: «La conscription sous le Premier Empire», en *Revue du Souvenir Napoléonien*, nº 420, 1998.

⁵ MORVAM, Jean: *Le soldat imperial*. París, 1904, reedición de librairie historique Teissedre, 1999.

⁶ Según datos de Morvam, Pigeard y otros, Francia reclutó un total de dos millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos treinta y cinco hombres entre 1805 y 1815, entre una población de unos veintinueve millones de habitantes. De ellos, en este mismo período, morirían unos quinientos ochenta mil.

cando a las tropas españolas de «brigands» (bandoleros) y escatimando distinciones a sus hombres en un intento de disminuir la importancia de la guerra en la península. Finalmente se vería obligado a rectificar y reconocería su error, como se lee en sus memorias de Santa Elena.

Las tropas para la invasión de la península Ibérica se encuadrarán inicialmente en tres cuerpos de ejército de nueva creación. El primero, a las órdenes de Junot, tiene como destino la invasión de Portugal. El segundo, a las órdenes de Dupont, se interna en España en noviembre de 1808 con el objetivo supuesto de llegar a Cádiz. Para formar sus unidades ha sido necesario acudir a todos los depósitos de reclutas de Francia y Alemania. Para el tercero, denominado «de Observación de las Costas del Océano» para simular que su misión es reforzar las costas del sur de España contra los británicos, Napoleón echa mano del «Ejército de Reserva del Rin», que había creado el 30 de septiembre de 1806 al mando del mariscal Kellermann, para guardar las comunicaciones con la «Grand Armée». Este ejército está compuesto por unidades de las Guardias Nacionales,⁷ de depósitos de conscritos de la Grand Armée y de cuarenta terceros batallones de esos mismos regimientos, que tenían por misión la instrucción de los reclutas.⁸ El mando de todas las tropas lo ostentará como lugarteniente del emperador, el príncipe Joaquín Murat, gran duque de Berg, cuñado de Bonaparte y uno de los hombres de su máxima confianza.

Nuestra atención se centrará en este tercer cuerpo, cuya primera misión será avanzar hacia Burgos para después ocupar Madrid, donde la historia le encontrará el lunes día 2 de mayo de 1808.

A finales de octubre de 1807, Napoleón ordena enviar a los terceros batallones del Ejército de Reserva del Rin hacia Nancy, Sedán y Mézières para formar una división provisional de reserva. Al mismo tiempo, ordena la formación de cuatro brigadas de Caballería de las ciudades de Tours, Orleans, Chartres y Compiègne.

El 5 de noviembre⁹ ordena oficialmente la formación del «Corps d'Observation des Côtes de l'Océan», que debería estar constituido por estas unidades más un gran refuerzo de Infantería y Artillería hasta un total de treinta y cuatro mil hombres y cincuenta y cuatro bocas de fuego, organizadas en tres divisiones de Infantería y una de Caballería, más Artillería a pie y a caballo.

⁷ Legalmente no podían servir fuera de las fronteras de Francia.

⁸ Los regimientos de la Gran Armée contaban con tres batallones: 1º y 2º de «guerra» y 3º de instrucción de reclutas.

⁹ Carta de Napoleón a Clarke firmada el 5 de noviembre en Fointanebleau. (Correspondence de Napoleón, t. XVI, nº 13326).

El 11 de noviembre, en su acostumbrada sucesión de órdenes detalladas muestra de su hiperactiva personalidad, decide que el nuevo cuerpo de ejército se concentre y organice en Burdeos. En esas mismas fechas, el cuerpo de ejército de Junot llega a Lisboa y el de Dupont se prepara para franquear los Pirineos. Los destacamentos de Nancy, de Metz y de Sedan, compuestos por reclutas de 1807 y 1808, éstos con menos de seis meses de servicio, continúan su marcha a través de Francia a pie por etapas, una vez que Napoleón ha descartado su idea de hacerlos transportar en carruajes ante la falta de ganado y el gasto que ello supone. El estado en que estos jóvenes soldados, sin experiencia de marcha, llegan a Burdeos es lamentable, en pleno invierno, faltando a gran número de ellos zapatos y capotes. El número de rezagados es tal, que es necesario habilitar un depósito provisional en Metz para acogerlos.

Las tres divisiones de Infantería que deben formar el cuerpo se constituyen a su vez de dos brigadas, con dos regimientos de unos dos mil hombres cada una. Cada uno de estos regimientos, numerados del 1º al 12º y denominados «provisional», se formará mediante cuatro batallones, cada uno procedente de cuatro compañías de regimientos diferentes. Cada compañía dependía para cuestiones administrativas de su regimiento original. Este complicado sistema, que estaría en vigor durante mucho tiempo, en España daría lugar a un sin fin de problemas y desórdenes.¹⁰

Además de las tropas francesas, el Cuerpo de las Costas del Océano recibiría tres batallones extranjeros: el irlandés, procedente de Flessinga, con cuatrocientos setenta y siete hombres, el prusiano con seiscientos veinte, y el westfaliano, procedente de Malines, con setecientos dieciseis.

La Caballería se compondría de dos brigadas, una de Dragones y otra de Húsares, a dos regimientos provisionales cada una, un total de mil quinientos ochenta y cuatro jinetes. La Artillería constaba el 5 de noviembre de cincuenta y cuatro piezas y doscientos ochenta y ocho carruajes.¹¹

El 6 de diciembre, una orden firmada por el emperador en Venecia nombraba al mariscal Moncey comandante en jefe del Cuerpo del Océano, recomendándole mantener en secreto su nombramiento el mayor tiempo posible, esperando así no causar alarma en España. El mando de las divisiones recayó en los generales Musnier (1ª), Gobert (2ª), Morlot (3ª) y Grouchy (Caballería). La Artillería estaba al mando del coronel Bourgeat.

¹⁰ Para la organización del cuerpo hemos seguido la obra del capitán GRASSET: *La Guerre d'Espagne (1807-1813)*. Estado Mayor del Ejército francés, Berger-Levrault (ed.), París, 1914, tomo I.

¹¹ Ver estado de fuerza en mayo de 1808 en apéndice 1.

En palabras de Grasset, «...a un cuerpo formado por conscriptos le hacía falta un jefe atrevido y vigoroso, un general pleno de confianza en sí mismo y de fe en la victoria. Moncey no era ese jefe...». Su carácter era más bien tímido y pesimista, aunque provisto de buen juicio, calma, valentía y sentido común.¹² A su llegada a Burdeos, la noche del 20 de diciembre, se encuentra con una total desorganización y carencia de medios. A pesar de los problemas, el emperador ordena entrar en España. Con sus brigadas y divisiones a medio formar, Moncey cruza el Bidasoa el día 9 de enero. La mayoría de sus soldados jamás volverán a Francia.

El día 7 de febrero, el general Mouton, del Estado Mayor de Murat, enviado por Napoleón, informa del estado de las tropas tras revistarlas en Vitoria: «...Ayer ví minuciosamente a dos compañías del 12º ligero, formando parte del 10º provisional, llegadas de San Quintín. Algunos hombres están instruidos, pero no en su conjunto. (...) De 235 hombres faltaban 233 capotes, una casaca. (...) En el batallón irlandés 58 hombres no tienen pantalón, pero afortunadamente tienen capotes que les tapan. Muchos hombres van descalzos, sin camisa, sin polainas. (...) El estado del batallón prusiano es humillante, (...) las armas están destrozadas por la manía de estos soldados de vaciarlas de madera para que resuenen...». Por el contrario, informa que los regimientos provisionales 5º al 11º estaban en buen estado, aunque necesitados de miles de capotes y zapatos para uniformarse o completar su repuesto.

Mouton remarca que el espíritu del ejército es bueno, pero que su estado sanitario es deficiente. Los hospitales están atestados de sarnosos. La alimentación, a cargo de la administración española, es buena pero insuficiente. Muchos soldados venden sus efectos a los habitantes para procurarse comida.

La situación de los soldados del cuerpo de ejército queda reflejada con las palabras de un cabo del 7º Provisional:¹³ «...La enfermedad (la sarna) se

¹² Bon Adrien Jannot de Moncey, duque de Conegliano: Nacido en 1754, teniente en 1785 en el Ejército Real. No siendo noble, la revolución le ofrece su oportunidad: de 1793 a 1795 participa en la guerra de los Pirineos Occidentales, conquistando Bilbao y Vitoria, ascendiendo a general de división a pesar de sus insuficiencias físicas. Participa en la campaña de Italia de 1800. En 1804 asciende a mariscal. Napoleón le confía el mando de la inspección de la Gendarmería. En 1808 entra en España al mando del Cuerpo de Ejército de las Costas del Océano, participa en el ataque a Valencia y en el segundo sitio de Zaragoza. De 1809 a 1813 manda las reservas de Francia. Dirige la defensa de París en 1814. Casi septuagenario, entra nuevamente en España al mando de un cuerpo de ejército con los «Cien mil hijos de San Luis» en 1823. Gobernador de los Inválidos en 1833, es el encargado de recibir las cenizas de Napoleón. Murió en 1842.

¹³ *De Madrid a Cabrera, Campagne d'Espagne (1808-14)*, par un caporal de la división Mouton-Duvernet, Librairie historique Teissedre, París, 1998.

contagiaba enormemente. Se decía que era la legión del Rhin la que la había traído: morían 10 ó 12 hombres todos los días. Caí enfermo, debido a que nuestro general (Dufour) nos hacía maniobrar en la nieve y en la llanura boscosa...».

El 13 de febrero, Moncey despliega sus tropas entre Burgos y Aranda, y es recibido con todos los honores por el obispo de Burgos. Todo se sigue haciendo con precaución, tratando de evitar conflictos con los españoles y de continuar dando la impresión de fuerza aliada. Pero los incidentes son inevitables. Tras el paso del cuerpo de ejército de la Gironda, mandado por Dupont, el avituallamiento se hace aún más problemático. Al no tener derecho de requisas, Moncey debe plegarse a la buena voluntad de las autoridades. Sus soldados están hambrientos, los incidentes menudean: «...*Muchos soldados fueron asesinados. Varios oficiales también, al salir de sus alojamientos. Se ordenó no salir a nadie del cuartel, ni de la ambulancia...*». En Burgos, las autoridades ponen a disposición francesa ocho hospitales, hospicios o enfermerías, pero desprovistos de menaje y accesorios. La estancia del Cuerpo de Ejército de las Costas del Océano en esta ciudad dura casi un mes. Las temperaturas son suaves de día. Sólo se han recibido doce mil pares de zapatos, pero siguen sin llegar los capotes que los burócratas de París habían clasificado como *innecesarios en España*. Napoleón decide ocuparse personalmente del tema y decreta numerosas órdenes para que se fabriquen y acumulen miles de capotes y zapatos en Burdeos y Bayona. Pero el problema subsistirá incluso a su entrada en España en noviembre, cuando acusará a su ministro: «...*vuestra oficina de vestuario está compuesta de imbéciles (...) se cometen innumerables derroches...*».

Se continúa la instrucción y el encuadramiento de los reclutas como hace el cuerpo de Dupont durante su estancia en Valladolid:¹⁴ «...*Se ocupaba a los soldados en grandes maniobras. Tenían la mayor necesidad de instrucción, ya que a excepción de algunos batallones (...) se componían de conscriptos. Los oficiales venían en su mayoría de ser llamados a actividad después de un largo retiro, o recién salidos de las escuelas militares, todos eran valientes y con buena voluntad, pero sin experiencia (...). A mitad de marzo (...) se había ejercitado tanto que los conscriptos maniobraban ya tan bien como los viejos soldados...*».

El 9 de marzo el emperador remite nuevas y detalladas instrucciones desde París. Murat las recibe en Burgos el día 14. El ejército de España debe

¹⁴ BASTE, Pierre (Capitaine de Fregate): *Memoires sur la campagne d'Andalousie*. L. H. Teissedre, París, 1998.

ser dividido en dos masas de maniobra independientes de las que operan ya en Cataluña (Duhesme) y Portugal (Junot). Cinco divisiones (Moncey más refuerzos de Dupont) se dirigirán bajo las órdenes de Murat sobre Madrid. Otras tres divisiones (Bessieres)¹⁵ constituirían una segunda masa defensiva escalonada de Valladolid a Vitoria con el fin de asegurar las comunicaciones con Francia. La Guardia estaría en condiciones de apoyar desde Burgos en cualquier dirección. La entrada en Madrid debería hacerse el 22 o 23 de marzo.

El 16 de marzo, la vanguardia que forma la brigada de Caballería de Grouchy se encuentra en Boceguillas, en el camino de Castilla entre Burgos y Madrid. Murat, en Aranda, recibe desde Madrid noticias inquietantes sobre el estado de agitación en que se haya la corte, y de movimientos de los ejércitos españoles desde Portugal. Desde allí también, a las nueve de la noche, escribe al emperador interrogándole si deberá perseguir a la corte española en caso de que, como se teme, ésta intente abandonar la capital. La situación es incierta, pero, siguiendo las estrictas instrucciones de Napoleón, a esas horas el cuerpo de Dupont cubre su flanco derecho desde Villacastín y se dirige a Guadarrama. El cuerpo de las Costas del Océano continua su avance y tiene previsto franquear el desfiladero de Somosierra el día 21. Le inquieta también que sea el más débil de los que operan en el país, y se esfuerza en extremar la disciplina y el aspecto de las tropas. El 19, a las once de la mañana, recibe las alarmantes noticias sobre el motín de Aranjuez y la abdicación de Carlos IV en el príncipe de Asturias. Desde Buitrago, el 20 de marzo escribe a Napoleón: «...Hace dos días el ejército francés hubiera sido acogido en Madrid con entusiasmo; no podría asegurar lo mismo hoy (...). Espero que el príncipe de Asturias continúe la buena armonía...».

El 22 de marzo por la mañana Murat alcanza la población de Chantarrín. Su nuevo jefe de estado mayor, Belliard, recién incorporado, es destacado a la capital para preparar el alojamiento del cuartel general y veinticinco mil hombres. Ese día ordena a Moncey concentrar su cuerpo el 22 entre Alcobendas, Fuencarral y el Pardo. Moncey transmite desde su cuartel general en Fuencarral a Grouchy, el más antiguo de sus generales, las últimas instrucciones antes de entrar en la capital:¹⁶ «...Mon-

¹⁵ El Cuerpo de Ejército de los Pirineos Occidentales, al mando de Bessieres, y el de los Orientales, al mando de Duhesme, habían entrado sucesivamente en España a primeros de 1808, con lo que Bonaparte contaba con cinco cuerpos en la península, más un destacamento de la Guardia Imperial, llegado el 10 de marzo a Vitoria, un total de unos ciento treinta y cuatro mil hombres.

¹⁶ GROUCHY (Mariscal): *Memories du marechal de Grouchy*. Dentu libraire, París, 1873, tome deuxième. Estas importantes y poco conocidas memorias me fueron proporcionadas desde Bruselas por gentileza de nuestro desaparecido y entrañable amigo don Jesús de Haro Malpasa.

sieur general Grouchy, el Cuerpo de ejército entra mañana en Madrid. Pero antes, su alteza imperial el gran duque de Berg debe pasar revista. La vanguardia que mandáis debe prepararse para presentar el mayor orden y uniformidad posible. En consecuencia todos los hombres enfermos y que no se hallen en condiciones presentables quedarán guardando los equipajes (...). Inmediatamente se darán instrucciones para almacenar las raciones de galleta y otros objetos que es conveniente ocultar (...). La vanguardia y las divisiones serán colocadas por escalones en la ladera más próxima a Madrid de manera que pueda vérselas (...). Aseguraos de estar en posición hacia las once horas. El capitán Monnot os seguirá con su Artillería (...). Al atravesar la división Musnier a la caída del día y por la noche no me sorprendió escuchar murmuraciones del soldado por el retraso impuesto a su marcha (...); el retraso de ayer era reprehensible (...); os ruego en consecuencia recordéis al Sr. general Musnier que un general de división debe ser ejemplo de exactitud en las ordenes que recibe...».¹⁷

Como consecuencia de este comunicado, Grouchy se dirige a Musnier: «...Fuente la Reina, 23 de marzo de 1808 a las seis de la mañana: Te prevengo, mi estimado general, que la vanguardia pasará la revista del gran duque (Murat) a las once horas, cerca de media legua de donde te encuentras, para lo que tomarás las armas exactamente a las 10. Yo mismo la conduciré al punto de revista (...). Haz lo imposible para que la limpieza y uniformidad sean buenas (...). Después entraremos en Madrid (...). Da orden al comandante de Alcovendas de que se te reúna con su destacamento (...). Todo lo que no esté en condiciones de ser mostrado y los enfermos se reunirán en Madrid durante la noche (...). El mariscal está muy descontento del estado de ayer de tu división y de que tú no estuvieras con ella (...). Envía a recoger un cordero para ti si te apetece...».

El 23, a las diez, todo el Cuerpo de Observación de las Costas del Océano está formado por divisiones y escalones en las alturas situadas cerca de Chamartín. Murat quiere asegurarse de que las tropas causarán la mejor impresión posible. A las once procede a la revista, bajo un sol espléndido que quizá ayuda a disipar parte de sus temores, pero no la desagradable impresión de saber que el nuevo rey Fernando tiene previsto entrar en Madrid precisamente al siguiente día.

El mismo 23, Belliard, jefe de estado mayor de Murat, escribe a Grouchy: «...Su alteza imperial el gran duque de Berg os ha designado

¹⁷ El ambiente que reinaba en el cuerpo de ejército no cabe describirse como cordial, como se deduce de ésta y otras comunicaciones entre sus generales.

comandante de Madrid. Servíos trasladaros a esta capital y tratar con el intendente general español para el establecimiento de las tropas. Dar también las ordenes para que vuestra Caballería y la 1ª división de Infantería entren en Madrid y la ocupen militarmente. Seis piezas de artillería¹⁸ entrarán también por orden del Sr. mariscal Moncey...».

La entrada de los franceses en Madrid debió pues producirse a primeras horas de la tarde del 23 de marzo de 1808. Murat cabalgaba en cabeza, seguido de su estado mayor, de los Húsares y Dragones de la división de Caballería, y de la división Musnier. A pesar del cuidado puesto en que el aspecto de las tropas sea el mejor, la impresión que reciben los madrileños, como cuenta Alcalá Galiano,¹⁹ no es muy favorable: «...Asistí a la entrada del ejército francés en Madrid, que se verificó en la tarde del 23 de marzo de 1808, presentando espectáculo singular verdaderamente. Hasta entonces, dondequiera que habían entrado aquellas tropas, habían sido recibidas con muestra de apasionado afecto, pues aun quienes las sospechaban de venir como enemigas del gobierno las consideraban tales en calidad de aliadas del príncipe Fernando. En el día de su entrada en Madrid nada había desengañado de esta idea, y el general contento reinante, con ser subido y puro, declaraba no temerse peligros ni aun de parte de aquellos extranjeros. Vióselos, con todo, entrar con curiosidad y no con desabrimiento, pero con gusto tampoco. Admirábase los; extrañábase en su Infantería traer cubierta la cabeza con los llamados chacós, en vez de sombreros, la pequeñez de estatura de la mayor parte de los soldados, y cierta aparente falta de aliño en la formación y marcha; celebrábase en los cuerpos de Caballería su diverso y lucido porte, y poníase la vista con atención y asombro en los Mamelucos de la Guardia Imperial,²⁰ con su traje de orientales, o, según la frase común, de moros, y con sus muchas armas, entre las que brillaba el corvo alfanje damasquino. En medio de esto no sonaba un viva o un murmullo de desapropa-

¹⁸ Murat ordenará que se sustituyan los bueyes de tiro por mulas pedidas al corregidor de Madrid, al objeto de que el aspecto de la artillería sea menos deplorable comparado con la española, el cuerpo más cuidado por Godoy (GRASSET, 1914, t. I, p. 370).

¹⁹ ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Memorias*. capítulo X.

²⁰ Según este relato, Murat debió llevar consigo un destacamento de la Guardia, compuesto por los Mamelucos, muy a tono con sus gustos personales de indumentaria. Las fuentes francesas, sin embargo, sitúan el grueso de la Guardia en Burgos, que no llegará a la capital hasta el 6 de abril (*Memoires militaires du général baron Boulart*. Librairie illustrée, París, s.d.). Parece que el destacamento de Marinos, compuesto de seiscientos ocho hombres, viajó con el cuerpo de Dupont, acampando en los alrededores de Madrid el 25 de marzo (BASTE, 1998). Grasset apunta que la Guardia entró en Madrid el 19 de Abril. (GRASSET, 1914, t. II p.100).

ción, ni se advertía en los semblantes o ademanes indicio de placer o pena. Todo ello, sin embargo, denotaba mudanza, por haber cuando menos cesado la satisfacción causada por la venida de huéspedes tan notables...».

Un testigo militar relata:²¹ *«...Esta tarde han entrado en Madrid unos 1.200 franceses y a su frente el príncipe Murat. La Caballería es asombrosa, la Infantería es de poca edad y poca talla. La tropa se ha alojado en El Retiro y en los conventos de San Francisco, la Trinidad, Santo Tomás y la Merced. La oficialidad en casas particulares, los generales en casa de los grandes; el comandante general Grouchy en casa del marqués de Hariza...».*

En efecto, los españoles, como todos los europeos, están a principios de 1808 bajo la influencia de la enorme máquina propagandística que Napoleón puso en marcha al servicio de sus sueños imperiales. Periódicos, grabados, cuadros, libros, todo ensalzando las victorias, se expanden por el continente; todo lo francés está de moda entre gran parte de las clases dirigentes, como recuerda un oficial español:²² *«...Al igual que nuestros fabricantes se ven obligados, para vender sus paños, a sustituir el nombre de Guadalajara por el de Sedán, que nuestras señoritas sólo querían vestir faldas de París, que nuestros tambores se encargaban de sustituir nuestras marchas por las francesas...».* La influencia de la alianza con el primer ejército del mundo hace que hasta el reglamento de 1808 de la Infantería sea una traducción de la táctica francesa. La reciente guerra de los Pirineos parece en el olvido excepto para los sectores de la Iglesia y el pueblo más reaccionarios. Los madrileños, pues, esperaban ver las victoriosas legiones de Austerlitz, de Friedland, los aliados venidos para apoyar al nuevo monarca. Aunque los que pasan bajo sus balcones ya no son los mismos conscriptos del Rin del invierno anterior, la decepción es notable, como recuerda Marbot:²³ *«...Comparando los anchos pechos y robustos miembros de los españoles que nos rodeaban con los de nuestros débiles y raquíticos infantes, mi amor propio nacional fue humillado, y sin prever los problemas que causaría la mala impresión que los españoles iban a concebir de nuestras tropas, lamenté vivamente que el emperador no hubiera enviado a la península alguno de sus viejos cuerpos de Alemania...».*

²¹ *Cartas del general Mahy*. Archivo General Militar de Madrid (AGMM), colección duque de Bailén, legajo 73 carpeta 19.

²² CAVALLERO, Manuel: *Defense de Saragosse ou relation des deux sieges sostenus par cette petite ville en 1808 et 1809*. París, 1815.

²³ *Mémoires du baron de Marbot*. París, Plon, 1891, t. II.

*La primera ocupación militar de Madrid (marzo-agosto de 1808).
Gobierno militar de Grouchy*

Otro de los recién llegados recoge sus impresiones de la entrada en la capital:²⁴ «...*Por fin llegamos a Madrid (...). Nos pareció triste en principio, ya que se llega sin transición, y puede decirse que el más árido campo toca las casas. La ciudad parece plantada en el desierto, como un champiñón, y salta a los ojos de los que llegan más o menos como Jerusalén. Nada prepara a ver una capital, ni siquiera una villa de tanta extensión, hasta que de pronto uno se encuentra en medio de la calle Alcalá y de la célebre puerta del Sol...*».

Grouchy, uno de los generales más distinguidos de Napoleón,²⁵ el que será gobernador militar de Madrid durante toda esta primera estancia de los franceses en la capital, nombra al general de brigada Aubrée como comandante de plaza. El Retiro se considerara como el reducto principal de la plaza, para el que se designa comandante al general príncipe Salm-Isembourg, de la 1ª división, que acampa en esa zona, según Arteché, utilizando tiendas confiscadas al ejército español de Portugal en Ciudad Rodrigo y Zamora. A continuación organiza el servicio. La fuerza de principal o «piquet» la formará un batallón (seiscientos hombres) acampado en la plaza mayor durante veinticuatro horas, de donde se sacarán sesenta hombres para las patrullas a efectuar. Se le agregan dos bocas de fuego con sus artilleros, y un escuadrón de Caballería también para patrullas. Además existirá un regimiento de Caballería de servicio listo para montar en El Retiro. Grouchy recibirá la orden del día de Moncey y le dará novedades cada mañana. También debe acordar con el capitán general español (Negrete) la combinación del servicio de las tropas de las dos naciones. Además se efectuarán patrullas exteriores mediante la gendarmería y destacamentos de dos escuadrones de Caballería.

²⁴ *Memoires du vice-admiral baron Grivel*. París, 1914.

²⁵ Emmanuel, marqués de Grouchy, nació en París en 1766. De origen noble, en 1780 era teniente coronel de la Guardia de Corps del rey. Unido a la revolución, combate en Saboya, Nantes, Turín y Novi. General de división en 1795, combate contra los austríacos en 1800. Por diferencias con Napoleón no recibe ningún cargo hasta 1805. Participa en las batallas de Jena, Eylau y Friedland, donde es herido. Recibe el mando de la Caballería del cuerpo de Moncey para la invasión de España, y es gobernador de Madrid hasta agosto de 1808, donde reprime la insurrección del 2 de mayo. Participa en la campaña de Austria, en Raab y Wagram. Manda el 3º cuerpo de Caballería durante la campaña de Rusia, es herido en Borodino. Protege al emperador con su «Escuadrón Sagrado» durante la retirada. En la campaña de 1813 defiende Brienne, Montmirail y Troyes donde es herido grave. En la campaña de 1815 se bate en Quatre Bras y Ligny, pero no llega a tiempo para reforzar a Bonaparte en Waterloo. Se exilia a EE. UU y muere en Francia en 1847.

Todos los piquetes y patrullas reciben la orden de no inmiscuirse en nada relativo a los habitantes o soldados españoles, observar con calma lo que pase y arrestar a todo francés en estado de embriaguez. Además, se colocan destacamentos de Caballería en la residencia de Murat (palacio de Grimaldi, antiguo de Godoy, actualmente al lado del Senado en la plaza de la Marina) y de Grouchy (casa del marqués de Ariza, en la plaza del Ángel).²⁶ Un general de brigada se encarga diariamente de visitar los puestos, vivaques y cuarteles.

La 2ª división (Gobert) acampa entre El Pardo y Fuencarral. La 3ª (Morlot) en las alturas de Chamartín.²⁷ En cuanto al Cuerpo de Observación de la Gironda, de Dupont, llegado días después, la 1ª división acamparía entre Aranjuez y Toledo, la 2ª entre Aranjuez y Pinto, y la 3ª entre Pinto y Madrid. En total, Murat contaba con unos diez mil hombres en la ciudad y otros cuarenta mil en su periferia.

El día 25 entra en Madrid la Caballería del cuerpo de ejército de Dupont (Coraceros y Dragones) mientras que la brigada de Húsares del cuerpo de Moncey es enviada a Aranjuez. Con ello, Grouchy cuenta con tres brigadas de Caballería, todas pesadas, aunque el día 29 las brigadas Privé de su cuerpo de ejército y la de Dupont son enviadas a Pinto-Leganés y Carabanchel respectivamente, mientras la de Húsares de Wathier vuelve a la capital.²⁸

La Guardia Imperial, cuya entrada en España se había mantenido en secreto,²⁹ demora su llegada a Madrid hasta que Fernando VII deja la capital el día 8 de abril para entrevistarse con Napoleón en Bayona. Sus efectivos son alojados en el centro de la ciudad.³⁰ El batallón de Marinos del coronel Daugier y la compañía Vasca³¹ de Murat en el cuartel del Conde-Duque, y los fusileros del general Friederichs en el de la calle de Alcalá. La Caballería de Daumesnil (Cazadores, Mamelucos y Ligeros polacos) en el del pósito de Recoletos (actual solar del palacio de Linares), y la Artillería del coronel Digeon en el de la subida al Retiro (cuesta de Moyano).³² Los

²⁶ PÉREZ DE GUZMÁN, : *El dos de mayo de 1808 en Madrid, relación histórica documentada*. Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1908, p. 698 y también nota 20.

²⁷ GRASSET: 1914, t. II, p. 97; GROUCHY, 1873, p. 377; y Archivo Histórico Nacional, Sección Estado, diversos, libro 930, nota 42.

²⁸ La Caballería presta servicio alternando frecuentemente entre estas poblaciones y la capital.

²⁹ El destacamento principal partiría de París a las cinco de la mañana del día 19 de febrero sin hacer ruido para no llamar la atención de la población. Su comandante era el general Lepic que, como era habitual, en operaciones recibía ordenes directas del propio emperador y sólo en casos puntuales de Murat. (GRASSET, 1914, t. I, p. 394, nota 19).

³⁰ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p.363

³¹ Compañía de Cazadores Vascos, conocidos como «baygorrianos», reclutados en el valle vasco-francés de Baygorri.

³² Toda la Artillería de España estaba a cargo del general Lariboisière.

generales se alojan en casa de notables de la villa, así como algunos afortunados oficiales; el resto lo hará en casas particulares o de huéspedes. Gran parte de los cuarteles españoles deben alojar también piquetes y destacamentos. El hospital general, situado al inicio de la calle de Atocha, se puso enteramente a disposición de los franceses aunque su personal era español. Pronto estaría atestado de enfermos, pues la sarna continuaba haciendo estragos. El capitán Boulart, de la Artillería de la Guardia Imperial, anota:³³ «...Fui alojado en una casa de mala apariencia pero en una habitación limpia. Mi anfitrión venía cada mañana a informarse de mi salud y me ofrecía una taza de chocolate que aceptaba sin cumplimientos. Era el primer español del que recibía amabilidad (...). En cuanto a la alimentación, no había más que un restaurante pasable, donde íbamos la mayoría de los oficiales; estábamos en contacto con españoles de clases acomodadas y sobre todo de oficiales, había poca relación, era fácil notar que desconfiaban...».

Grouchy trata de limar algunas de las susceptibilidades creadas por los ocupantes:³⁴ «...Te ruego, mi estimado general, de renovar la orden ya dada de que los puestos rindan honores militares al príncipe de Asturias cuando pase, así como al santísimo, es decir, tomar las armas y hacerles escoltar por dos hombres de puesto en puesto. Haz prescribir también que todos los oficiales saluden al príncipe de Asturias allí donde se le encuentren y que observen la máxima consideración hacia él...».

El día 1 de abril se produce uno de tantos incidentes: «...Por la tarde ha habido una ligera desazón al paso de un oficial francés por la plaza (Mayor); se reunieron también muchas gentes; la guardia francesa que está situada en los soportales de la plaza compuesta de 200 a 300 hombres se puso sobre las armas y mandaron los oficiales cargar los fusiles; muchas mujeres se presentaron con palos delante de las filas francesas pero habiendo llegado el presidente del consejo de Castilla con algunos oficiales generales franceses se disipó todo en un momento y no hubo desgracia alguna. La guardia francesa se retiró inmediatamente a los cuarteles...».³⁵

El mes de abril transcurre en este estado de tensión, especialmente tras la marcha del rey y la mayoría de la guarnición española. Los soldados y oficiales realizan su servicio atenazados por una atmósfera cargada de amenazas. A pesar de ello, algunos aprovechan para pasear:³⁶ «... Visité los principales monumentos y paseos, en el del Prado se diría que está toda la

³³ BOULART, op. citada.

³⁴ Carta fechada el 2 de abril, GROUCHY, 1873, p.378.

³⁵ AGMM, nota 20.

³⁶ BOULART, op. citada.

población. Allí todas las mujeres llevan la mantilla. Las españolas son en general mas bien menudas, su talle está perfectamente ajustado y sus formas no se pierden dentro del vestido exagerado como en Francia y se dejan adivinar un poco (...); tienen un aire fresco y aseado y portan la mantilla con una gracia y coquetería particular...».

Los incidentes graves menudearon desde el día siguiente de la entrada del ejército napoleónico: el día 24 de marzo ingresaban tres soldados franceses de diversos cuerpos en el hospital general, al día siguiente cinco; el 26 otros tres; el 29, cuatro. La mayoría ingresaron muertos o murieron poco después. El primero de abril dos. En Carabanchel, un presbítero mató de un tiro al capitán Motté, de la brigada Cassagne (Dupont). Durante la semana santa (14-17 de abril) se temieron nuevos incidentes y los corregidores y alcaldes de barrios hubieron de extremar las medidas de control del orden público. El 26 de abril al anochecer tuvo lugar uno de los incidentes más graves cuando un comerciante fue asesinado por el príncipe Salm-Issembourg y sus edecanes, todos ebrios, en la calle del Candil.³⁷ El mismo día fue asesinado también por franceses un carretero en Villaverde. Por su parte, durante esta segunda quincena del mes otros cuarenta y un soldados ocupantes ingresarían en el hospital general, sin contar los trasladados a otros hospitales. En total, desde el 23 de marzo al 1 de mayo murieron ciento setenta y cuatro franceses.³⁸ También fueron muchas las víctimas civiles, hombres y mujeres jóvenes, motivo quizá de muchas de las reyertas. Y no menos sonadas las habidas entre militares de los dos ejércitos, como las que se producían en las tabernas y prostíbulos de las cercanías del cuartel del Conde-Duque, que obligaron a las autoridades a cerrarlas los festivos. Todo ello aumentaba el clima de tensión y el rencor de la población.

Las preocupaciones de Grouchy no terminan ahí: los enfermos continúan apiñándose en los hospitales: el 1º de mayo había dos mil noventa y ocho soldados ingresados entre todos los hospitales de Madrid;³⁹ Los alimentos continúan escaseando. La creación de una administración militar para el

³⁷ Según se desprende de una carta de Grouchy remitida al corregidor y de las cartas de Mahy contenidas en el AGMM, la salida de la práctica totalidad de la Infantería que había en Madrid, salvo la Guardia, se produjo entre el 14 y el 16 de abril. La razón que se dió fue la llegada inminente de Bonaparte. No parece que el incidente del 26, como apunta Pérez de Guzmán, produjera la salida del Retiro de la división Musnier, enviada a la Casa de Campo, aunque también debieron pesar los continuos incidentes y la indisciplina mostrada por esta unidad.

³⁸ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, pp 277-288, citando datos del libro II de entradas del hospital general (Archivo de la Diputación), del Archivo Histórico Nacional y otros libros de hospitales, que conservan sus nombres y cuerpos de pertenencia, muchos de la guardia imperial, westfalianos, irlandeses...

³⁹ AHN, secc. Estado diversos, libro 390. Ver nota 42.

ejército a primeros de abril, a cargo del intendente general Diénne y otros tres oficiales, para intentar mejorar la situación de los aprovisionamientos de comida y forraje, no consigue grandes logros por la escasez de dinero, que Napoleón se resiste a enviar. Su informe del 25 de abril relata: «...*El servicio de forrajes sigue en el mismo estado lamentable. Apenas se nos libra la séptima parte de la ración. Los caballos de las tropas adelgazan a ojos vista. Las medidas ordenadas por el duque de Berg hacen esperar que la penuria va a cesar. El espíritu público está calmado; pero esta calma es principalmente el resultado del recibimiento hecho por el emperador al rey Fernando VII...*». Resulta sorprendente el error de apreciación que demuestra Grouchy en vísperas del levantamiento del dos de mayo. Aunque idéntico error demuestra Murat en su carta del domingo 1 de mayo al emperador:⁴⁰ «...*No existen tumultos ni reuniones (...); la parada de hoy ha sido como de costumbre muy bella, las tropas han hecho verdaderamente progresos extraordinarios (...); espero que todos los asuntos de España se hayan terminado...*». Sobre todo cuando no cesan los incidentes entre madrileños y ocupantes: «...*Hoy han sido atacados a tiros y cuchilladas cinco soldados del tren de artillería de la guardia cerca de la fuente de Manzanares sin provocación previa...*».⁴¹

No obstante, el gobernador francés ha tomado sus precauciones, como lo demuestra su orden a las tropas de la guarnición:⁴² «...*Tan pronto como se bata la generala todas las tropas a caballo se reunirán en el Prado, y toda la Infantería en el comienzo de la calle de Alcalá que mira al Prado. La Artillería se dispondrá al trote delante del palacio de su alteza imperial el gran duque de Berg, y desde allí enviará un fuerte destacamento hacia la casa del mariscal Moncey...*».

El dos de mayo. Operaciones del ejército napoleónico en Madrid

Gracias a los documentos capturados al Cuerpo de las Costas del Océano, hoy conservados en el Archivo Histórico Nacional,⁴³ conocemos exactamente la situación de la guarnición francesa el día dos de mayo de 1808:

⁴⁰ TITEUX, Eugène: *Le général Dupont, une erreur historique*. Puteaux sur Seine, 1903, t. II p.139.

⁴¹ AHN, sección Estado, diversos, libro 930, rapport del 1º de mayo de 1808. Ver nota 42.

⁴² GROUCHY, 1873, p.378.

⁴³ Recientemente descubiertos por don Luis Sorando Muzás en la sección de Estado, diversos, libro 930. *Corps d'observation des cotes de l'océan. Situation sommaire et rapport détaillé de 24 heures, mai 1808-mai 1809*.

- La Guardia en sus cuarteles habituales.
- 1ª división (Musnier): Casa de campo.
- 2ª división (Gobert): brigada Lefranc en la carretera de El Pardo y convento de San Bernardino (hoy residencia de profesores de la calle Isaac Peral). Brigada Dufour en El Pardo.
- 3ª división (Morlot): Chamartín.
- Caballería: Húsares (Wathier) en Pinto y Leganés, posteriormente en Madrid. Dragones (Privé) en El Retiro (doscientos hombres en Buitrago).
- Artillería: Distribuida entre todas las unidades y El Retiro, y el parque en el convento de Valverde (Alcobendas).

Seguiremos los hechos de la jornada del dos de mayo de 1808 transcribiendo las fuentes francesas que consideramos más autorizadas.

Informe del general Grouchy al gran duque de Berg:⁴⁴ «...*Mi señor, tengo el honor de rendir cuenta a Vuestra Alteza Imperial que una insurrección general estalló ayer en Madrid, hacia las 10 horas de la mañana. El pretexto ha sido la partida del infante D. Francisco.*⁴⁵ *El pueblo se ha dirigido hacia el palacio y ha llenado enseguida todas las plazas, especialmente la plaza Mayor y la puerta del Sol y de la Cebada. Golpes de fusil y de puñal acompañaban a las amenazas y en un instante un número de franceses han sido inmolados por este pueblo bárbaro. A los primeros indicios de estos movimientos, he hecho tomar las armas a los cuerpos estacionados en El Retiro, montar a caballo a los Dragones y enviado a buscar a los Coraceros. He organizado dos columnas de ataque con cañones en cabeza de cada una de ellas, y desembocando por las calles Alcalá y San-Gerónimo desde el Prado, donde había reunido mis medios, y donde he dejado cuerpos de reserva, he hecho atacar simultáneamente la plaza Mayor y la puerta del Sol. También se ha llegado por la calle Mayor. La Guardia Imperial, diversas cargas de Caballería y algunos tiros de cañón con metralla han dispersado enseguida a los insurgentes, entre quienes una gran cantidad ha sido muerta o sableada; pero la evacuación de las calles y la ocu-*

⁴⁴ GROUCHY, 1873, pp.380-383.

⁴⁵ Un edecán de Murat, que se dirigía a cumplimentar a la reina de Etruria, fue zarandeado por la multitud, salvándose, según las versiones, gracias a un oficial de guardias Valonas que lo entregó a un piquete de Granaderos franceses. Según diversos autores (Murat, Titeux, Grandmaison, Rosseti), se trataba del jefe de escuadrón Lagrange. No debe confundirse con el general de brigada Lagrange, del cuerpo de Dupont. Varios autores (García Bermejo, Tamarit, Pérez de Guzmán) achacan a este último la muerte de Daofz, aunque se aprecia cierta confusión entre los autores españoles en torno a la identidad de los mandos franceses en Madrid en esas fechas.

pación de los puntos principales de la villa no detenían la viva fusilería y la lluvia de piedras y de tejas que, desde las ventanas y tejados de las casas, nos alcanzaban y herían a mucha gente. Vanamente he intentado mediante oficiales franceses y españoles que los habitantes cesaran el fuego; los portadores de estas palabras de paz han sido recibidos a tiros de fusil y habiendo anunciado inútilmente que haría pasar por el filo de la espada a todos aquellos que se encontraran en las casas desde las que se seguía haciendo fuego, me he visto obligado a llegar a esta cruel extremidad que la efusión de sangre francesa hacía necesaria.⁴⁶

Tal medida ha detenido el mal en todos los puntos; la calma ha sido restablecida y la fusilería ha cesado. Diversas columnas que llegaban sucesivamente del campo han recorrido entonces la villa sin obstáculo, así como las primeras autoridades españolas. Los ministros y el consejo de Castilla, han publicado una proclamación para que todo el mundo regresara al orden, estando todo pacificado en los diversos barrios, las tropas han tomado posiciones en tres sitios y en el arsenal,⁴⁷ y el desarme de los españoles que comenzaban a circular se ha efectuado a continuación.

Unos doscientos sublevados, cogidos con las armas en la mano, han sido fusilados; de cuatrocientos a quinientos han perecido en acción o han sido acuchillados en las casas donde hacían fuego.

Estoy infinitamente contento de las tropas a mis órdenes; en una posición difícil por momentos han mostrado tanta energía como calma en la acción.

El general Godinor⁴⁸ mandaba la columna que ha marchado por la carrera San Jerónimo, y el general Aubrée⁴⁹ la que ha desembocado por la calle de Alcalá. Estos dos oficiales generales se han conducido perfectamente, así como mi estado mayor al que la transmisión de las órdenes imponía una tarea extremadamente peligrosa y difícil de cumplir.

Las tropas españolas de la guarnición se han comportado generalmente bien, siempre que pueda llamarse así una actitud de inacción, en los puntos dónde estaban, ya que no han tomado según mi conocimiento ninguna medida coercitiva contra el pueblo. Algunos soldados han incluso hecho fuego sobre nuestras tropas o han perseguido a hombres aislados.

Al inicio del motín, las prisiones guardadas por los españoles han sido forzadas, y han dejado escapar todos los condenados. Cuatro piezas de

⁴⁶ Con o sin órdenes, tal ocurrió en los palacios del duque de Híjar y del duque de Berwick, ambos en la carrera de San Jerónimo, frente al actual edificio del Congreso.

⁴⁷ El parque de Artillería de Monteleón.

⁴⁸ Comandante de la ciudad de Madrid.

⁴⁹ Comandante del Retiro tras la salida de Salm-Iseburg.

*artillería han sido también robadas del arsenal; dos capitanes de artillería y algunos artilleros se han reunido al populacho para servir las piezas, que a pesar de su fuego de metralla, han sido capturadas a la bayoneta por nuestras tropas.*⁵⁰

La reserva de los Dragones y Coraceros, bajo las órdenes de los generales Privé y Rigaud,⁵¹ que había dejado sobre el Prado, informada por las patrullas que debían recorrer las rutas conducentes a la villa, de que gran número de paisanos en armas se encontraban reunidos para tomarnos por la espalda cuando estuviéramos ocupados en las calles, ha cargado estas reuniones y las ha disuelto después de acuchillar gran número de peones que los componían.

*Los revoltosos se habían también acercado al hospital, con el fin de masacrar a los dos mil enfermos franceses que allí se encontraban; pero el destacamento que había enviado al lugar al primer síntoma de insurrección ha rechazado a estos enajenados, después de haber matado a una quincena.*⁵²

No puedo aún poner en conocimiento de su alteza el número de los muertos y heridos: Tendré el honor de transmitírselo durante la jornada...».

Todo francés aislado está en peligro, aunque muchos se salvan gracias a la generosidad de sus anfitriones, como relata Boulart: «...*El capitán Legriél, uno de mis amigos, edecán del general Couin, ha estado a punto de ser víctima del furor popular y ha debido la vida a la intervención de un oficial español que lo ha conducido con gran esfuerzo hasta un cuerpo de guardia de soldados españoles...*». En el parte del cuerpo de ejército de Moncey, conservado en el Archivo Histórico Nacional, se lee: «...*Los señores Labloissiere y Legriél, edecanes de S. E., fueron salvados por dos oficiales españoles que los condujeron al cuartel de Voluntarios de Estado. Muchos oficiales no pueden ponerse al frente de sus unidades, salvo arriesgarse a ser muertos, como el hijo del general Legrand,⁵³ teniente de Coraceros, muerto por el impacto de un objeto lanzado desde un tejado...*».⁵⁴

⁵⁰ Según la tradición madrileña (García Bermejo, Tamarit), a Velarde lo mató un «chevaux léger» de la guardia polaca en el interior del parque, de un tiro de pistola.

⁵¹ Éste del cuerpo de Dupont.

⁵² En las memorias de Murat se acusa a los empleados españoles de asesinar a los enfermos del hospital, versión copiada por otros autores y desmentida en las memorias de Grouchy y el barón Gri-vel. La multitud lo intentó, pero fueron rechazados por un destacamento francés. El mayor Vantal de la Carriere, uno de los enfermos, asegura que el orden lo restableció un capitán español. Entre las víctimas del 2 de mayo figuran varios empleados del hospital.

⁵³ Su padre, uno de los mas condecorados generales de Napoleón, combatió en las campañas de Prusia, Austria, Rusia y Francia, muriendo en 1815 de resultas de las heridas sufridas en el cruce del Beresina.

⁵⁴ ROSETTI: *Journal inedite de un compaignon de Murat*. Librairie H. Teissedre, París, 1998.

Murat sale de su palacio, para lo que ha de esperar que la guardia despeje los accesos, y acompañado de su estado mayor y una decena de Cazadores a caballo se establece en la inmediata montaña del Príncipe Pío. Completemos la versión del bando francés con los datos que aporta en su parte a Napoleón el 2 de mayo a las seis de la tarde:⁵⁵ «...*El general Lefranc, que ocupa con un regimiento el convento de San Bernardino, se trasladó con su brigada a la puerta de Fuencarral, dónde se encontraban emplazadas tres piezas de cañón. El batallón de Marineros ha tomado posición en reserva en mi palacio. El coronel Frédéric con sus dos batallones de Fusileros, ocupaba la plaza de Palacio y la entrada de las calles Almudena y Platería. La compañía Vasca*⁵⁶ *se trasladó a la plaza de Santo Domingo. La guardia a caballo de vuestra majestad estaba en batalla delante de los cuarteles, calle del Prado Nuevo, a la puerta de San Vicente; los Coraceros marcharon de Caravanchel sobre el puente de Toledo (...); tales eran mis disposiciones cuando he ordenado al general Grouchy de trasladarse a la puerta del Sol y a Frederic de marchar al mismo punto por la de Platería (...); gran número se dirigían al arsenal a fin de capturar cañones y fusiles, pero el general Lefranc que se encontraba en la puerta de Fuencarral, marchó sobre ellos.*⁵⁷ (...) *Sire, hay mucha gente muerta; los Cazadores de vuestra guardia han perdido algunos hombres. El coronel Daumesnil se ha portado como de costumbre como un bravo; ha atravesado dos veces las líneas con sus Cazadores. Ha tenido veinte hombres fuera de combate y dos caballos muertos bajo él y ha sido herido ligeramente...».*

Como resulta evidente por el gran número de oficiales y generales que no pudieron ni incorporarse a sus unidades, los franceses no esperaban el levantamiento para ese lunes. Otros testimonios lo corroboran:⁵⁸ «...*Nos encontramos al coronel Friederichs de los fusileros de la guardia, a la cabe-*

⁵⁵ Murat, *lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808*. Librairie Plon, París, 1897, pp. 318-320.

⁵⁶ Compañía reclutada por Murat en el país vasco francés.

⁵⁷ Las versiones sobre quién atacó el parque son contradictorias. La tradición oral, recogida por los autores madrileños, achaca los tres primeros ataques al batallón westfaliano y al 4º provisional, ambos de la 1ª división Musnier. Sin embargo, Murat informa sólo de la brigada Lefranc (2ª división Gobert), y Grouchy ni la menciona, seguramente por no haber podido mantener enlace con ella. Puede que ambas divisiones participaran en los tres o cuatro asaltos que sufrió el parque, la 1ª debería haber dado el ataque final al llegar más tarde desde la Casa de Campo, pasando por el puente de Segovia, y la plaza de Santo Domingo, que la 2ª división que venía de San Bernardino y tuvo que llegar mucho antes, haciendo su entrada por la puerta de Fuencarral. En todo caso, la mayoría de las bajas registradas ese día son de ambas divisiones. La 3ª (Morlot), procedente de Chamartín, debió entrar por Recoletos al menos dos horas más tarde de ser alertada, cuando ya los combates principales estaban concluyendo. Hacia las catorce horas toda resistencia había cesado.

⁵⁸ GRIVEL, 1914, p. 148.

za de su tropa. Estaba en casaquilla de mañana y con sombrero redondo, y tenía en la mano el sable de un trompeta de los Cazadores a caballo que había muerto, ya que se encontraba bañándose en el momento del motín y sólo había tenido tiempo de vestirse a medias...».

Después del dos de mayo. Las bajas. La fortificación del Retiro

La cuestión sobre las bajas napoleónicas habidas el dos de Mayo en Madrid ha sido objeto de controversia. Pérez de Guzmán da por buenos los datos recogidos por Tamarit entre todos los alcaldes de barrio: mil seiscientos ochenta y cuatro muertos, cuatrocientos noventa y cinco heridos y doscientos cincuenta y un desaparecidos, cifra que parece exagerada si tenemos en cuenta que el propio Pérez de Guzmán en su exhaustiva investigación sumó un máximo de cuatrocientos seis muertos y ciento setenta y dos heridos de parte española. Más ajustados nos parecen las reflexiones de Gómez de Arteche, o los datos de Grandmaison (treinta y un muertos y ciento catorce heridos) y Titeux (doscientos cincuenta). Estos autores citan los datos de los «Archives de la Guerre» (Vincennes) que son los siguientes:

- Guardia Imperial: once muertos (un oficial) y noventa y un heridos (trece oficiales).
- Cuerpo de Costas del Océano: cinco muertos y treinta y un heridos (sin contar 2ª división y Caballería).
- Artillería y tren: siete heridos.
- Total: ciento cuarenta y cinco bajas.

Hoy día podemos completar estas cifras gracias al estado de bajas que se incluye en el documento citado, descubierto en nuestro Archivo Histórico Nacional. En él constan los datos siguientes:

- 1ª división: cuatro desaparecidos y doce heridos.
- 2ª división: dos muertos y veintidós heridos graves.
- 3ª división: ocho desaparecidos.
- Caballería: dos muertos y cuatro heridos de Húsares; un desaparecido y un herido de Dragones.
- Guardia de S. E.: veinte desarmados por el populacho.⁵⁹

⁵⁹ Debía ser la guardia de Moncey o Grouchy.

Estas cifras dan un total de cincuenta y seis bajas, pero el 4 de mayo se incluye otro balance anotando que aún es incompleto: cuatro oficiales graves, veintiseis muertos y cincuenta y siete heridos. Unos días más tarde se informa de la muerte de un capitán de Dragones por heridas del 2 de mayo. Como vemos, el estado de bajas no se cierra, por lo que es difícil concluirlo. Si componemos estas cifras a los no incluidos en las de los archivos franceses, resulta que el 2 de mayo de 1808 las fuerzas napoleónicas sufrieron como mínimo las bajas siguientes:

- Muertos: treinta y ocho (dos oficiales).
- Heridos: ciento cincuenta y nueve (trece o más oficiales).

Una vez sofocado el levantamiento, el general Lariboissiere envía un edecán a hacerse cargo del parque de manos del artillero Navarro Falcón.⁶⁰ Empiezan los fusilamientos tras los juicios sumarísimos establecidos por la comisión militar que preside Grouchy, que ordena arcabucear a numerosos madrileños en el Prado (plaza de la Lealtad), fachada y patio de la iglesia del Buen Suceso y montaña del Príncipe Pío, ya durante la noche del 2 al 3 de mayo. Muchos cadáveres quedarían insepultos durante varios días. Una vez terminada la represión, las autoridades francesas tratan de normalizar la situación y evitar toda nueva efusión de sangre. Esto se aprecia en la correspondencia de Grouchy los días posteriores:⁶¹ «...*Madrid, 7 de mayo. Al mayor Maignet, comandante del 2º de Húsares en Leganés: He sido informado, Sr. Mayor, que vuestros Húsares cometen gran número de vejaciones, que se roba el dinero, que se toman víveres y forrajes sin librar recibos. El gran duque de Berg se ha indignado al conocer tales desórdenes. Hacedlos cesar al instante, y tened en cuenta que sois también responsable ya que mis órdenes de ayer os prescribían no ejercer ninguna violencia y mantener la tranquilidad y la buena unión entre las naciones...*».

A pesar de estos esfuerzos, los incidentes continúan todo el resto del mes de mayo y junio, mientras llegan rumores alarmantes de una sublevación generalizada en varias zonas del país. Las reyertas y asesinatos continúan causando bajas a la guarnición (y a los paisanos). Los problemas de disciplina menudean: «...*9 de mayo: un soldado del batallón irlandés*

⁶⁰ PÉREZ DE GUZMÁN, 1908, p. 413.

⁶¹ GROUCHY, 1873, p. 385. En Leganés fueron fusilados el dos de mayo por la brigada de Húsares, dos paisanos, los hermanos Rejón, por reducir y apropiarse de los fusiles de dos Húsares franceses. El incidente generó tensiones entre Grouchy y los mandos de esa unidad de Caballería, el general Wathier y el mayor Maignet.

*deserta. 10 de mayo: un soldado suizo fusilado por desertor. 17 de mayo: dos westfalianos, dos Dragones y dos irlandeses desertores. Aparece el cadáver de un Dragón a la puerta del hospital al parecer muerto en duelo. 25 de mayo: varios heridos de fusil y puñal. 26 de mayo: 3 heridos westfalianos, de puñal, fusil y hacha...».*⁶² Los ánimos se exasperan, Grouchy y Moncey apenas se tratan desde que el primero se queja formalmente de haber sufrido varias desconsideraciones por parte de su superior. Tampoco se siente cómodo con el regreso de Savary, duque de Rovigo, confidente del emperador, a quien Grouchy detesta por el papel que jugó en el ajusticiamiento del duque de Enghien en 1806, y con quien disiente sobre la idea de imponerse por la fuerza a los españoles. Idea compartida por Belliard, jefe de estado mayor, con quien también disiente Grouchy, y que le ordena «... si hay perturbadores, hacerlos arrestar y fusilar (...); si hay una sublevación, la villa de Madrid será rigurosamente castigada...».⁶³

A mediados de junio, ante la incertidumbre de la situación en el país y las continuas bajas, se decide fortificar El Retiro. Belliard escribe el 17 a nuestro conocido general Lagrange:⁶⁴ «...Mi estimado general, de orden del duque de Rovigo, comandante en jefe del ejército, debéis tomar el mando del Retiro, considerado como ciudadela dependiente de la plaza de Madrid y bajo el mando del Sr. general Grouchy, gobernador de Madrid y su periferia...». Al día siguiente ordena a Grouchy: «...Su Alteza Imperial ordena, mi estimado general, que toda la administración sea establecida en El Retiro. Por orden de su alteza, debéis ocuparos particularmente del establecimiento del Retiro, que desde este momento debe considerarse como colonia francesa. Es necesario para nosotros una ciudadela que haga temblar la villa, y donde podamos establecer con seguridad todos los franceses si las

⁶² A. H. N., sección estado, diversos, libro 390. Rapport de los días 5 al 25 de mayo.

⁶³ GROUCHY, 1873. Ordenes de Belliard, fechadas los días 9 y 11 de junio de 1808.

⁶⁴ Adelaide-Blaise-François Le Lièvre, marqués de Lagrange et de Fourilles (París, 1766-1833): Aristócrata, capitán en 1792, coronel de Caballería en 1801, combate en Italia y en Prusia. General de brigada en 1807, al año siguiente entra en España al mando de la brigada de Caballería ligera del cuerpo de Bessieres, pasando posteriormente al de Dupont. El dos de mayo se hallaba al parecer en Madrid. Comandante de El Retiro en junio, parte el 2 de julio al mando de dos escuadrones de Coraceros junto a la división Gobert hacia Andalucía. Prisonero en Bailén y liberado posteriormente, vuelve a Francia, combate y pierde un brazo en Essling, ascendiendo a general de división en 1809. Durante los cien días permanecería fiel al rey.

Amand-Charles-Louis Le Lièvre, conde de Lagrange (París, 1783-1864), hermano del anterior, subteniente de Húsares en 1800, combate con la Grande Armée en Alemania y Polonia de 1805 a 1807 como ayudante de campo de Berthier. Ascende a jefe de escuadrón en 1806, y es enviado a España en 1808. Participa en el dos de mayo, vuelve a Alemania para la campaña de 1809, asciende a general de brigada en 1812, regresando a España antes de participar en la campaña de Rusia. Combate en Leizpig, Hanau, y campaña de Francia de 1814.

circunstancias exigen que las tropas partan para disipar algunas concentraciones...». Por su parte, Boulart relata: «...Fui encargado del armamento de las fortificaciones del Retiro, que se había fijado en 50 bocas de fuego, número un poco elevado, porque se quería contener la población de Madrid por medio de medidas enérgicas (...); la temperatura era de 28° a la sombra, y todos los trabajos se hacían bajo este sol...».

El 4 de junio, Moncey deja Madrid con la división Musnier y la Caballería para dirigirse a Valencia. Poco después lo hace Dupont llevándose algunos refuerzos, como la 2ª división de Gobert.⁶⁵ Grouchy seguirá ostentando su cargo de gobernador hasta el 31 de julio, en que todo el ejército evacua Madrid, a las órdenes de José Bonaparte, nuevo rey de España, nada más conocerse la derrota del cuerpo de ejército de Dupont en Bailén.

Ésta es parte de la historia de los hombres que caerían ametrallados por los cañones de Daoíz y Velarde, apuñalados en los callejones, apedreados desde balcones y tejados, o tiroteados tras las esquinas. Junto a sus experimentados camaradas de la Guardia Imperial recibirían su bautismo de fuego en las calles y tomarían parte en la represión del pueblo madrileño. Conscriptos de 1807 y 1808, llegados sin que nadie les invitara desde Estrasburgo, Belfort, Verdún, Maastricht, Lieja, Manguncia o Besançon, para morir en combate o por enfermedad a cientos de leguas de sus hogares, en Madrid, en Bailén o la remota Cabrera, o frente a Valencia y Zaragoza. Soldados en aquella guerra que, como alguno de ellos dejó escrito con tiza en el muro de una casa española, fue «...la fortuna de los generales, la ruina de los oficiales, la muerte del soldado...».

⁶⁵ Gobert había llegado a Madrid el 24 de junio de 1808 a hacerse cargo de la 2ª división del cuerpo de Moncey, hasta entonces a las ordenes de Lefranc. El 2 de julio partió con su división para reforzar a Dupont. Moriría el 17 de julio en Guarromán, de resultas de un tiro en la cabeza recibido en el combate de Menjíbar el día anterior.

APÉNDICE 1

ESTADO DE FUERZA DEL EJERCITO FRANCÉS EN MADRID
(MAYO DE 1808)⁶⁶

Joaquín Murat, gran duque de Berg, lugarteniente del emperador en España, comandante en jefe

Jefe del E. M.: general de división Belliard

Jefe de la Artillería: general de división Lariboisière

Gobernador militar de Madrid y periferia: general de división Grouchy

Comandante de Madrid: general de brigada Aubrèe

Comandante del Retiro: general de brigada Godinot

Destacamento de la Guardia Imperial (general de brigada Dorsenne)

Estado Mayor: 8 hombres

Granaderos-fusileros: 567

Cazadores a pie: 474

Marinos: 455

Gendarmería de élite: 87

Cazadores a caballo: 500

Dragones de la emperatriz: 40

Granaderos a caballo: 202

Caballería Ligera polaca: 307

1º de Lanceros de Berg: 148

Mamelucos: 225

Cazadores Vascos del duque de Berg: 143

Artillería a caballo: 52

Tren de Artillería: 57

Cuerpo de ejército de Observación de las Costas del Océano (mariscal Moncey)

– Jefe de E. M.: general de brigada Harispe

– Jefe de Artillería: general de brigada Couin

– Estado Mayor General: 26

⁶⁶ Datos tomados de GRASSET, 1914, tomo I, apéndices; GROUCHY, 1873, pp. 376-383; A. H. N., sección Estado, libro 930, situation sommaire le 1 de mai 1808, y de los proporcionados amablemente por el coronel don Juan José Sañudo.

1ª división: general. de división Musnier de la Converserie

– 1^{er} batallón del regimiento Ligero Westfaliano:⁶⁷ 627

1ª brigada: general Brun

– 1^{er} regimiento provisional de Infantería (7°, 10°, 16°, 17° ligero): 2.088

– 2° regimiento provisional de Infantería (24°, 34°, 44°, 63° de línea): 2.183

2ª brigada: príncipe Salm-Isembourg

– 3^{er} regimiento provisional de Infantería (4°, 18°, 57°, 51° de línea): 2.118

– 4° regimiento provisional de Infantería (61°, 88°, 96°, 100° de línea): 2.232

2ª división: general Gobert

– batallón del regimiento irlandés:⁶⁸ 428

1ª brigada: general Lefranc

– 5° regimiento provisional de Infantería (39°, 64°, 94°, 103° de línea): 2.095

– 6° regimiento provisional de Infantería (27°, 70°, 95°, 111° de línea): 1.851

2ª brigada: general Dufour

– 7° regimiento provisional de Infantería (6°, 9°, 24°, 28° ligero): 1.872

– 8° regimiento provisional de Infantería (21°, 25°, 26°, 27° ligero): 1.921

3ª división: general Morlot

– Regimiento de Prusia:⁶⁹ 469

1ª Brigada: general Lefebvre

– 9° regimiento provisional de Infantería (8°, 22°, 45°, 105° de línea): 2.448

– 10° regimiento provisional de Infantería (12°, 14°, 30°, 40°, 54° de línea): 2.148

2ª brigada: general Ruby

– 11° regimiento provisional de Infantería (59°, 69°, 89° línea): 2.062

– 12° regimiento provisional de Infantería (3°, 21°, 33° de línea): 739?

División de Caballería: general Grouchy

Brigada de Húsares: general Whatier

⁶⁷ Formado en 1806 con soldados de Prusia y Brunswick. Reducido a dos batallones en 1807, el 1° sirvió con Moncey, siendo amalgamado con la legión hanoveriana en 1809.

⁶⁸ Levantado para servicio francés en 1803, con rebeldes irlandeses y desertores británicos.

⁶⁹ Organizado en cuatro batallones con prisioneros de guerra en noviembre de 1806.

- 1º regimiento provisional de Húsares (2º, 3º, 4º, 5º de Húsares): 597
- 2º regimiento provisional de Húsares (7º, 8º, 9º, 10º de Húsares): 721

Brigada de Dragones: general Privé

- 1º regimiento provisional de Dragones (11º, 13º, 14º, 18º, 19º, 22º de Dragones): 660
- 2º regimiento provisional de Dragones (8º, 12º, 20º, 21º, 25º, 26º de Dragones): 872

Artillería: general Bourgeat

- Compañías del 1º y 5º de Artillería a pie, y del 3º, 5º y 6º de a caballo.
- Tren de Artillería de la Guardia
- Tren de Artillería provisional

Total: 1.374

Ingenieros (oficiales): 2

Gendarmería: 60

Total: 2.755 oficiales y 22.553 hombres con 3.091 caballos

Tropas agregadas del Cuerpo de Observación de la Gironda (mariscal Dupont)
Caballería:

Brigada Pesada: general Rigaud (Carabanchel)

- 1º regimiento provisional de Coraceros: 245
- 2º regimiento provisional de Coraceros: 681

Brigada Ligera: ¿general Lagrange? (Madrid)

- 1º regimiento provisional de Cazadores: 501
- 2º regimiento provisional de Cazadores: 463

El resto de las divisiones del cuerpo de ejército de Dupont se hallaban acampadas al sur de la capital,⁷⁰ enviando ocasionalmente piquetes a la ciudad:⁷¹

⁷⁰ GRASSET, 1914, tomo II, p.78, citando una carta de Belliard fechada el 24 de abril.

⁷¹ Según datos de los hospitales recogidos por Pérez de Guzmán, el día 2 de mayo hubo elementos del 3º regimiento suizo y de las legiones de reserva 1ª, 3ª, 4ª y 5ª en Madrid, unidades que pertenecían a las 1ª y 2ª divisiones de este cuerpo de ejército.

- 1ª división (Barbou) en Toledo
- 2ª división (Vedel) en Aranjuez
- 3ª división (Frere) entre Aranjuez y Madrid
- Caballería en Toledo

BIBLIOGRAFÍA NO INCLUIDA EN EL TEXTO

- ARNOLD, J.: *The french Army in the peninsula*, incluido en GRIFFITH: A history of the peninsular war, volume IX, Modern studies of the war in Spain and Portugal, 1808-1814, Greenhill Books, London, 1999.
- BALDET, M.: *La vie quotidienne dans les armées de Napoleon*. París, 1964.
- DAMMAME, J.: *Les soldats de la Grande Armée*. Tempus, 1998.
- FIERRO, PALLUEL-GUILLARD, TULARD: *Histoire et dictionnaire du consulat et de l'empire*. Editions Laffont, París 1995.
- HARO MALPESA, J.: *La Mancha, 1808, diarios, memorias y cartas*. Ed. Valldum, 2000.
- LOPEZ, CAMARENO, MARÍN: *Estudios en torno a la Planimetría general de Madrid*. Tabapress, 1989.
- MARTÍNEZ, J.: *La sombra del norte*. «IV premio Los sitios de Zaragoza», Ayuntamiento de Zaragoza, 1990.
- MESONERO ROMANOS, R.: *El antiguo Madrid*. Establecimiento tipográfico Mellado, Madrid, 1861.
- PIGEARD, A.: *L'armée de Napoleon*. Tallandier, París, 2000.
- IBÍDEM: *L'infanterie napoléonienne, 1791-1815*. Tradition Magazine, hors série n° 19, París, 2001.
- PIVKA, O. von: *Napoleon's german allies 1: Westfalia and Kleve-Berg*. Osprey, London, 1992.
- Revue du souvenir Napoléonien*. Varios números, París, 1937-2003.
- SOKOLOV, O.: *L'armée de Napoléon*. Editions Commios, París, 2003.
- TENORIO P.: *Madrid del 2 de mayo, cuaderno de visitas n° 7*. La Librería, Madrid, 1992.

BIBLIOGRAFÍA INCLUIDA EN EL TEXTO

- ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Memorias*.
- BALAGNY, Comandante: *Campagne de Napoleon en Espagne*. Berger Levrault, París, 1902.
- BASTE, Pierre: *Memoires sur la campagne d'Andalousie*. L. H. Teissedre, París, 1998.
- CAVALLERO, Manuel: *Defense de Saragosse ou relation des deux sieges sostenus par cette petite ville en 1808 et 1809*. París, 1815.
- FOY (General): *Histoire de la Guerre de la Peninsule sous Napoleon*. Paris, 1828.
- GRASSET: *La Guerre d'Espagne (1807-1813)*. Estado Mayor del Ejército francés, Berger-Levrault (ed.), París, 1914.
- GROUCHY (Mariscal): *Memories du marechal de Grouchy*. Dentu libraire, París, 1873.
- MORVAM, Jean: *Le soldat imperial*. París, 1904, reedición de Librairie Historique Teissedre, 1999.
- PÉREZ DE GUZMÁN, : *El dos de mayo de 1808 en Madrid, relación histórica documentada*. Sucesores de Rivadeneira, Madrid, 1908.
- PIGEARD, Alain: «La conscription sous le Premier Empire», en *Revue du Souvenir Napoleonien*, nº 420, 1998.
- ROSETTI: *Journal inedite de un compagnon de Murat*. Librairie H. Teissedre, París, 1998.
- TITEUX, Eugène: *Le général Dupont, une erreur historique*. Puteaux sur Seine, 1903.
- Carta de Napoleón a Clarke firmada el 5 de noviembre en Fointanebleau*. (Correspondence de Napoleón).
- Cartas del general Mahy*. Archivo General Militar de Madrid (AGMM), colección duque de Bailén.
- De Madrid a Cabrera, Campagne d'Espagne (1808-14), par un caporal de la división Mouton-Duvernet*, Librairie Historique Teissedre, París, 1998.
- Mémoires du baron de Marbot*. Librairie Plon, París, 1891.
- Memoires du vice-admiral baron Grivel*. París, 1914.
- Memoires militaires du général baron Boulart*. Librairie illustrée, París, s. d.
- Murat, lieutenant de l'empereur en Espagne, 1808*. Librairie Plon, París, 1897.

EL DOS DE MAYO: REACCIONES DE PARTICULARES ANTE LA INVASIÓN

Enrique MARTÍNEZ RUIZ¹

EN la abundantísima bibliografía suscitada por la guerra de la Independencia española es frecuente encontrar referencias a los sentimientos que movieron a los españoles en aquellos seis largos años de lucha (1808-1814) contra las tropas napoleónicas. Y en general, se exalta su patriotismo, que suele basarse en los sentimientos religioso y monárquico, impulsores de la xenofobia que generaliza y anima la resistencia, al tiempo que son factores dominantes en la mentalidad popular del momento. Y justamente en esta dimensión se han situado a veces explicaciones extramilitares de la derrota napoleónica, aludiendo a la insensibilidad del emperador francés respecto a unos sentimientos que él –dicen esas explicaciones– no valoraba ni entendía por ser un hijo de la revolución que derribó la monarquía y descristianizó Francia, por más que buscara luego el refrendo del Vaticano al imperio de nuevo cuño que él levantó, colofón del proceso iniciado en 1789.

Por otra parte, el comportamiento de las tropas francesas no ayuda a mantener la calma en la población, pues expolios y saqueos de templos y recintos sagrados, así como sus atropellos a familias y propiedades, incrementan la animadversión que ya empezó a despertar su presencia pacífica inicial y que se desata a raíz de los sucesos madrileños de mayo de 1808. Muy pronto la imagen que se tiene de los soldados napoleónicos es la de

¹ Profesor de la Universidad Complutense, Madrid.

diablos emisarios del infierno que no buscan otra cosa que la perdición de España y de los españoles, que tienen valores y sentimientos muy diferentes a los de estos sicarios de Napoleón.

Sin embargo, estas imágenes y planteamientos son muy generales y, a medida que progresa la investigación, parece que hay que matizarlos, pues si de su realidad no se puede dudar, otra cosa muy diferente es que tengan la misma intensidad en todos los momentos de la guerra y en los diferentes lugares de la península, ya que uno de los aspectos más desconocidos de aquellos años –de ahí la oportunidad de seminarios como el que ahora nos ocupa– es el de los comportamientos y actitudes de las gentes en los pueblos y lugares ocupados o no por los franceses: esa vida cotidiana que, a veces, resulta tan difícil de reconstruir por la escasez de noticias y la poca espectacularidad de la documentación que permite llegar a tales dimensiones de la guerra. En cualquier caso, las imágenes y planteamientos aludidos parecen ser especialmente operativos en los primeros momentos del conflicto; después, el cansancio bélico y las dificultades para sobrevivir plantearían las inquietudes cotidianas en dimensiones más prosaicas; cuando los ejércitos imperiales inicien su retirada precursora de la derrota, de nuevo los espíritus encontrarían en aquellos ideales, ahora triunfantes, el consuelo y la recompensa a tantos sufrimientos.

Tampoco se ha valorado adecuadamente –por lo menos desde nuestro punto de vista– la circunstancia de que esa imagen de los españoles monárquicos y católicos haya llegado a las generaciones posteriores a través de los testimonios de grupos sociales o institucionales que no pueden ser considerados representativos de esas clases populares cuyos valores se invocan. Es lo que sucede, por ejemplo, con los religiosos seculares y regulares que, además de imprimir, si pueden, sus sermones y proclamas, lanzan desde los púlpitos todo tipo de dicitos y condenaciones contra los invasores o empuñan las armas directamente y se lanzan al campo para contribuir de manera activa a la victoria final.²

Lo mismo cabe decir de los autores de los múltiples folletos y publicaciones breves de toda índole que se editan a lo largo de la guerra de la Independencia en muchas poblaciones españolas cuando están libres de los franceses. Son publicaciones intencionadas, concebidas en muchas claves, desde la mera sátira hasta la crítica de aspectos concretos, pasando por

² Muy ilustrativo al respecto es el libro de PASCUAL, P.: *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*. Zaragoza, 2000.

ofertas de planes, poesías, coplas, cartas, manifiestos, proclamas, y un largo etc.³

Ahora bien, si nos fijamos en el nivel de alfabetización de la sociedad española de la época, tendremos que admitir que los autores, editores y público específico de tales publicaciones eran un sector bastante reducido y algo se ampliaría si se leían y comentaban en corros callejeros o tertulias.⁴ Ello plantea un interrogante de cierto interés: ¿Hasta qué punto esa imagen de un pueblo fiel a sus ideales tradicionales por cuya defensa lucha es real o está recreada «literariamente»? Es decir, esas publicaciones son una dimensión más de la resistencia contra Napoleón y recogen el espíritu imperante entre los españoles o, por el contrario, tratan de crear una «opinión» y presentar como general una actitud que no lo es tanto. O tal vez ¿ambas cosas a un tiempo?

Obviamente, no es el momento –ni estamos en situación– de dar la respuesta justa a tal interrogante, pero hemos encontrado algunos testimonios de «autoridades patrióticas» que se quejan de determinados comportamientos –en concreto, de dispersos y desertores–, que se reiteran tanto, que si no hacen dudar de la existencia del patriotismo, sí inducen a creer que es muy tibio en las zonas alejadas del frente o que se consideran a salvo de los rigores de la contienda.⁵

Pero, en fin, aparte de cuantas matizaciones queramos introducir o considerar, estimamos que no se puede dudar de la existencia de un espíritu patriótico que se manifiesta de muy diversas formas. A veces, utilizando recursos y procedimientos habituales en la vida cotidiana anterior y que la guerra no llega a interrumpir, otra de las dimensiones más ignoradas de este conflicto bélico, pues desconocemos en qué medida perviven comportamientos tradicionales en la administración española, tanto a nivel central como local, y cómo la guerra condiciona su desarrollo.

³ Como muestra de lo señalado, resulta especialmente apropiado para la ocasión el trabajo de LÓPEZ-VIDRIERO, M. L.: «Guerrilleros de papel: mil y más papeles en torno a la Guerra de la Independencia», en *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 27, 2002; pp. 199-215, centrado en los folletos y pliegos de esta índole, reunidos por Manuel Sáiz Gómez del Campo para Fernando VII y aparecidos en su mayor parte en la capital de España de agosto a septiembre de 1808.

⁴ El censo de 1797 registra una población en España de unos once millones quinientos mil habitantes y las estimaciones más al uso sitúan el analfabetismo –siempre difícil de evaluar con precisión– en torno al ochenta y cinco o noventa por ciento. No vamos a entrar en las diferentes valoraciones y consideraciones que se han hecho sobre tales cifras. En esta ocasión, nos interesa más su carácter indicativo que su precisión.

⁵ Algo sobre el particular hemos adelantado en nuestro trabajo *Desertores y dispersos a comienzos de la Guerra de la Independencia. Su reflejo en Málaga*, actualmente en prensa y dado a conocer en las jornadas que nuestra Asociación celebró en Málaga, en septiembre pasado.

Los testimonios que recogemos a continuación son otros tantos exponentes de los extremos a los que nos estamos refiriendo. Los hemos seleccionado entre muchos de los presentados a lo largo de la guerra. Éstos, en concreto, fueron escritos en Madrid en el periodo que media entre las dos ocupaciones francesas de la capital en 1808, y su existencia ratifica la continuidad de una práctica que se remonta mucho tiempo atrás y de la que quedan bastantes muestras de los decenios anteriores a la guerra. En efecto, muchos particulares elevaban al rey y a sus ministros escritos con propuestas de muy diversa índole, con lo que querían demostrar su celo por el servicio real, su preparación y, en no pocos casos, el deseo de mejorar su suerte y condición.⁶ Cuando la guerra es una realidad, la práctica continúa y los autores de los planes, proyectos, memoriales y demás los dirigen a la Junta Central, a su presidente o a los personajes del entorno gubernamental con los mismo fines que antes y, además, los escritos mantienen una misma «estructura» con escasas variantes: El autor se presenta –si su intención no es solamente altruista, pues también los hay que ocultan su identidad tras unas iniciales–, hace profesión patriótica, describe su propuesta, anuncia los beneficios que se derivarán si se aplica su idea y se ofrece a ponerla en práctica o a colaborar en su realización. En definitiva, la guerra es un momento tan bueno o mejor que otros para distinguirse entre el resto del público y «progresar», si la ocasión lo permite.

El primero de los seleccionados⁷ muestra claramente el deseo de un patriota por contribuir al saneamiento económico de España, pero sin renunciar a su protagonismo personal. La propuesta esta fechada en la capital a 27 de octubre de 1808, la firma Juan de Dios de la Peña y Meléndez, abogado del colegio de Madrid, y va dirigida al «Serenísimo Señor Presidente interino de la Suprema Junta Central».⁸ Comienza justificando su proceder: «...*Estoy plenamente persuadido de que la obligación de un buen español en el día no se llena con exponer su persona, y sacrificar sus bienes en defensa de el estado; exige también, que sus conocimientos los dirija al bien, y fomento del mismo, y mucho más en la ocasión tan crítica de*

⁶ Ya nos hemos extendido sobre este particular en varios de nuestros trabajos. MARTÍNEZ RUIZ, E.: «Algunos proyectos de mejora para el Madrid de Carlos III», en *Estudios Iberoamericanos*, Río Grande do Sul, Brasil, vol. 14, 1988; pp. 1-20; *La seguridad pública en el Madrid de la Ilustración*, Madrid, 1988; pp. 179 y ss.; «Entre la utopía y la ilusión: propuestas de paisanos para concluir felizmente la guerra», en *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1996, pp. 145-165; y «El presbítero José Bonet y su proyecto de incremento y mejora del Ejército», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, 2001; pp. 363-386.

⁷ Todos ellos en el Archivo Histórico Nacional, Estado, leg. 50.

⁸ *Ibidem*, exp. 46

necesitarse fondos efectivos, y prontos para los exorbitantes gastos que se ofrecen...».

Después se refiere a la gravedad del problema en que él ha reparado y que la junta puede hacer desaparecer, obteniendo además ventajas inmediatas:

«...La Corona de España se halla gravada con una deuda tan cuantiosa, como desacreditada, por no ser posible que proporcione fondos para redimirla, ni aún para pagar sus réditos escandalosos.

Esta es la crítica ocasión, en que sola una palabra de la Suprema Junta, toda quede extinguida, los capitalistas reintegrados completamte. de sus respectivos haveres, sin que para ello sea necesario hacer desembolso alguno, gravar a los Pueblos, ni a los Particulares; y antes por el contrario puede haver un sobrante de 100 Millones de rs., o mayor, para que la Suprema Junta ocurra a las urgencias precisas que la rodean.

Desaparecerán los Vales Rs., las Acciones de los Rs. empréstitos, las cédulas de caja, los Vitalicios, los Censos sobre la Renta del Tabaco, los impuestos sobre la Caja de Consolidación, los depositos, y aun el fondo perdido, si se juzgase conveniente, sólo con obligarse la Suprema Junta (y cumplir religiosamte.) a continuar pagando un tres por ciento sobre todo el capital, que adeuda la Corona, todos los años, distribuidos en tres pagas de quatro en quatro meses, logrando la ventaja de aminorar el rédito, y mirarse libre con el al cavo de treinta y tres años poco más o menos hasta de el capital...».

Para apoyar el interés y las excelencias de su propuesta, se refiere a otros beneficios que producirá su aplicación:

«...Habría además un ingreso annual a la Rl. Hacienda de algunos Millones, se desentorpecerá el Comercio, florecerán las Artes, y todo el Público quedará beneficiado, pues los tenedores de Papel Moneda, y de Créditos contra la Rl. Hacienda percivirán integramte. un Capital, que en el día pierde muy cerca de sus dos terceras partes.

Se seguirán además otros beneficios incalculables, y que sería molesto sujetar a la pluma ... deviendo advertir a V.A. S. que desde entonces es inútil la Rl Caja de Consolidación, y sólo será necesario un establecimto. de siete a ocho personas para dirigir el todo de la Comisión; pero de providad, inteligencia, y satisfacción del Jefe, que se nombre, para que se eviten los perjuicios, que en otras se han experimentado...».

Sólo al final del escrito aparece el móvil último y profundo del autor, vinculado —cómo no— a su afán patriótico:

«...y así aunque considero, qe. V.A.S. se halla gravado con asuntos de mayor interés, no le dilato esta molestia, en la segura inteligencia de que

con sola una ora, que tenga la bondad de oírme, quedará penetrado de todo el pensamiento, quedando después a mi cargo el producirlo, para qe. (precedida la aprobación de la Suprema Junta), se publique, y lleve a efecto...».

Y concluye: «...Si V.A.S. se dignase prestar benigno oído a mi voz, tendrá el honor de ofrecerse personalmte. a S. S. su mas rendido y apasionado Servr...».

Bastante más enjundioso es el siguiente,⁹ datado igualmente en Madrid, a 22 de noviembre del año que nos ocupa. Su contenido es una mezcla variopinta de cuestiones, con un espíritu crítico que se ceba particularmente en las altas jerarquías militares. El autor oculta su identidad en las iniciales J. J. G. y A. y en los seis folios sin paginar, de letra clara y apretada, no da ninguna pista de su persona, pero sí deja traslucir desde el comienzo cierta suficiencia, como cuando expone las razones que le impulsan a presentar el escrito: «...*En el papel que acaba V.M. de dirigir a la Nación da a entender que no serán desagradables a la Junta Supma. las observaciones que los buenos españoles la hagan para el felix éxito de la grande empresa en que se halla mezclada la Nación. No me hallo con la instrucción y talentos que se requieren para extender un buen papel, pero nadie me puede ganar en zelo patriótico. Por tanto haré algunas observaciones mui dignas a mi parecer de que la Suprema Junta las tenga presentes para el acierto...».*

Un escrito destinado a prevenir contra los excesos de confianza que pudiera producir la retirada de los franceses, que no puede aprovecharse totalmente por la incompetencia de los mandos del ejército:

«...*Hace tres meses... que los franceses huvieran avaluado las Provincias Bascongadas, la Rioja y la Navarra si nuestros exércitos y sus Grales. en vez de detenerse intempestivamente a coronarse de laureles huvieran seguido el alcance a aquellos que iban llenos de terror: mas se perdió el tiempo más precioso, ellos se han reforzado y es necesario ahora mas gente y mas trabajo. Esta es una verdad que todo el mundo conoce: no hay que achacar la detención a falta de vestuario; entonces estaba la tropa con el mayor ardor, era verano, y necesitaba poca ropa; pero faltaba un gobierno Central que mandase a los Generales, y esta fue la causa de no aprovecharse como se debía de nras. primeras ventajas: Esta falta ya no tiene remedio; pero no nos alucinemos: es necesario persuadirse que el enemigo es poderoso, es sagaz: hará poner en movimiento quantas maquinas le sugiera su diabólica ambición, y si por nra. parte hay desidia, descuidos y disensiones nos dominará sin remedio...».*

⁹ Archivo Histórico Nacional, exp. 71.

Proceder de los militares que considera tan censurable como pernicioso por lo que tenía de perjudicial para la población, para el «pueblo», para la «nación», cuyo interés es el único que importa y de quien hace una gran apología, no estando a su altura los ejércitos con los que cuenta, mal dirigidos y responsables de los reveses que se producen en la lucha contra los franceses, que refiere con detalle y que imputa a la traición:

«...El Pueblo: ese Pueblo generoso, el más sabio del Mundo, el que lo ha hecho todo, y cuyos fallos hasta ahora han salido infalibles, está en la mayor impaciencia con las últimas desgracias que han ocurrido a nuestros ejércitos: y es posible que no se ha de decir una palabra a la Nación de su situación? Esta que tiene dno. de saber el éxito de sus ejércitos considera a uno de los más respetables a las orillas del Ebro en una total inacción, dando lugar al enemigo a que arroje de Vizcaya al ejército del Gral. Blas con la pérdida que se save: dando lugar a que a vista se cojan prisioneros a los valerosos tiradores de Cádiz sin querer socorrerlos; a que se abandonase el puerto de Logroño con saqueo de aquella hermosa ciudad y perdidas incalculables de sus moradores y de toda la comarca: ese decantado ejército de la orilla del Ebro ha dado lugar con su inacción a que haya sido batido y destruido un hermoso ejército en Burgos con pérdida de la ciudad y devastación de la mayor parte de Castilla abandonada a la discreción del enemigo. El Pueblo, pues, que ve consternado todas estas desgracias, sospecha que hay traidores y aún llega a señalar a algunos personajes que no es decente nombrarlos; pero V.M. puede saber facilmt. la opinión pública en este particular para poner el remedio oportuno. No estamos en tiempos de contemporizar; la traición debe castigarse: el que no es para dirigir un ejército debe ser separado y confiar el mando a Grales. que tengan concepto público. ¿Qué nos podíamos prometer, dicen las gentes públicamente de unos Generales Niños sin práctica ni experiencia? Lo que con tanto dolor hemos visto en Burgos y estamos experimentando en la inacción del ejército de Tudela. Si las pasiones e intrigas han de prevalecer sobre el Patriotismo, escusa es declamar contra los abusos del anterior Gobierno...».

Y todavía sobre este tema da otras vueltas de tuerca, para luego apuntar nombres que pueden ayudar a resolver la situación:

«...¡Quantas desgracias no ha acarreado a la Nación el aciago incidente de los Señores Valdés y Cuesta! ¿Y no habrá, Señor, medio de dar un corte a tan escandaloso expediente antes que los enemigos se aprovechen más de nuestras disensiones intestinas? No dude V.M. que las ventajas que estos han adquirido las deben a la desgraciada separación del ejército de los Señores Cuesta y Eguía. Así lo juzga la sana parte de la Nación: Si estos Generales beneméritos de la Patria hubieran estado al frente de su ejército

to, los enemigos nunca entraran en Logroño, por consiguiente tampoco en Burgos; el ejército de Castilla que ellos formaron no se hubiera desecho, sus oficiales no se retiraran a sus casas, como se asegura lo han hecho, ni la Nación experimentara los reveses que acaba de recibir... Por quanto hay más sagrado suplico a V. M. que procure evitar la desunión de la Nación: ésta no se casa (como se suele decir) ni con Cuesta, ni con Castaños ni con Valdés ni con ninguno en particular: quiere lo mejor, y tiene derecho a que se le diga quanto pasa en los exércitos y las providencias que se toman para castigar traiciones y premiar las acciones virtuosas. No se olvide V.M. de los Grales. Morla, Reding, Cuesta, Cupigni y otros muchos buenos Patrios que tienen la Nación de su confianza, y deseche sin respetos humanos todos los que no tienen concepto público. El soldado a la sombra de un Gral. De fama hace prodigios de valor; pero si esta mandado por uno que en su vida ha visto un cañón sino en algún parque ¿qué confianza le ha de inspirar?...».

Expuesto su parecer sobre la razón de los últimos reveses –y sobre los responsables de los mismos–, se explaya en los remedios que considera oportuno aplicar, empezando por el incremento del número de combatientes:

«...Los 50.000 hombres que es indispensable poner sobre las Armas se pueden completar antes de un mes según el entusiasmo de la Nación si hay actividad, pero se nota bastante morosidad y la gente se iría resfriando y más si por desgracia se experimenta algún otro rebés. Aún no se ha sacado gente de la Alcarria, de la Mancha, de las Provincias de Toledo ni de Madrid ni de otras: en Castilla había muchos alistados y con la retirada del sor. Cuesta han quedado en tal estado. Es necesario pues providencias serias, actibas y eficaces para que en un buen término sin excepción de Nobles ni de otra clase, se alistén los Mozos solteros de todos los Pueblos libres de la dominación enemiga, y exceptuados los mui indispensables para las labores, los demás que se reúnan en las Capitales a aprender el ejercicio que deben enseñarles los retirados que se hallen en ellas, formando Compañías y Vatallones. Para vestirlos y alimentarlos, considero que abrá muchos apuros; pero los males grandes piden medicinas eficaces...».

¿Cuáles son esas «eficaces medicinas» salvadoras? Nuestro hombre las tienes claras:

«...En quanto al vestuario no faltan Paños en las tiendas, tómesese todo lo que se necesite esté donde estubiere, entregándosele al Dueño un recibo contra la tesorería que lo pagará puntualmente luego que las circunstancias lo permitan. Lo mismo digo con respecto a lienzos. Embarguen a todos los Sastres de la Corte y los de las Capitales con prohibición absoluta de tra-

bajar para otros durante la actual necesidad, págueseles un jornal razonable y pronto abra un surtido suficiente de ropa: Hay Comunidades que cosen sus avitos, empleéselas también en esta obra como me consta que alguna lo está haciendo con gusto. La labor de lienzos es propia de mugeres: las monjas y las Casas de Grandes y los Colegios deben emplearse en esta obra. El Estado debe aprovecharse de todos sus miembros.

La manutención de la tropa es preciso sea buena y abundante a lo menos en pan, legumbres, vino y aguardiente. De todos estos ramos abunda la Nación: las Iglesias Catedrales, los Señores obispos, los Cabildos, los Grandes, los Monasterios, y pudientes deben alargar todo el trigo que tengan de sobra, y si lo condujeran al exercito a su costa harían un gran servicio a la Nación...».

Después, su discurso continúa extendiéndose en pormenores sobre otra cuestión de gran importancia, pues garantizaría la atención sanitaria y médica de los soldados que resultaran heridos o enfermaran en el transcurso de las operaciones militares, en donde nos encontramos nuevamente con esa suficiencia, esa confianza plena en su pensamiento con cierto aire mesiánico:

«...El Ramo de Hospitales es el más urgente y necesario; el soldado que en sana salud pelea por la patria, tiene derecho sagrado a que en la enfermedad se le asista espiritual y temporalmente con todos los auxilios necesarios: Los religiosos pueden en este ramo hacer un gran servicio a la Nación si el Gobierno adopta el Plan formado en Cataluña u otro semejante... Todos son apuros y a todo es menester acudir: el Gobierno pasado nos dejó en cueros; sin dinero, sin tropa, sin hospitales... Las camas para los pobres enfermos es un ramo inevitable, aún para los sanos son mui necesarias; y en este apuro qué remedio? Mi zelo por el bien del Pobre soldado me ha sugerido un pensamiento que si el Gobierno le adopta pienso se remediará este apuro prontamente. Nómbrame dos o tres religiosos (de aquellas religiones que tengan más concepto en el público) que acompañados de los Alcaldes de Barrio, y si pudiese ser de los de Corte, y de algún personaje, salgan a pedir por barrios colchones, savanas y mantas para los hospitales del ejército...».

Un recurso que no duda tendrá éxito y de cuya necesidad hay testimonio y pruebas sobradas que nuestro hombre refiere con detalle, sin darse cuenta que el procedimiento que él atribuye a su celo no es producto de su ingenio, sino una copia del que ya se ha practicado en Alcalá, al que él mismo se refiere:

«...El Pueblo de Madrid que ha dado tanto ¿Cómo se havrá de negar a una obra de tanta misericordia? ¿Quién no se prestaría a dar un colchón

de su cama para alivio de sus enfermos hermanos? Si este proiecto se adopta y se pone en execución ¡que acopio tan abundante se hará de estos artículos de primera necesidad! Quando pasó el primer trozo de ejército por Alcalá quedaron en el hospital una porción de soldados enfermos: no había nada nada absolutamente para curarlos: faltaban camas, alimentos, asistentes, todo faltava. En tal apuro acudió el corregidor a los Regulares, expusieron estos el pensamiento de hacer una Cuestación, se verificó por ellos mismos, acompañados de dos Párrocos y en menos de 24 oras hubo camas, medicinas, alimentos y demás necesario con abundancia, se encargaron de la asistencia del hospital, y aun hubo comunidad que puso en su Convento doce camas donde alimentó, asistió y curó otros tantos soldados. En Madrid no hay menos Patriotismo que en Alcalá, hay otros recursos más abundantes, pues por qué no se ha de aprovechar la Nación de ellos?...».

En esta misma línea continúa su exposición de apoyo al soldado con nuevas propuestas, que complementarían las anteriores, aludiendo a otros grupos e intereses, dictaminando sobre ellos con unos planteamientos que los afectados considerarían molestos, cuando menos, tanto por lo que dice explícitamente, como por lo que insinúa, según podemos ver en el párrafo siguiente, donde expone sus ideas de manera que resultan beneficiosas hasta para los mismos afectados: «...*La conducción de camas y víveres a los ejércitos emplea una gran posesión de carros y cavallerías: al labrador es necesario aliviarle quanto sea dable. Los Grandes, los títulos, los Ministros de los Consejos si se privaran de sus coches, qe. de nada les sirven más que de luxo y de gasto ¿qué beneficios no harían a la Nación? Los más de ellos gastan Coche por la maldita razón de estado no deviéndolo ni pudiéndolo gastar ¿quanto mejor sería que se privaren de la comodidad del Coche, y que mantubiesen sus familias con decencia sin empeñarse?...».*

Y para concluir, una nueva declaración de patriotismo con abominación de todo lo francés, que lo contamina y echa a perder todo, incluidas las españolas: «...*Señor, son tantos los ramos que hay necesidad de reformar que el indicar todos sería mui largo: solo añadiré que el Gobierno haría un gran servicio a la Religión y a la Patria si consiguiese desterrar de los españoles el luxo francés que se ha introducido hasta en el comer. Ya no existe aquella gravedad española tan recomendable: no se encuentra por esas calles más que una caterba de Monos con unos vestidos ridículos agarrados por los brazos y tan afeminados que da vergüenza el verlos: lo peor es que hasta el ejército se ha extendido esta corrupción ¿Y qué podemos prometernos de unos oficialitos cortejantes eternos, sin instrucción, sin honor, que no saben más lenguaje que el de las modas y fruslerías mugeriles? A semejantes mequetrefes es indispensable desterrarlos de la sociedad quan-*

to más del ejército. Sargentos y soldados hay de más honor y nobles proceder: prémieseles a estos y seremos invencibles; ¿Y quien no se pasma de la escandalosa desnudez y profanidad de las españolas? El mal ha llegado a tal grado que parece se avergüenzan de ser honestas y recatadas...».

Más habituales y numerosas son las propuestas que contienen planes minuciosos para incrementar el número de efectivos del ejército. Son elaboraciones teóricas cuya aplicación práctica ya sería difícil en años de paz –exigirían tiempo y recursos sobrados–, de forma que en tan convulsas circunstancias resultan completamente inviables. Uno de los mejores exponentes de los de tal naturaleza es el que está fechado en Madrid, el 26 de noviembre del año 1808, lo firma José Martín Cano,¹⁰ y a lo largo de seis folios expone un plan de reclutamiento para la provincia de la capital, que si las circunstancias lo permiten, puede extenderse a las demás.

José Martín Cano actúa movido por las circunstancias en que se encuentra la nación («...sobrada de gente, y falta de medios prontos de organización e instrucción...»), circunstancias que hacen «...admisible cualesquiera proposición que facilite estos artículos o se acerque a ellos...», por lo que «...en esta seguridad, y contrayéndome a Madrid y su Provincia desenvolveré mis ideas...». Para su propuesta, arranca de los datos del censo de 1797, donde se registran unos sesenta y cinco mil solteros, y en sus cálculos prescinde de dos tercios (unos cuarenta y tres mil) por bajas y de otros diez mil por las movilizaciones ya realizadas, por lo que quedarán disponibles para empuñar las armas unos doce mil, y, antes de proceder al desarrollo del plan que ha ideado, advierte: «...Las más activas providencias para el alistamto. y la ninguna condescendencia en castigar a los morosos, encubridores o protectores de aquellos que quieran rendirse, y un término corto y fijo para la reunión son puntos esenciales en que estriva el éxito y la salud de la patria...».

Las líneas básicas de su idea quedan recogidas en los párrafos siguientes: «...Señálense doce pueblos en el ruedo de Madrid, y sirvan estos para la asamblea de cada 1.000 hombres, cuidando de que todos salgan de sus hogares con el fin de que se acostumbren mejor a la subordinación y disciplina.

Doce Batallones de los que están en esta Provincia serán el pje de los nuevos, y si son de Milicias Provinciales, sus Sargentos mayores se constituirán en el Pueblo que se asigne para recibir los hombres que le pertenezcan.

¹⁰ Archivo Histórico Nacional, exp. 12.

Divididos en 4 compañías sacaré 30 homb. de cada una, y los mandará al 1er. Batallón que en cambio dará otros 30 Soldados viejos, y si puede ser casados con los que y 4 tenientes para Capitanes, 4 Sargentos 2ºs para 1ºs, 4 cavos 1ros. Para Sargentos 2ºs y 4 tambores completarán la vase de este 2º batallón.

Constituido así el Sargento mayor como comandante cuidará de su instrucción, y no queda duda que en mui poco tiempo será útil y capaz de ponerse al frente del enemigo...».

La responsabilidad de esa movilización se encomendará a un jefe apropiado para tal tarea: «...A este fin un Xefe activo e inteligente con el nombre de Ayudante General o sub-Inspector promoverá todos los modos y medios de que tenga efecto lo que queda expuesto y activando el embio de armamento y vestuario procurará la total organización del nuevo Batallón hasta el caso de su completo, recorriendo incesantemente los puntos de instrucción, y recurriendo al Intendente o Capitán General a quien toquen las diligencias de alistamiento para que las Justicias sean celosas en el pronto cumplimiento de esta reunión...».

Hasta aquí lo que podemos considerar la base del plan. El resto del escrito tiene por objeto mostrar las excelencias del plan, empezando por su posible extensión a otros territorios y por desvanecer las dificultades que puedan derivarse para el ejército: «...Si pareciese adaptable este plan y se sigue en todas las Provincias de España se hallará que puestos a mil plazas los Batallones de Milicias Provinciales como es fácil, con esta grande unión de hombres se aumentará la fuerza de aquellos en más de 10.000 hombres y con los 12.000 de los nuevos Batallones tendremos en su total 84.000 útiles y capaces de hacerse respetar del enemigo.

Aunque parezca difícil que a grandes distancias se lleven los 30 hombres por Compañía para el cambio, como no se verifica éste sin que se presenten los nuevos, ni el ejército disminuye de fuerza, ni le causa novedad sensible, y por lo mismo puede y debe hacerse...».

Por la forma en que maneja los datos que utiliza y cómo se refiere a las diversas armas, parece que José Martín Cano conocía bien los mecanismos del reclutamiento y el funcionamiento del ejército, aunque poco podemos deducir de la verdadera viabilidad de su propuesta: «...Los Regimientos de Infantería de línea qe. tienen tres Batallones deberán completar el 1ro. y el 2º con su 3er. batallón, y el Comandante oficiales Sargentos, Cabos y tambores pasar al Pueblo que se les señale a incautarse de los 1.000 hombres o mas si huviere, a quienes les será mui fácil dar instrucción con este pie sin necesidad de soldados.

Los Batallones de tropas ligeras podrán seguir el método establecido para las Milicias y que sería arto fácil en Aragón, Valencia y Cataluña.

La Artillería, y aun la Caballería son esenciales armas a que debe atenderse, y parece que si de cada Provincia según su población se sacase un número de hombres vastante a cubrir esta falta no nos dejaría qué desear...».

Después pasa nuestro hombre a hacer un balance de las ventajas que reportará su idea: «...De lo dicho resultaría un ejército, de más de 90.000 hombres que pudiera ser nuestra reserva la qual reunida en campos volantes de a 15.000 a veinte leguas de las líneas de operaciones, y cubriendo el centro de subsistencias cual debe considerarse a Madrid, nos daría las mayores ventajas sobre el enemigo, ya en el ánimo que infundiría la tropa que obrava, ya en la livertad que asegurava a la patria.

Los cuerpos a quienes faltan hombres para su completo al pie de guerra, y que no puedan lograrlo con la fuerza de los terceros Batallones lo serán sin dilación no sólo de los que tengan sobrantes sino de su depósito avisando el Inspector para qe. se verifique a los Ayudantes o Sub-Inspectores de las Provincias, a fin de que les señalen mayor número de remplazos los cuales marcharan desde luego al cuerpo conducidos por oficiales Sargentos y Cavos que cuiden de ellos y los den la posible instrucción en la marcha.

De este modo tendremos en nuestros antiguos regimientos 90.000 hombres que con 42 de Milicias hacen 132.000 que sostendrán los 90.000 citados de la reserva, así como a los de nueva creación que no son en pequeño número.

Si por los accidentes de la guerra disminuyese mucho de su fuerza algún Batallón dará los hombres que le queden al otro, y pasando el 3º a remplazarlo en el ejército el falto de gente se retirará a la reserva pa. ser completado, y de este modo sin disminuir la fuerza activa del exercito se logrará el deseado fin de contener al enemigo y conservar nuestra livertad...».

Y para concluir, las últimas recomendaciones para la progresiva ampliación del plan, su ofrecimiento para colaborar en la puesta en marcha y las consabidas protestas de satisfacción y contento, si su iniciativa es de utilidad y merece ser aceptada:

«...Las ideas presentadas en este papel se estenderán en sus pormenores siempre que sea necesario señalando los puntos de establecimientos de instrucción y demas que se contemple preciso a la aclaración y extensión del plan que si se juzga útil en todo o en parte será la mayor satisfacción que puede resultar a un patricio uno de los más sinceros deseos de ver triunfar a su País de los enemigos que le rodean y amenazan...».

El último de los planes que hemos seleccionado está fechado el 30 de noviembre, cuando Napoleón está casi a las puertas de Madrid. El talante del escrito no difiere gran cosa de los que hemos visto hasta ahora, ni siquiera se alude de manera directa al triunfo de Napoleón y su marcha sobre la capital. El autor es Antonio Escolano, secretario «...en las Comisiones que por el ministerio de la guerra desempeña desde esta Corte en la plaza de Cádiz Dn. Franco. Pérez de Lema...», como vemos «un funcionario integrado en el sistema», perteneciente además al ramo de la guerra, que ahora cobraba tanta actualidad. El móvil que le impulsa a redactar el plan que sigue ya nos resulta familiar: «...Digo que lo que voy a exponer como qe. procede de un ardiente deseo por la salvación de la patria, estoy persuadido de que ya qe. no sea del agrado de V.M. no merecerá su indignación...».

Su iniciativa responde a la inquietud que suscitan en él las posibilidades auténticas de éxito que podían tener los trabajos de defensa y fortificación de Madrid ante el ataque de tan poderoso enemigo:

«...Desde que desocuparon a Madrid los abortos de los abismos, he vivido desasosegado, porque no se ponía a éste en un estado de hacer temblar a tan inicua, y cobarde canalla y al orbe entero. Me consolaba, haciéndome fuerza a creer que no había necesidad mediante a que no se tomaban providencias para ello, y no era presumible se ocultasen a los que deben velar sobre el particular.

El Domingo 27 quede sorprendido al ver que se habían ya delineado las fortificaciones y fui uno de los primeros que se presentaron a trabajar aunque puede decirse qe. ninguno ha sido el último...».

Pero las fortificaciones realizadas no le parecían el remedio suficiente, ni siquiera las medidas tomadas al día siguiente: «...Y bien, Señor, si cada canto de la muralla de Madrid fuese un cañón de 24 estaremos por esto seguros? Seguros podremos estar de que los enemigos no entren en la villa por el pronto; pero no de que no seamos pasto de su inaudita perfidia, y esto en mui pocos días, sin la pérdida de un solo hombre.

No pudiendo refrenar mi desasosiego determiné elevar a la penetración de V. M. mis consideraciones sobre fortificar Madrid, o como he dicho ponerle en un estado de hacer temblar al orbe.

Amaneció el día sigte. 28 y me consoló algún tanto el cartel que vi fixado por hallarse estampada en él parte de mi pensamiento faltando lo restante reducido a poner a todo vecino sin distinción en estado de suyo, ni del común, del defender a sí y a los demás, lo que se puede conseguir sin perjuicio modo siguiente...».

Sin embargo, el resto del plan –después de tan prometedora introducción– resulta decepcionante, ya que se limita a apuntar como solución un

incremento de la recluta y la instrucción de los reclutados: «...*Lo primero que debe hacerse es adiestrar a quantos pueden manejar un fusil a cargar, apuntar, y disparar, lo que es tan fácil que en cinco minutos está aprendido y pueden enseñarlo los cazadores mejor qe. los soldados.*

Y lo segundo las evoluciones militares que duraría algo más tiempo para evitar perjuicios; pero al mes con corta diferencia pueden estar todos hábiles en cuerpos organizados y Mad. y toda España libre de miedos...».

Su «laconismo» tiene una poderosa explicación: el deseo de responsabilizarse de la aplicación práctica del plan que presenta, cuyos pormenores –si es que existen en la mente del autor– los oculta para que nadie se aproveche de ellos y si el proyecto se acepta, que no puedan prescindir de él a la hora de hacerlo realidad: «...*No me extiende en el modo de ejecutar los dos puntos antecedentes; proveer de muchas armas, etc. porque si S. M. tubiese por conveniente el qe. se executase, lo mandaría a mi o a otro, manifestando las dificultades qe. se ofrecen que yo no advierto alguna.*

Desearé que V.M. tenga la benignidad de hacerme saber qe. esta representación ha llegado a sus Rs. manos para no molestar la Rl. Atención con otra o pasar yo a entregarla personalmente...».¹¹

Bien. Como hemos podido comprobar, los memoriales presentan una indudable similitud en su estructura y finalidad, variando la forma de mostrar el autor su pretensión o no a involucrarse en el futuro de la propuesta que presenta y, a juzgar por su contenido, hay un indudable interés por contribuir a la derrota de Napoleón, lo que parece ratificar la existencia del tan destacado espíritu patriótico y de que la preocupación dominante en esos momentos no era otra que conseguir la victoria sobre los invasores, una realidad que se detecta en otros lugares de la península y que no remite después, siendo de destacar que, a medida que avanza la guerra y durante el periodo de predominio francés, las propuestas más numerosas son las relativas a la guerra con ofertas de carácter militar, desapareciendo las de otra índole.

En este sentido, el fondo que estamos analizando es muy ilustrativo. Como hemos señalado, en 1808 encontramos algunos que proponen la reducción de funcionarios, como hace el que firma Antonio de Palacio,¹² la reducción de la deuda por el procedimiento que idea José Joaquín de Aguirre,¹³ arreglo de las rentas y aumento del real patrimonio,¹⁴ planes para

¹¹ Archivo Histórico Nacional, Estado, 50.1, exp. 17.

¹² Exp. 4. Fechado el 20 de octubre con especial referencia a las Islas Baleares.

¹³ Y que expone en su escrito fechado en Cádiz a 11 de octubre de 1808; exp. 3.

¹⁴ Como hace Juan Antonio Díez el 25 de octubre desde Cáceres; exp. 16.

mantener unida a España la América hispana,¹⁵ administración de rentas,¹⁶ etc., además de los de temas concretamente militares, de los que acabamos de ver unas muestras. En cambio, en 1809, el predominio de los de esta última clase es manifiesto, aunque todavía se encuentran algunos que se refieren a la política internacional con planes para mejorar la posición española,¹⁷ oraciones fúnebres y poesías patrióticas,¹⁸ y no faltan algunos más o menos visionarios;¹⁹ pero los más significativos y numerosos, como hemos dicho, son los de carácter militar, en los que encontramos la invención de armas disparatadas²⁰ o especiales,²¹ fabricación de fusiles en varios lugares,²² donación de un sable de oro y plata como premio a los militares distinguidos,²³ propuestas de reclutamiento que van, desde una legión²⁴ o un ejército,²⁵ hasta la elaboración de una norma general que incluye entre los alistables a clérigos casados,²⁶ etc.

En definitiva, estamos ante una dimensión de la resistencia contra Napoleón que manifiestan un grupo de españoles, de los que podemos suponer poseen cierta cualificación profesional y vinculación a las profesiones liberales o carreras administrativas, quienes tanto por su edad –posiblemente–, como por el lugar de su residencia, no van a ser soldados activos en el conflicto, pero se resisten a no dar testimonio de sus sentimientos antifranceses. Y como decíamos al principio, aún está por determinar si manifestaciones como las que hemos visto son fruto de un ambiente generalizado de resistencia al invasor, en el que los sentimientos monárquico y religioso son impulsores destacados, o bien han servido para potenciar la imagen de un pueblo indómito que lucha contra el invasor con todas sus fuerzas y medios a su alcance en defensa de su rey y de su religión.

Por otra parte, no debemos olvidar el componente «personal» que tienen estas propuestas, en el sentido de que un plan que fuera aceptado por la Junta Suprema para ser llevado a la práctica podía constituir el comienzo de

¹⁵ Una muestra es el proyecto de Pedro José Fernández de Córdoba, de 27 de septiembre de 1808; exp. 21.

¹⁶ Es el tema del escrito de Juan Antonio de Illera, fechado en Madrid a 29 de octubre; exp. 27.

¹⁷ Caso de Tomás de Abreu y Orta, de Sevilla, que escribe el 24 de enero con una propuesta para apartar a Napoleón de Alejandro I de Rusia. Exp. 1.

¹⁸ Varias muestras, en el exp. 25.

¹⁹ Vid., por ejemplo, el exp.45.

²⁰ Exp. 26.

²¹ Exp. 33.

²² Exp. 29.

²³ Exp. 10.

²⁴ Como propone Juan del Castillo y Rodríguez, desde Sevilla, en su escrito de 4 de junio.

²⁵ Es la propuesta de Alfonso María Ximénez, en 9 de marzo, desde Sevilla también. Exp. 30.

²⁶ Exp. 37.

una carrera administrativa afortunada y la mejora inmediata de la condición social, económica y profesional de su autor. Es cierto que, a lo largo de nuestras investigaciones sobre la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, no hemos encontrado ni un solo caso de planes de esta naturaleza que fuera asumido por la administración central, pero la reiteración con que se utiliza el procedimiento parece indicar que los españoles de antaño lo consideraban cuando menos una posibilidad para su progresión, una posibilidad a la que no iban a renunciar durante la guerra, sino al contrario, la aprovecharán para intentar mejorar su suerte.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHER, Christon I.: «The Key of the Kingdom: The Defense of Veracruz. 1780-1810», en *The Americas*, 4, 1971.
- CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1953.
- CAPEL, H., L., GARCÍA, O., MONCADA, F., OLIVE, S., QUEZADA, A., RODRÍGUEZ, J. E., SÁNCHEZ y R. TELLO: *Los ingenieros militares en España Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 1983.
- COUTO, José Bernardo: *Diálogo sobre Historia de la Pintura en México*. México, 1889.
- HUMBOLDT, Alejandro: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Pedro Robredo, México, 1941.
- IBÍDEM: *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Ed. Porrúa, México, 1983.
- GALBIS DIEZ, M^a. del Carmen: «Miguel José de Azanza», en *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1972.
- MONCADA MAYA, José Omar: *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial, siglos XVI a XVIII*. Instituto de Geografía, México, 1993.
- IBÍDEM: *El Ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*. Instituto de Geografía, México, 1994.
- IBÍDEM: «Las defensas de Veracruz en 1783, según una relación del ingeniero Miguel del Corral», en *BIBLIO3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 2003. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-456.htm> [ISSN 1138-9796].
- NAVARRO GARCIA, Luis y ANTOLIN ESPINO, M^a. del Pópulo: «El marqués de Branciforte», en *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, 1972.
- OROZCO Y BERRA, Manuel: *Materiales para una Cartografía Mexicana*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1871

DE BAYONA A BAILÉN: PRIMERA ESTANCIA DE JOSÉ BONAPARTE EN MADRID

Francisco Luis DÍAZ TORREJÓN¹

1. En pos de una corona

LOS turbulentos sucesos del motín de Aranjuez –acaecidos durante la noche del 17 al 18 de marzo de 1808– desvelan la crisis crónica de la situación española y determinan, como efecto inmediato, el advenimiento al trono del Príncipe de Asturias con el título de Fernando VII, tras la forzada abdicación de su padre, Carlos IV.² Las anómalas –cuando no ilegales– circunstancias de este relevo regio obligan al nuevo monarca a buscar el reconocimiento exterior y entonces considera que acaso podría bastar con la aquiescencia de Napoleón, emperador de la mayor potencia europea. Esta necesidad, más que deseo, mueve a Fernando VII en pos de una entrevista con el dignatario francés y acepta, con el torpe consentimiento de sus consejeros privados,³ ir al encuentro del emperador conducido por el general Anne Jean Savary quien, «...*conjugant perfidie et bonhomie...*»,⁴ lo arrastra a una encerrona fatal. El miércoles 20 de abril de

¹ Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia (A. E. G. I.).

² TORENO, conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Imprenta de La Correspondencia de España, Madrid, 1862, t. I, pp. 27 y ss.

³ Dichos consejeros son el canónigo Juan Escóiquiz, los duques del Infantado y de San Carlos, los marqueses de Ayerbe, de Múzquiz, de Guadalcázar y de Feria, el conde de Villariezo, el ministro Pedro Cevallos y Pedro Gómez Labrador. IBÍDEM, t. I, p. 40.

⁴ «...*conjugando perfidia y bondad...*». *Dictionnaire Napoléon*. Bajo la dirección de Jean Tulard, Librairie Fayard, París, 1999, t. II, p. 733.

1808, Fernando VII llega a Bayona con un amplio bagaje de ingenuidad y desde entonces deja de ser una dignidad regia para convertirse en un prisionero bonapartista.

Conocida la negativa actitud de Napoleón, Carlos IV –quien, a decir del padre Alvarado, «...no supo usar de las facultades de rey como debía...»⁵ se apresura a ponerse en camino con el permiso de Joachim Murat, lugarteniente general del reino, y corre a Bayona esperanzado en recuperar la corona que forzosamente había cedido a su hijo. Confiaba en la supuesta ecuanimidad del emperador.

Pero Napoleón –al que, por cierto, ambición no le faltaba– jamás podía ser árbitro de una situación que tiene en sus manos. Más bien todo lo contrario, porque las coyunturales circunstancias favorecen sus pretensiones anexionistas, al parecer gestadas desde meses atrás, en concreto desde que a mediados de noviembre de 1807 enviara a España al conde Claude Philippe de Tournon-Simiane en misión de espionaje.⁶ Por algo le había confiado «...observer en route, des Pyrénées à Madrid, l'opinion du pays sur ce qui vient de se passer en Espagne...».⁷

Con los Borbones españoles en poder de Napoleón, comienza lo que cierto autor denomina «...la tragicomedia de Bayona...».⁸ El emperador juega las bazas en beneficio propio y, bajo severas coacciones, consigue que Fernando VII restituya la corona a su padre,⁹ para luego obligar a Carlos IV a cederle los derechos de la monarquía hispana.¹⁰ Ante la difícil situación de España, Napoleón adopta una actitud mesiánica y se auto-proclama «Regenerador de la Patria»,¹¹ términos que no son más que un recurso semántico tras el que esconde sus verdaderas intenciones anexionistas.

⁵ ALVARADO, fray Francisco de (El Filósofo Rancio): *Cartas críticas que escribió el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Alvarado, del orden de predicadores*. Imprenta de E. Aguado, Madrid, 1824, t. I, p. 74.

⁶ «Informes sobre España (diciembre 1807 a marzo 1808) del gentilhombre Claudio Felipe, conde de Tournon-Simiane, al emperador Napoleón I», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1955, t. CXXXVII, pp. 315 y ss. Traducción, comentarios y notas de Manuel Izquierdo Hernández.

⁷ «...obsevar en marcha, de los Pirineos a Madrid, la opinion del país sobre lo que acaba de suceder en España...». GRANDMAISON, Geoffroy de: *L'Espagne et Napoléon*. Librairie Plon, París, 1908-1931, t. I, p. 112.

⁸ DÍAZ-PLAJA, Fernando: *Fernando VII*. Editorial Planeta, Barcelona, 1992, p. 51.

⁹ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Real decreto de 6 mayo de 1808, cabina 321, leg. 4374, pieza nº 13.

¹⁰ *Gazeta de Madrid*. Martes 24 de mayo de 1808, nº 49, p. 491.

¹¹ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Proclama de 25 de mayo de 1808, cabina 322, leg. 4441, pieza nº 18.

Bien es cierto que Napoleón jamás había pretendido reinar en España, sino que tenía reservado semejante destino para alguien muy próximo a su persona. Así, en la proclama dirigida al pueblo español el 25 de mayo de 1808, el emperador francés desvela sus propósitos acerca de España y anuncia la determinación de poner dicha corona «...*en las sienas de otro yo mismo...*»,¹² con lo cual está confirmando que va a sentar en el trono español a un monarca de su propia sangre, o sea a un Bonaparte. A tenor de esta determinación, la prensa patriótica se apresura a manifestar –en contraataque propagandístico– que Napoleón envía a Madrid a «...*un órgano ciego de su voluntad y de sus caprichos...*».¹³

El emperador no alberga dudas sobre el destinatario del cetro de España y desde el principio concibe verlo en el puño de uno de sus hermanos. Por tanto, excluía de la terna a Joachim Murat, gran duque de Berg y de Clèves, que sólo era su cuñado,¹⁴ pese a que éste lo deseaba con todas sus fuerzas y aun creía contar con los máximos votos por la condición de lugarteniente general del reino. Sin embargo, Napoleón encuentra inesperados problemas a la hora de adjudicar la corona española, porque no contaba con ciertas negativas que afectan a sus planes iniciales. Acaso sorprendido, se ve obligado a mudar de proyecto cuando Louis y Jérôme Bonaparte –quienes ya reinaban en Holanda y Westfalia repectivamente– rechazan el ofrecimiento y se oponen a permutar sus tronos por el de España.¹⁵ Entonces, Napoleón –en el último intento– recurre a su hermano primogénito, José, con la certeza de que no se opondrá a sus deseos. Bien sabe que renunciará al trono de Nápoles –cuyo reino gobernaba desde febrero de 1806– antes que contradecirlo, porque, a decir del barón Du Casse, «...*Joseph aimait et admirait Napoléon...*».¹⁶ Puede decirse, por tanto, que José acepta la corona de España en un gesto de obediencia, más que en un acto de ambición personal de canjear el humilde trono napolitano por la grandeza del solio español.

Atento a la llamada imperial, José Bonaparte viaja de incógnito desde Nápoles con el séquito de sólo tres carruajes, y el martes 7 de junio de 1808

¹² IBÍDEM.

¹³ *Diario de Granada*. Viernes 8 de julio de 1808, nº 35.

¹⁴ El 20 de enero de 1800 había contraído matrimonio en París con Caroline Bonaparte, la hermana menor de Napoleón. ROQUE, Louis de la: *Catalogue historique des généraux français, connétables, maréchaux de France, lieutenants généraux, maréchaux de camp*. Bureaux du Bulletin Héraldique de France, París, 1896-1902, t. II, pp. 129 y 130.

¹⁵ CASSE, baron Albert du: «Documents inédits relatifs au Premier Empire. Napoléon et le roi Joseph», en *Revue Historique*, París, 1879, t. X, pp. 115 y 349.

¹⁶ «...*José quería y admiraba a Napoleón...*». IBÍDEM, p. 349.

se encuentra en el camino con Napoleón, quien había salido a recibirle a algunas leguas de Bayona.¹⁷ José entra en dicha ciudad ya como rey de España y de las Indias, pues el día anterior –6 de junio– un decreto imperial había oficializado su nombramiento.¹⁸ A la vista de los hechos, el destino de España se resuelve en Bayona. Por eso, en los círculos patrióticos más encendidos se dice con tanto sarcasmo como impotencia que «...*Bayona es el teatro que el emperador ha elegido para dar y quitar reynos, no de otro modo que el palacio de los duques en la famosa historia de Don Quixote fue el teatro donde éste proveía sus ínsulas baratarias...*».¹⁹

Tras descender del coche en el que viajan, ambos hermanos entran al castillo de Marrac, donde aguarda un grupo de españoles presentes en la ciudad bayonesa por decisión imperial. Napoleón necesita revestir con tintes de legalidad el nombramiento regio de José, y para ello había convocado una «Asamblea de Notables», compuesta por ciento cincuenta diputados procedentes de los estados noble, llano y eclesiástico y originarios de las distintas provincias españolas.²⁰ De todos los representantes citados, sólo viajan y concurren en Bayona sesenta y cinco, que son –en definitiva– los mismos que reciben a José Bonaparte en aquel salón de Marrac.

En decreto de 25 de mayo de 1808, Napoleón había prometido para España «...*una constitución que concilie la santa y saludable autoridad del soberano con las libertades y los privilegios del pueblo...*»,²¹ y para su redacción –o, mejor dicho, para su asunción, porque estaba de antemano diseñada por el emperador– se abren las sesiones el 15 de junio en el palacio del obispado viejo de Bayona,²² bajo la presidencia de Miguel José de Azanza y las secretarías de Mariano Luis de Urquijo y Antonio Ranz Romaniños.²³

El 6 de julio de 1808, al cabo de doce largas sesiones, nace el Estatuto –apellidado «de Bayona»– con el carácter de código fundamental del estado español bonapartista. En resumidas cuentas, resulta una constitución de trece títulos y ciento cuarenta y seis artículos que erige a España en una

¹⁷ DUCÉRE, E.: «Arrivée à Bayonne du roi Joseph», en *Bulletin de la Société des Sciences & Arts de Bayonne*, Bayona, 1906, pp. 157 y 158.

¹⁸ «Decreto Imperial de 6 de junio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Martes 14 de junio de 1808, n° 57, pp. 568 y 569.

¹⁹ *Diario de Granada*. Jueves 29 de septiembre de 1808, n° 118.

²⁰ *Gazeta de Madrid*. Martes 24 de mayo de 1808, n° 49, pp. 491 y ss.

²¹ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Decreto imperial de 25 de mayo de 1808, cabina 322, leg. 4441, pieza n° 18.

²² *Gazeta de Madrid*. Sábado 30 de junio de 1808, n° 102, p. 933.

²³ *Gazeta de Madrid*. Martes 21 de junio de 1808, suplemento, p. 620.

monarquía hereditaria asignada a la dinastía de los Bonaparte,²⁴ en una nación confesionalmente católica, apostólica y romana,²⁵ y en un estado con estructuras diferenciadoras entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.²⁶ Por consiguiente, el estatuto de Bayona aparece como la carta magna de un sistema autoritario, donde la figura del rey sigue siendo el centro del estado y su principal órgano de gobierno, con lo cual la moderación propugnada era más aparente que real. Por eso, no falta razón a Gabriel H. Lovett cuando dice que el estatuto de Bayona es «...*de naturaleza menos liberal de lo que se ha solido decir...*».²⁷

Por fin, el jueves 7 de julio de 1808, José Bonaparte jura la flamante constitución sobre los evangelios y es consagrado rey de España y de las Indias por el arzobispo de Burgos, Manuel Cid Monroy, con el título de José Napoleón I.²⁸ Con este acto, Napoleón da por resuelta la crisis gubernamental española y cree apuntarse un triunfo definitivo, pero es pronto para cantar victoria, porque el futuro guarda aún muchas sorpresas.

2. Corte y gobierno

Nadie ignora que la sumisión fraternal había decidido, a la postre, el relevo de los Borbones, y desde primera hora José Bonaparte es consciente de la responsabilidad contraída, como confiesa en cierta carta institucional: «...*hemos aceptado la carga que se nos ha impuesto por medio de la cesión a Nos hecha (...) por S. M. el Emperador de los franceses (...), nuestro augusto hermano...*».²⁹ Por voluntad ajena, José asume su destino y entonces sólo le queda tomar posesión efectiva de la corona española. De inmediato proyecta su viaje a Madrid con el ánimo repleto de esperanzas, sin duda esperanzas inducidas por la opinión de algunos de los diputados presentes en Bayona que le aseguraron alegremente que «...*España entera acogería con entusiasmo al nuevo soberano...*».³⁰ Pero José no podía aventurarse a pisar suelo español con la única fuerza de un nombramiento regio

²⁴ Estatuto de Bayona. 6 de julio de 1808, título II, art. 2.

²⁵ IBÍDEM, título I, art. 1.

²⁶ IBÍDEM, títulos VI a XI, art. 27 a 114.

²⁷ LOVETT, Gabriel H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*. Ediciones Península, Barcelona, 1975, t. I, p. 121.

²⁸ *Gazeta de Madrid*. Miércoles 13 de julio de 1808, nº 85, pp. 795 y 796.

²⁹ *Gazeta de Madrid*. Jueves 21 de julio de 1808, nº 93, p. 858.

³⁰ DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Cartas Josefinas: Epistolario de José Bonaparte al conde de Cabarrús (1808-1810)*. Fundación Genesian, Sevilla, 2003, p. 35.

cuestionado y de dudosa legalidad. Su situación podía ser comprometida porque todo el mundo sabía que Napoleón «...*ha conquistado más con sus intrigas que con sus armas...*».³¹ Necesita el respaldo de una estructura con apariencia oficial que, a la vista de todos, destierre la imagen de un rey desnudo y sin apoyos camino del trono. Precisa rodearse de aquellos elementos que confieren carácter a toda monarquía, y por eso invierte los primeros momentos como rey de España en perfilar las bases de la futura corte bonapartista.

Antes de abandonar Bayona, José adjudica los destinos de su Casa Real y distribuye entre la nobleza allí presente los distintos puestos de la servidumbre palatina. Así, Lorenzo Fernández de Villavicencio, duque del Parque, es designado —por real decreto de 7 de julio de 1808— capitán de la Real Guardia de Corps;³² Agustín Fernández de Híjar Silva y Palafox, duque de Híjar, gran maestro de ceremonias; Diego Fernández de Velasco, duque de Frías, mayordomo mayor; Carlos Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán-Núñez, montero mayor; Andrés Arteaga, marqués de Ariza y Estepa, sumiller de corps; y los duques de Osuna, de Soto-Mayor y del Infantado, el marqués de Santa Cruz y los condes de Orgaz y de Castel-Florido ocupan los restantes empleos de palacio.³³

Pero no todos eran españoles en la incipiente corte del rey José. El flamante monarca también se rodea de un grupo de personajes extranjeros que le habían servido fielmente en Nápoles, entre los cuales cabe señalar a Charles Saligny, duque de San Germano; Paul Félix Ferri-Pissani, conde de San Anastasio; y André François Miot, conde de Melito, entre otros. Algunos de ellos incluso son premiados antes de entrar en territorio español, como es el caso de Saligny, quien recibe el grado de teniente general de los reales ejércitos y la dignidad de grande de España.³⁴

Sin embargo, la constitución de una corte más o menos reluciente no asegura, por sí sola, la corona sobre las sienes de José. El nuevo rey precisa viajar a España con cierta consistencia administrativa en el equipaje y por eso, antes de partir de Bayona, también refuerza su advenimiento al trono español con un soporte gubernamental. Por real decreto de 7 de julio de

³¹ *Gazeta Ministerial de Sevilla*. Martes 27 de septiembre de 1808, n° 35, p. 275.

³² «Real decreto de 7 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 13 de julio de 1808, n° 85, p. 796.

³³ MERCADER RIBA, Juan: *José Bonaparte, Rey de España (1808-1813). Estructura del Estado Español Bonapartista*. C. S. I. C., Madrid, 1983, p. 68; MARTIN, Claude: *José Napoleón I. «Rey Intruso» de España*. Editora Nacional, Madrid, 1969, p. 159.

³⁴ «Real decreto de 7 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 13 de julio de 1808, n° 85, p. 796.

1808, José configura un gobierno –siempre con la aquiescencia de Napoleón– integrado inicialmente por ocho gabinetes ministeriales, del total de diez previstos en los artículos del título VI del estatuto de Bayona, al caso sancionado el día anterior.³⁵

José Bonaparte ajusta la organización de su primer gobierno al modelo de la administración borbónica, con la única e innovadora excepción de dar cabida en él a un ministerio secretaría de estado que, importado de Francia, sea «...*el centro de unidad donde deben existir todas las resoluciones y decretos originales...*».³⁶ Dicho ministerio ocupa el eslabón intermedio del conducto administrativo entre el rey y los demás gabinetes ministeriales, con lo cual su introducción en el sistema gubernamental español constituye –según Antón del Olmet– «...*la última y más perfecta expresión del centralismo francés, llevada a cabo por el despotismo imperial napoleónico...*».³⁷

Completan este primer gobierno josefino otros siete departamentos encajados en el orden de los ministerios tradicionales, que se reducen a las carteras de Negocios Extranjeros, Interior, Indias, Guerra, Marina, Hacienda y Justicia.³⁸

José Bonaparte adjudica la titularidad de los distintos gabinetes a los personajes «...*de mejor concepto y de mérito distinguido del país...*»,³⁹ de modo que puede decirse que la elección de los ministros fue la más acertada de todas las posibles en aquellas circunstancias. Valga referir que muchos de ellos habrían desempeñado destinos ministeriales en los últimos gobiernos borbónicos y, por tanto, eran individuos de sobrada experiencia administrativa.

Al ministerio secretaría de Estado es llamado Mariano Luis de Urquijo y Murga, antiguo embajador y ministro de Carlos IV, quien accede al puesto gracias a la inclinación bonapartista que había demostrado como secretario de la asamblea de Bayona.⁴⁰ En el ministerio de Negocios Extranjeros es confirmado el mismo individuo que ejercía el cargo con Fernando VII, es decir, Pedro Cevallos y Guerra, «...*hombre frío y generalmente impenetrable...*» que nunca fue del total agrado de Napoleón.⁴¹ Para el ministerio del

³⁵ *Estatuto de Bayona*. 6 de julio de 1808, tít. VI, art. 27 y 28.

³⁶ «Real decreto de 7 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 13 de julio de 1808, n° 85, p. 797.

³⁷ ANTÓN DEL OLMET, Fernando de: «La Secretaría de Estado de Josef Bonaparte», en *La España Moderna*, Madrid, 1913, n° 295, p. 65.

³⁸ «Real decreto de 7 de julio de 1808, en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 13 de julio de 1808, n° 85, p. 797.

³⁹ ARTOLA GALLEGU, Miguel: *Los afrancesados*. Ediciones Altaya, Barcelona, 1997, p. 94.

⁴⁰ RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, Wenceslao: *El Rey José Napoleón*. Francisco Beltrán, Librería Española y Extranjera, Madrid, 1927, pp. 34 y ss.

⁴¹ MARTÍN, 1969, p. 153.

Interior el rey señala a Gaspar Melchor de Jovellanos, quien por sus convicciones patrióticas luego niega todo colaboracionismo y rechaza el nombramiento. El ministerio de Indias recae en Miguel José de Azanza, hombre de eminente talla política –acaso el más distinguido de todos los ministros– que había sido titular de Hacienda del anterior gobierno fernandino y había ejercido como presidente de la Asamblea de Notables.⁴² En el ministerio de la Guerra se mantiene quien lo desempeñaba con el último Borbón, al caso el teniente general –de origen irlandés aunque nacido en La Habana– Gonzalo O’Farrill y Herrera.⁴³ El ministerio de Marina –que bien «...hubiera podido suprimirse, porque no quedaban ya barcos ni marinos...»⁴⁴ es confiado al prestigioso y veterano almirante vasco José de Mazarredo y Gortázar.⁴⁵ El ministerio de Hacienda es asignado a Francisco Cabarrús y Lalanne, hacendista y financiero francés nacionalizado español.⁴⁶ Y, finalmente, para el ministerio de Justicia el rey José nombra al anciano Sebastián Piñuela, hombre que a la sazón había ocupado la secretaría de Gracia y Justicia con Carlos IV y en la junta presidida por Murat.⁴⁷

Acaso no falten razones a Grandmaison para decir que los personajes elegidos por José «...représentaient la fleur des hommes d’état de l’Espagne...»,⁴⁸ pero también conviene referir que dichos ministros carecían de nexos ideológicos capaces de constituir un gobierno monolítico, porque no todos profesaban la misma vocación innovadora ni la misma predisposición colaboracionista con el nuevo régimen. El tiempo y las circunstancias descubrirán el verdadero talante de cada uno de ellos.

3. Hacia el trono de España

Con la elección de una corte y un gobierno, José Bonaparte cree tener resuelta la soledad de su nombramiento regio y afronta con relativa seguridad y confianza el camino que ha de llevarle al trono de España. Ya no cabe más determinación que emprender sin demora el viaje a Madrid. España

⁴² RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, 1927, p. 32.

⁴³ «Real Decreto de 7 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 13 de julio de 1808, n° 85, p. 797.

⁴⁴ RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, 1927, p. 43.

⁴⁵ «Real decreto de 7 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 13 de julio de 1808, n° 85, p. 797.

⁴⁶ IBÍDEM.

⁴⁷ IBÍDEM.

⁴⁸ «...representaban la flor de los hombres de Estado de España...». GRANDMAISON, t. I, p. 260.

aguarda. Todo está preparado para la marcha y a las cinco de la mañana del sábado 9 de julio de 1808 el rey José parte de Bayona con un largo séquito,⁴⁹ al que se había incorporado Napoleón para despedir a su hermano en Bidart, cerca de la frontera española.⁵⁰ El emperador conoce la ardua tarea encomendada a José y acaso en un gesto de agradecimiento, si no de compasión, le coloca sobre el pecho en el momento de la despedida «...*une petite croix d'officier de la Legion d'Honneur qu'il portait sur son uniforme...*».⁵¹ Napoleón no ignora que José marcha hacia un reinado de incertidumbres.

A mediodía del mismo 9 de julio, la caravana regia atraviesa el puente sobre el Bidasoa y penetra en territorio español. Hasta entonces todo transcurre con la mayor tranquilidad. Compone la comitiva cerca de un centenar de carruajes, cuya marcha alineada sigue el orden siguiente: en el primer coche viajan los generales Charles Saligny y Stanislas Girardin d'Ermenonville, que precede al que ocupa el rey José con uno de sus ayudantes de campo; detrás circula el vehículo del duque del Parque, recién elegido capitán del la Real Guardia de Corps y chambelán de servicio; le sigue otro con el secretario del gabinete Jean Deslandes y Bienvenu Clary, sobrino político del monarca; y a continuación, en sendos carros, viajan los ayudantes de cámara Maillard y Christophe, el coronel y edecán Garpard de Clermont-Tonnerre, el conde Claude Philippe de Tournon-Simiane, algunos de los ministros electos, los grandes de España, los empleados del servicio de la Casa Real y, por último, parte de los diputados españoles que habían asistido a la Asamblea de Bayona.⁵²

Ningún viaje regio carece de protección y seguridad, y en este caso la columna que conduce a José Napoleón I transita fuertemente escoltada. Cerca de mil quinientos soldados imperiales custodian la marcha del rey y, para blindar el convoy ante cualquier amenaza, se sitúa a la cabeza una brigada de Caballería –mandada por el general Christophe Antoine Merlin– compuesta por un escuadrón del gran duque de Berg, media compañía de Lanceros polacos de la Guardia y el 9º escuadrón de marcha, mientras que cubren la cola dos batallones de los regimientos nº 2 y 12 de Infantería ligera a las órdenes del general Louis Emmanuel Rey.⁵³

⁴⁹ DUCÉRE, E.: «Joseph Napoléon. De Bayonne à Vitoria», en *Bulletin de la Société des Sciences & Arts de Bayonne*, Bayona, 1899, p. 71.

⁵⁰ *Gazeta de Madrid*. Jueves 14 de julio de 1808, nº 86, p. 802.

⁵¹ «...una pequeña cruz de oficial de la Legión de honor que llevaba en su uniforme...». CASSE, baron Arbert du: «Documents inédits relatifs au Premier Empire. Napoléon et le roi Joseph», en *Revue Historique*, París, 1879, t. X, p. 350.

⁵² DUCÉRE, 1899, p. 72.

⁵³ CLERMONT-TONNERRE, Gaspard de. *L'expédition d'Espagne 1808-1810*. Librairie Académique Perrin, París, 1983, pp. 77 y 78. DUCÉRE, 1899, p. 72.

En San Sebastián concluye la primera etapa y allí José Bonaparte y su larga comitiva pernoctan en los alojamientos dispuestos por el general Miguel Ricardo de Álava, habilitado a la sazón como «mariscal de logis». ⁵⁴ Los primeros pasos de José por tierras españolas presagian una feliz acogida al cambio dinástico, porque en la frontera el nuevo soberano había sido agasajado por una numerosa diputación de Navarra y en Irún, Oyarzún y demás pueblos del tránsito la real persona fue cumplimentada con «... *honoras militares, civiles y eclesiásticos...*». ⁵⁵

Pero este esperanzador recibimiento es un espejismo fugaz que se desvanece como una cortina de humo. Antes de llegar a Vitoria, José advierte que el país está conmocionado por la sospechosa abdicación de los Borbones y, sobre todo, por el sangriento desenlace del 2 de mayo madrileño. La brutal represión del mariscal Murat en la capital de España había excitado un clima de hostilidad contra la política de Francia y, por derivación, contra todos los franceses presentes en la península. No es el mejor momento para asir el cetro de España y de inmediato José da cuenta –en carta fechada en Vitoria el 11 de julio de 1808– a Napoleón de la enrarecida realidad española: «... *el espíritu del país se presenta muy mal...*». ⁵⁶

Pese a los malos augurios, José Bonaparte hace una declaración de intenciones y con los mejores propósitos llama a la concordia en una proclama, dada en la capital alavesa el 12 de julio: «... *Españoles, reuníos todos; ceñíos a mi trono; haced que disensiones intestinas no me roben el tiempo, ni distraigan los medios que únicamente quisiera emplear en vuestra felicidad...*». ⁵⁷ José pronuncia estas palabras con escasa convicción y, con toda seguridad, es consciente de que hace un llamamiento vano. La situación es irreversible y sabe que ya nada ni nadie pueden impedir que su persona sea el blanco de la aversión patriótica, que en tales momentos es casi tanto como decir de toda la población española. A su pesar, se ha convertido en el heredero de los ambiciosos errores de Napoleón.

Cada paso dado en suelo español confirma la hostil realidad y acrecienta la decepción de José, quien se convence por momentos de que es un monarca sin súbditos. La adversa actitud del pueblo le impacta traumáticamente y la impresión de sentirse despreciado le lleva a lamentarse con pro-

⁵⁴ MIOT DE MELITO, André François: *Mémoires du comte Miot de Melito*. Michel Lévy frères libraires-éditeurs, París, 1858, t. III, p. 10.

⁵⁵ *Gazeta de Madrid*. Jueves 14 de julio de 1808, n° 86, p. 802.

⁵⁶ CAMBRONERO MARTÍNEZ, Carlos: *El Rey Intruso*. Librería de los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1909, p. 79.

⁵⁷ «Proclama del 12 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Sábado 16 de julio de 1808, n° 88, p. 819.

funda tristeza en los términos siguientes: «...no se encuentra un español que se muestre partidario mío, excepto el reducido número de personas que han asistido a la junta y que me acompaña en el viaje...». ⁵⁸

Este decepcionante panorama –ya de por sí penoso– se ve acentuado con el primer gesto de desafección importante, dada la talla intelectual y política del personaje en cuestión. En semejantes circunstancias, José es especialmente sensible a la negativa de Gaspar Melchor de Jovellanos, quien rechaza el nombramiento de ministro del Interior en cuanto tiene noticia de ello. ⁵⁹ Alegando razones de salud, Jovellanos niega su participación en el gobierno josefino y elude todo colaboracionismo con el régimen bonapartista.

Todo el patrimonio de adhesión que José Bonaparte posee entonces se reduce al puñado de españoles que marchan, junto a él, en el centenar de carruajes que componen la comitiva regia. Por tanto, las aclamaciones populares que refieren las gacetas afrancesadas no son más que alardes propagandísticos, sin ningún fundamento de verosimilitud. ⁶⁰ En realidad, la tibieza más absoluta media en los recibimientos, porque –según el conde de Toreno– «...las calles estaban en soledad y desamparo, y no había nadie para recibirle sino las autoridades, que pronunciaban discursos, forzados por la ocupación francesa...». ⁶¹

José Napoleón I no podía resistirse a la cruda evidencia y a cada metro que avanzaba en territorio español, mayores eran las muestras de desafección. Las pruebas están ante sus ojos y, por consiguiente, no caben engaños. Ante la generalizada repulsa, José llega a decir con incontenible amargura que vive una situación histórica singular: «...aquí no tengo ni un solo partidario...». ⁶²

Aún contribuyen a acentuar la antipatía popular contra el nuevo rey los excesos que, por estas fechas, vienen cometiendo en Castilla las tropas del mariscal Jean Baptiste Bessières, y entre todos ellos tienen especial repercusión los sangrientos desmanes perpetrados el 14 de julio de 1808 en Medina de Rioseco, donde multitud de paisanos «...fueron asesinados sin

⁵⁸ Citado en CAMBRONERO MARTÍNEZ, 1909, p. 79.

⁵⁹ Carta 16 julio 1808, en: JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Obras completas. Correspondencia (abril 1801-setiembre 1808)*. Edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, Instituto Feijoo y Ayuntamiento de Gijón, Oviedo, 1988, t. IV, p. 558.

⁶⁰ Véanse, al caso, los números de la *Gazeta de Madrid* correspondientes a los días comprendidos entre el 14 y el 20 de julio de 1808.

⁶¹ TORENO, 1862, t. I, p. 119.

⁶² *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph*. Publicadas, anotadas y puestas en orden por A. du Casse, Perrotin libraire-éditeur, París, 1853-1854, t. IV, p. 367.

*distinción de sexo o edad...».*⁶³ José Bonaparte prosigue imparable la marcha y aunque la escolta armada garantiza su seguridad personal, nada pueden hacer los soldados imperiales para ahuyentar los miedos e incertidumbres que le acompañan.

4. Al final del camino

Tras catorce etapas de decepcionante viaje, José Napoleón I llega a las proximidades de Madrid sumido en la mayor desmoralización y pesimismo. La experiencia del camino no invitaba más que al desencanto. El rey estaba preparado para lo peor.

A las seis y media de la tarde del miércoles 20 de julio de 1808, la larga caravana regia entra en la capital por la Puerta de Alcalá,⁶⁴ y entonces José halla en el ambiente la confirmación de todos sus temores. El soberano encuentra un Madrid indolente –y acaso despreciativo– con su persona por el tributo de sangre cobrado a hierro y fuego el reciente 2 de mayo. Aún flotaban en el aire el dolor y la rabia. Pese a la orden del Consejo de Castilla, pocas casas estaban engalanadas con colgaduras y el carruaje real transitaría por las calles matritenses «...*en medio del más profundo desvío de la población...*».⁶⁵ Sólo la tropa francesa rompía la soledad de las calles, tendida a lo largo de la carrera más por prevención que por honores. El conde Miot de Melito, que presencia este gélido recibimiento desde el séquito josefino, asegura que «...*le silence et la contenance dédaigneuse des habitants de Madrid furent (...) frappants...*».⁶⁶

En esta ocasión, la prensa afrancesada también se esfuerza en maquillar la realidad con mentiras y falsedades. De ningún modo fue vistosa la entrada del monarca en la capital del reino, como declara la *Gazeta de Madrid* en sus páginas.⁶⁷ Jamás podía serlo. José Bonaparte –que por naturaleza no era insensible a las adulaciones– asume resignadamente la indiferencia del vecindario, según se colige de la primera carta dirigida a su poderoso hermano desde Madrid: «...*je n'ai pas été reçu par les habitants de cette ville*

⁶³ ROUX, Georges: *La guerra napoleónica de España*. Espasa-Calpe, Madrid, 1971, pp. 71 y 72.

⁶⁴ Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 20 juillet 1808 à 11 heures du soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁶⁵ MESONERO ROMANOS, Ramón de: *Memorias de un setentón*. Tebas, Madrid, 1975, p. 57.

⁶⁶ «...el silencio y la serenidad desdeñosa de los habitantes de Madrid fueron (...) impresionantes...». MIOT DE MELITO, 1858, v. III, p. 12.

⁶⁷ *Gazeta de Madrid*. Jueves 21 de julio de 1808, n° 93, p. 860.

comme je le fus par ceux de Naples...». ⁶⁸ Desde luego, su entrada en la capital napolitana el 15 de febrero de 1806 había sido muy distinta, ya que allí fue recibido con toda clase de solemnidades y en loor de multitudes. ⁶⁹ Sin embargo, José comprende en su fuero interno la actitud del pueblo madrileño y con toda sensatez admite que no podía esperarse otra cosa después de la actuación de Murat, porque «...*tout ce qui a fait ici le 2 mai est odieux...*». ⁷⁰

Al fin, José Napoleón I llega al palacio real y hay quien diga que lo hace con un suspiro de alivio, ya que no soportaba ni un segundo más sentirse el blanco de tanto menosprecio. Allí, al pie de la berroqueña escalinata, aguardan sus ministros y algunos nobles afectos para acompañarle al interior de la magna residencia, donde José halla un anhelado refugio a su desgracia.

El rey Bonaparte comprende, desde el principio, la urgente necesidad de ganar adictos y los días inmediatos a su entrada en Madrid son enteramente consagrados a audiencias y recepciones. En frenética actividad, convoca a los presidentes y gobernadores de los consejos, a los generales y a relevantes miembros de la nobleza. No escatima esfuerzos para granjearse el apoyo de las principales instituciones civiles y militares, dado que reconocía con tristeza —a la vista de la situación general— que «...*aún no podía ser amado por sus súbditos...*». ⁷¹ Trabaja sin descanso desde el siguiente día de su llegada y las audiencias son interminables, como confirma su correspondencia privada con Napoleón: «...*j'ai reçu beaucoup de monde aujourd'hui...*». ⁷²

En este tiempo, José no sale del palacio real. Aunque la afrancesada *Gazeta de Madrid* exalta las intensas ocupaciones que lo mantienen en reclusión, ⁷³ este encierro regio puede ineterpretarse como un mero mecanismo defensivo de José para no afrontar la realidad de la calle y huir del choque emocional producido por el doloroso desengaño.

Situación tan tensa y comprometida exige, cuanto antes, la proclamación pública del nuevo rey. Se espera que el acto produzca favorables

⁶⁸ «...*no he sido recibido por los habitantes de esta ciudad como lo fuí por los de Nápoles...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 20 juillet 1808 à 11 heures du soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁶⁹ F. (M. de): «José Bonaparte», en *La Alhambra, periódico de Ciencias, Literatura y Bellas Artes*, Granada, 1839, t. II, p. 454.

⁷⁰ «...*todo lo que ha hecho aquí el 2 de mayo es odioso...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 24 juillet 1808 à 11 heures du soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁷¹ MARTIN, 1969, p. 175.

⁷² «...*he recibido a mucha gente hoy...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 21 juillet 1808 à 10 heures du soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁷³ *Gazeta de Madrid*. Sábado 23 de julio de 1808, n° 95, p. 877.

efectos sobre los ciudadanos y entonces, con la mayor premura, se preveen y organizan las celebraciones para el lunes 25 de julio de 1808, coincidiendo con la festividad de Santiago, «...*patrón de las Españas...*». ⁷⁴

Convocadas las autoridades civiles y militares en el ayuntamiento de Madrid a las cuatro y media de la tarde, y dispuestas en larga comitiva con escolta de tropas francesas y españolas, se dirigen consecutivamente hacia cuatro céntricos enclaves de la capital –plaza de Oriente, plaza Mayor, plazuela de las Descalzas Reales y plaza de la Villa– donde han de verificarse los actos de dicha proclamación. ⁷⁵ Alabarderos, alguaciles en traje de goliella, maceros emplumados, carrozas engalanadas y caballos enjaezados –todos al ritmo de timbales y clarines– completan el acompañamiento y realizan el boato de las ceremonias.

Encabezan y presiden el cortejo el corregidor Pedro de Mora y Lomas y el conde de Campo Alange, Manuel José de Negrete, ⁷⁶ en el papel de portador del estandarte real por sustitución. Verdaderamente correspondía por derecho enarbolar el pendón regio a Vicente Joaquín de Moscoso y Guzmán, conde de Altamira y marqués de Astorga, por la condición de Alférez Mayor de Madrid, pero este hombre se había excusado por razones de salud, que luego no resultarían ser más que escrúpulos patrióticos. Se trata de la primera muestra de desafección –abierta y desvelada– de un grande de España, a cuya dinastía pertenecía el derecho histórico de portar y tremolar el estandarte real en las proclamaciones de los reyes de España. La actitud de Vicente Joaquín de Moscoso constituye un gesto de rechazo a la figura de José Bonaparte y, según la propaganda nacionalista, niega toda participación en esta ceremonia «...*para no deshonrar sus manos ni envilecer sus labios con un acto infame a que se le pretendía obligar por un supuesto Rey...*». ⁷⁷ Desde este momento, el conde de Altamira –fiel exponente del Antiguo Régimen– es un proscrito y milita en la oposición antibonapartista más radicalizada. ⁷⁸

⁷⁴ IBÍDEM.

⁷⁵ «Relación de lo ocurrido en la tarde del 25 de julio, con motivo de la proclamación del Rei nuestro Sr. D. Josef Napoleón I, Rei de las Españas y de las Indias», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 27 de julio de 1808, n° 99, pp. 904 y 905.

⁷⁶ Meses más tarde, este hombre permutaría –por gracia de José Napoleón I– el título de conde por el de duque de Campo Alange.

⁷⁷ *Gazeta de Madrid*. Martes 6 de septiembre de 1808, n° 120, p. 1120.

⁷⁸ El conde de Altamira y marqués de Astorga llegaría a ejercer el puesto de presidente de la Junta Suprema Central tras la muerte del conde de Floridablanca. Archivo de la Real Chancillería de Granada, comunicación de 21 de mayo de 1809, cabina 321, leg. 4357, pieza n° 88.

Detenido el cortejo en los sitios fijados de la capital, el conde de Campo Alange asciende a los tablados allí erigidos al efecto y tremola el pendón real a la voz de: «... *Castilla, Castilla, Castilla por el Rey nuestro Señor, que Dios guarde, Don Josef Napoleón I...*». ⁷⁹

Puede decirse, en definitiva, que las ceremonias de proclamación de José Bonaparte como rey de España fueron actos anodinos y repletos de huera escenografía, porque estuvieron rodeadas de tanta pompa como de escasa asistencia de público. El mismo mocarca reconoce esta realidad, y prueba de ello es que en carta personal a Napoleón –fecha el día de los actos– confiesa que «...*tout a été médiocrement...*». ⁸⁰

Sin apoyo popular un trono carece de firmeza, y José advierte la necesidad de captar adictos si no quiere sustentar el suyo sobre arenas movedizas. La mejor forma de sintonizar con el pueblo es mediante la concesión de gracias y, desde luego, el soberano sabe que podía avanzar mucho en este sentido si regalara a los madrileños en sus aficiones y gustos. José utiliza entonces el entusiasmo español por la fiesta de toros como estrategia política y aprovecha la coyuntura de su proclamación para autorizar algunos festejos, prohibidos desde 1805 por pragmática sanción de Carlos IV. ⁸¹ Con evidente interés, no sólo se anuncian funciones taurinas para los días 27 y 30 de julio de 1808, en sesiones de mañana y tarde, sino que también se concede la gracia de rebajar a la mitad el precio de las localidades más populares. ⁸²

La primera de las corridas anunciadas se celebra en la fecha prevista –la segunda quedará suspendida por un inesperado suceso que luego podrá verse–, y bajo la presidencia del corregidor Pedro de Mora y Lomas se corren y estoquean catorce toros de distintas vacadas por las cuadrillas de los mediocres diestros andaluces Juan Núñez «Sentimientos» y Alfonso Alarcón, alias «El Pocho». ⁸³

El pueblo no se resiste a este divertimento largamente reprimido y los madrileños –anteponiendo la devoción a los perjuicios– asisten a la corrida hasta colmar la plaza. El rey es el primer sorprendido y con cierta esperanza escribe: «... *il y a eu aujourd'hui combat de taureaux, le peuple s'y est*

⁷⁹ «Relación de lo ocurrido en la tarde del 25 de julio,...», en *Gazeta de Madrid*, Miércoles 27 de julio de 1808, n° 99, p. 906.

⁸⁰ «...*todo ha estado mediocrement...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 25 juillet 1808. Archives Nationales de France, AF^{IV}. 1611-1.

⁸¹ COSSIO Y MARTÍNEZ-FORTÚN, José María de: *Los Toros. Tratado técnico e histórico*. España-Calpe, Madrid, 1981, t. II, p. 156.

⁸² *Gazeta de Madrid*. Miércoles 27 de julio de 1808, n° 99, p. 910.

⁸³ IBÍDEM.

*porté en foule...».*⁸⁴ Pero pronto las dudas se despejan y comprende que esta masiva asistencia de público no significa un ascenso de su popularidad. El pueblo no perdona tan fácilmente.

5. *Los ecos de Bailén*

Desde su entrada en Madrid, José Napoleón I vive recluído en el palacio real y permanece aislado de todo contacto exterior por culpa, sin duda, de tantas y tan intensas decepciones. Sin embargo, el rey no pierde la esperanza de conquistar el afecto del pueblo y persevera en el trabajo día a día, aun sabiéndose el centro de aversiones y odios. José es consciente de su desagradable situación: «...*j'ai pour ennemi une nation de douze millions d'habitants, braves, exaspérés au dernier point...*».⁸⁵ Pese a tantos inconvenientes, José Bonaparte se sabía hábil para gobernar y trataba de demostrarlo desde el principio, sin atender a las adversas circunstancias. Los sinsabores de sus primeros pasos en España no parecen afectar a la disposición del rey. Más bien todo lo contrario, porque José concentra los esfuerzos en perfilar las bases de ciertas estructuras gubernamentales. Acaso vuelca las energías en el trabajo para distraer su atención de la cruda realidad. Consagra largas horas a despachar con sus ministros y emplea otras muchas en audiencias a corporaciones públicas y privadas, como la que concede el 26 de julio de 1808 al clero secular y regular de Madrid encabezado por el obispo auxiliar, Atanasio Puyal Poveda.⁸⁶

De la intensa actividad de José Bonaparte en estos días resulta el real decreto –fechado el 25 de julio de 1808– por el que se cubren las primeras plazas efectivas del Consejo de Estado,⁸⁷ cuyo cometido y composición estaban previstos en el título VIII del estatuto de Bayona,⁸⁸ así como la creación de la superintendencia general de policía de Madrid que adjudica a Pablo de Arribas y Abejón, fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte.⁸⁹

⁸⁴ «...*hoy ha habido corrida de toros, el pueblo se ha presentado en masa...*». Lettre de Joseph à Napoléon, Madrid 27 juillet 1808, Archives Nationales de France, AF^{IV}, 1611-1.

⁸⁵ «...*tengo por enemigo a una nación de doce millones de habitantes, bravos, exasperados en sumo grado...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 24 juillet à 11 heures de soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁸⁶ *Gazeta de Madrid*. Miércoles 27 de julio de 1808, n° 99, p. 904.

⁸⁷ «Real decreto de 25 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Martes 26 de julio de 1808, n° 98, p. 899.

⁸⁸ *Estatuto de Bayona*. 6 de julio de 1808, tit. VIII, art. 52 a 60.

⁸⁹ «Real decreto de 25 de julio de 1808», en *Gazeta de Madrid*, Martes 26 de julio de 1808, n° 98, p. 899.

Todo el anhelo de José Napoleón I era entonces trabajar por el estado y complacer a sus súbditos, porque estaba persuadido de que «...llegaría más fácilmente a vencer a los españoles con halagos que su hermano con la pólvora...». ⁹⁰

Pero los firmes deseos y la vehemente actividad del rey José se ven interrumpidos cuando apenas lleva una semana de permanencia en Madrid. Un inesperado acontecimiento trunca sus proyectos y proporciona al presente una nueva dimensión. Los planes inmediatos del monarca se paralizan por efecto de un suceso bélico resuelto a muchas leguas de distancia de la capital de España. Contra todo pronóstico, un cuerpo del ejército imperial había sido sorprendido en tierras andaluzas y expuesto a la más humillante de las derrotas. Se está hablando de la batalla de Bailén.

El «II Corps de Observation de la Gironde» –mandado por el general Pierre Dupont de l'Étang– había partido hacia el sur peninsular a finales de mayo de 1808, con el propósito de llegar hasta Cádiz y de enlazar y proteger a la escuadra francesa del vicealmirante François Etienne Rosily-Mesros, fondeada en aquella rada. ⁹¹ Sin apenas dificultad, el ejército de Dupont alcanza Córdoba, donde debe aguardar refuerzos antes de proseguir la marcha. Allí permanece acantonado hasta que al cabo de algunas semanas –sin apoyos y agotado el tiempo de espera– se ve obligado a retroceder en precipitado repliegue hacia La Mancha. No obstante, dicha espera había reducido la capacidad bélica del cuerpo francés y antes de llegar a Sierra Morena es cazado por los más de treinta mil elementos del «Ejército de Andalucía», dirigidos por el teniente general Francisco Javier Castaños. ⁹² En franca inferioridad numérica y condicionado por insalvables adversidades, el general Dupont de l'Étang rinde las armas napoleónicas y acepta una capitulación el 22 de julio de 1808, que tiene el carácter de amarga derrota para sus veinte mil soldados imperiales. ⁹³

Mientras en Andalucía las noticias de la victoria de Bailén corren como la pólvora, por el contrario, en Madrid, todo el mundo vive ajeno a esta novedad. Sólo el rey tiene cierto conocimiento de la campaña napoleónica

⁹⁰ THIERS, Adolphe: *Historia del Consulado y del Imperio*. F. de P. Mellado editor, Madrid, 1846-1863, t. XII, p. 277.

⁹¹ BELMAS, J.: *Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Péninsule, de 1807 à 1814*. Firmin Didot frères et C^{ie}, París, 1836-1837, t. I, p. 16.

⁹² *Estados de la organización y fuerzas de los Ejércitos Españoles beligerantes en la Península, durante la Guerra de España contra Bonaparte*. Arreglados por la Sección de Historia Militar en 1821, Imprenta de la viuda e hijos de don Antonio Isasi, Barcelona, 1822, pp. 14 y 15.

⁹³ Para conocer todos los pormenores de la batalla de Bailén, véase HARO MALPESA, Jesús de: *Guerra de la Independencia. Bailén 1808. Diarios y memorias*. Ed. Valldum, Alcázar de San Juan, 1999.

en el sur español, aunque de una forma vaga y diferida en el tiempo por culpa de la distancia. Sin embargo, sería José Bonaparte el primero en tomar conciencia de la gravedad de la situación militar y quien concibiera la magnitud de aquella derrota, aún antes de lo que muchos historiadores han solido creer. José intuye que algo no va bien en Andalucía y sus temores se afirman cuando la noche del 26 de julio de 1808 es informado –por boca de un oficial llegado de Guarromán– de la muerte del general Jacques Nicolas Gobert y de cien hombres del 2º regimiento provisional de Coraceros.⁹⁴ Sabe que esto sólo es el principio y, expectante, aguarda novedades.

Las horas transforman los rumores en noticias firmes y el jueves 28 de julio José conoce perfectamente la derrota de Bailén,⁹⁵ aunque en esta fecha «...*l'officier porteur de la capitulation du G^{al} Dupont n'ait pas encore arrivé...*».⁹⁶ Hacia las cuatro de la tarde del siguiente día –29 de julio– el rey tiene confirmación oficial del desastre por medio del capitán Villoutreys,⁹⁷ prisionero de guerra en misión de mensajero que había viajado bajo escolta española hasta las puertas de Madrid.⁹⁸ Informado de los detalles de primera mano, José queda sobrecogido e inmediatamente –en la misma tarde– escribe a Napoleón: «...*Sire, personne ne peut ici concevoir la capitulation du G^{al} Dupont...*».⁹⁹ Verdaderamente este fracaso había sido excepcional y, desde luego, entre quienes menos llegan a digerirlo se halla el rey José. Se trata del primer revés importante de los ejércitos napoleónicos en Europa,¹⁰⁰ y esta particularidad no iba a pasar desapercibida. Pronto, muy pronto, se verán sus efectos.

El descalabro de Bailén desata reacciones tan graves como imprevistas y, sobre cualquier consideración, las consecuencias inmediatas son de naturaleza militar. Los ecos de la derrota se amplifican en la distancia y la realidad se magnifica hasta generar rumores, falsos y exagerados, que elevan el «Ejército de Andalucía» a más de sesenta mil hombres, sin haber cesado aún los alistamientos.¹⁰¹ José Napoleón I se deja llevar por estas infundadas

⁹⁴ Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 26 juillet 1808 à 11 heures du soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁹⁵ *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph...*, t. IV, pp. 322 y 323.

⁹⁶ «...*el oficial portador de la capitulación del general Dupont no ha llegado todavía...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 29 juillet 1808 à midi. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁹⁷ Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 29 juillet 1808 à 4 heures après midi. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

⁹⁸ GIRARDIN, Stanislas: *Mémoires*. E. Michaud éditeur, Paris, 1834-1835, t. I, p. 144.

⁹⁹ «...*Señor; nadie puede concebir aquí la capitulación del general Dupont...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 29 juillet 1808. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

¹⁰⁰ SÉRIGNAN, comte de: «Un erreur historique. Le général Dupont à Baylen», en *Revue des Questions Historiques*, Paris, 1904, t. XXXII, p. 253.

¹⁰¹ Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 29 juillet 1808 à 4 heures après midi. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

noticias y, sin poder remediarlo, sobrevalora la amenaza de las fuerzas españolas. Confundiendo temor con prudencia, el rey se precipita en decisiones inconvenientes cuando no negativas. En una carta fechada el 28 de julio de 1808 está la prueba de su ligereza y de sus desproporcionados temores: «...*je me décide à faire évacuer sur Burgos les hôpitaux de Madrid, et je me porte sur Burgos avec toutes les troupes que j'ai à ma disposition...*».¹⁰² Simples desconfianzas deciden la pérdida de la capital del reino.

En principio, el error de José Bonaparte no fue otro que dar crédito a las habladurías y ver fantasmas invencibles amenazando Madrid, un error de base que condiciona toda su actuación posterior. Luego, ante el presunto potencial militar del ejército de Castaños no cabía –en buena lógica– más que la retirada, porque poco podía hacer con los dieciocho o veinte mil franceses de la guarnición madrileña. Podría haber reforzado la defensa de Madrid con las tropas imperiales desplegadas en la mitad septentrional de la península, pero entonces corría el peligro de quedar aislado de Francia al permitir un vacío militar en dicha zona que bien podían aprovechar las fuerzas españolas. Por eso decide replegarse hacia el norte, reunirse con el II cuerpo del mariscal Jean Baptiste Bessières y situarse en las proximidades de la línea del Ebro.¹⁰³

La batalla de Bailén no sólo deriva en consecuencias militares, sino que también arrastra secuelas políticas. La inopinada determinación regia de evacuar Madrid provoca un evidente desconcierto en los círculos próximos a José Bonaparte y siembra la duda en muchas personas que aún no tienen claramente definida su filiación bonapartista. Este suceso militar es determinante en la orientación de no pocos individuos, porque estimula la deserción política y propicia –bien por temor o bien por desconcierto– la gran espantada. En semejante situación, el rey José nada podía hacer, salvo dar a cada cual –incluidos los miembros de su corte y de su gobierno– «...*entera libertad de hacer lo que más le conviniese...*».¹⁰⁴ Carecía de autoridad para retener a nadie y, de hecho, pronto cuenta a sus adictos por unidades, como refiere en carta del 30 de julio de 1808: «...*tous mes officiers espagnols m'ont abandonné, moins cinq à six personnes...*».¹⁰⁵

¹⁰² «...*me decido por evacuar a Burgos los hospitales de Madrid, y me dirijo a Burgos con todas las tropas que tengo a mi disposición...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 28 juillet 1808. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

¹⁰³ GROUCHY, marquis Emmanuel de: *Mémoires du Maréchal de Grouchy*. E. Dentu libraire-éditeur, Paris, 1873-1874, t. II, p. 417.

¹⁰⁴ «Memorias de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O'farrill sobre los hechos que justifican su conducta política, desde marzo de 1808 hasta abril de 1814», en *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Edición y estudio preliminar de Miguel Artola, Ediciones Atlas, Madrid, 1957, t. I, p. 309.

¹⁰⁵ «...*todos mis oficiales españoles me han abandonado, menos cinco o seis personas...*». Lettre de Joseph à Napoléon. Madrid 30 juillet 1808. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

A los resonantes ecos de Bailén, la corte josefina se desvanece y los grandes de España renuncian a la monarquía bonapartista pese a los juramentos de fidelidad prestados, lo que demuestra la capacidad camaleónica de la nobleza del Antiguo Régimen respecto al poder según conveniencia. Vuelven las espaldas a José Napoleón I casi todos los nobles que antes, de forma oportunista, habían buscado refugio a la sombra del trono y entonces permutan sus posiciones personajes tan señalados –muchos de ellos adscritos a la servidumbre palatina– como los duques de Híjar, del Infantado, de Alba, de Osuna, de Soto-Mayor y de Medinaceli; los marqueses de Ariza, de Camarasa y de Santa Cruz; y los condes de Castel-Florido y de Torre-múzquiz.¹⁰⁶ Al final, sólo permanece fiel a José un reducido grupo del estamento aristocrático, compuesto por el conde de Campo-Alange, el marqués de Caballero y los duques de Cotadilla, de Frías y del Parque, aunque este último se arrepiente «in extremis» y también deserta.¹⁰⁷

No son unánimes, tampoco, las actuaciones entre los miembros del gobierno josefino. Cada ministro obra según sentimientos particulares y la continuidad o el abandono son respuestas diligentes y a veces irreflexivas, determinadas por reacciones viscerales. Demuestran firmes decisiones de seguir al rey José en su retirada los ministros Urquijo, Azanza, O’Farrill y Cabarrús.¹⁰⁸ Duda José de Mazarredo, pero finalmente éste resuelve incorporarse al séquito real y también huye de Madrid.¹⁰⁹ Sin embargo, Pedro Cevallos y Sebastián Piñuela renuncian a marchar con José y dan un bandazo –desde luego, oportunista– hacia posiciones patrióticas.¹¹⁰ Cada ministro juega la baza que mejor le conviene. Por tanto, la evacuación de la capital del reino divide a los titulares ministeriales, lo que equivale a decir que Bailén descubre y ahonda las fisuras existentes en el primer gobierno josefino.

Todavía la derrota de Bailén tiene otra consecuencia, acaso más dolorosa para José Bonaparte porque afecta a su persona. En el seno del ejército imperial surgen voces disonantes contra el monarca y no pocos jefes napoleónicos cuestionan las aptitudes de José para reinar en España y dirigir las operaciones militares. Es el momento que algunos aprovechan para censurar, siempre veladamente, a Napoleón la asignación de la corona española a José en perjuicio de Joachim Murat, que era un hombre –a decir del gene-

¹⁰⁶ DÍAZ TORREJÓN, 2003, p. 52.

¹⁰⁷ *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph...*, t. IV, p. 399.

¹⁰⁸ Lettre de Joseph à Napoléon. Chamartín, près Madrid, 31 juillet 1808 à 6 h. de matin. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

¹⁰⁹ IBÍDEM.

¹¹⁰ *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph...*, t. IV, p. 323.

ral barón de Marbot– «...*habitué au commandement des troupes, ainsi qu'aux périls de la guerre...*». ¹¹¹ Desde entonces, la sombra de Murat planea sobre la cabeza de José. Jamás podrá desprenderse de ella.

La determinación regia de evacuar Madrid se hace efectiva el domingo 31 de julio de 1808. En la madrugada de dicho día, José Bonaparte sale de la capital, camino de Chamartín, en compañía de su estado mayor y emprende el viaje a caballo, porque ni siquiera dispone de un cochero en aquel momento. ¹¹² Todos los empleados de las caballerizas reales habían desertado. ¹¹³ Por consiguiente, no está mediatizada por la propaganda partidista y es rigurosamente cierta la noticia insertada en las páginas de la patriótica *Gazeta Ministerial de Sevilla*: «...*Josef se halló sin cocheros al tiempo de marchar; sus soldados tuvieron que hacer este oficio, y se dieron tan mala maña, que tomó el partido de irse a caballo...*». ¹¹⁴ El rey abandona la capital casi de puntillas, porque –según Miot de Melito– «...*la sortie de Madrid fut aussi silencieuse que l'avait été l'entrée...*». ¹¹⁵ José precede una evacuación que sigue en las horas inmediatas con la partida de convoyes y trenes de Artillería, escoltados por varios regimientos de a pie y de a caballo, entre ellos la Guardia Imperial.

Sin embargo, Madrid no es aún en esta fecha una ciudad absolutamente libre de presencia napoleónica. Todavía permanecen allí el gobernador militar de la plaza, general Emmanuel Grouchy, y algunas unidades imperiales en misión de guardia y escolta a los efectos que el conde de Cabarrús, como ministro de Finanzas, estaba reuniendo para ser también evacuados. Se trata, por todos los medios, de trasladar los fondos disponibles de la real hacienda a la línea del Ebro. Tras pesquisas y conminaciones, Cabarrús logra juntar un contingente económico que asciende a setecientos veintitrés mil francos en metálico, ¹¹⁶ resto de un préstamo de tres millones y medio procedente de Francia, y más de nueve millones de reales en vales, pagarés, cartas de pago y libranzas de cruzadas. ¹¹⁷ Tampoco se olvida el ministro en estos momentos de las joyas de la Casa Real española, ¹¹⁸ tesoro tasado en

¹¹¹ «...*acostumbrado al mando de las tropas, así como al peligro de la guerra...*». MARBOT, général baron Jean Baptiste de: *Mémoires*. Librairie Plon, París, 1891, t. II, p. 44.

¹¹² Lettre de Joseph à Napoléon. Chamartín, près Madrid, 31 juillet 1808 à 6 h. du matin. Archives nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

¹¹³ CLERMONT-TONNERRE, 1983, p. 110.

¹¹⁴ *Gazeta Ministerial de Sevilla*. Viernes 19 de agosto de 1808, n° 24, p. 189.

¹¹⁵ «...*la salida de Madrid fue tan silenciosa como había sido la entrada...*». MIOT DE MELITO, 1858, v. III, p. 14.

¹¹⁶ Un franco equivale, en esta época, a tres reales y catorce maravedises.

¹¹⁷ *Gazeta de Madrid*. Martes 23 de agosto de 1808, suplemento, pp. 1067 y 1068.

¹¹⁸ CLERMONT-TONNERRE, 1983, p. 109.

cerca de veinticinco millones de reales, con lo cual miente el general Girardin d'Ermenonville cuando dice: «...*nous laissâmes le palais dans le même état où nous l'avions trouvé...*». ¹¹⁹ Embarcados todos los efectos, este último convoy fuertemente custodiado sale de Madrid en la madrugada del lunes 1 de agosto de 1808. Cuando José Napoleón I –situado a una jornada de marcha– parte de Chamartín hacia San Agustín del Guadalix, sabe que la hacienda ha abandonado la capital sin obstáculo alguno y respira tranquilo por la eficacia y diligencia del ministro Cabarrús. ¹²⁰ Todo está ya en camino. Con este episodio concluye, en definitiva, el primer capítulo del reinado josefino. Sin duda un capítulo breve, porque ni siquiera diez días completos había durado la permanencia de José Bonaparte en Madrid. Nunca pudo el rey imaginar tanta brevedad. Su suerte había estado echada aún antes de entrar en la capital la tarde del 20 de julio de 1808, pues entonces la batalla de Bailén es ya una realidad y José –sin saberlo– está a merced de sus consecuencias. Al final de estancia tan breve como intensa, las esperanzas se esfuman, porque –otra vez parafraseando a Miot– «...*en partant de Madrid, le monarque avait disparu; il ne restait plus qu'un général et une armée en retraite...*». ¹²¹

¹¹⁹ «...dejamos el palacio en el mismo estado en el que lo habíamos encontrado...». GIRARDIN, 1834-1835, v. I, p. 146.

¹²⁰ DÍAZ TORREJÓN, F. L. *Op. Cit.*, p. 152.

¹²¹ «...partiendo de Madrid, el monarca había desaparecido; no queda más que un general y un ejército en retirada». MIOT DE MELITO, A. F.: *Op. Cit.*, t. III, p. 15.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, fray Francisco de (el Filósofo Rancio): *Cartas críticas que escribió el Rmo. Maestro Fr. Francisco Alvarado, del orden de predicadores*. Imprenta E. Aguado, Madrid, 1824.
- ANTÓN DEL OLMET, Fernando de: «La Secretaría de Estado de Josef Bonaparte», en *La España Moderna*, nº 295, Madrid, 1913.
- ARTOLA GALLEGO, Miguel: *Los afrancesados*. Ediciones Altaya, Barcelona, 1997.
- BELMAS, J.: *Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Péninsule, de 1807 à 1814*. Firmin Didot frères et C^{ie}, París, 1836-1837, 4 vols.
- CAMBRONERO MARTÍNEZ, Carlos: *El Rey Intruso*. Librería de los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1909.
- CASSE, baron Albert du: «Documents inédits relatifs au Premier Empire. Napoléon et le roi Joseph», en *Revue Historique*, París, 1879.
- CLERMONT-TONNERRE, Gaspard de: *L'expédition d'Espagne 1808-1810*. Librairie Académique Perrin, París, 1983.
- COSSIO Y MARTÍNEZ-FORTÚN, José María de: *Los Toros. Tratado técnico e histórico*. Espasa-Calpe, Madrid, 1981, 4 vols.
- DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis: *Cartas josefinas: Epistolario de José Bonaparte al conde de Cabarrús (1808-1810)*. Fundación Genesis, Sevilla, 2003.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando: *Fernando VII*. Editorial Planeta, Barcelona, 1992.
- DUCÉRÉ, E.: «Arrivée à Bayonne du roi Joseph», en *Bulletin de la Société des Sciences & Arts de Bayonne*, Bayona, 1906.
- IBÍDEM: «Joseph Napoléon. De Bayonne à Vitoria», en *Bulletin de la Société des Sciences & Arts de Bayonne*, Bayona, 1899.
- F. (M.): «José Bonaparte», en *La Alhambra, periódico de Ciencias, Literatura y Bellas Artes*, Granada, 1839.
- GIRARDIN, Stanislas: *Mémoires*. E. Michaud, éditeur, París, 1834-1835, 2 vols.
- GRANDMAISON, Geoffroy de: *L'Espagne et Napoléon*. Librairie Plon, París, 1908-1831, 3 vols.
- GROUCHY, marquis Emmanuel de: *Mémoires du Maréchal de Grouchy*. E. Dentu, libraire-éditeur, París, 1873-1874, 5 vols.
- HARO MALPESA, Jesús de: *Guerra de la Independencia. Bailén 1808. Diarios y memorias*. Ed. Valldum, Alcázar de San Juan, 1999.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Obras completas. Correspondencia (abril 1801-setiembre 1808)*. Edición crítica, introducción y notas de

- José Miguel Caso González, Instituto Feijoo y Ayuntamiento de Gijón, Oviedo, 1988, 5 vols.
- LOVETT, Gabriel H.: *La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea*. Ediciones Península, Barcelona, 1975, 2 vols.
- MARBOT, général baron Jean Baptiste de: *Mémoires*. Librairie Plon, París, 1891, 3 vols.
- MARTIN, Claude: *José Napoleón I. «Rey Intruso» de España*. Editora Nacional, Madrid, 1969.
- MERCADER RIBA, Juan: *José Bonaparte, Rey de España (1808-1813). Estructura del Estado Español Bonapartista*. C.S.I.C., Madrid, 1983.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de: *Memorias de un setentón*. Tebas, Madrid, 1975.
- MIOT DE MELITO, André François: *Mémoires du comte Miot de Melito*. Michel Lévy frères libraires-éditeurs, París, 1858, 3 vols.
- RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, Wenceslao: *El Rey José Napoleón*. Francisco Beltrán, Librería Española y Extranjera, Madrid, 1927.
- ROQUE, Louis de la: *Catalogue historique des généraux français, connétables, maréchaux de France, lieutenants généraux, maréchaux de camp*. Bureaux du Bulletin Héraldique de France, París, 1896-1902, 3 vols.
- ROUX, Georges: *La guerra napoleónica de España*. Espasa-Calpe, Madrid, 1971.
- SÉRIGNAN, comte de: «Un erreur historique. Le général Dupont à Baylen», en *Revue des Questions Historiques*, París, 1904, tomo XXXII.
- THIERS, Adolphe: *Historia del Consulado y del Imperio*. F. de P. Mellado editor, Madrid, 1846-1863, 20 vols.
- TORENO, conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Imprenta de La Correspondencia Española, Madrid, 1862, 5 vols.
- Diario de Granada*.
- Dictionnaire Napoléon*. Bajo la dirección de Jean Tulard, Librairie Fayard, París, 1999, 2 vols.
- Estados de la organización y fuerzas de los Ejércitos Españoles beligerantes en la Península, durante la Guerra de España contra Bonaparte*. Arreglados por la Sección de Historia Militar en 1821, Imprenta de la viuda e hijos de don Antonio Isasi, Barcelona, 1822.
- Gazeta de Madrid*.
- Gazeta Ministerial de Sevilla*.
- «Informes sobre España (diciembre 1807 a marzo 1808) del gentilhomme Claudio Felipe, conde de Tournon-Simiane al emperador Napoleón I»,

en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1955, tomo CXXXVII. Traducción, comentarios y notas de Manuel Izquierdo Hernández.

Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph. Publicadas, anotadas y puestas en orden por A. du Casse, Perrotin libraire-éditeur, París, 1853-1854, 10 vols.

«Memorias de Don Miguel José de Azanza y Don Gonzalo O´Farrill sobre los hechos que justifican su conducta política, desde marzo de 1808 hasta abril de 1814». en *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Edición y estudio preliminar de Miguel Artola, Ediciones Atlas, Madrid, 1957, 2 vols

A PROPAGANDA NA GUERRA PENINSULAR: DE INGLATERRA A PORTUGAL E ESPANHA

António PEDRO VICENTE¹

O estado de guerra que permaneceu na Península, por longos seis anos, deixaria marcas sensíveis. Portugal, «livre» dos franceses no seu território em meados de 1811, não deixou, até 1814, de viver uma situação de conflito na medida em que enormes contingentes militares lusitanos se viram incorporados no exército aliado que, através da Espanha, combateram na guerra deflagrada por Napoleão. Portugal, não só viu destruídos os seus campos e parte das suas cidades sujeitas às vicissitudes de uma guerra, como atravessou anos penosos de governo ineficaz de um conselho de Regência que não actuava ou de algumas prepotências, por parte das chefias de um exército que, tendo vindo em seu socorro, cobraria dividendos elevados. Se na parte mais ocidental da península não se sentiram os efeitos de uma guerra revolucionária prodigalizado pelas guerrilhas e o fenómeno do afrancesamento não teve profundo significado, não parece oferecer dúvida que um certo tipo de nacionalismo surgirá em ambos os países. Em Portugal, perante a ausência do rei legítimo como em Espanha, sentimentos patrióticos viriam a afectar tanto radicais como tradicionalistas. No sector militar situações emocionais de certo paralelismo irão sobressair entre os membros de um exército o qual, tendo-se batido vitoriosamente não deixará de, em breve, impôr os seus galões face ao poder civil. No decorrer dos séculos XIX português, como no espanhol, são evidentes e frequentes

¹ Universidade Nova de Lisboa

as tentativas de colocar as espadas ao serviço da resolução das mais diversas querelas do foro social e político. Se em Portugal, não teve significado a guerrilha, matizada em guerra social que permitiria ao guerrilheiro um certo tipo de ilegalidades e insubordinações não conforme com as tradicionais normas sociais, outro tipo de «guerrilha» no entanto, vai nascer no âmbito da guerra então vivida. Efectivamente, um surto inusitado de panfletos anti-revolução, anti-Napoleão ou anti-França irá surgir a partir de 1808 em Portugal como em Espanha, irmanando os dois países na luta comum contra o imperador Napoleão. Este surto panfletário constituirá uma arma enérgica na formação de uma consciência patriótica e no exacerbamento nacionalista.

A cidade de Londres terá sido o ponto de partida dos primeiros ataques a Napoleão.² O regime parlamentar e a liberdade de imprensa aí vigente favoreciam a arte da polémica e do panfleto. Ainda durante o consulado, em 1804, foram aí publicados 68 panfletos contra Bonaparte, contendo os mais diversos temas conducentes à criação dessa lenda: a crueza e furor do homem, os erros estratégico, a corrupção que o rodeava, os malefícios do dirigismo económico e político, em contraste com o liberalismo inglês; Napoleão corrupto e ladrão ou envenenador de soldados. A superioridade dos caricaturistas e panfletários ingleses levam Napoleão a perder a primeira batalha – uma batalha ainda com maiores consequências que a de Trafalgar. Através de Portugal, «a propaganda inglesa penetra no Continente. Ela favoreceu o levantamento do povo português contra o ocupante francês e inspira o economista Acúrsio das Neves que se torna, em 1811, o historiador das primeiras derrotas dos exércitos napoleónicos, perante a insurreição nacional».³ De Portugal, depois da evacuação de Junot, os libelos ingleses espalham-se por Espanha onde a guerra se acende contra os franceses, após as convulsões populares de 2 de Maio. A Europa, apreende as razões do conflito através de um panfleto do estadista Cevallos, que lhe revela «os meios empregues por Napoleão para usurpar a corte de Espanha».⁴ Por toda a Espanha e em Portugal, ligado como nunca, naquele tempo aos interesses espanhóis, lia-se este autor ou o Catecismo Civil, fértil em edições ou, ainda, os poemas de Quintana ou Arriaga. «Os sentimentos nacionais misturam-se com a exaltação religiosa para dar de Napoleão uma imagem ines-

² TULARD, Jean: *L'anti Napoleon, La légende noire de L'Empereur*. Paris, 1965, p. 41

³ IBÍDEM, p. 41.

⁴ CEVALLOS, Pedro: *Exposição dos factos e maquinações com que se preparou a usurpação da Coroa de Hespanha e dos meios que o Imperador dos franceses tem posto em prática para realizá-lla*. Imprensa Régia, Lisboa, 1808.

perada, a de anticristo, e traduzir em visões de apocalipse a tomada de Saragoça, após a heróica resistência de um general de 28 anos, Palafox. Outros países, Itália, Rússia, Alemanha e Áustria, onde mais directamente se faz sentir a influência francesa, vão ser objecto desta propaganda que classifica Napoleão de «assassino da liberdade» e «tirano das Nações». De um extremo ao outro da Europa desenha-se uma imagem bem diferente da França das luzes e de um Napoleão representado na estátua que coroa a coluna de Vendôme.

Esta vaga panfletária onde, pela primeira vez, se denota um novo tipo de literatura de protesto, embora de cariz anti-revolucionário, ou melhor diríamos contra a Revolução Francesa e os seus seguidores neles incluindo, fundamentalmente, a figura de Napoleão, paradoxalmente vem contribuir para uma abertura literária que virá a impôr-se, em breve, ao serviço do liberalismo. Muitos dos autores que, no clima de guerra, escreveram «em liberdade» habituando-se ao protesto são os mesmos que, anos após, utilizarão a sua pena nos libelos acusatórios das estruturas absolutistas do antigo regime. Aliás, por alguma razão, as suas diatribes e queixas serão «censuradas» logo após a libertação do jugo napoleónico, e quando ideais liberalizantes se tentaram impôr.

É no decorrer da usurpação napoleónica que a Espanha, antecipando-se a Portugal, leva a cabo a revolução liberal através de uma acção sistemática que teve lugar em Cádiz e no labor das suas Cortes. Curiosa a sincronia entre a Guerra da Independência e uma importante revolução política. A reforma do estado e da administração fazia-se sentir simultaneamente e no seio de graves dissidências e desfasamentos políticos. A imobilidade do tempo de Carlos IV, enquanto rei de Espanha, levava agora, estando ausente, depois de abdicar em Fernando VII, os espanhóis a tentar a conquista do poder político para impôr novos critérios na organização da sociedade. Fernando VII também ausente e o mais destacado dos «afrancesados» ao ter abdicado em José Bonaparte, o surgimento e a acção das Juntas surgidas em todo o território espanhol e assumindo ingredientes de soberania, constituirão factores da «revolução» que veio a ter lugar no cenário de Cádiz. As Juntas serão, assim, perante a paralisação das velhas instituições, pequenos núcleos onde o povo legitimará as autoridades por si criadas ou pelos seus representantes.

Em Portugal, com menor extensão e num mais curto espaço temporal - os exércitos napoleónicos abandonaram definitivamente o país em 1811 - também as Juntas, seguindo o exemplo do país vizinho, iriam a assumir um certo tipo de soberania, no clima de quebra de estruturas então vivido. Estas virão a influenciar a nova ordenação política, social e administrativa que se imporá a partir de 1820.

Fernando VII regressa a Espanha em 24 de Março de 1814 entre o entusiasmo e as aclamações das multidões, depois de, em Dezembro de 1813, pelo Tratado de Valençay, Napoleão lhe haver devolvido o trono de Espanha. A sua primeira atitude é não acatar o itinerário que as Cortes lhe haviam determinado para alcançar Madrid, afirmando, assim, a sua soberania. Logo em 4 de Maio assina o decreto em que se declara contra a Constituição derogando todo o labor legislativo elaborado em Cádiz. Nesse mesmo decreto alude-se a revitalização das Cortes medievais e à intenção de não governar despoticamente. Assim, se desvaneceu todo o labor provocado pela crise de 1808 - motim de Aranjuez e abdicação de Carlos IV, captura da família real em Bayona, revoltas populares do 2 de Maio e acção das Junta Suprema Central e das Juntas Provinciais. Carlos Seco Serrano compara, de forma sugestiva, a situação criada em Espanha pelos acontecimentos de 1808 - condição para a revolução política que culminará em Cádiz - com os episódios vividos em França vinte anos atrás.⁵ Então como agora, intuitivamente, o povo modelara «na sua unidade de luta, com o seu entusiasmo abnegado, uma concepção nacional à moderna, embora mobilizado pela defesa dos dogmas tradicionais do antigo regime - o trono e o altar.⁶ Em Espanha, no entanto, ao contrário do que se passara em França, existe um factor mobilizador da reacção - o confronto com a «águia imperial», que eliminando a tradicional soberania, terá contribuído para tornar «desejado» um soberano absoluto que, com aparente e relativa facilidade derroga, por simples decreto, todo o trabalho erigido em Cádiz, em prol duma constituição liberal.

A actividade das Juntas Provinciais, ocorrida em Espanha a partir de 1808, tem entre outras, como consequência, a aparição das Juntas Americanas. Se em Espanha a anulação do trono e, indirectamente, do Antigo Regime virá pôr em acção um movimento de cariz revolucionário com as consequências conhecidas, na América foi a «presumível anulação da metrópole», provocada pela ocupação francesa, que determinou «o aparecimento de novas entidades políticas surgidas dos velhos vice-reinados. No Brasil factores diferenciados mas também relacionados com as invasões napoleónicas viriam a contribuir para a independência.

Figura extremamente polémica rejeitada por liberais e radicais realistas, Fernando VII «converteu-se num autêntico símbolo de perfídia e de baixexa». Carlos Seco Serrano atribui a Escoiquiz a influência mais eficaz para

⁵ SECO SERRANO, Carlos: «Introducción», en ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, ob.cit., p. 15.

⁶ IBÍDEM, p. 17.

moldar a personalidade deste monarca por lhe parecer indubitável que o citado canónico «colocou no coração do adolescente a semente das mais atrozés suspeitas contra a sua própria mãe (Maria Luiza) e que esse agitado receio de menino teria que pesar no adulto até o converter no homem desconfiado, egoísta e enganoso que foi sempre Fernando VII». ⁷ Aliás, logo nos acontecimentos de 1807, surge um equívoco, que prevalecerá no decorrer da Guerra da Independência. Efectivamente, a conspiração do Príncipe das Astúrias contra Carlos IV e Maria Luisa converte-se na imaginação popular em «conspiração» dos pais, iludidos pelo «traidor» Godoy contra o filho mártir.

No decurso dos seis anos de ausência da família real espanhola dezenas de publicações, referentes a Fernando VII e sobre os seus direitos ao trono, saíram a público, em Portugal. Peças justificativas, da mais variada índole, aqui circulam com referência aos seus direitos de soberania e à situação da Espanha em geral. Manifestos das «dores» sofridos pelo povo espanhol, cartas exortatórias, reflexões políticas, representações reivindicativas, elogios ao povo combatente, exaltações de Fernando VII contrastam com relatos de Napoleão e da sua política e exposições dos estratagemas utilizados pelos franceses para usurpar o trono de Espanha. Napoleão, os seus generais e a Revolução Francesa, que ele ainda simboliza, são temas usuais desses panfletos onde a dignidade, sentido cívico e nacionalismo da nação submetida se opõem aos maiores defeitos do género humano que se incorporam no povo francês e no seu dirigente. Entretanto, Fernando VII, símbolo de todas as virtudes é, neste tipo de literatura, mencionado como única entidade capaz de resolver a situação e curar os males que assolam o país.

Uma nova Proclamação dos Hespanhois aos Portuguezes extraído do Diário da Corte de 6 de Novembro de 1808 e publicado em Lisboa nesse ano, exorta Portugal a, que com a máxima brevidade se una aos «irmãos hespanhois» e aos valorosos aliados ingleses para lançar para longe dos Pirineus esses «malvados cheios de susto, de confusão e de apróbio». O texto fala da grandeza de Portugal que soube no passado reconhecer a sua independência e a sua liberdade, após a dominação dos Filipes.

Num folheto intitulado História Descoberta notícia presente, predição futura, igualmente traduzido do espanhol em português, em 1808 e que, no seu original, fora dado à estampa num suplemento do «Diario de Valença», o futuro de Napoleão em Espanha é traçado com a mais rude violência: «mentes para enganar, enganas para mandar, mandas para roubar, roubas

⁷ IBÍDEM, pp. 24 e 25.

para reinar e reinas para exterminar. Aí são narradas as ocupações de Nápoles, Prússia, Etrúcia, Itália, Alemanha, Holanda e Portugal. Napoleão acusado de enganar os «bons» como Carlos e Fernando e servindo-se dos «maus» como o da Paz (Manuel Godoy) para serem «cúmplices na traição contra a sua Pátria». Urdindo as «desavenças que houveram entre Carlos e Fernando, valendo-se do pouco talento do primeiro e da bondade do segundo e do traidor coração do da Paz». O autor anónimo prevê a libertação de Espanha «que espera despojar-te» do quanto tens roubado a Deus, à Igreja e à Europa, «castigar-te como teus crimes merecem, livrar o mundo de um tirano usurpador, de um herege inquietador, de um filho do pecado, de um perjuro e de um inimigo de Deus, da Igreja e de todo o género humano».

O folheto apelidado Congresso de Bayonne e Maximas de Napoleão, publicado pela Real Imprensa da Universidade de Coimbra, em 1808, traz-nos um minucioso relato do que se passou em Bayonne no Congresso de 5 de Maio desse ano presidido por Napoleão. Aí estiveram presentes Carlos IV, sua mulher, seus filhos, Fernando e o Infante D Carlos, Godoy, o primeiro ministro Cevalhos e alguns grandes de Espanha. Sobre a veracidade da missiva que daí teria sido enviada, a 8 de Maio, não há provas. No entanto, os acontecimentos posteriores a essa reunião conferem alguma autenticidade ao relato: a renúncia de Fernando ao trono em favor de seu pai e a posterior abdicação deste em favor de Napoleão que, posteriormente, colocaria o seu irmão no trono de Espanha. É curioso o relato das afirmações atribuídas a Cevalhos no decorrer do Congresso as quais teriam levado Napoleão à sua exclusão das conversações. O Ministro Cevalhos teria falado com humilde eloquência rápida, e apostrofando Godoy, lhe diz: «Homem infame, indigno do nome Hespagnol, tu tens vendido teu Príncipe, e teu País; porém este mesmo Imperador, que parece agora proteger-te, tem assentado no fundo de sua alma punir-te, e ao Rei Pai. Traidor não vêz quantas vantagens ele tira a cada momento destas disputas. Ah! De que modo podeste voltar o espirito destes miseráveis pais contra seus filhos! Porém todas as tuas faltas! . . . tantos crimes! . . . tu deverias ter prehenchido para com elles os teus deveres, quando não fosse senão por te terem salvado dos furores da população. Responde, se tu podes? mas não, que te he impossivel. Eu sim, que sou um leal Hespagnol, a segunda pessoa da Nação e o 1º vassallo do Rei; mas Cevallos tem cumprido sempre com seu dever, e tu tens sempre tremido diante de Cevalhos.

Um folheto relativamente extenso intitulado O Tirano da Europa Napoleão I, manifesto que a todos os povos do mundo e principalmente aos Hespánoes apresenta a lic. D. J. A. C. foi traduzido em português por Felisberto Ignacio Januário Cordeiro, autor prolixo de panfletos nesta época e, igualmente, tradutor de escritos similares espanhóis. Trata-se de um relato

biográfico de Napoleão nele sobressaindo, naturalmente, uma figura profundamente nefasta aos interesses espanhóis que «se há tido algumas virtudes militares as tem eclipsado reunindo em si os vícios de muitos: a arrogância de Xerxes, a crueldade de Nero, a temeridade de Anibal, a perfídia de Alexandre o terrível domínio dos tiranos».

O autor deste escrito sublinha as falsas intenções do Imperador francês que afirmando querendo felicidade dos povos, nomeadamente do seu próprio país, de Espanha e de todas as outras nações, «não quer a felicidade da Espanha, nem tão pouco a da França, nem a de outra alguma Nação: o que quer é, que arrastando todas aos pés do seu trono, sirvam como vós escravas à sua cubiça, à sua ambição, à sua tirania, à sua perfídia, e à sua falsa gloria. Diga o nosso vizinho, o reino da Lusitânia, que fugitivos seus Reis pelo temor, foi invadido pelo tirano, e depois de tantas proclamações espargidas, que não apresentavam em suas palavras sedutoras mais do que ideias quiméricas, e promessas de esplendor, de grandeza, de prosperidade, e de vantagens, só tem experimentado o roubo, a miséria, a violação de seus mais preciosos direitos, a profanação de seus templos, a opressão, a angustia, a agonia».

O autor estabelece o contraste entre o déspota que impõe a escravatura aos seus soldados e aos povos que intenta conquistar e os cidadãos espanhóis – livres nobres e generosos. «Ele comanda escravos, ou homens cúmplices em suas iniquidades, a quem acobarda o convencimento íntimo de seus crimes, e perfídias; e vós outros pelo contrario sois Cidadãos livres, nobres, e generosos, que pelejais voluntariamente pelo mais sagrado, e precioso aos olhos dos mortais. Vossa causa é santa, e vosso valor invencível».

A Constituição de Hespanha feita em Bayonne por José Bonaparte precedida d'hum discurso comparativo entre ella e as cartas de Bonaparte escritas a Murat e já publicada no nº 2 e 1º do leal Portuguez, veio à estampa em Coimbra em 1808 e foi publicada pela Real Imprensa da sua Universidade. Aí se inscrevem todos os artigos elaborados e aprovados pelos membros da Junta de Bayona, em 6 de Julho de 1808. No seu título I artº 1 consigna-se que a Religião Católica Apostólica Romana «é em Espanha e em todos os seus domínios, a Religião dominante e única e que nenhum outro culto será tolerado» e logo no 1º artigo do título II se declara que o Príncipe José Bonaparte, Rei de Nápoles e Sicília é rei das Espanhas e das Índias. No «Discurso Introdutório» deste folheto anónimo mais uma vez se alude ao «perverso character» desse Imperador dos Franceses demonstrado no procedimento contra a família real de Espanha, da traição de Godoy que «acedeu a tudo quanto quis Bonaparte e mal que viu o caso em bom estado fez transportar a família real de Espanha para a França debaixo de um pretexto tão pouco arditoso como ofensivo».

Todo o texto é uma demonstração de que o «infame usurpador do Continente» que alcançou a sua posição depois de haver postergado o direito das gentes, a boa fé e tudo quanto há de mais sagrado. Torpezas por si praticadas ou pelos executores de seus decretos fizeram conhecer os seus exarandos projectos. A situação em Espanha e Portugal é comparada salientando o autor o facto de o Augusto Príncipe (D. João) «por uma magnânima resolução» ter frustrado os «seus desígnios e ulteriores planos». Esse «revéz» teria tê-lo-ia levado a «encher os Estados de Espanha de tropas francesas enganando com falsas promessas o Monarca que traído pelo infame Godoy acedeu a tudo quanto quis Bonaparte».

Muito curioso é o Dialogo entre Murat e Bonaparte no qual se expõem os acontecimentos na Hespanha e Portugal as tramas e os ardís que os franceses usarão e a assistencia que os Hespanhois lhe fizerão até que o mesmo Murat fugiu de Espanha, traduzido do Hespanhol para o Portguez e publicado pela Imprensa Regia em 1808. Trata-se de uma curiosa «conversa» exposto em verso entre as duas importantes personagens que então interviewaram na história espanhola. Murat explica a Napoleão os acontecimentos em Espanha: as insurreições, a tenaz resistência popular, o claudicar do exército francês, as derrotas, o amor dos espanhóis pela causa de Fernando Napoleão vai contestando o seu general que, desmoralizado e sentindo-se perdido, apela ao envio do Príncipe Fernando para Espanha como único remédio para resolver a situação «ele é seu rei verdadeiro. A ele todo o espanhol venera e por ele há-de com a maior complacência à morte sacrificar-se» ... «Ide procurar Fernando, humilhai-vos a seus pés, dizei-lhe que vos perdoe ...».

Entre 1808 e 1812 são publicados em Portugal vários escritos de Pedro Cevallos, o antigo ministro que actuara no curto reinado de Fernando VII e que, agora, liderava os manifestos que corriam a Espanha e que, em Portugal, se traduziam numa demonstração clara dos interesses comuns. Não é por acaso, aliás, que a quase totalidade desses escritos são traduzidos e editados pela Imprensa Régia de Lisboa.

A Exposição dos factos e maquinações com que se preparou a usurpação da Coroa de Hespanha e dos meios que o Imperador dos francezes tem posto em prática para realizalla, da autoria do antigo secretário de Estado e do Despacho de Fernando VII, veio a luz em 1808. A tradução portuguesa é publicada para «desengano da Nação e conhecimento da detestável Protecção Francesa». Aí são historiadados os acontecimentos do Escorial e Aranjuez, que haviam levado à abdicação de Carlos IV, os episódios sucedidos em Bayona, culminando no aprisionamento de Fernando VII em Valença.

Pedro Cevallos explica, neste folheto, as circunstâncias em que Napoleão se apodera da soberania espanhola, afirmando ficar «provado que a renuncia

do Senhor D. Carlos IV, em favor de seu filho, o Príncipe de Asturias, não se enfraquece de vício algum. No ligeiro quadro que temos delineado das artes pérfidas e enganosas, com que o Imperador tem chegado até onde havemos visto, fica traçada para eterna memória a série dos insultos atrozes, que se não feito à Hespanha, e a seu desgraçado Rei D. Fernando VII.⁸

Neste opúsculo, que circulou com inúmeras edições em Portugal, são ainda inseridos documentos justificativos de toda a trama em que a Península Ibérica se viu então envolvida: O «Tratado Secreto» de Fontainableau assinado a 27 de Outubro de 1807, firmado por Carlos IV e Napoleão, em que se estipula a repartição das províncias portuguesas e respectiva regulamentação inscrita na «Convenção Secreta», assinada na mesma data, a carta de Napoleão para Fernando VII firmada em Bayona, em 16 de Abril de 1808 e a correspondência trocada entre Carlos IV e seu filho Fernando VII, entre Abril e Maio de 1808, incluindo aquela em que se dita a renúncia deste em favor de seu pai.⁹

⁸ Constrange o Imperador ao Senhor D. Carlos IV, para que fugindo para a América com toda a Família Real, lhe abandonasse a Península: incendeia a discórdia entre os Reis Pais e Filhos, para debilitar a Espanha, dividindo-a em partidos, depois de haver desacreditado a seus Reis, arranca a Fernando VII, de sua corte com palavras fermentidas e enganosas, o faz cativo em Bayona, e quando há visto que a virtude do Jovem Rei sabe resistir a seus manejos, que Fernando não se presta à renúncia que se lhe exige, faz conduzir a Bayona aos Reis Pais com todas as restantes pessoas da Real família, como para apresentá-los a todos sem liberdade ante o Tribunal Imperial, que era Juiz, e Parte; trabalha em desnaturalizar aos Pais, e os obriga a ser o instrumento da opressão do Filho; arranca deste a renúncia mais ilegal e violenta, que jamais se viu entre os homens; e por uma série de renúncias amontoadas com a mesma ilegalidade, chega a considerar-se dono da Coroa de Espanha, que transfere a seu irmão, sem reparar no escândalo e sobressalto, que produziria nos Gabinetes da Europa a usurpação de uma Monarquia amiga e aliada. Quem haverá pois que não conheça com evidência, que a renúncia executada por Fernando VII, a favor de seu Augusto Pai, e a que sucessivamente se formalizou a favor do Imperador, são de absoluta nulidade? Pedro Cevallos acrescenta que Fernando VII «só desejava libertar a Espanha do gravame das tropas francesas» e que quando se compenetrou de que estava impedido de voltar a Espanha pediu que se «erigisse uma regência» e que se celebrassem Cortes para determinar o que fica indicado em seu lugar». CEVALLOS, Pedro: *Exposição dos Factos e Maquinações ...*, pp. 38 a 42.

⁹ Venerado Pai e Senhor: Em o primeiro do corrente puz nas Reaes Mãos de V.M. a renúncia de minha coroa em seu favor. Julguei ser da minha obrigação modificalla com as limitações convenientes ao decóro de V.M., á tranquilidade de meus Reinos, e á conservação de minha honra e reputação. Não sem grande surpresa tenho visto a indignação, que tem produzido no Real animo de V.M. humas modificações dictadas pela prudência, e reclamadas pelo amor, de que sou devedor a meus Vassallos. Sem mais motivo que este, ha crido V.M., que podia ultrajar-me na presença de minha veneranda Mãe e do Imperador com os titulos mais humilhantes; e não contente com isto, exige de mim que formalize a renúncia sem limites, nem condições, sobpena de que Eu, e quantos compoem minha comitiva, seremos tratados como réos de conspiração. Em tal estado de cousas faço a renúncia, que v.M. me ordena, para que volte o Governo de Hespanha ao estado, em que se achava em 19 de Março, em que V.M. fez a abdicação espontanea de sua Coroa em meu favor. Deos Guarde a importante vida de V.M. os muitos annos que lhe deseja, prostrado aos Reaes Pés de V.M., seu mais amante e rendido filho = Fernando. = Pedro Cevallos. Bayona 6 de Maio de 1808. Idem, *Ibidem*, pág. 70.

Pedro Cevallos anexa, ainda, no seu opúsculo, a tese da renúncia ao cargo de Ministro das Relações Exteriores do rei José Bonaparte. Nela afirma que só aceitara essa nomeação para poder sair de Bayona e que, agora, atraiçoiaria «os seus princípios se continuasse exercendo um ministério aceite em consequência das referidas circunstâncias».¹⁰ Finalmente, entre os documentos componentes da exposição dos «Factos e Maquinações», estão expostas as diligências, então levadas a efeito, contra a vontade de Fernando VII, para a libertação de Manuel Godoy e sua posterior entrega aos franceses.

Mais tarde Pedro Cevallos escreve um longo texto que virá a ser impresso em Cádiz, em 1811 e traduzido em Portugal, em Março de 1812, intitulado Política particular de Bonaparte quanto à religião católica ou meios de que ele se vale para a extinguir e subjugar os hespanhois pela sedução já que os não pode dominar pela força. Reforça o título acrescentando ao seu nome o facto de ter presenciado e manifestado «a toda a Europa atrocidades cometidas em Bayona no ano de 1808». Pedro Cevallos, neste texto, atribui a Napoleão inúmeros defeitos que contrariam as virtudes da religião cristã que «propõe mystérios profundos à nossa crença e sublimes virtudes à nossa observância» afirmando que: «Quando os homens se deixam dominar pelo orgulho e pela sensualidade, não conhecem outra felicidade mais que o goso dos prazeres, e tem por isso o maior interesse em destruir huma Religião que os perturba, e que os envenena. Esforço-se nesta desgraçada situação com todas as suas luzes, e com todos os seus talentos, para a fazer passar por falsa; e não he de admirar então que logrem por fim persuadir-se a si mesmos desta supposta falsidade (...). Tece, ainda, considerações sobre hábitos e costumes que considera degradantes e que são impostos por Napoleão nos territórios que vai ocupando.»¹¹

Este texto, que como os anteriormente mencionados do mesmo autor teve enorme difusão em Portugal, invoca a cólera dos espanhóis quando viram o seu rei Fernando «dolosa e vilmente preso por Bonaparte» as leis

¹⁰ IBÍDEM, pp. 73.

¹¹ «As mulheres relaxadas, além de terem carta de seguro no exercício da sua prostituição, estão de mais a mais empregadas pelo Governo para as investigações da Polícia. Os jogos de azar, que em todas as partes não experimentado o castigo, e a indignação dos governos, estão porém autorizados por Napoleão, e formão hum ramo da renda pública. A incorruptibilidade dos Ministros de Justiça, que sempre fôra hum objecto de veneração, e o azilo da segurança dos Cidadãos, aos olhos de Bonaparte he huma prova da estupidez do que se sujeita a todas as privações, a troco de não manchar aquella virtude. O luxo, que arruina as familias, he para Bonaparte o obsequio mais agradável; ainda que conhece que em vão se buscarão costumes e virtudes, em huma nação por elle infestada; e que a equidade, a beneficencia, e a compaixão não se aninhão nos corações, que jámais tem bastantes riquezas para si mesmos». CEVALLOS, Pedro: *Política particular de Bonaparte* ..., p. 13.

fundamentais violadas pelo que se dizia amigo de Espanha, «as propriedades servindo de alimento à segacidade dos seus exércitos ... as mulheres e filhas forçadas à lascívia de uma desenfreada soldadesca ... os sacerdotes do Altíssimo perseguidos ... as casas de oração convertidas em escolas de libertinagem, os templos profanados, aqueles templos em que se entoavam antes em doces cânticos de louvores do Senhor, já não ressoavam senão com rinchos dos cavalos e com os gritos da impureza».¹² Mas para Cevallos a religião assim ameaçada de extinção, deformada nas suas finalidades e deturpada por Napoleão, e o país ocupado a padecer as inclemências da dominação nepoleónica será libertada por «um rei que voltando ao seu Reino encontrará monumentos de amor, de fidelidade e de valor maior que oferecem as histórias e que excita a admiração daquelas mesmas Nações que tem tido a vergonhosa debilidade de oferecer o seu colo ao jugo infâme de Napoleão».¹³ Cevallos mostra-se certo no retorno do «Desejado» e ciente das elevadas qualidades que lhe conheceu enquanto o serviu e que só os «fatais sucessos» impediram de prosseguir. Descreve os projectos que Fernando VII tinha em mente para melhorar a educação, os ultrajes que sofreu pelas intrigas produzidas e o amor produto do reconhecimento e gratidão que tinha pelo povo que o apoiou são garantia dos seus «veementes desejos de preencher as suas obrigações».¹⁴

O «Manifesto dos intensos affectos de Dôr, Amor e Ternura do Augusto combatido Coração do Nosso Invicto Monarca Fernando VII, para servir de continuação à Exposição de D. Pedro Cevallos seguido de outros escriptos relativos ao mesmo Assumpto» também foi traduzido do espanhol e publicado pela Impressão Régia, em 1808. Neste opúsculo afirma-se que os «intensos affectos» foram «exalados por triste desafogo no seio do seio do seu estimado Mestre e Confessor o Senhor Escoiquiz o qual por particular recomendação de S.M., os enuncia à Nação e a sua Capital no seguinte discurso, o qual por um dos muitos protentos, que a Providência obra em S.M. e em nós, os pode transmitir de sua reclusão de Valencey». Não sabemos ate que ponto este escrito de Juan Escoiquiz, o antigo conselheiro de Estado de

¹² IBÍDEM, p. 21.

¹³ Bonaparte se veste com a capa de amigo, de aliado, e conciliador, para atrair Fernando à rede que lhe armara; El-Rei por um princípio de bem, e conduzido pelo conselho, que lhe deu o zelo, e a boa fé, de quem não conhecia a Napoleão, senão com a escassa luz do manejo dos negócios diplomáticos, caiu com efeito no laço que lhe armou o seu pérfido aliado. A desgraça porém não tem podido triunfar de Fernando; e S. M. conserva na prisão toda a sua dignidade e decoro. Estudioso e morigerado e sempre bem entertido, não pode deixar de se aperfeiçoar na ciência dos Reis, a quem são muito proveitosos os avisos de adversidade», *ibidem*, p. 40.

¹⁴ IBÍDEM, pp. 39 e 40.

Fernando VII, envolvido no polémico caso do Escorial e depois por ele redimido e louvado durante o seu curto reinado, traduz ou não as palavras de Fernando VII. Julgamos antes que se insere no âmbito da extensa literatura imaginária que então invadiu a Península Ibérica num preito de louvor às qualidades que o soberano não possuía.

A expansão extraordinária deste tipo de escritos, acompanhando o desenrolar da luta armada, irá alimentar a opinião pública para a mitificação do soberano «desejado» para curar os males da Nação. Carlos IV é totalmente esquecido e se o seu nome aparece nestas publicações é exclusivamente aludindo ao Tratado de abdicação e cessão firmado com Napoleão. Neste documento em que Escoiquiz estabelece «reflexões» sobre este tratado e sobre o acto de cessão do Príncipe das Astúrias confessa as suas culpas na ida a Bayona: «(...) confesso que o generoso peito do inocente Fernando se viu neste lance fortemente atacado do receio de se apresentar em um Reino estranho sem a menor guarda das suas tropas: porém eu me opus a este prudente receio. Eu deveria deixar aqui um claro, para não confessar eu mesmo o meu fatal erro em aprovar que S.M. fosse a Bayona. Fiei-me em demasia no meu próprio raciocínio».¹⁵ Também neste texto afirma os sentimentos de D. Fernando: (...) atrevo-me assegurá-lo com a minha própria vida, serão eternamente os mesmos que teve sempre de se sacrificar pelo bem e pela felicidade dos seus Vassalos».¹⁶

Juan Escoiquiz, principal obreiro do chamado «processo do Escorial» e activo nos primeiros anos do cativo de Fernando VII, em Valençay, viu publicado um escrito que lhe deve ser atribuído, em 1810, tanto em Espanha como em Portugal: A «Representação do Príncipe das Astúrias D. Fernando a seu pai D. Carlos IV», extenso e incisiva no ataque a Manuel Godoy, não datada mas concerteza elaborada nos finais do ano de 1807, constitui o mais vivo libelo ao poderoso dirigente político. As insinuações gravíssimas à intimidade de Godoy na corte e outros crimes de que é acusado, levam Fernando VII, pela pessoa de Juan Escoiquiz, a declarar a grande fortuna que seria «se não precisasse [Carlos IV] de exames de testemunhas, para se persuadir de que é indispensável tirar a Godoy o poder que se lhe tem dado, diminuir-lhe as rendas e riquezas e afastá-lo para lugar donde não possa ser danoso pois assim evitaria V.M. muitos incómodos, cuidados e cautelas».¹⁷

¹⁵ *Manifesto dos Intensos Affectos de Dor*, p. 9.

¹⁶ *Ibidem*, p. 13.

¹⁷ *Representação escrita por D. João Escoiquiz mestre de Fernando VII quando era Príncipe das Astúrias; a qual sendo achada entre os Papeis do mesmo Príncipe, serviu de fundamento para a causa do Escorial*, Lisboa, Imprensa Régia, 1810, p. 21.

Também editada pela Imprensa Régia, ainda em 1808, é uma Carta Exortatória de Fernando VII publicada em Tui, no mesmo ano.¹⁸ Trata-se de uma justificação das suas atitudes, dirigida ao povo espanhol. Aí afirma o soberano que agora «padece enganado debaixo do jugo cauteloso e ímpio de um tirano usurpador, sagaz e cobarde» (...). Dei-lhe crédito e pensando na melhoria e Paz do meu Reino, acedi à sua estudada súplica (...). A minha pouca idade, falta de experiência e as circunstâncias críticas do tempo dissimulam e absolvem o meu involuntário e imprevisito erro». No patético documento que, estamos certos, é forjado vai ao ponto de afirmar que será morto em breve: «Poucos serão os dias do vosso amante Rei; porque resolutamente a manter o decoro e valor devido a minha real palavra de não abandonar o meu Reino e leais vassallos, não poderá o tirano deixar de sacrificar a minha vida.¹⁹ Termina com um apelo às armas: «às armas, às armas hespanhois heroicos (...)». Esta carta é datada de 4 de Junho. Há motivos para duvidar da autenticidade desta e d'outras missivas se se atender à correspondência que, então e em datas posteriores, Fernando VII estabelece com Napoleão, a qual vem reflectida na imprensa francesa. Aí se podem constatar as expressões de amizade e felicitações então dirigidas, chegando ao ponto de lhe declarar: «o meu grande desejo é ser filho adoptivo de S.M. o Imperador.²⁰ Também custa a crer que, na imaginação dos seus súbditos, Fernando VII, mais uma vez, se transfigure ocultando a sua conduta e fazendo-se passar por mártir atraído por Napoleão. A crença dos espanhóis no «Desejado» foi, assim, rebustecida com a ajuda dos instrumentos de propaganda constituídos por estes escritos que pouco ou nada teriam a ver com a realidade.

Outro opúsculo que teve grande difusão em Portugal, exaltando o povo de Espanha, também saiu à luz logo em 1808. Agora é-nos oferecida a imagem duma população «sem armas e sem experiência militar» que demonstra mais poder do que «os exércitos do grande guerreiro» e que com toda a sua Majestade «marcha e sobe ao alcantilado Pirineo e dali a pé firme com largo e poderoso braço resgata o herói Rei cuja ausência lamentas».²¹

Na mesma linha de ideias teve grande repercussão em Portugal um escrito, igualmente traduzido do espanhol, exaltando as façanhas dos madri-

¹⁸ *Carta Exortatória de Fernando VII a todos os seus vassallos, publicada em Tui. Tambor Batente e Música Tocando*, Lisboa, Imprensa Régia, 1808.

¹⁹ *Ibidem*, p. 5.

²⁰ Miguel Artola, *ibidem*, pp. 104-105.

²¹ *Elogio da Plebe da Nação Hespanhola*, Lisboa, Imprensa Régia, 1808, p. 7.

lenos no combate aos franceses. Diversos exemplos, ficcionados ou verdadeiros, são apresentados de heróis que, isoladamente, atacam as tropas francesas e se vangloriam de matar vários soldados. Homens e mulheres são dados como exemplo da façanha. Os habitantes de Madrid são convidados ao combate e a invadir o reino fronteiro. O título sugestivo deste folheto: *Falla que fazem os sacerdotes, religiosas, ancians, matronas e meninos de Madrid à mocidade convida os «amados filhos de Madrid, doces produções do centro espanhol vassalos do nosso mais digno monarca a sujeitar a «Aguia quimérica»*. Neste panfleto igualmente aparece Fernando VII «arrebato do seu centro por meio de fraude».²²

O Retrato Político do Imperador dos Franceses, sua conduta e a do seus generais em Espanha e a lealdade e valor dos hespanhois para com o seu soberano Fernando VII,²³ é uma diatribe violentíssima contra a França, o seu sistema político e Napoleão. A França «envolta no sangue no pranto e na ruína desde a sua funesta e espantosa revolução pelos vícios e terrorismo dos chefes que a governavam tinha perdido todo o seu antigo poder», o seu exército «dissoluto e desenfreado cuja irreligião e crueldade tem a ousadia de desafiar a todo o Universo, os Burbons considerados «inertes fátuos e ignorantes e consequentemente indignos de reinar» (...) «Bonaparte destinado para ser o instrumento de punição e o açoute fatal do género Humano» (...) Ah! Monstro, o teu aspecto não te causa horror! Corso indigno e cruel, homem vil e covarde! (...) tinhas-te constituído nosso libertador, roubando-no o nosso legítimo libertador a quem toda a Nação idolatra (...) Termina o texto com um hino de esperança: «Amados compatriotas, alegremo-nos uma e mil vezes. Porém suposto que a nossa satisfação não pode ser completa até que tomando sobre os nossos ombros o nosso amado Fernando VII, nosso Pai, Rei e Senhor tenhamos a glória de o assentar no trono e cingir-lhe o Diadema, não omitamos meio algum para conseguir tal empenho».²⁴

Na Impressão Régia, ainda no ano de 1808, sai a público um opúsculo que se impõe, pela sua difusão, entre as dezenas a que tivemos acesso. Inti-

²² *Falla que fazem os sacerdotes, religiosas, ancians, matronas e meninos de Madrid à mocidade que se tem alistado no presente ano de 1808 para servir no exército em defesa da Religião, da Patria e do Rei D. Fernando VII. Na qual se relata em resumo do combate de Madrid com as tropas francesas no dia 2 de Maio do mesmo ano, em alguns sucessos particulares que se tem averiguado de pessoas fidedignas, que os virão executar; traduzido do Hespanhol, Lisboa, Imprensa Regia, 1808, p. 5.*

²³ De autoria de Belchior Andario, Lisboa, Oficina de João Rodrigues Neves, 1809.

²⁴ *Ibidem*, pp. 3 e 15.

tula-se Doutrina contra Doutrina Hespanhol Christão e Libertino Francez.²⁵ Com este título ou o de Cathecismo Civil um diálogo simples mas extremamente incisivo estabelece o paralelo entre o bom e o mau, o opressor e o oprimido, o espanhol e o francês. Em seis curtos capítulos, os dois interveientes no diálogo definem o espanhol como «homem de bem» e o Imperador francês como «inimigo da felicidade, princípio de todos os males e fim de todos os bens». Godoy e Murat são abrangidos entre os maus. Os franceses são os «herejes novos» que não é pecado matar por estarem «debaixo das bandeiras de Napoleão». As doutrinas de Maquiavel opõem-se às «máximas de Jesus Cristo e o Evangelho». A Espanha deve buscar a sua felicidade e segurança através de um «plano» autorizado por Fernando VII, que Deus queira restituir ao seio do nosso amor por séculos eternos. As oito páginas de aprazível, fácil, incisiva e rápida leitura terão percorrido o território espanhol. Em Portugal este folheto embora alusivo à política espanhola teve larga expansão. Imagina-se a sua repercussão no país vizinho e como teria constituído uma arma eficaz no profundo empenho que a partir de 1808 os espanhóis colocaram na luta pela sua independência.

Não conhecemos qualquer Catecismo adaptado às circunstâncias advindas da ocupação de Junot em Portugal mas a avaliar pela enorme difusão em território do que aqui se apresenta e que foi traduzido do espanhol para o português, estamos convictos que a mensagem aí inserta virá a contribuir largamente para irmanar no combate os dois povos da Península.

Os panfletos que correram de mão em mão, em Portugal, no período de 1808 a 1814, dos quais seleccionamos alguns, são altamente elogiosos para a imagem de Fernando VII. Em todos se salientam as excelentes qualidades do soberano «Desejado» que irá salvar a Pátria. Como se afirmou Carlos IV praticamente não é aí mencionado. Os conflitos do Escorial e de Aranjuez e, mais tarde, os confrontos da família Real espanhola com Napoleão, em Baiona, são apresentados, esmiuçados e aí termina qualquer alusão ao monarca espanhol. Só o Príncipe das Astúrias passa a existir neste novo tipo de literatura.

É bem verdade que Fernando VII marcou profundamente a sua época, ao ligar-se a acontecimentos que, para sempre, afastam da governação espanhola o influente Manuel Godoy. É, igualmente, dado adquirido que o

²⁵ No título assinala-se que é *Dado a Público, para correcção de huns e divertimento de outros*. O mesmo texto é publicado com o título de *Cathecismo Civil e Breve Compendio das obrigações do Hespanhol, conhecimento práctico da sua liberdade, e explicação do seu inimigo: mui util nas actuaes circunstancias; posto em forma de Dialogo*. Lisboa, Typografia Lacerdina, 1808. Publica-se em Anexo.

governo de Espanha estava na mão do Príncipe da Paz. O seu derrube deve, pois, associar-se à queda de Carlos IV e da criticada Maria Luisa e, concomitantemente, ao apagamento político de ambos. Pedro Cevallos e Juan de Escoiquiz, os principais obreiros da criação do mito Fernando VII, tiveram a partir daí, um caminho aberto e a sua tarefa facilitada. Citámos um excelente biógrafo de Fernando VII - Miguel Artola que, na esteira de outros que com autoridade estudaram a sua complexa personalidade, dele traça um retrato extremamente negativo, nomeadamente, pelas atitudes de extrema subserviência que tomou para com Napoleão. É, pois, normal que se questione como se construiu esse mito do salvador de Espanha assentando numa figura tão polémica, e quase sempre tão maltratada no contexto da historiografia do país vizinho. É certo que em situação de carência, em clima de guerra, perante o vazio do poder tudo concorre para a formação de mitos que se objectivam em personagens ou instituições que alimentam esperanças num «desejado» que tudo irá mudar. Estabelecido um clima de guerra, transferido o poder político para a posse de estranhos, após o afastamento da dinastia Borbónica, as Juntas assumem um poder que se dispersa ao sabor da força das armas. O fenómeno de «afrancesamento» e um nacionalismo exarcebado pela perda da independência e pela nostalgia dum passado recente de imutabilidade institucional irá progredir. Um clima de incerteza perante o futuro será propício ao profundo debate de ideias e procura de soluções. Afigura-se difícil aceitar a insistência na transfiguração de Fernando VII após os acontecimentos de que foi participante activo em Espanha e as atitudes, face a Napoleão, em Baiona, que antecederam a longa estadia de Valençay. Além disso, no pouco tempo em que reinou não lhe teria sido possível, mesmo que o desejasse objectivar uma série de promessas governativas. Carlos Seco Serrano que sobre Fernando VII igualmente pinta um retrato bem negro, alude a uma série de estudos, recentemente dados a luz, em que a imagem do monarca é favorecida. Historiadores como Comellas, Izquierdo Hernandez, Carmen Pintos Vieites, Jorge Vigón assim se expressam «nobrememente com honesta convicção» mas «reinvindicação difícil». Serrano insiste que Fernando VII «é um caso. Um caso único. Um caso difícil - ou de impossível - defesa».²⁶ Em Portugal, entre 1808 e 1814 e pelas razões já apontadas, não se considera inusitada a proliferação destas folhas volantes enaltecendo Fernando VII e outras figuras e factos da Espanha ocupada. Os interesses dos dois países coincidem por esse tempo. Os dois respectivos monarcas encontravam-se ausen-

²⁶ Carlos Seco Serrano, «Prólogo» in Miguel Artola, *Ibidem*, p. 24.

tes. Em circunstâncias bem menos penosas no caso do Príncipe D. João mas, também, em certa medida, com o seu território ocupado por Inglaterra, Portugal recebia, traduzia e divulgava com profusão todos os acontecimentos que ocorriam no país vizinho.

A águia napoleónica eclipsou-se, o trono foi devolvido a Fernando VII que regressará a Espanha. Em breve assinará o decreto pelo qual se declara contra a Constituição e derroga todo o trabalho legislativo das Cortes «as quais no mesmo dia da sua instalação e por princípio dos seus actos me despojaram da soberania». Declara ainda que a sua intenção é não jurar nem aceder à dita constituição ou a qualquer decreto das cortes gerais e extraordinárias considerando-a nula e de nenhum valor ou efeito «como se não se passassem jamais tais actos e saíssem do meio do tempo». Nessa data, ainda, como já se afirmou, alude-se à reanimação das Cortes medievais. Muito em breve todas as ténues promessas tombavam por terra. O absolutismo e a reacção intransigente voltavam até ao ponto de se anularem reformas do tempo do seu antecessor Fernando VI e Carlos III.²⁷

Ensaíamos algumas notas tentando esclarecer a forma como, em Portugal, eram vistas a pessoa e a acção de Fernando VII no período que decorre até ao seu retorno a Espanha. Não é do nosso conhecimento qualquer estudo publicado no nosso país que profile o seu reinado, a partir de 1814. Acresce que essas folhas volantes, esses panfletos propagandistas, cessam naturalmente após o desaparecimento de Napoleão da cena política. Ficam os seus autores muitos dos quais, após 1820, entram novamente em cena agora não já para dirigir a sua pena contra a França revolucionária ou para acalmar a tempestade napoleónica mas para defender os princípios constitucionais que, num primeiro momento por pouco tempo embora, vão em breve e novamente irmanar as duas nações Ibéricas.

A enorme profusão panfletária incidindo no combate a Napoleão, à França, à sua ideologia e aos seus exércitos assume-se como arma gigantesca ao reforçar os impetus combativos dos nacionalistas espanhóis e portugueses. Pretendemos nestas páginas salientar alguns escritos dados à estampa em Espanha e traduzidos em português contribuindo, assim, para que em toda a Península soasse bem alto a exclamação de uma revolta que, para sempre, apagou as chamas altaneiras das ambições napoleónicas. Este surto literário provocado pela tempestade então imposta, atingiu números extremamente elevados, mostrando que é sempre um erro atacar as convicções dos homens, impondo a força contra a sua consciência.

²⁷ Miguel Artola, *ob.cit.*, p. 408

DISCURSO POLÍTICO-RELIGIOSO DE LOS SERMONES Y HONRAS FÚNEBRES COMO VEHÍCULO DE PROPAGANDA

Margarita GIL MUÑOZ¹

ESTE trabajo forma parte de una investigación en curso sobre sermones y escritos doctrinales que sirvieron de propaganda durante la guerra de la Independencia. Por tratarse de un avance es algo inconcluso.

Los sermones y otros escritos doctrinales fueron en esta época uno de los cauces de propaganda político-religiosa, que junto con la prensa, estudiada por Gil Novales, el teatro, analizado por Ana M^a Freire, coplillas, panfletos, proclamas y otras publicaciones de carácter popular forman parte de un estado de opinión que se prolongó hasta el final de la contienda. Pero es en el campo de la oratoria sagrada donde la propaganda adquiere unas connotaciones peculiares, no exenta de limitaciones al conocerse solo lo que se publicó, se ignoran por tanto otras manifestaciones realizadas en los diferentes escenarios de la guerra.

Lo que interesa destacar en este trabajo es el papel relevante de los eclesiásticos en la lucha contra los franceses y la defensa que prestaron a favor de la Religión, la Patria y Fernando VII. En muchas ocasiones la misión fue la de avivar el deseo del pueblo para la lucha, a participar económicamente y a rezar por una causa que a veces veían perdida. Sin embargo, este mismo clero se inhibió al comienzo de las hostilidades, actitud justificada por el

¹ Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia.

desconocimiento y duda que los acontecimientos del dos de mayo provocaron en muchos sectores sociales.² En cualquier caso sería la tragedia madrileña la que definiría un estado de opinión a favor de Fernando VII y contra Godoy. Es la primera expresión popular a tener en cuenta, pues se va identificando al francés con el antifernandinismo; era el convencimiento de que todo lo conseguido en Aranjuez va a quedar desviado por las tropas francesas. Se hace necesario subrayar esta actitud hacia Fernando VII por la repercusión posterior que tuvo en la propaganda a su favor. Porque los acontecimientos posteriores a Aranjuez fueron para la opinión pública la exaltación del nuevo rey a grados delirantes, pasa a la mitología popular como un defensor a ultranza del pueblo ante el invasor. Es el deseado, el salvador, el amado, mientras que el traidor es Godoy, el causante de todos los males y desgracias presentes y pasadas. De hecho, la liberación de Godoy y su salida para Francia, impuesta a la junta por los franceses, desencadenó el disgusto y la furia del pueblo español. De ahí la propaganda de sus enemigos como la encarnación del mal que, según Pérez de Guzmán, era el «...*centro de todas las pasiones rencorosas, de todas las ansias vengativas, de todos los odios colectivos...*».³

En un principio, la Iglesia no se pronunció de forma homogénea en contra de las tesis napoleónicas, pero, frente a la inhibición de la mayoría de los clérigos, algunos tomaron parte activa decididamente en la formación de un estado de opinión favorable a Fernando VII. Lo cierto es que en esta primera etapa de actuación la postura del episcopado ante los hechos madrileños no fue uniforme ni constante. En muchas ocasiones fue a remolque de las circunstancias.⁴ En este sentido deberá tenerse en cuenta, para comprender los diferentes aspectos que fue adquiriendo la propaganda en la variada geografía española, la repercusión en provincias de los acontecimientos madrileños en función de los comportamientos diferentes según el grado de alteración.⁵

La duda y el confusionismo que provocan los levantamientos no deciden posturas a tomar por lo que la Junta Suprema de Sevilla publica el 29 de mayo una disposición alentando a los españoles sobre los peligros que

² Sobre el acontecimiento del dos de mayo, antecedentes y repercusiones, es de sumo interés la consulta de los trabajos recogidos en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.

³ PÉREZ DE GUZMÁN: *El dos de mayo de 1808 en Madrid*. Madrid, 1808.

⁴ BARRIO GOZALO, Maximiliano: «El Episcopado ante el 2 de mayo», en *Actas del Congreso Internacional El dos de mayo y sus precedentes*, p. 545

⁵ LONGARES ALONSO, J.: «El 2 de mayo y su relación con la guerra y el levantamiento en las provincias», en *Actas del Congreso Internacional El dos de mayo y sus precedentes*, p. 425

les infligen. En esta alocución todavía no se anima a la lucha, es sólo un aviso sobre la amenaza que pesa sobre la Religión Santa, «...*única esperanza nuestra...*», dice. Además, sigue advirtiendo, «...*la patria con todos vuestros bienes, con nuestra libertad, con nuestros reyes están en manifiesto e inminente peligro...*».⁶

Pero lo que sorprende por lo que tiene de propaganda, quizá el primer documento de la guerra, es la carta pastoral que el 7 de junio el papa Pío VII envía a todos los españoles reconociendo la tribulación por la que está pasando España. En un tono duro les pide «...*que no se separen con veleidad de sus creencias...*», invita «...*a no llenarse de terror al manifestarse a aquel hombre de pecado, hijo de perdición, que se opone y pretende elevarse sobre todo lo que se llama Dios (...) por medio de la operación de Satanás, porque Napoleón es la bestia, el dragón del abismo, es como Antíoco en Jerusalén, vino a la casa de Jacob que es España y encontró palabras de paz y de alianza...*». Claras referencias al *Libro del Apocalipsis* de San Juan y al *Libro de los Macabeos*. Además, sigue diciendo el Papa, que «...*la guerra es justa...*», por tanto invita a luchar por el rey, por la ley, por la patria, y a vengar las injusticias hechas a España y a sus príncipes por el «...*execrable Napoleón y el detestable Godoy...*». Al final tiene unas palabras para los eclesiásticos, les pide que «...*despierten, vean los males que ha causado en Francia el impío Napoleón...*». Sin duda Pío VII tenía experiencia de la política europea llevada a cabo por Napoleón y su enfrentamiento con la Iglesia.⁷

En los meses de mayo, junio y primeros días de julio la actitud más generalizada de los obispos aparece condicionada por las circunstancias. Allí donde el ejército francés controla la situación o los levantamientos populares que se producen a lo largo y ancho del territorio español no tienen éxito, los obispos, tanto por iniciativa propia como por insinuación de la Junta de Gobierno y del Tribunal de la Inquisición, publican pastorales llamando a la calma y criticando la anarquía.⁸ Es sabido cómo en las primeras fechas de la sublevación se produjeron motines generalizados por el pueblo, contrarios a la ocupación francesa, bien por el odio secular al fran-

⁶ Disposición de la Suprema Junta de Gobierno. Sevilla, 29 de mayo de 1808. *En Demostración de la lealtad española*. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados del ejército, etc., Madrid, 1808, t. I, pp. 15 y 55.

⁷ Archivo Histórico Militar de Madrid (en adelante A.H.M.M.), Colección del Fraile, vol. 871, nº 3208. Sobre los conflictos entre Pío VII y Napoleón, LEFEVRE, Georges: Napoleón. «Peuples et Civilizations». Histoire Generale, publié sous la direction de Louis Halphen. Tome XIV, 3ème. Ed. París, 1947. p. 123

⁸ BARRIO GOZALO, p. 546

cés desde la guerra de la Convención, bien por el factor religioso alentado, sobre todo, por el clero bajo, todavía influido por el terror producido por la revolución francesa.⁹

De esta forma, el obispo de Guadix, fray Marcos Caballero, dirige el 12 de marzo una pastoral al clero y a los fieles condenando los sucesos del dos de mayo, «...*hechos que no deben repetirse en España...*». ¹⁰ Del mismo modo, el 11 de julio, el obispo de Cartagena, don José Jiménez, exhorta a todos, curas, frailes y fieles, a mantener el buen orden y la tranquilidad, poniendo en conocimiento de la justicia, del general de nuestro ejército o de la Junta de Gobierno, toda conmoción popular o noticia de agresión. Por otro lado, invita a todos a «...*alarmarse...*» para resistir al enemigo todos los que tengan amor a la religión, al rey Fernando y al espíritu patrio. Para llevar a cabo estas propuestas expone un programa de acción: a los eclesiásticos les dice que deberán «...*animar...*» al pueblo con ideas nobles y generosas por medio de la oración; a las personas capaces con el servicio militar, y a los poderosos, con sus bienes, para sostener un ejército que rechace los ataques del enemigo.¹¹

También, los obispos de aquellos lugares donde triunfan los levantamientos populares y se van organizando Juntas Provinciales se pronuncian a favor de la rebelión y la lucha contra los franceses, actitudes reflejadas en las pastorales de los obispos de Cádiz, Barbastro y Covia, invitando al clero, ya desde junio y primeros días de julio, a colaborar con las autoridades a mantener el orden y la seguridad pública.¹² De este modo, las pastorales sirven para iniciar, aunque de forma moderada, la propaganda contra el invasor invitando a todos los sectores sociales a entrar en acción según las posibilidades de cada uno.

La victoria de Bailén despertó el entusiasmo patriótico de las masas y a muchos obispos indecisos para tomar partido por la causa nacional. Pero a pesar de sus buenas intenciones habría entre ellos dos comportamientos diferentes: los que huyeron de un lado para otro pasando penalidades sin cuento por no ser traidores a su patria y ver ultrajada la religión, y los que por cumplir sus deberes pastorales escogieron el camino, también penoso,

⁹ MOLINER, A.: «Pueblo y ejército en la guerra de la Independencia», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, J. A. Armillas (cord.), Zaragoza, 1997, t. II.

¹⁰ *Pastoral del Obispo de Guadix y Baza al clero y pueblo de nuestra Diócesis. Dada en nuestro Palacio Episcopal el doce de mayo de mil ochocientos ocho*. Publicada en la *Gazeta de Madrid* (29-V-1808).

¹¹ *Exhortación al clero regular y secular y a todos los ciudadanos. D. José Ximénez (...)* Obispo de Cartagena (...). Valencia, por Josep de Orga, año 1808 (7 pág.). A.H.M.M. Col. Fraile, v. 43, nº 258

¹² BARRIO GOZALO, p. 553.

de permanecer con sus fieles en medio del enemigo con el fin de actuar de mediadores y atemperar el furor de los franceses.¹³

Parece ser que no sólo en los primeros momentos de 1808 se produjeron las revueltas populares en campos y ciudades debido sin duda al vacío de poder y al fracaso de las instituciones oficiales.¹⁴ Al parecer, las revueltas, crímenes y otros delitos eran cometidos con frecuencia, según refleja la pastoral del obispo de Orihuela, quien, por orden de la Junta Suprema de Valencia, pide «...*terminar con tantos malhechores y atajar tantos delitos...*». Así, con fecha de 3 de agosto, don Francisco Antonio Cebrián ordena a todos los curas, vicarios, regentes de las parroquias y prelados regulares de los conventos pongan en todas las cabezas de partido el tablado del garrote vil y la horca para que los delincuentes paguen sus penas. A los eclesiásticos les mandó «...*prediquen por calles y plazas la Sagrada Religión, para sustituir los delitos por la paz, piedad y buenas obras...*». También dice que para colaborar con la Junta Suprema ordena a los curas que cuando esté el pueblo congregado los domingos y días festivos expliquen el catecismo para que haya una verdadera victoria sobre nuestros enemigos y restituya al trono nuestro amado rey Fernando VII.¹⁵

De los testimonios encontrados se deduce cómo desde el comienzo de la guerra se contaba con la acción de la Iglesia y de los eclesiásticos. Juntas y autoridades militares se sirven de la religión con fines propagandísticos mediante la predicación y el adoctrinamiento. Así, no resulta extraño que la exaltación religiosa se fuera volcando al campo del patriotismo, creando una mística esencial para la insurrección contra Napoleón. El clero bajo contribuyó a mantener la moral durante la guerra, tal vez por su cercanía al pueblo sencillo, reanimando el fervor patriótico abatido por la tragedia. Sin embargo, en los días posteriores a la invasión los sermones se limitaron a pedir por la victoria de las armas españolas. El primero conocido es el predicado el 8 de junio en la iglesia de Nuestra Señora de los Santos de la villa de Alcalá de los Gazules con motivo de la procesión de penitencia anual. Se pide «...*rogar al Dios de los Ejércitos que conceda feliz suceso a las armas de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII...*».¹⁶ Otro

¹³ IBÍDEM, p. 554.

¹⁴ MOLINER, p. 240.

¹⁵ *Carta Pastoral. Nos Francisco Antonio Cebrián y Valda (...), Obispo de Orihuela (...), A todos los Curas, Vicarios y Regentes de las Parroquias (...). En Palacio Episcopal de Orihuela, 3 de agosto de 1808.* Valencia. En la Oficina del Diario. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 43. N° 256

¹⁶ LÓPEZ BERRERA, Sebastián: *Servicio que el día 8 de junio de 1808 (...) Caminando en devota procesión de Penitencia (...) para rogar al Dios de los Ejércitos que concedere felices sucesos a las armas de nuestro Católico Monarca el Sr.D. Fernando VII, Rey de España, etc.. Contra las de Napoleón (...) predicó el Sr.D... Manuel Bosch, Cádiz, 1808 (LXIII pág.)*

sermón de rogativas con el mismo objeto se predicó en Motril, organizado por su Junta de Gobierno el 13 de julio.¹⁷

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, el carmelita José M^a de Jesús predica en la catedral de Sevilla un sermón con título ambiguo: *¿Debemos esperar o temer?* Aclara que es el dilema que se nos expuso, no sin escándalo para nuestra piedad, por un ministro del santuario (Iglesia) que intentó mover a otros sacerdotes no resistir a los franceses. «...*No han visto, el cáncer que se intenta propagar con la del trono, el estado y la patria que traerían la ruina del santuario...*». Termina dando ánimo a todos «...*pues gracias a nuestra fe van prosperando las victorias, aunque no tenemos medios...*». ¹⁸ Sin duda se refiere a la victoria de Bailén del 19 de julio, hecho que junto con la victoria del primer sitio de Zaragoza dio lugar a una serie de celebraciones de acción de gracias. Por este motivo se celebró en la iglesia mayor de Sevilla, también el 25 de julio, una ceremonia encargo de la Junta Superior de Ronda y su partido. La predicación estuvo a cargo del padre Antonio López Marcos, canónigo vocal de la Junta Superior de Granada. Después de un recorrido por la historia de España desde el siglo VII, exaltando el valor y la heroicidad de los españoles, la compara con las tropas que defienden «...*la tiranía que ha entrado en España...*», y con el espíritu de los Macabeos. Se refiere a Napoleón y a Godoy que han engañado a todos, pero «...*el Dios de los Ejércitos ha ayudado a nuestros Ejércitos y al General Castaños, 'prudente y sabio'...*». Exhorta al patriotismo y termina, como si de un sermón de misión se tratara, exhortando a que cesen «...*los escándalos de deshonestidad de los vestidos, los excesos de embriaguez y del desorden para hacerse acreedores de la paz eterna...*». ¹⁹

Fue tanta la euforia por la victoria de Bailén, que algunos eclesiásticos publicaban sermones escritos con claros mensajes de propaganda para animar al pueblo a la lucha.

Un eclesiástico secular de Cádiz publica un elogio-sermón del valor y la virtud del general Castaños por su victoria. El valor de Castaños lo compara con los Macabeos, Moisés, David y con Goliat. «...*Dios le ha dado fuerzas y auxilio para vencer a esos devastadores del mundo, de los dere-*

¹⁷ BERNALDO DE QUIRÓS, Vicente: *Sermón que por la felicidad de las armas españolas y la libertad de nuestro augusto Monarca D. Fernando predicó el Sr.D. (...) el día 13 de julio de 1808.* M. Moreno, Granada, 1808. 18 pág.

¹⁸ JESÚS, Fray Jose M^a de: *¿Debemos esperar o temer? Resolución que hizo de este problema en el sermón crítico, histórico y panegírico que el día 25 de julio de 1808 en la S.I.L. y P. de Sevilla (...).*Buenaventura Villalón, Mallorca, 1808, 29 pág.

¹⁹ Sermón que en la solemne acción de gracias que por la victoria de Baylén celebró (...) el 25 de julio del 1808. La Junta Superior de Ronda (...). Sevilla 1808. Biblioteca Nacional. R/60742.

*chos sagrados y de la respetable soberanía...»; por eso, dice que «...el valor es la virtud necesaria para la lucha justa...».*²⁰ Otros sermones se van sucediendo para celebrar las victorias de las tropas españolas, como los celebrados en Zaragoza en el Real Hospital de la Corona de Aragón, el 20 de septiembre, y en Madrid, el 25 del mismo mes, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.²¹

Sobre las exequias celebradas por los caídos del dos de mayo son pocos los testimonios encontrados. Uno de ellos data del 14 de junio, exequias organizadas por la Junta Superior de Cuenca en su iglesia catedral. Según reza la convocatoria se celebró una «...*Oración Fúnebre en honor y sufragio de los fieles patriotas españoles, muertos por defender la Patria y la Religión el día 2 de mayo de 1808, y después en todos los demás parajes de la Monarquía...*».²²

Otras honras fúnebres las organizó la Junta de Antequera por «...*los difuntos de Bailén y anteriores...*», en el mes de agosto. La celebración fue en Málaga presidida por un fraile trinitario. Comienza preguntando si no se ve la conducta, piedad, celo y gratitud de la Junta de Gobierno con los Macabeos, porque después de haber decaído el espíritu de religiosidad y patriotismo entre los ciudadanos, armó a unos, despertó a otros para contribuir en la defensa. «...*Inclinen al Dios de la misericordia a tantos esforzados españoles que han sabido desperdiciar sus vidas por el mismo Dios, por su Rey y por su Patria...*».²³

El 25 de septiembre se celebró el sermón en acción de gracias al patriarca San José por la defensa de Valencia contra el ejército francés el día 28 de junio de 1808. El acto estuvo a cargo del padre Labuig. A los valencianos les dice que «...*vuestros hechos serán escritos en el libro de la Historia en memoria de vuestro valor, patriotismo y amor y fidelidad al rey...*». Después de hacer una relación de los hechos dice que «...*el gran embustero, ese ladrón, salteador, enemigo, raptor, embaucador, nos arrebató al Rey...*».

²⁰ Elogio del valor y virtud con que el Excmo. Sr.D. Fco. Xavier Castaños (...) rindió el numeroso aguerrido de Francia (...). Cádiz, por D. Manuel Bosch y Compañía, en la Impr. y Librería de Mallorca, 1808. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 24. Nº 89

²¹ El primero publicado en Madrid por la Vda. de Barco López, 1808; el segundo también publicado en Madrid por José Doblado, 1808.

²² RODRIGÁLVAREZ, Juan Antonio: *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por la Junta Superior de la Ciudad Provincia de Cuenca, en S.I.L. el día 14 de junio, en honor y sufragio de los fieles patriotas (...)*. Imp. de la Junta, Madrid, 1808. 24 pág.

²³ Oración fúnebre que en las solemnes honras de los militares difuntos en las jornadas de Bailén y anteriores (...). Málaga, por D. Luis de Careras e hijos (1808). Mandada celebrar por la Ilustrísima Junta de Antequera por el Rev. P. Manuel de la Virgen del Rosario (Trinitario). A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 16. Nº 31.

Termina diciendo que «...no nos acordemos de que fuimos vencedores, sino para vencer de nuevo. (...) Huyamos del vicio y guardémosno de provocar a la ira del Señor...». ²⁴

Sin duda, el sermón era el mejor vehículo de comunicación para animar, arengar, excitar el entusiasmo del pueblo, sobre todo en momentos en que los ánimos estaban en peligro de «extinguirse». Porque el sermón fue durante toda la edad moderna una de las formas más directas de influir en la mentalidad popular. La Iglesia siempre lo consideró como el instrumento más apropiado para transmitir su concepción del hombre y del mundo. Por tanto, el siglo XVIII es excepcionalmente atrayente para la utilización de los sermonarios por sus características especiales y, sobre todo, porque en muchos sectores sociales se pone en duda el papel social de la Iglesia tras la aparición de nuevas corrientes filosóficas. De esta manera, la Iglesia intentaría mantener el lugar que había detentado hasta el momento como rectora de la sociedad, utilizando el arma de la oratoria; así, el contenido de los sermones se centrará en conservar las estructuras sociales y en mostrar las nuevas ideas en sus aspectos más condenables y contrarios a las enseñanzas de la Iglesia. ²⁵ Por eso, al inicio de la guerra, estos principios sirven igualmente para propagar, entre pueblos y ciudades, la necesidad de luchar por la religión, la patria y el rey con el instrumento de los sermones que no habría cambiado en su estructura con respecto a la centuria anterior. La predicación, tanto por efectos conceptuales como verbales, su acción integradora y asequible a todos por medio de la palabra, el gesto y el símbolo, era un medio excelente para canalizar la acción de propaganda ideológica. Por eso no resulta extraño que, una vez constituida la Junta Suprema Central, y a la vista de los acontecimientos en los distintos frentes, esta institución haga un llamamiento a los eclesiásticos para emprender una campaña de mentalización, con el fin de alentar a la participación en la lucha; parece que después del entusiasmo inicial los ánimos habrían entrado en una fase pasiva.

En el llamamiento se pide que «...según los deseos para arrojar de nuestro territorio al enemigo (...) entretanto se reúnen los formidables ejér-

²⁴ LABAIG Y LASSALA, Vicente: *Sermón en acción de gracias al Patriarca San José por la defensa de Valencia contra el Ejército Francés el día 25-VI-1808*. Lo dijo el P... Biblioteca Nacional, Valencia, 1808. R/60735

²⁵ Sobre la evolución, reforma e influencia del sermonario durante la Edad Moderna son de suma importancia los trabajos siguientes: FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ROSADO, Delia y MARTÍN BARRIGUETE, Fermín: «La sociedad del S. XVIII a través del sermonario. Aproximación a su estudio», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 24, 1983, p. 35. GARCÍA VILLOSLADA, R.: *Historia de la Iglesia en España*. B.AC., Madrid, 1979, p. 631; MARTÍNEZ ALBIACH, A.: *Ética socio-religiosa de la España del siglo XVIII*. Burgos, 1960.

citos que he decretado, ve con dolor por una parte, que los pueblos abandonan sus hogares sin resistencia en el momento en que se presentan algunas tropas enemigas, y por otro, que en los pueblos van derramándose los agentes del tirano reduciendo con algunas promesas a los incautos (...). Estos acontecimientos han parecido graves a la Junta Central para dejar de tratar muy seriamente del remedio, porque nuestra revolución la hizo el patriotismo y el amor a la religión (...) no puede tolerar la idea de ver perdida en un momento a la patria y la religión, por eso ha creído que debía auxiliarse de los eclesiásticos porque por una parte son los más interesados en que se mantenga nuestra religión Santa, por otra su misión es la más a propósito para inflamar al pueblo que oye como oráculos a los ministros del altar. Entre ellos los hay de gran energía, que son las cualidades que se requieren para persuadir a los hombres de todas clases, sujetos dignos de reavivar el patriotismo y excitar el entusiasmo que antes de ahora nos ha dado tantas victorias (...). El peligro de la patria es evidente, la indolencia de los pueblos demasiado cierta, y los resultados espantosos. Por eso –sigue diciendo la Junta Central– es necesario avivar la fe de los fieles y decirles que la guerra es santa y de religión, por lo que cree debe conceder indulgencias a los que tomaran las armas, enviar a los ejércitos algunos religiosos de notoria virtud para arengar a los soldados al tiempo de entrar en acción...». Por otro lado, encargar a todos los curas que «...tanto en las conversaciones particulares como en las pláticas doctrinales y en todos actos públicos les digan al pueblo el peligro que corren si no defienden con vigor, aun en sus mismos lugares, con el fin de entusiasmar y conducirles a armarse en masa, para salvar a la patria...».²⁶

Parece que el eco de esta llamada no se hizo esperar. Aparece una proclama sermón con el título de *Estímulo de la guerra a la juventud española*, compuesto por el presbítero Clemente de Velasco. Comienza con el recuerdo de los heroicos israelitas, como ellos y otros heroicos españoles de la Historia se enfrentaron al enemigo, anima a salir a enfrentarse con ellos que «...han destronado a nuestro monarca y han abolido nuestra religión...» porque «...todos los hombres nacimos soldados de cristo y de la patria, este es el momento feliz para nuestra joven nobleza, a invitación de estos felices héroes...». Como los más valientes Macabeos, anima a dar la vida por los más próximos.²⁷

Aparecen, asimismo, dos exortaciones con los nombres de sermones, dedicadas a inflamar las llamas del patriotismo con la doctrina de la religión y a

²⁶ A.H.N. Estado. Leg. 22. Retrato nº 6.

²⁷ Compuesto por D. Clemente de Velasco. Madrid 1808. Biblioteca Nacional (V.E.) C^a 589-24

sostener los ánimos con confianza en el éxito, predicados en Sevilla. El primero, muy corto, demuestra los maravillosos efectos que ha producido la confianza, los divinos auxilios, para preguntar a continuación «...si el pueblo español abandona la religión, por qué sendas tenebrosas, abominables de la raza impía, perversa y depravada ira, si ha sentido el odio o la iniquidad, pero ante toda tiniebla aparece Fernando, lucero de nuestra esperanza...». ²⁸El segundo sermón es más largo, las citas bíblicas numerosas, intercaladas por todos los temas que trata. A Napoleón le llama «...el feroz refinado en la impiedad que le declaró la guerra. No sabes –dice– que este anticristo, transformado en el mismo satán...»; envía un mensaje: «...Ante la necesidad que nos hallamos urge la obligación de unir todas las fuerzas; apresuraos a tomar las armas; infieles son a la patria y religión todos los desertores, y los que los ocultan y todos los que impiden el alistamiento. Los que no puedan otra cosa, que ofrezcan sacrificios y ruegos continuos a Dios (...). Los frailes y clérigos irán a la lucha cuando la superioridad declare la prohibición canónica...». ²⁹

La referencia a la desertión es citada con frecuencia en los sermones. Y es que la realidad se iba imponiendo, los recursos económicos escaseaban, las privaciones de ropa y comida, la fatiga de las marchas y las inclemencias del clima dificultan el servicio. La desertión, en consecuencia, se generaliza y habría que recurrir ya desde el 2 de agosto de 1808 a bandos de amnistía para que los numerosos desertores vuelvan a incorporarse al ejército. ³⁰

La Junta de Moya (Cuenca) encarga a un eclesiástico una proclama en forma de sermón para llamar a sus habitantes a la lucha por la religión y la patria. En la primera parte sigue los mismos esquemas de otros sermones citando a numerosos personajes de la Biblia, después arremete contra los franceses que «...han violado la justicia, hollando el Evangelio, siguiendo a Maquiavelo, Hobes y demás sacrílegos filósofos (...) la venganza está clamando los cielos y tierra...». ³¹

²⁸ *Sermones dirigidos a inflamar las llamas del Patriotismo con las doctrinas de la Religión y a sostener los ánimos con confianza en el buen éxito de la causa justísima de la Patria*. Sevilla, 1808. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 398. N° 1373

²⁹ Sermón Segundo con el mismo título que el primero. Este fue predicado a Ntra. Sra. Del Patrocinio, mientras que el segundo lo fue el día de Ntra. Sra. de la Expectación. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 398. N° 1373.

³⁰ El número de desertiones se incrementó a lo largo de la guerra, aunque se desconoce su cuantía, como se desprende de las reiteradas disposiciones de la junta Central desde los primeros meses de la contienda. (29 nov. Y 9 dic. 1808; 3 de enero y 5, 20, 31 de dic. 1809 y 14 enero 1801). MOLINER, p. 917.

³¹ Discurso histórico y gratulario compuesto a favor de la Religión Católica y el Rey Ntro. Sr.D. Fernando VII, que con demostración de los importantes servicios hechos por la Junta de la Villa de Moya (...) Valencia, en la Oficina del Diario, 1808. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 27. N° 151

De autor desconocido es una *Exhortación espiritual a toda España*, extractada de un sermón predicado a los fieles. Anima a sufrir las penalidades de la guerra y fidelidad al juramento hecho delante de Dios a nuestro rey. Pide «...hallar paz entre todos, unión, lealtad y fidelidad...».³²

A finales de diciembre la situación de la guerra se endurece para los españoles. Las victorias de los franceses se van sucediendo. Entonces la Junta Central, una vez más, recurre a los obispos para incitar al pueblo a la lucha. El 14 de diciembre publica una carta pidiéndoles «...manifestar a los fieles de las intrigas y ardidés del enemigo, pues son los que han hecho cobardes, indisciplinados y desertores a nuestros soldados...»; por este motivo pide que «...encargue a los curas párrocos de cada diócesis que en las pláticas doctrinales lean esta circular para que las justicias cojan a los desertores y que los feligreses no los reciban en sus casas...». Pide también que «...animen a derramar la sangre por la patria y para defender la religión y que empleen todo su celo, unción y patriotismo para reanimar a los pueblos a asegurar el triunfo de la patria...».³³

Unos días después, la Junta Central pasa a Sevilla y el día 30 publica una disposición dando cuenta de la muerte del conde de Floridablanca. Dispone su entierro, que será en la catedral a las diez de la mañana del día siguiente, con lutos de nueve días.³⁴ El 4 de enero de 1809 la junta acuerda se le honre con exequias de infante de Castilla en la iglesia Metropolitana de la ciudad, acuerdo que comunica a los pueblos para su comprensión.³⁵ Una de estas celebraciones tuvo lugar el día 24 de enero en la catedral de Orihuela, organizada por su junta de gobierno, lugar donde el conde se doctoró en leyes.

En el elogio lo comparan con Moisés: luchó por la justicia y la verdad, héroe cristiano, sufrió oprobio, cárcel y horrores; «...fomentó la felicidad de sus semejantes dando muchas disposiciones sobre las ciencias. Dios puso en sus manos la vara de la justicia en cuya virtud, los encantos de ese mago prestidigitador de Córcega vamos a quedar en descubierto...».³⁶

³² A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 151. N° 649

³³ A.H.N. Estado. Seg. 7. Letra C. N° 35

³⁴ A.H.N. Estado. Seg. 8. Letra B. N° 17

³⁵ Se tienen noticias de las celebraciones efectuadas en varios lugares. En Jaén y Valencia las exequias se efectuaron el día 5 de enero, el día 4 en Córdoba y el 7 en Tortosa. En Málaga se celebraron el día 26 en el Convento de Ntra. Sra. de la Victoria, "con la mayor pompa y suntuoso fúnebre aparato, acompañado por el clamor de campanas de todas las iglesias. A.H.N. Estado. Seg. 7. Letra B. N° 17-24

³⁶ Elogio fúnebre en las exequias que en honor del Sr. Presidente de la Soberana Junta Central de España e Indias Don José Moñino, Conde de Floridablanca celebró la M.I. Junta Particular de Gobierno de la Ciudad de Orihuela (...). Dixolo el P. Luis Cerezo, de la Orden de San Agustín. En Murcia, por Juan Vicente Teruel (38 pág.) A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 35. N° 211

A partir de 1809 los sermones se harán más agresivos, más reaccionarios; la lucha por el rey, la patria y la religión va tomando la significación de una lucha pertinaz, de ciertos valores político-religiosos profundamente arraigados y fortalecidos por la tradición. La carta de la junta a los obispos debió surtir efecto. Pronto aparece un panfleto con el título *El Despertador Cristiano*, cuyo autor es el presbítero Simón López. Su objetivo, como indica el título, es «...despertar a todos los hombres de bien del sueño de su confianza al peligro de Napoleón, leopardo del apocalipsis, la bestia horrenda de las siete cabezas y diez cuernos...». A sus generales les llama sacrílegos, sanguinarios, inhumanos, irreligiosos. Hace alusión a los impíos masones, a los masones de Inglaterra, a los filósofos. Pide a los españoles fidelidad y amor a Fernando que es inseparable de la religión.³⁷

Este documento, publicado en los primeros meses de la guerra, es un claro ejemplo tanto de la precisión que el mito va adquiriendo en el proceso de su difusión, como de la amplitud que va alcanzando. Por este motivo, no es extraño que los sermones se ocupen más de la guerra en sus contenidos que de la misión de difundir el evangelio.

Otros clérigos publican proclamas y panfletos con mensajes parecidos al *Despertador*. El presbítero José de Molla publicó en Málaga uno con el nombre de *Efectos de la lealtad y del valor heroico de los españoles*. Después de una introducción anunciando toda clase de calamidades, desde la revolución francesa, exhorta a todos los españoles a «...desplegar todos los resortes de nuestro acendrado patriotismo, multiplicando los donativos, alistándose los capaces para tomar las armas, no haya otra ocupación que la guerra, esta guerra santa, justa, necesaria y útil. Que se arme la nación en masa de un modo extraordinario y la guerra esté acabada en dos meses, destruyendo el poder colosal de un tirano que se recrea en el derramamiento de sangre y en el aniquilamiento de la especie humana...». A los clérigos y religiosos les recomienda que «...fomenten la opinión pública, prediquen por todos los pasajes públicos la defensa y el amor a la patria, fomenten el valor de los guerreros...».³⁸

Cuando llega la cuaresma de 1809, se predica en la catedral los sermones preceptivos de la liturgia a cargo del padre Salvador Ximénez Enciso. Los relativos a las dominicas segunda y cuarta los titula «proclamas sagradas» o «sermones patrióticos morales», y se asemejan más a unos panfletos políticos que religiosos. En los dos sermones, una vez

³⁷ Valencia, 1809. En la imprenta de Salvador Fauli. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 43. N° 257

³⁸ Málaga, 1809. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 36. N° 214

hechos los exordios con citas del evangelio, no vuelve a acordarse de ellos y pasa a exponer las calamidades por las que está pasando España. Pide al Señor «...*confundir el orgullo de esos vándalos...*», por eso exige a los españoles «...*una guerra sangrienta a esa nación irreligiosa...*». Anima a defender la patria porque «...*tomar las armas lo exige el ser buen cristiano...*». El texto de los dos sermones se extiende en forma parecida, pero en el de la dominica cuarta quizá se cree en el deber de declararse sobre el tiempo de penitencia, por lo que dice «...*que el medio indispensable para que nuestros ejércitos queden victoriosos y triunfantes es la reforma de las costumbres y la práctica constante de una vida de penitente y mortificada...*».³⁹

En la festividad del Corpus, el párroco de la ciudad de Axpe (Valencia) predica el sermón del día al que titula *España regenerada, discurso para reanimar a los españoles en defensa de la justa causa*. Comienza citando el *Libro del Apocalipsis*, los horrores de la guerra, que a semejanza del *Libro de San Juan*, España ha estado infectada de sangrientos tigres que llevaban la desolación a todas partes y cuyos rugidos introducían el espanto lo mismo en las chozas que en los grandes palacios. Referencias claras a la revolución francesa. «...*¿No parecía todo enlutado por los arroyos de sangre inocente y noble que hizo correr el más bárbaro cuchillo?...*». Dice a continuación, que «...*España es el pueblo de Dios, es noble pero se abrazó miserablemente a la paz de 1795...*».

La referencia a la guerra de Convención era inevitable en muchos momentos de la presente guerra. Lo que comenzó en 1793 sirvió para muchos de ensayo general para movilizar al pueblo contra los franceses, porque era opinión generalizada que la iniquidad, irreligión, errores e injusticia eran, como en la actualidad, de gentes infieles y traidores a Dios, al rey a la patria, aspectos que introducen puntos de conflictividad en los pueblos con desórdenes y delitos.⁴⁰

Por eso se justifica que en el sermón del Corpus se tache a Napoleón del «...*más hereje de todos, aborto del abismo, el dragón que se está cebando en Madrid toda iniquidad...*».⁴¹

³⁹ Málaga, en la Imprenta de Martínez, 1809. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 43. Nº 253

⁴⁰ Conviene aclarar que la llamada a "la Guerra Santa y de Religión" de 1793, no sólo fue obra de misioneros reaccionarios como Fray Diego José de Cádiz, predicadores ilustrados como Lorenzana y Armanya se convirtieron en voces exhortando a la "vigorosa defensa de la religión, el reino y la patria", lo que indica que la postura anti francesa y los peligros de la patria y de la freligión no se asocian solo con grupos reaccionarios. MARTÍNEZ ALBIACH, A.: Religiosidad hispana y sociedad borbónica. Burgos, 1969, p. 88.

⁴¹ Valencia, 1809. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 35. Nº 208

Con motivo del aniversario del dos de mayo la Junta Central establece en una real orden del 13 de mayo que «... en todas las capitales y pueblos de España de pague el tributo de dolor y reconocimiento que debemos a los ilustres motines del dos de mayo de 1808 en Madrid y a los que han perecido después en nuestro ejército con un solemne aniversario en todas las parroquias y conventos...»⁴² Una de las primeras ciudades que cumplió con la orden de la Junta Central fue Mallorca, cuya Junta Superior ordenó celebrar unas exequias. El predicador compara a los héroes del dos de mayo con los Macabeos «...que estuvieron dispuestos a morir por la patria y la fe...». Anima a luchar para arrojar a los franceses de nuestro suelo.⁴³

Con al misma intención y cumpliendo la real orden se celebra en Cervera, organizada por la universidad, una oración fúnebre. El *Libro de los Macabeos* sirve de paralelo con la actual situación de la patria, «...donde se han enterrado la tristeza y la alegría...». A Napoleón le llama impío conquistador, y a Godoy «...otro impío (...) que ha dado las llaves de la monarquía a un tirano...». Las víctimas del dos de mayo, dice, «...son dignas de la inmortalidad...», y con un «...volvamos nuestra vista al pasado...», se remonta a los acontecimientos de Madrid, a otros hechos históricos y termina con las victorias de Napoleón en Europa y una oración por «...los generosos españoles...».⁴⁴

Un sacerdote anónimo celebra en Murcia unas exequias con el nombre de *Elogio de los buenos españoles que han muerto en esta guerra*. El exordio lo coge de un libro de Horacio donde expresa los esplendores de la antigüedad y cómo pasa todo. «...Honor a los españoles –dice– por verter vuestra sangre en los campos de Bailén y Zaragoza, de Valencia y Cataluña, por defender a un rey amado y a una patria codiciada...». Termina con un canto a la esperanza: «...será premiado el mérito, la justicia y la virtud...».⁴⁵

Otras exequias de corte parecido se celebraron en la real villa de Verga los días 2 y 3 de agosto, por encargo de los barceloneses refugiados en esta ciudad. La oración fúnebre estuvo a cargo de fray Vicente Giralt, dedicada a los que fueron injustamente ajusticiados por los franceses el 3 de junio en Barcelona. Como en muchos sermones celebrados durante la guerra, el exordio es tomado del *Libro de los Macabeos*, libro que se ajusta muy bien

⁴² A.H.N. Estado. Seg.

⁴³ Mallorca. Biblioteca Nacional. R/60872

⁴⁴ TORRES, Agustín (presbítero): *Oración Fúnebre que en el aniversario decretado por S.M. la Suprema junta Central por el reposo de los españoles asesinados en Madrid por el gobierno francés el día 2 de mayo de 1808 (...) por una comisión de la Universidad de Cervera, dijo... el día 21 de junio de 1809*. Cervera, 1809. Biblioteca Nal. R/60871

⁴⁵ Murcia. En la Imprenta de la Gaceta. Año 1809. A.H.M.M. Col. Frailé, Vol. 36. N.º 221

por lo que tiene de paralelo con la actual guerra. Como no podía ser de otra forma, compara Barcelona con la defensa de los Macabeos, exalta el espíritu de la religión de los combatientes, cómo defendieron Barcelona que cayó en «...*manos del más injusto usurpador, monstruo abominable, declarado enemigo de la religión, falaz y mentiroso, aborto del mismo infierno, prometiendo paz y felicidad y que por la ambición de un privado infame, se apoderó de tus muros...*». Sigue su furor contra los franceses: «...*desesperado ya el infierno suscitó contra Barcelona y contra el Reino de España la guerra más violenta y cruel, el interés y la ambición le han producido la depravación de costumbres y libertinaje...*». Termina animando a «...*morir todos en defensa de la patria, la religión y de nuestro amado Fernando...*».⁴⁶

Con motivo de la victoria de Talavera, del 26 de julio, se celebra en Sevilla el 6 de agosto un sermón de acción de gracias. *El Libro de los Macabeos* sirve nuevamente para resaltar el heroísmo de los españoles y afirmar la ayuda de Dios misericordioso «...*que brilla en todas las batallas...*». «...*Hay que renovar nuestra obligación de defender la religión y el estado (...) de la desmedida ambición del tirano de Córcega. Todo esto es el castigo (...) para abatir nuestro orgullo y castigar nuestras iniquidades. (...) Debemos purificar nuestras manos, derramar nuestras lágrimas al pie del trono y levantar nuestros clamores al cielo con el fervor de los Macabeos...*».⁴⁷

A finales del año de 1809, la guerra se endurece y los ánimos parecen decaer. De nuevo la Junta Central, por medio de su presidente y arzobispo de Laodicela don Acisclo de Vera y Delgado, hace un llamamiento, ahora a todos los españoles. Por medio de una exhortación clara, dada en Sevilla el día 20 de diciembre, pide a todos cooperen a la salud de la patria. El documento reúne todos los elementos contenidos en las proclamas, sermones, panfletos y demás discursos predicados o publicados por clérigos y frailes desde el principio de la guerra. Anima a ser prudentes, esforzados, constantes hasta conducirnos a la deseada victoria. Como si de un sermón se tratara, se remonta a hechos históricos, a numerosos personajes de la Biblia. A los fieles les dice que «...*para aplacar el justo enojo que Dios está manifestando contra nosotros reco-*

⁴⁶ Biblioteca Nal. R/60362

⁴⁷ Sermón en acción de gracias por la victoria ganada a los franceses en los campos de Talavera (...). Sermón que dijo el cura párroco de la Parroquia de Santa Ana en la misma Iglesia, Rafael Giles y Seyba que se lo dedicó al vocal de la Superior Junta de Gobierno D. Juan de Dios Gutiérrez Ravé, el día 6 de agosto de 1809.

mienda la penitencia, apartarse de las diversiones pecaminosas públicas y privadas, apartar la inmodestia de los trajes, (...) purificar las conciencias con la confesión para atraer la misericordia, y hacer muchas mortificaciones, buenas obras y limosnas...». Al clero secular y regular le pide que fomente el alistamiento con la formación de cruzadas y partidas de guerrillas: «...Inflamen los corazones de los fieles contra la perfidia del invasor y la religiosa lealtad a la patria. Con la penitencia y la reforma de las costumbres amanecerán para nosotros los días alegres...».⁴⁸

Al analizar el contenido de los sermones, observamos cómo muchos de sus elementos, tanto religiosos como políticos, se insertan en el pensamiento reaccionario del siglo XVIII cuya trayectoria se remonta al reinado de Carlos III; su configuración, sin embargo, se asegura a finales de siglo con el triunfo de la revolución francesa.⁴⁹ Ateniéndonos a estos principios, algunos elementos de los sermones sirven para convencer a los españoles de la maldad de los franceses recordándoles sus antecedentes. Primeramente la teología de la guerra se basa fundamentalmente en el modelo veterotestamentario, el Dios justiciero y terrible que aparece en los *Libros de los Macabeos*, en la interpretación cabalística del *Libro del Apocalipsis* y en los numerosos personajes bíblicos que lucharon por la religión y la patria. Algunas ideas a combatir eran los filósofos, la revolución francesa, la degradación de las costumbres, Godoy, Napoleón. Otros principios reaccionarios entran en conflicto con una sociedad de fuertes principios absolutistas religiosos y políticos. Los filósofos son «...los impíos incrédulos, deístas, herejes, apóstatas de Francia y de la Europa toda...». Sus ideas trajeron la revolución francesa, aniquilaron la monarquía y trajeron la anarquía y el caos. Godoy aparece como el gran instrumento de la secta que ayudó a la difusión de las nuevas ideas, fomentó el afrancesamiento y preparó así la

⁴⁸ Exhortación del Sr.D. Juan Risco de Vera (...) a sus amados españoles. En Sevilla, 20 de diciembre de 1809. En Cádiz, por D. Nicolás Gómez de Requena. Sobre el modo de santificar la presente guerra y de asegurar el triunfo que se apetece.

⁴⁹ Para comprender la actitud de los eclesiásticos ante la ocupación francesa hay que tener en cuenta el enfrentamiento dialéctico que se desarrolla entre el pensamiento ilustrado y el antilustrado a lo largo del setecientos y que en medio de una gran virulencia termina a finales con el triunfo aparente del pensamiento antilustrado o reaccionario. El hecho es, que un grupo de eclesiásticos emprendió la tarea de organizar la resistencia contra el pensamiento ilustrado que amenazaba con subvertir el sistema tradicional de valores. De esta manera los tres pilares que sustentan el reaccionarismo van a ser apoyados por la palabra, el sermón, el libro y el periódico. Sobre esta lucha reaccionaria ver: HERRERO SALGADO, J.: *Los orígenes del pensamiento reaccionario en España*. Madrid, 1971; LÓPEZ FRANÇOIS: «El pensamiento tradicionalista», en *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, Madrid, tomo XXXI, p. 813.

corrupción del pueblo.⁵⁰ Todas estas ideas a combatir están expuestas en una proclama cuyo autor se esconde en las siglas D.I.N.E., publicada en Madrid seguramente en el verano de 1808, un escrito con el nombre de *Discurso político de los males que ocasionó en Francia la falsa libertad, independencia e igualdad*, es un alegato contra los franceses impíos, causa de la revolución, Godoy, el indigno privado, los males que ha traído a España, etc.⁵¹

Por otra parte, una obra que influyó considerablemente en la predicación durante la guerra fue la del reaccionario fray Diego José de Cádiz, monje benedictino famoso por su predicación en el último tercio del siglo XVIII. Este fraile representa el paso de la reacción del plano teórico al práctico, de la predicación de la intolerancia a la iluminación de las teorías ilustradas, no en el plano de la dialéctica sino de la realidad concreta. Esa realidad, para el fraile, son los revolucionarios franceses en quienes culmina la maldad del siglo. Cuando llega la guerra de la Convención, fray Diego escribe una obra, *El soldado en Guerra de Religión*, en que convierte la guerra en una cruzada, así el eco de su obra llega con fuerza a la guerra de la Independencia, cuyos sermones expresarán el mismo lenguaje del belicoso fraile, contra los filósofos, la revolución francesa, las costumbres depravadas y la necesidad de la penitencia para aplacar la divina providencia. También es suyo el principio de que la guerra es justa, de ahí la obligación de tomar las armas contra los que injustamente invadieron el reino.⁵²

A finales del siglo XVIII aparece una obra que, sin duda, también influyó en la oratoria contra la guerra, es *El Evangelio en triunfo*, obra anónima aparecida en Valencia en 1797 y cuyas ediciones llegan hasta 1807. Esta

⁵⁰ CORONA BARATECH, C.: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*. Madrid, 1957; ARTOLA, M.: «La difusión de las ideas revolucionarias en los orígenes del liberalismo español», en *Hebor*, T.X.X.I., 1951, n° 115-116, p. 476. Así mismo en la prensa que se publica durante la Guerra de la Independencia, se hace referencia a la Revolución Francesa. Ver en GIL NOVALES, A.: «La Revolución Francesa vista por los periódicos españoles de 1808-1814», en *Actas del Congreso internacional sobre el dos de mayo*, p. 503

⁵¹ A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 871. N° 3203

⁵² CÁDIZ, Fray Diego José de: *El soldado católico en guerra de religión*. Madrid, 1813. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 117. N° 462. La obra está dedicada a un sobrino de 18 años que va a ingresar en la milicia para luchar en la Guerra de la Convención. Expone las causas de la presente guerra como consecuencia de «...cómo se ha violado en Francia, a Dios, su Iglesia, su Fe, sus hechos, sus ministros, sus templos y lo más sagrado...». Es uno de los textos de finales del XVIII, en que aparece más claramente la profunda solidaridad que unía al pensamiento tradicionalista de esta época y la defensa del viejo orden monárquico-señorial. Es como un grito de guerra cuyo eco transcenderá a la guerra de la Independencia y a las guerras Carlistas. Ver otros conceptos sobre el fraile capuchino en LÓPEZ CORDÓN, María Victoria: «Predicación e inducción política en el siglo XVIII: CÁDIZ, Fray Diego José de», en *Revista Hispania*, vol. XXXVIII, 1978, p. 71-119.

obra tuvo mucho éxito y difusión por exponer las ideas contra la revolución francesa, la persecución religiosa, la imposición civil del clero, el regicidio y el terror. Hechos que parecían dar la razón a la tradición reaccionaria presentada siempre a las luces como una diabólica conspiración dirigida a la destrucción del orden establecido y a la instauración en su lugar del perverso desorden y la más violenta anarquía.

Un autor cuya obra debió influir asimismo en la predicación fue Lorenzo de Hervás y Panduro, jesuita residente de Roma y bibliotecario de la Santa Sede. Escribió *Causas de la Revolución Francesa*, concluida en junio de 1794 pero que no apareció publicada hasta 1807. Como jesuita que era, asimila en su obra las ideas que la Compañía de Jesús difunde sobre la revolución francesa, corriente de pensamiento que desarrollarán las más extremas teorías acerca de esas conspiraciones satánicas contra los tronos y la Iglesia. Hervás, basándose en estos principios, declara en su obra que los fines de la revolución francesa tienen como objeto la destrucción del cristianismo y de toda autoridad política. Ideas seguramente asumidas por Pío VII y expuestas en la carta enviada a los españoles en junio de 1808.

A través de esta exposición he intentado poner en evidencia cómo uno de los canales empleados para hacer una oposición total al francés fue el de la propaganda eclesiástica. La Iglesia juega en esta guerra un papel clave entre las autoridades y la población. Se esforzó por hacer comprensible, dar sentido y significado al acontecimiento bélico que concierne a todos los ciudadanos. De este modo, las iglesias, lugares de culto, calles y plazas se transforman en verdaderos centros de socialización del conflicto, donde se elabora una imagen nítida del adversario, recogida en sermones, catecismos y otras publicaciones. Por otro lado, al ser la religión católica el signo por antonomasia de identidad nacional en el Antiguo Régimen, la religión se convierte en punto de encuentro entre españoles de distintas ideologías. Por eso es importante recalcar la influencia de la organización eclesiástica sobre la comunidad en la que se inserta, como formadora de prácticas y creencias colectivas, y especialmente mediante la enseñanza y el adoctrinamiento que tuvo en el púlpito un privilegiado instrumento de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- ARTOLA, M.: «La difusión de las ideas revolucionarias en los orígenes del liberalismo español», en *Hebor*, t. XXXI, 1951.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano: «El episcopado ante el 2 de mayo», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Vicente: *Sermón que por la felicidad de las armas españolas y la libertad de nuestro augusto Monarca D. Fernando predicó el Sr.D. (...) el día 13 de julio de 1808*. M. Moreno, Granada, 1808.
- CÁDIZ, Fray Diego José de: *El soldado católico en guerra de religión*. Madrid 1813.
- CORONA BARATECH, C.: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*. Madrid, 1957.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ROSADO, Delia y MARTÍN BARRIGUETE, Fermín: «La sociedad del s. XVIII a través del sermulario. Aproximación a su estudio», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 24. 1983.
- GARCÍA VILLOSLADA, R.: *Historia de la Iglesia en España*. B.A.C., Madrid, 1979.
- GIL NOVALES, A.: «La revolución francesa vista por los periódicos españoles de 1808-1814», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- HERRERO SALGADO, J.: *Los orígenes del pensamiento reaccionario en España*. Madrid, 1971.
- JESÚS, Fray José María de: *¿Debemos esperar o temer?. Resolución que hizo de este problema en el sermón crítico, histórico y panegírico que el día 25 de julio de 1808 en la S.I.L y P. De Sevilla (...)*. Buenaventura Villalón, Mallorca, 1808.
- LABAIG Y LASSALA, Vicente: *Sermón en acción de gracias al patriarca San José por la defensa de Valencia contra el ejército francés el día 25-VI-1808. Lo dijo el P. (...)*. Valencia, 1808.
- LEFEVRE, G: «Napoleón. Peuples et civilizations», en *Histoire Generale*, publié sous la direction de Louis Halphen, tome XIV, 3éme. Ed., París, 1947.

- LONGARES ALONSO, J.: «El 2 de mayo y su relación con la guerra y el levantamiento en las provincias», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- LÓPEZ BERRERA, Sebastián: Servicio que el día 8 de junio de 1808 (...) caminando en devota procesión de penitencia (...) para rogar al Dios de los Ejércitos que concedere feliz suceso a las armas de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII, Rey de España, etc., Contra las de Napoleón (...) predicó el Sr.D. Cádiz. Manuel Bosch, 1808.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria: *Predicación e inducción política en el siglo XVIII*.
- LÓPEZ FRANÇOIS: «El pensamiento tradicionalista», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, tomo XXXI.
- MARTÍNEZ ALBIACH, A.: *Ética socio-religiosa de la España del siglo XVIII*. Burgos, 1960.
- IBÍDEM: *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*. Burgos, 1969.
- MOLINER, A.: «Pueblo y ejército en la guerra de la Independencia», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, J. A. Armillas (cord.), Zaragoza, 1997.
- RODRIGÁLVAREZ, Juan Antonio: *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por la Junta Superior de la Ciudad Provincia de Cuenca, en S.I.L. el día 14 de junio, en honor y sufragio de los fieles patriotas (...)*. Imp. de la Junta, Madrid, 1808.
- TORRES, Agustín (presbítero): *Oración Fúnebre que en el aniversario decretado por S.M. la Suprema junta Central por el reposo de los españoles asesinados en Madrid por el gobierno francés el día 2 de mayo de 1808 (...) por una comisión de la Universidad de Cervera, dijo (...) el día 21 de junio de 1809*. Cervera, 1809.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EL CINE Y LA TELEVISIÓN: LA IMAGEN DE ESTOS DÍAS EN EL CINE

Jesús MAROTO DE LAS HERAS¹

EN su estudio sobre *Historia contemporánea y cine*, Marc Ferro, uno de los mejores especialistas en el análisis del cine histórico, comienza un apartado sobre las relaciones entre los historiadores y el cine, con unas afirmaciones que se pueden transformar a su vez en una serie de interrogantes: para los historiadores: ¿Constituye el cine un documento inútil? Aunque ya centenario, ¿sigue siendo despreciado al no considerársele una fuente de información válida? ¿Entra en el universo mental del historiador? El mismo Ferro comenta que «...cuantas veces se ha dicho que a fuerza de interrogarse sobre su oficio, de preguntarse cómo se ha escrito la historia, el historiador ha acabado por olvidarse de analizar su propia función. No obstante, cuando leemos a los historiadores, podemos comprobar que su ideología, o si se quiere su pensamiento, presenta unas variaciones que les han hecho agruparse en círculos muy separados unos de otros, y que si el profano les reconoce, es por la presencia de unos lugares comunes en sus exposiciones...».²

Esta permanencia del historiador se mantiene en el tiempo muy poco variable y, en general, es una plasmación de un sello personal que no está en contradicción con la calidad de los escritos, al contrario, constituye

¹ Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia.

² FERRO, Marc: *Historia contemporánea y cine*. Ariel Historia, Madrid, 1995, p. 32.

siempre una aportación a la investigación histórica. Nadie escribe la historia con «inocencia». Este criterio permanece vigente a pesar de que las técnicas de obtención de datos, comparación de hechos, análisis de documentos, elaboración de mapas, estudios sobre el terreno, testigos, informes y, sobre todo, contraste de opiniones hayan mejorado notablemente con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información. Los historiadores tienen siempre la función de explicar el pasado de forma creativa estudiando todas las fuentes disponibles, analizarlas desde una óptica personal y presentarlas a ser posible por su orden cronológico. ¿Qué papel puede desempeñar el cine, tanto en la investigación histórica como, sobretudo, en la enseñanza misma de la Historia? Es indudable que, desde la aparición del cine, los acontecimientos históricos se pueden analizar mediante la visualización a través de los documentales. Así, la primera y la segunda guerras mundiales han podido ser contempladas y narradas gracias a un voluminoso y valioso archivo de imágenes. Un análisis cuidadoso de las mismas nos revela cuál era la situación de los países, cómo hablaban sus líderes, cómo se desenvolvía la sociedad, cuál era la violencia existente, etc. De esta manera, la Historia que se ha ido escribiendo se ha podido apoyar en estas imágenes. Sin embargo, cuando se quiere narrar mediante imágenes un hecho histórico anterior al cine, hay que recurrir a la representación cinematográfica de la Historia. Ahora la situación cambia. En este terreno, los historiadores son los que deben aportar sus ideas, su información, en resumen, su bagaje cultural para llevar a cabo el llamado cine histórico de una forma que pueda ser creativa.

El tema del cine histórico, como tal, ha dado motivo a diferentes y múltiples estudios en los que, dada la especificidad del tema que nos ocupa, la guerra de la Independencia, no es posible entrar con profundidad. Incluso hasta un experto, en un libro reciente,³ considera que no debe ser considerado como un género, ya que en su interior se consideran películas de géneros como pueden ser los western. Se trata más bien de un super-género. Para abordar los diferentes conceptos de cine histórico, tres posibles definiciones serían las siguientes:

- «...el film histórico será aquel donde la historia se hace problema, donde ella es el tema mismo del film y no el fondo de una intriga transponible a cualquier otro contexto...».⁴

³ MONTERDE, José, SELVA, Marta y SOLÁ, Anna: *La representación cinematográfica de la historia*. Ediciones Akal, Madrid, 2001, pp. 146-149.

⁴ «Conversation avec Frederic Vitoux», en *Positif*, núm. 189, París, 1977, p. 3.

- «...el film histórico es una disertación sobre la historia que no cuestiona tanto su tema –ahí difiere del trabajo del historiador–, sino que establece relaciones entre los hechos y ofrece una más o menos superficial visión de ellos...».⁵
- «...representar el pasado mediante una forma de relato en la que se sitúan bajo la forma de hechos fílmicos unos acontecimientos que son históricos y documentales en su origen...».⁶

Si nos fijamos en la tercera definición, la palabra clave es la de *representar* o, si se quiere, *reconstruir*. Pero también *cómo* se puede hacer. El mismo Marc Ferro nos puede responder: «...Hay dos formas de considerar un film histórico. La más corriente, heredada de la tradición erudita, consiste en verificar si la reconstitución es precisa: denunciar el error, certificar la verosimilitud de los decorados y escenarios naturales, comprobar la autenticidad de los diálogos, etc. La mayoría de los cineastas ponen atención a estas informaciones eruditas y, para ir más seguros, suelen pedir la ayuda de historiadores de medio pelo. Por supuesto, hay realizadores con un nivel de exigencia más alto, a los que les gusta jugar a historiadores y van ellos mismos a los archivos y bibliotecas; se esfuerzan en dar a los diálogos todo el sabor de la época. Este enfoque erudito, que podríamos llamar positivista, no excluye el recurso de otros criterios. Pero, tanto en un caso como en el otro, el realizador selecciona en la historia aquellos hechos o peculiaridades que den fuerza a su tesis y se olvida de los demás, sin sentirse obligado a justificar o razonar su elección: de esta manera se da un gusto él y se lo da a sus correligionarios, que al fin y al cabo son su público...».⁷

Esta frase debe hacer un tanto cautelosos a los que hemos intentado hacer una relación de películas que tratan de forma directa o indirecta la guerra de la Independencia. Este acontecimiento ha sido tomado como telón de fondo de un determinado film, como objeto de una intriga, de una comedia, de unas aventuras, de un musical o, incluso «objetivado» durante unos años, con un claro fin manipulador. Por esta razón, al recoger una lista de películas que se ocupan del acontecimiento, una primera tentación sería la de hacer una clasificación de géneros dentro del super-género, teniendo en cuenta, además, que se trata de un tipo de cine de ficción. Esta clasificación puede

⁵ SORLIN, Pierre: *The Film in History: Restating the Past*. Basil Blackwell ed., Oxford, 1980, p. 21.

⁶ «Conversation avec René Allio», en *Positif*, 189, París, 1977, p. 3. Estas definiciones se recogen en MONTERDE, SELVA y SOLÁ, 2001, pp. 66-67.

⁷ FERRO, 1995, pp. 191-193.

tener el defecto inicial de ser muy personal. No se puede aplicar criterios claramente definidos ya que por sus orígenes, nacionalidades, estilos, época de realización, público, sugerencias narrativas, la tipología de las películas que se ha encontrado es muy diversa. Por ello se ha aplicado unos criterios sólo en parte coincidentes con la clasificación de un experto ya citado.⁸

En la lista de películas se ha incluido también las series de televisión, a las que además conviene hacer una serie de apreciaciones. Las series de televisión no suelen gozar de cierto predicamento entre los críticos o estudiosos del cine, posiblemente porque no han pasado por una sala de proyección y han entrado directamente en la intimidad de los hogares. Hay críticos que no han sentido el palpito directo que ofrece la participación colectiva de una sala de cine y desdeñan a las series de televisión como un «cine menor» o, más bien, como «no-cine». Nada más erróneo. Recordemos las reconstrucciones tan rigurosas que ha conseguido la televisión británica en series como *Yo Claudio*, *Anno Domini* y otras muchas.

La serie televisiva tiene la ventaja de que, por carecer de una limitación de tiempo en su exposición –ya que el número de episodios puede ser el que la audiencia reclame–, puede tener un valor narrativo bastante detallista en los hechos que describe. Alcanza una categoría descriptiva importante, lo cual la convierte, a su vez, en un vehículo educativo de primer orden. Por esta razón las series de televisión que han tocado el tema de la guerra de la Independencia son algo más recomendables, desde este punto de vista ilustrativo y educativo, que muchas películas de cine convencional. Es evidente que el presupuesto asignado a las mismas es mucho más reducido que el del llamado «gran espectáculo histórico». La filmación de uno de estos espectáculos, desde el punto de vista de la rigurosidad histórica así como la descripción de un tipo de tácticas o uniformes, puede ser incluso inferior a una serie televisiva. Alguien se sonreiría con cierta ironía si comentásemos que, al comparar una película como *Austerlitz* con algún episodio de la serie británica *Sharpe*, nos encontraríamos con ciertas sorpresas que seguramente darían origen a una atractiva polémica. En algunas series, la investigación sobre los detalles históricos es muy cuidada y eso supone una ventaja sobre determinadas películas. Sin embargo, la televisión tiene un impacto sobre los hogares –y, en consecuencia, sobre el ciudadano medio– más fuerte que las salas de proyecciones cinematográficas convencionales.

Según un experto, «...es uno de los principales instrumentos que coadyuvan en la en la creación de las narraciones e imágenes que son comparti-

⁸ MONTERDE, SELVA y SOLÁ, 2001.

das por una sociedad...». ⁹ Este impacto, bien conocido por los que dirigen la televisión, les hace trabajar en la dirección de crear mitos que delimiten la autoidentidad de la sociedad o, al menos, la socialización política. En resumen, fijar el «nosotros» como el opuesto a el «otro» o a «ellos». Por eso los héroes de las series españolas o británicas que han sido muy populares, sean *El Empecinado*, *Curro Jiménez* o *Sharpe*, componen un imaginario nacional que se contrapone al «otro» (el invasor o el enemigo francés). ¹⁰ Este esquema funciona muy bien porque los sucesivos episodios que encadenan la serie permiten reiterar un mensaje en el se puede transmitir de forma más o menos directa un determinado ideario que relaciona las vinculaciones que el pasado tiene con la situación e incluso el tejido social del presente.

Es posible que, gracias al ordenador –que ha intervenido en espectáculos tan brillantes como *Gladiator* o ciertos episodios de *La Guerra de las galaxias*–, se pueda volver a realizar otra vez películas de «gran espectáculo histórico» como *Waterloo*, cuyo alto presupuesto las haría actualmente inviables en sus medios materiales y humanos originales. Varias películas –como las realizadas por Bondarchouk en su serie sobre *Guerra y paz*, con una duración total de ocho horas y un coste estimado en 1966 de más de cien millones de dólares– ¹¹ son totalmente impensables de filmar en la actualidad..., pero eso no ha impedido que los críticos las incluyeran entre las mejores películas de todos los tiempos.

Según lo expuesto, se intentará una clasificación de los filmes que han abordado, o si se quiere tratado, de forma más o menos profunda el tema de la guerra de la Independencia. El número de ellas, incluidas las series de televisión que se ha podido encontrar, asciende a cincuenta y cuatro. Este número no es fijo, ya que las fuentes y los medios usados no han permitido localizar un número mayor, que seguramente existirá. Como es lógico, la mayor parte, aproximadamente veintidós, incluidas las series de TV, son de producción española, aunque la naturaleza internacional del conflicto ha motivado que varios países hayan acercado también esta guerra. Así, se ha localizado producciones británicas, polacas, alemanas, norteamericanas y francesas. En el caso de estas últimas, llama la atención el escaso número de las que se ha podido encontrar que no esté en régimen de coproducción.

⁹ PALACIO, Manuel: «La Historia en la televisión en Ficciones Históricas. El cine histórico español», en *Cuadernos de la Academia*, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, Madrid, 1999, nº 6, p. 144.

¹⁰ IBÍDEM, p. 145.

¹¹ FRIMBOIS, Jean-Pierre: *Les 100 chefs-d'oeuvre du film historique*. Marabout, Allier, Belgica, 1989, p.11.

Francia participa en la coproducción de cuatro películas y, sin embargo, hay varias realizadas en el cine mudo. Y es de lamentar porque parece que en Francia este tema no es muy grato o, por lo menos, interesante para llevarlo a la pantalla. Como hecho paradójico, se constata que el número de directores franceses sobre la guerra supera bastante a las realizadas por esta nación. Pensamos que las películas francesas podrían suministrar una información interesante de cómo se ha contemplado en la pantalla el conflicto.

Otro aspecto curioso es la ausencia de películas portuguesas, máxime dada la importancia que tuvo la guerra en la nación vecina. Es posible que exista algún film portugués, pero quizá la explicación está en la parte de culpa española por el escaso interés que ha existido en España por la cinematografía del país hermano, que sólo se conoce aquí por las obras de Manoel de Oliveira, mientras que mucho cine portugués no ha pasado las fronteras españolas. Sólo se ha encontrado a Portugal participando en coproducción con Francia, España e Italia en una película de aventuras, *La guerrillera*. La distribución por países es la siguiente:

Películas	
España	18
Italia	9
Francia	5
Estados Unidos	4
Polonia	2
Alemania	1
Gran Bretaña	1
Austria	1
Gran Bretaña/ Italia	1
España/Francia	1
España/Méjico	1
Francia/España/Italia/Portugal	1
España/Francia/Italia	2
Total	47
Televisión	
España	4
España/Italia	1
Gran Bretaña	1
Francia	1
Total	7
Total general	5

La clasificación temática, con las salvedades que se ha indicado antes, podría ser la siguiente incluyendo los títulos:

– Cine mudo:

Moines et guerriers (Episode du siège de Saragosse en 1808). Francia, 1909.

Un episodio della guerra napoleonica in Spagna. Italia, 1909.

La mère du moine. Episode de la guerre d'Espagne, 1809. Francia, 1909.

La pressa di Saragozza (marzo 1809). Italia, 1910.

La donna fatale. Italia, 1910.

Il lanciere polacco. Italia, 1910.

Estrellita. Italia, 1910.

Burgos. Italia, 1911.

Paquita. Italia, 1911.

Le message de l'empereur. Francia, 1912.

Der Stier von Olivera. Alemania, 1921.

Der Marquis von Bolibar. Austria, 1922.

El dos de mayo. España, 1927.

Agustina de Aragón. España, 1928.

Bolibar. Gran Bretaña, 1928.

– Film de época:

El verdugo. España, 1947.

Sangre en Castilla. España, 1950.

Luna de sangre. España, 1950.

El tirano de Toledo. España, 1952.

El mensaje. España, 1953.

La maja desnuda / The naked maja. EE.UU./Italia, 1959.

Llegaron los franceses. España, 1959.

La colina de los pequeños diablos. España, 1964.

El manuscrito encontrado en Zaragoza. Polonia, 1964.

Contra la pared. España, 1975.

La soule. Francia, 1989.

– Biografía Histórica:

El guerrillero. Juan Martín El Empecinado. España, 1930.

Agustina de Aragón. España, 1950.

– Gran espectáculo histórico:

El abanderado. España, 1943.

El tambor del Bruch. España, 1948.
Orgullo y pasión. EE.UU., 1957.
La leyenda del tambor. España/Méjico, 1981.

– Ensayo histórico:

Cenizas. Polonia, 1965.

– Comedia:

Los tres etcéteras del coronel. España/Italia/Francia, 1960

Los guerrilleros. España, 1963.

Las aventuras de Gerard. Gran Bretaña/Italia, 1970.

Televisión (series y películas):

The piper's tune. Gran Bretaña, 1962.

Le puits et le pendule. Francia, 1964.

Diego de Acevedo. España, 1968.

Curro Jiménez. España, 1976-1978.

La máscara negra. España, 1982.

Goya. España, 1984.

Los desastres de la guerra. España, 1984.

Sharpe. Gran Bretaña, 1993.

– Aventuras:

Aventuras de Juan Lucas. España, 1949.

Capitan fantasma. Italia, 1953.

Le fils de Charoline Cherie. Francia, 1955.

Promesa rota. EE.UU., 1959.

Zorro marchese di Navarra. Italia, 1971.

La guerrilla. España/Francia, 1972.

La guerrillera. Francia/Italia/Portugal, 1982.

– Musical:

La espía de Castilla. EE.UU., 1937.

Lola la piconera. España, 1951.

Venta de Vargas. España, 1958.

Carmen la de Ronda. España, 1959.

Esta clasificación es, indudablemente, muy cuestionable, ya que varias películas como las de «aventuras» o «comedias» podrían incluirse en el «film de época», entendiéndolo cuando la historia pasa de ser el centro a

ser el escenario de la intriga.¹² La acción puede situarse en otras épocas históricas salvo los detalles ambientales, que es donde se basa la trama. Por eso, en este apartado se podrían incluir dramas, comedias, etc. Sin embargo, hay algunas realizaciones en las que claramente aparece un contenido de aventuras, o de comedias, y como tales se han clasificado.

El «gran espectáculo histórico» posiblemente no encajaría con algunos de los títulos especificados, porque los medios empleados son mucho más pobres; tal es el caso de *El abanderado* y posiblemente se opinará lo mismo de *Orgullo y pasión*, pero como no se pretende establecer comparaciones con *Waterloo*, *Napoleón*, *Guerra y paz*, *Espartaco*, *Ben-Hur*, etc., se limitará este género a una realización con medios humanos y materiales bastante modesta en la que aparecerá casi al final lo más parecido a la «gran batalla», en este caso la «batalla», la «batallita» irónicamente, o, si se quiere, la «gran acción».

Por último, sólo se ha pensado incluir en el género de «ensayo histórico» la película polaca *Cenizas*. Si se considera que este género es el que «...pretende constituirse en un discurso histórico pleno, con absoluta conciencia de su capacidad para producir sentido histórico, basándose en un real aprovechamiento de sus posibilidades inherentes al carácter de medio audiovisual, tendentes a provocar un nuevo conocimiento histórico en el espectador...».¹³

Finalmente, las series de televisión no son fácilmente clasificables en los géneros citados, ya que por su mayor duración pueden abordar varios a la vez. Por ejemplo, *Los desastres de la guerra* contiene rasgos y matices como para situarla en la «biografía histórica» (por la continuidad del personaje El Empecinado), «ensayo histórico» (la presentación de su análisis de la evolución política de la España del principio, las Cortes de Cádiz y el retorno al absolutismo), «aventuras» (la guerra particular entre el general Hugo y El Empecinado), «film de época» (por la cuidada reconstrucción de los ambientes), etc. En consecuencia, y debido a que no se han podido visualizar y catalogar todas las películas de la lista, se puede dejar que los aficionados al cine modifiquen esta clasificación según su mejor criterio o preferencias.

Podría suponerse que la guerra de la Independencia llevada al cine se estudiaría desde varios «géneros» o, si se quiere, puntos de vista diferentes, lo cual refleja que la escala de criterios a analizar es mucho más amplia de

¹² MONTERDE, SELVA Y SOLÁ, 2001, p. 138.

¹³ IBÍDEM, p. 145.

lo que inicialmente parecía. Esto significa que el contenido de las películas es bastante más rico que el material filmado.

Se ha incluido en el apartado de cine mudo un total de quince películas realizadas en su mayoría fuera de España; todas ellas excepto una no se han podido visualizar, lo cual limita mucho el juicio que se pueda hacer de este grupo, pero en todo caso este dato es la referencia de que fuera de España ya se filmaba en 1909 películas que trataban la guerra de la Independencia. En Francia aparece el año citado *Moines et guerriers (Episode du siège de Saragosse en 1808)*/ *Monjes y guerrilleros (Episodio del sitio de Zaragoza en 1808)*, y en Italia *Un episodio della guerra napoleonica in Spagna/Un episodio de la guerra napoleónica en España*. Hasta el año 1927 no se encuentran datos en España de películas que hayan tratado este tema. La primera que se filma en España es *El dos de mayo*, dirigida por el prolífico director José Buchs. En cambio Francia ya había realizado tres e Italia el doble, seis. Otros países como Alemania, Austria e Inglaterra también produjeron otras tantas películas que quedaron como un testimonio único, ya que en el caso de las dos primeras citadas no se han vuelto a encontrar filmes posteriores. Un hecho curioso del periodo 1909-1928 es que una novela como *El marqués de Bolibar*, del escritor checo Leo Perutz, publicada en 1920, supuso la realización de dos películas, una austriaca *Der Marquis von Bolibar* en 1922 y otra británica *The marquis of Bolibar* en 1928, que curiosamente no es un «remake» de la anterior. Quizás la explicación radique en la serie de novelas que se editaron en varios países de Europa, donde soldados alemanes, británicos, irlandeses, polacos, suizos, holandeses, belgas e italianos habían combatido en el territorio español encuadrados en uno u otro bando. Por ejemplo, en las dos películas sobre Bolibar, varios regimientos alemanes de Nassau y Hessen aparecen cercados por los guerrilleros españoles en la villa de La Bisbal. Estos guerrilleros tienen como consejero a un capitán británico.

Si se compara la clasificación por géneros con el año en que se filmó, se comprobará, muy a grandes rasgos, que en el caso de las cintas realizadas en España predomina el «film de época», la «biografía histórica» y el «gran espectáculo» en las rodadas en los años cuarenta, el «musical» para los años cincuenta, la «comedia» en los años sesenta, las «aventuras» en la década siguiente, para terminar en series televisivas de los años ochenta y noventa. Esto se explica en cierto modo, ya que con excepción de las tres películas rodadas antes de la guerra civil, *Agustina de Aragón*, *El guerrillero* y la citada *El dos de mayo*, las correspondientes a los siete años del periodo 1943-1951 se enmarcan en un momento de graves dificultades políticas y económicas para el régimen existente. La representación cinematográfica

se convertía en una mitificación del pasado para, a su vez, legitimar un presente sombrío. En este cine se recuerda el dos de mayo como una sublevación colectiva. Concretamente, en *El abanderado* se cita la expresión «alzamiento nacional», cuyo uso precisamente data de la guerra de la Independencia y luego resulta recuperada y muy empleada en la guerra civil.¹⁴

Las comparaciones con el pasado son evidentes. En los filmes se insiste en victorias como el Bruch (*El tambor del Bruch*), en el sitio de Zaragoza (*Agustina de Aragón*), como una clara referencia a que la nación está también sometida a un cerco extranjero. Efectivamente, en esos años prácticamente no hay embajadores en Madrid, porque Naciones Unidas ha recomendado el aislamiento internacional del gobierno español. Las malas cosechas y la sequía han empeorado la situación, obligando al racionamiento de productos alimenticios.

A España solo llega el trigo procedente de Argentina para aliviar el hambre gracias a un acuerdo con el general Perón firmado a finales de los cuarenta. La resistencia nacional a la invasión francesa se refleja en el honor familiar que trasciende al nivel colectivo de los patriotas que deben sacrificar a su familia (*El verdugo*) o incluso a su matrimonio (*Sangre en Castilla*) si la situación lo exige. En la pantalla se proyecta también *Raza*, *Los últimos de Filipinas*, *El santuario no se rinde...*, con personajes envueltos en otros asedios o luchas, donde se insiste en valores como disciplina, religión y lealtad a la patria. Hay casos extremos, como por ejemplo, el descubrimiento de un traidor afrancesado se basa simplemente en que lee a Voltaire, como se cuenta en *Agustina de Aragón...* El objetivo que se pretende crear en el público es el de desviar la atención del presente y recordar que en años pasados se superaron las dificultades mediante el recurso de los valores citados antes.

Las dos revistas de cinema que existían en los primeros años del franquismo, *Radio-Cinema* y *Primer Plano*, publicaban numerosos artículos sobre la *Necesidad de un cine histórico nacional*. Tal era el título de un artículo aparecido en el número 95 de la revista *Primer Plano* donde se indicaba claramente que «...la misión del cine histórico no se reduce al simple reflejo o a la exhibición de la verdad histórica; reducirla a estos límites sería empequeñecerla. Ella es mucho más elevada y noble. Un pueblo, una raza, no sienten plenamente su ser y su destino más que cuando conocen,

¹⁴ Incluso se publica, en 1975, un trabajo sobre las «coincidencias» de 1808 y 1936. CHAMORRO MARTÍNEZ, Manuel (teniente general): *1808/1936 (Dos situaciones históricas concordantes)*. Editorial Doncel, Madrid, 1975.

*viven y se penetran de su historia. La importancia del género histórico en la pantalla toca entonces la formación del espíritu nacional...».*¹⁵

No obstante, hay casos interesantes que llegan a ser una extraña excepción. Así, el creciente interés por las aventuras exigido por el público permite a la censura licencias muy curiosas. Tal sucede con el protagonista de *Aventuras de Juan Lucas*, contrabandista redimido que lucha en Bailén y que, tras ser rechazado en una petición de mano, deserta y se transforma nuevamente en bandido, para ser indultado al final. Aquí la historia romántica debe tener un final increíblemente feliz, cuando el patíbulo debía ser en realidad la recompensa por tal conducta ante el enemigo.

A partir de 1951, la situación internacional evoluciona favorablemente para el régimen español con la vuelta de los embajadores y la firma de un acuerdo con los Estados Unidos en 1953, que lo legitima internacionalmente, salvo alguna excepción recalcitrante como la de México, que sólo restablecerá las relaciones diplomáticas después de 1975. Ya no es necesario difundir la idea de cerco, y la supresión del racionamiento permite llegar al público la idea de que la vida comienza a ser más agradable. Se coincide además con los años de oro del musical americano.

Para no ser menos, la guerra de la Independencia también debe tener sus musicales, ya que los franceses no serían necesariamente unos seres odiosos, sobretodo porque, a partir de la mitad de los años cincuenta, el turismo comienza a pesar como una baza cada vez más importante para la economía española y los turistas franceses traen divisas. En consecuencia, los soldados franceses que figuran en estas películas aparecen un tanto simpáticos o ridículos (*Venta de Vargas*) y los oficiales franceses, cumpliendo con su deber de conquistador, se enamoran de una española (*Carmen la de Ronda* y *Venta de Vargas*). *Lola la piconera* es un ejemplo de una mezcla de situaciones del periodo anterior y del tránsito al presente; hay un cerco –el de Cádiz–, patriotismo de los gaditanos, pero también canciones, bailes y, sobre todo, un apenado oficial francés que se enamora de una cantante española que al final es fusilada después de cumplir su misión de entregar un mensaje. Coincide esta época con las películas españolas de cuplés (*El último cuplé*) y niños cantores, o no, (*Marcelino pan y vino*) y nos atreveríamos a pensar que era extraño que no hubiese aparecido un muchacho caracterizado de tambor francés cantando como un nuevo ruiseñor de las cumbres.

¹⁵ LARRAZ, Emmanuel: «La Guerre d'Indépendance dans le cinema franquiste», en *Les espagnols et Napoleon. Actes du Colloque International d'Aix-en-Provence*. 13, 14, 15 Octobre 1983, Etudes Hispaniques, n°7, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, 1984.

Como en esa misma década Hollywood ha producido varias películas del tipo «gran espectáculo histórico» (*Los diez mandamientos*, *Ben-Hur*, etc.), el dinero del director americano Stanley Kramer permite situar en el periodo de la guerra de la Independencia un buen reportaje visual como *Orgullo y pasión/The pride and the passion*, donde un grupo de guerrilleros españoles encabezados por un zapatero analfabeto interpretado por Frank Sinatra atraviesa media España arrastrando un colosal cañón para asaltar Ávila. El recorrido representa una empresa colectiva del pueblo español en su lucha, realizada con cierta honestidad, pero mal comprendida en su momento. En todo caso, la guerra de la Independencia ya tiene su película americana del tipo «gran espectáculo histórico». Otra película norteamericana, *Promesa rota/The miracle*, nos describe un fascinante paisaje español recorrido por una monja que ha abandonado el convento para ir en busca de un oficial británico del ejército de Wellington del que se ha enamorado. Pero coincidiendo con algunos rasgos del cine religioso de entonces, no sólo español sino incluso internacional, la Virgen se encarga de cubrir su puesto para que no se note su ausencia. Una tercera película americana (*La maja desnuda /The naked maja*), rodada a finales de los cincuenta, nos llega a mostrar a un Goya torturado psicológicamente por la Inquisición y también por su pasión hacia la duquesa de Alba, todo ello en el marco de un espectáculo poblado por un pueblo español que canta y baila hasta que los fusiles franceses terminan con su alegría.

La guerra de la Independencia permite abordar también películas españolas en las que el ambiente bélico es sólo el escenario para la descripción de un drama familiar (*Luna de sangre*), de un grupo (*Llegaron los franceses*) e incluso personal (*El mensaje*), donde el patriotismo y la heroicidad pasan a un plano menos importante. En *El mensaje*, por ejemplo, un guerrillero reconoce que se ha convertido en un traidor porque después de un año de guerra está harto de lucha, su familia debe comer y no le importa si el dinero viene de los franceses. En cambio fuera de España, aparte de las tres películas americanas citadas, la guerra solo se presenta como una aventura comparable a ciertas películas de romanos (*Capitán fantasma*) o de pícaros, como es caso de la francesa *Le fils de Charoline Cherie*.

Los años sesenta –los del «desarrollo económico en España– se caracterizan por la comedia costumbrista, de pícaros y cine de amable evasión. En España el modelo de *Los tramposos*, y fuera de ella *La pantera rosa*, inspiran películas como *Los guerrilleros* o *Las aventuras de Gerard*, donde los cómicos y los cantores siguen dando factores de amabilidad y escapada al público. Los franceses son derrotados mediante disparates cómicos que provocan las sonrisas del público (*Los guerrilleros*), diabluras de un grupo de

niños (*La colina de los pequeños diablos*) o donde el protagonista es un oficial francés no menos ridículo que su enemigo británico (*Las aventuras de Gerard*). El afrancesado no se presenta como un traidor, sino más bien aparece como un pícaro que causa un malentendido en un pueblo asustado que no merece otra cosa que un ligero correctivo por su cobardía (*Los tres etcéteras del coronel*).

En esta misma década hay que situar dos interesantes películas polacas, *El manuscrito encontrado en Zaragoza/ Rekopis Znaleziony w Saragossie* y *Cenizas/Popioly*, que constituyen una extraordinaria excepción, sobre todo la segunda, para tocar –aunque sea de forma secundaria– la guerra de la Independencia desde una perspectiva de crítica y revisión histórica basadas en dos obras maestras de la literatura de Polonia.

En los años setenta y ochenta encontramos películas de aventuras basadas en el sistema de coproducción, porque el rodaje ya se ha hecho muy gravoso debido a los costes cada vez más altos. Tal es el caso por ejemplo de *La guerrilla*, *La leyenda del tambor* y *La guerrillera*, coproducidas entre Francia, Italia, España y Portugal. Los protagonistas son ahora de los dos bandos –la coproducción así lo manda– y el conflicto se presenta como una lucha carente de sentido en la que la violencia no se justifica para matar al adversario, aunque éste cometa atrocidades que son reconocidas y no defendidas. Incluso, ciertos españoles aparecen como cobardes, traidores y desprovistos de piedad (*La guerrilla*). Al final la muerte pasa su lúgubre factura y los actos de honor, valor o crueldad son claramente inútiles (*La guerrillera*).

El cine de aventuras ofrece su broche final con la película italiana más alucinante rodada sobre esta guerra: *El Zorro contra el imperio de Napoleón/Zorro marchese di Navarra*. El enmascarado californiano establece una peluquería en un pueblo de Navarra para espiar a los franceses, a los que vence al final con la ayuda de una sobrina de la autoridad afrancesada y de un fraile capuchino. A partir de 1975, las películas rodadas con una clara intención de revisar el pasado, especialmente, el de la guerra civil (*Los días del pasado*, *El sur*, *Dragón Rapide*, *Tierra y Libertad*, *Pim pam pum fuego*, etc..) no inciden en el tema de la guerra de la Independencia. Solo hay dos excepciones, el film «maldito», según su director, *Contra la pared*, y la poco conocida *La leyenda del tambor*. Una película que no se ha podido visualizar es la francesa *La soule*, que describe un problema de traiciones personales entre dos antiguos oficiales franceses de la guerra de España que se resuelve en una pugna deportiva. Esta guerra es un marco muy secundario en el planteamiento de este choque personal.

Veamos ahora las series y películas realizadas para la televisión. En primer lugar hay que citar como un caso bastante curioso la serie televisiva

de trece capítulos de media hora *Diego de Acevedo*, realizada en 1966, en la que se presenta como protagonista un oficial del ejército –personaje poco abundante en la mayoría de las películas– que además no es español sino sudamericano, en un recorrido por la historia de España durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII. La serie se presenta también con el título *Historias de la gente ibérica*. Este oficial mantiene su fidelidad a la corona española, mientras que otro compañero, el futuro general San Martín, opina que la vuelta al absolutismo merece una lucha que supone la separación de las provincias de América para resguardarse de la futura tiranía. En los distintos capítulos se describe con bastante minuciosidad varios acontecimientos históricos, como por ejemplo el dos de mayo, al que se dedica uno de ellos, y desde ese punto de vista, la referencia a los hechos históricos es muy interesante. Sin embargo, el escaso presupuesto se nota palpablemente en las escenas colectivas de acción. Aquí la realización falla notablemente y llega incluso a recordarnos diversas escenas de lucha de *El Abanderado* que se describen muy confusamente. Se recurre con demasiada frecuencia al humo del disparo de los cañones que en ocasiones ocupa toda la pantalla, mientras el espectador no sabe lo que está sucediendo, por mucho que los protagonistas parece que están en plena acción. Posteriormente batallas como Bailén y Tudela sólo se cuentan con alusiones a lo que va a suceder sin que se conozca cómo se ha desarrollado ese episodio.

En el periodo de la transición que abarca de 1976 a 1982 «...parece que TVE buscó los procesos identificatorios del imaginario de los españoles en el siglo XIX y más específicamente en el tiempo de la llamada guerra de la Independencia (tres ejemplos en el periodo: *Curro Jimenez*, *La máscara negra* y *Los desastres de la guerra*)...».¹⁶

En cambio, en el periodo posterior a 1982 –con la excepción de *Goya*– predominan en televisión las series basadas en los años anteriores a la guerra civil. En 1976 se presenta en televisión la serie *Curro Jiménez*, basada en el bandolerismo español del siglo XIX, compuesta por más de cuarenta capítulos y que, debido a su gran éxito, se prolonga durante tres años. Esta serie es dirigida por varios realizadores como Joaquín Romero Marchent, Mario Camús, Pilar Miró y Antonio Drove. La acción tiene lugar en la serranía de Ronda, lugar tradicional para el desarrollo del bandidaje y contrabando. El protagonista, que se lanza a la vida de bandolero debido a una venganza personal contada en el primer capítulo *El barquero de Cantillana*, asume un prototipo de bandido noble, generoso y aventurero, muy distinto

¹⁶ PALACIO, 1999, p 144.

al comentado en *Aventuras de Juan Lucas*. Gran parte de los episodios consisten en varios casos de la aplicación de la justicia muy personal del bandolero, que sólo hace el bien castigando a los ricos y premiando a los débiles. Algunos episodios –como *Aquí durmió Carlos III*, *La gran batalla de Andalucía*, *La mujer de negro*, *En la loca fortuna...*– relatan la lucha de guerrillas contra los franceses, que en este caso también podrían confundirse como otro tipo de malvados. El éxito de la serie, según un experto, «...la convirtió durante años en el referente obligado de un populismo pedagógico que, excusado es decirlo, estuvo al servicio de la construcción de un imaginario nacional democrático contrapuesto al «otro» (el invasor francés). No se privaron incluso los guionistas y realizadores de hacer algún capítulo de verdadero cine político de izquierda comunista (por ejemplo *La gran batalla de Andalucía*, por Antonio Drove)...». ¹⁷ En un episodio Curro Jiménez llega a salvar cerca de Cádiz al mismo Wellington de una celada.

Otra serie española menos conocida es *La máscara negra*, producida en 1982 y dirigida por José Antonio Páramo y Emilio Martínez Lázaro

Coincidiendo con el cambio de gobierno, a finales de 1982, se rueda la serie de televisión *Los desastres de la guerra*, donde se puede apreciar ciertos aspectos de actualizar algunos criterios históricos, como por ejemplo legitimar a los partidarios de la Constitución de 1812 encarnados por El Empecinado y sus compañeros, mientras que la visión que ofrece de los Borbones, tanto de Carlos IV como de Fernando VII, al principio y al final es muy negativa. Al mismo tiempo, la imagen de Napoleón y de los mariscales es muy diferente a la presentada en películas o televisión. Se podía suponer que es positiva, lo que no impide que se muestren las crueldades cometidas por ambos bandos, franceses y guerrilleros.

El guión de Rafael Azcona, Eduardo Chamorro y Jorge Semprún ha conseguido la serie más interesante desde el punto de vista tanto de descripción histórica como de realización. Este guión muestra la cruel paradoja de un pueblo que, irritado, resiste a un invasor que desea, de forma más bien secundaria, implantar los ideales de libertad y derechos humanos. La invasión servirá para reforzar el absolutismo en el país, de forma que la pretendida supresión del oscurantismo y la superstición no hace más que facilitar las masacres y los asesinatos. Los episodios segundo y tercero se centran en el duelo personal del general Hugo, gobernador militar de Avila y experto en lucha contra la guerrilla, contra El Empecinado. La base documental, basada en las *Memorias* del propio general Hugo, es excelente.

¹⁷ IBÍDEM, p. 146.

En la serie *Goya*, de 1984, aparecen los mismos criterios sobre la ferocidad de la lucha y el peligro de que España vuelva a caer en un periodo de retroceso histórico con el retorno del absolutismo. Goya es el personaje que aparece en las tres series citadas en último lugar y también el que más figura en otras películas. «...*El pintor genial de España es presentado, ora como patriota antifrancés (La máscara negra) ora notable observador de la nefasta solución que siempre es la guerra (Los desastres de la guerra) y siempre buen navegante entre los distintos regímenes y árbitro clarividente entre las Españas enfrentadas (Goya)...*».¹⁸

La serie británica *Sharpe* es la que trata de las imágenes más recientes que se pueden contemplar sobre la guerra. Esta que serie, que ha gozado de un éxito importante en el Reino Unido, se extiende durante más de catorce capítulos de una hora de duración. Está basada en las novelas de Richard Cornwell que también han tenido un importante record de ventas en Gran Bretaña y que han sido traducidas a diversos países. La serie se ha rodado en Ucrania en gran parte, debido seguramente a una economía de costes, lo que sin embargo no impide que su escenografía sea realmente buena. La recreación de personajes históricos, paisajes, uniformes, tácticas e incluso edificios o pueblos ha sido muy cuidada, lo cual, unido a una realización muy eficaz, le otorga un papel descriptivo de bastante interés. Hay que reconocer que estos resultados son un denominador común de las series británicas de televisión.

La fórmula de Cornwell llevada a la pantalla funciona muy bien, ya que en esencia describe las hazañas de un oficial británico, Richard Sharpe, que ha ido progresando por sus propios méritos en las filas del ejército británico a pesar de las numerosas dificultades que le plantean sus superiores, cuya promoción, en cambio, ha sido mediante la compra de los diversos rangos. Ha combatido antes de llegar a España en la India, donde ha aprendido las tácticas de la guerra junto con Wellesley; más tarde con Wellington, a quien al parecer ha salvado la vida, hecho que el jefe británico le agradecerá de forma más o menos discreta durante su azarosa peripecia por la península Ibérica. Sharpe pertenece al 95º regimiento de Rifles, que era una unidad escogida del ejército británico cuyos miembros, vestidos con un uniforme verde a diferencia del rojo tradicional, eran los encargados de neutralizar el ataque de las columnas francesas. Se situaban delante de la línea principal del ejército y, como tiradores especializados, se enfrentaban aisladamente a sus equivalentes franceses, los *voltigieurs*, para crear una panta-

¹⁸ PALACIO, 1999, p. 147.

lla de protección difícil de atravesar por estos últimos.¹⁹ Esta forma de lucha creaba entonces leyendas entre los propios soldados británicos que han sido muy bien aprovechadas en las novelas y en las películas. Sharpe y sus hombres, siempre los mismos en todos los episodios, cumplen además numerosas misiones arriesgadas que contribuyen a ganar la guerra para Wellington. Naturalmente, la serie refleja de forma atenuada la visión negativa y tenebrosa que el novelista ha proyectado de la España y de los españoles de entonces. Éstos sólo figuran como siniestros guerrilleros, pero no ayudando a los ingleses en su lucha, sino como criminales que sólo disfrutaban matando a los franceses y contra los que Sharpe también debe luchar para liberar a una condesa raptada (*Sharpe's honour*) o para conseguir el oro que Wellington necesita para pagar a sus hombres (*Sharpe's gold*).

Los oficiales que presentan del ejército español parecen más presentables para intervenir en una revolución de algún país sudamericano que para luchar en España (*Sharpe's honour*). De los lúgubres curas españoles, que hablan español con acento ruso, se puede decir algo similar. En realidad, lo que se intenta transmitir al telespectador es que los británicos ganaron la guerra sin ayuda en España, «a pesar» de los españoles.

No obstante el panorama se salva algo para éstos cuando aparece una mujer guerrillera, Teresa, con la que se casa Sharpe en los días posteriores al saqueo de Badajoz por los soldados ingleses. Esta serie no ha pasado todavía por las televisiones españolas, posiblemente por las reticencias que pueda originar.

De las novelas se puede decir lo mismo. Si bien se han vendido en nuestro país más de diez títulos de Sharpe, no parecen haber despertado un interés especial entre los numerosos lectores de las novelas históricas.

En cuanto a lugares comunes podemos hacer referencia a la coincidencia o reiteración tanto de acontecimientos como de personajes. La relación encontrada es la siguiente:

1. Acontecimientos.

– Dos de mayo:

El dos de mayo.

El abanderado.

La maja desnuda.

Diego de Acevedo.

¹⁹ Una descripción detallada del 95 Regimiento, tanto de su vestuario como de su historia, aparece en FOSTEN, Bryan: *Wellington's infantry 2*. Osprey Military, 1992, pp. 14-15.

Goya.

Los desastres de la guerra.

– Sitio de Zaragoza:

Moines et guerriers (Episode du siège de Saragosse en 1808).

La pressa di Saragozza (marzo 1809).

El dos de mayo.

Agustina de Aragón (1928).

Agustina de Aragón (1950).

Cenizas.

– Combate del Bruch:

El tambor del Bruch.

La leyenda del tambor.

– Batalla de Bailén:

Aventuras de Juan Lucas.

Venta de Vargas.

Diego de Acevedo.

– Combate de Somosierra:

Los desastres de la guerra.

Cenizas.

– Sitio de Cádiz:

Lola la piconera.

– Batalla de Vitoria:

La espía de Castilla.

Los desastres de la guerra.

Sharpe's honour.

– Batalla de Talavera:

Sharpe's rifles.

– Asaltos de Ciudad Rodrigo y Badajoz:

Sharpe's Company

– Batalla de Tudela:

Diego de Acevedo

2. Personajes

– Fernando VII:

La espía de Castilla.

Agustina de Aragón (1950).

El verdugo.

Diego de Acevedo.

Los desastres de la guerra.

– Godoy:

La maja desnuda.

Los desastres de la guerra.

Goya.

– Oficiales Daoiz y Velarde:

El dos de mayo.

El abanderado.

Diego de Acevedo.

– General Castaños:

Aventuras de Juan Lucas.

Venta de Vargas.

– Agustina de Aragón:

Agustina de Aragón (1928).

Agustina de Aragón (1950).

– El Empecinado:

El guerrillero (*Juan Martín El Empecinado*).

Los desastres de la guerra.

– Goya:

El dos de mayo.

El abanderado.

La maja desnuda.

La máscara negra.

Los desastres de la guerra.

Goya.

– Napoleón:

Le message de l'empereur.

Der Stier von Olivera.
Agustina de Aragon (1950).
Cenizas.
Las aventuras de Gerard.
Los desastres de la guerra.

- Rey José I:
La espía de Castilla.
Goya.
Los desastres de la guerra.
- Mariscal Murat:
El dos de mayo.
El abanderado.
Diego de Acevedo.
Los desastres de la guerra.
- General Lasalle:
Le fils de Charoline Cherie.
Las aventuras de Gerard.
- Mariscal Soult:
La guerrillera.
- Wellington:
La espía de Castilla.
Promesa rota.
Curro Jiménez.
Los desastres de la guerra.
Sharpe (varios episodios).

Existen otros personajes que aparecen en una sola realización, aunque el tiempo que figuran en la pantalla es superior al de alguno de los citados anteriormente. Es el caso del general Hugo en *Los desastres de la guerra* y de Espoz y Mina en *El abanderado*. También se pueden citar breves apariciones del mariscal Víctor (*Lola la piconera*), del mariscal Lannes (*Agustina de Aragón*) y del general Cuesta (*Los desastres de la guerra*).

En lo que se refiere a acontecimientos, el más referenciado en el cine ha sido el dos de mayo. Su carácter especialmente emblemático le otorga la prioridad de los tratamientos en el ámbito nacional, e incluso aparece en una

película americana como *La maja desnuda*, y también de forma clara, ya que sólo se ven escenas de la sublevación inicial, en *La espía de Castilla*.

No es extraño que la primera película española sobre la guerra de la Independencia se titula *El dos de mayo*, y que también se pueda considerar una de las primeras películas históricas españolas. Rodada en 1927 en diversos lugares de Madrid (jardines y palacio de la Moncloa, Casa de Campo, casa de Iván Vargas, pretil de los Consejos, jardines y palacio de Liria, etc...), utilizó a cuerpos civiles en el rodaje. La película recrea las escenas clásicas del dos de mayo, como la defensa del parque de Monteleón, los fusilamientos de la Moncloa y también el primer sitio de Zaragoza. Ambas figuran por la noche y reproducen la pintura de Goya, incluso con el farol similar al del conocido cuadro de los fusilamientos.

La segunda película que trata este acontecimiento es *El abanderado*. Una buena parte del film, dedicada al dos de mayo, falla en su descripción, que aparece muy poco convincente, con clara influencia del cine ruso y norteamericano de esa época. Aunque ha sido rodada en una localidad que puede aceptarse como el Madrid de 1808, la descripción de la lucha es muy simple y, en algunos casos, se resuelve por el uso intensivo de humo blanco para enmascarar los combates mediante cañonazos. Se nota que no se habían desarrollado los efectos especiales, así como la escasez de medios, sobre todo en la pobre actuación de los extras, que siempre mueren en extrañas posturas con la cabeza hacia abajo. La presentación de los cadáveres de Daoiz y Velarde es lo más parecido a una iconografía religiosa pasada de época.

La serie de televisión *Diego de Acevedo* dedica un episodio al dos de Mayo donde se describe la entrevista que tuvo Fernando VII en los primeros días de abril con los oficiales del parque de Monteleón, la actuación del cerrajero Molina, y Soriano incitando a los campesinos a ir a Madrid para impedir la salida de la familia real, su acuerdo con los oficiales del parque y la lucha en el propio parque con detalle. Esta parte, de un total de quince minutos de duración, relata el desarme de los centinelas franceses, la llegada del capitán Goicoechea, la entrada de los paisanos para tomar las armas, la captura del coronel Montholon –que encabeza las primeras tropas francesas– y la muerte de Daoiz, y se intercalan otras escenas de Malasaña disparando con su hija hasta la muerte de ésta. A pesar de que esta serie intenta ajustarse a los hechos históricos, los uniformes son incorrectos, puesto que los soldados españoles visten con un uniforme que llevaban en los últimos años de la guerra, y la escenografía falla bastante al ofrecer escenas de lucha poco convincentes, además de utilizar muy pocos extras, lo cual da una sensación de pobreza en el rodaje.

En *La maja desnuda*, la multitud grita ¡abajo el tirano! sin saber a ciencia cierta quién es éste. Se visualizan las cargas de los Mamelucos y las luchas en forma convincente. Los franceses fusilan a los paisanos desde una escalera en forma similar a una película rusa de los años treinta. Godoy es linchado por el pueblo al mismo tiempo que se ataca a los franceses. Se describe de forma realista las represalias. En cambio, en *Los desastres de la guerra*, el dos de mayo se presenta en tres escenarios consecutivos. En el primero, el pueblo de Madrid se enfrenta a los soldados franceses que controlan a una multitud en actitud agresiva. En el segundo, un grupo de paisanos ataca por sorpresa a un grupo de varios Mamelucos. En el tercero, el parque de Artillería es atacado por los franceses, hasta ser superados y muertos los defensores, tanto paisanos como civiles, para finalizar con imágenes de los muertos que provocan la sensación de una lucha sangrienta. Se puede calificar de muy buena escenografía por su dinamismo y convicción. Los uniformes empleados son correctos.

En la serie *Goya* aparecen además los fusilamientos. El dos de mayo se presenta desde el punto de vista de los vecinos en las propias casas, para pasar a narrar lo que ocurre en las luchas de las calles. Los madrileños atacan a los Mamelucos y la visualización de estos enfrentamientos es muy realista, no ahorrando escenas duras por ambas partes. En las imágenes se intenta siempre tomar como referencia visual los cuadros de Goya.

Como es lógico, los personajes históricos vinculados al dos de mayo figuran en varias películas, aunque su participación en la guerra de la Independencia ha sido prácticamente escasa. Es el caso del mariscal Murat o de Godoy, por ejemplo.

El sitio de Zaragoza aparece en dos películas españolas relacionadas con la protagonista, *Agustina de Aragón*, además de una polaca, *Cenizas*, por la intervención de la legión del Vístula en este asedio. Agustina de Aragón es el único personaje histórico que ha merecido el honor de que se le dediquen dos películas, específicamente, en 1928 y 1950. En cambio, el pintor Goya es el personaje que aparece en cinco películas, además de protagonizar la citada serie de televisión.

El combate del Bruch también ha conseguido dos realizaciones en 1948 y 1981. La batalla de Bailén, de mucha más importancia, lamentablemente tratada en *Venta de Vargas*, aparece mejor conseguida en *Aventuras de Juan Lucas* y en la serie de televisión *Diego de Acevedo*. Un combate como el de Somosierra, de menor trascendencia, se refleja en la serie *Los desastres de la guerra* con un tratamiento de medios bastante pobre, mientras en la cinta polaca *Cenizas* el director Wajda parece que se ha inspirado en varios cuadros polacos para rodar ciertas secuencias.

Finalmente, hay que citar la batalla de Talavera y los asaltos de Ciudad Rodrigo y Badajoz rodados en la serie británica *Sharpe*, en los episodios *Sharpe's Eagle* y *Sharpe's Company*, con un buen uso de medios materiales y buena aproximación histórica. En la batalla de Talavera se puede apreciar el ataque de una columna francesa precedida por los «voltigueurs», a redoble de tambor y al grito de ¡vive l'empereur! Ésta era en realidad, cómo se iniciaba una batalla por parte del ejército francés. Asimismo, el asalto de Badajoz se ajusta muy bien a la realidad histórica y además no oculta el saqueo por los soldados británicos.

Una impresión general sugiere que cada país incide y repite en la pantalla los mismos personajes o hechos que se han considerado por su propia historia como más emblemáticos: Dos de mayo, el Bruch, Zaragoza, Bailén por España, Somosierra por Polonia, Talavera y Badajoz por Gran Bretaña. Otros hechos o batallas como Los Arapiles, Albuera, Ocaña, Medellín, Elviña, sitios de Gerona, Tarragona, Ciudad Rodrigo (no se trata del asalto), no se muestran o sólo se citan verbalmente de pasada. Aparte de Wellington, no aparecen tampoco generales británicos conocidos como Paget, Beresford, Moore, Crauford, ni siquiera en la serie de *Sharpe*, que no se recata de presentar en cambio a otros oficiales villanos o cobardes. En el caso de Francia se recuerda a Massena y a Suchet, entre otros.

En cuanto a directores, el número de los que han realizado películas sobre la guerra de la Independencia o la guerra peninsular es superior a cuarenta, cifra importante que corresponde a españoles, norteamericanos, británicos, franceses, italianos, polacos y argentinos. El hecho de que tres directores argentinos hayan realizado películas sobre el conflicto en España es algo circunstancial, ya que todos ellos han trabajado más bien como profesionales, con trabajos de encargo, que como creadores. Como es lógico, el mayor número, se basa en los españoles que han dirigido una o dos películas sobre la guerra de la Independencia. No obstante, como la calidad de una película está generalmente relacionada con el promedio cualitativo que presenta la lista de filmes de un determinado director, es evidente que, en el caso de los realizadores que no han recibido durante su vida profesional valoraciones reconocidas, el resultado en el film que nos interesa es mediocre o seguramente decepcionante.

No entra dentro del terreno de este trabajo la emisión de juicios de valor sobre la carrera cinematográfica de un determinado director, ya que, como se ha comentado, lo más importante es analizar si una determinada película contiene suficientes valores históricos como para considerarla positiva, tanto desde el punto de vista cultural como educativo. Por desgracia, una revisión sobre los géneros más frecuentados por cada director nos demues-

tra que la calidad está en relación inversa con el número de estos géneros, sobre todo si el director en cuestión ha dirigido un número importante de películas. Solamente un repaso de los títulos de cada realizador nos puede dar una idea inicial de los temas que han abordado.

En el caso de los directores españoles, cuatro de ellos –José Buchs, Florián Rey, Eusebio Fernández Ardavín y Benito Perojo– han realizado la mayor parte de sus películas antes de la guerra civil, películas caracterizadas por un «costumbrismo» tan exagerado que se las podría calificar de «españoladas». Pero la realidad de esos años era bastante dura desde un punto de vista cultural. El cine de toreros, bandidos, majos, etc., era lo único que se podría ofrecer a un público poco ilustrado para contrarrestar la fuerte presencia de cine norteamericano. Por esta razón, las películas sobre la guerra de la Independencia no se diferencian de otras que tratan de temas situados en los siglos XV, XVII o el mismo XIX.

Los realizadores españoles de los años cuarenta o cincuenta han tratado el hecho histórico con la misma profesionalidad de encargo con que rodaban las comedias, los musicales, el terror, los «spaguetti-western» o el género que estuviera de moda. Un ejemplo de director que cultivó más asiduamente el cine histórico es Juan de Orduña, que se especializó a finales de los años cuarenta en cubrir ese hueco de añoranza por las hazañas históricas del pasado para recrearse en la nostalgia del mismo y, además, sugerir las situaciones paralelas que se han comentado antes. Agustina de Aragón cumple la misma o parecida misión de mensaje y evocación que Juana la Loca en *La leona de Castilla*, Cristóbal Colón en *Alba de América*, etc. Juan de Orduña declaraba que para que los filmes históricos fuesen «...soportables debían tener de un veinte a un treinta por ciento de rigor histórico sostenido por un setenta a un ochenta por ciento de imaginación...».²⁰ Esta fórmula, como se ha visto, sólo funcionó hasta 1951, cuando los gustos del público cambiaron lo mismo que los condicionantes políticos.

Aunque en este campo los gustos sean muy diferentes, habría que resaltar el caso de Mario Camús, el cual, a pesar de que también ha tenido que pagar el peaje de la supervivencia profesional con la dirección de algún que otro film musical, cuenta con una serie televisiva como *Los desastres de la guerra* que se acerca al tipo de cine que nos interesa. Un caso curioso es el de José Ramón Larraz, especializado en el género erótico pero que ha dirigido la serie televisiva sobre Goya.

²⁰ LARRAZ, 1983, p. 246.

Entre los directores norteamericanos destaca el ya citado Stanley Kramer, que ha dirigido *Orgullo y pasión*, cuya acción queda plenamente enmarcada desde el principio al fin en la guerra de la Independencia. La película, rodada con gran riqueza de medios materiales, ha sido muy maltratada por la crítica del momento, pero un examen detallado desde los puntos de vista que nos interesan pone de manifiesto más aspectos positivos de los que se podría esperar.

Los cuatro realizadores franceses han dirigido filmes en su mayoría en régimen de coproducción, lo cual ha generado obras que sólo tratan el conflicto de forma colateral.

En el caso de Polonia, un director del nivel de Andrzej Wajda ha cultivado el cine desde el ámbito del ensayo histórico con filmes de alto nivel de calidad. Es una lástima que la guerra de la Independencia sólo haya merecido cuarenta y cinco minutos de su película *Cenizas*, pero, con todo, es suficiente el interés que despiertan. En la película, siguiendo las aventuras de Cedro, uno de los protagonistas, se describe la actuación de los ocho mil hombres de la legión del Vístula bajo el mando del general Sokolnicki en las luchas callejeras de Zaragoza y la suicida carga de Somosierra. Las escenas describen sin omisión alguna, basada en narraciones de los mismos soldados, la terrible actuación de estas tropas en los saqueos y violaciones de la citada ciudad.

Dos constantes clásicas del cine son la historia de amor y un final que acabe bien o, por lo menos, que guste al público. En cuanto a la primera –la historia de amor–, las cintas relacionadas mantienen un patrón un tanto curioso. Tanto si el protagonista es masculino o femenino, se suele enamorar de una persona perteneciente al otro bando. Parece que el conflicto en el ámbito general se desarrolla también a escala personal para dar un mayor dramatismo a la trama que se cuenta. Como consecuencia, se complica el mito de «final feliz», porque en algunos casos la película acaba con la muerte de alguno de ellos, o incluso de los dos. Veamos:

Dos de mayo: El protagonista se enamora de una francesa enviada por Napoleón. La rebelión le retorna a su antiguo amor español.

La espía de Castilla: La protagonista se enamora de un oficial francés disfrazado de noble español. El encuentro en la batalla final tiene un final feliz para ambos.

El abanderado: El protagonista, teniente español, tiene una novia francesa hija de un general francés. En el final, pese a ser ambos condenados a muerte, son perdonados porque la novia ayuda a los soldados españoles y él lucha con los suyos.

Agustina de Aragón: La protagonista tiene un novio afrancesado que se redime al luchar contra los franceses. No obstante, el novio guerrillero también muere.

Lola la piconera: La protagonista está enamorada de un oficial francés ayudante de Victor. Es fusilada por espía.

El tirano de Toledo: El protagonista afrancesado, cruel alcalde de Toledo, está enamorado de una noble española. Ambos mueren al final.

Venta de Vargas: La protagonista duda entre el amor de un guerrillero y el de un oficial francés.

Los guerrilleros: Una de las protagonistas está enamorada desde hace tiempo de un oficial francés que regresa a Andalucía.

Carmen la de Ronda: La protagonista se enamora de un oficial francés que deserta. Ambos mueren en la lucha final.

Las aventuras de Gerard: El protagonista, oficial francés de Caballería, enamora a una guerrillera española.

La guerrilla: La novia aparente del cabecilla de los guerrilleros se enamora de un oficial francés sentenciado por la guerrilla. El oficial se sacrifica por sus compañeros y muere rechazando la libertad.

La guerrillera: La protagonista es la jefa de una partida de guerrilleros portugueses que se enamora de un coronel francés capturado.

En doce películas, este conflictivo «amor al enemigo» se repite con claridad para afirmar que el encuentro personal se suele resolver trágicamente o con el cambio de bando de alguno de los dos. Parece que, en el fondo, lo que pretenden algunas películas es que las naciones en lucha acaben unidas por un sentimiento afectivo, más que por el odio o quizás la incomprensión. En todo caso, una aclaración al nivel de psicoanálisis colectivo podría dar mejores interpretaciones a este hecho reiterativo y curioso.

Como no podrían faltar los aspectos folclóricos, bastantes de las protagonistas, incluso uno masculino, son cantantes o bailan flamenco. Esto era de esperar, ya que el público de muchos países, especialmente el español, asocia ese periodo histórico con un alto grado de exotismo popular. En el caso del baile, nos encontramos con varias estrellas no españolas que no dudan en mover su cuerpo –con cierta intrepidez y hasta con más o menos gracia– para imitar la coreografía del flamenco. Aunque los cánones de su aplicación no podrían ser calificados como muy clásicos, hay que reconocer que su atrevimiento está recompensado con el valor con que lo hacen. Es el caso de Jeanette Mac Donald en *La espía de Castilla*, Sofía Loren en *Orgullo y pasión*, Ava Gardner en *La maja desnuda* y Claudia Cardinale en

Las aventuras de Gerard. Por tanto, y ya que la mayor parte de las actrices españolas clasificadas como cantantes han protagonizado una de estas películas, en el ambiente de bastantes de ellas debe aparecer una taberna o una venta como lugar de encuentro, conspiración y lucha, además de cante o de baile.

El tratamiento que se proporciona a la categoría militar de los personajes es muy libre. Por ejemplo, en *El abanderado*, el guerrillero Espoz y Mina aparece como el general en jefe del ejército de Navarra, mientras que Castaños y sus hombres son «rebajados» –o «subidos»– a la categoría de guerrilleros, todo depende de las preferencias, en *Venta de Vargas*. Es curioso también que aunque se trate de una guerra no es frecuente que el protagonista principal sea un oficial del ejército. Solamente se encuentra esta excepción en *El abanderado*, *Sangre en Castilla* y *Diego de Acevedo*.

Un protagonista que adopta la forma de lucha de la guerrilla o que se puede identificar como guerrillero aparece en bastantes cintas como son *Moines et guerriers (Episode du siège de Saragosse en 1808)*, *Paquita*, *Der Marquis von Bolibar*, *El Guerrillero*, *Aventuras de Juan Lucas*, *El mensaje*, *Orgullo y pasión*, *Venta de Vargas*, *Carmen la de Ronda*, *Los guerrilleros*, *La guerrilla*, *La guerrillera*, *Curro Jiménez* y *Los desastres de la guerra*. Los guerrilleros han recibido, como es lógico, un tratamiento muy desigual de acuerdo a la evolución en el tiempo de los cambios políticos y sociales, tanto de España como de otros países, de una forma similar a lo comentado sobre la clasificación de las cintas por géneros. Así, en una primera fase, durante los años cuarenta eran héroes populares, patriotas que luchan por liberar a su patria con relativa nobleza no exenta en algún caso de crueldad. Después, años cincuenta y sesenta, aparecen en películas musicales (*Carmen la de Ronda*, *Los guerrilleros*) y cómicas (*Los guerrilleros*, *Las aventuras de Gerard*). En los años setenta esta imagen se desprende de cierta fantasía al presentar un papel mucho más duro en *La guerrilla*, para terminar ajustándose un poco más a la realidad histórica en *Los desastres de la guerra*. En esta serie, los guerrilleros son individuos que actúan al margen del ejército –en una escena el general Cuesta regaña al Empecinado por unas acciones que están «...causando más mal que bien...»– para pasar más adelante a atacar a los soldados franceses en emboscadas de una manera que se podría calificar como carente de nobleza. Aquí, su defensa de la Constitución de Cádiz pretende dar a los guerrilleros una fisonomía más cercana al liberalismo que al absolutismo, cuando en realidad había partidas que se identificaban con este último, como la del cura Merino.

Ante la enumeración de ciertas licencias y otras «libertades», nos preguntamos qué papel han podido jugar en la película los asesores históricos o militares que figuran en los títulos de crédito. Citemos algunos:

El abanderado: Luis de Sosa y Federico Carlos Sáinz de Robles (asesores históricos).

El Verdugo. Asesor militar: teniente coronel Yagüe.

El tambor del Bruch: comandante Jacinto Biescas (asesor militar).

Aventuras de Juan Lucas: Manuel Comba (asesor histórico).

Agustina de Aragón (1950): teniente coronel de Estado Mayor Antonio Fernández-Prieto y comandante José Artero Soteras (asesores militares).

Orgullo y pasión: teniente coronel Luis Cano (asesor militar e histórico).

Venta de Vargas: Manuel Comba (asesor histórico y de ambiente).

A partir de los años sesenta no aparece en las películas ninguna referencia a asesores históricos o militares, por lo que no se sabe si este trabajo recae ahora en los responsables de la ambientación.

Ante ciertos desmanes históricos detectados, es posible que la explicación sea que el realizador haya hecho poco o ningún caso a los asesores, pero ésta es una versión muy difícil de averiguar cuando aparecen también en el guión escritores como Alfonso Sastre o Jorge Semprún. En detalles concretos, como los uniformes, ocurre también una falta general de investigar cómo vestían los soldados de ambos bandos. Dependiendo del presupuesto, los soldados españoles aparecen con uniformes de unos años antes o después de cuando se sitúa la acción, y en algún caso parecen más parecidos a la Guardia Civil de la época, si no fuera porque el chacó les salva. Esto parece confirmar que el «...*conocimiento histórico del gran público no coincide en absoluto con la historiografía académica...*», ya que contemplamos un producto comercial de alto consumo en los años cuarenta y cincuenta, principalmente.

En cuanto a la base argumental de las películas, aparte de aquéllas que se han basado en un guión original, las fuentes literarias son muy variadas, desde una opereta o comedia musical hasta obras de teatro y novelas. Curiosamente, ninguna se ha inspirado en una obra literaria básica del conflicto como son *Los episodios nacionales* de Galdós, posiblemente por su coste, aunque alguno de los capítulos correspondientes a la primera serie habría podido muy bien servir de ilustración. Lamentablemente, todavía habrá que seguir esperando para saber si esta novela es adaptable al cine o si, en realidad, no interesa hacerlo. No entra dentro de los límites de este trabajo un análisis de las relaciones de conversión entre el cine y la literatura, pero

sería interesante averiguar cuáles son las posibilidades cinematográficas de las novelas que se han escrito sobre la guerra de la Independencia. Incluso valdría la pena hacer un estudio detallado de estas novelas. En espera de este estudio, nos limitaremos a hacer un breve resumen de las fuentes literarias que se citan en algunas cintas como referencia del guión.

Obra literaria	Género	Autor	Película
El marqués de Bolibar	N.	Leo Perutz	Der Marquis von Bolibar y Bolibar
The firefly	Opt.	Rudolf Friml y Otto Harbach	La espía de Castilla
El verdugo	E. H.	Balzac, Menéndez Pelayo, Gómez de Arteche	El verdugo
Aventuras de Juan Lucas	N.	Manuel Halcón	Aventuras de Juan Lucas
La familia de Alvareda	N.	Fernán Caballero	Luna de sangre
Cuando las Cortes de Cádiz	T.	José M ^a Pemán	Lola la piconera
Le coffre et le revenant	N.	Sthendal	El tirano de Toledo
El cañón	N. H.	Cecil Scott Forester	Orgullo y pasión
Carmen	Op.	Prosper Merimée	Carmen la de Ronda
Los tres etcéteras de don Simón	T.	José M ^a Pemán	Los tres etcéteras del coronel
El manuscrito encontrado en Zaragoza	N. H.	Jan Potocki	El manuscrito encontrado en Zaragoza
No se conoce	N.	Allan Poe	Le puits et le pendule
Cenizas	N. H.	Stefan Zeromskie	Cenizas
Las hazañas del brigadier Gerard	N. H.	Arthur Conan Doyle	Las aventuras de Gerard
La guerrilla	T.	Azorín	La guerrilla
Memorias del general Hugo	M. H. (1)	General Hugo	Los desastres de la guerra
Sharpe's rifles Sharpe y el aguila del imperio Sharpe y su compañía (2)	N. H.	Bernard Cornwell Sharpe's eagles Sharpe's company	Sharpe's rifles

(1) Solamente se basan en parte de la serie.

(2) El título en español es el que aparece en su edición en España.

N.: Novela Opt.: Opereta E.H.: Episodio histórico

T.: Teatro N. H.: Novela histórica Op.: Opera

M. H.: Memorias históricas

Según el cuadro, hay diecisiete películas y dos series de televisión que tienen una base literaria. Para comprobar si la adaptación cinematográfica ha sido positiva se necesitaría valorar con detalle esta base literaria. Con independencia de que esta transcripción de la literatura al cine o la televisión se haya efectuado con mayor o menor fortuna, habría que determinar, al mismo tiempo, si la novela o la obra de teatro reúne condiciones suficientes para rodar una cinta o una serie separándola de sus propios valores literarios.

Una buena novela no puede necesariamente dar lugar a una buena película, pero también puede suceder a la inversa, que una novela mediocre o regular pueda dar lugar a un buen film. Todo depende de la habilidad del director y también de los guionistas.²¹ En este caso, la estimación es sólo parcial, ya que algunas novelas no se han editado en España o no es fácil conseguirlas, como es el caso de la de Stefan Zeromskie o de otras. No obstante, parece evidente que escritores de la talla de Azorín, Sthendal, Conan Doyle o Forester, entre otros, deberían haber suministrado una buena base de partida para conseguir un producto que se aproximase a lo que se entiende por una «obra maestra». Parece que los resultados no han sido buenos, y habría que pensar si la cinematografía española no ha encontrado, o no podía utilizar, guiones lo suficientemente atractivos, incluso en los difíciles años cuarenta o cincuenta, como para recurrir en dos ocasiones a la pluma de un escritor como José María Pemán, cuando es casi seguro que existen novelas u obras teatro con otro nivel cualitativo. Esto es lamentable porque, desde principios de los años ochenta, una serie de películas españolas consiguieron buenos resultados comerciales basándose en obras como *La colmena*, *Pascual Duarte*, *Crónica del alba*, *Los santos inocentes*, *Tiempo de silencio*, y otras llegaron directamente a la serie televisiva como *Los gozos y las sombras*, *La regenta*, *La forja de un rebelde*..., poniendo al alcance del espectador o telespectador ciertos autores que no habían sido muy leídos por determinados condicionantes, fundamentalmente políticos. Hay muchas formas de llevar a la pantalla una obra literaria, pero evidentemente, si se

²¹ Podría ponerse como ejemplo *Vértigo* de Hitchcock. La novela en la que se basa, de Boileau Narchejac, es inferior en calidad al film.

hace con inspiración y cuidado, este paso evita que se cometa con una transcripción algo parecido a un fraude o a una malversación.

Todo lo comentado nos podría llevar a una primera aproximación deductiva, en el sentido de que el tratamiento de la guerra de la Independencia en la pantalla ha sido un tanto «reiterativo» en los acontecimientos y/o los personajes por los poderes o los grupos que los han abordado, cuando en realidad «...*todavía queda mucha sustancia...*» de este conflicto para poder explotar de forma histórica y a la vez sugestiva. Si esto llegara a hacerse realidad, tal vez el público comprendería que se han basado en hechos que realmente han sucedido y se evitarían las películas de pura acción basadas en luchas entre dos bandos o antagonistas, que además se enmarcarían en cualquier otro periodo histórico, como son, por ejemplo, las que aquí están incluidas en los géneros de «comedia» y «aventuras».

Visto desde este prisma, parece que el cine histórico de la guerra de la Independencia o, si se quiere, «de la historia» del conflicto sería una transposición a la pantalla de las ideas o conceptos que tienen de la historia unos determinados colectivos. No obstante, hay realizadores que por su forma original de abordar un determinado suceso o etapa consiguen hacer muy comprensibles algunos periodos históricos, y además de forma creativa. La película polaca *Cenizas* es la única que, tocando sólo unos minutos la guerra de la Independencia, figura en algún trabajo de críticos como «...*obra maestra de cine histórico...*».²²

En cuanto a las series de televisión *Los desastres de la guerra*, *Goya*, e incluso *Sharpe*, con todos sus planteamientos innovadores, abusan también de cierta forma de revisión de la historia que, como se ha dicho antes, justifica y a la vez nos remite al presente. Se podría citar como un ejemplo más evidente de esta tendencia otro film histórico, *Esquilache*, realizado en 1988, en el que su directora ofrece una doble lectura de comparación entre el gobierno de Carlos III-Esquilache y el propio gobierno socialista recién llegado al poder.

En base a los párrafos anteriores, parece que sus líneas deductivas confirman las ideas del especialista Marc Ferro en el sentido siguiente: «...*Estos razonamientos nos deben aclarar que la principal diferenciación no es entre las películas en que la historia es el fondo y aquéllas en que es el objeto, ya que la manipulación puede dar buenos frutos con cualquier tema. Más bien habría que diferenciar los filmes que se inscriben dentro de las corrientes ideológicas dominantes o minoritarias de aquéllos que, al*

²² FRIMBOIS, p. 44.

*contrario, arrojan una mirada independiente y renovadora sobre las sociedades. Es decir; que para que las películas ejerzan su función de análisis de la sociedad son necesarias dos condiciones. La primera que los cineastas consigan «independizarse» de las fuerzas ideológicas e institucionales del momento, pues de no ser así, su actividad no va a hacer más que reforzar, aunque sea bajo una apariencia nueva, las corrientes de opinión establecidas sean las dominantes o de la oposición. La segunda condición es que la escritura utilizada sea la específica del cine y no venga de otros medios, como por ejemplo el teatro filmado, y lo mismo para los recursos técnicos empleados. La aportación del cine a la inteligibilidad de los fenómenos históricos varía, pues, según el «grado de autonomía del autor y su contribución estética»...».*²³

Aunque de la lista de las películas que tratan el tema de la guerra de la Independencia casi ninguna podría incluirse en las de obras maestras de cine que circulan en las publicaciones especializadas, e incluso la visión de alguna de ellas nos podría dar una impresión demasiado negativa por demagógica, infantil, ingenua o simplemente «anticuada» –porque se note que su tratamiento cinematográfico está demasiado desfasado con la forma de realización o de narración actuales–, no debemos ignorarlas, porque su enfoque en varios casos puede ser muy interesante para el historiador. Tal el caso de *El abanderado*, *Agustina de Aragón*, *Orgullo y pasión...* En todas ellas, la apreciación de lo que se expresa o se pretende expresar depende, más que de las virtudes de la película, de la capacidad analítica de los que estudiamos el material, intentando encontrar los aspectos positivos que puedan ilustrar parte del recorrido histórico que hace la cinta. Es decir, lo que se puede calificar como una película «mala» puede, en cambio, ser muy interesante para el historiador a poco que se profundice con cierto detenimiento. Hay más material aprovechable de lo que parece. Un experto en cine histórico lo resalta de esta forma: «...A muchos historiadores no les gustan los filmes históricos porque consideran que inventan o distorsionan el pasado. Al esperar que la historia en la pantalla sea «idéntica» a la historia del libro, estos historiadores ignoran las «cualidades intrínsecas» y las «contribuciones» de los filmes históricos...».²⁴

Es muy conveniente para la enseñanza de la Historia la proyección de imágenes. A partir de aquí se puede hacer una reconstrucción narrativa con las partes que nos interesen de algún hecho histórico que se quiera contar

²³ FERRO, p. 194.

²⁴ Rosentone citado por CAPARRÓS LERA, José M^a.: *100 películas sobre Historia Contemporánea*. Alianza Editorial, Madrid, 1997, p. 19.

con cierto detalle y objetividad. Por ejemplo, esa reconstrucción se puede hacer sobre la base de partes escogidas de filmes, que pueden aparecer como improcedentes o absurdas en el original y situarlos en una nueva narración con una justificación más lógica. Por ejemplo, en las imágenes del ataque a Zaragoza de la película *Agustina de Aragón* aparece la Caballería francesa en una carga; aun cuando en realidad esto no sucedió durante el asedio –era evidentemente absurdo hacerlo contra unas murallas–, nos puede servir para describir otra batalla en la que su aplicación escenográfica sea más correcta. Ésta ha sido la técnica empleada en la confección del vídeo *La guerra de la Independencia y el cine. Las imágenes del mito*, realizado en el Centro Geográfico del Ejército a partir del material de varias películas citadas en este trabajo, cuyo guión, al ser una descripción histórica de la contienda, ilustra visualmente al espectador con las imágenes de cómo ocurrieron los acontecimientos. Evidentemente, aunque esto no se pueda calificar como una manipulación de la historia, lo podría ser de las imágenes, pero estas imágenes deberían haber sido tratadas de forma más correcta en las películas originales para permitir cualquier reconstrucción, que no tiene más finalidad que la ilustrativa y, sobretudo, educativa.

Con respecto a las fuentes cinematográficas en las que se puede encontrar las películas, es lamentable reconocer que no es fácil conseguir este material. En varios países del mundo existen bibliotecas especializadas y cinematecas donde se encuentra ayuda para esta búsqueda. En España no existe un catálogo completo de las películas realizadas que permita una localización por géneros o temas. Existen publicaciones con toda la información de los años veinte, treinta y cuarenta donde se cita el film con una referencia temática a su contenido. Por esta razón, la relación de películas que se han comentado sobre la guerra de la Independencia es incompleta. A ello hay que añadir la necesidad de una visión para analizarla y, en este caso, el examen resulta ser bastante más complicado que la consulta de un libro o la reproducción de una pintura. La Filmoteca Española ofrece la posibilidad de convertir en vídeo las películas de su archivo previo suministro del material reproductor, pero se trata sólo para el caso de cine no-ficción. Para visualizar una película de cine de ficción sólo se puede conseguir en una proyección privada. Esto, evidentemente, limita mucho el tiempo necesario para hacer un estudio con profundidad que pudiera permitir la obtención de criterios para su evaluación.

Una película necesita verse varias veces para poder efectuar un análisis con el mayor rigor posible si se quieren aplicar criterios objetivos. Sin embargo, no es sencillo conseguir las películas que nos interesen en vídeo o en otro soporte. El sistema de su adquisición comercial tropieza con el

inconveniente de que es necesario comprarlas desde el momento en que aparecen en el mercado debido, entre otras limitaciones, a una tirada mucho más reducida que la de un libro. En un plazo relativamente breve, una película puede quedar fuera de catálogo y, como no es frecuente que se hagan reediciones, a veces es necesario recurrir a alguna relación personal para obtener una copia, con el inconveniente además de arriesgarse al encuentro con una calidad muy inferior al original. Casos como estos ocurren con películas como *El abanderado* o *Agustina de Aragón*, de las que sólo se ha hecho una edición muy limitada. Lo mismo se puede referir a la recomendable serie de televisión *Los desastres de la guerra*, imposible de adquirir en comercios ya que se liquidó a precios de saldo y sólo queda la esperanza de que TV la edite en el nuevo formato DVD al igual que está haciendo con otras series. Un caso muy especial merece la película polaca *Cenizas*, de Andrej Wajda. Esta película fue encontrada en una tienda de vídeos en Cracovia, no se hallaba en ningún comercio de Varsovia y ha pasado mucho tiempo para que se la halla podido descubrir por medio de internet en una librería especializada.

Si se prescinde de la vía comercial, el único sistema para conseguir una copia es la grabación, pero para ello hay que estar muy atento a la programación de las diferentes cadenas y asegurarse del momento preciso para esa grabación aunque sea a horarios poco habituales. Existen algunas cadenas de televisión que emiten por satélite y que suelen incluir en su oferta un canal del cine calificado como «clásico» donde es posible grabar alguna película que nos interese, como ha sido el caso de *Agustina de Aragón*, *La espía de Castilla*, *El tirano de Toledo*, *El manuscrito encontrado en Zaragoza*, *El abanderado*, incluso la serie *Diego de Acevedo*. En este caso vale la pena el esfuerzo de «cazar» una película, puesto que la calidad de la grabación es muy superior a la adquirida en un comercio, ya que la señal que procede de la antena tiene una intensidad mayor que la que se utiliza para editar los vídeos comerciales obtenidos mediante la copia de un «master». Ocurre, en consecuencia, que si hemos podido comprar una película que nos interesa en un comercio, este vídeo queda muy desmejorado comparativamente, si luego llegamos a conseguirlo por medio de la televisión. Como es lógico, este problema debe desaparecer cuando se pueda conseguir lo que se desee en formato DVD. Este formato tiene además la ventaja de que, al ser una lectura óptica, no se deteriora tan rápidamente con el tiempo, al contrario de lo que sucede con el vídeo. Es muy desagradable encontrarnos que al volver a ver una película de tanta riqueza visual, como es el caso de *Waterloo*, pasada por televisión española en 1982 y que parece que no se ha vuelto a emitir, nos encontremos que la calidad se ha dete-

riorado notablemente debido a la degradación de la banda magnética. Éste puede ser un inconveniente, que se transforma en un problema grave para el caso de quien se dedique a la enseñanza y se encuentre que hay que estar renovando continuamente el material en vídeo por su caducidad. La solución es grabar en formato DVD, pero por el momento los precios de estos aparatos los hacen poco accesibles para el aficionado medio. Hay que esperar un tiempo para que el mercado se sitúe en los mismos parámetros comerciales que el vídeo. El sistema DVD tiene la ventaja de una mejor calidad de imagen.

Con todo lo expuesto se explica que la lista de películas que aparece en este trabajo es necesariamente limitada, como también lo es el juicio que se pueda hacer de varias películas por la imposibilidad de su visionado, especialmente las englobadas en la categoría de cine mudo.²⁵ Se ha citado varias películas, porque en alguna referencia de algún libro o artículo se indica que tratan el tema de la guerra de la Independencia. Estas publicaciones han sido principalmente la del director de la «Cinémathèque» suiza, Hervé Dumont, en *Filmographie raisonnée*, que aparece en el libro *Napoléon et le Cinéma. Un siècle d'images*;²⁶ la cuarta edición de la *Guía del vídeo-cine*,²⁷ que contiene fichas de dieciocho mil quinientos títulos del cine mundial; y *Un siglo de cine español*,²⁸ que sólo tiene fichas de películas españolas. Pero se necesita un catálogo, tanto español como extranjero, donde se pueda encontrar datos concretos sobre un determinado film que aborda de forma directa o indirecta el tema de la guerra de la Independencia.

Esperemos también que este trabajo sirva como aportación inicial para seguir investigando sobre este tema y, más que nada, pueda ser útil para la enseñanza. En este caso, los expertos reconocen que el cine confiere un gran atractivo a la enseñanza de la Historia. Hasta hace unos veinte años el material que se utilizaba, la simple proyección de varios rollos de cintas en una sala o un aula, era malo; pero después, gracias al vídeo, el material ha mejorado, de forma que ya se puede documentar la enseñanza con bastantes vídeos sin necesidad de recurrir a películas puramente «educativas». Como ya se ha comentado antes, el actual soporte en DVD permite el man-

²⁵ Ya es incluso difícil establecer una filmografía de ciertos años del cine mudo. Véase por ejemplo BOUSQUET, Henri: «De la difficulté d'établir une filmographie de la production Pathé de 1896 à 1914», y POTEL, Elodie: «Les scénarios de films historiques Pathé de 1908 à 1914», en *Les vingt premières années du cinéma français*, Jean A. Gili, Michèle Lagny, Michel Marie & Vincent Pinel dir., Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris, 1995, pp. 357, 465 y ss.

²⁶ *Napoléon et le Cinéma. Un siècle d'images*. Editions Alain Piazzzola, Ajaccio, pp. 285-299.

²⁷ AGUILAR, Carlos: *Guía del vídeo-cine. 18.500 títulos*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.

²⁸ GASCA, Luis: *Un siglo de cine español*. Editorial Planeta, Barcelona, 1998.

tenimiento de la calidad a lo largo del tiempo, con la ventaja de que el manejo de los aparatos es mucho más sencillo.

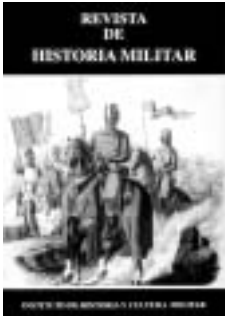
Sin recurrir a una gran fantasía podemos imaginar, en un futuro cercano, un profesor que quiera ilustrar a sus alumnos sobre la guerra de la Independencia y disponga de un cargador de DVD con las cintas que se ha comentado; al hablar de una determinada secuencia, con un ligero toque manual, el profesor localizará y situará en la pantalla de inmediato esa escena. Sin embargo se necesitará cierto tiempo para que todo el material válido en vídeo pueda pasar al nuevo soporte.

Para finalizar. No se puede negar que, aunque se haya visualizado una película y podamos sentir o pensar que el sentimiento que nos haya provocado es de que se trata de una obra mediocre, posiblemente muy mala, sus imágenes permanecerán en nuestra memoria. Pero el fenómeno no termina aquí. Si en un momento determinado recurrimos a un hecho histórico, por el motivo que sea, del que además tengamos imágenes procedente de películas, acudiremos a ellas de forma inconsciente. Sobre todo porque en todo retrato histórico existe siempre una expresión de incertidumbre, de búsqueda. Cuando, por ejemplo, alguien nos hable del dos de mayo, podremos recordar un cuadro de Goya, pero también pasaran en rápida sucesión por nuestra cabeza las escenas dinámicas de *El abanderado*, *Los desastres de la guerra*, *Goya*, etc. No en balde el cine tiene un poder de seducción sobre nuestra imaginación mucho más poderoso que el de otras artes plásticas y, por lo tanto, su misterio gravita sobre nosotros como una nueva especie de encantamiento. Quizás este misterio radique en que intentamos dar vida al pasado y éste se nos aparece en la forma de las ilustraciones que nos son familiares. Esto es inevitable, ya que hemos incorporado el cine, de una forma o de otra, a la cultura popular. Lo podemos aceptar, pero principalmente lo podemos utilizar gracias a la técnica. En este caso, la Historia tiene además entre sus cualidades la de convertirse en un arte de espectadores.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Carlos: *Guía del vídeo-cine. 18.500 títulos*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.
- BOUSQUET, Henri: «De la difficulté d'établir une filmographie de la production Pathé de 1896 á 1914», en *Les vingt premières années du cinéma français*, Jean A. Gili, Michéle Lagny, Michel Marie & Vincent Pinel dir., Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris, 1995.
- CAPARRÓS LERA, José M^a.: *100 películas sobre Historia Contemporánea*. Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- CHAMORRO MARTÍNEZ, Manuel (teniente general): *1808/1936 (Dos situaciones históricas concordantes)*. Editorial Doncel, Madrid, 1975.
- FERRO, Marc: *Historia contemporánea y cine*. Ariel Historia, Madrid, 1995.
- FOSTEN, Bryan: *Wellington's infantry 2*. Osprey Military, 1992.
- FRIMBOIS, Jean-Pierre: *Les 100 chefs-d'oeuvre du film historique*. Marabout, Allier, Belgica, 1989.
- GASCA, Luis: *Un siglo de cine español*. Editorial Planeta, Barcelona, 1998.
- LARRAZ, Emmanuel: «La Guerre d'Independance dans le cinema franquiste», en *Les espagnols et Napoleon. Actes du Colloque International d'Aix-en-Provence*, 13, 14, 15 Octobre 1983, Etudes Hispaniques, n° 7, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, 1984.
- MONTERDE, José, SELVA, Marta y SOLÁ, Anna: *La representación cinematográfica de la historia*. Ediciones Akal, Madrid, 2001.
- PALACIO, Manuel: «La Historia en la televisión en Ficciones Históricas. El cine histórico español», en *Cuadernos de la Academia*, n° 6, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, Madrid, 1999.
- POTEL, Elodie: «Les scénarios de films historiques Pathé de 1908 á 1914», en *Les vingt premières années du cinéma français*, Jean A. Gili, Michéle Lagny, Michel Marie & Vincent Pinel dir., Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris, 1995.
- SORLIN, Pierre: *The Film in History: Restating the Past*. Basil Blackwell ed., Oxford, 1980.
- «Conversation avec Frederic Vitoux», en *Positif*, núm. 189, París, 1977.
- «Conversation avec René Allio», en *Positif*, 189, París, 1977.
- Napoléon et le Cinéma. Un siècle d'images*. Editions Alain Piazzola, Ajaccio.

**OBRAS DE CARÁCTER HISTÓRICO-MILITAR
EDITADAS POR EL MINISTERIO DEFENSA**



Revista de Historia Militar

Números 51 al 94, ambos inclusive.

Números extraordinarios dedicados a:

- *Francisco Villamartín, escritor militar* (1983).
- *III centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado* (1985).
- *V centenario de Hernán Cortés* (1986, agotado).
- *Índice general números 1 al 85* (1999).
- *Primeras jornadas sobre historia de las Órdenes Militares* (2000).
- *Conquistar y defender. Los recursos militares en la Edad Media hispánica* (2001).
- *Historia militar: métodos y recursos de investigación* (2002).
- *Los franceses en Madrid, 1808* (2004).

África:

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1771) (agotado).

Historia de las campañas de Marruecos:

- Tomo I: *Campañas anteriores a 1900* (agotado).
- Tomo II: *1900-1918* (agotado).
- Tomo III: *1919-1923*. 724 páginas (agotado).
- Tomo IV: *1923-1927*. 270 páginas.

Historia del Ejército español

- Tomo I: *Los orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*. Segunda edición, 1983, 448 páginas con 30 láminas.
- Tomo II: *Los ejércitos de la Reconquista*. 1984, 235 páginas con 32 láminas.





Ultramar:

Cartografía y relaciones históricas de ultramar

- Tomo I: *América en general* (dos volúmenes).
- Tomo II: *EE.UU y Canadá*. Reeditado en 1989 (dos volúmenes).
- Tomo III: *Méjico*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo IV: *América Central*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo V: *Colombia. Panamá y Venezuela* (dos volúmenes).
- Tomo VI: *Venezuela*. Editado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo VII: *El Río de la Plata*. Editado en 1992 (dos volúmenes).
- Tomo VIII: *El Perú*. Editado en 1996 (dos volúmenes).
- Tomo IX: *Grandes y Pequeñas Antillas*. 1999 (cuatro volúmenes).
- Tomo X: *Filipinas*. Editado en 1996 (dos volúmenes).



Historia:

- Coronel Juan Guillermo de Marquiegui: Un personaje americano al servicio de España (1777-1840)*. Madrid, 1928, 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en blanco y negro.
- La guerra del Caribe*. Reedición de 1990. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario.
- La conquista de México*. Facsímil de la obra de Antonio Solís y Ribadeneyra, edición de 1704 en Bruselas (agotado.)



Fortalezas:

- El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur*. 1983, 96 páginas, 27 láminas en color y 39 en blanco y negro.
- El Castillo de San Lorenzo el Real de Chagre*. Ministerio de Defensa, Servicio Histórico Militar y M.O.P.U.
- Las fortalezas de Puerto Cabello*. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario, 1988, 366 páginas en papel couché y 137 láminas.

Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general

Tomo I: *Emblemática general del Ejército. Historiales de los regimientos de Infantería núms. 1 al 11.* (Agotado.)

Tomo II: *Regimientos de Infantería núms. 12 al 30* (agotado).

Tomo III: *Regimientos de Infantería núms. 31 al 40* (agotado).

Tomo IV: *Regimientos de Infantería núms. 41 al 54.* 1973, 403 páginas, 17 láminas a color.

Tomo V: *Regimientos de Infantería núms. 55 al 60.* 1981, 35 láminas en color y 14 en blanco y negro.

Tomo VI: *Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» núm. 61 y regimiento de Infantería «Lealtad» núm. 30.* 1984, 288 páginas, 20 láminas a cuatro colores y 5 en blanco y negro.

Tomo VII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles» núm. 62.* 1986 (agotado).

Tomo VIII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» número 63 y batallones «Cataluña», «Barcelona», «Chiclana» y «Badajoz».* 1988, 347 páginas, 31 láminas en color y 5 en blanco y negro.

Tomo IX: *Regimientos «América» y «Constitución», y batallón «Estella».* 1992, 350 páginas, 42 láminas a color y 9 en blanco y negro.

Tomo X: *Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña «Sicilia» núm. 67 (batallones de Infantería «Colón» y «Legazpi»).*

Regimiento de Caballería «Dragones de Santiago» núm. 1 (agotado)

Regimiento mixto de Artillería núm. 2. 1965 (Agotado).

Regimiento de Zapadores núm. 1 para cuerpo de ejército. 1965 (agotado).

El Ejército de los Borbones:

- Tomo I: *Reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746).* 1990 (agotado).

- Tomo II: *Reinados de Fernando VI y Carlos III (1745-1788).* 1991 (agotado).

- Tomo III: *Las tropas de ultramar (siglo XVIII).* 1992, dos volúmenes, 1.058 páginas, 143 láminas a color.

- Tomo IV: *Reinado de Carlos IV (1788-1808).* 663 páginas y 143 láminas a color.

- Tomo V: *Reinado de Fernando VII (1808-1833).*

· Volumen I: *La Guerra de la Independencia (1808-1814).* 516 páginas y 101 láminas a color.

· Volumen II: *Reinado de Fernando VII (1808-1833).* 544 páginas.



Historial del regimiento de Caballería «Lanceros del Rey». 1989, facsímil con 121 páginas en papel couché mate a cinco colores (agotado).

Organización de la Artillería española en el siglo XVIII. 1982, 376 páginas (Agotado).

Las campañas de la Caballería española en el siglo XIX. 1985, tomos I y II, 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color.

Bases documentales del carlismo y guerras carlistas de los siglos XIX y XX. 1985, tomos I y II, 480 páginas, 11 láminas en blanco y negro y 9 en color.

Evolución de la divisas en las Armas del Ejército español (agotado).

Historia de tres Laureadas: «El regimiento de Artillería núm. 46». 1984, 918 páginas, 10 láminas en color y 23 en blanco y negro.



Tratado de heráldica militar

- Tomo I, libros 1º y 2º, 1983, 288 páginas sobre papel ahuesado, 68 láminas en ocho colores y 50 en blanco y negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascos, etc.).
- Tomo II, libro 3º (diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos) y libro 4º (terminología armera y el arnés), 1984, 389 páginas sobre papel ahuesado, 8 láminas en ocho colores y 1 en blanco y negro.



Blasones militares. 1987, Edición restringida, 440 páginas, tamaño folio, en papel couché (ciento cincuenta documentos (pasaportes, licencias, nombramientos, etc.) con el sello de las autoridades militares que los expidieron; ciento veinticuatro escudos de armas, en color, de ilustres personalidades militares de los tres últimos siglos; catorce retratos y reseñas de otros tantos virreyes del Perú).

Galería militar contemporánea

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Primera parte)*. 2ª edición, 1984, 435 páginas.

Tomo II: *Medalla Militar. Primera parte: Generales y coroneles (1970)*. 622 páginas (agotado).

Tomo III: *Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes coroneles y comandantes*. 1973, 497 páginas.

Tomo IV: *Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales*. 1974, 498 páginas (agotado).

Tomo V: *Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas* (agotado).

Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Segunda parte)*. 1980, 354 páginas (agotado).

Tomo VII: *Medalla militar. Quinta parte. Condecoraciones en las campañas de Africa de 1893 a 1935*. 1980, 335 páginas.

Otras obras:

Carlos III. Tropas de la Casa Real. Reales cédulas. Edición restringida del Servicio Histórico Militar, 1988, 350 páginas, tamaño folio, en papel verjurado, 24 láminas en papel couché y color, 12 de ellas dobles (agotado).

Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile. 1983, 449 páginas.

Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar. 1981, 2 volúmenes.

Cerramientos y trazas de Montea. Edición en colaboración entre Servicio Histórico Militar y CEHOPU.

Historia de la música militar de España. Ricardo Fernández de Latorre, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2000, 688 páginas tamaño holandesa, contiene CD de música militar.





Carpetas de láminas:

Ejército austro-húngaro. Carpeta de Armas y carpeta de Servicios, 4 láminas cada una.

Caballería europea. 4 láminas.

Milicia Nacional Local Voluntaria de Madrid. Dos carpetas de 6 láminas.

Ejército alemán, siglo XIX. 6 láminas.

Carlos III. Tropas de Casa Real. 6 láminas.

Ejército francés (siglos XVIII y XIX). 6 láminas.

Carlos III. Estados militares de España. 6 láminas.

Primer regimiento de la Guardia Real de Infantería. Vestuario 1700-1816. 6 láminas.

Tropas de ultramar. 6 láminas.

El ejército de los Estados Unidos (siglo XVIII). 6 láminas.

Comitiva regia del matrimonio de Alfonso XII y la archiduquesa María Cristina. 14 láminas.

El ejército de Fernando VII. 8 láminas.

Colección marqués de Zambrano I (carpetas 1 y 2).

OBSERVACIONES

Todas estas obras pueden adquirirse, personalmente, en el Instituto de Historia y Cultura Militar y en la Librería de Defensa (calle de Pedro Teixeira, s/n, planta baja, o por teléfono al 91 2054202.

Boletín de suscripción a la Revista de Historia Militar

Apellidos: Nombre:
N.I.F.
Dirección
C.P.: Población:
Provincia País
Teléfono:

Formas de pago: (Marque con una X su referencia)

- Talón adjunto a favor de CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA
 Impreso de giro OIC que recibirá en su domicilio
 Transferencia bancaria a la cuenta **0182-2496-18-0200000368 del BBVA**
 Domiciliación a favor del CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Banco:
Dirección:
C.P.: Población:
Provincia: País

ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA										

Sr. Director:

Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta nueva orden sean cargados en mi cuenta corriente los recibos presentados al cobro por el **Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.**

En a de de 200...

Firmado:.....

Tarifas para el año 2004

9,01 € para España

12,02 € para el resto del mundo

(IVA y gastos de envío incluidos)

Envíe este cupón o una fotocopia a:

Departamento de Suscripciones

Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa

Juan Ignacio Luca de Tena, 30

28071 Madrid

Teléfono 91 205 42 22

Fax 91 205 40 25

Correo electrónico: publicaciones@mde.es